



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS

SECTOR
PÚBLICO | A 31 DE
DICIEMBRE
2018
COLOMBIA

3754
Entidades públicas

Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro
Inza, Cauca



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN





CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., mayo 10 de 2019

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Alberto Carrasquilla Barrera

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIO GENERAL

Luis Fernando Ortiz Sánchez

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván J. Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar E. Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO

Mauricio Velásquez Meza

Equipo de Análisis – GIT PAP

Ana Mercedes Jurado Pérez
Ángela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez Arias
Nancy Julieth Martínez Rubio
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Grupo de apoyo GIT PAP

Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Luisa Fernanda Giraldo Salazar
Karen Andrea Balanta Jiménez
Edgar Andrés Contreras Cómbita

Diseño

Erika Alejandra Lozano Lozano

Equipo de apoyo – GIT EAE

Adriana María Castaño Velásquez
Claudia Patricia Wilches Cuervo
Daniela Andrea Pineda Álvarez
Luisa Fernanda Posada Restrepo
Luz Inés Rodríguez
María Victoria Rosas Serrato
Nubia Estela Porras Morales
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
John Fredy Puerta Gómez
José Antonio Cogollo Guerra
Rafael Antonio Giraldo Giraldo
Sebastián Andrés Demoya Causil

Corrección de estilo

Heydy Alejandra Romero Escandón

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 constitucional, crea la institución Contaduría General de la Nación (CGN) a cargo del Contador General de la Nación quien tiene asignada la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el año fiscal.

Para la elaboración de los informes consolidados se requiere que las entidades públicas presenten periódicamente la información contable cumpliendo con la regulación expedida y, la CGN a través de un proceso técnico de agregación y consolidación obtiene las cifras consolidadas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y de los resultados, del Sector Público en su conjunto, presentados como una sola entidad, con las que se estructuran los estados financieros y sus revelaciones; una vez este proceso en virtud del ordenamiento constitucional y legal, estos informes financieros consolidados se presentan a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso auditor y el respectivo dictamen.

Para diferentes propósitos y análisis de la gestión institucional y agregada se presentan, en forma separada, la situación financiera y los resultados consolidados de las entidades que conforman los niveles nacional y territorial, como una sola entidad económica. Toda la información tanto individual como consolidada es un medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos e insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, necesarias para la toma de decisiones, el control y fiscalización de la gestión pública.

El presente informe contable consolidado del Sector Público colombiano se preparó con 3.618 entidades contables públicas, que representan el 96% de universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN, estructuradas tanto por niveles nacional y territorial, como por marcos normativos que aplican, incluyendo al Banco de la República y al Sistema General de Regalías. El 4% restante corresponde a 136 entidades del nivel territorial que por diversas circunstancias no presentaron la información para el proceso de consolidación, la mayoría de la cuales se encuentran culminando su proceso de liquidación, pero esta inobservancia e incumplimiento del ordenamiento legal se ha procedido a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia en materia de acciones de carácter disciplinaria a que hubiere lugar. Las cifras contables que manejan estas entidades omisas no tienen mayor incidencia patrimonial en los resultados obtenidos.

El informe se estructura en 7 capítulos, el primero contiene los estados financieros consolidados del año 2018, en su orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales no se presentan comparativo con el periodo anterior, debido a la entrada en aplicación del nuevo marco normativo para las entidades de gobierno, a partir del 1º de enero de 2018. El segundo capítulo describe la función de la CGN y la metodología de consolidación utilizada, la evolución de la regulación contable y la actividad normativa realizada en el periodo. En el tercer capítulo se hace un análisis general de las cifras consolidadas en los estados financieros, por niveles de la organización estatal, por sectores económicos y marcos normativos aplicables, así mismo se presenta el impacto patrimonial producto del proceso de la transición a los nuevos marcos de regulación contable pública.

El capítulo cuarto desarrolla las diferentes notas a los estados financieros consolidados o las revelaciones que se construyeron a partir de la información reportada por cada entidad pública, destacándose las notas generales sobre cobertura, bases de medición y presentación, juicios, estimaciones y riesgos y el resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades y por el proceso de consolidación, y las específicas sobre los elementos de los estados financieros. El capítulo quinto presenta un análisis de las cifras consolidadas de acuerdo con la estructura del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas – MEFP 2014 y la organización de las entidades con el criterio económico exigido, en Gobierno general, Empresas financieras, Empresas no financieras y Seguridad social.

El capítulo seis presenta una serie de informes especiales referidos a temas específicos como el gasto en pensiones, la deuda pública y el gasto público social; a la situación financiera de un grupos de entidades como son los patrimonios autónomos, las entidades en liquidación y las Corporaciones autónomas regionales dada la importancia de la labor que desarrollan y los recursos que administran; y, finalmente, un grupo de entidades que aunque no hacen parte del consolidado, presentan información para este propósito como los fondos parafiscales y el Fonpet. El capítulo siete son anexos que describen la gestión realizada por la CGN durante el periodo en cuanto a asistencia técnica brindada, así mismo, se presenta información individual por grupos de entidades en grandes agregados contables.

Las cifras son tomadas directamente de las bases de datos que registran la información reportada por las entidades a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera (CHIP) en pesos y, por tanto, en algunos textos, tablas y gráficas se podrá advertir diferencias en razón a las aproximaciones o redondeos automáticos realizados por el Sistema. Las cifras se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular, se señale lo contrario.

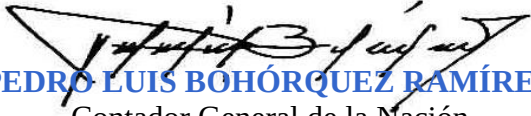
Al 31 de diciembre de 2018, cuando todas las entidades públicas entraron en aplicación de los nuevos marcos normativos contables en convergencia con estándares internacionales y presentaron el impacto de este proceso, el Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público registra Activos por valor de \$1.371.675,6 MM, que equivalen al 140,5% del Producto Interno Bruto (PIB), Pasivos por \$1.270.864,3 MM, 130,2% del PIB, Patrimonio de \$100.811,3 MM, el 10,3% del PIB, del cual \$15.670,1 MM, el 1,6% del PIB¹ corresponde a inversionistas privados.

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta un déficit de (\$30.365,6) MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$515.122,7 MM menos Gastos de \$442.542,6 MM menos Costos de Ventas por \$98.910,8 y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por \$4.034,9 MM.

Presentar los resultados económicos obtenidos por las entidades públicas del Estado Colombiano durante el año 2018 y la situación o realidad financiera, es el objetivo de este informe en cumplimiento del mandato constitucional y legal, con el firme propósito de permitir y apoyar la

¹ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

construcción de políticas públicas y las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración pública en beneficio de la comunidad, y en el norte de la política de hacer público lo público que se enmarca en el accionar de un país orientado cada vez más al emprendimiento y la competitividad, de beneficio para todos, pues el cuidado de la cuentas públicas debe ser un imperativo de la custodia de la honradez de los recursos públicos.



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

CONTENIDO

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	22
2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	41
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	42
2.2 EVOLUCIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE: MARCOS NORMATIVOS APLICABLES A AL PROCESO.....	45
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	50
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	56
2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO.....	65
3. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR SECTOR PÚBLICO	68
3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA	69
3.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO.....	70
3.2.1 Distribución y análisis de cifras por niveles.....	70
3.2.2 Distribución y análisis de cifras por sectores	72
3.2.3 Análisis de las cifras consolidadas del Sector Público	74
3.3 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	80
3.3.1 DISTRIBUCIÓN Y ANÁLISIS DE CIFRAS POR NIVELES	80
3.3.2 Distribución y Análisis de cifras por sectores económicos y marcos normativos.....	82
3.3.3 Análisis general del Estado de Resultados Consolidados	84
3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	94
3.4.1 Análisis de las variaciones patrimoniales.....	94
3.4.2 Análisis general de cifras consolidadas.....	96
3.4.3 Impacto patrimonial por la aplicación de los marcos normativos contables en convergencia	98
4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	103
4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	104
Nota 1 Entidad consolidada y cobertura.....	104
Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas	111
Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	121
Nota 4 resumen de las principales políticas contables	130
4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	159
Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo	159
Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados.....	170
Nota 7 Cuentas por cobrar.....	186
Nota 8 Préstamos por cobrar	192
Nota 9 Inventarios	203
Nota 10 Propiedades, planta y equipo	211
Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales	224
Nota 12 Recursos naturales no renovables.....	230

Nota 13 Otros derechos y garantías.....	233
Nota 14 Propiedades de inversión	240
Nota 15 Activos intangibles	243
Nota 16 Activos biológicos	252
Nota 17 Arrendamientos	256
Nota 18 Costos de financiación.....	269
Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda	277
Nota 20 Préstamos por pagar	284
Nota 21 Cuentas por pagar	290
Nota 22 Beneficios a los empleados y Plan de activos	302
Nota 23 Operaciones con instrumentos derivados	317
Nota 24 Operaciones de banca central e instituciones financieras.....	329
Nota 25 Provisiones	339
Nota 26 Otros pasivos	346
Nota 27 Activos y pasivos contingentes.....	352
Nota 28 Patrimonio	361
Nota 29 Ingresos.....	377
4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	379
Nota 29 – 1 Ingresos fiscales.....	379
Nota 29 – 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones.....	386
Nota 29 – 3 Ingresos por operaciones interinstitucionales	393
4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	394
Nota 29 – 4 otros Ingresos.....	394
Nota 29 – 5 Ingresos por prestación de servicios	402
Nota 29 – 6 Ingresos por venta de bienes.....	412
Nota 30 Gastos	419
Nota 30 – 1 Gastos de administración y operación	420
Nota 30 – 2 Gasto público social	434
Nota 30 – 3 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización	446
Nota 30 – 4 Otros gastos	462
Nota 30 – 5 Gastos por transferencias y subvenciones	468
Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados	472
Nota 30 – 7 Gastos por operaciones interinstitucionales.....	475
Nota 30 – 8 Gastos de ventas	476
Nota 31 Costos de ventas	478
Nota 32 Costos de transformación	482
Nota 33 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente.....	484
Nota 34 Impuestos.....	508
Nota 35 Combinación de negocios.....	530
Nota 36 Operaciones recíprocas.....	532
Nota 37 Indicadores financieros.....	540
5. ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR SECTORES ECONÓMICOS.....	552
• NOTA METODOLÓGICA.....	553
5.1 GOBIERNO GENERAL	556
• 5.1.2. Análisis de los estados financieros consolidados.....	556
• 5.1.2.1 Cobertura	556

• 5.1.2.2 Criterios de clasificación del Sector Público colombiano para las EFP	557
• 5.1.2.3 Impacto económico del Sector Gobierno General frente a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público.	558
• 5.1.2.4. Activo.....	559
• 5.1.2.5. Pasivo.....	560
• 5.1.2.6. Patrimonio.....	560
• 5.1.3. Resultados.....	561
• 5.1.3.1. Ingresos.....	562
• 5.1.3.2. Costos.....	562
• 5.1.3.3. Gastos.....	563
5.2 EMPRESAS FINANCIERAS	563
5.2.1 Nota metodológica del análisis	563
5.2.2 Análisis consolidado de la situación financiera de las Empresas Financieras - EF	564
5.2.2.1. Cobertura.....	564
5.2.3 Impacto económico del Sector Empresas Financieras frente a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público.	565
5.2.3.1. Activos	567
5.2.3.2. Pasivos	567
5.2.3.3. Patrimonio	568
5.2.4 Resultado integral.....	568
5.3 EMPRESAS NO FINANCIERAS	570
5.3.1 Nota metodológica del análisis	570
5.3.2 Sociedades no financieras	570
5.3.2.1. Cobertura.....	571
5.3.2.2. Impacto económico de las Sociedades no financieras frente a los estados financieros consolidados del Sector Público.	572
5.3.3 Situación Financiera de las Sociedades no financieras.	574
5.3.3.1. Activo.....	574
5.3.3.2. Pasivo.....	575
5.3.3.3. Patrimonio	576
5.3.4 Resultados de las Sociedades no financieras.....	577
5.3.4.1. Ingresos	578
5.3.4.2. Gastos.....	579
5.3.4.3. Costos de ventas.....	580
5.4 SEGURIDAD SOCIAL.....	580
5.4.1 Nota metodológica del análisis	580
5.4.2 Análisis de los estados financieros consolidados	581
5.4.2.1. Cobertura.....	581
5.4.2.2. Situación financiera.....	583
5.4.2.2.1. Activos.....	583
5.4.2.2.2. Pasivos.....	584
5.4.2.2.3. Patrimonio	585
5.4.2.2.4. Resultados.....	585
5.4.2.2.5. Ingresos.....	586
5.4.2.2.6. Gastos.....	587
6. INFORMES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS.....	588
6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	589

6.2	PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	596
6.3	FONDOS PARAFISCALES	611
6.3.1	Nota metodológica del análisis	611
6.4	FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET	622
6.5	GASTO EN PENSIONES	631
6.6	CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	640
7.	ANEXOS	659
7.1	GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES	660
7.2	ENTIDADES QUE ASUMIERON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES QUE SE INACTIVARON DURANTE EL AÑO 2018	674
7.3	ENTIDADES OMISAS.....	676
7.4	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	680
7.5	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	683
7.6	INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL	687
7.7	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS QUE COTIZAN	690
7.8	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS QUE NO COTIZAN	693
7.9	INFORMACIÓN CONTABLE DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.....	696
7.10	INFORMACIÓN CONTABLE DE GOBERNACIONES.....	699
7.11	INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES.....	702

TABLAS

Tabla 2.1 Procedimientos contables.....	49
Tabla 2.2 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2018.....	52
Tabla 2.3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2018.....	55
Tabla 2.4 Guías de aplicación expedidas por la CGN en 2018.....	55
Tabla 2.5 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades	67
Tabla 3.1 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Estado de situación financiera.....	71
Tabla 3.2 Estado de resultados consolidados por sectores económicos.....	73
Tabla 3.3 Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público.....	75
Tabla 3.4 Activos consolidados del Sector Público	76
Tabla 3.5 Pasivos consolidados del Sector Público	77
Tabla 3.6 Patrimonio consolidado del Sector Público	78
Tabla 3.7 Cuentas de orden consolidadas del Sector Público	79
Tabla 3.8 Información Consolidada del Sector Público colombiano.....	80
Tabla 3.9 Estado de resultados consolidados por sectores económicos.....	82
Tabla 3.10 Estado de Resultados Consolidados del Sector Público	84
Tabla 3.11 Ingresos consolidados del Sector Público.....	86
Tabla 3.12 Gastos consolidados del sector publico	86
Tabla 3.13 Costos de ventas consolidados del Sector Público.....	87
Tabla 3.14 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios.....	88
Tabla 3.15 Entidades con mayores resultados deficitarios	88
Tabla 3.16 Empresas Nacionales con mayores utilidades del ejercicio	91
Tabla 3.17 Empresas nacionales con mayores perdidas	91
Tabla 3.18 Entidades territoriales con mayores valores resultados superavitarios	92
Tabla 3.19 Entidades territoriales con mayores resultados deficitarios	92
Tabla 3.20 Empresas territoriales con mayores resultados superavitarios.....	93
Tabla 3.21 Empresas territoriales con mayores resultados deficitarios	93
Tabla 3.22 Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado – detalle de las variaciones patrimoniales .	95
Tabla 3.23 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público	96
Tabla 3.24 Patrimonio de entidades de gobierno	97
Tabla 3.25 Patrimonio de empresas	97
Tabla 3.26 Impacto patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación	98
Tabla 3.27 Impacto patrimonial por la convergencia.....	99
Tabla 3.28 Impacto patrimonial positivo y negativo de entidades de gobierno nacionales	100
Tabla 3.29 Impacto patrimonial positivo y negativo de entidades de gobierno territoriales	100
Tabla 3.30 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas nacionales cotizantes	101
Tabla 3.31 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas nacionales no cotizantes	101
Tabla 3.32 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas territoriales cotizantes.....	101
Tabla 3.33 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas territoriales no cotizantes.....	102
Tabla 4.1 Entidades consolidadas Sector Público.....	106
Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas.....	108
Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación.....	110
Tabla 4.4 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2018.....	115
Tabla 4.5 Clasificación Otros Activos	131

Tabla 4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo	160
Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo – Entidades más representativas	161
Tabla 4.8 Equivalentes al efectivo – Subcuentas más representativas.....	165
Tabla 4.9 Efectivo de uso restringido – Entidades más representativas	167
Tabla 4.10 Efectivo de uso restringido – Depósitos en instituciones financieras	169
Tabla 4.11 Inversiones e instrumentos derivados	170
Tabla 4.12 Inversiones de administración de liquidez	171
Tabla 4.13 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	172
Tabla 4.14 Instrumentos derivados.....	181
Tabla 4.15 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	182
Tabla 4.16 Principales saldos de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial.....	182
Tabla 4.17 Deterioro acumulado de inversiones.....	183
Tabla 4.18 Mayores saldos Deterioro acumulado de inversiones	184
Tabla 4.19 Cuentas por cobrar	187
Tabla 4.20 Mayores valores y variaciones - Contribuciones tasas ingresos no tributarios.....	188
Tabla 4.21 Mayores Saldos y Variaciones - Impuesto retención en la fuente y anticipo de impuestos....	189
Tabla 4.22 Principales saldos y variaciones Deterioro	191
Tabla 4.23 Préstamos por cobrar.....	192
Tabla 4.25 Principales saldos de la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar.....	202
Tabla 4.26 inventarios.....	203
Tabla 4.27 Mayores saldos – Materiales y suministros	204
Tabla 4.28 Principales saldos de la cuenta Materiales y suministros	206
Tabla 4.29 Mayores saldos – Mercancías en existencia	206
Tabla 4.30 Propiedades, planta y equipo	211
Tabla 4.31 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas	212
Tabla 4.32 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas por subcuenta	215
Tabla 4.33 Propiedades, planta y equipo – Usos y condiciones	221
Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo – Modelo revaluado – Entidades reportantes.....	222
Tabla 4.35 Bienes de uso público e históricos y culturales.....	224
Tabla 4.36 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio	225
Tabla 4.37 Recursos naturales no renovables	230
Tabla 4.38 Mayores saldos – Reservas probadas.....	230
Tabla 4.39 Otros derechos y garantías	233
Tabla 4.40 Mayores saldos – Recursos entregados en administración	234
Tabla 4.41 Principales saldos de la cuenta – Avances y anticipos entregados	235
Tabla 4.42 Mayores saldos – Avances y anticipos entregados	236
Tabla 4.43 Propiedades de inversión	240
Tabla 4.44 Propiedades de inversión – Entidades más representativas	240
Tabla 4.45 Propiedades de inversión – Valor en libros	242
Tabla 4.46 Deterioro acumulado de propiedades de inversión – Entidades	242
Tabla 4.47 Activos intangibles.....	243
Tabla 4.48 Principales saldos de la cuenta Activos intangibles.....	244
Tabla 4.49 Activos biológicos	253
Tabla 4.50 Principales saldos – Activos biológicos a costo de reposición	254
Tabla 4.51 Principales saldos – Activos biológicos a valor de mercado	255

Tabla 4.52 Arrendamiento financiero	257
Tabla 4.53 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Activo	257
Tabla 4.54 Mayores saldos – Arrendamiento financiero	260
Tabla 4.55 Arrendamiento operativo	261
Tabla 4.56 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Activo	262
Tabla 4.57 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Pasivo	266
Tabla 4.58 Arrendamiento operativo	267
Tabla 4.59 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Ingreso	267
Tabla 4.60 mayores saldos – Arrendamiento Operativo	268
Tabla 4.61 Costos de financiación	269
Tabla 4.62 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio	270
Tabla 4.63 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con financieros	275
Tabla 4.64 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con comisiones	276
Tabla 4.65 Emisión y colocación de títulos de deuda	278
Tabla 4.66 Emisión y colocación de títulos de deuda	278
Tabla 4.67 Emisión y colocación de títulos de deuda	279
Tabla 4.68 mayores saldos – Financiamiento interno de largo plazo	280
Tabla 4.69 Mayores saldos – Financiamiento externo de largo plazo	283
Tabla 4.70 Préstamos por pagar	284
Tabla 4.71 Principales saldos de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo	285
Tabla 4.72 Principales saldos de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo	288
Tabla 4.73 Cuentas por pagar	290
Tabla 4.74 Mayores saldos – Otras cuentas por pagar	291
Tabla 4.75 Mayores saldos – Adquisición de bienes y servicios nacionales	294
Tabla 4.76 Mayores saldos – Recursos a favor de terceros	296
Tabla 4.77 Emisión y colocación de títulos de deuda	301
Tabla 4.78 Mayores saldos – Créditos judiciales	301
Tabla 4.79 Beneficios a los empleados y plan de activos	303
Tabla 4.80 Principales saldos de las cuentas de Beneficios posempleo	304
Tabla 4.81 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo	309
Tabla 4.82 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a largo plazo	313
Tabla 4.83 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	316
Tabla 4.84 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo	317
Tabla 4.85 Operaciones con instrumentos derivados	317
Tabla 4.86 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación	318
Tabla 4.87 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	325
Tabla 4.88 Operaciones de banca central e instituciones financieras	329
Tabla 4.89 Operaciones de banca central – Subcuentas más representativas	329
Tabla 4.90 Operaciones de captación y servicios financieros – Subcuentas más representativas	333
Tabla 4.91 Operaciones de captación y servicios financieros – Entidades más representativas por subcuenta	334
Tabla 4.92 Provisiones	339
Tabla 4.93 Provisiones – Entidades más representativas	340
Tabla 4.94 Otros pasivos	347

Tabla 4.95 Principales saldos de la cuenta Otros pasivos diferidos.....	348
Tabla 4.96 Principales saldos de la cuenta Recursos recibidos en administración	350
Tabla 4.97 Principales saldos de la cuenta Bonos pensionales	351
Tabla 4.98 Activos contingentes.....	352
Tabla 4.99 Mayores saldos Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	353
Tabla 4.100 Mayores saldos Otros activos contingentes	354
Tabla 4.101 Activos contingentes.....	357
Tabla 4.102 Mayores saldos Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	358
Tabla 4.103 Mayores saldos Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	359
Tabla 4.104 Patrimonio.....	361
Tabla 4.105 Principales saldos del grupo Patrimonio de las empresas.....	362
Tabla 4.106 Principales saldos del grupo Patrimonio de las entidades de gobierno.....	367
Tabla 4.107 Ingresos.....	377
Tabla 4.108 Ingresos fiscales.....	379
Tabla 4.109 Principales saldos de la cuenta Impuestos	381
Tabla 4.110 Principales saldos de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	383
Tabla 4.111 Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones	386
Tabla 4.112 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias.....	387
Tabla 4.113 Principales saldos de la cuenta Sistema General de seguridad social en salud.....	392
Tabla 4.114 Operaciones interinstitucionales	394
Tabla 4.115 Operaciones interinstitucionales	394
Tabla 4.116 Otros ingresos	395
Tabla 4.117 Principales saldos de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio.....	396
Tabla 4.118 Mayores saldos - Financieros.....	398
Tabla 4.119 Mayores saldos – Ingresos diversos.....	400
Tabla 4.120 Ingresos por prestación de servicios	403
Tabla 4.121 Mayores saldos servicio de energía - Comercialización.....	404
Tabla 4.122 Mayores saldos Servicio de energía - Generación.....	406
Tabla 4.123 Mayores saldos Servicio de salud - Hospitalización.....	408
Tabla 4.124 Mayores saldos Servicios de salud - Urgencias.....	410
Tabla 4.125 Mayores saldos Servicio de transporte - Terrestre.....	411
Tabla 4.126 Ingresos por venta de bienes	413
Tabla 4.127 Ingresos por venta de bienes – Entidades más representativas	413
Tabla 4.128 Gastos.....	420
Tabla 4.129 Gastos de administración y operación	421
Tabla 4.130 Principales saldos de la cuenta Generales.....	422
Tabla 4.131 Principales saldos de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud.....	430
Tabla 4.132 Principales saldos de la cuenta Sueldos y salarios.....	432
Tabla 4.133 Principales saldos de la cuenta Prestaciones sociales	433
Tabla 4.134 Gasto público social.....	434
Tabla 4.135 Principales saldos de la cuenta Educación.....	435
Tabla 4.136 Principales saldos de la cuenta Salud.....	438
Tabla 4.137 Principales saldos de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social.....	443
Tabla 4.138 Principales saldos de la cuenta Subsidios asignados	444
Tabla 4.139 Gastos por Depreciación, deterioro, provisión y amortización.....	446
Tabla 4.140 Gastos por provisión	447

Tabla 4.141 Mayores saldos Provisión litigios y demandas	447
Tabla 4.142 Mayores saldos Provisión litigios y demandas	450
Tabla 4.143 Gastos por deterioro	452
Tabla 4.144 Mayores saldos Deterioro por cuentas por cobrar	453
Tabla 4.145 Gastos por depreciación	456
Tabla 4.146 Mayores saldos Depreciación de propiedades, planta y equipo – edificaciones.....	457
Tabla 4.147 Mayores saldos gastos por depreciación.....	457
Tabla 4.148 Mayores saldos Depreciación de bienes de uso público en servicio.....	460
Tabla 4.149 Gastos por amortización	460
Tabla 4.150 mayores saldos Amortización de activos intangibles.....	461
Tabla 4.151 Gastos.....	462
Tabla 4.152 Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	463
Tabla 4.153 Mayores saldos Financieros.....	463
Tabla 4.154 Mayores saldos Financieros- Interés por Beneficios a los empleados	464
Tabla 4.155 Mayores saldos Ajuste por diferencia en cambio	465
Tabla 4.156 Otros gastos.....	466
Tabla 4.157 Mayores saldos Gastos diversos	467
Tabla 4.158 Transferencias y subvenciones	468
Tabla 4.159 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias	469
Tabla 4.160 Mayores saldos Subvenciones	472
Tabla 4.161 Gastos de actividades y/o servicios especializados.....	473
Tabla 4.162 Mayores saldos Administración de la seguridad social en salud	473
Tabla 4.163 Mayores saldos Por seguros y reaseguros.....	474
Tabla 4.164 Operaciones interinstitucionales	476
Tabla 4.165 Operaciones interinstitucionales	476
Tabla 4.166 Gastos de ventas.....	477
Tabla 4.167 Gastos de ventas – Entidades más representativas.....	477
Tabla 4.168 Costo de ventas	479
Tabla 4.169 Mayores saldos Costo de ventas	479
Tabla 4.170 Costos de transformación.....	482
Tabla 4.171 Costos de transformación – Entidades más representativas.....	483
Tabla 4.172 Acuerdos de concesión - Entidad concedente.....	485
Tabla 4.173 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones.....	486
Tabla 4.174 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones	494
Tabla 4.175 Principales saldos de la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión	497
Tabla 4.176 Principales saldos de los Pasivos por concesiones - Concedente	503
Tabla 4.177 Activos por impuestos corrientes.....	508
Tabla 4.178 Mayores saldos Activos por impuestos corrientes	508
Tabla 4.179 Pasivos por impuestos corrientes	511
Tabla 4.180 Impuesto a las Ganancias corriente.....	512
Tabla 4.181 Principales saldos del Impuesto a las Ganancias corriente	513
Tabla 4.182 Activos por impuestos diferidos	516
Tabla 4.183 Principales saldos de los Activos por impuestos diferidos	517
Tabla 4.184 Pasivos por impuestos diferidos.....	523
Tabla 4.185 Principales saldos de los Pasivos por impuestos diferidos.....	523
Tabla 4.186 Impuesto a las ganancias diferido	526
Tabla 4.187 Principales saldos del Impuestos Diferido	527

Tabla 4.188 Participación Operaciones recíprocas	535
Tabla 4.189 Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados	536
Tabla 4.190 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados	537
Tabla 4.191 Saldos principales de operaciones recíprocas	538
Tabla 4.193 Indicadores por marco normativo	547
Tabla 4.193 Crecimiento porcentual de las principales cuentas (2013 a 2017)	549
Tabla 5.1 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas	554
Tabla 5.2 Situación Financiera	558
Tabla 5.3 Resultados	561
Tabla 5.4 Situación financiera – Empresas financieras	566
Tabla 5.5 Resultado integral – Empresas financieras	569
Tabla 5.6 Situación financiera de las sociedades no financieras	573
Tabla 5.7 Patrimonio del Sector Público - MEFP 2014	574
Tabla 5.8 Estado de resultados de las Sociedades no financieras	578
Tabla 5.9 Costo de venta de servicios Empresas no Financieras	580
Tabla 5.10 Cobertura de Entidades de los FSS - según el CUIN	582
Tabla 5.11 Situación Financiera Seguridad Social	583
Tabla 5.12 Resultados Seguridad Social	586
Tabla 6.1 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación en el año 2018	589
Tabla 6.2 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2018	590
Tabla 6.3 Entidades en proceso de liquidación omisas de información a diciembre de 2018	592
Tabla 6.4 Entidades en proceso de liquidación - Situación financiera	593
Tabla 6.5 Entidades en proceso de liquidación - Situación financiera	594
Tabla 6.6 Impacto de las entidades en liquidación en Activos, Pasivos y Patrimonio	595
Tabla 6.7 Impacto de las entidades en liquidación en Ingresos, Gastos y Costos consolidados del Sector Público	596
Tabla 6.8 Listado de Patrimonios Autónomos, administrador y beneficiario	598
Tabla 6.9 Situación Financiera Patrimonios Autónomos	600
Tabla 6.10 Mayores saldos – Inversiones e instrumentos derivados Patrimonios Autónomos	602
Tabla 6.11 Mayores saldos – Otros pasivos Patrimonios Autónomos	604
Tabla 6.12 Mayores saldos – Patrimonio de las entidades de gobierno	606
Tabla 6.13 Resultados Patrimonios Autónomos	607
Tabla 6.14 Mayores saldos – Otros ingresos	608
Tabla 6.15 Mayores saldos – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	610
Tabla 6.16 Fondos parafiscales	612
Tabla 6.17 situación Financiera Fondos Parafiscales	613
Tabla 6.18 Mayores saldos – Cuentas por Cobrar	615
Tabla 6.19 Mayores saldos – Provisiones	617
Tabla 6.20 Mayores Saldos – Patrimonio de las Entidades de Gobierno	618
Tabla 6.21 Situación Financiera – Fondos Parafiscales	619
Tabla 6.22 Mayores saldos – Ingresos Fiscales	620
Tabla 6.23 Mayores saldos – Administración y operación	621
Tabla 6.24 Aportes al FONPET	625
Tabla 6.25 Situación Financiera FONPET	626
Tabla 6.26 Cobertura de entidades que administran el Sistema General de Pensiones.	633

Tabla 6.27 Sectorización de la cobertura del Sistema General de Pensiones con corte a diciembre del 2018	634
Tabla 6.28 Situación financiera - Consolidado Cobertura Pensional al 31 de diciembre de 2018	634
Tabla 6.29 Entidades con mayores saldos en la Ecuación Patrimonial	635
Tabla 6.30 Entidades que registraron pagos de pensiones con corte a diciembre del 2018.....	636
Tabla 6.31 Recursos Colpensiones – PGN	637
Tabla 6.32 Entidades que registraron los mayores saldos en pagos de pensiones	638
Tabla 6.33 Situación financiera de las CAR	644
Tabla 6.34 Estado de Resultados CAR	652
Tabla 6.35 Gasto de las CAR.....	656
Tabla 6.36 Gastos de las CAR	656
Tabla 7.1 Actividades realizadas con las entidades	660
Tabla 7.2 Gestión realizada con entidades nivel nacional	666
Tabla 7.3 Gestión realizada con entidades nivel territorial.....	667
Tabla 7.4 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta de balance.....	668
Tabla 7.5 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta de resultado	668
Tabla 7.6 Respuesta de las entidades	669
Tabla 7.7 Entidades inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre.....	674
Tabla 7.8 Entidades omisas por departamento.....	676
Tabla 7.9 Entidades en liquidación.....	680
Tabla 7.10 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación.....	682
Tabla 7.11 Entidades en procesos especiales – En liquidación.....	683
Tabla 7.12 Entidades en procesos especiales – Patrimonios autónomos	685
Tabla 7.13 Gobierno general Sector Público – Estado de Resultados	687
Tabla 7.14 Gobierno general Sector Público - Situación Financiera	688
Tabla 7.15 Gobierno general Sector Público - Endeudamiento.....	689
Tabla 7.16 Empresas que cotizan Sector Público – Estado de resultados.....	690
Tabla 7.17 Empresas que cotizan Sector Público – Situación Financiera	691
Tabla 7.18 Empresas que cotizan Sector Público - Endeudamiento.....	692
Tabla 7.19 Empresas que no cotizan Sector Público – Estado de resultados.....	693
Tabla 7.20 Empresas que no cotizan Sector Público – Situación financiera	694
Tabla 7.21 Empresas que no cotizan Sector Público - Endeudamiento	695
Tabla 7.22 Patrimonios autónomos – Estado de resultados.....	696
Tabla 7.23 Patrimonios autónomos – Situación financiera.....	697
Tabla 7.24 Patrimonios autónomos - Endeudamiento	698
Tabla 7.25 Gobernaciones – Estado de resultados.....	699
Tabla 7.26 Gobernaciones – Situación financiera.....	700
Tabla 7.27 Gobernaciones - Endeudamiento	701
Tabla 7.28 Capitales – Estado de resultados.....	702
Tabla 7.29 Capitales – Situación financiera.....	703
Tabla 7.30 Capitales - Endeudamiento	704

GRÁFICOS

Gráfica 2.1 Consolidación de la información	57
Gráfica 2.2 Sector Público	62
Gráfica 2.3 Consolidación del Sector Público	62
Gráfica 3.1 Activos	71
Gráfica 3.2 Pasivos	71
Gráfica 3.3 Patrimonio	72
Gráfica 3.4 Activos por sectores económicos y marcos normativos.....	73
Gráfica 3.5 Pasivos del Sector Público por sectores económicos	73
Gráfica 3.6 Patrimonio	74
Gráfica 3.7 Composición del Patrimonio 2018.....	78
Gráfica 3.8 Distribución de los Ingresos del Sector Público por niveles.....	80
Gráfica 3.9 Distribución de los Gastos del Sector Público por niveles.....	81
Gráfica 3.10 Distribución de los Costos de Ventas del Sector Público por niveles.....	81
Gráfica 3.11 Resultados consolidados del Sector Público por niveles	81
Gráfica 3.12 Ingresos	82
Gráfica 3.13 Gastos.....	83
Gráfica 3.14 Costos de Ventas y Operación	83
Gráfica 3.15 Resultados consolidados por sectores económicos y marcos normativos.....	83
Gráfica 3.16 Estado de Resultados consolidados del Sector Público	85
Gráfica 4.1 Cobertura.....	105
Gráfica 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo – Subcuentas representativas	160
Gráfica 4.3 Efectivo de uso restringido – Subcuentas más representativas	166
Gráfica 4.4 Composición de las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	171
Gráfica 4.5 Composición de las Inversiones de las reservas internacionales	175
Gráfica 4.6 Contribuciones, tasas ingresos no tributarios.....	187
Gráfica 4.7 Préstamos concedidos	193
Gráfica 4.8 Inventarios.....	204
Gráfica 4.9 Mercancías en existencia	207
Gráfica 4.10. Propiedades, planta y equipo – Participación según usos y/o condiciones.....	222
Gráfica 4.11 Composición de los Bienes de uso público en servicio	225
Gráfica 4.12 Recursos naturales no renovables	230
Gráfica 4.13 Recursos naturales no renovables	231
Gráfica 4.14 Otros derechos y garantías	233
Gráfica 4.15 Avances y anticipos entregados	236
Gráfica 4.16. Participación del costo de las Propiedades de inversión.....	242
Gráfica 4.17 Activos intangibles.....	243
Gráfica 4.18 Otros activos – Activos biológicos a costo de reposición.....	253
Gráfica 4.19 Composición del Pasivo por Arrendamiento financiero	259
Gráfica 4.20 Composición del Activo por Arrendamiento operativo	261
Gráfica 4.21 Composición del Pasivo por Arrendamiento operativo	266
Gráfica 4.22 Composición del Gasto por Arrendamiento operativo.....	268
Gráfica 4.23 Financiamiento interno de largo plazo.....	279

Gráfica 4.24 Financiamiento interno de largo plazo.....	285
Gráfica 4.25 Financiamiento externo de largo plazo	288
Gráfica 4.26 Otras cuentas por pagar.....	291
Gráfica 4.27 Adquisición de bienes y servicios.....	294
Gráfica 4.28 Mayores saldos a Favor de terceros	295
Gráfica 4.29 Beneficios posempleo y plan de activos	303
Gráfica 4.30 Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones	312
Gráfica 4.31 Instrumentos derivados con fines de especulación	318
Gráfica 4.32 Operaciones de banca central e instituciones financieras – Representatividad.....	329
Gráfica 4.33 Operaciones de banca central – Representatividad.....	330
Gráfica 4.34 Operaciones de captación y servicios financieros – Representatividad.....	333
Gráfica 4.35. Litigios o demandas	343
Gráfica 4.36 Plazo de las obligaciones por Litigios o demandas.....	344
Gráfica 4.37 Otros pasivos diferidos.....	347
Gráfica 4.38 Activos contingentes	353
Gráfica 4.39 Otros activos contingentes	354
Gráfica 4.40 Pasivos contingentes	358
Gráfica 4.41 Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones.....	360
Gráfica 4.42 Patrimonio de las empresas.....	361
Gráfica 4.43 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	378
Gráfica 4.44 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	378
Gráfica 4.45 Impuestos	379
Gráfica 4.46 Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud....	385
Gráfica 4.47 Otras transferencias.....	387
Gráfica 4.48 Composición de los Ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio.....	395
Gráfica 4.49 Composición de los Ingresos financieros.....	397
Gráfica 4.50 Composición de los Ingresos diversos	399
Gráfica 4.51 Servicio de energía.....	403
Gráfica 4.52 Servicio de salud	408
Gráfica 4.53 Servicio de transporte.....	410
Gráfica 4.54 Ingresos por venta de bienes – Participación representativa.....	414
Gráfica 4.55 Ingresos por venta de bienes – Detalle de la participación	414
Gráfica 4.56 Gastos del Sector Público	420
Gráfica 4.57 Gastos Generales.....	421
Gráfica 4.58 Educación.....	435
Gráfica 4.59 Gastos por provisión de litigios	447
Gráfica 4.60 Deterioro de cuentas por cobrar	453
Gráfica 4.61 Depreciación Propiedades, planta y equipo	456
Gráfica 4.62 Depreciación de uso público en servicio.....	459
Gráfica 4.63 Amortización de activos intangibles	460
Gráfica 4.64 Financieros	463
Gráfica 4.65 Ajuste por diferencia en cambio	465
Gráfica 4.66 Gastos diversos	466
Gráfica 4.67 Composición de Otras transferencias.....	468
Gráfica 4.68 Composición de subvenciones	471
Gráfica 4.69 Gastos de actividades y/o servicios especializados.....	473
Gráfica 4.70 Por seguros y reaseguros.....	475

Gráfica 4.71 Gastos de ventas – Representatividad	478
Gráfica 4.72 Gastos generales – Subcuentas más representativas	478
Gráfica 4.73 Gastos de personal diversos – Subcuentas más representativas	478
Gráfica 4.74 Costo de ventas	479
Gráfica 4.75 Costo de ventas de bienes	481
Gráfica 4.76 Costo de ventas de servicios	481
Gráfica 4.77 Costos de transformación – Representatividad	482
Gráfica 4.78 Bienes – Cuentas más representativas.....	484
Gráfica 4.79 Servicios públicos – Cuentas más representativas	484
Gráfica 4.80 Bienes de uso público en servicio-Concesiones.....	485
Gráfica 4.81 Bienes de uso público en construcción-Concesiones.....	493
Gráfica 4.82 Propiedades, planta y equipo en concesión	496
Gráfica 4.83 Pasivos por acuerdos de concesión	502
Gráfica 4.84 Composición de pasivos por impuestos corrientes	511
Gráfica 4.85 Reglas de eliminación	533
Gráfica 4.86 Importancia relativa de los Ingresos fiscales	541
Gráfica 4.87 Importancia relativa de los Ingresos tributarios	541
Gráfica 4.88 Importancia relativa de los Ingresos tributarios	542
Gráfica 4.89 Importancia relativa de los Ingresos financieros.....	543
Gráfica 4.90 Importancia relativa de los Gastos de administración y operación	543
Gráfica 4.91 Participación del gasto público social	544
Gráfica 4.92 Importancia relativa de los Gastos por transferencias.....	545
Gráfica 4.93 Importancia del Pasivo total.....	545
Gráfica 4.94 Importancia del Pasivo financiero.....	546
Gráfica 4.95 Ingresos tributarios per cápita	548
Gráfica 4.96 Importancia relativa de los Pasivos.....	549
Gráfica 4.97 Gastos sobre ingresos.....	550
Gráfica 5.1 Sectorización MEFP 2014.	555
Gráfica 5.2 Gobierno General	557
Gráfica 5.3 Activos	559
Gráfica 5.4 Pasivos	560
Gráfica 5.5 Patrimonio	560
Gráfica 5.6 Ingresos	562
Gráfica 5.7 Costos.....	562
Gráfica 5.8 Gastos.....	563
Gráfica 5.9 Cobertura Empresas Financieras.....	565
Gráfica 5.10 Activos Empresas Financieras	567
Gráfica 5.11 Pasivos Empresas Financieras	567
Gráfica 5.12 Patrimonio Empresas Financieras	568
Gráfica 5.13 Cobertura Empresas no Financieras.....	571
Gráfica 5.14 Activos de las Sociedades no financieras.....	574
Gráfica 5.15 Pasivos de las Sociedades no financieras.....	575
Gráfica 5.16 Patrimonio de las Sociedades no financieras	576
Gráfica 5.17 Ingresos de las sociedades no financieras	579
Gráfica 5.18 Gastos de las Sociedades no financieras	579
Gráfica 5.19 Universo de entidades Seguridad Social	581
Gráfica 5.20 Principales saldos de los activos. Seguridad Social	584

Gráfica 5.21 Principales saldos de los pasivos Seguridad Social	584
Gráfica 5.22 Principales saldos del patrimonio Seguridad Social	585
Gráfica 5.23 Principales saldos en los Ingresos Seguridad Social	586
Gráfica 5.24 Principales saldos en los gastos Seguridad Social	587
Gráfica 6.1 Activos Financiera Patrimonios Autónomos	601
Gráfica 6.2 Grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total	601
Gráfica 6.3 Pasivos Patrimonios Autónomos	603
Gráfica 6.4 Pasivos Patrimonios Autónomos	604
Gráfica 6.5 Patrimonio Patrimonios Autónomos	606
Gráfica 6.6 Ingresos Patrimonios Autónomos	608
Gráfica 6.7 Gastos Patrimonios Autónomos	609
Gráfica 6.8 Activos Fondos Parafiscales	613
Gráfica 6.9 Grupos de cuentas con mayor representatividad dentro del total de activos 2018.....	614
Gráfica 6.10 Pasivos Fondos Parafiscales.....	616
Gráfica 6.11 Grupo de cuentas con mayor representatividad del total del pasivo	617
Gráfica 6.12 Patrimonio Fondos Parafiscales	618
Gráfica 6.13 Ingresos Fondos Parafiscales	620
Gráfica 6.14 Gastos Fondos Parafiscales	621
Gráfica 6.15 Cotizantes como porcentaje total de ocupados en América Latina. PENSIONES	623
Gráfica 6.16 Administradoras y recursos adjudicados.....	624
Gráfica 6.17 Activos FONPET	627
Gráfica 6.18 Inversiones FONPET	627
Gráfica 6.19 Distribución del efectivo por administradora.....	628
Gráfica 6.20 Pasivos FONPET	629
Gráfica 6.21 Origen del saldo de los Recursos recibidos en administración	630
Gráfica 6.22 Cuentas de orden deudoras	631
Gráfica 6.23 Cuentas de orden acreedoras.....	631
Gráfica 6.24 Personas que recibieron mesada pensional del RPM – 2018.....	637
Gráfica 6.25 Personas afiliadas al RPM en el 2018 por riesgo	638
Gráfica 6.26 Participación de las CAR en los Activos	645
Gráfica 6.27 Activos CVC.....	646
Gráfica 6.28 Activos CAR.....	647
Gráfica 6.29 Participación de las CAR en los Pasivos.....	648
Gráfica 6.30 Pasivos CVC	649
Gráfica 6.31 Pasivos CORMAGDALENA	650
Gráfica 6.32 Patrimonio de las Corporaciones Autónomas	651
Gráfica 6.33 Ingresos Fiscales CAR.....	653
Gráfica 6.34 Ingresos de las CAR.....	654

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sector Público

Estado de Resultados Consolidado

De enero 1 a 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
INGRESOS	(29)	515.122,7
Ingresos sin contraprestación		245.263,3
Ingresos fiscales	(29-1)	234.282,5
Transferencias y subvenciones	(29-2)	9.884,1
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	1.096,7
Ingresos con contraprestación		149.610,2
Venta de bienes	(29-6)	74.065,9
Venta de servicios	(29-5)	75.544,3
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	63.054,4
Otros ingresos	(29-4)	57.194,8
COSTOS DE VENTAS	(31)	98.910,8
Costo de ventas de bienes	(31)	58.896,8
Costo de ventas de servicios	(31)	40.014,0
GASTOS	(30)	442.542,6
De administración y operación	(30-1)	118.390,3
De ventas	(30-8)	1.916,3
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-3)	72.702,4
Transferencias y subvenciones	(30-5)	18.668,9
Gasto público social	(30-2)	84.874,4
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	12.649,2
Operaciones interinstitucionales	(30-7)	6.259,7
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-4)	98.582,7
Otros gastos	(30-4)	28.498,7
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(36)	(26.330,7)
Efecto operaciones recíprocas en Ingresos		(16.249,3)
Efecto operaciones recíprocas en Gastos		(12.214,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(30.365,6)
Participación no controladora privada		2.998,0
Participación pública controladores - Centro de consolidación		(33.363,6)


 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
INGRESOS	(29)	515.122,7
Ingresos sin contraprestación		245.263,3
Ingresos fiscales	(29-1)	234.282,5
Impuestos		157.464,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		46.284,1
Regalías		8.969,1
Aportes sobre la nómina		2.678,2
Rentas parafiscales		97,4
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		20.533,3
Devoluciones y descuentos (db)		(1.744,4)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	9.884,1
Sistema general de participaciones		66,5
Sistema general de regalías		2,4
Sistema general de seguridad social en salud		1.538,1
Otras transferencias		7.699,8
Subvenciones		577,3
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	1.096,7
Fondos recibidos		1.078,7
Operaciones de enlace		11,0
Operaciones sin flujo de efectivo		7,0
Ingresos con contraprestación		149.610,2
Venta de bienes	(29-6)	74.065,9
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		77,7
Productos de minas y minerales		35.771,4
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		1.376,5
Productos manufacturados		34.153,0
Construcciones		6,7
Bienes comercializados		2.921,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(241,3)
Venta de servicios	(29-5)	75.544,3
Servicios educativos		2.510,7
Administración del sistema de seguridad social en salud		6.548,5
Servicios de salud		12.449,9
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		937,5
Servicio de energía		13.413,1
Servicio de acueducto		3.112,9
Servicio de alcantarillado		2.381,3
Servicio de aseo		731,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Servicio de gas combustible		2.239,7
Servicios de transporte		10.242,4
Servicios de comunicaciones		770,6
Servicio de telecomunicaciones		5.888,9
Juegos de suerte y azar		557,0
Servicios hoteleros y de promoción turística		91,3
Operaciones de banca central		2.718,9
Servicios de seguros y reaseguros		4.837,6
Servicios de documentación e identificación		292,0
Servicios informáticos		103,9
Operaciones fondos de garantías		1.141,0
Otros servicios		5.580,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.004,5)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	63.054,4
Financieros		25.488,3
Ajuste por diferencia en cambio		37.566,1
Otros ingresos	(29-4)	57.194,8
Ingresos diversos		47.810,8
Acuerdos de concesión		29,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.566,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		1.109,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		42,3
Impuesto a las ganancias diferido		4.355,1
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		2.266,5
Otros conceptos de Otros ingresos		14,8
COSTOS DE VENTAS	(31)	98.910,8
Costo de ventas de bienes	(31)	58.896,8
Bienes producidos		57.574,4
Bienes comercializados		1.322,4
Costo de ventas de servicios	(31)	40.014,0
Servicios educativos		4.804,1
Servicios de salud		9.850,4
Servicios de transporte		3.550,4
Servicios hoteleros y de promoción turística		95,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Servicios públicos		16.922,4
Otros servicios		4.790,8
GASTOS	(30)	442.542,6
De administración y operación	(30-1)	118.390,3
Sueldos y salarios		24.361,9
Contribuciones imputadas		2.226,5
Contribuciones efectivas		5.982,3
Aportes sobre la nómina		9,6
Prestaciones sociales		12.453,3
Gastos de personal diversos		9.410,0
Generales		37.333,8
Impuestos, contribuciones y tasas		694,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		25.918,7
De ventas	(30-8)	1.916,3
Sueldos y salarios		283,3
Contribuciones imputadas		21,3
Contribuciones efectivas		84,5
Aportes sobre la nómina		0,5
Prestaciones sociales		76,3
Generales		1.147,2
Gastos de personal diversos		291,4
Impuestos, contribuciones y tasas		11,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-3)	72.702,4
Deterioro de inversiones		247,1
Deterioro de cuentas por cobrar		26.639,5
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		125,3
Deterioro de préstamos por cobrar		1.485,0
Deterioro de inventarios		60,7
Deterioro de propiedades, planta y equipo		1.541,6
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		37,4
Deterioro de activos intangibles		327,9
Deterioro de activos biológicos al costo		22,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo		4.834,0
Depreciación de propiedades de inversión		10,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio		3.980,9
Amortización de activos intangibles		617,2
Provisión litigios y demandas		30.533,5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Provisión por garantías		12,5
Provisión fondos de garantías		706,1
Provisiones diversas		1.428,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		80,0
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		13,1
Transferencias y subvenciones	(30-5)	18.668,9
Sistema general de participaciones		197,1
Sistema general de seguridad social en salud		39,2
Otras transferencias		17.507,8
Subvenciones		924,8
Gasto público social	(30-2)	84.874,4
Educación		25.130,9
Salud		23.353,3
Agua potable y saneamiento básico		1.514,2
Vivienda		1.114,0
Recreación y deporte		1.852,3
Cultura		1.297,1
Desarrollo comunitario y bienestar social		18.507,6
Medio ambiente		1.710,0
Subsidios asignados		10.395,0
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	12.649,2
Administración de la seguridad social en salud		5.672,8
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		612,7
Operaciones de banca central		1.088,2
Por seguros y reaseguros		4.921,6
Juegos de suerte y azar		353,9
Operaciones interinstitucionales	(39-7)	6.259,7
Fondos entregados		6.244,8
Operaciones de enlace		2,8
Operaciones sin flujo de efectivo		12,1
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio		98.582,7
Comisiones		451,1
Ajuste por diferencia en cambio		48.952,9
Financieros		49.178,7
Otros gastos	(39-4)	28.498,7
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.349,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		33,7
Impuesto a las ganancias corriente		8.351,9
Impuesto a las ganancias diferido		4.212,8
Gastos diversos		10.585,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		3.903,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		45,7
Otros conceptos de Otros gastos		16,9
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(36)	(26.330,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)		(16.249,3)
Ingresos fiscales		(719,4)
Venta de servicios		(2.067,2)
Transferencias y subvenciones		(11.818,6)
Operaciones interinstitucionales		(1.526,3)
Otros ingresos		(117,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)		(12.214,4)
Impuestos, contribuciones y tasas		(968,0)
Adquisición de servicios		(1.900,5)
Transferencias y subvenciones		(7.563,6)
Operaciones interinstitucionales		(863,5)
Otros gastos		(918,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(30.365,6)
Participación no controladora privada		2.998,0
Participación pública controladores - Centro de consolidación		(33.363,6)


 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Situación Financiera

Consolidado

A 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente		463.216,3	Pasivo corriente		472.224,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	98.284,2	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	141.685,6
Inversiones de administración de liquidez	(6)	68.140,4	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	61.066,5
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	154.940,5	Préstamos por pagar	(20)	12.702,9
Instrumentos derivados	(6)	307,3	Cuentas por pagar	(21)	84.133,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	884,4	Beneficios a los empleados	(22)	32.103,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	42.828,3	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	117,6
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	32.442,1	Provisiones	(25)	24.297,1
Préstamos por cobrar	(8)	12.513,1	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	96.219,0
Inventarios	(9)	13.418,5	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	675,1
Activos intangibles	(15)	1.064,3	Otros pasivos	(26)	19.224,5
Activos por impuestos corrientes	(34)	1.800,1			
Activos por impuestos diferidos	(34)	156,7			
Otros activos	(13)	36.436,4			
Activo no corriente:			Pasivo no corriente:		798.639,9
Activos		908.459,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	809,2
Inversiones de administración de liquidez	(6)	19.162,5	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	355.407,1
Instrumentos derivados	(6)	322,1	Préstamos por pagar	(20)	131.716,1
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	32.499,2	Cuentas por pagar	(21)	3.755,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	5.503,4	Beneficios a los empleados	(22)	209.650,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	10.208,7	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	87,1
Préstamos por cobrar	(8)	49.621,2	Provisiones	(25)	55.961,9
Inventarios	(9)	163,2	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	881,3
Propiedades, planta y equipo	(10)	327.648,8	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	10.043,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	331.674,1	Otros pasivos	(26)	30.328,6
Recursos naturales no renovables	(12)	61.141,0			
Propiedades de inversión	(14)	4.380,9	TOTAL PASIVO		1.270.864,3
Activos intangibles	(15)	26.092,7			
Activos biológicos	(16)	144,7	PATRIMONIO	(28)	100.811,3
Activos por impuestos corrientes	(34)	288,3	Patrimonio de las entidades de gobierno		(30.013,4)
Activos por impuestos diferidos	(34)	9.783,7	Patrimonio de las empresas		138.914,6
Otros activos	(13)	29.824,8	Resultados consolidados del ejercicio		(30.365,6)
			Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		6.605,6
			Participación no controladora		15.670,1
TOTAL ACTIVO		1.371.675,6	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.371.675,6
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.645.817,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		4.404.781,4
Activos contingentes		938.096,6	Pasivos contingentes		3.890.989,3
Deudoras fiscales		54.999,4	Acreedoras fiscales		26.788,5
Deudoras de control		652.721,8	Acreedoras de control		487.003,6


PEDRO LUÍS BÓHORQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente		463.216,3	Pasivo corriente		472.224,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	98.284,2	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	141.685,6
Caja		727,7	Operaciones de banca central		121.095,1
Cuenta única nacional		1.263,2	Operaciones de captación y servicios financieros		20.590,5
Reservas internacionales		8.198,0	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	61.066,5
Depósitos en instituciones financieras		62.287,3	Financiamiento interno de corto plazo		20.482,8
Fondos en tránsito		4.441,0	Financiamiento interno de largo plazo		28.352,8
Efectivo de uso restringido		9.515,5	Financiamiento externo de corto plazo		3.403,8
Equivalentes al efectivo		11.833,9	Financiamiento externo de largo plazo		7.977,3
Cuenta única sistema general de regalías		17,6	Bonos y títulos de incentivo		849,8
Inversiones de administración de liquidez	(6)	68.140,4	Préstamos por pagar	(20)	12.702,9
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		631,9	Financiamiento interno de corto plazo		2.852,9
Derechos de recompra de inversiones		340,8	Financiamiento interno de largo plazo		3.443,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		50.345,1	Financiamiento externo de corto plazo		1.811,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.663,5	Financiamiento externo de largo plazo		4.595,2
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		12.753,2			
Inversiones de administración de liquidez al costo		3.585,2	Cuentas por pagar	(21)	84.133,0
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(1.179,3)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		16.969,3
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	154.940,5	Subvenciones por pagar		189,4
Instrumentos derivados	(6)	307,3	Transferencias por pagar		843,4
Instrumentos derivados con fines de especulación		175,8	Adquisición de bienes y servicios del exterior		787,1
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		131,5	Recursos a favor de terceros		11.936,1
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	884,4	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		128,0
Inversiones en entidades en liquidación		451,7	Operaciones de seguros y reaseguros		250,2
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		148,7	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		4.894,2
Inversiones en asociadas al costo		218,6	Descuentos de nómina		1.292,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		102,3	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		101,9
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		5,5	Subsidios asignados		1.057,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(42,4)	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.329,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	42.828,3	Impuestos, contribuciones y tasas		276,0
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		25.407,5	Impuesto al valor agregado - iva		321,1
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		21.055,1	Créditos judiciales		9.152,5
Aportes sobre la nómina		144,4	Premios por pagar		55,0
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		454,7	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales		1,4
			Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud		42,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Administración del sistema de seguridad social en salud		488,8	Operaciones fondos de garantías		15,4
Subvenciones por cobrar		69,0	Administración y prestación de servicios de salud		1.696,9
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		145,8	Administración de la seguridad social en salud		1.641,9
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		78,9	Administración de la seguridad social en riesgos laborales		11,1
Fondo de ahorro y estabilización petrolera		155,2	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		706,5
Transferencias por cobrar		824,0	Otras cuentas por pagar		29.828,3
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,7	Cuentas por pagar a costo amortizado		605,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(5.996,8)	Beneficios a los empleados	(22)	32.103,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	32.442,1	Beneficios a los empleados a corto plazo		6.719,8
Venta de bienes		3.956,2	Neto Beneficios empleados a largo plazo		139,4
Prestación de servicios		2.614,0	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		(152,5)
Prestación de servicios públicos		2.697,5	Neto Beneficios posempleo - pensiones		24.915,9
Prestación de servicios de salud		6.287,3	Otros beneficios posempleo		480,5
Operaciones fondos de garantías		562,2	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	117,6
Saldo disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		84,9	Instrumentos derivados con fines de especulación		33,8
Otras cuentas por cobrar		17.402,7	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		83,8
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		3.528,6	Provisiones	(25)	24.297,1
Cuentas por cobrar a costo amortizado		1.497,8	Litigios y demandas		14.997,7
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		4,0	Garantías		21,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(6.193,1)	Provisión para seguros y reaseguros		3.320,0
Préstamos por cobrar	(8)	12.513,1	Provisión fondos de garantías		2.029,4
Préstamos concedidos		12.597,8	Provisiones diversas		3.928,2
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		176,2	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	96.219,0
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,5	Retenciones y anticipo de impuestos		96.219,0
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(261,4)	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	675,1
Inventarios	(9)	13.418,5	Otros pasivos	(26)	19.224,5
Bienes producidos		1.261,9	Avances y anticipos recibidos		464,1
Mercancías en existencia		2.327,3	Recursos recibidos en administración		10.772,6
Prestadores de servicios		153,2	Depósitos recibidos en garantía		695,7
Materias primas		811,5	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		200,1
Materiales y suministros		5.844,5	Ingresos recibidos por anticipado		1.664,2
Productos en proceso		1.335,0	Bonos pensionales		3.987,9
En tránsito		116,2	Otros pasivos diferidos		905,5
En poder de terceros		1.747,4	Pasivos para liquidar		532,9
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(178,5)	Pasivos para trasladar		1,5
Activos intangibles	(15)	1.064,3	Pasivo		
Activos intangibles		1.705,3	Pasivo corriente		798.639,9
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(641,0)	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	809,2
Activos por impuestos corrientes	(34)	1.800,1	Operaciones de captación y servicios financieros		809,2
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		1.800,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	355.407,1
Activos por impuestos diferidos	(34)	156,7	Financiamiento interno de largo plazo		235.258,1
Otros activos	(13)	36.436,4			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.261,9	Financiamiento externo de largo plazo		120.149,0
Avances y anticipos entregados		6.811,9	Préstamos por pagar	(20)	131.716,1
Recursos entregados en administración		23.394,4	Financiamiento interno de corto plazo		7,3
Depósitos entregados en garantía		1.408,5	Financiamiento interno de largo plazo		32.927,5
Derechos en fideicomiso		2.972,5	Financiamiento externo de largo plazo		98.781,3
Activos no corrientes mantenidos para la venta		353,9	Cuentas por pagar	(21)	3.755,5
Menos: deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(105,5)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		112,2
Activos diferidos		65,2	Subvenciones por pagar		35,9
Activos para liquidar		268,6	Transferencias por pagar		24,0
Activos para trasladar		5,0	Recursos a favor de terceros		602,9
			Créditos judiciales		825,3
Activo no corriente		908.459,3	Administración y prestación de servicios de salud		368,9
Inversiones de administración de liquidez	(6)	19.162,5	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		191,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		4.279,2	Otras cuentas por pagar		1.560,1
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		8.938,9	Cuentas por pagar a costo amortizado		30,9
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		511,2	Otros conceptos de Cuentas por pagar		3,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		5.772,3	Beneficios a los empleados	(22)	209.650,1
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		4,3	Neto Beneficios empleados a largo plazo		4.240,5
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(343,4)	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		18,3
Instrumentos derivados	(6)	322,1	Neto Beneficios posempleo - pensiones		198.578,1
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		322,1	Otros beneficios posempleo		6.813,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	32.499,2	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	87,1
Inversiones en entidades en liquidación		150,6	Instrumentos derivados con fines de especulación		83,9
Inversiones en controladas al costo		4.229,1	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		3,2
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		25.323,1	Provisiones	(25)	55.961,9
Inversiones en asociadas al costo		67,3	Litigios y demandas		45.647,4
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.804,8	Garantías		17,4
inversiones en negocios conjuntos al costo		0,1	Provisión para seguros y reaseguros		1.439,1
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		2.185,9	Provisión fondos de garantías		573,6
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(1.261,7)	Provisiones diversas		8.284,4
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	5.503,4	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	881,3
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		1.546,5	Retenciones y anticipo de impuestos		881,3
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		45.374,4	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	10.043,0
Subvenciones por cobrar		12,8	Otros pasivos	(26)	30.328,6
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		3.489,3	Avances y anticipos recibidos		245,6
Fondo de ahorro y estabilización petrolera		68,0	Recursos recibidos en administración		1.454,6
Transferencias por cobrar		166,8	Depósitos recibidos en garantía		113,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		5,4	Ingresos recibidos por anticipado		944,4
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(45.159,8)	Bonos pensionales		7.038,2
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	10.208,7	Otros pasivos diferidos		20.528,9
Venta de bienes		67,1	Otros conceptos de Otros pasivos		3,0
Prestación de servicios		90,2			
Prestación de servicios públicos		200,5	TOTAL PASIVO		1.270.864,3
Prestación de servicios de salud		1.330,7			
Otras cuentas por cobrar		4.915,6	PATRIMONIO	(28)	100.811,3
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		6.782,9	Patrimonio de las entidades de gobierno		(30.013,4)
Cuentas por cobrar a costo amortizado		331,5	Capital fiscal		(112.641,1)
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(3.509,8)	Capital de los fondos de reservas de pensiones		60.492,4
Préstamos por cobrar	(8)	49.621,2	Aportes sociales		88,0
Préstamos concedidos		52.550,8	Capital suscrito y pagado		37,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		405,3	Resultados de ejercicios anteriores		(10.322,0)
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(3.334,9)	Reservas		336,0
Inventarios	(9)	163,2	Dividendos y participaciones decretados en especie		38,2
Materiales y suministros		163,2	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		25.803,0
Propiedades, planta y equipo	(10)	327.648,8	Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(14.601,4)
Terrenos		83.525,3	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		6.581,6
Semovientes y plantas		108,3	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		905,8
Plantas productoras		76,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		25.365,6
Construcciones en curso		31.324,1	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		359,2
Maquinaria, planta y equipo en montaje		2.229,2	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		(12.471,3)
Propiedades, planta y equipo en tránsito		249,6	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		15,0
Bienes muebles en bodega		1.709,6	Patrimonio de las empresas		138.914,6
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		2.030,8	Aportes sociales		97,6
Propiedades, planta y equipo no explotados		2.175,0	Capital suscrito y pagado		2.527,6
Edificaciones		86.860,4	Capital fiscal		16.882,5
Repuestos		1.331,5	Fondos de garantías		15.431,2
Plantas, ductos y túneles		57.121,7	Reservas		5.985,8
Redes, líneas y cables		47.961,2	Resultados de ejercicios anteriores		12.517,5
Maquinaria y equipo		59.432,9	Superávit banca central		68.249,0
Equipo médico y científico		4.767,2	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		16.743,2
Muebles, enseres y equipo de oficina		3.434,6	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		420,2
Equipos de comunicación y computación		14.447,1	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		13,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Equipos de transporte, tracción y elevación		8.013,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		39,1
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		279,7	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		64,0
Bienes de arte y cultura		653,9	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados		(1.293,5)
Propiedades, planta y equipo en concesión		5.789,4	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		1.236,2
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		112,4	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		1,2
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(77.207,8)	Resultados consolidados del ejercicio		(30.365,6)
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(8.777,7)	Utilidad consolidada del ejercicio		2.998,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	331.674,1	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(33.363,6)
Materiales		4,3	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		6.605,6
Bienes de uso público en construcción		28.626,0	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(1.644,3)
Bienes de uso público en construcción-concesiones		13.551,6	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		8.249,9
Bienes de uso público en servicio		282.382,3	Participación no controladora		15.670,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones		30.482,2	Sector privado		15.670,1
Bienes históricos y culturales		1.180,1			
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		74,0			
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(24.583,7)			
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(42,7)			
Recursos naturales no renovables	(12)	61.141,0			
Reservas probadas		138.091,3			
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(76.950,3)			
Propiedades de inversión	(14)	4.380,9			
Propiedades de inversión		4.345,7			
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		84,8			
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(49,6)			
Activos intangibles	(15)	26.092,7			
Activos intangibles		63.291,4			
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(34.912,2)			
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(2.286,5)			
Activos biológicos	(16)	144,7			
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		22,5			
Activos biológicos a costo de reposición		120,7			
Activos biológicos al costo		1,5			
Activos por impuestos corrientes	(34)	288,3			
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		288,3			
Activos por impuestos diferidos	(34)	9.783,7			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Otros activos	(13)	29.824,8			
Bienes y servicios pagados por anticipado		939,9			
Avances y anticipos entregados		2.984,9			
Recursos entregados en administración		11.254,8			
Depósitos entregados en garantía		5.170,4			
Derechos en fideicomiso		4.866,6			
Activos diferidos		1.283,1			
Activos para liquidar		4,6			
Activos para trasladar		231,1			
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		3.089,4			
TOTAL ACTIVO		1.371.675,6	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.371.675,6
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.645.817,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		4.404.781,4
Activos contingentes		938.096,6	Pasivos contingentes		3.890.989,3
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		38.143,1	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.104.383,0
Contragarantías recibidas		6.836,8	Deuda garantizada		6.836,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		824.675,4	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		823.849,8
Garantías contractuales		16.998,5	Garantías contractuales		39.269,1
Derechos en opciones		0,2	Bienes aprehendidos o incautados		19,2
Bienes aprehendidos o incautados		6.384,7	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.085.848,3
Otros activos contingentes		45.057,9	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		2.660,3
Deudoras fiscales		54.999,4	Otros pasivos contingentes		828.122,9
Deudoras de control		652.721,8	Acreedoras fiscales		26.788,5
Bienes y derechos entregados en garantía		685,5	Acreedoras de control		487.003,6
Bienes entregados en custodia		177.400,1	Bienes y derechos recibidos en garantía		52.685,7
Bonos, títulos y especies no colocados		1.394,0	Movilización de activos		39,6
Documentos entregados para su cobro		4.765,6	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet		50.250,5
Bienes y derechos retirados		34.188,5	Bienes recibidos en custodia		55.526,1
Títulos de inversión amortizados		2.117,2	Recursos administrados en nombre de terceros		19.259,6
Facturación glosada en venta de servicios de salud		683,5	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		235,6
Activos y flujos futuros titularizados		187,2	Liquidación provisional de bonos pensionales		24.485,1
Bienes entregados a terceros		112.786,1	Mercancías recibidas en consignación		12,0
Préstamos aprobados por desembolsar		496,5	Bienes recibidos en explotación		19.878,4
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		1.990,0	Bienes aprehendidos o incautados		59,1
Ejecución de proyectos de inversión		17.389,0	Préstamos por recibir		8.393,9
Responsabilidades en proceso		1.965,8	Ejecución de proyectos de inversión		12.239,8
Derechos de explotación o producción		81.881,4	Reservas probadas		12.760,1
Regalías por recaudar		69,1	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016		66.705,6
Bienes de uso público		215,5	Otras cuentas acreedoras de control		164.472,5
Desembolsos bienestar universitario		28,7			
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016		66.295,2			
Otras cuentas deudoras de control		148.169,8			
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		13,1			


PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Cambios en el

Patrimonio Consolidado

A 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2017	246.529,4
VARIACIONES PATRIMONIALES	(145.718,1)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2018	100.811,3

VARIACIONES PATRIMONIALES	VALOR
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(201.913,4)
Subtotal efecto de la convergencia	(201.913,4)
Variación de reservas probadas.	(32.930,3)
Resultados consolidados del periodo	(30.365,6)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(28.224,6)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(13.764,8)
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio	(1.644,3)
Variación de las reservas patrimoniales creadas	(229,8)
Variación en primas de acciones y cuotas partes	(0,0)
Variación de aportes y capitalizaciones	100.012,8
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	25.780,1
Participación de no controladora	15.670,1
Superávit Banco central	10.964,3
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos	8.249,9
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	1.335,0
Ajuste por conversión de estados financieros	1.236,2
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	64,0
Distribuciones patrimoniales en especie.	39,1
Ganancias o pérdidas en coberturas	3,4
Subtotal partidas patrimoniales	56.195,3
TOTAL	(145.718,1)

* Ver numeral 3.4.1 del capítulo 3.



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(19.916,8)	271.261,8	(4.815,5)	0,0	
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(116.391,1)	(85.522,3)			
Subtotal efecto de la convergencia	(116.391,1)	(85.522,3)			
Variación de aportes y capitalizaciones	134.998,3	(34.985,5)			
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(10.322,0)	(22.718,1)			
Variación de las reservas patrimoniales creadas	336,0	(565,8)			
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos		64,0			
Resultados consolidados del periodo			(30.365,6)		
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	914,7	420,2			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	25.727,4	52,6			
Distribuciones patrimoniales en especie.	38,2	0,9			
Variación de reservas probadas.	(32.930,3)				
Ganancias o pérdidas en coberturas	3,5	(0,1)			
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(12.471,3)	(1.293,5)			
Variación en primas de acciones y cuotas partes		(0,0)			
Ajuste por conversión de estados financieros		1.236,2			
Superávit Banco central		10.964,3			
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio				(1.644,3)	
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos				8.249,9	
Participación de no controladora					15.670,1
Subtotal partidas patrimoniales	106.294,6	(46.824,8)	(30.365,6)	6.605,6	15.670,1
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(30.013,4)	138.914,6	(30.365,6)	6.605,6	15.670,1



PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La figura del Contador General de la Nación tiene vida jurídica a partir del artículo 354 de la Constitución Política de 1991, la institucionalidad de la Contaduría General de la Nación (CGN) nace con la Ley 298 de 1996, y el Decreto Ley 143 de 2004, modifica la estructura de la entidad y determina las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la Contaduría General de la Nación para regular la contabilidad del Sector Público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución Política

Como se mencionó anteriormente, mediante el artículo 354 de la Constitución Política de 1991, se creó el cargo de Contador General de la Nación. Este artículo dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis. (Subrayado fuera de texto)”.

Aunque la Constitución Política no delimita expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre Sector Público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “*determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley*”, la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

2.1.2 Ley 298 de 1996

Esta Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.

En el artículo 1º de la Ley se dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

En el artículo 4º, se establecen las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

- “a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

Las competencias conferidas a la Contaduría General de la Nación en esta Ley, tienen el propósito de complementar las funciones establecidas constitucionalmente para el Contador General de la Nación, reglamentándose aspectos y elementos específicos de la contabilidad pública.

El artículo 10 de la Ley, define la contabilidad pública como aquella que “...*comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos*”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad adelantó sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía evidente una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron encargando, la cual se concreta con el Decreto 143 de 2004.

2.1.3 Decreto 143 de 2004

Este Decreto modifica la estructura de la CGN y establece las funciones de las diferentes dependencias, ratifica las funciones establecidas en el artículo 4º de la Ley 298 de 1996, asignándolas a las diferentes áreas misionales que conforman la nueva estructura de la entidad, que en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación,
- Subcontaduría General y de Investigación,
- Subcontaduría de Centralización de la Información, y
- Subcontaduría de Consolidación de la Información.

El artículo 1º del Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2º especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir (...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa (...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Resolución 533 de 2015 - Marco Normativo Entidades de Gobierno

Además de la obligación constitucional y legal señala para la Contaduría General de la Nación de consolidar la contabilidad pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones establece en el Capítulo VI - Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, numeral 2 - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 1, establece lo siguiente:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Gobierno Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

Para el cumplimiento de estas obligaciones la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, paso a paso, de la forma como se realiza la consolidación contable y los productos que se generan.

Este manual es, por tanto, la normatividad aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevar a cabo el mismo, el cual aunque toma como base, para el desarrollo del proceso, los estándares metodológicos de un proceso de consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud del proceso y las limitaciones en el conocimiento específico de transacciones y de toda la información de las entidades a consolidar.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos

requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee disposición de la información reportada por las entidades contables públicas y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.1.5 Otras regulaciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación ha venido recibiendo otras responsabilidades por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

2.2 EVOLUCIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE: MARCOS NORMATIVOS APLICABLES A AL PROCESO

La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6° que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información...”.

No obstante, lo anterior, el artículo 12 de la misma Ley dispuso que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este

objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando los estudios realizados, en el mes de junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública y en virtud del ordenamiento constitucional y legal vigente sobre la materia, la CGN definió la siguiente estructura del Régimen Contabilidad Pública (RCP): a) Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; d) Marco Normativo para Entidades de Gobierno; e) Marco Normativo para Entidades en Liquidación; f) Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este documento se incorporó al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modificó con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estos se consideren negocio en marcha:

- a) Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- b) Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- c) Sociedades fiduciarias.
- d) Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- e) Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- f) Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- g) Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- h) Banco de la República.

Este Marco normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, por la cual se reguló el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

Posteriormente, en razón a la coordinación institucional, se expidió la Resolución 033 del 29 de febrero de 2018, por la cual se incorporó el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015 a las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público y la Resolución 049 del 19 de febrero de 2019, por la cual se incorporó el anexo técnico compilatorio No. 1 del Decreto 2420 de 2015 en el Marco Conceptual para la Información Financiera y en las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este marco normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 del 4 de diciembre de 2017 y 587 del 7 de diciembre de 2018.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporaron a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. Posteriormente, las

Normas se han modificado mediante las resoluciones 607 del 14 de octubre de 2016 y 047 del 19 de febrero de 2019.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 del 19 de agosto de 2016, 596 del 4 de diciembre de 2017 y 586 del 7 de diciembre de 2018, y en algunos de los procedimientos que ha sido expedidos.

Como parte de los desarrollos instrumentales que facilitan la aplicación de las normas a casos particulares, se han expedido los siguientes actos administrativos la Resolución 310 del 31 de julio de 2017 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo” y la Resolución 079 del 20 de marzo de 2019 “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo”.

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; y Subvenciones monetarias.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporaron a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. Posteriormente, las Normas se han modificado mediante las resoluciones 113 del 1 de abril de 2016, 484 del 17 de octubre de 2017 y 582 del 6 de diciembre de 2018.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han expedido los siguientes procedimientos contables:

Tabla 2.1 Procedimientos contables

No.	Procedimiento	Acto administrativo
1	Recursos del Sistema General de Regalías	Resolución 470 del 18 de agosto de 2016
2	Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 del 11 de enero de 2017
3	Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resolución 116 del 6 de abril de 2017
4	Recursos de Fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 086 del 6 de marzo de 2018
5	Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resolución 135 del 8 de mayo de 2018
6	Recursos entregados en administración	Resolución 386 del 3 de octubre de 2018
7	Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 del 12 de octubre de 2018
8	Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018
9	Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018
10	Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resolución 048 del 19 de febrero de 2019

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes e Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 del 2 de diciembre de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 del 19 de agosto de 2016, 598 del 4 de diciembre de 2017 y 585 del 7 de diciembre de 2018, y en algunos de los procedimientos que ha sido expedidos.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

En relación con estas entidades, la CGN expidió la Resolución 461 del 5 octubre de 2017 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones”. Posteriormente, con la Resolución 555 del 28 de noviembre de 2018, se modificaron las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de dicho Marco Normativo.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 "Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas", el cual fue modificado con la Resolución 584 de 2018.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

2.2.6 Proceso Contable y Sistema Documental Contable

En la Regulación del Proceso Contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la Regulación del Sistema Documental Contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016. Esta Norma se modificó mediante la Resolución 385 del 3 de octubre de 2018, para incorporar la regulación relativa a las formas de organización y ejecución del proceso contable.

2.2.7 Procedimientos Transversales

Los Procedimientos Transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los Procedimientos Transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 del 5 de mayo de 2016); Preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales (Resolución 182 del 19 de mayo de 2017); y Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 del 17 de septiembre de 2018).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del Sector Público que prepara el Contador General de la Nación, se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas que hacen parte de este clasificador institucional, a la Contaduría General de la Nación (CGN), que incluye los sectores central y descentralizado, en formatos previamente definidos y a través de la plataforma informática denominada Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Para la entidad pública que reporta su información contable a la CGN, se asume que la ha preparado con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, aplicando

el marco normativo que le corresponde, según su clasificación económica, y debido a ello, los representantes legales y el contador de la entidad certifican la veracidad de la información consignada y enviada en los formularios, haciéndose responsables de la misma, y al efecto para el proceso de consolidación la CGN valida el principio constitucional de verdad sabida y fe guardada respecto de la información contable que le es reportada y certificada.

El Régimen de Contabilidad Pública, con los diferentes marcos normativos que contiene y como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación, a través del cual se homogenizan y uniforman los criterios de reconocimiento, medición y revelación de la información contable básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación.

El ámbito de aplicación del RCP es para las entidades que conforman el Sector Público colombiano, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del Sector Público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normatividad contable que está contenida en el RCP y en diferenciación al tipo de entidad pública, bien sea una empresa que participa en el mercado, que cotiza o no en el mercado de valores o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, o aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorpora elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos permanentes del RCP están contenidos en el referente teórico y metodológico de la regulación contable y en el marco conceptual, son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos. Los elementos dinámicos corresponden a los procedimientos contables, al catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable, los cuales tienden a ser cambiantes en la medida que atienden solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el Sector Público.

Esta dinámica contable, le permitió al Contador General de la Nación, que durante el año 2018 expidiera una serie de actos administrativos a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes a la estructura del Régimen de Contabilidad Pública y los elementos que lo conforma, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Para el año 2018 y en atención al cronograma definido para el proceso de convergencia contable en el Sector Público, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan ahorro del público, aplicaron la regulación contable de las Normas de Información Financiera - NIF,

incorporadas al RCP mediante la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, como se explica en nota específica. De igual manera, las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, aplicaron la regulación contable establecida mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Las entidades de gobierno, a partir del 1° de enero de 2018 aplicaron el marco normativo correspondiente, establecido mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones; al igual que las entidades que se vienen o iniciaron un proceso de liquidación que aplicaron el marco normativo expedido mediante la Resolución 461 de 2017.

Las innovaciones en la regulación contable para este periodo 2018 se detallan en la tabla 3-1 relacionada con Resoluciones, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre instructivos expedidos y la 3-3 con las guías de aplicación.

Tabla 2.2 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2018

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 625 de 2017	Por la cual se modifica la denominación de una subcuenta, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	20 de diciembre de 2017	20 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 611 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas.	14 de diciembre de 2017	14 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 598 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 597 de 2017	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 596 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 484 de 2017	Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.	17 de octubre de 2017	17 de octubre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 461 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones.	5 de octubre de 2017	5 de octubre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 182 de 2017	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	19 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	1° de Enero de 2018

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 116 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento Contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catalogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	6 de abril de 2017	6 de abril de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 006 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catalogo General de Cuentas.	11 de enero de 2017	11 de enero de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 625 de 2018	Por la cual se modifica el numeral 3.2 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.	28 de diciembre de 2018	28 de diciembre de 2018	28 de diciembre de 2018
Resolución No. 602 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	13 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018
Resolución No. 593 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018
Resolución No. 582 de 2018	Por la cual se modifica la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	28 de noviembre de 2018	6 de diciembre de 2018	6 de diciembre de 2018
Resolución No. 555 de 2018	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
Resolución No. 553 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo. (Derogada)	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
Resolución No. 547 de 2018	Por la cual se deroga el párrafo del artículo 3° de la Resolución No.139 de 2015.	27 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
Resolución No. 544 de 2018	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	26 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018	1° de Enero de 2018

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 523 de 2018	Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018.	19 de noviembre de 2018	19 de noviembre de 2018	19 de noviembre de 2018
Resolución No. 428 de 2018	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos que hacen parte de la contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.	12 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
Resolución No. 386 de 2018	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	3 de octubre de 2018	5 de octubre de 2018	5 de octubre de 2018
Resolución No. 385 de 2018	Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública para incorporar la regulación relativa a las formas de organización y ejecución del proceso contable.	3 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
Resolución No. 349 de 2018	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.	17 de septiembre de 2018	19 de septiembre de 2018	19 de septiembre de 2018
Resolución No. 220 de 2018	Por la cual se corrige el código de la subcuenta denominada "Reintegros régimen subsidiado" del numeral 2.1.8. Reintegros del Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, expedido con la Resolución No.135 de 2018.	29 de junio de 2018	3 de julio de 2018	3 de julio de 2018
Resolución No. 156 de 2018	Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación.	29 de mayo de 2018	29 de mayo de 2018	1° de Enero de 2018
Resolución No. 135 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	8 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018
Resolución No. 096 de 2018	Por medio de la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior.	15 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
Resolución No. 033 de 2018	Por la cual se incorpora el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015 a las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	30 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018
Resolución No. 086 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos de fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión.	6 de marzo de 2018	7 de marzo de 2018	1° de Enero de 2018

Durante el año 2018 fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2.3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2018

INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018	
Instructivo	Tema
Instructivo No. 003 de 2017	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Instructivo No. 001 de 2018	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

De igual forma, durante el año 2018 fueron expedidas diferentes Guías de aplicación con el propósito de ejemplificar, orientar y clarificar a los sujetos contables regulados el tratamiento y el proceder contable en situaciones contables novedosas incorporadas en los nuevos marcos normativos, las cuales requieren especial atención. Así las cosas, las guías expedidas se registran en la tabla siguiente:

Tabla 2.4 Guías de aplicación expedidas por la CGN en 2018

GUÍAS DE APLICACIÓN EXPEDIDAS POR LA CGN EN 2018

Nombre	Marco Normativo	Objetivo
Ingresos a partir del grado de avance	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el reconocimiento y medición de los ingresos a partir del grado de avance, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de las inversiones de administración de liquidez realizadas en instrumentos de deuda, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Subvenciones no monetarias	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es orientar el proceso de reconocimiento y medición de las subvenciones no monetarias, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Costos de financiación	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el proceso de capitalización de los costos de financiación en activos aptos, conforme a lo establecido en el el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Subvenciones monetarias	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el proceso de reconocimiento y medición de las subvenciones monetarias, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	Entidades de Gobierno:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de las inversiones de administración de liquidez realizadas en instrumentos de deuda, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

El proceso de consolidación contable implica la realización de un proceso técnico para integrar la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el Sector Público colombiano, de los niveles nacional y territorial y de los sectores central y descentralizado, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, para un mismo periodo contable, bajo un criterio de unificación, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación, en adelante CGN, tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas sobre contabilidad del Sector Público colombiano, para obtener información que sea útil a distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas, la cual, a su vez, sirve como insumo para los procesos misionales de otros y como elemento de control de la gestión pública.

Entre esos destinatarios y usuarios de la información, en primer lugar debe destacarse, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés evidente en conocer cómo fueron utilizados e invertidos los recursos públicos en la generación de valor agregado para la comunidad; en segundo lugar, los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta indispensable en el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La CGN, en armonía con las buenas prácticas internacionales en materia contable inicio años atrás un proceso de modernización de la regulación de la contabilidad pública, el que fue implementándose gradualmente a partir del año 2015 a 2017 para las empresas estatales y culminó con la entrada en vigencia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a partir del 1° de enero de 2018.

La consolidación de los estados financieros anuales del Sector Público busca obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, como parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal, y la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público a través de la página web de la entidad, objetivo clave para conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la distribución de esta información a las autoridades, al Congreso de la República, universidades, grupos de investigación, etc.

Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del Sector Público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar la consolidación de las mismas, es decir, eliminar aquellas transacciones y saldos que puedan hacer que la información presentada se encuentra duplicada y permita una mejor comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfica 2.1 Consolidación de la información



Con este diagrama se puede señalar que la consolidación contable debe verse como un proceso sistémico, que configura unos elementos de entrada, un procesamiento de información de la información y unas salidas o productos a generar. Una desagregación y un mayor detalle de las actividades y la forma de ejecutarse que encuentra en el documento “Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN”.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, en el cual se detalla la forma como el proceso se debe realizar y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del aplicativo informático Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

2.4.2.1 Entradas.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el Sector Público; 2) Catálogo General de Cuentas, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 3) Aplicativo CHIP, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y se realiza el proceso de consolidación.

Las fuentes internas de información corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas son: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

2.4.2.2 Procesamiento

Esta etapa del proceso se refiere a las funcionalidades técnicas que posee el aplicativo CHIP y que se han definido en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación de la información. Estas funcionalidades están suficientemente descritas en los manuales técnico y funcional del proceso que están a disposición de los interesados en conocerlo y de organismos o instancias auditoras.

Un resumen de estas actividades y con una simplificación del proceso nos lleva a la realización de los siguientes pasos:

- a. *Agregación de saldos.* El aplicativo toma la información contable de las entidades a consolidar de acuerdo con el centro consolidación y efectúa el proceso de agregar los saldos reportados en conceptos similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.
- b. *Reversión del cierre y resultados reportados.* Paso necesario dentro del proceso, con el cual el aplicativo realiza la reversión del cierre y de los resultados del ejercicio reportados por cada entidad, con el fin de evitar duplicar información, especialmente para las entidades que aplican el método de participación patrimonial y teniendo en cuenta que la consolidación se realiza utilizando el método de la integración global.
- c. *Agregación de operaciones recíprocas.* El aplicativo toma y selecciona la información de operaciones recíprocas reportada por las entidades para el centro de consolidación a consolidar y realiza el proceso de agregación de los conceptos similares y los ubica el concepto que corresponda para su deducción o eliminación.
- d. *Estimación y generación de operaciones recíprocas.* Algunas operaciones o transacciones o posiciones de saldos son eliminadas a partir de estimar y generar las operaciones recíprocas, sin necesidad del reporte de las entidades, para ello el aplicativo realiza este proceso, especialmente para realizar la eliminación de la posición de saldo Inversión-Patrimonio y de ingresos y gastos parafiscales.
- e. *Eliminación Inversión/Patrimonio y Ajuste saldos método de participación.* Una vez estimadas y generada la operación recíproca de Inversión-Patrimonio, para las entidades que hacen parte del centro de consolidación y que tienen relación de inversionista y receptor de la inversión, a través de la tabla de composición patrimonial existente, el aplicativo procede a su eliminación y a revelar las diferencias en las cuentas de consolidación definidas para ello, bien sea por ajuste a la inversión, o al patrimonio. De igual manera se realiza el ajuste a los saldos de ingresos y gastos reportados, por la

aplicación del método de participación patrimonial, ajustando el concepto de inversión patrimonial.

- f. *Aplicación regla general de conciliación y ajustes.* En desarrollo del proceso el aplicativo aplica la regla general de conciliación, a través de la cual elimina los saldos de operaciones recíprocas reportadas, estimadas y generadas, y registra y revela las diferencias presentadas en las cuentas de consolidación definidas para ello.
- g. *Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio.* Al aplicar la regla de Inversión/Patrimonio, el aplicativo separa el porcentaje de participación que corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto públicos como privados. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponden a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados se da cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.
- h. *Determinación del resultado del ejercicio consolidado.* Una vez efectuadas las diferentes reglas definidas para el proceso, el aplicativo realiza el cálculo del resultado del ejercicio consolidado. Para ello, efectúa el cierre de los saldos por conciliar de las cuentas de resultados y de los saldos que quedan en cuentas de ingresos, gastos y costos. Este valor corresponde al cierre del consolidado de ingresos, gastos y costos, y al valor del resultado consolidado del ejercicio del patrimonio, valor que es registrado y revelado en las cuentas de consolidación definidas para ello.
- i. *Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado.* Una vez establecido el valor del resultado consolidado del ejercicio, el aplicativo procede a calcular la parte que del mismo les corresponde a los inversionistas minoritarios tanto público como privados, a partir de la tabla de composición patrimonial y de los resultados individuales de cada empresa en donde participan estos participan. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponden a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados se da cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. El valor calculado para la participación no controladora es una distribución del resultado consolidado del ejercicio previamente calculado. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.
- j. *Determinación de las cifras consolidadas.* Es el resultado final del proceso, en el cual el aplicativo realiza la suma aritmética para cada concepto, para lo cual tiene en cuenta los saldos agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, los ajustes de saldos por conciliar, el cálculo de los resultados y de la participación no controladora, hasta llegar al saldo final consolidado y distribuido en porción corriente y no corriente.

2.4.2.3 Salidas

Una vez culminado el proceso de consolidación de la información, el aplicativo dispone de un conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, permite consultar la información contable individual de cada entidad

pública, su historial de reportes y la información o consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los estados financieros consolidados.

Las salidas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a. *Hoja de Trabajo del proceso.* Es el reporte que resume la realización de todo el proceso de consolidación, ubicando por columnas y el paso a paso realizado, empezando por el proceso de agregación de saldos, desde el mínimo nivel de conceptos y códigos reportados (subcuentas), agregación de recíprocas, saldos por conciliar, cálculo de participaciones no controladoras, cierre, distribución resultado, unificación de resultados y saldo final consolidado, distribuido en porción corriente y no corriente.
Se pueden consultar hojas de trabajo por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos. Igualmente se pueden realizar consultas de hojas de trabajo en forma comparativa con periodos anteriores.
- b. *Reportes de gestión.* Permiten obtener información para adelantar la gestión correspondiente con las entidades partícipes del proceso de consolidación, y para realizar los informes que correspondan. Los principales reportes son: 1) Saldos por conciliar, 2) Ecuación patrimonial, 3) Saldos reportados por cuenta.
- c. *Estados contables consolidados.* Dentro de los reportes que el aplicativo genera se encuentran los estados contables consolidados, los cuales se definen y estructuran en su presentación a partir de la normatividad respectiva. Para el periodo 2018 están parametrizados los siguientes estados financieros consolidados: 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Resultados, 3) Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estos estados se pueden consultar por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos y en forma comparativa con periodos anteriores.

2.4.2.3.1 Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

- **Perímetro de la consolidación**

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición definida en la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación en la Resolución 156 de 2018, la cual en el artículo 2º señala:

“El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por:

- 1) las entidades u organismos que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores, las cuales integrarán a su información la de los patrimonios autónomos que constituyan y la de los fondos sin personería jurídica que le sean asignados;
- 2) los patrimonios autónomos cuya constitución sea obligatoria en virtud de una disposición legal y estén a cargo de una entidad pública, con independencia de que sean administrados por una sociedad fiduciaria pública o privada;

- 3) los fondos con personería jurídica;
- 4) las entidades u organismos estatales autónomos e independientes;
- 5) las sociedades de economía mixta en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
- 6) las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales y las mixtas en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
- 7) el Sistema General de Regalías; y
- 8) los resguardos y territorios indígenas, certificados; las asociaciones de resguardos indígenas, las empresas promotoras de salud indígenas y las instituciones prestadoras de servicios de salud indígenas”.

La oficina jurídica de la CGN evalúa y determina si una entidad, organismo o fondo hace parte o está sometido a la regulación contable para el Sector Público, informando de tal situación a las respectivas áreas funcionales para la asignación del respectivo código institucional que la identificará para el reporte de su información para fines de consolidación, para la clasificación dentro de los marcos normativos aplicables y para la gestión individual de la información a producir.

En el universo de entidades que conforman el Sector Público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al nivel nacional y las que pertenecen al nivel territorial, y el proceso se realiza para cada uno de estos niveles y para la totalidad del Sector Público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

Las entidades del nivel nacional se clasifican, a través de diferentes clasificadores, entre las que pertenecen al Gobierno General, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero independiente del no financiero, teniendo como base la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad.

En el nivel territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos para el nivel nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación genera informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, o clasificadores definidos dentro del sistema, siendo los principales los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos
- ✓ Informe Consolidado del Gobierno General
- ✓ Informe Consolidado de las Empresas No Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades Financieras

En el Manual de Consolidación se ubican como anexo del mismo, los distintos clasificadores de entidades definidos para el proceso de consolidación. Por ejemplo, el clasificador definido como CGN convergencia – Sector Público.

Gráfica 2.2 Sector Público



Cada uno de los rectángulos que conforman esta estructura o del clasificador corresponde a un centro de consolidación y al interior de cada uno de ellos están los grupos de entidades o las entidades individuales que hacen parte. A manera de ejemplo, las entidades nacionales de la administración central están conformadas por:

Gráfica 2.3 Consolidación del Sector Público



- La consolidación contable incluye las entidades en liquidación

El proceso de consolidación que ejecuta la CGN incluye a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado. La CGN no hace ninguna excepción para excluir de los estados financieros consolidados a las entidades en liquidación², por lo que se incorporan a la consolidación mientras no culmine su proceso o su extinción total, por cuanto y aun con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a estas entidades.

No obstante, se elabora y presenta un informe especial para estas entidades en liquidación, en el cual se evalúa su impacto de las cifras consolidadas del Balance General consolidado del Sector Público y de cada uno de los niveles a los cuales corresponden.

Las entidades en liquidación aplican la normativa contable específica contenida en el marco normativo aplicable para ellas, definido en la Resolución 461 de 2017 e incorporado al Régimen de Contabilidad Pública con la Resolución 156 de 2018, el cual permite diferenciar el tratamiento contable, en aplicación de lo establecido como principio de entidad en marcha.

- La consolidación contable se realiza con la información reportada para el periodo a consolidar

La información objeto de consolidación por parte de la CGN en observancia del mandato constitucional y legal, es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte. No se utiliza información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedará en su condición de “omisa”, con independencia de que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada.

- La consolidación contable incluye la información de intermediarios financieros y de capital que pertenecen al Sector Público

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General del Sector Público y de la Nación que prepara el Contador General de la Nación para presentar al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes y auditado por la Contraloría General de la República, no se excluye a ninguna entidad contable pública por razones de la actividad que realiza o por la administración de recursos de terceros, como las entidades de intermediación financiera, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado del Sector Público, el portafolio de inversiones y de

² Se calcula para ellas la participación no controladora pública o privada que corresponda.

cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que éstas hacen parte del Sector Público colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas**

Para el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas que se presentan entre las entidades partícipes de la consolidación se cuenta con una matriz denominada “Reglas de eliminación” a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes el proceso realiza el ajuste, ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado “saldo por conciliar” para conservar la estructura balanceada de la información individual.

Dentro de las reglas de eliminación, existen algunas que se denominan “por una punta” que permiten realizar el proceso de eliminación a partir del reporte de una sola entidad, y el sistema está parametrizado para generar la operación recíproca creando la otra punta. Esta regla es necesaria cuando el concepto recíproco y específico es utilizado por una entidad definida. Por ejemplo, la emisión de TES, por la entidad Deuda Pública y la correlativa inversión en cualquier entidad pública; los ingresos y gastos parafiscales del SENA, ICBF, entre otros.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas se publican periódicamente en la página web de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de su revisión permanente, lo cual sirve de medio de consulta y sirve para generar consistencia en los registros contables recíprocos de las entidades.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de intermediarios financieros con las demás entidades públicas**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas se eliminan en el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y, por tanto, los saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- ✓ Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.

- Eliminación de operaciones recíprocas de la deuda pública

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones o inversiones que respaldan pasivos pensionales.

- Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: *“Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales”*.

- Consolidación a partir de los saldos contables

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN_2015_001_saldos_y_movimientos_convergencia, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria **“línea por línea”** de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizan para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.5.1 Proceso de homologación de saldos y catálogo de cuentas

La consolidación contable realizada por la CGN por los años 2015 al 2017 debió hacerla mediante un proceso previo de homologación de saldos para las empresas, a quienes se les solicitó que los saldos obtenidos en aplicación del nuevo marco regulatorio contable fuesen homologados al catálogo de cuentas que utilizaban las entidades de gobierno, quienes continuaban aplicando por esos años el marco normativo precedente. Esto se llamó el periodo de transición regulatoria que tuvo impacto en el proceso de consolidación.

Esa fue la manera técnica determinada luego de explorar varios escenarios inherentes a este tema como se logró consolidar y elaborar los informes del Sector Público, del nivel nacional y del

territorial, durante los mencionados años, y dar cumplimiento al mandato constitucional, situación que, aunque generó dificultades operativas por el reprocesamiento de la información, sirvió para realizar los acomodamientos y ajustes al proceso de consolidación para su realización efectiva, ya en aplicación integral de la nueva regulación contable.

La consolidación del año 2018 se realiza sin efectuar homologaciones de saldos en las empresas, dado que las entidades de gobierno iniciaron la aplicación de la nueva regulación contable, armonizada a estándares internacionales, a partir del 1 de enero, con lo cual se presenta una mayor uniformidad de esta para todo el Sector Público, con las diferencias naturales y obvias por el tipo de entidad, llámese empresa que cotiza, empresa que no cotizan, entidad de gobierno, o entidad en liquidación, y los catálogos de cuentas diseñados para el registro y presentación de la información conservan una estructura uniforme que permite la consolidación plena, sin necesidad de realizar homologaciones o ajustes.

Es importante tener en cuenta que para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el catálogo general de cuentas a través del cual suministran su información financiera a la CGN es solo a nivel de reporte, por lo que las entidades sujetas a este marco normativo pueden utilizar como documento fuente cualquier otra denominación o codificación en sus aplicativos o en el reconocimiento de sus hechos económicos.

Así mismo, es importante tener en cuenta la regulación expedida por la Superintendencia Financiera para las entidades financieras públicas, las cuales están sujetas a dicha regulación y para efectos de reporte a la CGN realizan procesos de homologación de conceptos al catálogo de cuentas respectivo, incluyendo a los patrimonios autónomos.

Para las seis (6) empresas (Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A, Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. S.E.M, Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A, Química Integrada S.A, E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A, Transporte y Tránsito Seguro de Zarzal Valle del Cauca SEM. SAS) que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, que voluntariamente se acogieron a aplicar el marco normativo de las NIIF para Pymes, utilizan para el reporte de la información conceptos que hacen parte del catálogo general de cuentas de las empresas que cotizan en el mercado de valores.

2.5.2 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

Como se indica en la nota de cobertura al 31 de diciembre de 2018, fueron 136 entidades públicas las que no quedaron incluidas o incorporadas en el consolidado del Sector Público, todas pertenecientes al nivel territorial, por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporánea, cuando ya el sistema se encontraba cerrado.

Al realizar un análisis de la materialidad de las cifras omitidas en el consolidado del Sector Público se concluye que los saldos de las cuentas o conceptos que manejan estas entidades no son representativos por su materialidad para el consolidado total, y realizada una evaluación se encontró que algunas entidades no presentan información a la CGN desde periodos anteriores, lo cual lleva a suponer que estas entidades pueden estar liquidadas, pero que no han completado el proceso para su inactivación en la base de datos.

Un cálculo aproximado realizado a las cifras omitidas, tomando como base la última información presentada por estas entidades, se concluye que el total de activos que corresponden a estas entidades estaría alrededor del 0,05% de los activos totales agregados del Sector Público, que al 31 de diciembre de 2018 fue de \$1.736.204,3 mil millones, y el total de pasivos alcanzaría el 0,02% de los pasivos totales agregados, que alcanzó la suma de \$1.506.436,1 mil millones, y el total del patrimonio estaría en el orden del 0,24%

Tabla 2.5 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES OMISAS EN EL AGREGADO DE ENTIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ELEMENTOS	Miles de millones de pesos					
	A	B	C	D	E	F
	VALOR AGREGADO SECTOR PÚBLICO	VALOR AGREGADO NIVEL NACIONAL	VALOR AGREGADO NIVEL TERRITORIAL	VALOR ENTIDADES OMISAS	% D/A	% D/C
ACTIVOS	1.736.204,3		678.036,0	915,7	0,05	0,14
PASIVOS	1.506.436,1		205.847,2	323,1	0,02	0,16
PATRIMONIO	242.670,9		451.326,6	584,8	0,24	0,13
INGRESOS	1.076.000,7		186.566,3	342,3	0,03	0,18
GASTOS	987.853,8		135.597,8	252,0	0,03	0,19
COSTO DE VENTAS	101.049,5		30.106,2	28,5	0,03	0,09
RESULTADO	(12.902,7)		20.862,3	61,8	(0,5)	0,3
ENTIDADES OMISAS O EXCLUIDAS	136	0	136	136		
UNIVERSO DE ENTIDADES	3754	356	3396	136		3,6
% PARTICIPACIÓN DE OMISAS	3,6	0,0	4,0	100,0		

En dicho ejercicio se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían estas entidades omisas representarían apenas un 0,03% de los ingresos agregados del Sector Público que alcanzaron \$1.076.000,7 mil millones, y los gastos serían también del 0,03% del agregado que fue de \$987.858,8 mil millones, y el 0,03% del costo de ventas y operación.

En conclusión, la omisión de las 136 entidades en el informe consolidado del Sector Público no es representativo desde el punto vista cuantitativo, dado que las cifras omitidas no tienen el impacto para desvirtuar los resultados consolidados presentados.

3. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR SECTOR PÚBLICO

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

En cumplimiento del mandato constitucional la Contaduría General de la Nación-CGN pone a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y demás usuarios de la información financiera, el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Sector Público” correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2018. Es importante señalar que estas cifras no son comparativas con el año 2017, por la entrada en aplicación del nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según se indica en la Norma de presentación de estados financieros.

Los estados financieros consolidados del Sector Público los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades públicas que lo conforman, quienes deben atender y utilizar las normas establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Régimen de Contabilidad Pública señala como uno de los objetivos de la información contable el de “gestión pública eficiente”, necesaria para el logro de los propósitos de la política pública del Estado y, en especial, para la transparencia de la gestión de las entidades, en el norte de disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo del país, a través del reconocimiento y medición de los resultados logrados y las metas alcanzadas con los recursos invertidos, siendo la contabilidad y, por tanto, los informes consolidados preparados por la CGN, un insumo fundamental para este análisis.

Las entidades públicas cumplen una función de beneficio social, y los bienes y servicios que adquieren y ofrecen no tienen el propósito de obtener rentabilidad económica, sino de satisfacer necesidades colectivas de los colombianos, sus ingresos en su gran mayoría provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito o fracaso no se mide por los beneficios económicos generados, sino por el incremento en el bienestar y están sometidas a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo.

La Hacienda Pública, como disciplina analiza los objetivos buscados por el Sector Público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales; es decir, el Sector Público como receptor de recursos fiscales y como inversor de estos, siendo este su objetivo central, y en su accionar autónomo vincula o se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración o el derecho público. El Sector Público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios debido a la relación de causalidad con la contabilidad pública.

La literatura contemporánea de la Hacienda Pública reconoce tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución de la renta y la riqueza, para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos;
2. La estabilidad y,
3. El desarrollo de la economía.

El cumplimiento de estos objetivos permite el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

Las entidades públicas para lograr sus objetivos deben realizar tres actividades básicas: obtención de ingresos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, seguimiento, control y evaluación del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

Las actividades financieras, económicas sociales y ambientales que las entidades públicas realizan a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados individualmente y que se consolidan en la Contaduría General de la Nación, como son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La entidad consolidada es el conjunto de 3.618 entidades contables que reportaron su información contable con corte al 31 de diciembre de 2018 a la CGN con oportunidad y con las cuales se consolidó este informe. Las entidades del nivel nacional tuvieron una cobertura del 100%, es decir las 356 entidades que conforman este nivel cumplieron con la obligación de reportar su información; en las entidades territoriales la cobertura fue del 96,0%, es decir, del universo de 3.396 entidades, 3260 reportaron en debida forma. Lo anterior significa que quedaron como omisas y excluidas del consolidado 136 entidades contables públicas. En la información consolidada del Sector Público se incluye además al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

Para todos los efectos del presente informe, la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones preparadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación, o cuando se toma en forma textual una nota de alguna entidad que está expresada con otro valor de redondeo.

3.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado de la Hacienda Pública o del Sector Público presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad consolidada a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

En su preparación se parte de la base de la responsabilidad que les asiste a los preparadores de la información contable del Sector Público, toda vez que la misma está debidamente certificada por quienes, en razón de sus competencias y funciones que la ley y la normativa legal vigente sobre el particular les otorga en su calidad de responsables.

3.2.1 Distribución y análisis de cifras por niveles

La siguiente tabla presenta la situación financiera global del Sector Público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

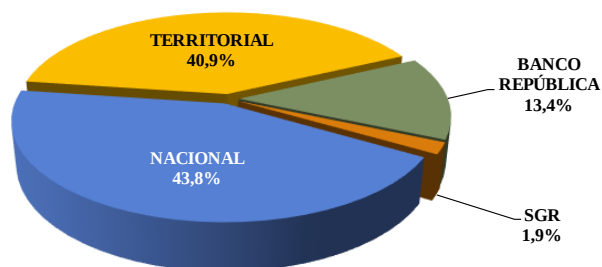
Tabla 3.1 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Estado de situación financiera

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones pesos

CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
ACTIVOS	623.017,8	580.927,8	26.738,4	190.903,6	1.421.587,7	49.912,1	1.371.675,6	140,5
Corriente	177.648,0	112.400,8	26.738,4	189.075,6	505.862,8	42.646,5	463.216,3	47,5
No corriente	445.369,8	468.527,1	0,0	1.828,1	915.724,9	7.265,6	908.459,2	93,1
PASIVOS	1.050.576,3	134.486,2	12.632,5	121.258,5	1.318.953,5	48.089,3	1.270.864,2	130,2
Corriente	318.498,5	53.551,5	12.632,5	121.224,0	505.906,5	33.682,2	472.224,3	48,4
No corriente	732.077,8	80.934,7	0,0	34,5	813.047,0	14.407,1	798.639,9	81,8
PATRIMONIO	(427.558,5)	446.441,7	14.105,9	69.645,1	102.634,2	1.822,8	100.811,3	10,3
Participación no controladora	13.508,0	4.116,6	0,0	0,0	17.624,6	1.954,5	15.670,1	1,6
Participación controladora	(441.066,5)	442.325,0	14.105,9	69.645,1	85.009,6	(131,7)	85.141,3	8,7

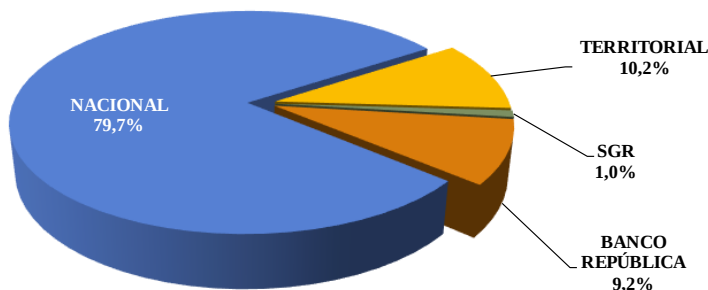
Gráfica 3.1 Activos



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, el total de activos agregados de cada uno de los niveles consolidados del Sector Público o centros de consolidación ascienden a \$1.421.587,7 de los cuales el 43,8% corresponden al Nivel Nacional por valor de \$623.017,8, el 40,9% al Nivel Territorial \$580.927,8, el 13,4% al Banco de la República \$190.903,6 y el 1,9% al Sistema General de Regalías (SGR) \$26.738,4, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado de los diferentes consolidados.

Los pasivos consolidados por cada centro de consolidación del Sector Público alcanzan la suma de \$1.318.953,5 de los cuales el 79,7% están concentrados en el Nivel Nacional \$1.050.576,3; el 10,2% en el Nivel Territorial, el 9,2% en el Banco de la República, y el 1,0% en el Sistema General de Regalías, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados.

Gráfica 3.2 Pasivos

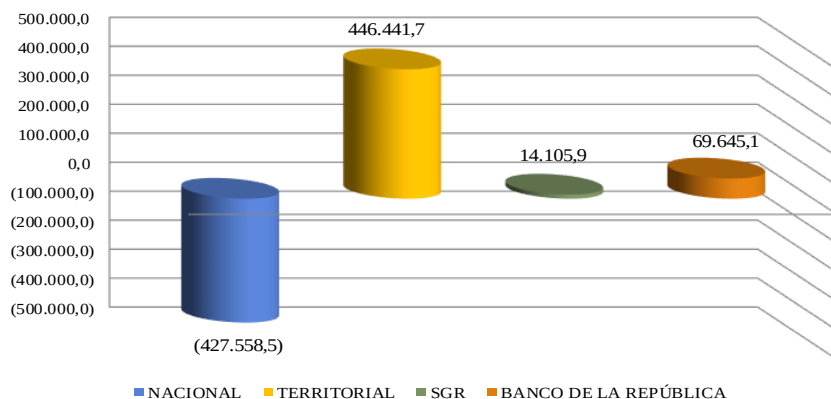


El patrimonio agregado del Sector Público, a partir de los consolidados de cada sector, alcanza la suma de \$102.634,2, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación, así:

El Nivel Nacional presenta un patrimonio negativo de:	(\$427.558,5)
El Nivel Territorial presenta un patrimonio de:	\$446.441,7
El Banco de la República con un patrimonio de:	\$69.645,1
El Sistema General de Regalías con un patrimonio de:	\$14.105,9

La siguiente gráfica muestra visualmente los valores negativos y positivos del patrimonio por cada centro de consolidación:

Gráfica 3.3 Patrimonio



Dentro del patrimonio del Sector Público se muestra los valores determinados como participación no controladora, la cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del Sector Público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$17.624,6, de los cuales \$13.508,0 están en el Nivel Nacional y \$4.116,62 en el Nivel Territorial. La diferencia con relación al total del patrimonio corresponde a la Participación controladora que alcanzó la suma de \$85.009,6.

El proceso de consolidación contable del Sector Público debe eliminar las transacciones u operaciones recíprocas y las posiciones de saldos generados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron y se realizaron ajustes desde el valor agregado, así:

En los activos:	\$49.912,1
En los pasivos:	\$48.089,3
En el patrimonio:	\$1.822,8

3.2.2 Distribución y análisis de cifras por sectores

La siguiente tabla presenta la situación financiera global del Sector Público colombiano, clasificado en los principales sectores económicos y marcos normativos aplicable a estos y por la condición de algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos, así: Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores, Empresas que no cotizan en el mercado de valores y Entidades en procesos especiales.

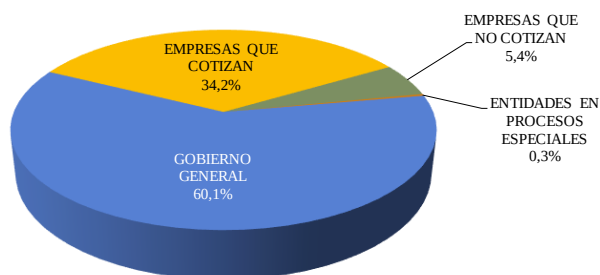
Tabla 3.2 Estado de resultados consolidados por sectores económicos

SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO POR SECTORES ECONÓMICOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL AGREGADOS DE CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO PÚBLICO
ACTIVO	939.680,0	535.019,7	84.285,2	4.170,3	1.563.155,2	191.479,6	1.371.675,6
Corriente	195.740,7	291.042,8	27.197,8	3.263,2	517.244,4	54.028,1	463.216,3
No Corriente	743.939,3	243.976,9	57.087,4	907,1	1.045.910,8	137.451,5	908.459,2
PASIVO	1.025.513,3	329.159,9	44.533,1	6.028,8	1.405.235,1	134.370,9	1.270.864,2
Corriente	278.662,1	205.387,1	18.333,8	3.453,1	505.836,2	33.611,8	472.224,3
No Corriente	746.851,2	123.772,8	26.199,2	2.575,7	899.398,9	100.759,1	798.639,9
PATRIMONIO	(85.833,3)	205.859,8	39.752,1	(1.858,5)	157.920,1	57.108,7	100.811,3
Controladora	(85.833,3)	126.847,7	30.362,0	(1.885,6)	69.490,7	(15.650,6)	85.141,3
No Controladora	0,0	79.012,1	9.390,2	27,1	88.429,4	72.759,3	15.670,1

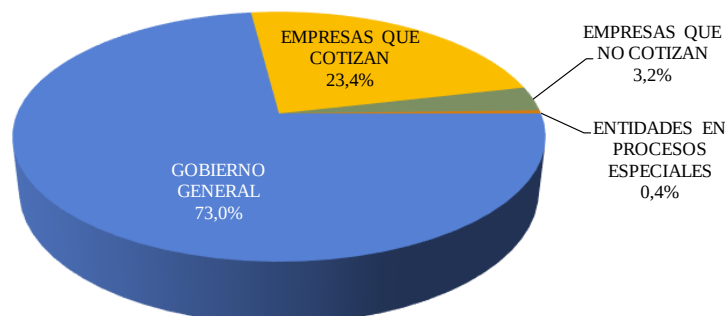
Gráfica 3.4 Activos por sectores económicos y marcos normativos



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, los activos agregados por cada uno de los sectores económicos y marcos normativos aplicables del Sector Público ascienden a \$1.563.155,2 de los cuales el 60,1% corresponden a entidades del Gobierno General, el 34,2% a Empresas que cotizan en el mercado de valores o captan y administran ahorro del público, el 5,4% a Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y el 0,3% a Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado de los diferentes consolidados.

Los pasivos agregados por cada centro de consolidación del Sector Público alcanzan la suma de \$1.405.235,1 de los cuales el 73,0% están concentrados en el Gobierno General, el 23,4% en las Empresas que cotizan y captan, el 3,2% en Empresas que no cotizan y no captan y el 0,4% en Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados.

Gráfica 3.5 Pasivos del Sector Público por sectores económicos

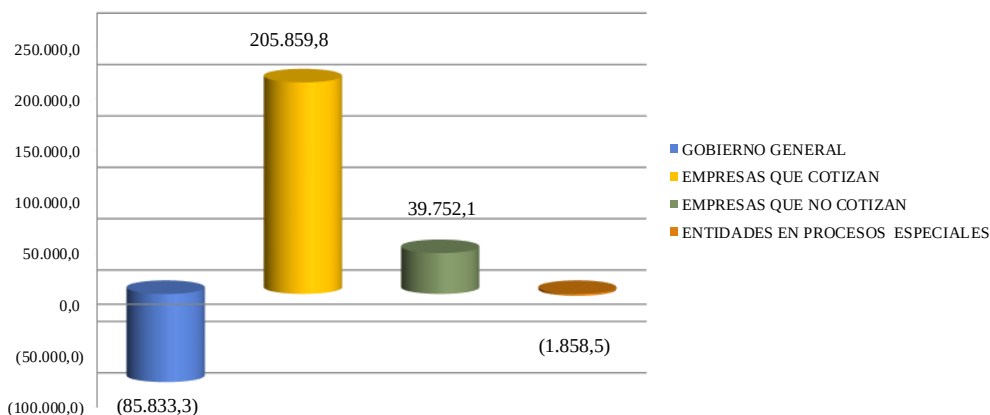


El patrimonio agregado del Sector Público, a partir de los consolidados de cada sector, alcanza la suma de \$157.920,1, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación así:

El Gobierno General presenta un patrimonio negativo de:	(\$85.833,3)
Las Empresas que cotizan y captan presentan un patrimonio de:	\$205.859,8
Las Empresas que no cotizan y no captan presentan un patrimonio de:	\$39.752,1
Las Entidades en procesos especiales con un patrimonio de:	(\$1.858,5)

La siguiente gráfica muestra visualmente los valores negativos y positivos del patrimonio por cada sector económico o centro de consolidación:

Gráfica 3.6 Patrimonio



Dentro del patrimonio del Sector Público, se muestra los valores determinados como participación no controladora, la cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del Sector Público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$88.429,4, de los cuales \$79.012,1 están en Empresas que cotizan y captan, \$9.390,2 en Empresas que no cotizan y no captan y \$27,1 en Entidades en procesos especiales. La diferencia con relación al total del patrimonio corresponde a la Participación controladora que alcanzó la suma de \$69.490,7.

El proceso de consolidación contable del Sector Público, debe eliminar las transacciones u operaciones recíprocas y las posiciones de saldos generados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron y se realizaron ajustes desde el valor agregado, así:

En los activos:	\$191.479,6
En los pasivos:	\$134.370,9
En el patrimonio:	\$57.108,7

3.2.3 Análisis de las cifras consolidadas del Sector Público

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos consolidados obtenidos en el Estado de Situación Financiera del Sector Público, con el propósito de describir los saldos a nivel

de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.3 Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018		
	VALOR	% PAR	% PIB
Activo total	1.371.675,6	100,0	140,5
Corriente	463.216,3	33,8	47,5
No corriente	908.459,3	66,2	93,1
Pasivo total	1.270.864,2	100,0	130,2
Corriente	472.224,3	37,2	48,4
No corriente	798.639,9	62,8	81,8
Patrimonio	100.811,4	100,0	10,3
Participación no controladora	15.670,1	15,5	1,6
Participación controladora	85.141,3	84,5	8,7
Contingencias y Control			
Cuentas de Orden Deudoras	1.645.817,8		168,6
Cuentas de Orden Acreedoras	4.404.781,4		451,3

3.2.3.1 Activo

El activo incluye los recursos que representan bienes y derechos, tangibles e intangibles, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad contable pública un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público al 31 de diciembre de 2018, registraron \$1.371.675,6, valor equivalente al 140,5% del PIB³ calculado para el 2018. Del total de los activos consolidados del Sector Público, el 33,8%, es decir \$463.216,3 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 66,2% corresponden a activos no corrientes por \$908.459,2. En la composición del activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos⁴:

Espacio en blanco

³ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

⁴ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

Tabla 3.4 Activos consolidados del Sector Público

ACTIVOS

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	Dic 2018	% Part.
Bienes de uso público e históricos y culturales	331.674,1	24,2
Propiedades, planta y equipo	327.648,8	23,9
Inversiones e instrumentos derivados	276.256,4	20,1
Otros activos	109.972,5	8,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	98.284,2	7,2
Cuentas por cobrar	90.982,5	6,6
Préstamos por cobrar	62.134,3	4,5
Recursos naturales no renovables	61.141,0	4,5
Inventarios	13.581,7	1,0
TOTAL	1.371.675,6	100,0

La tabla anterior, presenta los activos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Bienes de uso público e históricos y culturales con \$331.674,1 son los que mayor valor y registran con el 24,2% del total. Le sigue en su orden, Propiedades, planta y equipo el 23,9%, Inversiones e instrumentos derivados el 20,1% y demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas.

Para cada uno de los conceptos de activos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.2.3.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$1.270.864,2, valor equivalente al 130,2% del PIB calculado para el 2018. El Pasivo consolidado del Sector Público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en un 37,2%, es decir \$472.224,3 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 62,8%, es decir, \$798.639,9 están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los Pasivos del Sector Público, se destacan los siguientes grupos:

Tabla 3.5 Pasivos consolidados del Sector Público

PASIVOS

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% Part.
Emisión y colocación de títulos de deuda	416.473,5	32,8
Beneficios a los empleados	241.753,1	19,0
Otros pasivos	157.371,5	12,4
Préstamos por pagar	144.419,1	11,4
Operaciones de banca central e instituciones financieras	142.494,8	11,2
Cuentas por pagar	87.888,4	6,9
Provisiones	80.259,0	6,3
Operaciones con instrumentos derivados	204,8	0,0
TOTAL	1.270.864,2	100,0

La tabla anterior, presenta los pasivos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Las obligaciones por la emisión y colocación de títulos de deuda con \$416.473,5 son las que mayor valor y registran con el 32,8% del total. Le sigue en su orden, Beneficios a los empleados el 19,0%, Otros pasivos 12,4%, Préstamos por pagar 11,4%, Operaciones de banca central e instituciones financieras con el 11,2% y demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas.

Para cada uno de los conceptos de pasivos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe, que detallará la composición de estos, y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan y remiten cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.2.3.3 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

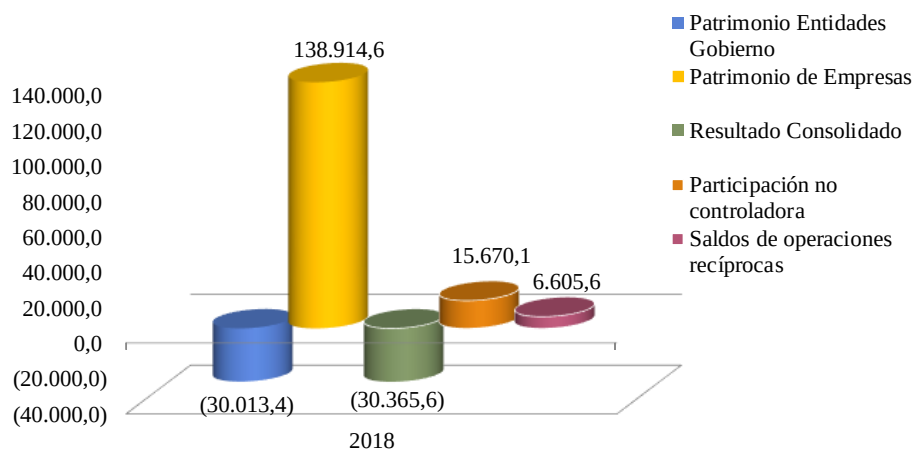
El Patrimonio consolidado del Sector Público colombiano al 31 de diciembre de 2018, registra un saldo de \$100.811,3, que equivale al 10,3% del PIB. La estructura del patrimonio del Sector Público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos:

Tabla 3.6 Patrimonio consolidado del Sector Público

PATRIMONIO

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% Part.
Patrimonio de las entidades de gobierno	(30.013,4)	(29,8)
Patrimonio de las empresas	138.914,6	137,8
Participación no controladora	15.670,1	15,5
Resultados consolidados del ejercicio	(30.365,6)	(30,1)
Saldo de operaciones recíprocas	6.605,6	6,6
TOTAL	100.811,3	100,0

Gráfica 3.7 Composición del Patrimonio 2018



Como se observa, el patrimonio de las empresas con \$138.914,6 es el que registra el mayor valor, mientras el patrimonio de las entidades de gobierno consolidado presenta un valor negativo en (\$30.013,4). El resultado consolidado del Sector Público fue deficitario en (\$30.365,6). El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de \$6.605,6, valor que es explicado en la Nota 36 de operaciones recíprocas.

La participación de no controladores por valor de \$15.670,1 corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

3.2.3.4 CUENTAS DE ORDEN

Se incluyen conceptos que representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos y pasivos contingentes en cuentas de orden deudoras y acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

También se incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.7 Cuentas de orden consolidadas del Sector Público

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	Part %
Deudoras	1.645.817,8	100,0
Derechos contingentes	938.096,6	57,0
Deudoras de control	652.721,8	39,7
Deudoras fiscales	54.999,4	3,3
Acreedoras	4.404.781,4	100,0
Responsabilidades contingentes	3.890.989,3	88,3
Acreedoras de control	487.003,5	11,1
Acreedoras fiscales	26.788,6	0,6

A diciembre 31 de 2018, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$1.645.817,8, valor que representa el 168,6% del PIB calculado para el 2018. El 57,0% de las cuentas de orden deudoras corresponde a derechos contingentes, el 39,7% a deudoras de control y el 3,3% a deudoras fiscales.

Por su parte, las cuentas de orden acreedoras revelan un valor de \$4.404.781,4, el cual representa un 453,2% del PIB calculado para el 2018. El 88,3% corresponden a responsabilidades contingentes, el 11,1% son conceptos de control y el 0,6% acreedoras fiscales.

Para cada uno de los conceptos de cuentas de orden deudoras y acreedoras se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe, principalmente para activos y pasivos contingentes, que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo

aplicable, tomando como base las notas que preparan y remiten cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Es el estado contable básico que presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad consolidada, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

3.3.1 DISTRIBUCIÓN Y ANÁLISIS DE CIFRAS POR NIVELES

La siguiente tabla presenta los resultados globales del Sector Público colombiano, clasificado en los diferentes niveles o centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

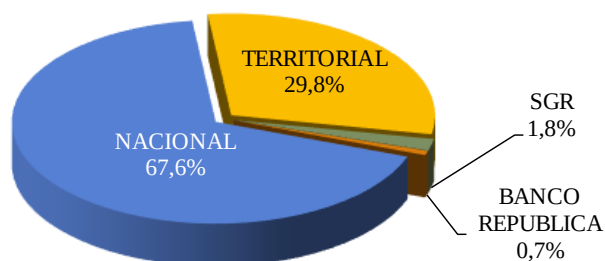
Tabla 3.8 Información Consolidada del Sector Público colombiano

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES Y AJUSTES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	390.652,3	172.459,0	10.675,8	4.070,3	577.857,4	62.734,7	515.122,7	52,8
GASTOS	369.303,2	125.160,8	10.440,4	1.828,4	506.732,8	64.190,2	442.542,6	45,3
COSTO VENTAS	70.788,0	28.899,2	0,0	0,5	99.687,7	777,0	98.910,8	10,1
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(49.438,9)	18.399,0	235,4	2.241,4	(28.563,1)	(2.232,5)	(26.330,7)	(2,7)
Efecto neto Operaciones recíprocas	(1.695,8)	(106,6)	0,0	0,0	(1.802,4)	(2.232,5)	(4.034,9)	(0,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(51.134,7)	18.292,4	235,4	2.241,4	(30.365,6)	0,0	(30.365,6)	(3,1)
Atribuible a participaciones no controladoras	2.598,9	602,2	0,0	0,0	3.201,1	203,1	2.998,0	0,3
Atribuible a participaciones controladoras	(53.733,6)	17.690,2	235,4	2.241,4	(33.566,6)	(203,1)	(33.363,6)	(3,4)

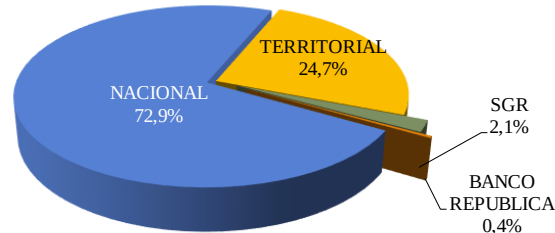
Gráfica 3.8 Distribución de los Ingresos del Sector Público por niveles



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, el total de ingresos agregados de cada uno de los niveles consolidados del Sector Público o centros de consolidación ascienden a \$577.857,5 de los cuales el 67,6% corresponden al Nivel Nacional por valor de \$390.652,3; el 29,8% al Nivel Territorial \$172.459,0; el 1,8% al Sistema General de Regalías \$10.675,8; y el 0,7% al Banco de la República \$4.070,3, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado de los diferentes consolidados.

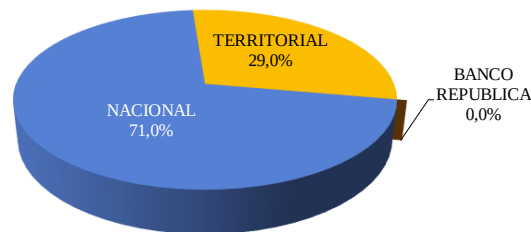
Los gastos agregados del Sector Público, a partir de los consolidados de cada nivel, ascienden a \$506.732,9 durante el 2018, de los cuales el 72,9% se concentra en entidades del Nivel Nacional \$369.303,2; el 24,7% en entidades del Nivel Territorial \$125.160,8; el 2,1% en el Sistema General de Regalías \$10.440,4; y el 0,4% el Banco de la República \$1.828,4, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado de los diferentes consolidados.

Gráfica 3.9 Distribución de los Gastos del Sector Público por niveles



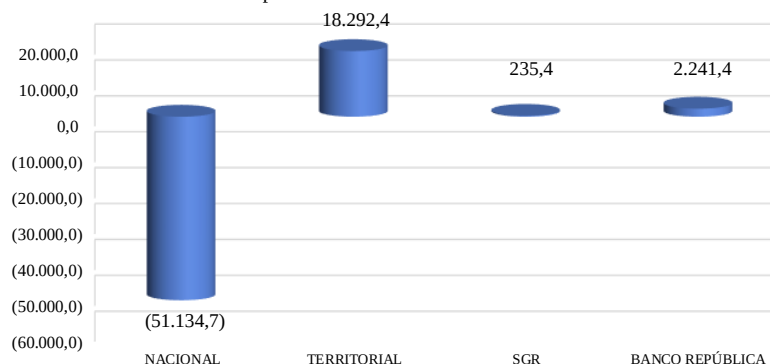
Los costos de ventas consolidados del Sector Público durante el año 2018, alcanzaron la suma de \$99.687,7 de los cuales el 71,0% corresponden entidades del Nivel Nacional \$70.788,0; el 29,0% a entidades del Nivel Territorial. El Banco de la República registra costos de ventas por valor de \$0,5, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada nivel.

Gráfica 3.10 Distribución de los Costos de Ventas del Sector Público por niveles



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit consolidado entre los centros de consolidación de (\$30.365,6). La distribución de estos resultados por niveles determina el siguiente comportamiento: mientras las Entidades del Nivel Nacional registran un resultado negativo de (\$51.134,7), las Entidades Territoriales presentan un resultado positivo de \$18.292,4, al igual que el Sistema General de Regalías \$235,4 y el Banco de la República \$2.241,4.

Gráfica 3.11 Resultados consolidados del Sector Público por niveles



Como se observa, el resultado agregado por niveles es igual al resultado consolidado del Sector Público, lo cual muestra la consistencia del proceso de consolidación.

3.3.2 Distribución y Análisis de cifras por sectores económicos y marcos normativos

La siguiente tabla presenta los resultados globales del Sector Público colombiano, clasificado en los principales sectores económicos y marcos normativos aplicable a estos y por la condición de algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos, así: Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores, Empresas que no cotizan en el mercado de valores y Entidades en procesos especiales. En el resultado del ejercicio se presenta separadamente el resultado atribuible a la participación no controladora y a la controladora.

Tabla 3.9 Estado de resultados consolidados por sectores económicos

SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR SECTORES ECONÓMICOS

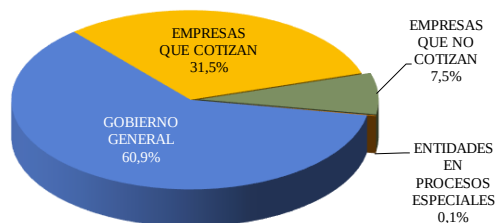
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de Millones de pesos

CONCEPTO	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL AGREGADO DE CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES Y AJUSTES	CONSOLIDADO PÚBLICO
INGRESOS	309.385,6	159.856,7	37.905,4	550,2	507.697,9	7.424,8	515.122,7
GASTOS	358.801,5	61.441,3	16.484,6	1.663,4	438.390,9	4.151,7	442.542,6
COSTOS DE VENTAS	7.012,9	73.776,6	18.873,3	9,7	99.672,5	(761,8)	98.910,8
Efecto de operaciones recíprocas en resultados						4.034,9	(26.330,6)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(56.428,8)	24.638,8	2.547,4	(1.123,0)	(30.365,6)	0,0	(30.365,6)
Controladora	(56.423,0)	8.432,4	1.544,1	(1.167,5)	(47.614,0)	14.250,5	(33.363,6)
No Controladora	(5,8)	16.206,4	1.003,3	44,5	17.248,4	(14.250,4)	2.998,0

Como se visualiza en la gráfica siguiente, los ingresos agregados del Sector Público a partir de los consolidados de cada sector durante el año 2018 ascienden a \$507.697,9, de los cuales el 60,9% corresponden a las entidades de Gobierno General, \$309.385,6 el 31,5% a las Empresas que cotizan y captan \$159.856,7, el 7,5% a las Empresas que no cotizan y no captan \$37.905,4 y el 0,1% a Entidades en procesos especiales \$550,2, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada sector o marco aplicable.

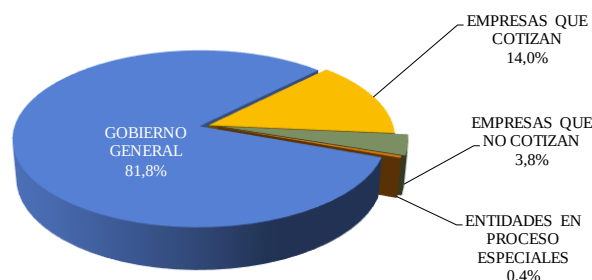
Gráfica 3.12 Ingresos



Los gastos agregados del Sector Público, a partir de los consolidados de cada nivel, ascienden a \$438.390,9 durante el 2018, de los cuales el 81,8% se concentra en entidades del Gobierno general

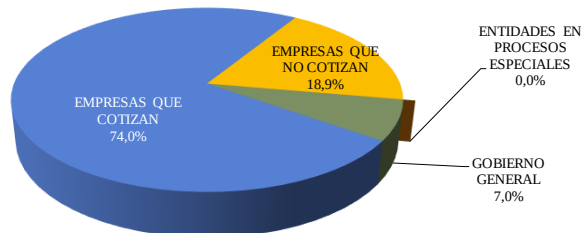
\$358.801,5; el 14,0% en Empresas que cotizan y captan \$61.441,3; el 3,8% en Empresas que no cotizan y no captan \$16.484,6; y el 0,4% en Entidades en procesos especiales \$1.663,4.

Gráfica 3.13 Gastos



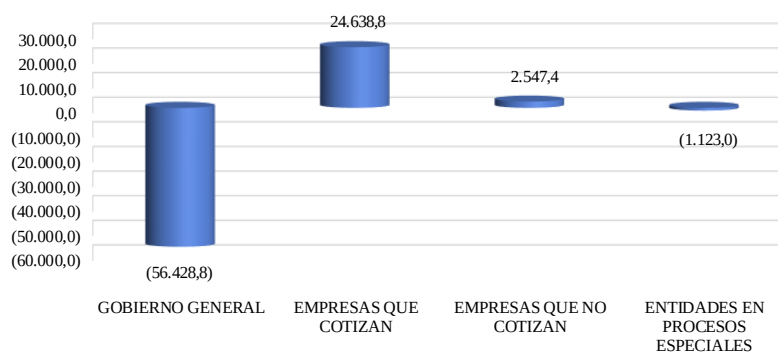
Los costos de ventas consolidados del Sector Público durante el año 2018, alcanzaron la suma de \$99.672,6 de los cuales el 74,0% corresponden las Empresas que cotizan y captan \$73.776,6; el 18,9% a Empresas que no cotizan y no captan \$18.873,3; el 7,0% a Entidades de Gobierno general \$7.012,9; y un porcentaje que no alcanza el 0,1% las Entidades en procesos especiales \$9,7, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada sector o marco aplicable.

Gráfica 3.14 Costos de Ventas y Operación



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit consolidado entre los centros de consolidación de (\$30.365,6). La distribución de estos resultados por sectores o marcos aplicables determina el siguiente comportamiento: mientras las entidades de gobierno general registran un resultado negativo de (\$56.428,8), las empresas que cotizan y captan presentan un resultado positivo de \$24.638,8, al igual que las empresas que no cotizan y no captan de \$2.547,4. Las entidades en procesos especiales presentan un resultado negativo de \$1.123,0, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 3.15 Resultados consolidados por sectores económicos y marcos normativos



En el proceso de consolidación del Sector Público por sectores económicos y marcos normativos se debieron realizar ajustes de operaciones recíprocas para mostrar el impacto de estas directamente en los resultados. Es así como en este proceso se ajustó el resultado en \$4.034,9.

Los ajustes realizados son:

En los ingresos:	\$7.424,9
En los gastos:	\$4.151,8
En los costos de ventas	(\$761,8)

3.3.3 Análisis general del Estado de Resultados Consolidados

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Resultados Consolidados del Sector Público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada grupo de conceptos.

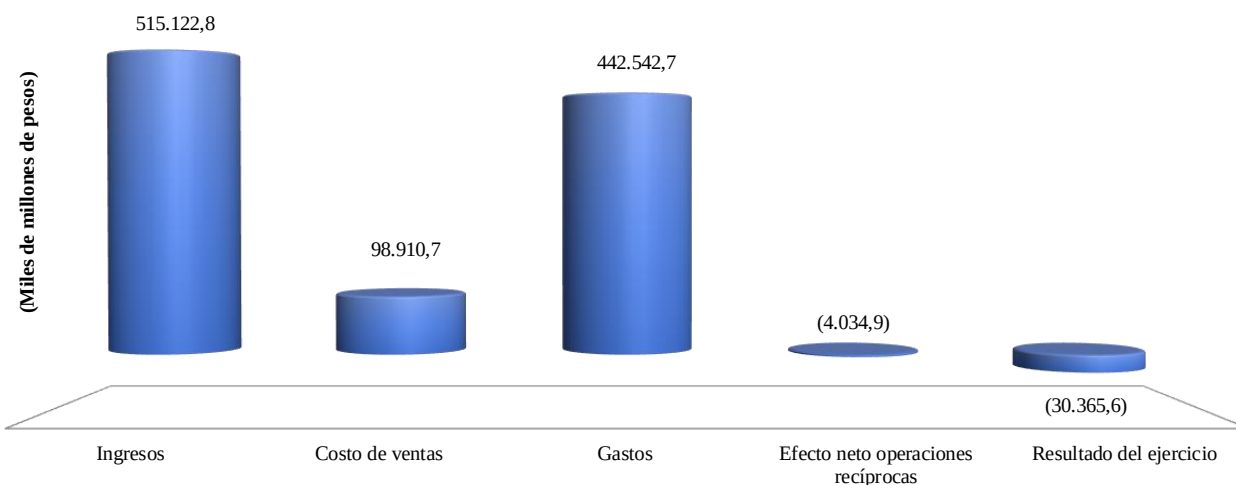
Tabla 3.10 Estado de Resultados Consolidados del Sector Público

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	
	VALOR	% PIB
INGRESOS	515.122,7	52,8
Ingresos Fiscales	234.282,5	24,0
Venta de Bienes	74.065,9	7,6
Venta de Servicios	75.544,4	7,7
Transferencias y Subvenciones	9.884,1	1,0
Otros Ingresos	120.249,1	12,3
Operaciones Interinstitucionales	1.096,7	0,1
GASTOS	442.542,6	45,3
De administración y Operación	118.390,3	12,1
De ventas	1.916,3	0,2
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	72.702,4	7,4
Transferencias y Subvenciones	18.668,9	1,9
Gasto Público Social	84.874,4	8,7
De actividades y/o Servicios Especializados	12.649,2	1,3
Otros Gastos	127.081,4	13,0
Operaciones Interinstitucionales	6.259,7	0,6
COSTO DE VENTAS	98.910,8	10,1
Costo de Ventas de Bienes	58.896,8	6,0
Costo de Ventas de Servicios	40.014,0	4,1
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES	(26.330,7)	(2,7)
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(16.249,3)	(1,7)
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(12.214,4)	1,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30.365,6)	(3,1)
Resultado de no controladoras	2.998,0	0,3
Resultado centro de consolidación	(33.363,6)	(3,4)

Gráfica 3.16 Estado de Resultados consolidados del Sector Público



3.3.3.1 RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el Sector Público, durante el año 2018, registra un saldo negativo o déficit de (\$30.365,6), es decir 3,1% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación no controladora o inversionistas privados, el cual asciende a \$2.998,0 mientras a la parte controladora o inversionistas públicos le correspondería un valor de (\$33.363,6).

3.3.3.2 RESULTADO ANTES DEL AJUSTE POR OPERACIONES RECÍPROCAS

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de mirar el impacto de estos para el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de \$26.330,7, el cual se obtiene de la diferencia entre los Ingresos consolidados \$515.122,8 menos los gastos consolidados \$442.542,7 y menos los costos de ventas consolidados \$98.910,7.

3.3.3.3 EFECTO NETO DEL AJUSTE POR OPERACIONES RECÍPROCAS

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2018 fue de (\$4.034,9), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por \$16.249,3 y a los gastos y costos por \$12.214,4. Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado negativamente por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, por mayores operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos.

3.3.3.4 INGRESOS CONSOLIDADOS

Los Ingresos consolidados durante 2018 ascienden a \$515.122,7, equivalentes al 52,8% del PIB. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.11 Ingresos consolidados del Sector Público

GRUPOS DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

CLASE / Grupo	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	Part %
Ingresos Fiscales	234.282,5	45,5
Otros Ingresos	120.249,1	23,3
Venta de Servicios	75.544,4	14,7
Venta de Bienes	74.065,9	14,4
Transferencias y Subvenciones	9.884,1	1,9
Operaciones Interinstitucionales	1.096,7	0,2
TOTAL	515.122,7	100,0

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos fiscales con \$234.282,5 son los que mayor valor registran y corresponden al 45,5% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos el 23,3%, Venta de bienes el 14,4%, Venta de Servicios \$14,7% y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas.

Para cada uno de los conceptos de ingresos se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.3.4 GASTOS CONSOLIDADOS

Los Gastos consolidados del Sector Público ascienden a \$442.542,6, equivalentes al 45,3% del PIB. Los conceptos de gastos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.12 Gastos consolidados del sector publico

GRUPOS DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO

CLASE / Grupo	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	Part %
Otros Gastos	127.081,4	28,7
De administración y Operación	118.390,3	26,8
Gasto Público Social	84.874,4	19,2
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	72.702,4	16,4
Transferencias y Subvenciones	18.668,9	4,2
De actividades y/o Servicios Especializados	12.649,2	2,9
Operaciones Interinstitucionales	6.259,7	1,4
De ventas	1.916,3	0,4
TOTAL	442.542,6	100,0

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. El concepto de Otros gastos, que incluye entre otros los financieros y ajustes por diferencia en cambio, por valor de \$127.081,4 son los que mayor valor registran y corresponden al 28,7% del total. Le sigue en su orden, los de Administración y operación el 26,8%, Gasto público social el 19,2%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones el 16,4%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas.

Para cada uno de los conceptos de gastos se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.3.5 COSTO DE VENTAS CONSOLIDADO

Los Costos de ventas consolidados del Sector Público ascienden a \$98.910,8, equivalentes al 10,1% del PIB. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.13 Costos de ventas consolidados del Sector Público

GRUPOS DE COSTOS DE VENTAS DEL SECTOR PÚBLICO

CLASE / Grupo	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	Part %
Costos de Venta de Bienes	58.896,8	59,5
Costos de Venta de Servicios	40.014,0	40,5
TOTAL	98.910,8	100,0

La tabla anterior, presenta los Costos de ventas consolidados del Sector Público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de \$58.896,8 son los que mayor valor registran y corresponden al 59,5% del total. Le sigue el Costo de ventas de servicios el 40,5%.

Para cada uno de los conceptos de costo de ventas se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.3.6 RESULTADO DEL EJERCICIO POR ENTIDADES

En las tablas siguientes se presentan las entidades y empresas, tanto nacionales como territoriales que presentan los mayores y menores valores en la cuenta que identifica el resultado del ejercicio obtenido en el año 2018:

- Entidades Nacionales

Las 10 entidades nacionales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitarios en 2018 son:

Tabla 3.14 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios

**ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS
SUPERAVITARIOS EN 2018**

Miles de Millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.575,9
Instituto Nacional de Vías	4.174,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	3.293,8
Agencia Nacional de Infraestructura	2.636,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.773,3
Cámara de Representantes	1.658,4
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	1.205,8
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	885,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	875,3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	823,4
Otras entidades	6.056,1
TOTAL	33.958,1

Las 10 entidades nacionales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitarios en 2018 son:

Tabla 3.15 Entidades con mayores resultados deficitarios

**ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS
DEFICITARIOS EN 2018**

Miles de Millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Deuda Pública Nación	(57.921,8)
Policía Nacional	(6.520,5)
Fiscalía General de la Nación	(4.640,1)
Consejo Superior de la Judicatura	(4.064,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*	(4.039,0)
Ministerio de Defensa Nacional	(3.644,9)
Ministerio de Justicia y del Derecho	(3.344,2)
Tesoro Nacional	(1.493,3)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(742,0)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(531,4)
Otras entidades	(3.642,1)
TOTAL	(90.583,2)

*En lo relativo al valor que registra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y en razón de la importancia en los ingresos de la Nación, así como en el consolidado tanto del balance del Nivel Nacional como del Sector Público es necesario informar a los usuarios la información financiera lo siguiente relativo a las revelaciones realizadas por esta entidad, con el consecuente comentario de la entidad consolidadora –CGN en razón de la claridad respecto de las cifras consolidadas.

“NOTA 7-1

3105 – CAPITAL FISCAL

3105-06 – CAPITAL FISCAL

El rubro de esta cuenta a 31 de dic de 2018 es de \$ -83.154.006.395.873.

Está representado por el valor de los recursos asignados para cumplir con las funciones de cometido estatal.

Esta subcuenta muestra los efectos surgidos en las reclasificaciones para la determinación de saldos iniciales de la vigencia 2018, entre los que se encuentran la Reclasificación del saldo de la subcuenta correspondiente al Beneficio art.48 Ley 1430, Utilidad del Ejercicio, Superávit por Valorización y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones registrado con corte a 31 de diciembre de 2017.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso de la Nación.

En consecuencia se genera un resultado del ejercicio negativo, porque en la cuenta de ingreso se contabiliza el impuesto a cargo; en tanto que la retención en la fuente y el anticipo para el período siguiente se contabiliza en una cuenta de pasivo por tratarse de mecanismos anticipados de recaudo; el valor que se traslada de las cuentas bancarias transitorias a la cuenta gastos siempre será superior a lo contabilizado en la cuenta de ingresos puesto que los contribuyentes no solamente pagan los impuestos sino también los anticipos y retenciones.

Por lo tanto, el capital fiscal reflejado en el balance de la Función Recaudadora es negativo, producto de la acumulación de resultados negativos en todas las vigencias.

Por otro lado, el saldo del capital fiscal – correspondiente a gestión comercial es por valor de \$ 23.185.962.256.00, este obedece al traslado de los saldos de las cuentas 310501–CAPITAL FISCAL - NACIÓN y 31 25 25 – PATRIMONIO PÚBLICO - BIENES al 31 de diciembre de 2017 y los ajustes del año 2018; dando cumplimiento al instructivo No. 003 del 1 de diciembre de 2017.

NOTA 7-2

3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO

3110-01 – UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2018 es de \$ -4.039.020.715.755

NOTA 7-3**3145 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO**

Esta cuenta representa el valor neto del impacto en el patrimonio, como consecuencia de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno, por efectos de la incorporación y el retiro de inventarios, ajustes al valor de las cuentas por cobrar producto de reconocimientos relacionados con ejercicios anteriores debido a la depuración contable permanente derivada de inconsistencias en el registro contable; así como también se registran el impacto de las cuentas por pagar como se detalla a continuación:

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	VALOR
Cuentas por Cobrar	-9.191.238.372.271
Inventarios	-776.082.253
Activos Intangibles	-3.090.145.089
Cuentas por Pagar	1.653.408.441.145
TOTAL	-7.541.696.158.468

En el proceso de gestión comercial la cuenta impactos por la transición al nuevo marco normativo - 3145-15-001 se reconoció el valor el saldo de la cuenta 249017 a diciembre 31 de 2018 por valor de \$6.855.783.447; dicho valor corresponde a la reclasificación del saldo de la cuenta donación sin situación jurídica – 24901701, destrucción sin situación jurídica - 24901702 y muestra para análisis sin situación jurídica – 24901703, a 31 de diciembre de 2017”

Es importante señalar que frente a estos resultados individuales de la DIAN – recaudadora, en razón del proceso consolidador que incluye al Tesoro Nacional quien recibe los ingresos tributarios directamente por la organización financiera de la administración central nacional, no hay afectación de las cifras consolidadas por la eliminación de las operaciones interinstitucionales.

La situación de los resultados individuales de esta entidad que ha venido siendo objeto de valoraciones por parte del ente de control fiscal y del Congreso de la República – Comisión Legal de Cuentas, al efecto, y sobre la base de estas, durante el último cuatrimestre de 2018 fueron objeto de análisis conjunto por parte de DIAN – recaudadora, Tesoro Nacional y CGN, con el propósito de estructurar un nuevo procedimiento contable que permita una presentación de los resultados individuales con el propósito de no generar interpretaciones inapropiadas de los resultados de la gestión, toda vez que los resultados deficitarios que registra obedece fundamentalmente a la mecánica financiero-contable dada entre las entidades contables DIAN – Recaudadora, Tesoro Nacional y en general con las que hacen parte de una tesorería que centraliza todo el recaudo.

A la fecha de preparación de este informe consolidado y en razón de sus impactos en la estructura regulatoria de la contabilidad pública para todas las entidades que se vean afectadas por el manejo

de operaciones interinstitucionales (Operaciones de enlace), se ha elaborado documento contentivo de propuesta de ajuste de este procedimiento, que se encuentra en proceso de socialización con los regulados involucrados con el propósito de expedir el mismo al finalizar el primer semestre, para la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2019.

- **Empresas Nacionales**

Las 10 empresas nacionales que presentan las mayores utilidades del ejercicio en 2018 son:

Tabla 3.16 Empresas Nacionales con mayores utilidades del ejercicio

EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2018

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Ecopetrol S.A.	11.556,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.575,8
Banco de la República	2.241,4
Oleoducto Central S.A.	1.988,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.653,4
Interconexión Eléctrica S.A.	1.529,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	443,3
Oleoducto de Colombia S.A.	265,5
Banco Agrario de Colombia	246,1
Esentia S.A	158,3
Otras empresas nacionales	1.301,5
TOTAL	24.959,8

Se incluye al Banco de la República en Otras empresas nacionales

Las 10 empresas nacionales que presentan las mayores pérdidas del ejercicio en 2018 son:

Tabla 3.17 Empresas nacionales con mayores perdidas

EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2018

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Refinería de Cartagena S.A.S	(802,4)
Bioenergy S.A.S	(308,3)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(202,1)
Fondo Nacional del Ahorro	(135,6)
Fondo Agropecuario de Garantías	(99,1)
Internexa S.A.	(64,2)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	(58,7)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(16,6)
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	(2,9)
E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	(1,8)
Otras empresas nacionales	(1,2)
TOTAL	(1.692,9)

- Entidades Territoriales

Las 10 entidades territoriales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitarios en 2018 son:

Tabla 3.18 Entidades territoriales con mayores valores resultados superavitarios

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2018

Miles de Millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Bogotá D.C.	4.460,0
Instituto de Desarrollo Urbano	696,5
Departamento de Córdoba	484,7
Departamento del Meta	381,4
Departamento del Cauca	371,7
Departamento del Atlántico	336,5
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	319,1
Departamento del Magdalena	276,1
Departamento de Nariño	245,9
Departamento de Antioquia	243,0
Otras entidades territoriales	8.622,3
TOTAL	16.437,2

Las 10 entidades territoriales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitarios en 2018 son:

Tabla 3.19 Entidades territoriales con mayores resultados deficitarios

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2018

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Medellín	(729,2)
Santiago de Cali	(362,9)
Departamento de Santander	(323,8)
Departamento de Arauca	(301,1)
Departamento de Cundinamarca	(241,7)
Rionegro - Antioquia	(85,1)
Departamento del Tolima	(74,8)
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	(60,8)
Duitama	(58,5)
Departamento de Casanare	(49,9)
otras entidades territoriales	(838,0)
TOTAL	(3.125,9)

Las 10 empresas territoriales que presentan las mayores utilidades del ejercicio en 2018 son:

Tabla 3.20 Empresas territoriales con mayores resultados superavitarios

EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2018

Miles de millones de pesos

EMPRESAS	VALOR
Empresas Públicas de Medellín	2.213,4
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.136,9
Metro de Bogotá S.A	515,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	433,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	409,9
EPM Inversiones S.A.	234,4
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	159,7
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	119,0
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	107,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	99,5
Otras empresas territoriales	1.952,7
TOTAL	8.381,7

Las 10 empresas territoriales que presentan las mayores pérdidas del ejercicio en 2018 son:

Tabla 3.21 Empresas territoriales con mayores resultados deficitarios

EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2018

Miles de millones de pesos

EMPRESAS	VALOR
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	(80,4)
E.P.S. Convida	(66,5)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	(58,8)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	(49,2)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	(41,6)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	(38,5)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(32,4)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(22,5)
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	(21,7)
E.S.E. Hospital San Andrés - Tumaco	(21,0)
Otras empresas territoriales	(399,8)
TOTAL	(832,6)

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela, en forma detallada y clasificada, las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas de un periodo determinado a otro⁵.

Como se explicó en la nota correspondiente a la presentación de los estados financieros sobre la no comparabilidad de estos con el periodo anterior, se hará la comparación de los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y los saldos al 31 de diciembre de 2018, con el fin de mostrar las variaciones y especialmente el impacto por el proceso de transición al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno que iniciaron su aplicación a partir del 1º de enero de 2018.

3.4.1 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio del Sector Público, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo IV se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada grupo de conceptos.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del Sector Público al inicio y final del año 2018, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio del Sector Público presenta un valor de \$100.811,3, con una variación neta que lo disminuye en \$145.718,1, por cuanto al 31 de diciembre del año 2017 este valor correspondía a \$246.529,4.

Espacio en blanco

⁵ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones. Párrafo 29 – página 155.

Tabla 3.22 Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado – detalle de las variaciones patrimoniales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2017	246.529,4
VARIACIONES PATRIMONIALES	(145.718,1)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2018	100.811,3

VARIACIONES PATRIMONIALES	VALOR
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(201.913,4)
Subtotal efecto de la convergencia	(201.913,4)
Variación de reservas probadas.	(32.930,3)
Resultados consolidados del periodo	(30.365,6)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(28.224,6)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(13.764,8)
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio	(1.644,3)
Variación de las reservas patrimoniales creadas	(229,8)
Variación en primas de acciones y cuotas partes	(0,0)
Variación de aportes y capitalizaciones	100.012,8
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	25.780,1
Participación de no controladora	15.670,1
Superávit Banco central	10.964,3
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos	8.249,9
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	1.335,0
Ajuste por conversión de estados financieros	1.236,2
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	64,0
Distribuciones patrimoniales en especie.	39,1
Ganancias o pérdidas en coberturas	3,4
Subtotal partidas patrimoniales	56.195,3
TOTAL	(145.718,1)

Como se observa en la tabla anterior, la mayor variación del patrimonio está dada por el efecto neto de la convergencia, para las entidades de gobierno que disminuye en \$201.913,4, en tanto que las demás partidas variaron \$56.195,3. La mayor variación positiva que incrementa el patrimonio corresponde al concepto de aportes y capitalizaciones con \$100.012,8. Estas variaciones son producto mayormente de reclasificaciones de saldos entre conceptos del patrimonio o eliminaciones por no corresponder con la nueva regulación. También por los nuevos reconocimientos y mediciones a la luz de la normativa aplicable para las entidades de gobierno.

Espacio en blanco

Tabla 3.23 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del Sector Público

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(19.916,8)	271.261,8	(4.815,5)	0,0	
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(116.391,1)	(85.522,3)			
Subtotal efecto de la convergencia	(116.391,1)	(85.522,3)			
Variación de aportes y capitalizaciones	134.998,3	(34.985,5)			
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(10.322,0)	(22.718,1)			
Variación de las reservas patrimoniales creadas	336,0	(565,8)			
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos		64,0			
Resultados consolidados del periodo			(30.365,6)		
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	914,7	420,2			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	25.727,4	52,6			
Distribuciones patrimoniales en especie.	38,2	0,9			
Variación de reservas probadas.	(32.930,3)				
Ganancias o pérdidas en coberturas	3,5	(0,1)			
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(12.471,3)	(1.293,5)			
Variación en primas de acciones y cuotas partes		(0,0)			
Ajuste por conversión de estados financieros		1.236,2			
Superávit Banco central		10.964,3			
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio				(1.644,3)	
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos				8.249,9	
Participación de no controladora					15.670,1
Subtotal partidas patrimoniales	106.294,6	(46.824,8)	(30.365,6)	6.605,6	15.670,1
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(30.013,4)	138.914,6	(30.365,6)	6.605,6	15.670,1

Un análisis de las variaciones del patrimonio por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, muestra que la disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno fue de \$10.096,6, destacándose principalmente el efecto de la convergencia con una disminución de \$116.391,1 y la variación de aportes y capitalizaciones con un incremento de \$134.998,3.

Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de una disminución de \$132.347,1, destacándose el concepto de Efecto de la convergencia con una disminución de \$85.522,3 y la variación de aportes y capitalizaciones de \$34.985,5.

Se incluyen dentro de las variaciones del patrimonio, el resultado consolidado del ejercicio, como déficit, que lo disminuye en \$30.365,6. Por su parte, la participación de no controladores genera un incremento de \$15.670,1, al igual que el efecto de las operaciones recíprocas en \$6.605,6.

3.4.2 Análisis general de cifras consolidadas

Al finalizar el año 2018 el Patrimonio Consolidado de las entidades del Sector Público alcanza la suma de \$100.811,3, de los cuales \$15.670,1 corresponden a inversionistas privados por la participación en empresas de economía mixta.

El patrimonio de las entidades de gobierno se distribuye en los conceptos que aparecen en la siguiente tabla, con su porcentaje de participación:

Tabla 3.24 Patrimonio de entidades de gobierno

CUENTAS CON MAYORES SALDOS

PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% Part.
Capital fiscal	(112.641,1)	375,3
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	(14.601,4)	48,6
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(12.471,3)	41,6
Resultados de ejercicios anteriores	(10.322,0)	34,4
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	905,8	(3,0)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	6.581,6	(21,9)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	25.365,6	(84,5)
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	25.803,0	(86,0)
Capital de los fondos de reservas de pensiones	60.492,4	(201,6)
Otros conceptos de patrimonio entidades de gobierno	874,1	(2,9)
TOTAL	(30.013,4)	100

El patrimonio de las empresas se distribuye en los conceptos que aparecen en la siguiente tabla, con su porcentaje de participación:

Tabla 3.25 Patrimonio de empresas

CUENTAS CON MAYORES SALDOS

PATRIMONIO DE EMPRESAS	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% Part.
Superávit banca central	68.249,0	49,1
Capital fiscal	16.882,5	12,2
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	16.743,2	12,1
Fondos de garantías	15.431,2	11,1
Resultados de ejercicios anteriores	12.517,5	9,0
Reservas	5.985,8	4,3
Capital suscrito y pagado	2.527,6	1,8
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros	1.236,2	0,9
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	(1.293,5)	(0,9)
Otros conceptos del patrimonio	635,2	0,5
TOTAL	138.914,6	100,0

3.4.3 Impacto patrimonial por la aplicación de los marcos normativos contables en convergencia

3.4.3.1. Análisis por sectores y marco normativo aplicable

Con el propósito de dimensionar y cuantificar el impacto patrimonial de las entidades de gobierno que iniciaron a partir del 1º de enero de 2018 la aplicación del nuevo marco de regulación contable en convergencia con las NICSP y el valor acumulado del mismo incluyendo a las empresas se presenta la información de las 2.883 entidades públicas que presentan saldo final al 31 de diciembre de 2018 en el concepto que registra el impacto por la transición al nuevo marco normativo, cuyo valor neto asciende a \$38.338,1, de los cuales \$6.581,6 corresponde al neto de las 1784 entidades de gobierno; \$18.546,8 a las 41 empresas que cotizan y \$13.209,7 a las 1058 empresas que no cotizan.

Tabla 3.26 Impacto patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

EMPRESAS	NACIONALES		TERRITORIALES		SECTOR PÚBLICO	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
Entidades de gobierno*	226	(174.480,0)	1.558	181.061,6	1784	6.581,6
Empresas cotizantes**	26	3.276,0	15	15.270,8	41	18.546,8
Empresas no cotizantes	31	1.791,4	1.027	11.418,3	1058	13.209,7
TOTALES	283	(169.412,6)	2.600	207.750,7	2883	38.338,1

* En gobierno general se incluyen las entidades en procesos especiales y el Sistema General de Regalías

** En empresas cotizantes nacionales y sector público se incluye el Banco de la República

Es importante aclarar que los valores son tomados en forma individual por cada entidad que hace parte del proceso de consolidación; por tanto, este valor individual para las empresas difiere con el registrado en el saldo consolidado. El saldo consolidado en el patrimonio de las empresas es de \$16.743,2, y corresponde al valor reportado por las empresas no societarias, dado que el de las empresas societarias fue eliminado en el proceso de consolidación al aplicar la regla de Inversión-Patrimonio y cálculo de las participaciones no controladoras.

Según la tabla anterior, fueron 283 las entidades del nivel nacional que reportaron información sobre el impacto patrimonial por el proceso de aplicación del nuevo marco normativo por valor de (\$169.412,6), de las cuales las 226 entidades de gobierno presentaron un impacto de (\$174.480,0). Se observa además que fueron 26 las empresas nacionales que cotizan en el mercado de valores y/o captan o administran ahorro del público y 31 las que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público que presentaron información sobre el impacto patrimonial que equivale a \$5.067,4.

De igual forma, fueron 2.600 entidades del nivel territorial que reportaron información sobre el impacto patrimonial por el proceso de aplicación del nuevo marco normativo por valor de \$207.750,7, de los cuales las 1558 entidades de gobierno presentaron un impacto de \$181.061,6. Se observa además que fueron 15 las empresas territoriales que cotizan y 1027 empresas que no cotizan que presentaron información sobre el impacto patrimonial que equivale a \$26.289,1.

Una mayor desagregación de estos valores se puede observar en la tabla siguiente, la cual resume los valores de impacto por los principales grupos de cuentas o elementos de los estados financieros:

Tabla 3.27 Impacto patrimonial por la convergencia

IMPACTO PATRIMONIAL - TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULATORIO

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SECTOR PÚBLICO			Total Dic 2018
	Entidades de gobierno*	Empresas cotizantes**	Empresas no cotizantes	
Bienes de uso público	104.989,6	0,0	0,0	104.989,6
Propiedades, planta y equipo	81.453,3	9.587,8	10.446,1	101.487,2
Otros impactos	77.748,1	7.635,8	4.275,1	89.659,0
Inversiones e instrumentos derivados	10.345,6	3.308,3	168,5	13.822,3
Propiedades de inversión	746,9	10,6	278,7	1.036,2
Otros activos	1.009,6	79,2	(523,2)	565,7
Activos intangibles	633,8	(216,1)	(134,0)	283,7
Préstamos por cobrar	208,4	0,3	(12,6)	196,1
Bienes históricos y culturales	189,9	(0,0)	0,0	189,9
Instituciones Financieras	0,0	34,3	10,3	44,6
Préstamos por pagar	93,1	(36,0)	(29,4)	27,8
Beneficios a empleados	(214.359,2)	(524,9)	(343,1)	(215.227,2)
	(41.479,3)	(86,2)	(335,7)	(41.901,1)
Cuentas por cobrar				
Otros pasivos	(7.459,3)	(298,4)	(559,2)	(8.316,9)
Cuentas por pagar	(5.621,3)	(97,0)	(44,2)	(5.762,4)
Emisión y colocación de títulos	(1.398,8)	5,6	0,1	(1.393,1)
Provisiones	169,9	(789,4)	6,4	(613,0)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(446,2)	0,3	36,0	(409,9)
Inventarios	(271,7)	(3,0)	(21,3)	(296,0)
Activos biológicos	0,1	(37,8)	0,3	(37,4)
Operaciones con instrumentos derivado	29,0	(26,6)	(9,3)	(6,9)
TOTAL	6.581,6	18.546,8	13.209,7	38.338,1

* En gobierno general se incluyen las entidades en procesos especiales y el Sistema General de Regalías

** En empresas cotizantes nacionales y sector público se incluye el Banco de la República

De la tabla anterior se concluye que los mayores valores de impacto que originaron incremento del patrimonio son: Bienes de Uso Público \$104.989,6, Propiedades, planta y equipo \$101.487,2, Otros impactos \$89.659,0, Inversiones e instrumentos derivados \$13.822,3. Por su parte, los conceptos que originaron disminuciones significativas al patrimonio, en su orden son: Beneficios a empleados \$212.227,2, Cuentas por cobrar \$41.901,1, Otros pasivos \$8.316,9, y Cuentas por pagar \$5.762,4.

La tabla también permite apreciar que todos los impactos significativos están dados, en mayor porcentaje, en las entidades de gobierno.

Impacto patrimonial por sectores y entidades

A continuación, se presentan las entidades en los diferentes sectores que reportaron los mayores impactos patrimoniales, positivos y negativos, al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 3.28 Impacto patrimonial positivo y negativo de entidades de gobierno nacionales

IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO		IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO	
ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONALES		ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONALES	
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018	EMPRESAS	Dic 2018
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.726,6	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones	(130.628,9)
Colpensiones - Fondo de Vejez	3.561,4	Parafiscales de la Protección Social	(28.956,1)
Universidad Nacional de Colombia	2.695,8	Consejo Superior de la Judicatura	(15.169,3)
Instituto Nacional de Vías	2.619,9	Agencia Nacional de Infraestructura	(14.128,4)
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.839,5	Policía Nacional	(7.541,7)
Ministerio de Relaciones Exteriores	1.796,8	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(7.516,0)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.548,7	Sistema General de Regalías	(708,4)
Ministerio de Defensa Nacional	1.168,5	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	(424,2)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército	1.061,5	Deuda Pública Nación	(384,4)
Procolombia	987,7	Universidad del Cauca	(343,2)
Otras entidades de gobierno	11.704,6	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(1.390,4)
Total	32.710,9	Total	(207.190,9)

Tabla 3.29 Impacto patrimonial positivo y negativo de entidades de gobierno territoriales

IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO		IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO	
ENTIDADES DE GOBIERNO TERRITORIALES		ENTIDADES DE GOBIERNO TERRITORIALES	
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018	EMPRESAS	Dic 2018
Bogotá D.C.	161.230,2	Departamento del Valle del Cauca	(5.497,8)
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.518,6	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(5.420,1)
San José de Cúcuta	6.290,7	Santiago de Cali	(2.571,6)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.213,2	Departamento de Antioquia	(1.625,9)
Medellín	2.180,5	Departamento de Cundinamarca	(1.468,3)
Departamento de Boyacá	1.658,7	Departamento del Huila	(1.099,2)
Yumbo	1.571,7	Departamento de Arauca	(1.029,6)
Departamento de Santander	1.432,4	Departamento de Bolívar	(772,4)
Aeropuerto Olaya Herrera	1.115,0	Departamento de Nariño	(690,6)
Bucaramanga	932,1	Departamento de Córdoba	(501,4)
Otras entidades de gobierno	22.200,4	Otras entidades de gobierno	(7.605,0)
Total	209.343,5	Total	(28.281,9)

Tabla 3.30 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas nacionales cotizantes

**IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO POR LA
EMPRESAS NACIONALES COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
Oleoducto Central S.A.	1.209,0
Ecopetrol S.A.	1.026,2
Refinería de Cartagena S.A.S	626,4
Oleoducto de Colombia S.A.	548,7
Esenttia S.A	175,8
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	115,9
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios	113,4
Técnicos en el Exterior	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	95,9
Fondo Agropecuario de Garantías	68,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	46,7
Otras empresas	46,9
Total	4.073,0

**IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO POR LA
EMPRESAS NACIONALES COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	(476,6)
Banco de la República	(122,8)
Bioenergy S.A.S	(71,6)
Fondo Nacional del Ahorro	(38,6)
Banco Agrario de Colombia	(31,2)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(21,3)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(20,3)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	(8,5)
Fondo para el Financiamiento del Sector	(5,4)
Agropecuario	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros	(0,7)
Generales)	
Total	(797,1)

Tabla 3.31 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas nacionales no cotizantes

**IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO
EMPRESAS NACIONALES NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	217,8
E.S.P. Gestión Energética S.A.	215,2
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	213,7
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santand	201,8
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	170,1
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	148,7
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	122,8
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	85,2
Servicios Postales Nacionales S.A.	76,8
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	70,7
Otras empresas	283,3
Total	1.806,1

**IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO
EMPRESAS NACIONALES NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	(9,8)
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	(4,8)
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	(0,1)
Total	(14,7)

Tabla 3.32 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas territoriales cotizantes

**IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO
EMPRESAS TERRITORIALES COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
Empresas Públicas de Medellín	7.963,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.379,5
EPM Inversiones S.A.	741,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	428,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	313,5
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	279,2
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	188,8
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	71,3
E.S.P. Aguas Regionales EPM	1,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	0,4
E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	0,2
E.S.P. Aguas de Chiribiquete S.A.S	0,1
Inversiones Telco S.A.S.	0,0
Total	15.367,5

**IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO
EMPRESAS TERRITORIALES COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	(15,4)
Empresas Varias de Medellín	(81,2)
Total	(96,6)

Tabla 3.33 Impacto patrimonial positivo y negativo de empresas territoriales no cotizantes

IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO**EMPRESAS TERRITORIALES -NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos

EMPRESAS	Dic 2018
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.768,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	611,1
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	357,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	337,2
E.S.E. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	290,7
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	289,5
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	280,6
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	248,8
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	243,7
Terminal de Transporte S.A.	218,2
Otras empresas	5.972,3
Total	11.618,7

IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO**EMPRESAS TERRITORIALES -NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos

EMPRESAS	Dic 2018
E.S.E. Hospital La Divina Misericordia de Magangué	(35,8)
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	(12,7)
E.S.E. Hospital San Andrés - Tumaco	(8,7)
E.S.E. Hospital San José de Maicao del Nivel II	(8,0)
E.S.P. Aguas de Bogotá S.A.	(6,2)
People Contact S.A.S.	(5,5)
Fondo de Fomento Agropecuario y Microempresarial	(5,3)
E.S.P. Empresa Municipal de Natagaima	(4,8)
E.S.E. Hospital el Salvador de Ubaté	(4,7)
E.S.P. Empresas del Pueblo y para el Pueblo de Gigar	(4,6)
Otras empresas	(104,0)
Total	(200,3)

En conclusión, desde el punto de vista cuantitativo la transición a los nuevos marcos normativos aplicables llevó a que el patrimonio del Sector Público colombiano al 31 de diciembre de 2018 se presentara un incremento de \$38.338,1, si se toma el reporte individual realizado en el concepto contable habilitado para este propósito por cada una de las entidades de gobierno y de las empresas que cotizan y que no cotizan, tanto del nivel nacional como del nivel territorial.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

Entidad consolidada

Los estados financieros consolidados del Sector Público Colombiano se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación como entidades activas al cierre del periodo contable, identificadas a través de un código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y de un Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías, contralorías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del Sector Público Colombiano para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos, como marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que lo conforman son 3.754, de las cuales 356 son del nivel nacional y 3.396 del nivel territorial. Se incluye en este universo al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

De acuerdo con criterios económicos y de marcos normativos aplicables se tienen inventariadas 1.869 entidades de gobierno entre nacionales y territoriales; 61 empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público; 1.709 empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público; y 115 entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación y de fondos especiales y patrimonios autónomos.

Los estados financieros consolidados del Sector Público del año 2018 incluyen 3.618 entidades públicas con las cuales se prepara el presente informe, dentro de las cuales 1.830 son entidades de gobierno⁶, 61 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público⁷, 1.646 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público⁸ y 81 son entidades que aplican el marco

⁶ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

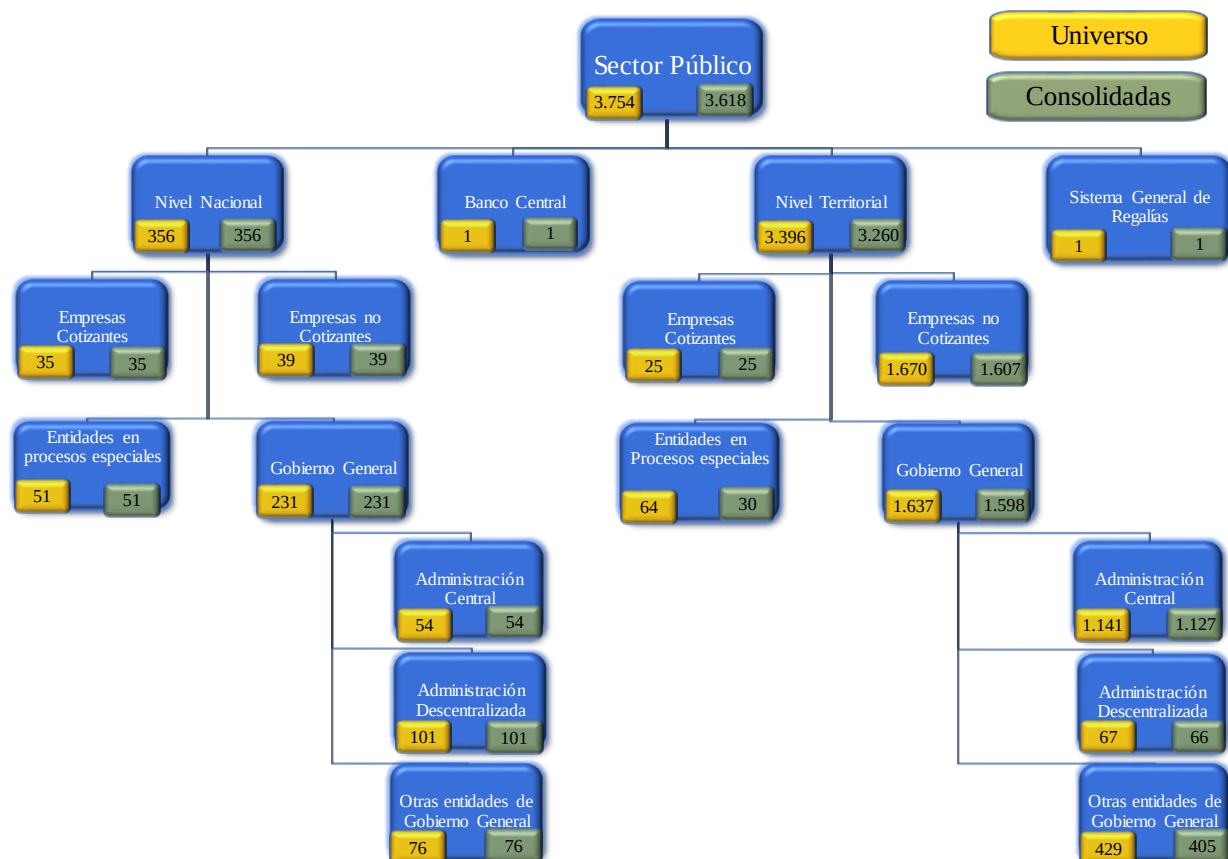
⁷ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁸ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación⁹, y fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado. Este número de entidades consolidadas representa el 96,4% del total. Destacándose que el 100% de las entidades nacionales fueron consolidadas en este informe.

Cobertura

Gráfica 4.1 Cobertura



Para el periodo contable 2018 tanto el universo de entidades del Sector Público, como las que fueron consolidadas, se muestran en la gráfica anterior y se relacionan en la siguiente tabla. No hicieron parte del consolidado 136 entidades del nivel territorial por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello, y corresponden al 3,6% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es significativo o no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto de las no consolidadas en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación se procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia y cargo

Espacio en blanco

⁹ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Tabla 4.1 Entidades consolidadas Sector Público

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO	CONSOLIDADAS	OMISAS
Banco Central	1	1	0
Sistema General De Regalias	1	1	0
Nacional	356	356	0
Nacional Gobierno General	231	231	0
Nacional Administracion Central	54	54	0
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0
Nacional Ministerios	16	16	0
Nacional Departamentos Administrativos	8	8	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	7	7	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	5	5	0
Nacional Administracion Descentralizada	101	101	0
Nacional Establecimientos Publicos	59	59	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0
Nacional Superintendencias Con Pj	3	3	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	29	29	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	76	76	0
Nacional Empresas Que Cotizan	35	35	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	11	11	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	5	5	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	39	39	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	11	11	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	8	8	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	51	51	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	2	2	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	49	49	0

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO	CONSOLIDADAS	OMISAS
Territorial	3396	3260	136
Territorial Gobierno General	1637	1598	39
Territorial Administración Central	1141	1127	14
Territorial Gobernaciones	32	32	0
Territorial Alcaldías	1101	1088	13
Territorial Resguardos	8	7	1
Territorial Administración Descentralizada	67	66	1
Territorial Establecimientos Públicos	65	64	1
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	1	1	0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	1	1	0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	429	405	24
Territorial Empresas Que Cotizan	25	25	0
Territorial Cotizantes E.I.C.E	1	1	0
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas	0	0	0
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	0
Territorial Cotizantes E.S.E	0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.P	20	20	0
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	1	0
Territorial Empresas Que No Cotizan	1670	1607	63
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	96	90	6
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	0	0	0
Territorial No Cotizantes S.E.M	56	50	6
Territorial No Cotizantes E.S.E	944	930	14
Territorial No Cotizantes E.S.P	503	474	29
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	71	63	8
Territorial Entidades En Procesos Especiales	64	30	34
Territorial Procesos Especiales Empresas	28	12	16
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	25	10	15
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	10	8	2
TOTAL	3754	3618	136

La información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2018 fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes y contadores del respectivo ente público, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.618 entidades se respalda en los principios de presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, que son la base para consolidar el Sector Público.

A continuación, se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los informes consolidados del Sector Público, correspondientes al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS
Justificación de la variación

A 31 DE DICIEMBRE 2018

ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Por liquidación definitiva año 2018	
Fondo Colombia en Paz	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Consortio Fidupensiones Telecom	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
PAR Electrificadora del Chocó S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
E.S.E. Hospital San Francisco - Ibagué	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía - En liquidación	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
E.S.E. I.P.S. Guanenta	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
E.S.P. Empresas Públicas de Sonsón S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Manizales Segura S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Trans Port Tech Sociedad de Economía Mixta S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de La Unión - Valle	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de La Unión - Valle	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
C.P.G.A. del Centro Oriente del Tolima - Corporación Brisas del Magdalena	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Empresa Cárnica de Envigado - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.P. Acupandi S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Junta Municipal de Deportes de Pamplona	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
PAP PAR Metrotránsito en Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
POR FUSIÓN	
E.S.P. Regional de Occidente S.A.	TERRITORIAL COTIZANTES E.S.P

Espacio en blanco

ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado	NACIONAL U.A.E CON PERSONERÍA JURÍDICA
Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital	NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL
Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación.	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
PA Fondo Colombia en Paz	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fundación San Juan de Dios de Santanfe de Antioquia	TERRITORIAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
Centro de Recepción de Menores	TERRITORIAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
Institución Universitaria Digital de Antioquia	TERRITORIAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre de Coveñas Sucre	TERRITORIAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS
Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Centro Municipal para el Control de la Movilidad	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Sociedad Portuaria de la Dorada Río Grande de la Magdalena S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de el Castillo S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Suaita S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P	
E.S.P. Aguas de Tumaco S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa de Servicios Públicos de San Francisco SAS	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos Domiciliarios de Mercaderes Cauca Empomer	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo. S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Domiciliarios de Mesetas	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Nariño S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Domiciliarios de Vianí S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa de Servicios Públicos de Aseo del Noroeste de Caldas S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa de Servicios Públicos de Aseo del Noroeste de Caldas S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. de Pandi S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Iluminación y Desrrollos Tecnologicos S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Empresa de Servicios Públicos por Santa Rosa Sostenible S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresas Públicas de Tello S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
IPS - I del Pueblo Inga en Aponte	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
IPS ? I DEL Pueblo Inga en Aponte	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Nuevas Tecnologías De Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Nuevas Tecnologías De Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto de Tránsito y Transporte de Campoalegre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Magdalena Medio Antioqueño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Deportes y Recreación del Guamo	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Deportes Recreación y Cultura de Ponedera	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal para la Recreación, el Deporte, el Aprovechamiento Tiempo libre y la Educación Extraescolar de Totoró Cauca.	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Casa de Reposo de Girardot	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Municipios Asociados del Nordeste y Magdalena Medio	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Coloso - Sucre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de la Subregión Centro Sur de Caldas	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Instituto Distrital de Santa Marta para la Recreación y el Deporte	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

La siguiente tabla muestra el total de entidades del Sector Público que se incluyeron y que se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte al 31 de diciembre de 2018.

Espacio en blanco

Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación

DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
A 31 DE DICIEMBRE 2018

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Banco Central			0
Sistema General De Regalias			0
Nacional			0
Nacional Gobierno General			0
Nacional Administracion Central			0
Nacional Presidencia De La Republica			0
Nacional Ministerios			0
Nacional Departamentos Administrativos			0
Nacional Superintendencias Sin Pj			0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica			0
Nacional Rama Legislativa			0
Nacional Rama Judicial			0
Nacional Organismos De Control			0
Nacional Organizacion Electoral			0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	1		1
Nacional Administracion Descentralizada			0
Nacional Establecimientos Publicos			0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Nacional Superintendencias Con Pj			0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	1		1
Nacional Otras Entidades Gobierno General	3	1	2
Nacional Empresas Que Cotizan			0
Nacional Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional Cotizantes S.E.M			0
Nacional Cotizantes E.S.E			0
Nacional Cotizantes E.S.P			0
Nacional Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Empresas Que No Cotizan			0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional No Cotizantes S.E.M			0
Nacional No Cotizantes E.S.E			0
Nacional No Cotizantes E.S.P			0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Entidades En Procesos Especiales			0
Nacional Procesos Especiales Empresas			0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno		1	(1)
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades		2	(2)

DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2018

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Territorial			0
Territorial Gobierno General			0
Territorial Administración Central			0
Territorial Gobernaciones			0
Territorial Alcaldías			0
Territorial Resguardos			0
Territorial Administración Descentralizada			0
Territorial Establecimientos Públicos	4		4
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica			0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	13	3	10
Territorial Empresas Que Cotizan			0
Territorial Cotizantes E.I.C.E			0
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas			0
Territorial Cotizantes S.E.M			0
Territorial Cotizantes E.S.E			0
Territorial Cotizantes E.S.P		1	(1)
Territorial Cotizantes Otras Empresas			0
Territorial Empresas Que No Cotizan			0
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	3		3
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas			0
Territorial No Cotizantes S.E.M	2	2	0
Territorial No Cotizantes E.S.E		3	(3)
Territorial No Cotizantes E.S.P	15	1	14
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	2		2
Territorial Entidades En Procesos Especiales			0
Territorial Procesos Especiales Empresas		4	(4)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno		2	(2)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades		8	(8)
TOTAL	44	28	16

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan las generalidades del proceso de consolidación de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas, así:

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del Sector Público se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del consolidado respectivo, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

Los estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera, el de resultados y el cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018, los cuales y dadas las circunstancias del proceso de transición, no son comparativos con el periodo de 2017, en la medida de la entrada en vigencia, a partir del 1° de enero de 2018, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, lo cual hace que no sean comparables las cifras obtenidas en aplicación de este marco regulatorio con el aplicado hasta el 31 de diciembre de 2017. Excepto para el estado de cambios en el patrimonio como se explica más adelante.

Como se mencionó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del Sector Público incluyen 3.618 entidades públicas, dentro de las cuales 61 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 1.646 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 1.830 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 81 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación, que aplican el marco normativo especial para este tipo de entidades, definido a través de una regulación específica y fondos y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estos marcos de regulación por tipo de entidad pública, los mismos presentan similitudes y coincidencias en sus políticas contables, aunque también algunas diferencias, al respecto el Banco Mundial señaló que estas normas:

“se basan en las NICSP o NIIF, que son normas convergentes sustancialmente desde 2009. Por eso, los principios fundamentales de contabilidad de los tres marcos son similares. Efectivamente, muchas de las normas son idénticas, pero existen algunas diferencias. Si las diferencias son significativas al nivel consolidado, se hacen ajustes”. (Banco Mundial, 2016).

Se estableció, a partir de ejercicios realizados con algunas empresas, que las diferencias que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del Sector Público, del nivel nacional y territorial, por tanto, no se justificó realizar ajustes. De otra parte, los catálogos de cuentas en los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y la consolidación de la misma, establecen diferencias en los conceptos contables en donde pueden existir diferencias en políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultados y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 14 de mayo de 2019, fecha en la cual se hace entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Sector Público recogen diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la Contaduría General de la Nación ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar esas diferencias.

Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo”¹⁰.

2.3.1 De los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son¹¹: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Costo. Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activo intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén atados a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como los préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

¹⁰ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Principios de Contabilidad Pública. Página 7.

¹¹ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 15-18

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. La utilidad potencial de medir los activos al valor neto de realización es que un activo no debe tener un valor inferior para la entidad que el valor que podría obtener por la venta del mismo.

Valor en uso. Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. Es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son¹²: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Costo. Es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar, Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo amortizado. Corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de pasivos tales como cuentas por pagar con plazos superiores a los normales del negocio y préstamos por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Puede ser un criterio de medición adecuado cuando el valor de la liquidación del pasivo es atribuible a cambios en una tasa, precio o índice determinados en un mercado abierto, activo y ordenado.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda extranjera como en la moneda del país, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes

¹² CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 18-19

elementos que conforman los estados financieros. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información financiera y contable de algunas entidades se visualizan en la tabla siguiente.

Tabla 4.4 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2018

INDICADORES APLICADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018

No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	Euro	\$ 3.577.61	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$2.984,00	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	5,21%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	252,3767	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2017 certificado por el DANE	4,05%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2017	\$31.859	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>

2.4 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda funcional del país con la denominación de “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, algunas empresas públicas que aplican el marco normativo contable expedido por la CGN mediante la Resolución 037 de

2017, tienen la posibilidad de utilizar una moneda distinta al peso como su moneda funcional. Tal es el caso de las siguientes empresas:

Oleoducto Central S.A. En las notas a los estados financieros referida a la moneda funcional y de presentación señala:

“Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía se desenvuelve y además es en la que normalmente genera y emplea el efectivo, y para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos.

Las transacciones con moneda diferente a la moneda funcional se convierten por el tipo de cambio de la fecha de la transacción o en su defecto, al tipo de cambio promedio mensual”.

Polipropileno del Caribe S.A. En la nota referida a la Moneda Funcional y de Presentación, la empresa indica:

“Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se miden en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía opera y en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

La Compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional a moneda de presentación (pesos colombianos) con base a lo establecido en la NIC 21...”

Refinería de Cartagena S.A.S. En las notas a los estados financieros relacionada con la Moneda Funcional y de Presentación, señala que “La Compañía determinó que su moneda funcional es el dólar estadounidense y la moneda de presentación el peso colombiano”.

2.4.2 Redondeo de las cifras

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en los diferentes cuadros y gráficas que se utilicen en las notas a los estados financieros.

El reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, hasta con dos decimales. Para la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de escoger el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se deben agrupar en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, éste se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la moneda extranjera

Teniendo en cuenta que el proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en este proceso no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte se realiza en la moneda del país, es decir, el peso colombiano. Cada entidad que tenga operación o negocios en moneda extranjera, aplicará la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de la misma, y el catálogo de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permite observar los ajustes realizados que impactaron, los resultados del periodo o el patrimonio.

2.6 Hechos ocurridos después del periodo contable

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, y una vez adelantado este proceso, no se recibió información sobre hechos ocurridos después del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelada en las notas al informe consolidado.

2.7 Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados financieros - EEFF del Sector Público consolidados por la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Usuarios de estados financieros consolidados con propósito general son los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

La finalidad de los estados financieros consolidados constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad, su objetivo es suministrar información de éstos que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, por ello, en el sector público debe ser la de suministrar información útil para la toma de decisiones, constituir medio para la rendición de cuentas de la entidad pública por los recursos que le han sido confiados, lo que se conseguirá de la siguiente manera:

- Suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de recursos financieros.
- Suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo.
- Suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades para con ellos cumplir sus obligaciones y compromisos.
- Suministrando información que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de costos de servicios, eficiencia, efectividad y economía, así como de sus logros y metas.

La información financiera suministra a los usuarios información que le indique:

- Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado; y
- Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos por las autoridades correspondientes.

La base de acumulación o devengo (Accrual basis) es una base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurran (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente) por ello, las transacciones y otros hechos económicos se registran en otros libros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación según esta base los elementos reconocidos son: activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos y gastos.

Activos (Assets) son recursos controlados por una entidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o potencial de servicios. Los activos proporcionan un medio de las entidades para alcanzar sus objetivos. Los activos empleados para suministrar bienes y servicios según objetivos de la entidad, pero no generan directamente entrada de flujos de efectivo, se suelen definir como portadores de un potencial de servicios en tanto que los activos empleados para generar flujos de entrada de efectivos netos se les define como portadores de beneficios económicos futuros.

Pasivos (Liabilities) son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de hechos pasados y cuya liquidación se espera represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

Activos netos / patrimonio (Net assets – equity) parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos los pasivos.

Gastos (Expenses) son las reducciones de los beneficios económicos o potencial de servicios sucedidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o

consumo de activos o incremento de pasivos produciendo una disminución en los activos netos / patrimonio.

Ingreso (Revenue) es la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicio habida durante el periodo sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en los activos netos / patrimonio o afectación del estado de resultados y que no esté relacionado con los aportes.

Para el año 2018, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros no se presentarán de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, por el cambio de la normativa contable para las entidades de gobierno y la entrada en vigencia del nuevo marco normativo.

Con relación al estado de cambios en el patrimonio, el saldo de los conceptos al 1º de enero de 2018, corresponden a los saldos finales al 31 de diciembre de 2017. Por tanto, los cambios acontecidos al patrimonio durante el año 2018, en cada uno de los conceptos, contienen el efecto de la transición a la nueva regulación contable y los que corresponden al primer periodo de aplicación. Lo anterior, por cuanto a pesar de solicitarle a las entidades públicas un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), éste se solicitó para inducir a las entidades individuales en la dinámica del proceso, y no para ser objeto de consolidación, puesto que el impacto patrimonial se refleja en la cuenta especial creada para el efecto denominada “Efecto por la transición al nuevo marco regulatorio”.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la normativa, así por ejemplo:

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presenten los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Contaduría General de la Nación 152 m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio.

Adicionalmente, se presenta, a continuación de los activos, pasivos y patrimonio, los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales. Se presentan los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.

Para los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar) aunque la hoja de trabajo que prepara el proceso de consolidación los muestran como valores separados de activos, pasivos y

patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la inversión vs el patrimonio y el efecto de los demás activos con el pasivo. El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos y el respectivo patrimonio se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas en el patrimonio, teniendo en cuenta que estas diferencias hacen parte del impacto por la convergencia.

Los conceptos de Beneficios a empleados a largo plazo y posempleo se presentan como un valor neto de deducir los activos reconocidos en el activo como Plan de activos para beneficios empleados a largo plazo y posempleo.

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presenten los siguientes importes: a) los ingresos sin contraprestación; b) los ingresos con contraprestación; c) los gastos de administración y operación; d) los gastos de ventas; e) el gasto público social; f) el costo de ventas; g) las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) la participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) los costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible a la entidad controladora.

Se presentan el resultado de las operaciones interinstitucionales (ingresos y gastos) como un valor neto después de establecer el resultado del ejercicio, con el fin de diferenciar los ingresos y gastos efectivamente causados en el periodo, de las operaciones de traslado de fondos y de enlace que no pudieron ser eliminadas en el proceso de consolidación y que están mostrando valores residuales que no corresponden a ingresos y gastos efectivos.

Con independencia de la materialidad, se revela de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

Los saldos de operaciones recíprocas en el estado de resultados se presentan al final de la respectiva clase de ingresos y gastos, identificando el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, pero en el estado de resultados conforman un valor neto a presentar después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas.

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se tomarán como cifras iniciales las correspondientes al 31 de diciembre de 2017. Esto significa que los ajustes y reclasificaciones realizados por el proceso de convergencia en las entidades de gobierno que iniciaron su aplicación del nuevo marco normativo a partir del 1º de enero de 2018 harán parte de los cambios en el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2018. Expresado de otra forma, que los cambios en el patrimonio entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 contienen tanto los realizados por el proceso de convergencia al 1º de enero de 2018 como los

que corresponden a la aplicación del nuevo marco regulatorio en las entidades de gobierno durante el respectivo periodo.

Las Notas a los estados financieros son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas. Entre otras se revela información relativa a la naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal; la declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del marco normativo aplicable; bases de medición utilizadas; juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; e información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que aplica para gestionar el capital.

Para cada uno de los estados financieros consolidados se revelarán las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y cifras reportadas, que sean significativas para los mismos. De igual manera, se tomarán textos de las notas presentadas por las entidades, en aquellos casos que se consideren necesarios para explicar las cifras y permitir una mejor comprensión de ellas.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la CGN utilice juicios, estimaciones y supuestos que permitan determinar las cifras de activos, pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, las cifras de ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables.

No obstante, teniendo en cuenta que los informes consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan cada una de las entidades públicas obligadas a reportar, los juicios, estimaciones y supuestos se entienden incorporados en dichas cifras por las entidades en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones y supuestos respecto del futuro. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, cada entidad los revela en las notas respectivas.

3.1. Principales juicios y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se pueden encontrar políticas contables diferentes en algunos conceptos, tales como en los métodos de medición de algunos activos o pasivos, la CGN considera que no es necesario realizar ajustes en las cifras consolidadas en la medida que considera que los ajustes a realizar no son materiales y con ellos no se cambian los resultados obtenidos, como se indicó en la nota de materialidad.

Considera la CGN que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación de todo el Sector Público a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y en la medida que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, que a la revelación de cifras como un grupo económico privado.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar unos catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas por parte del usuario. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o quienes miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los estados financieros consolidados.

3.2. Principales estimaciones.

Son varios los campos y conceptos en donde las entidades y los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Así, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Principalmente las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de aplicar la norma relacionada con el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable de los mismos. Para las empresas que no cotizan y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluarse por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas jurídicas o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, como las médicas, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3. Correcciones, cambios en políticas y estimaciones contables

En los informes consolidados que prepara la CGN no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas. No obstante, y teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de esta información, las entidades individualmente, y en aplicación de la respectiva norma contable, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

Revisadas las notas a los estados financieros de las principales entidades del Sector Público no se advierten referencias a correcciones de errores de periodos anteriores que sean materiales. De igual forma, tampoco se menciona que hayan dado cambios de políticas, ni en estimaciones contables que tengan un impacto significativo en las cifras.

Algunas empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, y que manejan operaciones asociadas a las NIIF 15 y NIIF 9, mencionan el ajuste realizado acorde a la actualización de las normas publicadas por la CGN, sin impacto material a destacar.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Las actividades de las entidades consolidadas se exponen a varios riesgos de instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. A continuación, se describen los riesgos en detalle:

3.4.1. Riesgos de mercado

Riesgo de precio: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuación como consecuencia de cambios en los precios de mercado.

Riesgo de tipo de interés en el valor de mercado: es el riesgo de que el valor de mercado de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo: es el riesgo de que el flujo de efectivo de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Las Inversiones y préstamos emitidos a tasas de interés variables exponen las entidades consolidadas al riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo.

Riesgo de cambio: es el riesgo de que el valor razonable, o el flujo de efectivo anticipado de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

3.4.2. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que un tercero incumpla sus obligaciones a las entidades consolidadas, con la consecuencia de incurrir en una pérdida.

3.4.3. Riesgo de liquidez

Surge de situaciones en las que una parte interesada en comercializar un activo no puede hacerlo porque nadie en el mercado está interesado en ese activo. El riesgo de liquidez se presenta de manera importante para las partes que están a punto de tener o actualmente tienen un activo, porque se afecta su capacidad comercial.

3.5. Administración de la liquidez

El manejo de la liquidez para las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN), para las empresas del orden nacional, para entidades autónomas, al igual que para las entidades territoriales, está reglamentado a través del Decreto 1068 de 2015. Para el caso de las entidades del PGN, la administración de la liquidez está sujeta a lo establecido para el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), definido como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, cuyos lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos, su administración y giro los establece la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Para la administración de los recursos del SCUN la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con mecanismos de registro por entidad, tanto de los traslados como de los giros de recursos realizados. Estos recursos conservan la naturaleza, propiedad y fines de la ley que los creó.

Las respectivas entidades estatales y sus correspondientes órganos de administración o dirección son los responsables del recaudo, clasificación y ejecución de sus recursos propios, administrados y de los fondos especiales que se trasladan al Sistema de Cuenta Única Nacional.

Los pagos a beneficiarios originados en los órganos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación son realizados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, mediante abono en cuenta y a través del sistema Cámara de Compensación automatizada -ACH del banco agente.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional realiza la programación diaria de giros con base en la información registrada por las Unidades Ejecutoras en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, y transfiere los recursos de la Nación a través de las cuentas autorizadas o registradas, los cuales no pueden utilizarse para la constitución de depósitos de ahorro y a término, ni a la suscripción de ningún tipo de activos financieros.

Los excedentes de liquidez son todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinen al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto de las entidades. El mencionado decreto señala que las entidades financieras que manejen excedentes de liquidez de las entidades estatales mediante contratos de administración delegada de recursos, negocios fiduciarios o patrimonios autónomos, con excepción de aquellas que administren recursos de la seguridad social, deben ofrecer a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 100% de los excedentes de liquidez que se generen en virtud de dicha administración.

En general, las entidades estatales que requieran liquidez pueden ofrecer los títulos, en primera opción, a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo algunas excepciones previstas. Se define normativamente que, si una entidad requiere vender la respectiva inversión en valores, no pueden registrar pérdidas por concepto de capital y las negociaciones deben efectuarse en condiciones de mercado. No obstante, los recursos manejados a través de carteras colectivas se sujetan a las disposiciones propias de este tipo de instrumentos.

Las entidades estatales que en desarrollo de su objeto social cuenten con excedentes de liquidez en moneda extranjera, deben solicitar autorización a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para invertir dichos recursos, y en el evento en que se emita la autorización, pueden hacer las siguientes inversiones:

- a) Títulos de deuda pública externa colombiana, y
- b) Títulos de deuda pública emitidos por otros gobiernos, cuentas corrientes o de ahorro en moneda extranjera, depósitos remunerados en moneda extranjera, certificados de depósito en moneda extranjera.

Las entidades estatales que requieran comprar o vender recursos en moneda extranjera deben, en primera instancia, acudir a la Subdirección de Tesorería de la DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, informando como mínimo con un día hábil de antelación las condiciones de la respectiva transacción.

Las entidades estatales del orden nacional a las cuales les apliquen las disposiciones de orden presupuestal de aquellos deben invertir sus excedentes de liquidez originados en sus recursos propios, administrados, y los de los Fondos Especiales administrados por ellos, en Títulos de Tesorería TES, Clase “B” del mercado primario adquiridos directamente en la DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En todos los casos, los excedentes de liquidez que impliquen, de cualquier manera, el depósito, la disposición, adquisición, manejo, custodia, administración de dinero, de títulos y en general las inversiones financieras de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, así como a las empresas sociales del Estado y las empresas de servicios públicos en las que la participación del Estado sea superior al noventa por ciento (90%) de su capital deben efectuarse bajo los criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad, y en condiciones de mercado.

La DGCPTN podrá administrar y manejar los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales del Estado para lo cual suscribirá los convenios a que haya lugar.

Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y las Sociedades de Economía Mixta con régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras y las asimiladas a estas, deben ofrecer a la DGCPTN en primera opción y en condiciones de mercado, el ciento por ciento (100%) de la liquidez en moneda nacional, cualquiera fuere el plazo de la citada liquidez.

En el evento en que la DGCPTN no esté interesada en tomar los recursos ofrecidos, deberá notificar a la entidad oferente su decisión por escrito a más tardar el día hábil siguiente a la fecha del ofrecimiento.

3.5.1. Políticas de riesgo.

Para el establecimiento de las políticas de riesgo, las entidades deberán considerar, como mínimo, los siguientes riesgos:

- a) De depositarios de recursos públicos y de crédito de emisores;
- b) De contraparte;
- c) Administrativos;
- d) De mercado.

(Art. 35 Decreto 1525 de 2008)

Riesgo de depositarios. El riesgo de depositarios a través de cuentas corrientes, de ahorro y de recaudo y de crédito de emisores se origina en la probabilidad de deterioro de la situación financiera de la entidad depositaria de los recursos o en el deterioro del crédito de los emisores de los títulos y en general de valores.

Las entidades en la definición de la política para el control de este riesgo deben considerar, al menos, los siguientes elementos: selección de entidades depositarias y emisoras, selección de títulos y en general de valores, determinación de cupos o montos máximos de exposición por entidad y plazos máximos por entidad y por título. (Art. 36 Decreto 1525 de 2008)

Para la asignación de cupos o montos máximos de exposición, las entidades deben tener en cuenta, como mínimo, las siguientes pautas:

- a) Verificar la existencia de calificación vigente de la deuda de las entidades emisoras nacionales e internacionales, publicada en los boletines expedidos por las sociedades calificadoras de riesgo debidamente autorizadas o reconocidas;
- b) Determinar el nivel mínimo de calificación aceptable;
- c) Realizar el estudio técnico para la evaluación del riesgo, mediante la aplicación de su propia metodología;
- d) Asignar los cupos o montos máximos respectivos, en concordancia con las políticas que cada organismo adopte, teniendo en cuenta la calificación de la sociedad calificadora de riesgo y la obtenida al aplicar su propia metodología.

En el caso de las inversiones en el exterior, aun cuando no se exige la adopción de metodologías propias para la evaluación del riesgo emisor y/o de depositarios de recursos públicos, es indispensable que se adopten mecanismos que permitan conocer oportunamente los factores que directa o indirectamente puedan afectar en el corto, mediano o largo plazo, la situación de los emisores y /o depositarios y modificar los riesgos inherentes a los títulos poseídos.

El cupo asignado o monto máximo de exposición se definirá en función del análisis del riesgo de la respectiva entidad depositada o emisora y no de la mayor disponibilidad de liquidez del organismo.

Riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte hace referencia a los eventuales incumplimientos de la entidad con la que se realiza la negociación. Las entidades, con sujeción a sus propias políticas, deben definir las características y requisitos para que una contraparte sea considerada idónea. Para minimizar este riesgo las entidades deben considerar, como mínimo, lo siguiente:

- a) Asignar cupos y/o límites a las contrapartes según el tipo de operación que realicen, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los antecedentes de cumplimiento;
- b) Exigir que el cumplimiento de las operaciones sea compensado, esto es, entrega contra pago y establecer mecanismos que minimicen el riesgo de contraparte, cuando se trate de operaciones en el exterior que no puedan ser compensadas;
- c) Establecer como política en la compra de divisas en el país, que el pago se realice una vez estas hayan sido abonadas en la cuenta del organismo, y en el caso de la venta en el país, que el traslado de las mismas se produzca previo el abono de los pesos equivalentes en la cuenta del organismo, lo cual no aplica en el caso de las operaciones interadministrativas. (Art. 39 Decreto 1525 de 2008).

Riesgo administrativo. El riesgo administrativo hace referencia a las eventuales pérdidas por debilidades en los procesos operativos y administrativos. Las entidades en la definición de esta política deben considerar al menos los siguientes elementos:

- a) Adquisición de títulos desmaterializados y vinculación directa y obligatoria a un depósito centralizado de valores;
- b) Adopción de las medidas necesarias para la realización de las operaciones a través de sistemas y, en su defecto, la utilización de mecanismos de subasta, en los términos establecidos en el presente título;
- c) Establecimiento de mecanismos idóneos que permitan la adopción y ajustes de las políticas en forma oportuna y ágil, seguimiento eficaz al cumplimiento de las políticas y evaluación de los resultados de la gestión en el manejo de los excedentes;
- d) Adopción de mecanismos que les permitan determinar las necesidades de capacitación de las personas encargadas de la administración o inversión de los excedentes y el desarrollo de programas de capacitación y actualización académica requeridos;
- e) Elaboración de manuales de políticas y procedimientos y difusión de estos al interior de las entidades, así como de las normas que regulan la actividad de la administración o inversión de los excedentes;
- f) Definición de niveles de atribución y responsabilidad para la administración o inversión de los excedentes;

- g) Utilización, con sujeción a las normas legales, de un sistema de grabación de llamadas telefónicas en las áreas que tengan a su cargo el manejo de los excedentes;
- h) Aplicación rigurosa del control interno en los términos de la Ley 87 de 1993 o de las normas que la modifiquen o sustituyan;
- i) Definición de políticas y procedimientos, de acuerdo con las normas legales, para que las personas encargadas de la administración o inversión de los excedentes expongan ante la dirección de la entidad y los órganos de control interno los conflictos de interés, así como las situaciones de carácter intelectual, moral o económico que les inhiba, ocasional o permanentemente, para cumplir dichas funciones;
- j) Adopción de herramientas adecuadas que permitan, entre otros, la inclusión detallada de las operaciones, su liquidación, valoración, contabilización, control de vencimientos y generación de informes;
- k) Evaluación de la necesidad y conveniencia de contratar pólizas de infidelidad y riesgos financieros. (Art. 40 Decreto 1525 de 2008)

Riesgo de mercado. El riesgo de mercado se entiende como la contingencia de pérdida o ganancia, por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, incluida la variación en las tasas de interés o de cambio. Para el efecto, las entidades deben considerar, como mínimo, lo siguiente:

- a) Identificación y análisis de las variables que permitan prever el comportamiento futuro de las tasas de interés y de cambio y la liquidez del mercado. Lo anterior, con el objeto de establecer tasas de referencia, evaluar el portafolio constituido, tomar las decisiones respectivas y asumir estrategias de inversión;
- b) Adopción de políticas y procedimientos en cuanto a liquidez, estructura y cobertura, con sujeción a las directrices contenidas en este título;
- c) Adopción de políticas restrictivas en relación con la realización de operaciones en corto u otras que se consideren de alto riesgo.

(Art. 41 Decreto 1525 de 2008).

3.5.2. Políticas de rentabilidad

Las políticas de rentabilidad son las políticas mínimas orientadas a optimizar la administración o inversión de los excedentes de liquidez, con sujeción a la seguridad y responsabilidad que en todo momento deberán observar las entidades. Al definir estas políticas, las entidades deben, por lo menos:

- a) Formular metas de rentabilidad con sujeción a las políticas de riesgo, estructura iliquidez del portafolio, con referencia en la tasa libre de riesgo;

b) Diseñar una metodología para la definición de las metas, realizar seguimiento periódico y efectuar los ajustes a que haya lugar;

c) Establecer lineamientos para la adopción de una estrategia racional de mercado, para que la participación de las entidades en los sistemas transaccionales de negociación de valores y en los mecanismos de subasta, no atenten contra la adecuada formación de precios ni conduzca al deterioro del patrimonio público.

Tratándose de inversiones en moneda legal colombiana, entiéndase por tasa libre de riesgo la correspondiente a la tasa de mercado de los Títulos de Tesorería –TES– para el plazo respectivo.

Las seis (6) entidades que manejan el mayor volumen de inversiones financieras en el orden nacional son: el Tesoro Nacional con cifras cercanas a los \$21 billones de pesos, Fogafin \$19 billones, Ecopetrol \$9 billones, Ministerio de Hacienda y Crédito Público con \$8,7 billones, Banco Agrario \$6,8 billones, Caja Promotora de Vivienda \$6,2 billones.

En el orden territorial, las cuatro (4) entidades con el mayor volumen de inversiones financieras son: ESP Empresa de Energía de Bogotá con \$7,5 billones de pesos, Empresas Públicas de Medellín, con cerca de \$2,8 billones de pesos, Bogotá con \$1,3 billones, el IDU con \$0,7 billones.

Un mayor detalle de estas inversiones financieras se encuentra en la nota de inversiones de administración de liquidez preparada para cada uno de los informes consolidados del nivel nacional y territorial.

Nota 4 resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN), consolida las políticas contables presentadas por las entidades y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y definidas en los diferentes marcos normativos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Para ello, se basa en la estructura general de lo establecido en los citados marcos normativos, teniendo presente usuarios, objetivos y características de la información financiera, al igual que los principios de contabilidad pública, conforme a los criterios definidos de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los elementos de los Estados Financieros.

En este sentido, aunque existe una gran similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, también es cierto que se presentan algunas diferencias, sobre todo en el marco que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, en la medida que para estas empresas públicas se adoptó el modelo NIIF.

Esta síntesis se prepara teniendo en cuenta los diferentes marcos normativos para el proceso de consolidación que realiza la CGN. A continuación, se hace un resumen de las principales políticas

contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

Entidades en Liquidación

Las Entidades en Liquidación, por su naturaleza y condición, conforme a lo establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, no les es aplicable el principio de entidad o negocio en marcha, dado que se espera que en el futuro previsible la entidad deje de desarrollar sus funciones de cometido estatal.

Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a ellas, fueron definidas en la Resolución 461 del 2017 expedida por la CGN, las cuales señalan que los conceptos de activos y pasivos, se agrupan directamente en una clasificación y en la política contable de “Otros Activos”, teniendo en cuenta la destinación de los recursos, bien sea para el cumplimiento del pago de obligaciones debidamente reconocidas, o para el traslado a otra(s) entidad(es) en el proceso de liquidación, desde el momento en que este se inicia, hasta su correspondiente finalización, así:

Tabla 4.5 Clasificación Otros Activos

ACTIVOS		PASIVOS	
CÓDIGO	CONCEPTO	CÓDIGO	CONCEPTO
1.9	OTROS ACTIVOS	2.9	OTROS PASIVOS
1.9.87	Activos para liquidar	2.9.91	Pasivos para liquidar
1.9.88	Activos para trasladar	2.9.92	Pasivos para trasladar

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2. Inversiones e instrumentos derivados

Son recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponde a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Este tipo de inversiones se clasifican en la categoría de administración de liquidez.

Incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en

entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

4.2.1. Inversiones de Administración de Liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, y d) costo.

En el reconocimiento, estas inversiones se miden por el valor de mercado y cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

En la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado son inversiones que tienen valor de mercado y se esperan negociar, los rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. En la medición posterior se miden al valor de mercado y las variaciones del valor de mercado afectan el resultado del periodo como ingreso o gasto, según corresponda. Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión. No son objeto de estimaciones de deterioro.

La categoría de costo amortizado corresponde a inversiones que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. Con posterioridad al reconocimiento, se miden al costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Así mismo, son inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

4.2.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Atendiendo a los porcentajes de participación y las condiciones del control o influencia en la toma de decisiones, de las empresas y/o entidades inversoras en la entidad receptora de la inversión, se reconoce el tipo de inversión en las condiciones contractuales correspondientes, así:

4.2.2.1. Inversiones en controladas

Participaciones que se tienen en empresas societarias, que permiten ejercer control sobre las decisiones de la receptora de la inversión, el cual se ejerce cuando se tiene derecho a los beneficios variables o se expone a los riesgos inherentes a la participación, y se tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder, por la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la entidad controlada.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la controladora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. Si el costo sea superior, la diferencia es una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.2.2. Inversiones en asociadas

Participaciones en empresas societarias, sobre las que se tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. La influencia significativa es la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto, la cual se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la inversora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. Si el costo sea superior, la diferencia es una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la inversora y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.2.3. Negocios conjuntos

Es el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto, en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

El participante en un negocio conjunto mide inicialmente su participación al costo, y con posterioridad se mide aplicando el método de participación patrimonial y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.3. Instrumentos derivados y coberturas

Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor, que puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros. Requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de especulación se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos. En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo se medirán por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. Para que exista contabilidad de coberturas, debe existir una relación de cobertura entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. Una cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se medirá por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

4.2.4. Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3. Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos, contribuciones y transferencias para las segundas.

Para las entidades de gobierno, las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este valor.

Para las empresas, las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las que se clasifican al costo corresponden a derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio y del sector. Las clasificadas al costo amortizado corresponden a derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

En las empresas, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción. Por su parte, las clasificadas al costo amortizado se puede emplear el precio establecido para ventas con plazos normales de pago, o el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo

que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

4.4. Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia con el valor desembolsado se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

4.5. Inventarios

Corresponde a activos adquiridos, o que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas. Se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se

encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición que cumplan con los requisitos para calificarse como activos aptos, se capitalizan. Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios. Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en el nivel real de uso de los medios de producción, por tanto, el total de los costos indirectos fijos hace parte del costo de transformación de los inventarios.

Si la entidad presta servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumulan en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas o al gasto, según corresponda, se efectúa previa distribución de los costos indirectos. No obstante, las erogaciones acumuladas en el costo de transformación se trasladan a los inventarios.

Son técnicas de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, y se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS).

En la medición posterior, si los inventarios se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

4.6. Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

En las entidades de gobierno, se reconocen adicionalmente como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a estos activos se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido por su valor de mercado, o por el costo reposición, y a falta de los dos por el valor en libros que tenía en la entidad que hace la transferencia.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión.

En la medición posterior de las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El valor residual

es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación de la norma de deterioro de valor, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7. Bienes de uso público e históricos y culturales

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general según las condiciones de destinación y uso de los activos y conforme a la normatividad vigente, únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1. Bienes de Uso Público

Por las características de los activos asociadas a su uso, goce colectivo y su disposición permanente tipificada en el ordenamiento jurídico y regulatorio, se contemplan en esta clasificación, los bienes públicos como: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Las estimaciones de depreciación y la vida útil están sujetas a las validaciones de experticia e información histórica de las entidades, las cuales se encuentran definidas en sus respectivas políticas contables.

4.7.2. Bienes Históricos y Culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características, tienen un valor histórico, cultural no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para su reconocimiento como tal debe existir el acto administrativo que lo declare así y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte entre otros. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien

histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de aplicación de la Norma de deterioro del valor.

4.8. Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Existe certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9. Propiedades de inversión

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. En la medición inicial estos activos se miden por el costo.

Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público pueden optar por el reconocimiento del “Modelo del Costo” o del “Valor Razonable”.

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10. Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se reconocen activos intangibles generados internamente,

excepto cuando sean producto de una fase de desarrollo, por tanto, la entidad identifica los desembolsos que hacen parte de la fase de investigación y los que corresponden a la fase de desarrollo.

Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se reconocen como gastos del periodo, mientras que los realizados en fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles si la entidad demuestra el cumplimiento de algunos requisitos.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad, promoción, reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad, costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad, ni los necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación, ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, adicionalmente pueden utilizar el método de revaluación en la medición posterior.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Son objeto de evaluación por deterioro si se miden al costo, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11. Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agrícola es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos con el fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos relacionados con el proceso de transformación del activo biológico se reconocen como gasto en el resultado del periodo si el activo biológico se mide a valor de mercado menos los costos de disposición o al costo de reposición. Si se miden al costo, los desembolsos relacionados con el proceso de transformación incrementan su valor. Los productos agrícolas que provengan de los activos biológicos o plantas productoras se reconocerán, en el punto de cosecha o recolección, como inventarios o activos biológicos según corresponda.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Si el valor de mercado no se puede determinar se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo.

Los productos agrícolas se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el punto de cosecha o recolección, valor que corresponde al producto agrícola trasladado al inventario y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agrícola proviene de un activo biológico medido al costo, el inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Los activos biológicos medidos al valor de mercado o al costo de reposición no serán objeto de amortización ni de deterioro. Si el valor de mercado o el costo de reposición no se pueden medir en forma fiable, el activo biológico se medirá posteriormente por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Para el cálculo de la amortización, se consideran los mismos criterios que establece la Norma de propiedades, planta y equipo para determinar la depreciación. En relación con el deterioro, se considera lo estipulado en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o en la de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.12. Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean

entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

La clasificación del arrendamiento, al inicio de este, depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, y del cumplimiento de determinadas condiciones y del análisis particular del contrato. Esta clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo de este.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1. Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido, y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva.

El arrendatario reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la

tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

4.12.2. Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas.

4.13. Costos de financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros. Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los

reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad incurre en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos de financiación y lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. No se suspende la capitalización por una demora temporal que es parte del proceso de preparación de un activo para el uso previsto.

La finalización de la capitalización de los costos de financiación se da cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

4.14. Emisión y colocación de títulos de deuda

Son instrumentos financieros que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden por el valor de mercado y cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado del instrumento por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Conforme a las características de la financiación, los títulos de deuda están clasificados en:

4.14.1. Financiamiento interno de corto plazo

Comprende la financiación que se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.14.2. Financiamiento interno de largo plazo

Comprende la financiación que se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional y con plazo de pago superior a un año.

4.14.3. Financiamiento externo de corto plazo

Comprende la financiación que, atendiendo a la reglamentación vigente, se pacta con no residentes nacionales y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.14.4. Financiamiento externo de largo plazo

Comprende la financiación que, atendiendo a la reglamentación vigente, se pacta con no residentes nacionales y con plazo de pago superior a un año.

4.15. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición y se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

Conforme a las características de la adquisición de los préstamos, estos se clasifican en:

4.15.1. Financiamiento interno de corto plazo

Comprende los préstamos por pagar adquiridos exclusivamente con residentes del territorio nacional y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.15.2. Financiamiento interno de largo plazo

Comprende los préstamos por pagar adquiridos exclusivamente con residentes del territorio nacional y con plazo de pago superior a un año.

4.15.3. Financiamiento externo de corto plazo

Comprende los préstamos por pagar que, atendiendo a la reglamentación vigente, fueron adquiridos con no residentes nacionales y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.15.4. Financiamiento externo de largo plazo

Comprende los préstamos por pagar que, atendiendo a la reglamentación vigente, fueron adquiridos con no residentes nacionales y con plazo de pago superior a un año.

4.15.5. Financiamiento con banca central

Comprende los préstamos por pagar que fueron adquiridos directamente con el Banco de la República, el cual está relacionado exclusivamente con el marco normativo aplicable para las “Entidades de Gobierno”.

4.16. Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncia a ella o se transfiere a un tercero.

En las empresas, las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

En las empresas, las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las empresas que clasificaron sus cuentas por pagar al costo las mantienen por el valor de la transacción y las clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconoce como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo. No obstante, los costos de financiación se reconocen como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

4.17. Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasifican en; a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios posempleo.

4.17.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

4.17.2. Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por

invalidez permanente a cargo de la entidad, beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado y cesantías retroactivas.

Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. En el caso de las cesantías retroactivas, a cargo de la entidad, el beneficio se mide, como mínimo, al final del periodo contable por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

En la medición se aplica un método actuarial, para distribuir los beneficios entre los periodos de servicio y se realizan suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo, así como las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos para liquidar estas obligaciones, se reconocerán de manera independiente. La entidad determina el valor de mercado de estos activos, con regularidad para asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable. El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presenta como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

4.17.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son beneficios a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y se miden por la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable, teniendo en cuenta el número de empleados que se espera acepten el ofrecimiento. Si el pago se extiende más allá de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

4.17.4. Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con los empleados, así como aquellas que, por disposiciones

legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la entidad reconoce y asume el pago de los beneficios posempleo, reconoce un gasto o costo y un pasivo cuando el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo. Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidan directamente las obligaciones, estos se reconocen de manera independiente.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia no mayor a tres años. En los años en los que no se realice la evaluación actuarial, el valor disponible del cálculo actuarial se actualiza financieramente, por lo menos al cierre del periodo contable, considerando las variables e hipótesis financieras que sustentan el cálculo actuarial. Si por disposiciones legales, una entidad tenga la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad responsable del pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo y el interés sobre los activos del plan de beneficios afectan el gasto o el ingreso en el resultado del periodo según corresponda. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios (excluyendo el valor del interés sobre el activo) afectan el patrimonio.

El valor reconocido como un pasivo por beneficios posempleo se presenta como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

4.18. Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. Se reconocen provisiones cuando la entidad está ejecutando un contrato oneroso, también por costos de reestructuración, como consecuencia de un programa planeado y controlado por la administración de la entidad, por costos de desmantelamiento, son aquellos necesarios para desmantelar o retirar el activo, o rehabilitar el lugar en el que este se asienta. No se reconocen provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Tampoco se reconocen provisiones resultantes de beneficios sociales que preste o financie la entidad por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los beneficios, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios suministrados.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.19. Activos y pasivos contingentes

4.19.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evalúan cuando se obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

4.19.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más

sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los conceptos contables relacionados con esta política se detallan según su asociación de incertidumbre y control sobre los posibles activos (cuentas de orden deudoras) y sobre los posibles pasivos (cuentas de orden acreedoras).

4.20. Ingresos

Se clasifican los ingresos en tres categorías: ingresos de transacciones sin contraprestación, ingresos de transacciones con contraprestación e ingresos de contratos de construcción.

4.20.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales. Se reconocen cuando: a) la entidad tiene el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo se puede medir con fiabilidad.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme. Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades

públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones. Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, que pueden ser restricciones o condiciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo. Los bienes que recibe la entidad de otras entidades del Sector Público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obliga, de manera vinculante, a la transferencia. Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Las multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor determinado o liquidado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad.

4.20.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, entre otros intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones: a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes; b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos; c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y e) los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, regalías o derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Se medirán de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados.

4.20.3. Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización, que puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que requieren estimaciones, relacionadas con modificaciones, reclamaciones e incentivos.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como: mano de obra; materiales; depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato; desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres; diseño y asistencia técnica; costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía; y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad, a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.21. Gastos y Costos

Los gastos son disminuciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

Los costos son decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales se asocian con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se reconocen como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto se pueda medir con fiabilidad. Este reconocimiento

ocurre simultáneamente con el aumento en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si se distribuyen bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, para reconocerlos en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializadas. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como: Comisiones, Financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos, gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como: documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.22. Costos de transformación

Representan erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación, tales como:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes al inventario y los costos de los servicios al costo de ventas. igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

Los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aun no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.23. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

Es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente.

También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado. La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. Reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades.

El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente. El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Este grupo se compone de las cuentas y valores que se detallan en orden de representatividad a continuación:

Espacio en blanco

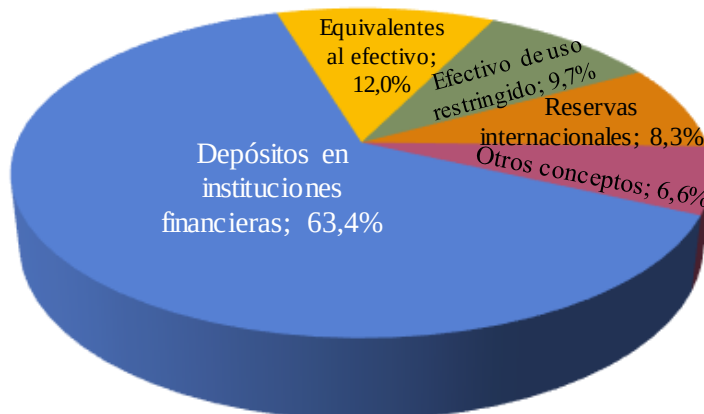
Tabla 4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Depósitos en instituciones financieras	62.287,3	63,4
Equivalentes al efectivo	11.833,9	12,0
Efectivo de uso restringido	9.515,5	9,7
Reservas internacionales	8.198,0	8,3
Fondos en tránsito	4.441,0	4,5
Cuenta única nacional	1.263,2	1,3
Caja	727,7	0,7
Cuenta única sistema general de regalías	17,6	0,0
TOTAL	98.284,2	100,0

El grupo totalizó la suma de \$98.284,2 que corresponde al 7,2% del total del Activo consolidado del Sector Público que corresponde a \$1.371.675,6, cuyas cuentas más representativas se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo – Subcuentas representativas



Los Depósitos en instituciones financieras que corresponden al 63,4% del total de la cuenta, están compuestos por los fondos disponibles que tienen las entidades y empresas en cuentas corrientes, cuentas de ahorros y depósitos en el exterior, entre otros.

La tabla siguiente, relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en los Depósitos en instituciones financieras:

Espacio en blanco

Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA / Entidad	Dic 2018
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	62.287,3
Tesoro Nacional	13.024,0
Ecopetrol S.A.	2.258,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.761,1
Bogotá D.C.	1.636,6
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.374,2
Departamento de Antioquia	1.318,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	981,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de SegSocial en Salud - Unidad Recursos Administrados	910,9
Banco Agrario de Colombia	901,2
Empresa de Desarrollo Urbano	849,3

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Específicamente en la generalidad sobre la conformación de la cuenta Depósitos en instituciones financieras del Efectivo y equivalentes al efectivo, las entidades Tesoro Nacional, Colpensiones – Fondo de Vejez y Bogotá D.C., citan en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Tesoro Nacional:**“NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Está conformado por los saldos de las cuentas corrientes que posee la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la República como en la Banca Comercial, tanto de libre destinación como de destinación Específica, los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3.249,75, el Euro a una tasa de USD\$1.143000.

NOMBRE CUENTAS	SALDO	DESCRIPCION
CAJERO	874,507,124	Cuentas corrientes y de depósito centralizadoras de los recaudos por medio de la cual se efectúan los giros a las entidades ejecutoras del presupuesto general de la nación
RECAUDOS PRESUPUESTALES	3,893,259	Cuentas corrientes y de depósito recaudadoras de recursos cuyos saldos son trasladados a las cuentas centralizadas de acuerdo con lo establecido con las entidades financieras.
RECAUDOS AFECTACIÓN ESPECÍFICA	384,104,653	Cuentas de depósito abiertas en el Banco de la República en pesos, dólares y euros, en las que se manejan los recursos recibidos de préstamos y donaciones, para la ejecución de proyectos especiales y que no generan ninguna rentabilidad.
RECAUDOS SCUN	717,683	Cuentas corrientes de depósito en las que se reciben los recursos para el Sistema de Cuenta única Nacional

... Adicionalmente los depósitos remunerados en el Banco de la República de los fondos administrados como son:

PORTAFOLIO	VALOR SALDO
EXCEDENTES	1,231,531,491
BONOS PENSIONALES	821,993,325
PENSIONES PUBLICAS	354,911,658
FOPEP	286,731
FONPET	1,524,599,016
EPSA	193,958,673
CORPORANONIMAS	174,240,940
INCOMEX	2,965,139
INSFOPAL - FINDETER	73,904,464
CARBOCOL PENSIONES	6,829,230
FEPC	54
SUPERNOTARIADO	168,495,085
BANCAFE	47,574,355
FONCONTIN	2,674,849,859
FONCONTIN GARANTIAS	306,408,920
TOTAL	7,582,548,940

Colpensiones – Fondo de Vejez:

“9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de Diciembre de 2018 comprende:

Valores en pesos

CUENTA	DETALLE	2018
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	1.761.148.099.351
	TOTAL	1.761.148.099.351

El saldo en cuentas bancarias corresponde a los recursos a la vista del fondo vejez que se generan principalmente por el recaudo y la devolución de aportes de Fondos Privados.

Del saldo total al cierre del año 2018, el valor de \$42.005.500.556 corresponden a saldos congelados por medidas cautelares

En la siguiente relación se detallan los saldos de las cuentas bancarias agrupadas por entidad financiera, así:

Valores en pesos

Nombre Entidad Financiera	Valor Fondo al 31/12/2018	% Participación por Entidad Financiera
Bogotá	705.459.351.574	0,14%
Bancolombia	550.290.027.385	0,07%
Popular	207.366.707.861	35,68%
Sudameris	110.874.916.840	0,43%
Occidente	94.233.327.703	41,87%
Agrario	54.268.135.640	0,08%
Davienda	20.428.535.097	0,01%
BBVA	6.785.104.665	0,34%
Av Villas	6.361.302.494	4,31%
Caja Social	3.879.670.341	4,46%
Colpatria	1.201.019.751	12,61%
TOTAL	1.761.148.099.351	100,00%

Las conciliaciones bancarias se elaboran mensualmente y las partidas conciliatorias producto de este proceso son aclaradas y registradas en el mismo mes de la conciliación o máximo en el mes siguiente. Al 31 de diciembre de 2018 la totalidad de las cuentas bancarias fueron conciliadas, como resultado de este proceso no se presentaron partidas conciliatorias”.

Bogotá D.C.:

“1.1 Depósitos en instituciones financieras

2) Tabla: Detalle de depósitos en instituciones financieras por EPD

Nombre entidad	Valor	Proporción
S. HACIENDA	1.625.969.189	99,35%
S. EDUCACION	5.516.973	0,34%
CONTRALORIA	5.128.533	0,31%
Total	1.636.614.695	100,00%

Fuente: elaboración propia. Información tomada de aplicativo Bogotá Consolida

Representa los valores en instituciones financieras. A diciembre 31 de 2018, el Ente Público Distrital que posee la mayor proporción es la Secretaría Distrital de Hacienda con el 99% del valor de la cuenta. A continuación, se detalla el movimiento de la cuenta del Ente en mención:

1.1.1. Cuenta Corriente

En esta se presentan los saldos de las cuentas corrientes en las instituciones financieras, ...

El siguiente cuadro muestra los saldos acumulados por las diferentes instituciones financieras donde la Entidad posee cuentas corrientes:

4) Tabla: Detalle cuentas corrientes

ENTIDAD FINANCIERA	DICIEMBRE 31 DE 2018	PARTICIPACIÓN %
Banco Falabella S A	27	0,0
Banco de Bogotá	20.000	0,1
Banco Popular S A	0	0,0
Bancolombia S A	10.337.621	29,7
Citibank-Colombia Sa	1.764	0,0
Banco Bilbao Vizcaya	80.535	0,2
Banco de Occidente	7.000.038	20,1
Banco Caja Social S A	16.257.608	46,7
Banco Davivienda S A	1.078.975	3,1
TOTAL, CUENTAS	34.776.568	100

Fuente: elaboración propia. Cifras en miles de pesos

Como se observa, el Banco Caja Social es el que presenta la mayor participación, con el 46,7% del total de la cuenta 111005 y corresponde a la cuenta corriente No.215-00111887, la cual posee un saldo de 16.257.608, esta es una cuenta giradora en la cual se manejan recursos para realizar pagos de acuerdo con el PAC de la Tesorería.

1.1.2. Cuenta de ahorro

Cierra con saldo de 1.571.069.556 y tiene una participación de 96.6% de los Depósitos en instituciones financieras...

El siguiente cuadro muestra los saldos acumulados por las diferentes instituciones financieras donde la Entidad posee cuentas de ahorro así:

6) Tabla: Detalle cuentas de ahorro

ENTIDAD FINANCIERA	DICIEMBRE 31 DE 2018	PARTICIPACIÓN %
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	5	0,00
BANCO FALABELLA S A	20.270.226	1,30
BANCO DE BOGOTÁ	758.708.344	48,30
BANCO POPULAR S A	339.758.741	21,60
BANCOLOMBIA S A	13.570.268	0,90
BANCO GNB SUDAMERIS S A	193.575.364	12,30
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	38.028.707	2,40
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	241.430	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	78.151.725	5,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A Y	254.351	0,00
BANCO DAVIVIENDA S A	28.797.094	1,80
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	99.713.301	6,30
TOTAL	1.571.069.556	100

Fuente: elaboración propia. Cifras en miles de pesos.

El Banco de Bogotá posee la mayor participación de 48,3% en el total de las cuentas de ahorro con un saldo de 758.708.344, del mismo modo, los depósitos en el banco Popular con una participación del 21,6%.

1.1.3. Depósitos en el exterior

7) Tabla: COMPARACION SALDOS EDT – CONTABILIDAD A 31-12-2018

DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR					
CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO LIBROS	SALDO EDT	DIFERENCIA	PART. %
36160903	CITIBANK OF NEW YORK	1.414	1.414	0	0,2
876884010	DAVIVIENDA INTERNATIONAL	777.995	777.995	0	98,4
876884050	DAVIVIENDA INTERNATIONAL	11.068	11.068	0	1,4
TOTAL, CUENTAS DEPOSITOS EN EL EXTERIOR		790.477	790.477	0	100

Fuente: elaboración propia. Cifras en miles de pesos.

El saldo en las cuentas corrientes por moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 790.477. Esta cuenta presenta un saldo de USD 239.401,40 y EUR 3.000.00; y se re expresan en pesos a una TRM de 3.249,75 y 3.689,44 respectivamente. Los depósitos en el exterior se manejan a través de las siguientes cuentas:

- Citibank New York Cuenta No. 36160903 presenta un saldo de USD 435,14 los cuales convertidos a la TRM 3.249,75 equivalen a 1.414.

- Davivienda internacional cuenta No. 876884010, cuyo saldo a diciembre 31 de 2018 es de USD 239.401.40 convertidos a la TRM certificada por la Superfinanciera 3.249,75 arroja un saldo de 777.995.

- Davivienda internacional cuenta No. 876884050 presenta un saldo en Euros por valor de EUR 3.000.00, convertidos a la TRM 3.689,44 equivale a 11.068.

1.1.4. Depósitos para Fondos de Solidaridad y Redistribución del Ingreso

Estos depósitos se manejan en la cuenta de ahorros No 000-30127-5 del Banco de Bogotá, la cual corresponde a “Una cuenta especial dentro del presupuesto del Distrito sin personería jurídica y con contabilidad separada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 368 de la

Constitución Nacional y los artículos 89 y 99 de la ley 142 de 1994”⁴¹. Su saldo a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 19.332.588.

8) *Tabla: COMPARACION SALDOS EDT – CONTABILIDAD A 31-12-2018*

DEPOSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO					
CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO LIBROS	SALDO EDT	DIFERENCIA	%
000-30127-5	BANCO DE BOGOTA	19.332.588	19.332.588	0	100

Fuente: elaboración propia. Cifras en miles de pesos

De otra parte, los saldos en depósitos en instituciones financieras correspondientes a la Secretaría de Educación del Distrito, se compone del efectivo reconocido y valuado al costo en pesos depositados en cuentas bancarias de los Fondos de Servicios Educativos, que por la Ley 715 de 2015, reciben transferencias del Estado y del Distrito por concepto de gratuidad educativa para atender los gastos de funcionamiento de las Instituciones educativas.

Finalmente, aun no menos importante los saldos de la Contraloría Distrital, dentro del saldo final de \$5.128.533 se encuentran \$3.800.000 recibidos el 27 de diciembre de 2018 de la aseguradora Seguros del Estado por concepto de proceso de responsabilidad fiscal, dineros que serán girados en el mes de enero de 2019 a la Empresa de acueducto y Alcantarillado de Bogotá”.

Respecto a la cuenta de Equivalentes al efectivo por valor de \$11.833,9 que corresponden al 12,0% del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.8 Equivalentes al efectivo – Subcuentas más representativas

Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Operaciones overnight	4.466,2	37,7
Otros equivalentes al efectivo	3.540,8	29,9
Certificados de depósito de ahorro a término	2.469,9	20,9
Recursos entregados en administración	814,4	6,9
Fondos vendidos ordinarios	413,6	3,5
Bonos y títulos	120,5	1,0
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez	6,8	0,1
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar	1,8	0,0
TOTAL	11.833,9	100,0

El concepto de Operaciones overnight por valor de \$4.466,2 representa el 37,7% del total de la cuenta Equivalente al efectivo, y el mayor valor reportado corresponde a la entidad Tesoro Nacional por \$3.994,2, conformado por Fondos money market y Operaciones overnight como se relaciona en sus notas a los estados financieros de diciembre 31 de 2018, así: “... *Los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa*

representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3,249.75...

Depósitos realizados en el exterior como inversiones

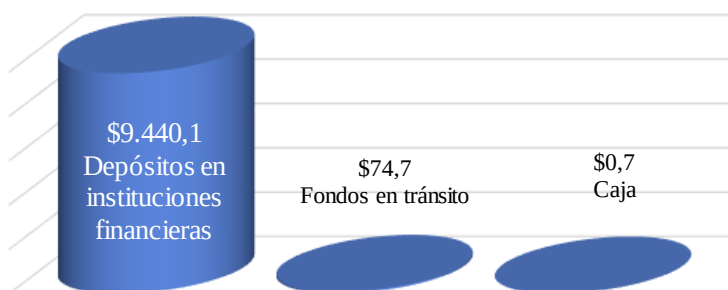
clase	valor dólares (miles)	valor pesos (miles)
TIME DEPOSIT	US\$1,674,419	5,441,443,794
FONDOS MONEY MARKET	US\$ 928,581	3,017,657,846
OPERACIONES OVERNIGHT	US\$ 300,495	976,534,227

...”

La subcuenta de Certificados de depósito a término por valor es de \$2.469,9 representa el 20,9% respecto del total de la cuenta Equivalente al efectivo, y los mayores valores reportados son de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca por \$654,0, el Ministerio de Trabajo por \$627,1 y el Oleoducto Central S.A. por \$553,1.

Así mismo, por la connotación particular aplicable a la clasificación y reconocimiento de las partidas, la composición de la cuenta Efectivo de uso restringido por valor de \$9.515,5, corresponde en un 99,2% a la subcuenta de Depósitos en instituciones financieras por valor de \$9.440,1, así:

Gráfica 4.3 Efectivo de uso restringido – Subcuentas más representativas



En detalle a nivel de las 812 entidades que registran saldo en la subcuenta de los Depósitos en instituciones financieras de uso restringido, el 52,5% del total se concentra en cuatro entidades que se citan en la tabla siguiente, de las cuales Bogotá D.C. con \$3.716,4 representa el 39,4% y la Empresa de transporte del tercer milenio Transmilenio S.A. con \$543,7 el 5,8%, como se observa a continuación:

Espacio en blanco

Tabla 4.9 Efectivo de uso restringido – Entidades más representativas

Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018	% PAR
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		
Depósitos en instituciones financieras	9.440,1	100,0
Bogotá D.C.	3.716,4	39,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	543,7	5,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	394,7	4,2
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	304,3	3,2
Resto de entidades con saldo (808)**	4.481,2	47,5

De estas entidades, por su alta representatividad se enuncian las revelaciones de sus notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, así:

Bogotá D.C.:**“1.3. Efectivo de uso restringido.**

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de Bogotá D.C.

A continuación, se relacionan las entidades con mayor participación en este rubro:

11) *Tabla: Detalle del rubro de efectivo restringido por entidad*

Nombre entidad	Valor	Proporción
S. EDUCACIÓN	\$ 10.479.997	0,28%
S. HACIENDA	\$ 3.705.881.892	99,72%
Total	\$ 3.716.361.889	100,00%

Fuente: elaboración propia. Información tomada de aplicativo Bogotá Consolida

En el caso de la Secretaría Distrital de Hacienda, este rubro este compuesto por depósitos en instituciones financieras y recursos del Sistema General de Regalías...”.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.:**“7. Efectivo y equivalentes al efectivo**

... El efectivo de uso restringido corresponde a recursos de destinación específica. Se reconoce en la subcuenta contable de Efectivo del mismo nombre, lo que permite diferenciarlo de otros saldos del efectivo...

Efectivo de uso restringido

En cuentas corrientes			
Banco de Occidente	\$	924.125	537.908
Banco Davivienda		3.086.976	14.204
		<u>4.011.101</u>	<u>552.112</u>
En cuentas de ahorro			
Banco de Occidente	\$	790.888	757.192
Banco Davivienda		251.206.521	355.556.599
Banco Colpatria		-	81.348.727
Banco Itaú - Corpbanca		99.752.961	30.894.849
Banco Popular		4.135.564	1.486.238
Banco Popular		1.127.085	280.760.769
Banco BBVA		182.626.581	-
		<u>539.639.600</u>	<u>750.804.374</u>
Total efectivo de uso restringido (1)	\$	543.650.701	751.356.486
Total efectivo	\$	<u>596.586.238</u>	<u>815.113.275</u>

(1) El efectivo de uso restringido corresponde a recursos de destinación específica y pertenecen al Sistema. Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, sus orígenes y aplicaciones se presentan como actividades de Operación e Inversión”.

** Como detalle adicional, se presenta la ampliación del 4% de las 808 entidades que componen el 47,5% de la cuenta Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras, en orden de representatividad, así:

Espacio en blanco

Tabla 4.10 Efectivo de uso restringido – Depósitos en instituciones financieras

Detalle resto de entidades con saldo

****Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras**

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018	% PAR
Resto de entidades con saldo (808) - Detalle	4.481,2	47,5
Subtotal 4% del resto de las entidades	2.712,7	28,7
U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	260,7	2,8
Departamento del Tolima	201,8	2,1
Departamento del Huila	198,5	2,1
Ibagué	179,9	1,9
Bucaramanga	130,7	1,4
Departamento del Cauca	124,5	1,3
Universidad Nacional de Colombia	114,0	1,2
Empresa para la Seguridad Urbana	112,6	1,2
Departamento de la Guajira	102,7	1,1
Buenaventura	101,7	1,1
Departamento del Norte de Santander	98,2	1,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	90,2	1,0
Empresas Públicas de Medellín	79,8	0,8
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	75,0	0,8
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	71,4	0,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	68,8	0,7
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca	62,5	0,7
Acacías	55,0	0,6
Universidad del Tolima	52,3	0,6
Itagüí	52,3	0,6
Instituto Financiero de Casanare	47,1	0,5
Castilla la Nueva	45,3	0,5
Yondó (Casabe)	44,9	0,5
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	44,2	0,5
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - Paz de Ariporo	43,4	0,5
Instituto Departamental de Salud de Nariño	39,1	0,4
Corporación para el Fomento de la Educación Superior	38,3	0,4
Envigado	36,2	0,4
Quibdó	36,0	0,4
Turbo	35,7	0,4
Universidad Industrial de Santander	35,5	0,4
Yumbo	34,4	0,4
Saldo 96% restante de entidades (776)	1.768,5	18,7

Finalmente, se identifica de manera general según las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reportadas por las entidades sobre el Efectivo de uso restringido, que este se

asocia principalmente a recursos comprometidos directamente con proyectos misionales (destinación específica), seguidos de la constitución de patrimonios autónomos y en menor medida, al efecto del reconocimiento de embargos judiciales.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

Con un saldo neto de \$276.256,4, el grupo Inversiones e instrumentos derivados tiene una participación del 20,1% en el total de Activos consolidados del Sector Público que ascienden a \$1.371.675,6; en la siguiente tabla se desagrega su composición.

Tabla 4.11 Inversiones e instrumentos derivados

Inversiones e instrumentos derivados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de las reservas internacionales	154.940,5	56,1
Inversiones de administración de liquidez	88.825,6	32,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	34.687,7	12,6
Instrumentos derivados	629,4	0,2
Subtotal	279.083,2	101,0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.522,7)	(0,6)
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(1.304,1)	(0,5)
Subtotal Deterioro acumulado de Inversiones	(2.826,8)	(1,0)
TOTAL	276.256,4	100,0

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Estas inversiones registran un saldo neto de \$87.302,9 y representan el 31,6% del grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Espacio en blanco

Tabla 4.12 Inversiones de administración de liquidez

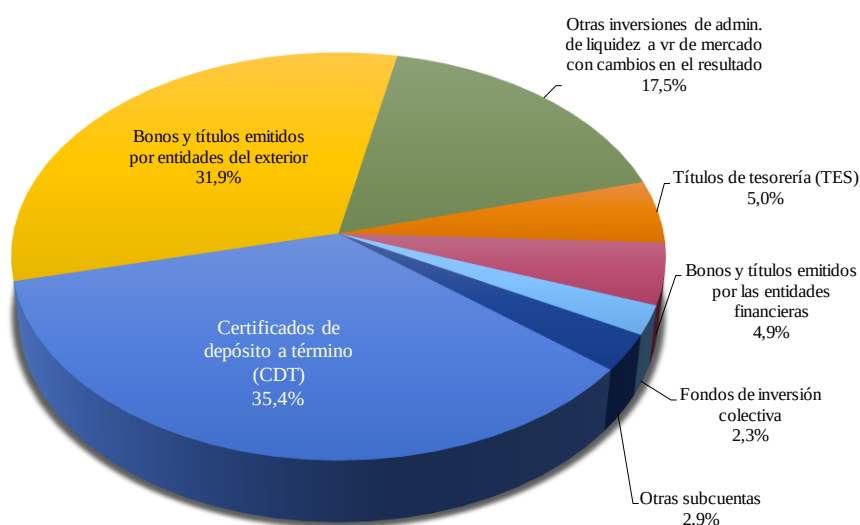
Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	54.624,3	61,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	13.264,4	14,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	10.602,4	11,9
Inversiones de administración de liquidez al costo	9.357,5	10,5
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN)	636,2	0,7
Derechos de recompra de inversiones	340,8	0,4
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	88.825,6	101,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	(107,2)	(0,1)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(4,7)	(0,0)
Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.410,8)	(1,6)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez	(1.522,7)	(1,7)
TOTAL	87.302,9	100,0

Las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado es la cuenta más representativa de las Inversiones de administración de liquidez con un 61,5% y registra un saldo de \$54.624,3. Las subcuentas con mayor participación son: Certificados de depósito a término, seguida por Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior y Otras inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado.

En el siguiente gráfico, se presenta la composición de la cuenta:

Gráfica 4.4 Composición de las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado



En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas que la integran:

Tabla 4.13 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	
Certificados de depósito a término (cdt)	19.364,2
Ecopetrol S.A.	7.471,3
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.417,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	1.742,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.307,0
Bogotá D.C.	1.276,6
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	17.445,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	16.160,3
Ecopetrol S.A.	1.038,4
Otras inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	9.583,2
Banco de la República	9.232,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	259,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Certificados de depósito a término (CDT) con un saldo de \$19.364,2, tiene una participación del 35,4% en el total de la cuenta. El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, se refiere al valor reportado en esta subcuenta en el formato CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS reportado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2018, así:

“Dichas inversiones en certificados de depósito a término CDT a corte de 31 de diciembre de 2018 representaban el 90.4% del total del portafolio de inversiones de FINAGRO, dichos títulos se encuentran avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. el incremento se presenta por excedentes de liquidez de la entidad lo que permite invertir en condiciones de mercados atractivos presentados durante el periodo. en el año 2018 la rentabilidad del portafolio de inversiones fue del 5.45% E.A.”

Por su parte, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, en sus notas a los estados financieros separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, nota 5 Inversiones, revela:

“Este saldo corresponde a los Certificados de Depósito a Término con Ecopetrol Capital AG así:

Título	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa efectiva anual	Inversión con intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	10/09/2018	5/09/2019	\$ 100,000,000	2.83%	\$ 100,880,444	\$ 327,836,225
CAPITAL AG 2	14/09/2018	09/09/2019	100,000,000	2.85%	100,855,000	327,753,536
CAPITAL AG 3	19/11/2018	16/08/2019	100,000,000	2.99%	100,348,833	326,108,621
CAPITAL AG 4	20/12/2018	19/05/2019	100,000,000	2.94%	100,089,833	325,266,936
						\$ 1,306,965,318

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,260,374,976. Al 31 de diciembre de 2018 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$46,590,342 en el detalle anterior se encuentra los rendimientos financieros...”

A continuación, se puede observar la desagregación de las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, que Bogotá D.C. presenta en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, Nota 2:

Categoría	Vr Libros 31/12/2018	Fuente de valoración	Plazo	Tasa de interés E.A.	Dividendos reconocidos en el periodo	Variación del valor de mercado en el periodo	Riesgos asociados
CDT TF360 - FINDETER	54.264.638		274-365 días	5,25 - 6,06%		3.676.363	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	70.576.674	b. Proveedor de precios	90 - 180 días	4,49%		576.674	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO DE BOGOTÁ	494.080.159	b. Proveedor de precios	180 - 360 días	4,52 - 5,72%		22.153.106	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BBVA		b. Proveedor de precios	180 - 360 días	4,79 - 5,76%		37.527.049	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO POPULAR		b. Proveedor de precios	90 - 180 días	4,61%		867.000	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO DAVIVIENDA		b. Proveedor de precios	180 - 360 días	4,59 - 5,56%		5.758.335	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO AV VILLAS		b. Proveedor de precios	90 - 245 días	4,64 - 5,46%		4.926.900	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO FINANCIERA	25.450.162	b. Proveedor de precios	180 - 360 días	5,46 - 7,60%		1.606.086	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO DE OCCIDENTE	71.727.093	b. Proveedor de precios	90 - 180 días	4,51 - 4,81%		3.985.083	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCOLOMBIA	469.971.712	b. Proveedor de precios	90 - 360 días	4,46 - 7,32%		38.159.758	Riesgo de mercado
CDT TF360 - FALABELLA	90.522.217	b. Proveedor de precios	90 - 360 días	4,70 - 6,70%		5.065.481	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO SUDAMERIS		b. Proveedor de precios	182 días	5,80%		1.420.900	Riesgo de mercado
CDT TF360 - BANCO CITIBANK		b. Proveedor de precios	180 - 360 días	5,66 - 6,25%		3.960.765	Riesgo de mercado
INVERSIONES EN TIME DEPOSIT		d. No aplica	15 - 121 días	1,53 - 2,30%		217.531	Riesgo de tasa de cambio
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambio en el resultado	1.276.592.655					129.901.031	

Fuente:

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Bogotá Distrito Capital

Adicionalmente, en la nota 2.1 revela:

“La Administración del Portafolio de Inversión de Bogotá D.C. se enmarca en los siguientes objetivos:

- Garantizar la disponibilidad de los recursos líquidos en el portafolio para el cumplimiento oportuno de los compromisos de pago adquiridos por Bogotá D.C. e incorporados dentro del PAC y el flujo de caja.
- Maximizar los rendimientos financieros a través de la gestión del portafolio, con el fin que continúen siendo una fuente de financiación importante para la ciudad.

Para la conformación del portafolio de inversiones, la Secretaría Distrital de Hacienda toma como base las disposiciones en materia de inversiones contenidas en el Decreto 1525 de 2008, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los Decretos Distritales 714 de 1996 y Decreto Distrital 234 de 2015 (el cual derogó el Decreto 390 de 2008), así como las políticas y lineamientos emitidas por los Comités de Riesgo y de Tesorería. En adición a lo anterior, la compra de instrumentos financieros se realiza teniendo en cuenta la Estrategia de Inversión Anual aprobada por el Comité de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda y los lineamientos definidos en la Reunión Semanal de Estrategia de Inversión.

Durante la vigencia el buen comportamiento de las inversiones se explica por dos razones principales:

- La estrategia de realizar inversiones a mayores plazos permitió a la DDT anticiparse a las disminuciones previstas en las tasas de captación del mercado.
- El aumento en el saldo disponible para invertir en la segunda mitad del año, correspondiente al ingreso de los recursos correspondientes a la democratización de un porcentaje de la participación accionaria del Distrito Capital en el Grupo Energía de Bogotá, que permitió que el monto de inversiones fuera superior al que se mostró en el flujo de caja de inicio del año.

Al finalizar 2018 se cuenta con títulos por valor de 1.276.592.655 con vencimiento promedio de 133 días a una tasa promedio de compra de 4.74% E.A.”

La siguiente subcuenta más importante es Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior con un saldo de \$17.445,3, participa en un 31,9% del total de las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras reporta un valor de \$16.160,3 que representa el 92,6% del total de la subcuenta. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, Nota 8. Activos financieros a valor razonable, la cifra reportada se desagrega así: \$10.864,1 en Títulos emitidos, avalados o garantizados por Gobiernos extranjeros, \$2.180,6 en títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior, \$3.112,0 títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito y \$3,5 en títulos entregados en garantía a emisores extranjeros. Al respecto la entidad en sus notas revela:

“Las inversiones registradas a valor razonable con cambio en resultados están representadas por Títulos adquiridos de acuerdo con las políticas de inversión del Fondo. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Margan. Las inversiones a 31 de diciembre 2018 y 2017 cumplen con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Fondo.”

En tercer lugar de representatividad de la cuenta Inversiones de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, aparece la subcuenta Otras inversiones de administración de liquidez por valor de \$9.583,2, equivalente al 17,5% del total. El Banco de la República participa con el 93,3% con un saldo de \$9.232,5 y en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 6A. Aportes en organismos internacionales, manifiesta:

“Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio y de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo, en la medida en que el mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la

República en los organismos y entidades internacionales por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

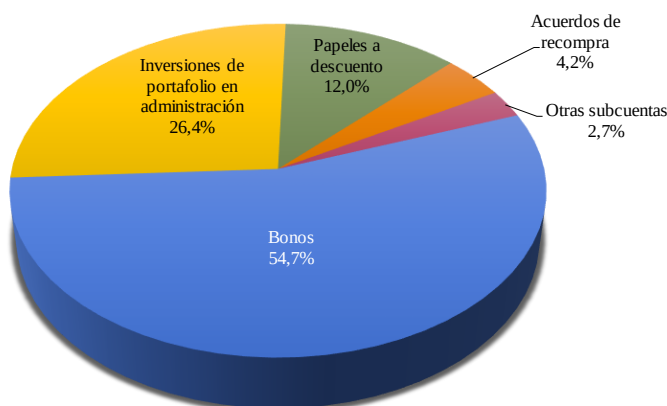
Aportes en organismos y entidades internacionales (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Moneda extranjera	1.634.543.584	1.509.714.628
Corporación Andina de Fomento	635.277.379	583.327.240
Banco Interamericano de Desarrollo	523.073.123	480.298.546
Banco de Desarrollo del Caribe	63.326.927	60.396.589
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	14.689.401	13.488.167
Asociación Internacional de Fomento	55.654.705	51.103.513
Corporación Interamericana de Inversiones	22.423.275	20.589.600
Corporación Financiera Internacional	23.154.469	21.261.000
Banco de Pagos Internacionales	296.944.305	279.249.973
Moneda nacional	7.597.926.464	7.940.258.888
Fondo Monetario Internacional	7.371.422.198	7.732.153.986
Banco Interamericano de Desarrollo	92.793.826	85.205.562
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	132.204.605	121.393.505
Asociación Internacional de Fomento	1.505.835	1.505.835
Total	9.232.470.048	9.449.973.516

La disminución de \$217.503.468 miles respecto al saldo del año anterior, se originó principalmente por la reducción de aportes en moneda nacional con el FMI derivado de la compra de 53 millones de DEGS equivalentes a \$218.220.659 miles, para compensar el incremento en la posición de reserva. Su contrapartida se refleja en una reducción del rubro “obligaciones con organismos internacionales” (Nota 20).”

6.2 Inversiones de las reservas internacionales

Las Inversiones de las reservas internacionales con un valor de \$154.940,5, contribuye con el 56,1% del total de las Inversiones e instrumentos derivados. Su composición se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.5 Composición de las Inversiones de las reservas internacionales



El Banco de la República, como administrador de estas reservas reporta el 100,0% del saldo de la cuenta y en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 5B – Portafolio de inversiones en administración directa y externa, revela:

“Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las inversiones de las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del período fueron los siguientes:

Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)				
	Vencimientos		2018	2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	77.878.413.362	36.230.828.244	114.109.241.606	106.612.497.174
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	6.515.224.038	3.876.844.808
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.653.943.695	-	1.653.943.695	1.517.108.482
Inversiones fondos del BIS	2.348.819.403	-	2.348.819.403	2.153.664.477
Inversiones overnight	9.749.250	-	9.749.250	8.952.000
Papeles a descuento	18.522.641.851	-	18.522.641.851	15.999.736.535
Bonos	44.269.737.918	36.230.828.244	80.500.566.162	78.467.767.042
Renta variable	126.961.897	-	126.961.897	99.517.617
Efectivo - contratos a futuro	6.205.948	-	6.205.948	5.432.145
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.395.602.930	-	4.395.602.930	4.482.058.138
Contratos forward favorables	29.526.432	-	29.526.432	1.415.930
Portafolio en administración externa	12.459.961.887	28.371.248.694	40.831.210.581	33.524.830.413
Gohm Sachs Asset Management	3.693.376.570	4.823.712.527	8.517.089.097	6.622.645.271
Efectivo	86.656.388	-	86.656.388	21.747.330
Fondo de Mercado Monetario y STIF	61.786.046	-	61.786.046	301.043.912
Contratos forward favorables	25.551	-	25.551	-
Papeles a descuento	2.361.728.320	-	2.361.728.320	1.035.912.861
Bonos	1.016.234.561	4.823.712.527	5.839.947.088	5.070.491.850
Certificados de Depósito	163.293.424	-	163.293.424	171.597.378
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.652.280	-	3.652.280	21.851.940
DWS International GmbH (Deutsche)	1.469.468.397	4.609.062.547	6.078.530.944	5.495.909.546
Efectivo	16.953.932	-	16.953.932	13.792.249
Fondo de Mercado Monetario y STIF	7.096.659	-	7.096.659	36.899.461
Bonos	1.445.417.806	4.609.062.547	6.054.480.353	5.445.217.836
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1.822.113.058	4.690.257.566	6.512.370.624	5.867.506.164
Efectivo	4.865.160	-	4.865.160	3.776.385
Fondo de Mercado Monetario y STIF	30.360.502	-	30.360.502	293.456.050
Contratos forward favorables	1.574.308	-	1.574.308	780.015
Papeles a descuento	383.971.733	-	383.971.733	-
Bonos	829.077.177	4.690.257.566	5.519.334.743	5.462.182.224
Renta variable (ETF)	86.126.175	-	86.126.175	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	486.138.003	-	486.138.003	107.311.490
UBS Asset Management	1.786.487.277	5.677.861.741	7.464.349.018	5.500.178.756
Efectivo	13.292.354	-	13.292.354	30.211.778
Fondo de Mercado Monetario y STIF	223.585.394	-	223.585.394	1.245.216
Contratos forward favorables	11.981.753	-	11.981.753	4.430.977
Bonos	1.537.627.776	5.677.861.741	7.215.489.517	5.464.290.785
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	1.810.390.984	5.545.518.197	7.355.909.181	5.540.575.810
Efectivo	18.070.076	-	18.070.076	15.254.198
Fondo de Mercado Monetario y STIF	137.965.528	-	137.965.528	64.869.498
Contratos forward favorables	2.871.306	-	2.871.306	5.772.651
Papeles a descuento	-	-	-	198.878.392
Bonos	1.651.484.074	5.545.518.197	7.197.002.271	5.255.801.071
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	-
Pacific Investment Managment Co. LLC	1.878.125.601	3.024.836.116	4.902.961.717	4.498.014.866
Efectivo	17.675.402	-	17.675.402	14.291.489
Fondo de Mercado Monetario y STIF	14.845	-	14.845	8.954.047
Contratos forward favorables	4.900.742	-	4.900.742	774.016
Papeles a descuento	-	-	-	680.385.572
Bonos	1.763.306.707	3.024.836.116	4.788.142.823	3.788.865.182
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	259.980	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	91.967.925	-	91.967.925	4.744.560
Total portafolio	90.338.375.249	64.602.076.938	154.940.452.187	140.137.327.587

Durante el año 2018, se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: JPMorgan Asset Management (UK) Limited, DWS International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., BNP Paribas Asset Management USA, Inc., UBS Asset Management (Americas) Inc, y Pacific Investment Management Company LLC.; la primera está ubicada en Inglaterra, la segunda en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en Fondos de Mercados Monetario administrados por Western Asset Management Company Limited - WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

5B-1. Políticas de gestión de riesgos

El Banco no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos del portafolio de inversión de las reservas internacionales se distribuyen en tres tramos: i) un tramo de corto plazo con un horizonte de inversión de un año; ii) un tramo de mediano plazo con un horizonte de inversión de tres (3) años, y iii) el oro. El oro se incorpora como activo elegible dentro de la estimación del índice de referencia de los dos tramos.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el portafolio de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el capital de trabajo. Asimismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento de largo plazo.

Riesgo crediticio

Para delimitar el riesgo crediticio, se ha establecido que las pérdidas del portafolio por este riesgo deben ser muy bajas. Específicamente, se busca que las situaciones de no pago en el 1% de los peores escenarios no superen el 1% del valor del portafolio. Estadísticamente, esto implica tomar el valor promedio de las pérdidas por riesgo crediticio en el 1% de la distribución.

Por un lado, la distribución por calificación crediticia refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de inversión de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza como referencia las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y

Moody's Investors Service. En la escala usada por estas entidades la calificación más alta de largo plazo es AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), seguida de AA (muy fuerte capacidad de pago), y A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales, corporativas y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para gobiernos, sus agencias y organismos internacionales y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras. Los lineamientos de inversión establecen que una emisión elegible debe tener al menos dos calificaciones, y se utiliza internamente la menor de ellas.

Con respecto al riesgo crediticio de las contrapartes con las que se realizan operaciones forward de divisas, éstas deben tener una calificación mínima de A- cuando tales contrapartes cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco y A+ cuando no cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco. La calificación mínima para contrapartes de TBAs es A. Las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia.

Las inversiones renta variable ETFs, dado que son participaciones en un fondo que cotiza en bolsa, no cuentan con calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos forward de tipos de cambio.

Frente al riesgo crediticio, igualmente se determinó que con base en las políticas y lineamientos que actualmente aplica el Banco no es necesario realizar ajustes de riesgo de crédito (CVA) a las operaciones de inversión en el exterior, tales como compra y venta de divisas (*forex*) y de compra de forward sobre títulos debido a: (i) que el plazo promedio sobre el cual se realizan estas operaciones es inferior a dos meses, por lo que el impacto del ajuste en el valor de mercado, si fuera necesario, no sería representativo y (ii) que para realizar la valoración de los instrumentos mencionados, en la mayoría de los casos, ya se entienden por ajustadas las tasas de interés utilizadas en el cálculo del valor razonable. Adicionalmente, las entidades utilizadas por el Banco de la República como contrapartes cuentan con calificaciones crediticias altas por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

Por último, se considera que el ajuste débito por riesgo de crédito (DVA) no aplica en especial para este tipo de operaciones por cuanto se considera que el riesgo de crédito propio del Banco es mínimo o cercano a cero, dada su condición de Banco Central.

A continuación, se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia y la distribución del riesgo por sectores.

Calificación crediticia:

A diciembre 31 de 2018 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Espacio en blanco

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	A-	NR	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reserva									
Acuerdos de recompra	-	6,515,224.038	-	-	-	-	-	-	6,515,224.038
Papeles a descuento	11,927,081.629	2,950,335.628	3,922,044.996	2,155,784.219	-	313,095.432	-	-	21,268,341.904
Bonos	96,204,010.436	10,693,730.582	3,233,662.939	4,495,040.319	2,153,451.486	267,839.549	67,207.646	-	117,114,962.957
Renta Variable ETF	-	-	-	-	-	-	-	213,088.072	213,088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	353,388.658	-	347,972.527	832,202.486	-	815,255.732	-	2,348,819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2,114,752.668	-	-	-	-	-	-	-	2,114,752.668
Inversiones overnight	-	-	-	-	-	9,749.250	-	-	9,749.250
Certificado de depósitos	-	-	-	163,293.424	-	-	-	-	163,293.424
Efectivo	107,948.301	-	-	-	55,770.960	-	-	-	163,719.261
Contratos forward favorables	-	1,246.685	-	33,324.637	15,362.241	946.509	-	-	50,880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4,766,040.070	98,986.265	-	111,448.551	782.233	104,019	-	-	4,977,361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	-	-	-	259.980
Total	115,120,093.084	20,612,911.856	7,155,707.935	7,306,863.697	3,057,569.406	591,754.759	882,463.378	213,088.072	154,940,452.187
Distribución del riesgo	74,3%	13,3%	4,6%	4,7%	2,0%	0,4%	0,6%	0,1%	100,0%

Distribución del riesgo por sector:

A diciembre 31 de 2018 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6,515,224.038	-	-	-	-	6,515,224.038
Papeles a descuento	241,554.740	2,855,310.212	18,171,476.952	-	-	21,268,341.904
Bonos	2,682,489.048	92,152,741.459	18,451,060.428	3,828,672.022	-	117,114,962.957
Renta variable - ETF	213,088.072	-	-	-	-	213,088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	815,255.732	1,533,563.671	-	-	-	2,348,819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	2,114,752.668	-	-	2,114,752.668
Inversiones overnight	9,749.250	-	-	-	-	9,749.250
Certificado de depósitos	163,293.424	-	-	-	-	163,293.424
Efectivo	55,770.960	107,948.301	-	-	-	163,719.261
Contratos forward favorables	-	-	1,246.685	-	49,633.407	50,880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	782.232	4,766,040.070	203,416.477	7,018.340	104,019	4,977,361.138
Colaterales entregados como garantía	-	-	259.980	-	-	259.980
Total	10,697,207.496	101,415,603.713	38,942,213.190	3,835,690.362	49,737.426	154,940,452.187
Distribución del riesgo	6,9%	65,5%	25,1%	2,5%	0,0%	100,0%

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2018, la duración efectiva del portafolio de inversión era de 2.31 lo cual significa que el valor de las reservas podría reducirse 2.31% frente a un aumento uniforme de 1% en las tasas de todos los bonos que componen el portafolio. A 31 de diciembre de 2017 era de 2, lo cual refleja una baja volatilidad promedio de los precios de los títulos en los que se invierte. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

En las reservas internacionales, el riesgo de mercado se materializa cuando las tasas de interés de los principales mercados financieros mundiales aumentan como consecuencia a que los precios de

los instrumentos de renta fija disminuyen. En contraposición, cuando las tasas de interés internacionales disminuyen, las reservas se valorizan.

Principales indicadores de riesgo de mercado

Duración del portafolio

La duración es una medida de la sensibilidad de un portafolio a cambios en las tasas de interés y se define como el cambio porcentual aproximado en el valor del portafolio por un cambio de 1% en las tasas de interés, considerando que todas las otras variables permanecen constantes.

Con respecto al año anterior, la duración efectiva del Portafolio de Inversión aumentó ligeramente, lo que quiere decir que la sensibilidad a movimientos de las tasas de interés es más alta. El siguiente cuadro resume el posible impacto sobre el valor total del portafolio de los cambios en las tasas de interés.

Concepto	Indicador de riesgo del mercado Duración del portafolio			
	2018		2017	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	Porcentaje de cambio		Porcentaje de cambio	
Cambio en las tasas de interés	+1	-1	+1	-1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-2.31	+2.31	-2	+2
Equivalente en USD	(1,003,451,717)	1,003,451,717	(870.924.705,84)	870.924.705,84

Para efectos del cálculo de la duración del portafolio de inversión se excluye el oro, el nivel de capital de trabajo y las inversiones en el fondo del BIS.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, la composición cambiaria del tramo de corto plazo de las reservas se determina con base en un ejercicio que minimiza las diferencias frente al comportamiento del índice de egresos de la balanza de pagos, para la determinación del índice del tramo de mediano plazo, se utiliza el dólar estadounidense como numerario.

Las reservas internacionales se valoran en dólares de los Estados Unidos. Esto significa que las inversiones en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses a las tasas de cambio vigentes en el mercado, lo que implica que el valor del portafolio expresado en dólares puede reducirse si las monedas en las que se invierte se deprecian frente a tal divisa.

A diciembre 31 de 2018 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Instrumento	Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)					Saldo a Dic.31/18
	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	20.132.776.336	-	-	-	1.135.565.568	21.268.341.904
Bonos	98.229.846.040	5.174.563.946	9.162.324.229	434.201.181	4.114.027.561	117.114.962.957
Renta variable (ETF)	213.088.072	-	-	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	1.168.644.390	-	-	-	1.180.175.013	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.114.752.668	-	-	-	-	2.114.752.668
Inversiones overnight	9.749.250	-	-	-	-	9.749.250
Certificados de depósito	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	44.452.412	15.402.710	19.863.805	68.988.001	15.012.333	163.719.261
Contratos forward favorables	1.246.685	16.158.970	6.950.830	554.364	25.969.243	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.269.750.212	-	596.058.226	-	111.552.700	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	259.980
Total	132.863.083.507	5.206.125.626	9.785.197.090	503.743.546	6.582.302.418	154.940.452.187
Distribución del riesgo	85,8%	3,4%	6,3%	0,3%	4,2%	100,0%

Valor en Riesgo (VaR) Total

El VaR Total estima la pérdida máxima que, con un nivel de confianza determinado, puede tener el portafolio en diferentes horizontes de tiempo como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo como movimientos en las tasas de interés y las tasas de cambio. El siguiente cuadro muestra el VaR de las Reservas con 95% de confianza al 31 de diciembre de 2018 en diferentes horizontes de tiempo:

Valor en riesgo del portafolio Dólares estadounidenses			
Fecha	VaR 1 día, 95% confianza	VaR 1 mes, 95% confianza	VaR 1 año, 95% confianza
31-dic-18	52.194.000	238.233.000	825.264.000
29-dic-17	58.547.000	267.230.000	925.712.000

Lo anterior quiere decir, que es poco probable que el valor de mercado de las Reservas Internacionales se reduzca más de USD 52.194.000 en un día.

Desviación estándar anual

Otro indicador del riesgo total del portafolio es la desviación estándar anual de los retornos esperados. Este indicador también tiene en cuenta el riesgo asociado a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio. Al cierre de diciembre de 2018, el riesgo de mercado se ubicaba en 1.29%, lo cual implica que el portafolio tenía una baja volatilidad esperada en sus retornos....”

6.3 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados por valor de \$629,4, representan el 0,2% del grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Tabla 4.14 Instrumentos derivados

Instrumentos derivados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	453,6	72,1
Instrumentos derivados con fines de especulación	175,8	27,9
TOTAL	629,4	100,0

6.4 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Estas inversiones con un saldo neto de \$33.383,6, tienen una participación del 12,1% en el grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Tabla 4.15 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	25.471,8	76,3
Inversiones en controladas al costo	4.229,1	12,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.191,4	6,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.907,1	5,7
Inversiones en entidades en liquidación	602,3	1,8
Otras cuentas*	286,0	0,9
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	34.687,7	103,9
Inversiones en controladas al costo	(11,2)	(0,0)
Inversiones en asociadas al costo	(12,1)	(0,0)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(63,6)	(0,2)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	(561,1)	(1,7)
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(656,1)	(2,0)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(1.304,1)	(3,9)
TOTAL	33.383,6	100,0

La cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial por valor de \$25.471,8 tiene una participación del 76,3% en el total de las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, y a continuación se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuenta:

Tabla 4.16 Principales saldos de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
Entidades del exterior	22.465,3
Ecopetrol S.A.	9.511,0
Interconexión Eléctrica S.A.	9.365,2
Empresas Públicas de Medellín	3.542,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

De acuerdo con la información consignada en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, nota 12. Inversiones en compañías, el valor registrado por Ecopetrol S.A., en inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial en entidades del exterior, incluye entre otras las siguientes: Hocol Petroleum Limited \$3.239,0, Ecopetrol Global Energy S.L.U. \$2.711,3, Ecopetrol Capital AG \$1.494,7, Andean Chemical Limited \$1.371,8, Black Gold Re Limited \$691,7.

En el mismo sentido, Interconexión Eléctrica S.A. en sus notas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 – Nota 9. Inversiones en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, detalla sus inversiones en subsidiarias así:

Actividad principal		Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria directa %		Saldos	
			2018	2017	2018	2017
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos						
TRANSELCA S.A. E.S.P.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	99,998	99,997	922.741	863.124
INTERNEXA S.A.	Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Colombia	99,420	99,420	71.835	162.026
INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	99,997	84.207	79.036
XM S. A. E.S.P.	Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real	Colombia	99,730	99,730	18.155	23.772
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.	Concesiones Viales	Colombia	100,000	100,000	1.267	1.271
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	15,000	15,000	822	1.748
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	60,000	60,000	1.019.199	966.243
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	30,000	30,000	182.174	174.376
ISA PERÚ S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	45,146	45,146	57.942	52.145
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	99,967	99,967	19.764	19.318
ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Brasil	99,990	99,990	3.362.906	2.986.488
ISA Investimentos e Participações S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	99,899	693.141	637.483
ISA INVERSIONES CHILE LTDA.	Concesiones Viales	Chile	100,000	99,999	1.981.113	1.869.980
ISA INVERSIONES MAULE LTDA	Concesiones Viales	Chile	100,000	99,999	1.099.652	1.045.778
INTERCHILE S. A.	Transporte de Energía Eléctrica	Chile	83,078	82,350	949.969	787.079
ISA BOLIVIA S. A.	Transporte de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	51,000	69.992	55.316
Linear Systems RE LTD	Reaseguros	Bermudas	100,000	100,000	11.566	7.822
Betania	Patrimonio autónomo	Colombia	100,000	100,000	10.246	6.987
Total inversiones en subsidiarias	(1)				10.556.691	9.739.992

6.5 Deterioro acumulado de Inversiones

Con un saldo de (\$2.826,8), el Deterioro acumulado de Inversiones representa el (1,0%) del total del grupo Inversiones e instrumentos derivados. El 53,9% de este valor corresponde al deterioro acumulado de Inversiones de administración de liquidez por valor de (\$1.522,7) y el restante 46,1% recae sobre las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con un valor de (\$1.304,1). En la siguiente tabla se presenta su composición por subcuenta.

Tabla 4.17 Deterioro acumulado de inversiones

Deterioro acumulado de inversiones (cr)

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.410,8)	49,9
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(656,1)	23,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	(561,1)	19,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	(107,2)	3,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(63,6)	2,2
Inversiones en asociadas al costo	(12,1)	0,4
Inversiones en controladas al costo	(11,2)	0,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(4,7)	0,2
TOTAL	(2.826,8)	100,0

En las subcuentas Inversiones de administración de liquidez al costo, Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial e Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, se concentra el 93,0% del total de la cuenta, las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas se detallan en la tabla a continuación:

Tabla 4.18 Mayores saldos Deterioro acumulado de inversiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	
Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.410,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(1.368,5)
Fondo Financiero Distrital de Salud	(6,0)
Girardot	(4,1)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.	(3,8)
Guadalajara de Buga	(3,7)
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(656,0)
Ecopetrol S.A.	(537,6)
Empresas Públicas de Medellín	(88,6)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	(11,0)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(10,4)
Pereira	(7,0)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	(561,1)
Ecopetrol S.A.	(561,1)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público registra el mayor valor del Deterioro en inversiones de administración de liquidez al costo, y en notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Grupo 1.2. Inversiones e Instrumentos derivados, proporciona el siguiente detalle:

“Cuenta 1224- Inversiones administración de Liquidez al Costo

Se reflejan en ésta cuenta las siguientes inversiones patrimoniales que no tienen valor de mercado y no le otorgan al Ministerio de Hacienda y Crédito Público control ni influencia significativa ni control conjunto:

Espacio en blanco

ACCIONES ORDINARIAS					
Empresa	No. Acciones	% Participación	Saldo cuenta 122413001 (precio pagado)	Valor Acumulado Deterioro- cuenta 128042001	Saldo en libros a 31-12-2018
Telefónica	1.108.269.271	32,50	3.298.617.490.230,23	1.150.397.928.254,07	2.148.219.561.976,16
Servicios Postales Nacionales S.A	1	1,03	1.026.587.966,32	0,00	1.026.587.966,32
Satena	1.182.440.493	99,9911	93.565.854.746,70	93.565.854.746,70	0,00
Electricaribe	3.113.438.827	6,223497	173.334.556.281,09	121.833.943.493,97	51.500.612.787,13
Electrificadora Del Tolima Esp En Liquidación	916.975	0,049	1,00	1,00	0,00
Lloreda Grasas S	46.372.186	6,212175	3.755.590.599,00	0,00	3.755.590.599,00
Ciudad Chipichape S. A.	613.007	5,56	1.724.798.261,50	1.322.140.899,80	402.657.361,70
Fondo Regional De Garantías S.A.	32.363	0,613	32.813.558,55	0,00	32.813.558,55
Distasa S.A. E.S.P.	180.199	18,02	180.199.000,00	0,00	180.199.000,00
Cales Y Derivados De La Sierra S.A	600.000.000	15,38	570.908.308,28	0,00	570.908.308,28
SUBTOTAL			3.572.808.798.952,67	1.367.119.867.395,54	2.2205.688.931.557,13
ACCIONES PREFERENCIALES					
Empresa	No. Acciones	% Participación	Saldo cuenta 122414001 (precio pagado)	Valor Acumulado Deterioro	Saldo en libros a 31-12-2018
Terminal De Transportes De Pereira Sa	384.546	0,30	57.731.890,98	0,00	57.731.890,98
SUBTOTAL			57.731.890,98	0,00	57.731.890,98
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES					
Empresa	No. Acciones	% Participación	Saldo cuenta 122420001 (precio pagado)	Valor Acumulado Deterioro Cuenta 128042004	Saldo en libros a 31-12-2018
Banco Interamericano De Desarrollo BID	6.584	3,00	258.113.469.040,35	0,00	258.113.469.040,35
Corporación Andina De Fomento CAF	137.729	13,54	4.424.142.705.150,00	0,00	4.424.142.705.150,00
Int Bank BIRF	203	0,46	79.457.368.274,55	0,00	79.457.368.274,55
Banco Centr Intg Econ	3.625	3,65	117.803.437.500,00	0,00	117.803.437.500,00
Corporación Financiera Internacional	6.533	0,00	21.230.616.750,00	0,00	21.230.616.750,00
Banco Desarrollo Del Caribe	1.029	2,79	20.170.094.829,92	0,00	20.170.094.829,92
Corporación Interamericana De Inversiones	3.766	2,99	169.972.590.679,50	1.404.560.408,58	168.568.030.270,92
Multilateral Investment Guarantee Agency Miga	146	0,00	5.139.830.581,80	0,00	5.139.830.581,80
SUBTOTAL			5.096.030.112.806,12	1.404.560.408,58	5.094.625.552.397,54
GRAN TOTAL CUENTAS 1224 y 1280			8.668.896.643.649,77	1.368.524.427.804,11	

(...)

El valor del deterioro de estas inversiones patrimoniales se registró el 1 de enero de 2018 en el proceso de determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo Contable, y correspondió a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor intrínseco de la participación en el patrimonio de la entidad receptora. Al finalizar la vigencia de 2018 se realizó nuevamente la medición de deterioro con el siguiente resultado:

Cuenta Contable	Razón Social	Valor en libros antes medición deterioro	No. de Acciones	Valor Intrínseco por acción	Valor Patrimonial de la Inversión a 31-12-2018	Ajuste valor deterioro	Requiere registro Deterioro	Justificación
122413	ELECTRICARIBE	173.334.556.281,09	3.113.438.827,00	16,541392	51.500.612.787,13	35.396.043.872,48	SI	El valor en libros es mayor al valor intrínseco, se debe incrementar el valor del deterioro por \$35.396.043.872,48
128042	ELECTRICARIBE	-86.437.899.621,48						
	Total ELECTRICARIBE	86.896.656.659,61						
122413	CONFE	32.813.558,55	32.363,00	1.913,16	61.915.597,08	-29.102.038,53	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco
122413	DISTASA	180.199.000,00	180.199,00	61.633,00	11.106.204.967,00	-10.926.005.967,00	NO	El valor en libros es menor al valor intrínseco
122413	COLTEL	3.298.617.490.230,23	1.108.269.271,00	1.938,35525	2.148.219.561.976,16	-67.799.663.251,32	SI	El valor en libros es inferior al valor intrínseco y el costo es mayor por tal razón se debe reversar valor deterioro por \$67.799.663.251,32
128042	COLTEL	-1.218.197.591.505,39						
	Total COLTEL	2.080.419.898.724,84						
122413	Electrificadora del Tolima	1,00	916.975,00	-101,00	-92.614.475,00	-92.614.475,00	NO	El valor intrínseco es negativo y el valor en libros es cero\$
128042	Electrificadora del Tolima	-1,00						
	Total Electrificadora Tolima	0,00						
122414	Terminal de Transportes Pereira	57.731.890,98	662.344,00	181,17	119.996.862,48	-62.264.971,50	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco
122413	SATENA	93.565.854.746,70	1.182.440.493,00	-36,00	-42.567.857.748,00	-42.567.857.748,00	NO	El valor intrínseco es negativo y el valor en libros es cero\$
128042	SATENA	-93.565.854.746,70						
122413	Servicios Postales Nacionales	1.026.587.966,32	1,00	1.880.385.149,52	1.880.385.149,52	-853.797.183,20	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco

(...)"

En cuanto al monto de (\$537,6) registrado por Ecopetrol en Deterioro acumulado de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, de acuerdo con información consignada en notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, este corresponde al deterioro de las inversiones en Hocol Petroleum Limited, en tanto que el valor de (\$561,1) de Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, se divide en las inversiones de Equion Energía Limited por (\$215,0) y Offshore International Group por (\$316,1).

Nota 7 Cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar del Sector Público registran un saldo neto de \$90.982,5 con una participación del 6,6% en el total de los Activos consolidados. En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas de este grupo.

Espacio en blanco

Tabla 4.19 Cuentas por cobrar

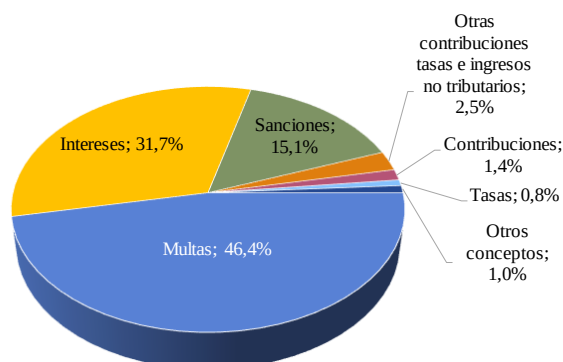
Cuentas por cobrar

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	66.429,5	73,0
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	26.954,0	29,6
Otras cuentas por cobrar	22.318,2	24,5
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	10.311,4	11,3
Prestación de servicios de salud	7.618,0	8,4
Venta de bienes	4.023,2	4,4
Recursos de los fondos de reservas de pensiones	3.635,1	4,0
Prestación de servicios públicos	2.898,0	3,2
Prestación de servicios	2.704,3	3,0
Cuentas por cobrar a costo amortizado	1.829,4	2,0
Transferencias por cobrar	990,8	1,1
Otros conceptos de cuentas por cobrar	2.130,1	2,3
Subtotal	151.842,0	166,9
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	(60.778,9)	(66,8)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (Cr)	(80,6)	(0,1)
Subtotal Deterioro	(60.859,5)	(66,9)
TOTAL	90.982,5	100

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Gráfica 4.6 Contribuciones, tasas ingresos no tributarios



La cuenta Contribuciones tasas e ingresos no tributarios con un saldo de \$66.429,5, tiene una participación del 73,0% en el total de las Cuentas por cobrar. En esta cuenta el saldo más representativo corresponde a la subcuenta de Multas con un saldo de \$30.817,3. Por otra parte, la cuenta de Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr), presenta un saldo de \$60.778,9, que disminuye el valor bruto de las cuentas por cobrar en un 40,1%, lo cual se traduce en que es una cartera con dificultades para su recuperación.

La cuenta de Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas,

sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. A continuación, se detalla las entidades con los mayores saldos y variaciones de la cuenta, en la siguiente tabla:

Tabla 4.20 Mayores valores y variaciones - Contribuciones tasas ingresos no tributarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CONTRIBUCIONES TASAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Multas	30.817,3
Consejo Superior de la Judicatura	27.250,0
Bogotá D.C.	688,1
Medellín	479,2
Intereses	21.075,6
Consejo Superior de la Judicatura	14.708,3
Santiago de Cali	2.147,9
Sanciones	10.043,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.630,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Multas, presenta el saldo más representativo en el Consejo Superior de la Judicatura (CSJD)¹³, quien expresa:

“El aumento de esta cartera, corresponde a la recepción de 15.418 expedientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, en aplicación a los dispuesto en el Decreto 272 del 17 de febrero de 2015, reglamentario de la Ley 1743 de 2014, que estableció que todos los procesos de cobro coactivo que estuvieran siendo adelantados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que versen sobre multas impuestas en procesos judiciales con ocasión de la comisión de delitos por infracción al Estatuto Nacional de Estupefacientes, se concertó con la Cartera Ministerial el procedimiento para la entrega y recepción de dichos procesos.”

Por su parte, Bogotá, D.C.¹⁴ indica:

“Las multas y sanciones se reconocen cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales. Además, cuando contra los actos administrativos soporte de esta decisión no proceda ningún recurso, en la vía gubernativa, por parte del sancionado”.

Le sigue Medellín¹⁵, quien informa:

“Transacciones sin contraprestación: los principales conceptos corresponden a impuestos como Predial e Industria y Comercio y valores conexos, multas, obligaciones urbanísticas, transferencias

¹³ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios

¹⁴ Numeral 2.12 Políticas contables de Ingresos

¹⁵ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Nota 3.4.6 Cuentas por cobrar

del gobierno nacional, contribución especial de obra pública, estampillas, derechos de tránsito, entre otros.

Se reconocerán cuando el Municipio tenga el control sobre el derecho; sea probable que fluya al Municipio un flujo financiero fijo o determinable; pueda medirse con fiabilidad”.

La subcuenta Intereses, presenta el saldo más representativo en el Consejo Superior de la Judicatura (CSJD)¹⁶, expresa:

“Corresponde al saldo por cobrar de los intereses de mora, cobrados sobre el saldo de los deudores, según lo definido en el segundo inciso del artículo 10 de la ley 1743 de 2014 establece: “Desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa, el sancionado deberá cancelar intereses moratorios. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria será una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora”.

Así mismo, la subcuenta Sanciones, presenta el saldo más representativo en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Recaudadora¹⁷, informa:

“La Entidad reconoce los ingresos por sanciones liquidadas en declaraciones privadas, liquidaciones oficiales, resoluciones sanción independientes y demás actos administrativos a cargo de los contribuyentes. Se clasifican en: tributarias, aduaneras y cambiarias”.

El detalle de las entidades con mayores saldos y variaciones de la cuenta Impuestos retención en la fuente y Anticipos de impuestos, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.21 Mayores Saldos y Variaciones - Impuesto retención en la fuente y anticipo de impuestos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPO DE IMPUESTOS	
Impuesto Predial Unificado	8.752,8
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.449,4
Santiago de Cali	1.148,4
Bogotá D.C.	504,3
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	7.538,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.538,9
Impuesto Sobre Rentas y Complementarios	5.062,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	5.285,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La cuenta de Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan.

¹⁶ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios de la subcuenta 131103 Intereses

¹⁷ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Intereses por sanciones

La subcuenta Impuesto predial unificado, presenta el saldo más representativo en Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, y por su parte, Santiago de Cali¹⁸, reporta:

“La mayor dificultad que se ha presentado está relacionada con la deuda de impuestos que Metro Cali S.A., tiene con el municipio por concepto de sobretasa por valorización e impuesto predial. Estos impuestos se han generado por la compra de predios para el desarrollo de las obras del SITM Metro Cali S.A.”

Por otra parte, Bogotá D.C.¹⁹ indica lo siguiente:

“Presenta un saldo de 504.348.175, con una participación del 66,8% del total de la cuenta, originados en las declaraciones tributarias presentadas por los contribuyentes, así como, por la facturación en firme emitida por la Dirección de Impuestos de Bogotá -DIB. El impuesto corresponde al tributo que grava los inmuebles que se encuentran ubicados en el Distrito Capital de Bogotá, es decir lotes, apartamentos, casas, edificios, parqueaderos.”

Así mismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Recaudadora²⁰, es quien presenta el saldo más representativo de la subcuenta Impuesto sobre la Renta y Complementarios e informa:

“Para la presente vigencia, la norma trajo consigo un nuevo concepto, “descuento por obras en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). Aquellos contribuyentes que se acogieron al Artículo 238 de la Ley 1819, incrementaron el saldo de sus rentas por cobrar en \$214.505.044.000 Zomac, valor que se verá reflejado durante el tiempo de ejecución del proyecto debidamente aprobado por la Agencia para la Renovación del Territorio – ART. El control de los descuentos realizados por este concepto se realizó en las cuentas deudoras y deudoras por control 8390-90-001-06 y 8915-90-001-06 respectivamente.

El saldo de la cuenta de impuesto de renta y complementario a 31 de diciembre de 2018 es \$5.285.491.228.344

El recaudo para la vigencia 2018 por este concepto fue de \$17.730.910.737.951”.

Por otra parte, el detalle de las entidades con mayores saldos y variaciones de la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, se puede observar en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

¹⁸ Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018 “Limitaciones Entrega de Obras al Municipio de Santiago de Cali”

¹⁹ Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, 3.1.1. Impuesto predial unificado, página 92

²⁰ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Nota “1305-01 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS.

Tabla 4.22 Principales saldos y variaciones Deterioro

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	46.857,9
Consejo Superior de la Judicatura	40.892,6
Santiago de Cali	1.699,6
Medellín	1.468,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido)

En este orden de ideas, el deterioro realizado a las Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios señala como el saldo más representativo en el Consejo Superior de la Judicatura²¹, e indica lo siguiente:

“(…) la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, emitió la Resolución 7691 del 14 de diciembre de 2017, por medio de la cual establece la metodología para la medición del “Deterioro de la Cartera sujeta a Cobro Coactivo”, basada en un análisis estadístico del comportamiento del recaudo de multas, por no existir parámetros diferentes de comparación.

Las estimaciones de deterioro basadas en la evidencia objetiva y estadística del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las posibilidades de su recaudo, mide los siguientes factores:

- La Deuda monto y antigüedad del valor a cobrar.
- La Persona o Deudor: ubicación, Medidas cautelares decretadas, libertad del sancionado, existencia de deudores solidarios, voluntad de pago, entre otros.
- El proceso y sus características: Concepto cobrado, especialidad de la autoridad que decretó la multa.

El cálculo del deterioro de la cartera, definido como el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con relación al valor presente neto del flujo de recursos esperado por su recuperación, se calcula de manera individual a cada proceso cobrado coactivamente, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos.

Para tal fin, se tomará la información incluida en el Sistema de Información de Gestión de Cobro Coactivo, por lo que los Abogados Ejecutores mantendrán actualizada la Base de Datos.”

En el mismo sentido, le sigue en representatividad Santiago de Cali²² quien informa:

²¹ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Nota 5.

²² Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2018 – Nota. Cuentas por Cobrar

“Para tal efecto, este análisis con su respectivo cálculo se deberá actualizar por lo menos al 31 de diciembre de cada año. Para tal cálculo se tomará el 100% de la población de la cartera, para lo cual el procedimiento a seguir deberá realizarse utilizando tres (3) metodologías, de la siguiente manera: cartera a ser deteriorada al 100%, modelo de deterioro para carteras con acuerdo de pago y modelo de deterioro para carteras sin acuerdo de pago. (...)”

Previo al cálculo del deterioro es preciso realizar una depuración de aquella cartera cuyas obligaciones no se incluirán en el modelo de deterioro debido a que corresponden a cuentas en donde no existe el derecho o exigibilidad de cobro por parte del Municipio y por consiguiente no es probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos futuros relacionados con esta cartera, específicamente los saldos relacionados a inmuebles no sujetos o no gravados e inmuebles exonerados. (...)”

De la misma manera, el cobro de rentas emitidas con diez (10) años de anterioridad su vencimiento, serán sometidas al modelo y su deterioro será del 100% de su valor en libros. Así las cosas, el modelo solo se aplicará para carteras depuradas vigentes y/o con posterioridad a fecha de emisión 01 de enero de 2007. Una vez deteriorados los conceptos detallados anteriormente al 100%, se ejecutarán los modelos de deterioro establecidos a continuación de acuerdo al estado de la cartera (...)”

Cuentas Por Cobrar Cartera Impuesto de Industria y Comercio e Impuesto Complementario de Avisos y Tableros. Esta cartera deberá ser deteriorada al 100%, por cuanto de acuerdo con Decreto 0259 de 2015 son carteras que ya no tienen viabilidad para su cobranza y/o recaudo:

Las de rentas con vencimientos mayores a diez (10) años contados a partir de la fecha de medición, no serán sometidas al modelo y su deterioro será del *100% de su valor en libros*”.

Nota 8 Préstamos por cobrar

El grupo Préstamos por cobrar representa el 4,5% del total Activos del Sector Público que ascienden a \$1.371.675,6; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

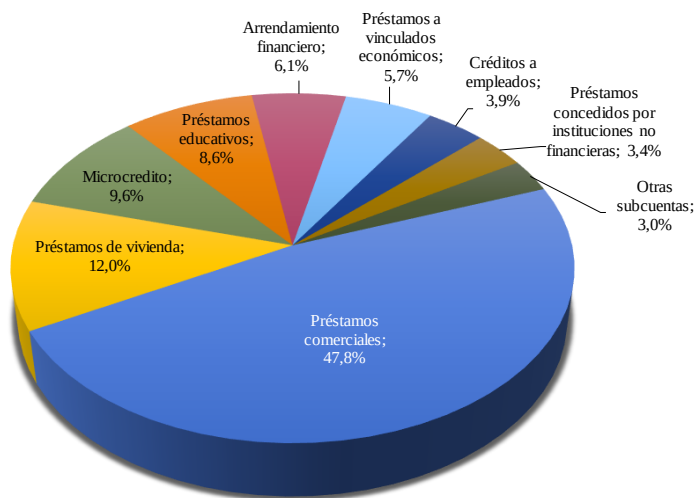
Tabla 4.23 Préstamos por cobrar

Préstamos por cobrar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Préstamos concedidos	65.148,6	104,9
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	581,5	0,9
Préstamos gubernamentales otorgados	0,5	0,0
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,0	0,0
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(3.596,3)	(5,8)
Préstamos por cobrar	62.134,3	100,0

La siguiente gráfica presenta la composición de los Préstamos concedidos.

Gráfica 4.7 Préstamos concedidos



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Préstamos concedidos, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.24 Principales saldos de la cuenta Préstamos concedidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	
Préstamos comerciales	31.126,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	8.494,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.409,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.541,1
Banco Agrario de Colombia	5.815,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.335,6
Préstamos de vivienda	7.827,5
Fondo Nacional del Ahorro	6.912,6
Ecopetrol S.A.	482,7
Medellín	90,8
Microcrédito	6.230,1
Banco Agrario de Colombia	6.224,1
Préstamos educativos	5.578,8
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	5.368,6
Arrendamiento financiero	3.976,3
Empresas Públicas de Medellín	1.738,1
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.610,3
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	456,6
Medellín	341,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos comerciales

La entidad Financiera de Desarrollo Territorial revela en sus notas a los estados financieros, sobre el valor reportado, lo siguiente:

“La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial, consumo y vivienda. El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:

Modalidad	2018		
	Capital	Intereses	Total
Comercial	\$ 8,493,993,689	40,539,282	8,534,532,971
Consumo	3,835,438	3,316	3,838,754
Vivienda	37,711,872	44,125	37,755,997
	<u>8,535,540,999</u>	<u>40,586,723</u>	<u>8,576,127,722</u>
Provisión Comercial	(67,683,925)	(720,732)	(68,404,657)
Provisión Consumo	(173,191)	(8,563)	(181,754)
Provisión Vivienda	(2,074,132)	(17,957)	(2,092,089)
Provisión	<u>(69,931,248)</u>	<u>(747,252)</u>	<u>(70,678,500)</u>
	<u>\$ 8,465,609,751</u>	<u>39,839,471</u>	<u>8,505,449,222</u>

La cartera por calificación es la siguiente:

Cartera por calificación				
	2018			
	Capital		Provisión	
	Capital	Intereses y componente financiero	Capital	Intereses y componente financiero
Comercial				
A - Normal	\$ 8,485,237,167	40,108,466	60,345,311	301,595
B - Aceptable	720,760	11,813	341,204	3,231
C - Apreciable	801,501	2,910	102,933	374
D - Significativo	825,131	1,246	484,863	685
E - Incobrable	6,409,130	414,847	6,409,614	414,847
	<u>8,493,993,689</u>	<u>40,539,282</u>	<u>67,683,925</u>	<u>720,732</u>
Consumo				
A - Normal	3,740,279	2,078	78,032	52
E - Incobrable	95,159	1,238	95,159	8,511
	<u>3,835,438</u>	<u>3,316</u>	<u>173,191</u>	<u>8,563</u>
Vivienda				
A - Normal	36,042,516	23,857	721,000	-
B - Aceptable	343,923	2,334	14,445	23
E - Incobrable	1,325,433	17,934	1,338,687	17,934
	<u>37,711,872</u>	<u>44,125</u>	<u>2,074,132</u>	<u>17,957</u>
	<u>\$ 8,535,540,999</u>	<u>40,586,723</u>	<u>69,931,248</u>	<u>747,252</u>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por zona geográfica:

		2018		
		Capital	Intereses	Total
Comercial				
Regional caribe	\$	1,971,787,517	11,561,067	1,983,348,584
Regional centro		2,477,478,047	13,583,536	2,491,061,583
Regional noroccidental		1,900,030,802	6,385,517	1,906,416,319
Regional pacífico		1,021,841,420	4,486,350	1,026,327,770
Zona eje cafetero		368,817,444	1,414,227	370,231,671
Zona nororiental		638,714,111	2,394,171	641,108,282
Zona sur		115,324,347	714,414	116,038,761
		8,493,993,689	40,539,282	8,534,532,971
Consumo				
Regional centro		3,835,438	3,316	3,838,754
		3,835,438	3,316	3,838,754
Vivienda				
Regional centro		37,711,872	44,125	37,755,997
		37,711,872	44,125	37,755,997
	\$	8,535,540,999	40,586,723	8,576,127,722

El valor reportado por el Banco Agrario de Colombia corresponde a la porción de capital de la cartera comercial, la entidad revela al respecto lo siguiente:

“El siguiente es el detalle de créditos por calificación:

31-dic-18								
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Otras Garantías	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros	
Comercial:								
A Normal	\$ 4,734,218,620	82,584,017	4,816,802,637	10,094,438,401	248,711,537	107,561,752	2,319,440	
B Aceptable	239,888,143	12,200,471	252,088,614	894,631,558	61,392,694	18,044,068	1,062,588	
C Deficiente	94,120,776	4,476,933	98,597,709	333,834,037	30,007,545	15,176,142	3,631,575	
D Difícil Cobro	379,509,560	32,837,055	412,346,615	1,037,841,128	40,656,794	245,213,760	32,643,350	
E Incobrable	367,234,070	40,440,231	407,674,301	500,880,609	517,385,635	367,234,070	40,440,261	
Total	\$ 5,814,971,169	172,538,707	5,987,509,876	12,861,625,733	898,154,205	753,229,792	80,097,214	

Para finalizar, se presenta un cuadro que compila el saldo de la cartera de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las notas específicas de la entidad:

Espacio en blanco

Cartera	Tipo	Dic 2018
Por modalidad	Comercial	1.335.608,0
	Vivienda	15,0
	Consumo	18,0
	Total	1.338.641,0
Por categoría de riesgo	Riesgo normal	1.291.508,0
	Riesgo aceptable	41.000,0
	Riesgo de incobrabilidad	3.133,0
	Total	1.335.641,0
Por ubicación geográfica	Región Andina	924.039,0
	Región Caribe	265.376,0
	Exterior	146.226,0
	Total	1.335.641,0
Por sector económico	Corporativo	87.981,0
	Empresarial	3.100,0
	Construcción - 4G	815.579,0
	Oficial o Gobierno	338.966,0
	Otros construcción	90.015,0
	Total	1.335.641,0

Préstamos de vivienda

De acuerdo con las notas a los estados financieros del Fondo Nacional del Ahorro, se presenta la siguiente revelación:

“Los saldos de la cartera bruta al 31 de diciembre de los 2018 y 31 de diciembre de 2017 de la Entidad se detallan así:

Tipo	Dic 2018
Cartera Hipotecaria y Leasing Hab.	6.912.644,0
Cartera de Consumo	44.572,0
Cartera Comercial	210.442,0
Cartera de Empleados	36.524,0
Total Cartera bruta	7.204.182,0

Según las notas del municipio de Medellín los Préstamos por cobrar:

“Están representados por los recursos financieros que se destinan para uso de servidores y de la población a través de programas contemplados en los planes de desarrollo, a 31 de diciembre de 2018 están distribuidos así:

Préstamos por cobrar	Saldo de cartera	Valor cartera difícil recaudo	Deterioro Acumulado	Total cartera	% Part.
Arrendamiento financiero	341.317.705.826			341.317.705.826	75,03
Préstamos de vivienda	85.300.230.068	6.718.719.062	1.274.060.243	90.744.888.887	19,95
Préstamos concedidos por instituciones no financieras	22.130.541.758	3.901.918.928	3.901.918.928	22.130.541.758	4,87
Préstamos de calamidad	697.058.924	7.412.716	5.566.844	698.904.796	0,15
Total préstamos por cobrar	449.445.536.576	10.628.050.706	5.181.546.015	454.892.041.267	100

En cuanto a las condiciones de cada uno de los préstamos, se encuentran:

19.1 Préstamos de vivienda

Están representados así:

Préstamos de vivienda	Municipio de Medellín	Concejo de Medellín	Personería de Medellín	Total préstamos de vivienda
Saldo a 31 de diciembre de 2018 + difícil recaudo	88.703.341.446	1.841.548.735	1.474.058.949	92.018.949.130
% Part.	19,45	0,40	0,32	20,18
Préstamos desembolsados en el periodo	29.392.230.162	421.296.810	524.150.929	30.337.677.901
No. de beneficiarios de préstamos del periodo	241	4	4	249
Costos de transacción reconocidos	0	0	0	0
Ingresos por intereses con la tasa efectiva	11.551.605.470	200.356.381	184.590.465	11.936.552.316
Deterioro reconocido en el resultado durante el 2018	40.011.647	8.987.115	20.561.675	69.560.437
% Deterioro vs cartera	0,05	0,49	1,39	1,93
Reversiones reconocidas en el 2018	21.254.332	0	0	21.254.332
Deterioro acumulado	1.231.606.985	16.483.058	25.970.200	1.274.060.243
Baja en cuentas	183.364.922	0	0	183.364.922

Municipio de Medellín

El programa de vivienda del Municipio se encuentra regulado mediante Acuerdo 7 de 2016, por el cual se reglamenta las políticas generales del programa, entre ellas: el valor de los créditos otorgados está entre 50 a 98 salarios mínimos mensuales municipales vigentes (SMMM), dependiendo de la modalidad, es decir, compra, cancelación de hipoteca, construcción, mejoramiento o reforma y está sujeta a la capacidad de endeudamiento del beneficiario, los plazos oscilan entre 15 a 25 años dependiendo de su modalidad y la tasa de interés de financiación de estos préstamos es del 3% efectivo anual.

Concejo de Medellín

El fondo de vivienda del Concejo de Medellín está regulado por el Acuerdo 18 de 2014, en el cual definen las políticas generales del programa, entre ellas: la cuantía máxima de los préstamos oscila entre 50 hasta 70 Salarios Mínimos Mensuales del Concejo de Medellín, dependiendo de la modalidad y según la capacidad de endeudamiento del beneficiario; el plazo máximo está entre 15 y 20 años y la tasa de interés es del 2% efectiva anual, en caso de mora, el deudor debe pagar un interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera sobre el capital y seguros en mora.

Personería de Medellín

El programa de vivienda de los empleados y pensionados de la Personería de Medellín, está regulado mediante el Acuerdo 37 de 2014, la cuantía máxima de los préstamos otorgados oscila entre 60 hasta 100 Salarios Mínimos Mensuales de la Personería de Medellín, dependiendo de la modalidad y según

la capacidad de endeudamiento del beneficiario, el plazo otorgado está entre 10 y 20 años, de acuerdo a su modalidad, los préstamos tienen una amortización gradual de cuotas fijas de conformidad con el sistema de pago de nómina que tenga la Personería, la tasa de interés es del 2% efectiva anual y en caso de mora, el deudor pagará un interés de mora a la tasa de usura certificada por la Superintendencia Financiera sobre el capital y seguros en mora.

Para los préstamos de vivienda no se tienen asociados costos de transacciones en los que deba incurrir el Municipio, el Concejo y la Personería para el otorgamiento de estos préstamos, por tanto la tasa de interés efectiva es igual a la de mercado.

La tasa de interés efectiva utilizada para igualar los flujos contractuales del préstamo a su costo amortizado en la fecha de medición es la tasa de mercado para créditos hipotecarios diferente de VIS del Banco de la República, en la fecha de desembolso de cada uno de los créditos”.

Microcrédito

La única entidad que reporta valor en esta subcuenta es el Banco Agrario de Colombia con un saldo \$6.224,1 que representa el 53,4% del total de su cartera de créditos después de deterioro, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla extractada de las notas específicas del banco:

Cartera de créditos por modalidad:

		31-dic-18	31-dic-17
Descubiertos en cuentas corrientes	\$	13,886,611	15,283,826
Tarjetas de crédito		225,919,166	235,172,180
Préstamos ordinarios		4,258,047,250	4,600,067,509
Préstamos con recursos de otras entidades		2,122,310,329	1,960,864,701
Microcréditos		6,224,133,849	5,946,247,768
Cartera hipotecaria para vivienda		35,562,443	34,356,889
Préstamos a empleados ⁽¹⁾		23,485,985	13,074,657
Cartas de crédito cubiertas ⁽²⁾		0	311,595
Descuentos ⁽³⁾		<u>38,943,417</u>	<u>119,706,293</u>
		<u>12,942,289,050</u>	<u>12,925,085,418</u>
Deterioro cartera de créditos		<u>(1,281,781,993)</u>	<u>(1,198,186,354)</u>
	\$	<u>11,660,507,057</u>	<u>11,726,899,064</u>

Espacio en blanco

El banco también detalla la cartera de créditos por calificación, así:

31-dic-18							
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantía Idónea</u>	<u>Otras Garantías</u>	<u>Provisión Capital</u>	<u>Provisión Intereses y Otros</u>
Microcréditos:							
A Normal	\$ 5,375,909,351	287,805,970	5,663,715,321	6,622,164,909	35,009,308	65,734,017	7,094,926
B Aceptable	230,596,838	14,102,505	244,699,343	347,880,203	3,761,532	27,445,119	14,102,504
C Deficiente	123,119,097	9,326,830	132,445,927	154,528,837	2,169,030	18,000,259	9,326,830
D Difícil Cobro	93,115,862	10,164,336	103,280,198	130,264,147	5,088,066	18,390,716	10,164,336
E Incobrable	401,392,701	51,413,733	452,806,434	457,142,301	85,059,763	254,470,661	51,413,642
Total	\$ 6,224,133,849	372,813,374	6,596,947,223	7,711,980,397	131,087,699	384,040,772	92,102,238

Préstamos educativos

En esta subcuenta es el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior la entidad que reporta el valor más significativo. La siguiente tabla revela la composición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018:

“La cartera de créditos al 31 de diciembre tiene el siguiente detalle:

Modalidades de crédito:			
Crédito educativo de fomento	\$	5.368.585,9	\$ 4.750.895,4
Cartera empleados		68,3	105,2
Subtotal		5.368.654,2	4.751.000,6
Provisión crédito educativo		(767.703,7)	(816.103,1)
Total	\$	4.600.950,5	\$ 3.934.897,5

Los saldos de la cartera del ICETEX están sujetas a una afectación como consecuencia del proceso de identificación de recaudos generados mediante los diferentes mecanismos utilizados por el ICETEX, que para el año 2018 alcanzan los \$5.772,9, en el 2017 por \$3.138,9 como se revela en la Nota 12.

Provisiones adicionales Año 2017 - Durante el año 2017, la Oficina de Riesgos estableció la necesidad de generar desde el mes de febrero alícuotas por valor de \$5.249 millones para evitar movimientos fuertes en el gasto de provisiones generados por pasos futuros al cobro de cartera, según Acta 02 del Comité de Riesgo de crédito del 21 de marzo de 2017, para un total de \$57.739 al cierre del año 2017. Esta provisión se fue reversando en la medida que las obligaciones pasaban a amortización con cual al cierre de diciembre finalizó con un acumulado de \$35.350 de los \$57.739 que inicialmente se planteó como necesidad. A enero de 2018, el acumulado siguió disminuyendo en razón al paso al cobro de 14.361 beneficiarios con un saldo de cartera de \$251.802, esto representó una reversión del orden de \$23.000 millones de lo acumulado por esta situación de paso al cobro.

Posteriormente mediante Acta 07 de Comité Financiero y de Inversiones se consideró adicionar al componente contracíclico una provisión por \$66.450,0 en alícuotas iguales para los meses de julio a septiembre de 2017 para la cartera que pasa al cobro en el segundo semestre.

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos por líneas de crédito:

Línea de crédito	2018			2017		
	Capital	Interés	Otros	Capital	Interés	Otros
Aporte Ppto. Nacional	\$ 7.169,0	\$ -	\$ 103,6	\$ 4.295,1	\$ -	\$ 61,6
Exterior	243.390,2	950,0	366,4	223.153,6	728,4	494,0
País	1.193.712,0	2.974,6	1.784,9	1.002.650,2	2.550,6	1.298,4
ACCES	<u>3.924.314,7</u>	<u>5.275,4</u>	<u>2.632,1</u>	<u>3.520.796,5</u>	<u>4.853,3</u>	<u>2.800,5</u>
Total	<u>\$ 5.368.585,9</u>	<u>\$ 9.200,0</u>	<u>\$ 4.887,0</u>	<u>\$ 4.750.895,4</u>	<u>\$ 8.132,3</u>	<u>\$ 4.654,5</u>

El sector económico que se cubre con los créditos ofrecidos por el ICETEX es el de EDUCACIÓN.

Las garantías de los créditos concedidos son pagaré y carta de instrucciones, por lo tanto, y de acuerdo con lo establecido en esta materia por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos debe clasificarse como “Otras Garantías”.

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según lo establecido en el Acuerdo 046 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta Directiva:

	31 de diciembre 2018					
	Modalidades de crédito				Provisiones	
	Capital	Intereses	Otros	Total	Capital	Intereses y otros
Consumo:						
A Riesgo Normal	\$ 5.061.815,2	\$ 6.796,8	\$ 4.607,6	\$ 5.073.219,6	\$ 302.490,2	\$ 1.035,4
B Riesgo Aceptable	130.857,8	1.018,2	133,0	132.009,0	54.951,5	1.148,0
C Riesgo Apreciable	83.539,3	562,7	133,8	84.235,8	55.382,8	693,7
D Riesgo Significativo	66.865,9	549,0	12,0	67.426,9	49.122,9	559,6
E De Incobrabilidad	<u>25.507,7</u>	<u>273,3</u>	<u>0,6</u>	<u>25.781,6</u>	<u>20.433,4</u>	<u>273,0</u>
Total 2018	<u>\$ 5.368.585,9</u>	<u>\$ 9.200,0</u>	<u>\$ 4.887,0</u>	<u>\$ 5.382.672,9</u>	<u>\$ 482.380,8</u>	<u>\$ 3.709,7</u>
Componente contracíclico*					<u>\$ 285.322,9</u>	<u>\$ 245,7</u>

(*) Incluye el exceso de provisión del Componente Contracíclico por lo expuesto anteriormente y que da un cubrimiento del 210,4% de la cartera vencida del ICETEX.

La cartera por líneas de crédito y calificación por edad de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para Crédito Educativo de Fomento es:

Línea de crédito	31 de diciembre 2018					
	A	B	C	D	E	Total modalidad
Aporte Ppto Nacional	\$ 7.169,0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.169,0
Exterior	237.533,7	2.512,7	1.454,5	1.150,9	738,4	243.390,2
País	1.100.923,9	43.869,2	24.698,3	17.143,0	7.077,6	1.193.712,0
ACCES	<u>3.716.188,6</u>	<u>84.475,9</u>	<u>57.386,5</u>	<u>48.572,0</u>	<u>17.691,7</u>	<u>3.924.314,7</u>
Total general	<u>\$ 5.061.815,2</u>	<u>\$ 130.857,8</u>	<u>\$ 83.539,3</u>	<u>\$ 66.865,9</u>	<u>\$ 25.507,7</u>	<u>\$ 5.368.585,9</u>

Espacio en blanco

A continuación, se muestra la calificación de cartera por zona geográfica y por calificación a 31 de diciembre:

Región	A		B		C		D		E		Total	
	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017
Amazonas	\$ 4.465,5	\$ 4.009,5	\$ 120,4	\$ 188,6	\$ 46,8	\$ 28,2	\$ 88,9	\$ 44,6	\$ 113,3	\$ 63,6	\$ 4.834,9	\$ 4.334,5
Antioquia	365.499,3	334.479,5	7.582,7	5.742,5	5.204,6	4.431,1	4.221,0	3.793,6	1.514,4	2.111,5	384.022,0	350.558,1
Arauca	22.892,7	20.118,3	634,7	594,0	592,6	561,4	467,2	387,7	197,2	467,4	24.784,4	22.128,8
Atlántico	478.652,4	413.497,6	17.116,8	12.563,4	11.839,7	12.543,1	8.021,1	9.088,3	2.839,1	4.791,2	518.469,1	452.483,5
Bogotá	1.549.143,5	1.383.420,2	34.742,6	27.240,2	20.322,2	22.607,1	14.785,2	19.052,1	5.809,1	7.417,6	1.624.802,6	1.459.737,2
Bolívar	171.745,0	153.080,9	6.625,0	5.878,1	5.533,7	5.282,2	4.711,0	5.040,3	2.022,5	3.575,3	190.637,2	172.856,7
Boyacá	122.523,9	104.416,4	3.638,9	2.391,8	2.070,9	1.847,5	1.304,6	1.380,6	589,6	609,1	130.127,9	110.645,3
Caldas	89.503,8	85.248,0	1.866,5	1.644,6	1.108,0	1.253,2	982,9	816,1	514,8	511,3	93.976,0	89.473,2
Caquetá	18.566,6	17.627,6	573,0	350,6	272,5	256,7	441,9	284,4	170,4	158,1	20.024,4	18.677,4
Casanare	38.486,9	31.719,6	1.440,0	1.120,4	921,9	799,2	840,1	780,2	233,3	464,6	41.922,2	34.884,0
Cauca	78.133,1	73.594,4	2.072,6	1.351,6	1.223,1	862,1	1.088,7	924,7	323,1	629,6	82.840,6	77.362,4
Cesar	46.172,0	39.157,9	1.601,8	1.109,3	852,2	952,1	998,0	1.167,2	440,4	616,4	50.064,4	43.002,9
Chocó	3.024,9	2.306,3	95,7	110,8	202,4	100,9	93,7	116,7	104,9	55,1	3.521,6	2.689,8
Córdoba	173.929,2	140.388,0	5.290,6	2.714,5	4.121,7	2.713,0	3.163,0	2.385,5	1.058,6	1.420,3	187.563,1	149.621,3
Cundinamarca	317.600,8	272.782,6	5.993,9	5.175,2	3.324,3	4.049,1	2.658,0	3.219,6	1.090,0	1.204,3	330.667,0	286.430,8
Guainía	635,3	618,9	36,0	6,0	14,2	30,3	16,0	12,0	10,9	22,9	712,4	690,0
Guaviare	3.950,2	3.184,7	146,7	30,6	31,4	9,3	22,9	71,1	2,9	16,7	4.154,1	3.312,4
Huila	60.472,6	53.006,9	1.668,4	1.089,0	869,0	820,5	910,3	734,3	308,7	554,4	64.229,0	56.205,2
Guajira	45.089,5	36.995,8	1.705,4	1.246,8	1.036,3	1.018,0	1.006,9	855,1	430,9	539,2	49.269,0	40.654,9
Magdalena	61.683,4	51.591,0	2.130,3	1.883,4	1.662,4	1.414,9	1.748,5	997,3	565,6	710,7	67.790,2	56.597,3
Meta	67.791,5	57.898,8	2.138,2	1.577,4	1.503,9	1.351,1	1.086,5	937,8	398,2	542,0	72.918,3	62.307,1
Nariño	108.792,4	96.675,4	2.008,8	1.486,3	1.193,1	1.018,6	1.026,5	1.159,9	550,7	640,3	113.571,5	100.980,6
Norte Santander	88.349,6	76.977,2	2.648,7	1.935,2	2.010,2	1.753,2	1.526,6	1.375,2	627,9	736,0	95.163,0	82.776,8
Putumayo	28.122,7	27.553,0	1.262,8	148,4	492,7	99,7	1.373,0	143,3	89,7	106,6	31.340,9	28.050,9
Quindío	55.015,6	51.488,4	1.272,3	1.046,5	774,0	710,9	667,2	681,5	261,9	302,3	57.991,0	54.229,5
Risaralda	86.986,7	82.502,0	1.758,6	1.843,9	996,4	1.277,6	1.148,1	1.105,2	312,5	597,7	91.202,3	87.326,4
San Andrés	4.113,2	3.541,9	74,9	105,3	41,1	34,7	21,6	17,6	53,4	92,2	4.304,2	3.791,6
Santander	252.793,8	223.821,3	6.306,7	5.473,1	4.042,4	4.632,8	3.305,0	3.019,1	1.112,3	1.954,2	267.560,2	238.900,5
Sucre	110.322,9	82.356,8	4.398,9	2.534,0	3.875,4	2.610,8	3.043,8	1.525,6	1.218,2	1.482,9	122.859,2	90.510,2
Tolima	91.778,2	81.666,3	2.123,0	1.510,0	1.558,6	1.149,8	998,0	1.000,5	487,3	728,4	96.945,1	86.055,0
Valle del cauca	514.947,5	458.432,7	11.763,4	8.576,9	5.795,5	6.334,9	5.099,7	6.849,8	2.033,8	2.899,9	539.639,9	483.094,2
Vaupés	74,4	50,8	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	3,6	74,4	54,7
Victoria	556,1	436,2	19,5	28,6	6,1	4,6	0,0	2,6	22,1	0,4	603,8	472,4
Totales	\$5.061.815,2	\$ 4.464.644,4	\$ 130.857,8	\$98.697,1	\$ 83.539,3	\$82.558,7	\$ 66.865,9	\$ 68.969,4	\$25.507,7	\$36.025,9	\$ 5.368.585,9	\$ 4.750.895,4

Arrendamiento financiero

En la nota específica sobre arrendamientos se hará una revelación mayor sobre este concepto.

Deterioro Acumulado de préstamos por cobrar

El Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr) registra un saldo de \$3.596,3 equivalente al 5,8% del total de los Préstamos por cobrar. Las entidades que reportan los mayores valores se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4.25 Principales saldos de la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	
Préstamos concedidos	(3.544,1)
Banco Agrario de Colombia	(1.281,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(767,7)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(328,3)
Fondo Nacional del Ahorro	(262,0)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(175,4)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas entidades al respecto:

Préstamos concedidos

El saldo reportado por el Banco Agrario de Colombia por valor de \$1.281,8 representa el 9,5% del total de la cartera de esta entidad antes de Deterioro. La siguiente tabla, tomada de las notas específicas de la entidad, nos presenta más detalles:

Espacio en blanco

31-dic-18		
Cartera de Créditos Bruto		
Cartera	\$	12,942,289,050
Intereses y otros conceptos		<u>563,148,577</u>
	\$	<u>13,505,437,627</u>
Deterioro		
Cartera		(1,281,781,993)
Intereses y otros conceptos		<u>(176,799,151)</u>
		<u>(1,458,581,144)</u>
Total Cartera de Créditos neta	\$	<u>12,046,856,483</u>

Y el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por calificación. En la columna Provisión Capital se puede apreciar el valor reconocido del Deterioro:

31-dic-18							
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantía Idónea</u>	<u>Otras Garantías</u>	<u>Provisión Capital</u>	<u>Provisión Intereses y Otros</u>
Total Cartera							
A Normal	\$ 10,922,654,302	383,062,473	11,305,716,775	17,181,651,333	286,676,044	195,076,144	9,749,487
B Aceptable	485,469,690	27,000,278	512,469,968	1,264,445,964	65,323,418	46,576,821	15,255,829
C Deficiente	228,124,551	14,274,929	242,399,480	502,258,120	32,247,987	34,714,315	13,209,533
D Difícil Cobro	491,742,101	43,875,344	535,617,445	1,197,379,828	46,088,611	275,667,460	43,650,644
E Incobrable	814,298,406	94,935,553	909,233,959	975,665,077	612,176,586	667,150,290	94,933,658
Total	\$ 12,942,289,050	563,148,577	13,505,437,627	21,121,400,322	1,042,512,646	1,219,185,030	176,799,151
Provisión General	0	0	0	0	0	62,596,963	0
Saldo Contable	\$ 12,942,289,050	563,148,577	13,505,437,627	21,121,400,322	1,042,512,646	1,281,781,993	176,799,151

Nota 9 Inventarios

El grupo de Inventarios se compone de las cuentas y valores que se detallan a continuación:

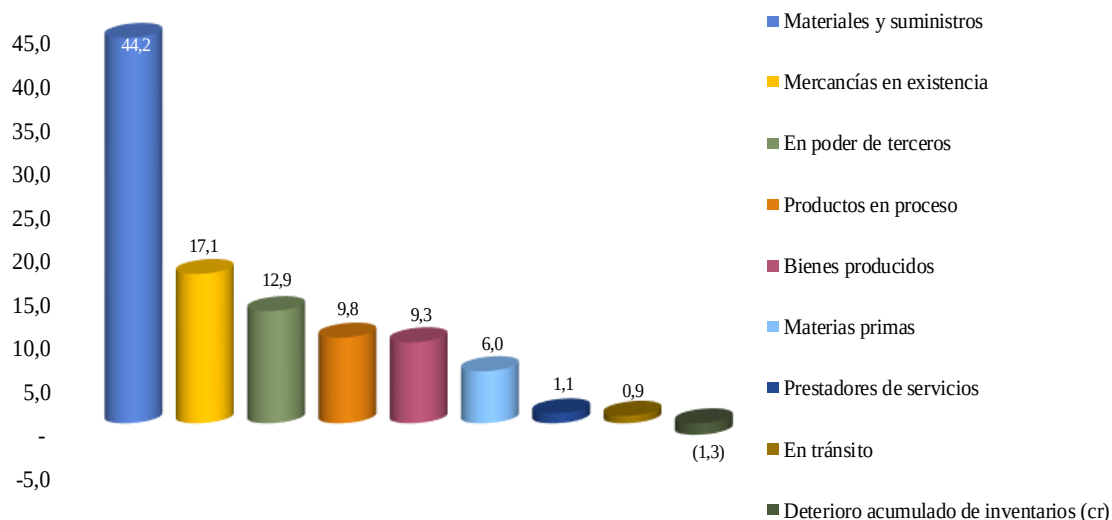
Tabla 4.26 inventarios

Inventarios

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Materiales y suministros	6.007,6	44,2
Mercancías en existencia	2.327,3	17,1
En poder de terceros	1.747,4	12,9
Productos en proceso	1.335,0	9,8
Bienes producidos	1.261,9	9,3
Materias primas	811,5	6,0
Prestadores de servicios	153,3	1,1
En tránsito	116,2	0,9
SUBTOTAL	13.760,2	101,3
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(178,5)	(1,3)
TOTAL	13.581,7	100,0

Al 31 de diciembre de 2018, el grupo de Inventarios consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$13.581,7 que representa el 1,0% del valor del activo que asciende a \$1.371.675,6. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.8 Inventarios



Materiales y suministros es la cuenta de mayor valor con \$6.007,6, es decir 44,2% del valor de los inventarios. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.27 Mayores saldos – Materiales y suministros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
MATERIALES Y SUMINISTROS	
Repuestos	3.098,3
Agencia Nacional de Tierras	1.372,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	507,2
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	343,1
Caja de Vivienda Popular	339,4
Muníciones y explosivos	973,8
Ministerio de Defensa Nacional	863,8
Policía Nacional	109,6
Elementos y accesorios de energía	300,9
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	98,8
E.S.P. Intercolombia S.A.	48,5
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	40,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Ministerio de Defensa Nacional

El grupo Inventarios tiene una participación del 6.38% del total de los activos, que equivalen a \$2.562.068.364.707 pesos, constituido principalmente por los conceptos de Mercancías en existencia, Materias primas, Materiales y suministros, Inventarios en tránsito y en poder de terceros, los cuales corresponden a los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal. La entidad cuenta con el Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes actualizado mediante Resolución 9529 de diciembre 26 de 2017.

La entidad cuenta con el Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes actualizado mediante Resolución 9529 de diciembre 26 de 2017.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL	%	DETERIORO
1.5	INVENTARIOS			
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	2.799.154.992	0,11%	NO
1.5.10.98	Bienes declarados a favor de la nación	2.799.154.992	0,11%	NO
1.5.12	MATERIAS PRIMAS	36.902.581.300	1,44%	NO
1.5.12.01	Materias primas	36.902.581.300	1,44%	NO
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.520.475.372.159	98,38%	NO
1.5.14.02	Materiales para la producción de bienes	387.923.304	0,02%	NO
1.5.14.03	Medicamentos	8.346.768.147	0,33%	NO
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	8.445.943.026	0,33%	NO
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	5.353.668.488	0,21%	NO
1.5.14.06	Materiales odontológicos	1.413.098.901	0,06%	NO
1.5.14.07	Materiales para imagenología	327.442.269	0,01%	NO
1.5.14.08	Viveres y rancho	5.114.842.144	0,20%	NO
1.5.14.09	Repuestos	1.371.963.122.812	53,55%	NO
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	4.092.640.489	0,16%	NO
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	23.998.511.136	0,94%	NO
1.5.14.22	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.063.390.940	0,04%	NO
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	46.339.031.663	1,81%	NO
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	28.931.829.334	1,13%	NO
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	125.315.704.974	4,89%	NO
1.5.14.26	Municiones y explosivos	863.755.776.844	33,71%	NO
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	25.625.677.688	1,00%	NO
1.5.25	EN TRÁNSITO	1.873.758.643	0,07%	NO
1.5.25.90	Otros inventarios en tránsito	1.873.758.643	0,07%	NO
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	17.497.614	0,00%	NO
1.5.30.06	Medicamentos	17.299.614	0,00%	NO
1.5.30.09	Materiales para la prestación de servicios	198.000	0,00%	NO
	TOTAL	2.562.068.364.707		

La cuenta 1514 Materiales y suministros, con un saldo de \$2.520.475.372.159 pesos, concentra el 98.38% del saldo del grupo Inventarios, las principales subcuentas corresponden a 151409 Repuestos por valor de \$1.371.963.122.812 pesos, y 151426 Municiones por valor de \$863.755.776.844 pesos, los primeros asociados al mantenimiento de equipos estratégicos aéreos, terrestre y marítimos, y el segundo relacionado con los suministros para el armamento. Las demás cuentas consideradas no significativas se relacionan con el proceso de producción de prendas de vestir y calzado del Batallón de Intendencia las Juanas del Ejército Nacional.

La cuenta Mercancías en existencia participa con el 17,1% con un valor de \$2.327,3 del total de los inventarios del Sector Público. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Mercancías en existencia.

Tabla 4.28 Principales saldos de la cuenta Materiales y suministros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
ENTIDAD/EMPRESA	Dic 2018
INVENTARIOS	
Mercancías en existencia	1.776,1
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	760,1
Agencia Nacional de Tierras	396,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	171,3
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	121,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	83,8
Ministerio de Salud y Protección Social	70,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	61,0
Ecopetrol S.A.	59,5
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	52,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Mercancías en existencia.

Tabla 4.29 Mayores saldos – Mercancías en existencia

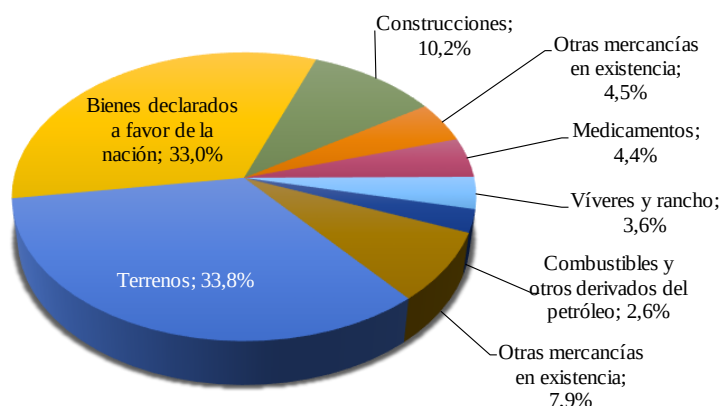
Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	
Terrenos	787,6
Agencia Nacional de Tierras	396,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	170,2
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	39,9
Caja de Vivienda Popular	26,3
Bienes declarados a favor de la nación	767,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	760,1
U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	3,2
Construcciones	237,4
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	121,1
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	32,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	26,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad de Mercancías en existencia son: Terrenos, con un valor de \$787,6, que representa el 33,8% de la misma, Bienes declarados a favor de la nación con un valor de \$767,8, que representa 33,0% y Construcciones \$237,4 el 10,2%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.9 Mercancías en existencia



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Agencia Nacional de Tierras

“

Cuenta	Descripción	Saldo Final 2018
1.5.10	Mercancías en existencia	396.725.694.371

Cuenta – 151002 Esta cuenta representa los predios rurales de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras²³

Esta se compone por los predios transferidos por el extinto INCODER, transferidos por la SAE, los integrados al patrimonio y los adquiridos por la Agencia en la vigencia 2016, 2017, 2018, los cuales serán suministrados en forma gratuita a la comunidad en desarrollo del cometido estatal, así:

Transferidos por el INCODER (Depurados)	255.646.012.613,86
Adquiridos en la vigencia 2016, 2017 y 2018	118.530.490.492,11
*Reserva Presupuestal Cuentas de orden \$1.550.640.960	
Predios incorporados al patrimonio	9.983.171.960,00
Predios transferidos por la SAE	12.566.019.305,00
TOTAL	396.725.694.370,97

”

²³ Agencia Nacional de Tierras. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado

“Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación. En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO²⁴ “FRISCO” representa los bienes puestos a disposición del Fondo.

Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación están siendo reconocidos en el Estado de Situación Financiera en las cuentas que representan el “ACTIVO”, del grupo “INVENTARIOS”,

FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL		
Periodo contable terminado el 31/12/2018		
(Cifras en miles de pesos)		
	NOTAS	Dic 31 2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	314,771,951
Inversiones e instrumentos derivados	(4)	1,073,313,218
Cuentas por Cobrar	(5)	26,505,820
Inventarios	(6)	760,130,404
Total activos corrientes		2,174,721,393
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipo	(7)	223,763,246
Otros Activos	(8)	143,808,510
Total activos no corrientes		367,571,756 ”

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social²⁵

“

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	PROSPERIDAD SOCIAL - DICIEMBRE 31/2018	%	FIP - DICIEMBRE 31/2018	%	TOTALES
151003	CONSTRUCCIONES - MERCANCIAS EN EXISTENCIA	175.852.250,00	100,00%	120.880.324.627,69	39,56%	121.056.176.877,69
152002	CONSTRUCCIONES - PRODUCTOS EN PROCESO	0,00	0,00%	184.712.066.269,06	60,44%	184.712.066.269,06
TOTALES		175.852.250,00	100,00%	305.592.390.896,75	100,00%	305.768.243.146,75

La subcuenta construcciones, presenta los mayores saldos, revelados por el Departamento administrativo para la prosperidad social²⁶ en la cuenta de mercancías en existencia. “En este grupo se registran los valores legalizados por los municipios y/o entidades en desarrollo de los convenios interadministrativos de cooperación que suscribe Prosperidad Social con los mismos, y que corresponden a los avances de obra para entrega final a la comunidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en concepto No. 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 “Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por el Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social”, el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997. En el **ANEXO No. 3 - INVENTARIOS** se relacionan cada uno de los proyectos registrados en el grupo.

²⁴ Fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

²⁵ Departamento administrativo para la prosperidad social Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

²⁶ Departamento administrativo para la prosperidad social Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

ANEXO No. 3 - INVENTARIOS

3.1. INVENTARIOS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA – PCI PROSPERIDAD SOCIAL

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2018
161/2013	824002010	RESGUARDO IROKA DE LA SIERRA DEL PERIJA (YUKPA DE IROKA)	VARIOS	Diseño y construcción de 37 viviendas tradicionales indígena yukpa, localizadas en el predio sana clara, vereda 9 de abril, municipio de Agustín Codazzi	175.852.250,00
Total 161/2013					175.852.250,00
TOTAL 151003001 - PROSPERIDAD SOCIAL					175.852.250,00

3.2. INVENTARIOS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA – PCI FIP

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2018
183/2015	800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	CO LP 005-2015	Construcción del plan maestro de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal puerto escondido fase III	10.246.403.410,00
Total 183/2015					10.246.403.410,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	782-2015	Construcción de campo de fútbol en grama sintética, obras de urbanismo, accesos viales y adecuación de la cancha del barrio chapinero municipio de Cúcuta - norte de Santander	3.676.082.683,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	845-2015 / 846	Construcción cubierta metálica en la cancha multifuncional barrio los olivos, municipio de san José de Cúcuta, departamento de norte de Santander	473.367.516,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	849-2015	Adecuación y construcción de cubierta del polideportivo tescua municipio de pamplonita norte de Santander	384.836.109,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	850-2015	Construcción cubierta metálica y adecuación cancha multifuncional el kiosko barrio doña reoy municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	399.543.150,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	851-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional del barrio Carora en el municipio de Cúcuta	362.714.731,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	854-2015 / 864	Construcción complejo deportivo barrio 20 de julio municipio villa del rosario - norte de Santander	723.999.003,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	856-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional de los benefactores barrio Sevilla municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	466.905.248,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	858-2015	Construcción cancha multifuncional y parque biosaludable del barrio manuela Beltrán municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	509.295.629,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	859-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional del barrio san pedro municipio de pamplona departamento de norte de Santander	465.696.362,00
Total 410/2015					7.462.440.429,00
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	301-2016	Construcción de pavimento en concreto hidráulico de vías urbanas en los barrios los obiles, Riomar, villa clara, oasis, siete de octubre y torcoroma en el municipio de Baranóa atlántico	2.912.863.187,00
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	304-2015	Construcción de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en el barrio España, , Sta Helena y guayabal	1.816.776.259,74
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	307-2015	Construcción de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en el barrio oasis municipio de Baranóa atlántico	1.604.086.154,61
Total 283/2015					6.333.725.601,35
278/2016	890906445	MUNICIPIO DE CAUCASIA	LP 010-2017	Construcción de pavimento en la zona urbana del municipio de Caucaasia	2.794.875.325,00
278/2016	890906445	MUNICIPIO DE CAUCASIA	LP 011-2017	Construcción de pavimento rígido en los barrios villa arabia 1 y el poblado del municipio de Caucaasia	2.522.860.832,00
Total 278/2016					5.317.736.157,00
216/2015	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	CO 475/2016	Construcción de obras y saneamiento y recuperación hidráulica de las cárcavas manzanare - curubal y villa luz de la ciudad de Tunja	4.335.906.309,00
Total 216/2015					4.335.906.309,00
409/2016	800050331	MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	LP/01 2017	Construcción de pavimento rígido en la red vial del municipio de la Unión - Sucre	4.227.118.832,11
Total 409/2016					4.227.118.832,11
266/2016	800094462	MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	CO LP-001-2017	Pavimento rígido calle 6 entre carreras 1 y 7	4.043.395.193,52
Total 266/2016					4.043.395.193,52
387/2015	800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	CO 570-2015	Mejoramiento realce de terrapién con material de la región la yre los samuracos hacia el puente de la florida y desde el caserío Feliciano hacia cabuyare, municipio de Arauca departamento de Arauca	3.364.473.887,00
Total 387/2015					3.364.473.887,00
142/2014	892115015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CO 500/2015	Construcción pavimentación calles ubicadas en el corregimiento de los pondeos plaza principal municipio de san Juan del cesar guajira	3.198.385.269,00
Total 142/2014					3.198.385.269,00
177/2014	819003849	MUNICIPIO NUEVA GRANADA	CO MNG-003/2015	Construcción en pavimento rígido varias vías urbanas municipio de nueva granada-magdalena	3.036.835.454,67
Total 177/2014					3.036.835.454,67
305/2016	800096605	MUNICIPIO DE LA PAZ	LP 004-2017	Construcción de pavimento en concreto rígido de calle y carreras en los barrios luis camilo morón y la florida del municipio de la Paz - Cesar	1.846.347.606,00
305/2016	800096605	MUNICIPIO DE LA PAZ	LP 005-2017	Adecuación y mejoramiento del parque la florida del municipio de la Paz - Cesar	1.088.375.265,93
Total 305/2016					2.934.722.871,93
278/2013	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	302-2015	Construcción de pavimento urbano en el municipio de pueblo viejo magdalena	2.781.175.824,00
Total 278/2013					2.781.175.824,00
303/2013	800096805	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	0134/2014	Construcción de un parque en el corregimiento de carrillo zona rural	2.664.283.029,00
Total 303/2013					2.664.283.029,00
419/2016	800100751	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	MTVS LP 01 COP 2017	Construcción de pavimento en concreto rígido en el casco urbano del municipio de Toluviejo Departamento de Sucre	2.569.658.271,42
Total 419/2016					2.569.658.271,42
099/2014	890210227	MUNICIPIO DE SAN BENITO	377/2015	Adecuación y pavimentación de la vía que comunica los municipio de san Benito - Güepsa tramo I en el departamento de Santander	2.369.033.645,42
Total 099/2014					2.369.033.645,42

Espacio en blanco

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2015
253/2015	800099006	MUNICIPIO DE CUMBAL	237/2015	Mantenimiento y mejoramiento de la vía chiles-cristo rey en el corregimiento de chiles, municipio de Cumbal	272.884.001,00
253/2015	800099006	MUNICIPIO DE CUMBAL	279/2015	Recuperación y mejoramiento en placa huella de las vías urbanas en el municipio de Cumbal	682.019.723,67
253/2015	800099006	MUNICIPIO DE CUMBAL	413/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad municipio de Cumbal	138.116.453,00
Total 253/2015					1.093.026.177,67
413/2016	891780044	MUNICIPIO DE EL BANCO	P-006-2017	Construcción de proyectos regionales, construcción de pavimento rígido de la vía que comunica al barrio el Carmen con el barrio pueblo nuevo cabecera municipal del banco-magdalena	1.058.869.892,00
Total 413/2016					1.058.869.892,00
335/2015	818000007	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO	004-2015	Construcción de la placa polideportiva cubierta en boca de pepe.	1.043.948.870,00
Total 335/2015					1.043.948.870,00
497/2016	891901109	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA	OP-009/2017	Construcción polideportiva cubierto barrio el jardín del municipio la unión valle del cauca	977.142.858,00
Total 497/2016					977.142.858,00
081/2013	892200058	MUNICIPIO DE CAIMITO	0124-OC-131-2014	Construcción de pavimentos en concreto rígido, vías urbanas	959.411.253,00
Total 081/2013					959.411.253,00
198/2013	800025608	MUNICIPIO DE GARAGOSA	MMQ-SA-020-2015	Mejoramiento de vivienda rural, en el municipio de Garagosa, Boyacá centro-oriental	928.122.492,48
Total 198/2013					928.122.492,48
344/2015	890680149	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	CO-06/2015	Remodelación parque principal del municipio	850.703.667,38
Total 344/2015					850.703.667,38
233/2015	890205063	MUNICIPIO DE CHARALÁ	CO-116/2015	Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía la cantera covaria el raizal del municipio de Charalá Santander	787.654.677,52
Total 233/2015					787.654.677,52
302/2016	892301761	MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR	CO-LP-004-2017	Pavimentación vías Barrio Las Marías	751.992.801,36
Total 302/2016					751.992.801,36
288/2015	891502194	MUNICIPIO DE PATIA - BORDO CAUCA	CO-136/2016	Pavimentación calles cabecera municipal	743.831.635,00
Total 288/2015					743.831.635,00
397/2016	800016757	MUNICIPIO DE SAMACÁ	CO-007-2017	Pavimentación vías urbanas	739.873.326,80
Total 397/2016					739.873.326,80
191/2014	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CO-1175/2015	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el departamento	730.844.887,44
Total 191/2014					730.844.887,44
189/2015	890981554	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	P-SI-001-2016	Mejoramiento de vía urbana en el sector de barrio blanco del Municipio de Santa Rosa de Osos	730.661.558,15
Total 189/2015					730.661.558,15
304/2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	02102015-0866	Mejoramiento vivienda en dorada - palestina y manzaneras	654.312.685,00
Total 304/2013					654.312.685,00
395/2016	899999364	MUNICIPIO DE FOMEQUE	CO-07-2017	Construcción Polideportiva Poblado La Unión	577.648.119,00
Total 395/2016					577.648.119,00
394/2015	800094684	MUNICIPIO DE GAMA	180101431810-2015-158	Adecuación y mejoramiento del parque principal del municipio	538.172.029,33
Total 394/2015					538.172.029,33
282/2015	890985623	MUNICIPIO DE ARBOLETES	CO-283/2015	Construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico en la cra 17 entre calles 23 y 26 municipio de arboletes	495.314.569,00
Total 282/2015					495.314.569,00
303/2016	800096626	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	CO-007-2017	Pavimento en concreto corregimiento de Antequera	431.674.144,00
Total 303/2016					431.674.144,00
175/2013	890680162	MUNICIPIO DE EL COLEGIO	064/2016	Mantenimiento y mejoramiento de la vía misiones baja, mediante la construcción de placa huella y obras de drenaje	424.454.540,64
Total 175/2013					424.454.540,64
218/2015	890480022	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	P-004-2016	Mejoramiento de vivienda urbana y rural en el Municipio el Carmen de Bolívar	392.561.745,23
Total 218/2015					392.561.745,23
235/2013	817003440	MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA	F1-F14-171-2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de familias en extrema pobreza en Sucre-Cauca	380.650.851,00
235/2013	817003440	MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA	F5-F28-204-2015	Acompañamiento pcosocial en desarrollo del convenio 235/2013 Sucre-Cauca	9.770.488,00
Total 235/2013					390.421.339,00
368/2015	800050331	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	005/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de la unión sucre	339.057.847,00
Total 368/2015					339.057.847,00
305/2015	891500289	MUNICIPIO DE SANTANDER DE DUILCHAO	CO-647/2015	Construcción de pavimentos flexibles en vías urbanas del municipio de Santander de Duilichao	335.796.136,00
Total 305/2015					335.796.136,00
203/2013	800024677	MUNICIPIO DE TAMINANGO	004-LP-2015	Mejoramiento de vivienda para el sector rural	299.626.168,00
Total 203/2013					299.626.168,00
204/2014	890702026	MUNICIPIO DE DÓLORES	006-2016	Mejoramiento condiciones de Habitabilidad	281.203.015,00
Total 204/2014					281.203.015,00
110/2013	800095983	MUNICIPIO DE ROSAS	C4-123-2016	Mejoramiento de la vía terciaria desde el cruce con la panamericana en la vereda de la florita hasta la vereda de quibabato, en una longitud de 4,85km en el municipio de rosas	246.946.904,00
Total 110/2013					246.946.904,00
248/2015	890801152	MUNICIPIO DE VILAMARÍA	060-2017	Pavimento rígido para la urbanización la isabela en el municipio de Villamaría-Caldas	197.594.220,00
Total 248/2015					197.594.220,00
065/2013	890480254	MUNICIPIO DE ARJONA	00081601	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de Arjona-Bolívar	194.380.586,00
Total 065/2013					194.380.586,00
255/2013	891502664	MUNICIPIO DE ALMAQUER	CO-C-19-CS-003-2015	Unidades sanitarias resguardo indígena Caguana	161.288.707,00
Total 255/2013					161.288.707,00
286/2015	890210883	MUNICIPIO DE SUCRE- SANTANDER	CO-175/2015	Construcción de placa huellas vía la granja-porvenir sector el diamante y vía Babanagrande anales sector el trompo del municipio de sucre-Santander	150.081.562,35
Total 286/2015					150.081.562,35
356/2015	890501436	MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	CO-240-2015	Construcción de estufas reguladores de humo en el municipio de arboledas - norte de Santander	139.508.503,00
Total 356/2015					139.508.503,00

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2015
371/2015	890980807	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	006-2016	Construcción de las graderías y cubierta de la cancha sintética del indor	100.080.815,70
Total 371/2015					100.080.815,70
327/2015	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	LP-009-2015	Pavimento de pavimento en adoquín articulado en la cabecera y sectores urbanos del municipio de pueblo viejo-magdalena	45.000.000,00
Total 327/2015					45.000.000,00
096/2014	891780044	MUNICIPIO DE EL BANCO	CO-05/2015	Construcción de pavimento rígido urbano de las calles 9 entre camaras 12 y 18 del municipio el banco	39.766.053,00
Total 096/2014					39.766.053,00
215/2015	800094716	MUNICIPIO DE QUETAME	001-2016	Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía fiscalito en el municipio de quetame -Cundinamarca	25.000.000,00
Total 215/2015					25.000.000,00
255/2015	800096750	MUNICIPIO DE CHIMÁ	CO-002/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de chimá -córdoba	15.947.662,00
Total 255/2015					15.947.662,00
161/2013	824002010	RESGUARDO IROKA DE LA SIERRA DEL PERUJA (YUKPA DE IROKA)	VARIOS	Diseño y construcción de 37 viviendas tradicionales indígenas yukpa, localizadas en el resguardo sana clara, vereda 9 de abril, municipio de Agustín Codazzi	14.899.851,00
Total 161/2013					14.899.851,00
291/2015	890801137	MUNICIPIO DE PENNSILVANIA	CO-125/2016	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad del municipio de Pensilvania, caldas	4.993.712,00
Total 291/2015					4.993.712,00
TOTAL 151003001 - FIP					120.880.324.627,69
TOTAL GENERAL 151003001					121.056.174.877,69

”

Nota 10 Propiedades, planta y equipo

Este grupo totalizó \$327.648,8 que corresponde al 23,9% del total del Activo consolidado del Sector Público que fue de \$1.371.675,6, el cual presenta la siguiente composición:

Tabla 4.30 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Edificaciones	86.860,4	26,5
Terrenos	83.525,3	25,5
Maquinaria y equipo	59.432,9	18,1
Plantas, ductos y túneles	57.121,7	17,4
Redes, líneas y cables	47.961,2	14,6
Construcciones en curso	31.324,1	9,6
Equipos de comunicación y computación	14.447,1	4,4
Equipos de transporte, tracción y elevación	8.013,7	2,4
Propiedades, planta y equipo en concesión	5.789,4	1,8
Equipo médico y científico	4.767,2	1,5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.434,6	1,0
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.229,2	0,7
Propiedades, planta y equipo no explotados	2.175,0	0,7
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.030,8	0,6
Bienes muebles en bodega	1.709,6	0,5
Repuestos	1.331,5	0,4
Bienes de arte y cultura	653,9	0,2
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	279,7	0,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito	249,6	0,1
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	112,4	0,0
Semovientes y plantas	108,3	0,0
Plantas productoras	76,7	0,0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(77.206,1)	(23,6)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(8.777,2)	(2,7)
Depreciación acumulada de PPE - modelo	(1,8)	(0,0)
Deterioro acumulado de PPE - modelo revaluado	(0,5)	(0,0)
TOTAL	327.648,8	100,0

Las entidades más representativas por el valor presentado en el consolidado del Sector Público para las Propiedades, planta y equipo, son:

Tabla 4.31 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	Dic 2018
Propiedades, planta y equipo	327.648,8
Ministerio de Defensa Nacional	36.101,2
Empresas Públicas de Medellín	25.234,8
Refinería de Cartagena S.A.S	22.580,7
Ecopetrol S.A.	21.028,2
Policía Nacional	12.850,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.583,3
Medellín	7.571,5
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	7.087,5
Interconexión Eléctrica S.A.	6.211,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	5.780,7

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la tabla anterior, se evidencia que el total de las diez entidades suman \$153.029,5, correspondiente al 46,7% del consolidado de Propiedades, planta y equipo que corresponde a \$327.648,8. Por lo anterior, respecto a la representatividad de la tabla anterior y las estimaciones utilizadas por las entidades, se citan partes del contenido relacionado en las notas de las cuatro primeras entidades del listado, así:

Ministerio de Defensa Nacional²⁷:

“Método de Depreciación y/o Amortización, de Activos

El Ministerio de Defensa Nacional, en atención a restricciones existentes por aspectos relacionados con la seguridad y reserva en el manejo de la información, que limita la implementación de otros métodos de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo, adoptó en sus políticas y en su Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el manejo de Bienes, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable, a través del sistema de Información Logística SILOG.”

Empresas Públicas de Medellín – EPM²⁸:

“La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

²⁷ Ministerio de Defensa Nacional: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

²⁸ Empresas Públicas de Medellín – EPM: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100 años
Equipos	10 a 100 años
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 40 años
Red distribución eléctrica	30 a 40 años
Red acueducto	40 a 80 años
Red agua residual	30 a 80 años
Red gas	60 a 80 años
Edificios	50 a 100 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años
Maquinaria y equipo	7 a 40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.”

Refinería de Cartagena SAS²⁹:

“Las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método de línea recta, durante el tiempo estimado de vida útil. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores. El efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

El valor residual de los activos es cero; debido a que la Gerencia considera que recibirá los servicios de los mismos durante toda su vida económica. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. La vida útil estimada oscila entre los siguientes rangos:

²⁹ Refinería de Cartagena S.A.S.: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

Clase de Activos	Rango en Años
Edificaciones	10 - 60
Plantas, ductos y túneles	10 - 50
Redes, líneas y cables	10 - 50
Maquinaria y equipo	5 - 55
Equipo médico y científico	5 - 35
Muebles, enseres y equipo de oficina	8 - 40
Equipos de comunicación y computación	3 - 20
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 - 27

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente y ajustados, si así se requiere.”

Ecopetrol³⁰:

“Depreciación

Las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método de lineal, excepto los asociados a las actividades de Exploración y Producción, las cuales se deprecian según el método de unidades técnicas de producción. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. Las vidas útiles promedio ponderado son las siguientes:

Planta y equipo	11 - 60 años
Ductos, redes y líneas	11 - 50 años
Edificaciones	11 - 50 años
Otros	6 - 40 años

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan, si corresponde”.

Como se puede evidenciar en estas notas citadas, las variaciones de tiempos en las vidas útiles, se presenta acorde a la experticia de cada entidad y al uso esperado de los elementos de PPE asociados a su vida económica y/o beneficios esperados.

A mayor nivel de detalle, para las subcuentas de edificaciones, terrenos, maquinaria y equipo, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables y las construcciones en curso, las entidades más representativas en la PPE, son:

³⁰ Ecopetrol: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

Tabla 4.32 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas por subcuenta

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Edificaciones	86.860,4
Ministerio de Defensa Nacional	7.229,0
Medellín	5.371,9
Ecopetrol S.A.	4.525,4
Terrenos	83.525,3
Ministerio de Defensa Nacional	17.474,5
Policía Nacional	5.354,1
Universidad Nacional de Colombia	2.665,0
Maquinaria y equipo	59.432,9
Refinería de Cartagena S.A.S	23.832,1
Ecopetrol S.A.	15.014,1
Ministerio de Defensa Nacional	8.359,0
Plantas, ductos y túneles	57.121,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	7.770,4
Empresas Públicas de Medellín	7.492,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.757,1
Redes, líneas y cables	47.961,2
Interconexión Eléctrica S.A.	8.919,7
Ecopetrol S.A.	7.458,7
Empresas Públicas de Medellín	5.632,7
Construcciones en curso	31.324,1
Empresas Públicas de Medellín	10.204,8
Ecopetrol S.A.	3.948,9
Interconexión Eléctrica S.A.	1.621,2

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Adicionalmente, respecto de la trazabilidad de la información asociada a los movimientos de las Propiedades, planta y equipo durante la vigencia 2018, las entidades más representativas sobre las cifras del consolidado total, enuncian en sus notas a los estados financieros de diciembre 31 de 2018, lo siguiente:

Ministerio de Defensa:**“NOTA 6 – Grupo 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El grupo Propiedades, planta y equipo tiene una participación del 89.84% del total de los activos, que equivalen a \$36.101.162.478.257 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa para el cumplimiento de la misión. Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG,

implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación.

BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELLOS	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (BIENES INMUEBLES)
SALDO INICIAL A 01/01/2018	17.449.683.029.422	202.022.183.051	7.061.546.585.477	150.446.265.376	24.863.898.063.326
(+)	48.238.244.165	95.219.206.843	193.339.290.048	6.310.917.306	348.107.657.362
Adquisiciones con contraprestación	375.567.552	92.184.184.854	28.826.162.515	586.140.070	121.972.054.992
Adiciones y mejoras				222.146.829	222.146.820
Incorporaciones por donación de particulares	7.795.223.288		1.329.891.771		9.085.115.039
Incrementos por corrección de errores	20.000.000	109.654.781	20.000.000		149.654.781
Incorporaciones del reconocimiento del Activo producto del traslado efectuado por otro Ente público sin contraprestación			16.942.603.394		16.942.603.394
Incorporaciones del reconocimiento del Activo por transferencia efectuada por otra(s) Entidad(es) Pública(s) sin contraprestación	7.422.773.204		19.633.188.467	1.289.447.223	28.245.408.894
Incrementos por reclasificaciones de otras subcuentas	29.202.799.919	5.925.396.208	125.800.960.737	4.213.163.192	165.142.270.055
(Otros - Cuales)	3.481.920.223		886.483.164		4.348.403.386
(-)	23.496.880.882	123.572.886.879	26.894.529.322	5.478.564.588	178.288.409.954
Disminución en el costo por corrección de errores					-
Desincorporaciones del reconocimiento del Activo por transferencia efectuada a otras Entidades Públicas sin contraprestación		453.494.067	6.921.211.644		7.354.705.712
Disminución por reclasificaciones a Edificaciones/terrenos					-
Disminución por reclasificación a propiedades de inversión					-
Disminución por reclasificación a bienes de uso público					-
Disminución por reclasificación a bienes históricos y culturales					-
Investigación administrativa			112.451.515		
Reclasificación a otras cuentas	22.296.882.882	123.139.392.611	4.432.759.263	4.436.656.162	154.305.690.918
Disposición del bien por su enajenación			1.606.142.420		1.606.142.420
(Otros - Cuales) Baja de bienes	1.168.998.000		12.821.964.475	1.039.908.426	15.021.870.905
COSTO FINAL A 31/12/2018	17.474.464.392.706	176.668.502.216	7.228.991.346.204	161.280.618.093	25.031.517.310.733
Depreciación acumulada Saldo Inicial a 01/01/2018	-	-	197.185.592.762	8.386.154.755	205.571.747.518
Depreciación acumulada Saldo Final a 31/12/2018	-	-	273.698.300.439	13.395.101.599	287.093.402.038
Efecto neto por depreciación en el periodo	-	-	76.512.707.677	5.008.946.844	81.521.654.520
Deterioro acumulado saldo Inicial a 01/01/2018	-	-	-	-	-
Incremento por deterioro generado en el periodo	-	-	-	-	-
Reversiones de pérdidas por deterioro en el periodo	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado saldo final a 31/12/2018	-	-	-	-	-
Efecto en Ingresos por desincorporación de Activos	-	-	-	-	-
Efecto en gastos por desincorporación de Activos	-	-	-	-	-
VALOR INICIAL EN LIBROS A 01/01/2018	\$17.449.683.029.422	\$ 202.022.183.051	\$ 7.258.732.178.240	\$ 158.832.420.131	\$ 25.069.269.810.844
VALOR FINAL EN LIBROS A 31/12/2018	\$17.474.464.392.706	\$ 176.668.502.216	\$ 7.502.689.646.643	\$ 164.675.719.692	\$ 25.318.610.712.771

Los inmuebles del Ministerio de Defensa están compuestos principalmente por Terrenos y Edificaciones propios o de terceros, en los cuales las Unidades Ejecutoras desarrollan el cometido estatal de la entidad...”.

Empresas Públicas de Medellín (EPM):

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2018	2017
Costo	30,963,802	26,644,181
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(3,923,315)	(3,510,672)
Total	27,040,487	23,133,509

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio:

Propiedades, planta y equipos temporalmente fuera de servicio	2018	2017
Plantas, ductos y túneles	29,833	53,719
Terrenos y edificios	21,508	9,076
Maquinaria y Equipo	105	34
Total propiedades, planta y equipos temporalmente fuera de servicio	51,446	62,829

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación más significativa obedece a los componentes de las pequeñas centrales de Generación Energía: Rio Piedras, y Dolores; para la central Dolores se tiene un proyecto de modernización y se espera entrada a operación en el 2019, para Rio Piedras el negocio está mirando alternativas. Los terrenos son del proyecto Porce IV que no se realizó y que la empresa aun no toma decisiones sobre estos y los terrenos de proyecto espíritu santo que aun no se pone en marcha.

Para el 2018 y 2017 la empresa no posee propiedades, planta y equipo retiradas de su uso y que no han sido clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Espacio en blanco

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	5,060,448	7,322,713	8,460,021	5,111,231	206,506	197,596	68,430	227,233	26,644,178
Adiciones ³	19,862	1,632,790	2,791,105	15,448	7,150	32,719	1,002	17,970	4,518,006
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	28,243	-	-	-	-	1,107	29,350
Transferencias (-/+)	484,526	247,388	(900,442)	19,385	11,874	8,979	17,643	(544)	(111,391)
Disposiciones (-)	(377)	(26,626)	(80,116)	(1,549)	(1,942)	(22,864)	(1,225)	(1,603)	(136,322)
Otros cambios	68,254	(74,017)	(17,241)	46,033	(95)	2	-	(4,955)	19,981
Saldo final del costo	5,632,713	9,102,208	10,271,370	5,192,548	223,493	216,412	85,850	239,208	30,963,802
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,255,981)	(1,386,950)	-	(569,441)	(89,289)	(124,339)	(28,364)	(56,305)	(3,510,669)
Depreciación del período	(160,573)	(188,192)	-	(55,272)	(10,782)	(24,636)	(6,835)	(5,969)	(455,259)
Disposiciones (-)	237	16,278	-	79	1,851	22,567	1,223	1,401	43,636
Otros cambios	(632)	463	-	(590)	(48)	(145)	(29)	(42)	(1,023)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,416,449)	(1,558,401)	-	(628,234)	(98,268)	(126,553)	(34,005)	(60,915)	(3,923,315)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	4,215,764	7,543,807	10,271,370	4,564,324	125,225	89,859	51,845	178,293	27,040,487
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	38,310	-	-	-	-	1,195	39,505
Movimiento (+)	-	-	81,684	-	-	-	-	1,524	83,208
Movimiento (-)	-	-	(53,441)	-	-	-	-	(417)	(53,658)
Saldo final	-	-	66,553	-	-	-	-	2,302	68,855

Cifras en millones de pesos colombianos

Las propiedades, planta y equipo presentan una variación respecto al 2017, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$1,752,025.

... ³ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Al cierre de 2018 y 2017 no se recibieron subvenciones del Gobierno...”.

Refinería de Cartagena S.A.S.:

“9. Propiedades, Planta y Equipos

Costo	Plantas y Equipos	Ductos, Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017							
Adquisiciones	\$ 21.873.258.494	\$ 3.970.106.328	\$ 93.999.992	\$ 739.586.204	\$ 1.239.081.568	\$ 382.603.440	\$ 28.298.636.026
Aumento costo desmantelamiento	-	-	154.227.059	-	-	476.706	154.703.765
Traslados desde y (hacia) inventarios (2)	1.008.115	-	-	-	-	-	1.008.115
Bajas por retiro o venta de activos	(18.273)	-	(1.624.382)	-	-	(1.734.120)	(9.520.366)
Ajuste por conversión	1.947.995.457	353.570.964	8.371.481	65.866.298	110.350.512	34.074.016	2.520.228.728
Otros (reclasificaciones) (3)	93.983.816	(8.258.414)	(126.916.345)	26.726.572	-	14.464.371	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 24.085.263.924	\$ 4.315.418.878	\$ 120.289.832	\$ 832.179.074	\$ 1.349.432.080	\$ 429.884.413	\$ 31.132.468.201
Depreciación acumulada y pérdida por impairment							
Saldo al 31 de diciembre de 2017							
Depreciación del año	\$ (5.104.783.041)	\$ (787.701.227)	-	\$ (206.536.875)	-	\$ (114.123.134)	\$ (6.213.144.277)
Deterioro individual de activos (1)	(603.135.877)	(100.765.766)	-	(16.558.083)	-	(18.901.830)	(739.361.556)
Pérdidas por impairment (Nota 9.1.)	(70.939.063)	-	-	-	-	(253.754)	(71.192.817)
Bajas por retiro o venta de activos	(620.571.232)	(117.856.923)	-	(20.574.534)	-	(10.068.258)	(769.070.947)
Traslado desde inventarios (2)	2.539.208	-	-	-	-	1.309.407	3.848.615
Ajuste por conversión	(128.418.063)	-	-	-	-	-	(128.418.063)
Otros	(520.636.072)	(81.407.680)	-	(20.239.116)	-	(12.163.209)	(634.446.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(7.045.944.140)	(1.087.731.596)	-	(263.908.608)	-	(154.200.778)	(8.551.785.122)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	\$ 17.039.319.784	\$ 3.227.687.282	\$ 120.289.832	\$ 568.270.466	\$ 1.349.432.080	\$ 275.683.635	\$ 22.580.683.079

El importe bruto en libros de las propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciadas o deteriorados, se encontraba en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era de \$332.782,265 y \$257,026,282,798 respectivamente.

(1) Se constituyeron cargos por provisión de deterioro de propiedad, planta y equipos para su protección para los siguientes elementos:

- Activos en desuso (neto) que se incluyen en plan de desmantelamiento a corto plazo \$7,460,496
- Partes y repuestos sobrantes del proyecto de expansión de la Refinería de Cartagena S.A.S. por valor de \$63,478,567
- Vehículos sujetos a Avalúo por valor de \$253,754.

(2) Corresponde al traslado de inventarios a la cuenta de repuestos capitalizables por valor de \$169,036,315 y a traslado deterioro de inventarios a repuestos por valor de \$128,418,063 de acuerdo a avalúo efectuado a 15,045 ítems.

(3) El valor constituye próximas capitalizaciones por conceptos de mantenimientos mayores de tanques, obras civiles y proyectos ICOS de optimización para la producción de Refinería...”.

Según el uso y/o condiciones de los elementos de la PPE consolidados, se detallan a continuación en relación con estas características y la identificación respectiva del deterioro acumulado y la depreciación acumulada al cierre de 2018 de los elementos, así:

Espacio en blanco

Tabla 4.33 Propiedades, planta y equipo – Usos y condiciones

Usos y condiciones de los elementos de PPE

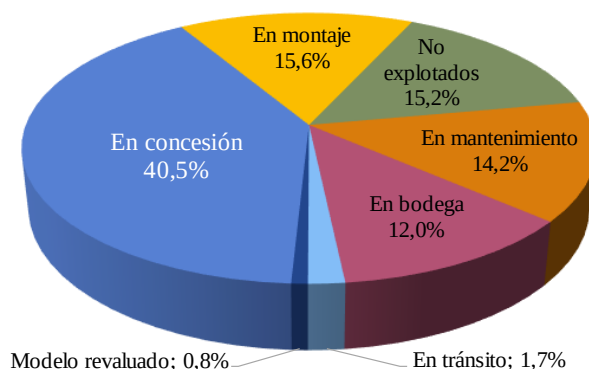
CONCEPTO		En servicio / uso		Condiciones					Deterioro	Miles de millones de pesos	
Costo	Modelo revaluado	En concesión	En montaje	No explotados	En mantenimiento	En bodega	En tránsito	Acumulado (cr)	Depreciac. Acumulada (cr)	Saldo Dic 2018	
399.338,3	112,4	5.789,4	2.229,2	2.175,0	2.030,8	1.709,6	249,6	(8.777,7)	(77.207,9)	327.648,8	
83.525,3	20,8	1.737,3	0,0	456,3	0,0	0,0	0,0	(310,8)	0,0	85.428,8	
86.860,4	91,6	1.792,3	0,0	365,1	30,2	0,0	0,0	(596,1)	(8.779,1)	79.764,5	
59.432,9	0,0	36,9	981,1	731,3	1.740,3	441,5	68,9	(4.408,7)	(16.400,8)	42.623,3	
57.121,7	0,0	574,0	287,3	118,8	2,2	0,0	6,2	(1.710,8)	(16.276,1)	40.123,4	
31.324,1	0,0	2,9	0,0	17,0	0,0	0,0	0,0	(498,6)	0,0	30.845,3	
47.961,2	0,0	987,8	728,8	3,5	0,8	42,7	16,2	(866,9)	(19.776,6)	29.097,6	
14.447,1	0,0	88,1	96,5	166,5	3,3	522,5	19,4	(28,6)	(8.130,2)	7.184,5	
8.013,7	0,0	34,1	11,0	229,5	250,2	257,1	7,3	(37,1)	(2.648,2)	6.117,8	
4.767,2	0,0	13,9	124,1	37,0	2,7	122,6	6,1	(71,2)	(2.026,6)	2.975,9	
3.434,6	0,0	455,2	0,0	45,2	1,0	158,1	24,7	(13,3)	(1.714,5)	2.391,1	
1.331,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(192,6)	0,0	1.138,9	
Repuestos											
Bienes de arte y cultura	653,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,5)	(42,2)	611,3	
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	279,7	0,0	0,0	0,3	4,8	0,1	10,0	(0,2)	(126,5)	168,2	
Semovientes y plantas	108,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(2,3)	(20,0)	86,0	
Plantas productoras	76,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(32,0)	44,7	
Otras PPE	0,0	0,0	66,8	0,0	0,0	0,0	155,1	(39,8)	(1.235,3)	(952,6)	

De la tabla se identifica que sobre el valor en libros de cada concepto, los terrenos por de \$85.428,8 y las edificaciones por \$79.764,5 corresponden al 26,1% y 24,3% respectivamente, sumando una representatividad del 50,4% respecto del total de la PPE, adicionalmente, se evidencia que el

deterioro acumulado más representativo de (\$4.408,7), fue aplicado a los elementos de la subcuenta maquinaria y equipo con el 50,2% respecto del total del deterioro acumulado; entre tanto, la mayor representatividad de la depreciación acumulada corresponde a las aplicación sobre las subcuentas de redes, líneas y cables con el 25,6% por (\$19.776,6), seguido por la de maquinaria y equipo y las de plantas, ductos y túneles con el 21,2% por (\$16.400,8) y el 21,1% por (\$16.276,1) respectivamente.

En este mismo sentido, para las subcuentas que indican usos o condiciones en las cuales se encuentran las PPE, se presentan los resultados de la siguiente gráfica:

Gráfica 4.10. Propiedades, planta y equipo – Participación según usos y/o condiciones



Conforme a la gráfica anterior, para los elementos de PPE en concesión se presenta una nota específica para describir los activos en esta condición.

En relación con el detalle de las propiedades, planta y equipo – modelo revaluado, tan solo nueve entidades del Sector Público consolidado, presentan información al respecto, entre las cuales se destacan en la participación de la cuenta con el 28,8% y el 17,3% respectivamente, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex) y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), así:

Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo – Modelo revaluado – Entidades reportantes

Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado

Cifras en millones de pesos

ENTIDAD	COSTO	DEPREC. ACUMUL. (CR)	DETERIO. ACUMUL. (CR)	DIC 2018	% PAR
TOTAL ENTIDADES	112.397,6	(1.790,7)	(456,7)	110.606,9	100,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	32.206,8	(436,1)	0,0	31.770,6	28,7
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	20.426,8	(1.354,5)	0,0	19.072,3	17,2
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	16.947,5	0,0	0,0	16.947,5	15,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	12.857,4	0,0	0,0	12.857,4	11,6
Fiduciaria la Previsora S.A.	11.007,1	0,0	0,0	11.007,1	10,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	8.154,7	0,0	(456,7)	8.154,7	7,4
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	5.897,1	0,0	0,0	5.897,1	5,3
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	4.023,4	0,0	0,0	4.023,4	3,6
Fiduciaria Central S.A.	876,7	0,0	0,0	876,7	0,8

De la anterior tabla, en contexto las entidades representativas enuncian en sus notas lo siguiente:

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.³¹:

“e. Revaluación de propiedades y equipo – El Banco mide los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El Banco actualizará cada 3 años los valores razonables de los edificios, terrenos y propiedades de inversión.

... realizará la medición en el año 2020, para determinar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado”.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario³²:

“Los activos adquiridos durante el año con un costo inferior a 50 UVT (1.656 para año 2018 y 1.593 para año 2017), se deprecian en su totalidad dentro del mismo periodo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.18.5 del Decreto 1625 de 2016 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria y el concepto No. 103512 de 2009 emitido por la DIAN.

El valor residual se constituye en el monto estimado que se obtendría de la disposición del activo, luego de deducir los costos estimados de disposición del activo, al finalizar su vida útil. Cuando estos valores son significativos se deben respaldar con un avalúo preparado por peritos independientes o por personas con la suficiente idoneidad para calcularlos.

La Compañía realizará pruebas de deterioro a las propiedades, planta y equipo si existen indicios de que una partida de propiedades, planta y equipo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se ha deteriorado. Igualmente, cuando el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable...

La Compañía mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad planta y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral – ORI”.

Finalmente, por tratarse de un tema de alto impacto y conocimiento nacional del Sector Público, la entidad Empresas Públicas de Medellín (EPM), referencia en sus notas a los EE.FF. de diciembre de 2018 respecto al proyecto Hidroeléctrico Ituango, lo siguiente:

“Al 31 de diciembre de 2018, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 88.2% (2017: 80.5%). Se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar en operación a partir del último trimestre del 2021. Sin embargo, esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas y la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia presentada el 28 de abril de 2018 ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río

³¹ Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.: Notas a los EE.FF. diciembre de 2018.

³² Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario: Notas a los EE.FF. diciembre de 2018.

Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento aguas arriba de la presa. Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, se tomó la decisión de verter agua por la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que el agua se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera.

A la fecha de corte de los estados financieros no fue posible estimar el valor de los daños reales sufridos en la casa de máquinas, tanto en la componente de obras civiles como en la componente de equipos electromecánicos. Una vez se pueda restringir el paso de aguas del embalse por el complejo y se pueda efectuar el vaciado del agua remanente en este, se podrá realizar un diagnóstico claro y preciso de las afectaciones y daños sufridos y se podrán realizar las estimaciones ajustadas en cuanto al tiempo de las intervenciones, la ingeniería de recuperación y las obras a implementar para recuperar completamente esta componente del proyecto, utilizando información actualizada”.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales

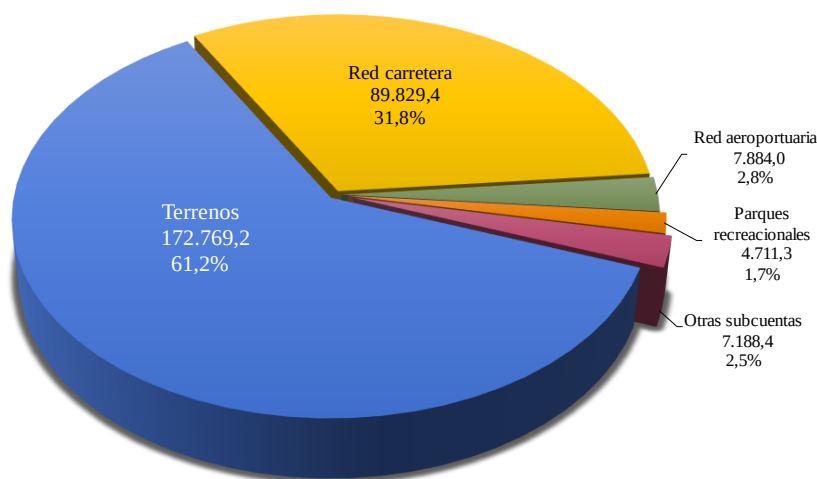
Este grupo presenta un saldo de \$331.674,1, equivalente al 24,2% de los Activos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.371.675,6. En la siguiente tabla se muestra su composición.

Tabla 4.35 Bienes de uso público e históricos y culturales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Bienes de uso público en servicio	282.382,3	85,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	30.482,2	9,2
Bienes de uso público en construcción	28.626,0	8,6
Bienes de uso público en construcción-concesiones	13.551,6	4,1
Bienes históricos y culturales	1.180,1	0,4
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	74,0	0,0
Materiales	4,4	0,0
Subtotal	356.300,6	107,4
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(24.454,8)	(7,4)
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(127,3)	(0,0)
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(42,7)	(0,0)
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(1,7)	(0,0)
Subtotal Depreciación y deterioro acumulado	(24.626,5)	(7,4)
TOTAL	331.674,1	100,0

Con un saldo de \$282.382,3, Bienes de uso público en servicio es la cuenta más representativa del grupo, con una participación del 85,1%. Se compone de las subcuentas Terrenos, Red de Carretera, Red aeroportuaria, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio, Plazas públicas, Red fluvial, Red marítima, Red férrea, Bibliotecas, Edificaciones, Museos y Hemerotecas. En el siguiente gráfico se presentan las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.11 Composición de los Bienes de uso público en servicio



Las entidades que reportan los mayores saldos en las subcuentas más representativas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.36 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	
Terrenos	172.769,2
Bogotá D.C.	157.089,9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	7.876,8
Medellín	2.956,4
Instituto de Desarrollo Urbano	1.368,4
Red carretera	89.829,4
Instituto Nacional de Vías	21.672,0
Instituto de Desarrollo Urbano	11.877,0
San José de Cúcuta	6.973,8
Departamento de Cundinamarca	4.090,3
Medellín	2.578,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más representativa de los Bienes de uso público en servicio es Terrenos con un saldo de 172.769,2, registra el 61,2% del total de la cuenta. La entidad con mayor participación en la misma es Bogotá D.C. que en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 7.2 Bienes de uso público en servicio, manifiesta:

“En su saldo a cierre de vigencia participan de forma predominante el DADEP y Fondos de Desarrollo Local, como se presenta a continuación:

82) **Tabla: Participación de los EPD en Bienes de Uso Público en servicio. (Cifras en miles de pesos)**

ENTE(S) PÚBLICO(S) DISTRITAL(ES)	SALDO	%
DADEP	157.089.889.342	99,86%
Fondos de Desarrollo Local	190.141.877	0,12%
Secretaría Distrital de movilidad	27.017.068	0.02%
Secretaría Distrital de Ambiente	1.540.249	0.00%
TOTAL	157.308.588.536	100%

Fuente: elaboración propia. Información tomada de aplicativo Bogotá Consolida

A cierre de la vigencia el saldo reflejado en el DADEP corresponde a 61.072 bienes y dentro las incorporaciones más significativas en este Ente se encuentran: la recepción de zonas de cesión por urbanizadores de 452 bienes en cuantía de 1.420.471.077 y 20 bienes de zonas de no cesión por valor de 13.021.070, otros movimientos presentados en esta cuenta obedecen al reconocimiento en el DADEP de englobes, desenglobes y desincorporaciones realizadas.

Por su parte, los Fondos de Desarrollo Local durante la vigencia presentan capitalizaciones que obedecen a reclasificaciones de bienes de uso público en construcción al servicio, al respecto, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar indica que estas ascienden a 25.072.864.

Además, en esta cuenta se presenta el reconocimiento del sistema de semaforización por parte de la Secretaría de Movilidad y las construcciones de los parques Mirador de los Nevados, Santa María del Lago, Entre Nubes y el Aula Ambiental Soratama, las cuales fueron valoradas por la firma la firma Cáceres & Ferro y se encuentran reconocidas por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Variables y Estimaciones de medición posterior

La depreciación de los bienes de uso público se realiza por el método de línea recta y tiene en cuenta: el tipo de bien, estado del bien, pólizas de estabilidad de la obra, entre otros. Por su parte, los terrenos no son objeto de depreciación.

De forma particular, el Fondo de Desarrollo Local manifiesta que los periodos de depreciación oscilan en un rango de tres (3) a ocho (8) años para los bienes de uso público reconocidos.

A cierre del ejercicio 2018, no se presenta cambios relacionados con el deterioro reconocido a 01 de enero de 2018 para los bienes de uso público, que de forma particular corresponden a los reconocidos por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda.

Aspectos Adicionales

- Dentro de los efectos en los resultados con impacto en el gasto de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., se encuentran las desincorporaciones de bienes de uso público en la vigencia del 2018 reconocidas por el DADEP por valor de \$24.316.718 como se detalla a continuación:

83) **Tabla- Efectos en Gastos por Desincorporación de Bienes de Uso Público, DADEP. (Cifras en miles de pesos)**

RUPI	Efecto en gasto
2127-1	15.336.706
755-32	3.700.069
755-34	5.279.943
Total	24.316.718

Fuente: Elaboración propia a partir de las notas a los estados financieros del EPD DADEP

- El DADEP presenta revelaciones en otros activos contingentes de 294 inmuebles de uso público por un valor de 1.156.509.956, los cuales tienen la característica de estar invadidos. A continuación, se relaciona resumen:

84) *Tabla – Inmuebles de Uso Público Invadidos. DADEP. (Cifras en miles de pesos)*

Clasificación de Inmuebles	Cantidad	Saldo a 31 de diciembre de 2018
PÚBLICO DE CESIÓN	299	1.155.769.849
CONSTRUCCIÓN	6	1.818.126
PREDIO	293	1.153.951.723
PÚBLICO DE NO CESIÓN	1	740.107
PREDIO	1	740.107
Total	294	1.156.509.956

Fuente: Elaboración propia a partir de las notas a los estados financieros del EPD DADEP

- De acuerdo a los análisis realizados por el Ente Público Distrital - DADEP, se presenta propiedad inmobiliaria sin reconocimiento que asciende a 6.509 inmuebles con características de falta de control, falta de medición fiable o sin definir, que se encuentran en proceso de depuración como se presenta a continuación:

85) *Tabla PPE – Bienes Inmuebles sin reconocimiento*

Bienes Inmuebles	Con control sin medición fiable	Sin control sin medición fiable	Sin definir	Total, general
CONSTRUCCIÓN	96	326	2	424
PREDIO	5.125	917	43	6.085
Total general	5.221	1.243	45	6.509

Fuente: Información suministrada por el DADEP

- El DADEP reconoce entre sus activos, cinco (5) bienes de uso público de titularidad del IDU.
- El DADEP tiene reconocidos como activos 2 terrenos, los cuales se encuentran entregados en administración a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio por valor de 437.271.753.”

La siguiente subcuenta con mayor participación de los Bienes de uso público en servicio, es Red de carretera que con un saldo de \$89.829,4 aporta el 31,8% del total de la cuenta.

El Instituto Nacional de Vías, reporta un valor de \$21.672,0 y en sus notas a los estados financieros – Nota 4. Bienes de uso público e históricos y culturales revela:

“Las vidas útiles de los Bienes de Uso Público son las mencionadas en la Resolución No. 6360 del 14 de noviembre de 2008, donde la entidad estableció la amortización de la red vial nacional, por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil estimada por los profesionales idóneos de la entidad y que fue ratificada para la aplicación del nuevo marco normativo (Acta 0134 de Enero 29 de 2018), así:

NOMBRE	VIDA ÚTIL ASIGNADA POR INVIAS
CARRETERAS	15 años
PUENTES	20 años
TÚNELES	25 años
LÍNEAS FERREAS	20 años
MUELLES Y CANALES DE ACCESO	20 años

En aplicación al nuevo marco normativo para entidades de gobierno NICSP, el Instituto Nacional de Vías determinó aplicar para todos los Bienes de Uso Público la fecha de inicio de uso el 1 de enero de 2011, aplicando 7 años de depreciación, a excepción de los bienes de uso público entregados en administración que su fecha de inicio correspondió a la fecha de reversión de los bienes nuevamente al INVIAS, lo que significó un mayor impacto puesto que a los bienes entregados en administración no se les calculaba depreciación con el antiguo marco normativo. Los saldos de la cuenta de depreciación a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.85.01	Red carretera en servicio	4.499.376.626	-	1.032.058.932	5.531.435.558

NOTA: Cifras en miles de pesos

...

Para el Grupo de cuentas 17, el INVIAS tiene un aplicativo de los Bienes de Uso Público, donde se registra el inventario de la inversión por cada uno de los sectores o rutas y por cada uno de los modos, esta información es tomada de los movimientos diarios del Sistema de información Financiera SIFF Nación.

La amortización de los Bienes de Uso público en servicio se realizó mensualmente y bajo las políticas contables establecidas.

...

Los movimientos de la cuenta 1710 Bienes de Uso Público en Servicio, durante el periodo de enero 1 al 31 de diciembre de 2018, son los que se detallan a continuación:

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.10.01	Red carretera	20.361.338.414	3.667.507.204	2.356.805.560	21.672.040.057

NOTA: Cifras en miles de pesos...

Por su parte, el Instituto de Desarrollo Urbano registra un saldo de \$11.877,0 y en sus revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, informa al respecto:

“Los bienes de uso público en servicio, se incrementaron por el traslado de los bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad y por los costos incurridos en la rehabilitación de la malla vial arterial y local.

Durante el 2018 presentó el siguiente movimiento:

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	Red carretera
COSTO INICIAL A 01/01/2018	11.357.796.893.003
(+)	519.234.265.751
Adquisiciones y otras incorporaciones	224.579.267.477
Incorporaciones por recibo de zonas cesión	16.134.174.607
Incorporaciones del reconocimiento del Activo producto del traslado efectuado por otro Ente Público Distrital sin contraprestación	81.918.492.897
Incrementos por reclasificaciones de otras cuentas	-
(Otros - Cuales) Traslado de BUP en construcción	196.602.330.770
(-)	0
Disminución por reclasificación a inventarios	
COSTO FINAL A 31/12/2018	11.877.031.158.754
Depreciación acumulada Saldo Inicial a 01/01/2018	4.105.314.849.433
Depreciación acumulada Saldo Final a 31/12/2018	4.680.358.685.665
Efecto neto por depreciación en el período	- 575.043.836.232
Deterioro acumulado saldo inicial a 01/01/2018	
Incremento por deterioro generado en el período	
Reversiones de pérdidas por deterioro en el período	
Deterioro acumulado saldo final a 31/12/2018	
VALOR INICIAL EN LIBROS A 01/01/2018	\$ 7.252.482.043.570
VALOR FINAL EN LIBROS A 31/12/2018	\$ 7.196.672.473.089

Los bienes de uso público en servicio son objeto de amortización por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles establecidas en la política, para el caso de la malla vial arterial, local, rural y espacio público a 50 años y para los puentes tanto vehiculares como peatonales a 40 años.

2.6.1. Deterioro

De acuerdo con el análisis realizado a los bienes de uso público de la entidad, no se identifican indicios de deterioro que den lugar a reconocer deterioro en la vigencia 2018, este análisis se realiza con relación a los valores reportados por las áreas técnicas encargadas de la medición de las vías en construcción y en servicio.”

Bienes de uso público en servicio – Concesiones por valor de \$30.482,2, es la segunda cuenta más significativa del grupo con una participación del 9,2% y se compone por las subcuentas: Red de carretera, Red aeroportuaria, Red marítima, Red férrea, Terrenos, Otros bienes de uso público en servicio – concesiones y Red fluvial.

Para aquellos bienes de uso público en servicio y en construcción que se encuentran concesionados se preparó una nota específica, denominada Acuerdos de Concesión, en donde se presenta el detalle de estos bienes, las entidades que los registran y las principales revelaciones que hicieron.

Nota 12 Recursos naturales no renovables

El grupo de Recursos naturales no renovables se compone de las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Tabla 4.37 Recursos naturales no renovables

Recursos naturales no renovables

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Reservas probadas	138.091,4	225,9
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(76.950,4)	(125,9)
TOTAL	61.141,0	100,0

A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Recursos naturales no renovables consolidado del Sector Público alcanzó un valor neto de \$61.141,0 que representa el 4,5% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.371.675,6. A continuación, en la gráfica se observan: los conceptos que lo conforman:

Gráfica 4.12 Recursos naturales no renovables

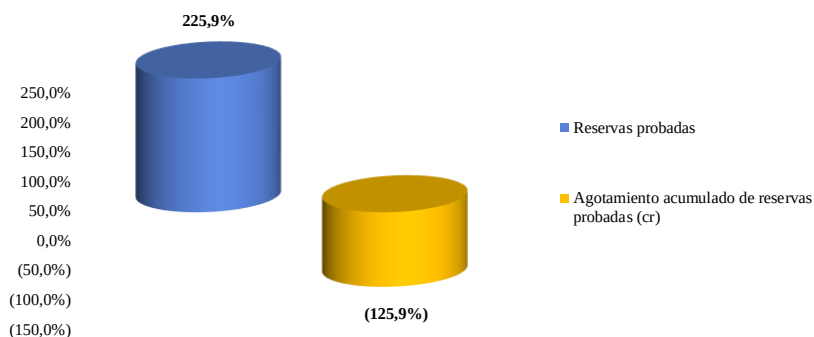


Tabla 4.38 Mayores saldos – Reservas probadas

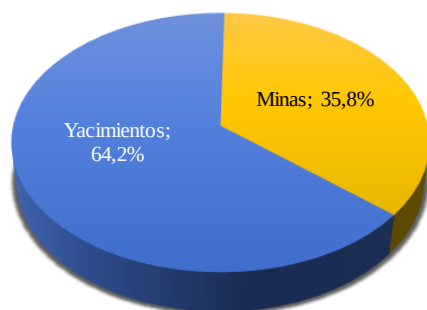
Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
RESERVAS PROBADAS	
Yacimientos	88.700,0
Ministerio de Minas y Energía	88.700,0
Minas	49.391,3
Ministerio de Minas y Energía	49.391,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Como se observa, el Ministerio de Minas y Energía es la entidad pública que registra y presenta valores en la cuenta de Reservas probadas y, por su puesto, en el concepto de Agotamiento, cuya clasificación es del 64,2% en Yacimientos y el 35,8% en Minas, como puede observarse en la gráfica siguiente:

Gráfica 4.13 Recursos naturales no renovables



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad en relación con estos recursos no renovables.

Ministerio de Minas y Energía

“El saldo de esta cuenta corresponde a recursos naturales no renovables en explotación así:

61.140.989.044.129

Reservas:

138.091.347.220.193

CUENTA 1820

1820-01 Minas

49.391.347.220.193

1820-03 Yacimientos

88.700.000.000.000

CUENTA 1825

1825-01 Minas

(14.770.358.176.064) **(76.950.358.176.064)**

1825-03 Yacimientos

(62.180.000.000.000)

MEDICIÓN INICIAL: Los recursos naturales no renovables se medirán por el valor en libros a 31 de diciembre de 2018, por el valor de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso.

MEDICIÓN POSTERIOR: Con posterioridad al reconocimiento, los recursos naturales no renovables se medirán, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso.

La base para el cálculo del valor de las reservas de la Nación en materia de hidrocarburos está conformada por el balance preliminar de las reservas probadas de petróleo y gas a 31 de diciembre de 2018 y el pronóstico de producción de dichas reservas, remitido por la Agencia nacional de Hidrocarburos ANH.

Según dicho balance, las reservas de petróleo del país a 31 de diciembre de 2018 ascendían a 1.480.032.302 barriles y por concepto de regalías 158.084.713 barriles correspondían a la Nación.

En materia de gas natural, las reservas a dicha fecha eran de 3.641.914.462 (miles en pies cúbicos), de los cuales 544.070.252 Kpc pertenecían a la Nación por el mismo concepto.

La monetización de las reservas por concepto de regalías y sus respectivos pronósticos de producción, arroja un valor de 26.51 billones de pesos. Para dicho cálculo se utilizó una tasa de descuento de 10% y una tasa de cambio de \$3193/US\$(TRM ultimo trimestre 29-10-18 A 28-01-19).

Como resultado de la explotación de petróleo y gas durante el 2018, se generaron regalías por un monto preliminar de \$6.6 billones de pesos, que corresponderían al agotamiento de dicha vigencia. Vale la pena resaltar que esta información es de carácter preliminar ya que corresponde a una actualización de las reservas probadas a 31 de diciembre de 2017, restando la producción fiscalizada de petróleo y/o la producción comercializada de gas durante el 2018, en concordancia con el procedimiento previsto en el Decreto 34 de 2010.

El balance definitivo de reservas de petróleo y gas de 2018 debe ser entregado por la ANH a este Ministerio³³ dentro de los primeros 120 días calendario como lo establece el Decreto 324 de 2010, tomando en cuenta los informes y auditorías de reservas entregados por las compañías operadoras a dicha entidad, bajo los parámetros establecidos en el Acuerdo 11 de 2008 de la ANH y su reglamentación, momento en el cual se estará realizando la actualización respectiva.

En cuanto a las reservas de minas el horizonte para la proyección se tomó teniendo en cuenta el periodo máximo de duración de los contratos de concesión. Mientras que para los contratos que finalizan, el horizonte solo se toma para el año de cálculo, con el reporte del pago de regalías.

De conformidad con el documento entregado por la Agencia Nacional Minera, se tiene la siguiente valoración para las reservas del año 2018: De acuerdo con la metodología de la Resolución 900079 del 13 de febrero de 2013, el valor de las reservas de los minerales para el periodo 2018 se estima en \$34,620,989,044,126.

El cálculo de valoración de reservas para la vigencia 2018, abarca los minerales vigentes en el registro minero Nacional según lo indican las Resoluciones 151 del 23 de marzo de 2018, 533, 534 y 535 del 27 de septiembre de 2018, proferidas por la unidad de Planeación Minero-Energética UPME, mediante las cuales se fija el precio base para la liquidación de regalías.

Para el presente año se tiene un decrecimiento en el valor de las reservas, debido principalmente a una menor producción, como es el caso del carbón, oro, platino, esmeralda, caliza, materiales de construcción, hierro, roca fosfórica y sal entre otros, esto se debe a varios factores entre los que se destacan:

- 1- La caída de los precios internacionales del oro, plata, platino y la fluctuación que tienen algunos minerales metálicos y el carbón.
- 2- La menor producción de varios minerales (caso carbón, oro, platino, esmeraldas, caliza, materiales de construcción, hierro, roca fosfórica y sal entre otros).
- 3- La mayor incidencia en la valoración de las reservas de los minerales es del carbón con el 61,5%, le sigue el oro con el 23,58%, níquel 9,70% y esmeraldas con el 0,25%.

Finalmente se tiene que del total de títulos mineros que reporta el Catastro Minero Colombiano en etapa de explotación, no todos los títulos de encuentran realizando extracción de minerales, pues de

³³ Ministerio de Minas y Energía. Notas a los estados contables a diciembre de 2018

éstos hay una parte que no cuentan con, licencia ambiental y otros tienen suspensión de obligaciones”.

Nota 13 Otros derechos y garantías

El grupo de Otros derechos y garantías se compone de las cuentas y valores que se detallan a continuación y que hacen parte de los otros activos del Estado de situación financiera:

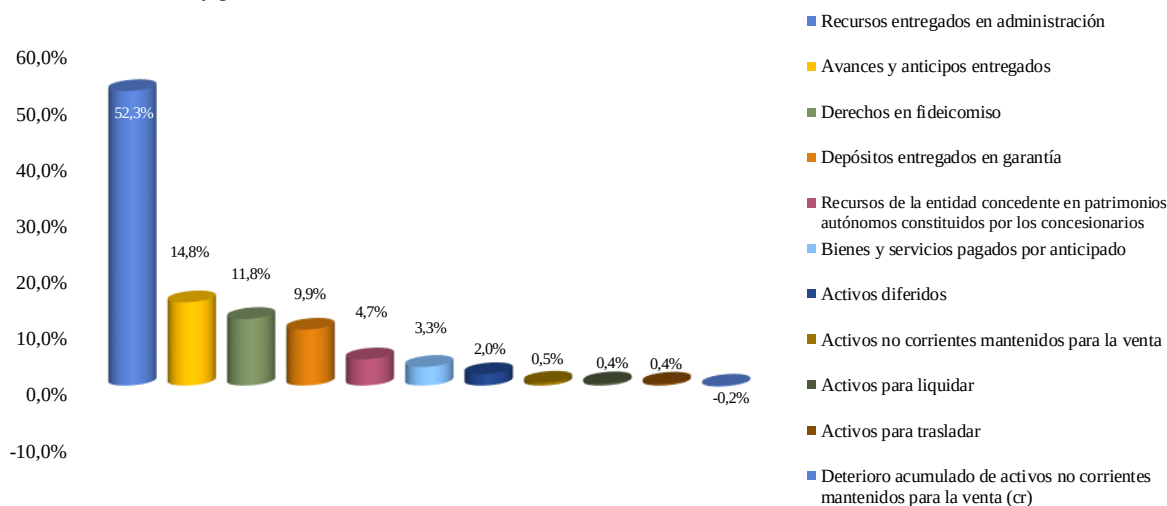
Tabla 4.39 Otros derechos y garantías

Otros derechos y garantías

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Recursos entregados en administración	34.649,2	52,3
Avances y anticipos entregados	9.796,8	14,8
Derechos en fideicomiso	7.839,0	11,8
Depósitos entregados en garantía	6.578,9	9,9
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.089,4	4,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.201,7	3,3
Activos diferidos	1.348,2	2,0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	353,9	0,5
Activos para liquidar	273,2	0,4
Activos para trasladar	236,2	0,4
SUBTOTAL	66.366,5	100,2
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(105,4)	(0,2)
TOTAL	66.261,1	100,0

Al 31 de diciembre de 2018, el grupo de Otros derechos y garantías consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$66.261,1 que representa el 4,8% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.371.675,6. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.14 Otros derechos y garantías



Recursos entregados en administración es la cuenta más representativa con el 52,3% es decir \$34.649,2 del total de los Otros derechos y garantías del Sector Público que ascienden a \$66.261,1. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.40 Mayores saldos – Recursos entregados en administración

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	
En administración	22.034,4
Sistema General de Regalías	10.206,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.981,8
Ministerio de Minas y Energía	3.068,8
Encargo fiduciario- fiducia de administración y pagos	7.973,3
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	624,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	578,1
Medellín	479,5
Santiago de Cali	433,7
Recursos fonpet por distribuir	2.356,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.356,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Sistema General de Regalías

“190801 – Recursos Entregados en Administración: El saldo de la cuenta es de \$10.206.140 Millones y corresponde al saldo de los recursos entregados en administración discriminados así:

7.1 FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION – FAE: De conformidad con lo establecido en el decreto 1076 de 2012, los ingresos del Sistema General de Regalías³⁴ que se distribuyan al Fondo de Ahorro y Estabilización se destinaran al patrimonio autónomo denominado “Fideicomiso FAE” y será administrado por el Banco de la República. La contabilidad del “Fideicomiso FAE” se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y de manera separada por cada partícipe en los libros de contabilidad del Banco de la República a través de cuentas de orden fiduciarias.

Según los informes del Banco de la República sobre la gestión del Fideicomiso FAE, se presenta la siguiente situación financiera:

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 los activos del Fideicomiso FAE ascienden a US \$3.139.687.418,95 equivalentes a 2.991.454 Unidades, valorados a la TRM de diciembre 31 de 2018 de \$3.249,75 representa un valor de \$10.203.199 Millones. A diciembre de 2017 el saldo del fondo era de US \$3.694.163.419, durante el año 2018 se realizaron aportes por US \$17.954.244, se retiraron aportes para desahorro y exceso de ahorro por US \$616.721.218 y el Banco de la República reportó utilidades por US \$44.290.973. El retorno anual del portafolio fue 1.71%.

³⁴ Sistema general de regalías. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

7.2 ICETEX: Del valor entregado en administración por el SGR al ICETEX por \$3.900 Millones en el marco del acuerdo 019 de diciembre 27 de 2013, a Diciembre de 2018 hay un saldo de \$2.941 Millones por legalizar según certificación expedida por la entidad.

Variación: En esta cuenta se refleja el saldo de los recursos entregados en administración por el SGR, hasta el año 2017 se reflejaba en la cuenta 142402. El saldo a Diciembre de 2018 es de \$10.206.140 millones, de los cuales \$10.203.199 Millones corresponden al saldo del Fideicomiso FAE que a Diciembre de 2018 tenía US\$3.139.687.418,95 valorados a la TRM de Diciembre 31 \$3.249,75; y \$2.941 millones que corresponden al valor pendiente de legalizar de los recursos entregados al ICETEX. Teniendo en cuenta que el saldo a Diciembre de 2017 era de \$11.092.003 millones se presentó una disminución del 8%. Durante el 2018 solo se realizaron aportes al fondo hasta el mes de julio por US \$17.954.244,45, el Banco de la República reportó utilidades netas por US \$44.290.972,95, y en el mes de noviembre se retiraron aportes para desahorro y exceso de ahorro por US \$616.721.217,91; de otra parte la TRM se redujo en el año en \$265,75 al pasar de \$2.984 el 31 de diciembre de 2017 a \$3.249,75 el 31 de diciembre de 2018.

La cuenta Avances y anticipos entregados participa con el 14,8% es decir \$9.796,8 del total de los Otros derechos y garantías del Sector Público. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta.

Tabla 4.41 Principales saldos de la cuenta – Avances y anticipos entregados

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
ENTIDAD/EMPRESA	Dic 2018
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	
TOTAL	4.043,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.490,1
Ecopetrol S.A.	1.146,5
Montería	225,4
Instituto Nacional de Vías	220,9
Departamento de Arauca	217,3
Departamento de Boyacá	200,8
Instituto de Desarrollo Urbano	197,3
Bogotá D.C.	176,3
Ministerio de Salud y Protección Social	168,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Avances y anticipos entregados.

Espacio en blanco

Tabla 4.42 Mayores saldos – Avances y anticipos entregados

Entidades que reportan los mayores saldos*

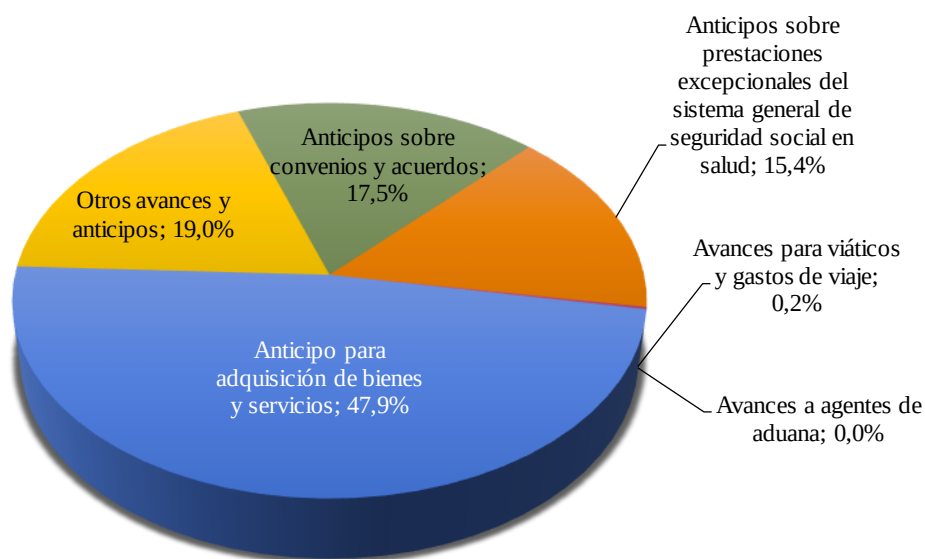
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	4.694,2
Ecopetrol S.A.	319,1
Instituto Nacional de Vías	220,9
Medellín	144,1
Departamento de Casanare	138,8
Otros avances y anticipos	1.862,2
Montería	225,4
Ecopetrol S.A.	213,6
Instituto de Desarrollo Urbano	197,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	143,1
Anticipos sobre convenios y acuerdos	1.716,3
Ecopetrol S.A.	613,0
Departamento de Boyacá	113,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	86,5
Departamento de Arauca	80,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad de Avances y anticipos entregados son: Anticipo para adquisición de bienes y servicios, con un valor de \$4.694,2 que representa el 47,9% de la misma, Otros avances y anticipos con un valor de \$1.862,2 que representa 19,0% y Anticipos sobre convenios y acuerdos \$1.716,3 el 17,5%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.15 Avances y anticipos entregados



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Instituto Nacional de Vías

“

Código	Descripción	Saldo final
1.9		2.280.919.311
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	943.232
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	220.944.744
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.959.567.639
1.9.09	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	89.273.541
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.735.160
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 5.478.972
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	7.933.967

Cifras en miles de pesos

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

El saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a Seguros por el valor de \$943.232 miles de pesos que corresponden al pago por anticipado realizado en la vigencia 2018 de las pólizas por conceptos como: Financiero, Casco Barco Integral de Navegación, Responsabilidad Civil Extracontractual, de Aviación, de Todo Riesgo Daños Materiales PSCN, Transporte Automático de Mercancías, Manejo Global Entidades Estatales y el cual será amortizadas durante la vigencia 2019.

Avances y Anticipos Entregados

Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios. Se reconocerán por este concepto los anticipos y avances que no han sido ejecutados y por lo tanto el Instituto Nacional de Vías³⁵ puede exigir el reintegro de este.

Los anticipos y avances serán legalizados en su totalidad durante la ejecución del contrato y será requisito para la aprobación de nuevos pagos a los contratistas. Estos avances y anticipos entregados serán evaluados periódicamente por el área responsable a fin de determinar si estos no se han ejecutado y siguen de esta manera cumpliendo la definición de avance o anticipo.

La cuenta Avances y Anticipos Entregados inició el año con un saldo de \$348.975.134 miles de pesos, al término de la vigencia 2018 el saldo fue de \$220.944.744 miles de pesos, se realizaron ajustes debito por valor de \$24.257.377 miles de pesos, correspondientes a reclasificaciones del periodo y el valor de las Regalías registradas por valor de \$1.196.892 miles de pesos, adicionalmente se otorgaron 81 anticipos por valor de \$33.754.073 miles de pesos.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizaron amortizaciones por valor de \$187.238.733 miles de pesos lo que indica una reducción del 53,65% del valor de la cuenta en la vigencia (Cuadro y gráfico 1).

³⁵ Instituto Nacional de Vías. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Saldos de contratos en rangos x años

Años x Rangos	Saldo Inicial 2018	Anticipos Otorgados 2018	Ajustes Debito 2018	Regalías	Saldo x amortizar a Dic 2018	Valor amortizado en 2018
2011 A 2013	\$18.041.451	\$0	\$756.541	\$0	\$14.021.010	\$4.776.982
2014 A 2016	\$185.093.065	\$2.824.660	\$17.148.197	\$0	\$75.007.657	\$130.058.264
2017 A 2018	\$31.459.755	\$30.929.414	\$5.335.818	\$1.196.892	\$18.070.200	\$50.851.678
ANTES DE 2010	\$114.380.863	\$0	\$1.016.821	\$0	\$113.845.876	\$1.551.808
Total general	\$348.975.134	\$33.754.073	\$24.257.377	\$1.196.892	\$220.944.744	\$187.238.733

Cuadro 1

Nota: Cifras en Miles de Pesos

Saldos Totales por contratos en rangos x años

Gráfico 1

Nota: Cifras en Miles de Pesos

Montería

Tabla N° 9

CUENTAS DE OTROS ACTIVOS

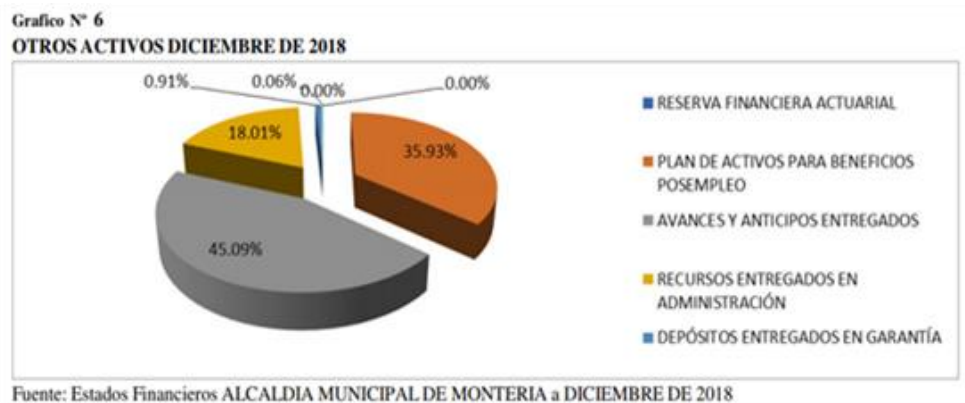
CUENTAS DE OTROS ACTIVOS								
Cifras en Pesos		DICIEMBRE DE 2018		DICIEMBRE DE 2017		Variaciones		
Código	Grupos	Periodo Act	%	Periodo Ant	%	Absoluta	Relativa	
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	0,00	0,00%	183.521.390.747,01	92,20%	-183.521.390.747,01	-100,00%	
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	179.608.730.949,13	35,93%	0,00	0,00%	179.608.730.949,13	100,00%	
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	225.371.114.543,60	45,09%	0,00	0,00%	225.371.114.543,60	100,00%	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	90.040.039.101,71	18,01%	0,00	0,00%	90.040.039.101,71	100,00%	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	4.531.791.000,00	0,91%	0,00	0,00%	4.531.791.000,00	100,00%	
1970	INTANGIBLES	282.862.000,00	0,06%	282.862.000,00	0,14%	0,00	0,00%	
1999	VALORIZACIONES	0,00	0,00%	15.252.656.000,00	7,66%	-15.252.656.000,00	-100,00%	
19	Total OTROS ACTIVOS	\$ 499.834.537.594	100,00%	\$ 199.056.908.747	100,00%	\$ 300.777.628.847	151,10%	

Fuente: Estados Financieros ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERÍA a DICIEMBRE DE 2017 y DICIEMBRE DE 2018

Analizando las Variaciones de los Años 2017 - 2018, la Cuenta más representativa del Grupo OTROS ACTIVOS se encuentra en la cuenta AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS, con \$225.371.114.543,60.

A diciembre de 2018 el Grupo OTROS ACTIVOS alcanzó un Total de \$499.834.537.594,44, generando un Incremento por Valor de \$300.777.628.847,43 equivalentes a un 151,10% con relación al Año 2017, que fue de un Total de \$199.056.908.747,01.

Para el año. 2018 la cuenta 1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL, fue reclasificada a la 1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO, de igual manera la cuenta 1999 VALORIZACIONES fue reclasificada a la cuenta 3115 SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN, en base a la Actualización del Catálogo General de Cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017”.



Con base al Año 2018, la Cuenta más representativa del Grupo OTROS ACTIVOS es AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS, con \$225.371.114.543,60, Equivalentes a un 45,09 %, en lo referente al Total del Grupo.”

Ecopetrol S.A.

“

11. Otros activos

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Corriente		
Asociados en operaciones conjuntas	497,339	507,788
Partes relacionadas (Nota 28)	124,233	120,583
Gastos pagados por anticipado	88,580	38,388
Depósitos judiciales y embargos	68,819	69,425
Anticipos y avances	60,237	41,224
	839,208	777,408
No corriente		
Fondo de abandono y pensiones (1)	348,982	285,092
Beneficios a empleados	213,645	202,012
Partes relacionadas (Nota 28)	196,310	196,310
Depósitos entregados en administración	142,376	27,674
Depósitos judiciales y embargos	39,425	39,916
Anticipos y avances	55,455	54,784
	996,193	805,788

Nota 14 Propiedades de inversión

Los activos del Sector Público clasificados como Propiedades de inversión totalizaron \$4.380,9, que corresponde al 4,0% del total del grupo Otros activos consolidado del Sector Público, que fue de \$109.972,5, y presentan la siguiente composición:

Tabla 4.43 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Propiedades de inversión	4.345,7	99,2
Propiedades de inversión - modelo del valor	84,8	1,9
Depreciación acumulada de propiedades de	(43,7)	(1,0)
Deterioro acumulado de propiedades de inversión	(5,9)	(0,1)
TOTAL	4.380,9	100,0

Las principales entidades que presentaron los mayores valores en estos conceptos en el consolidado del Sector Público son:

Tabla 4.44 Propiedades de inversión – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
Propiedades de inversión	4.345,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	490,1
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	485,1
Procolombia	407,7
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	84,8
Empresas Públicas de Medellín	61,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	14,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	8,0
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(5,9)
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	(3,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(0,9)
Fondo Nacional del Ahorro	(0,8)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(43,7)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	(3,7)
Interconexión Eléctrica S.A.	(3,5)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(3,1)

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Dada la mayor representatividad de las cifras, se citan referencias contenidas en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, así:

“En esta cuenta se registra los inmuebles que posee la Entidad, los cuales generan un ingreso como producto de su arrendamiento, Actualmente CASUR posee bienes inmuebles para generar rentas a través de la explotación de los mismos con contratos de arrendamiento, tales como:

- **Complejo Inmobiliario San Martín;**
- **Oficinas o pisos de edificios de propiedad de CASUR;**
- **Parqueaderos**

Descripción del Predio	Ciudad	Área m2	Índice de Ocupación %
LOC 206 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	34,07	100,00
LOC 226 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	6,55	100,00
LOC 228 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	11,93	100,00
LOC 229 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	9,89	100,00
LOC 230 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	10,86	100,00
Garaje 306 - edificio parqueadero del centro Cra 8 12B-6S.	Bogotá D.C	12,78	100,00
Centro Vacacional Melgar LOTE 6 - CII 5 19-162	Melgar- Tolim	16.984,14	100,00
Centro Vacacional Melgar PH - CII 5 19-116	Melgar- Tolim	10.073,00	100,00
Torre NORTE - Cra 7 32-44	Bogotá D.C	88.401,87	100,00
Torre SUR - Cra 7 32-24	Bogotá D.C	42.507,56	100,00
Lote CALLE 33 6B-04	Bogotá D.C	5.001,00	100,00
Edificio Cra 7 12B-41 - Luis Carlos Galán Samiento.	Bogotá D.C	3.488,88	100,00
Parqueadero Locales San José - Cr18 9-76	Bogotá D.C	495,48	100,00
Edificio CAD Cra 9 6B-19	Bogotá D.C	4.021,71	87,82
Parqueadero Calle 33 6-20	Bogotá D.C	1.273,13	100,00
Casa CENTRO POLO - Cra 22 80-91	Bogotá D.C	223,93	100,00
Edificio Cra 7 12B-27.	Bogotá D.C	9.869,48	100,00
Edificio Cra 7 12B-52.	Bogotá D.C	11.141,23	91,99
Edificio Cra 7 12B-58.	Bogotá D.C	8.764,06	100,00

En el proceso de convergencia la entidad tomo como medición la alternativa número 3 del instructivo 002 de 2015 que corresponde a la actualización de avalúos teniendo en cuenta que:

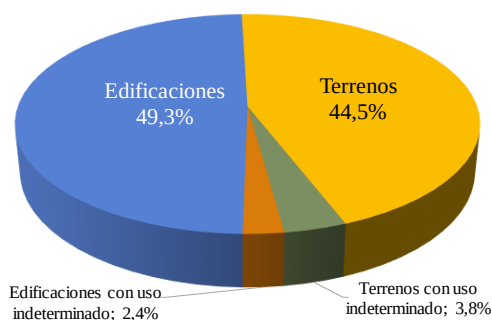
- ✓ El último avalúo de los bienes inmuebles fue realizado a 31 diciembre de 2016, por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El marco jurídico para efectos del avalúo comercial está dado por la Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997 y su Decreto reglamentario N° 1420 de 1998...”.

De otra parte, se evidencia que la aplicación de estimaciones de vidas útiles, deterioro, depreciación y valores residuales, están sujetas a lo definido en cada entidad sobre sus políticas contables de Propiedades, planta y equipo.

A continuación, se presenta la composición del costo de las Propiedades de inversión conforme a la información consolidada del Sector Público, sin tener en cuenta los valores relacionados con deterioro, depreciación y el modelo del valor razonable, así:

Espacio en blanco

Gráfica 4.16. Participación del costo de las Propiedades de inversión



En la tabla siguiente se muestra que el mayor valor del Deterioro acumulado aplicado corresponde a los Terrenos con (\$4,8) y representa el 82,2% del total que es de (\$5,9) al cierre de diciembre 2018. También se presenta información asociada por tipo de Propiedades de inversión, según corresponde a la clasificación en Edificaciones y Terrenos y el saldo asociado a cada uno de ellos por el Deterioro acumulado y la Depreciación acumulada así:

Tabla 4.45 Propiedades de inversión – Valor en libros

Propiedades de inversión - Valor en libros

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Edificaciones	Terrenos	Dic 2018
Valor en libros	2.210,2	2.170,7	4.380,9
Costo Propiedades de Inversión	2.140,6	1.936,0	4.076,6
Uso indeterminado	105,9	163,2	269,1
Modelo del valor razonable	8,5	76,3	84,8
Depreciación acumulada (cr)	(43,8)	0,0	(43,8)
Deterioro acumulado (cr)	(1,0)	(4,8)	(5,8)

Finalmente, al 31 de diciembre de 2018 tan solo ocho entidades presentan saldos por reconocimiento de Deterioro acumulado de propiedades de inversión, enunciando en sus notas que dicha aplicación corresponde a lo definido internamente en sus políticas contables para estos casos; estas entidades son:

Tabla 4.46 Deterioro acumulado de propiedades de inversión – Entidades

Entidades que reportan los mayores saldos*

ENTIDAD	Millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(5.881,7)	100,0%
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	(3.794,2)	64,5%
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios	(897,3)	15,3%
Técnicos en el Exterior	(794,9)	13,5%
Fondo Nacional del Ahorro	(213,5)	3,6%
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(68,0)	1,2%
Industria Militar	(61,1)	1,0%
E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	(41,1)	0,7%
Natagaima	(11,6)	0,2%
Terminal de Transportes de Villavicencio S.A.		

Nota 15 Activos intangibles

Los Activos intangibles netos ascienden a \$27.157,1 y representan el 2,0% del total de los Activos del Sector Público que totalizan \$1.371.675,6 a 31 de diciembre de 2018. La siguiente tabla muestra los conceptos que los conforman.

Tabla 4.47 Activos intangibles

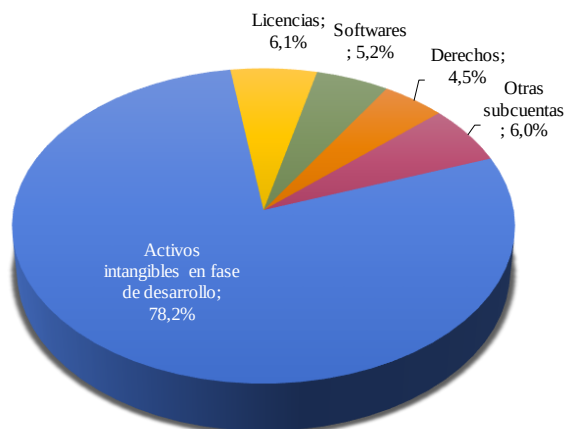
Activos intangibles

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Activos intangibles en fase de desarrollo	50.843,4	78,2
Licencias	3.974,7	6,1
Softwares	3.375,3	5,2
Derechos	2.908,0	4,5
Otras subcuentas	3.895,4	6,0
Activos intangibles antes de amortización y deterioro	64.996,8	100,0
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(29.945,2)	84,2
Otras subcuentas	(5.607,6)	15,8
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(35.552,8)	100,0
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(2.132,5)	93,3
Otras subcuentas	(154,4)	6,7
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	(2.286,9)	100,0
Activos intangibles	27.157,1	100,0

Ninguna de las empresas que utilizan el marco normativo de las que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público utilizó el modelo de revaluación para la medición posterior de sus activos intangibles, es decir todas utilizaron el modelo del costo.

La siguiente gráfica presenta la composición de los Activos intangibles antes de amortización y deterioro.

Gráfica 4.17 Activos intangibles



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en esta cuenta:

Tabla 4.48 Principales saldos de la cuenta Activos intangibles

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS INTANGIBLES	
Activos intangibles en fase de desarrollo	50.843,4
Ecopetrol S.A.	50.577,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	132,3
Servicio Geológico Colombiano	43,9
Empresas Públicas de Medellín	24,0
Licencias	3.974,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	639,7
Ecopetrol S.A.	534,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	515,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	255,6
Oleoducto Central S.A.	197,7
Ministerio de Defensa Nacional	119,9
Softwares	3.375,3
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	373,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	327,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	309,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	208,1
Empresas Públicas de Medellín	168,6
Derechos	2.908,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	612,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	395,9
E.S.P. Gestión Energética S.A.	384,9
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	356,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	333,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	302,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Activos intangibles en fase de desarrollo

Ecopetrol S.A. reporta el mayor saldo en este concepto, valor que tiene la siguiente revelación, de acuerdo con las notas a los estados separados de la empresa:

“El saldo de la cuenta 197010 - Activos intangibles en fase de desarrollo con corte al 31 de diciembre de 2018 reportado a la Contaduría General de la Nación por valor de COP\$50.577.480.623.956 se

ve reflejado en los Estados Financieros Separados de la Compañía en la Nota 14. Recursos naturales y del medio ambiente:

14. Recursos naturales y del medio ambiente

El movimiento de recursos naturales y del medio ambiente por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con sus correspondientes agotamientos e impairment ha sido el siguiente:

	Inversiones petrolíferas	Costo de abandono y taponamiento	Inversiones petrolíferas en curso (1)	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	41,940,167	1,967,392	3,006,144	46,913,703
Adquisiciones/capitalizaciones	3,128,952	-	1,354,878	4,483,830
Aumento costos de abandono	-	737,187	11,603	748,790
Bajas por retiro o venta	(79)	-	(102,551)	(102,630)
Intereses financieros capitalizados (2)	70,186	-	6,675	76,861
Diferencia en cambio capitalizada	5,961	-	567	6,528
Traslados (3)	(583,214)	(71,188)	(11,142)	(665,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	44,561,973	2,633,391	4,266,174	51,461,538
Amortización acumulada y pérdida por impairment				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(28,428,770)	(1,404,524)	-	(29,833,294)
Amortización del periodo	(2,831,558)	(190,543)	-	(3,022,101)
Recuperación de impairment	257,008	-	-	257,008
Bajas por retiro o venta	78	-	-	78
Traslados (3)	461,844	58,710	-	520,554
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(30,541,398)	(1,536,357)	-	(32,077,755)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	13,511,397	562,868	3,006,144	17,080,409
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	14,020,575	1,097,034	4,266,174	19,383,783

- (1) El saldo de inversiones petrolíferas en curso, incluye principalmente inversiones realizadas en los proyectos Purple Angel, Tayrona e hidrocarburos no convencionales. En los campos en desarrollo, las más representativas corresponden a Castilla, piloto Chichimene y re sanción CPO09.
- (2) Los intereses financieros se capitalizan en función a la tasa promedio ponderada de los costos por préstamos. Ver Nota 17 – Préstamos y financiaciones.
- (3) Corresponden principalmente a traslados a: i) propiedades, planta y equipo, y ii) aportes realizados a subsidiarias.

A continuación, el detalle de las cuentas que componen los saldos de la Nota 14 y comprenden las cuentas 197010-Activos intangibles en fase de desarrollo y 197011-Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales:”

Cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Nota Estados Financieros
1970103000	1970103000 En curso - Desembolsos fase de Desarrollo	2.612.242.830.071	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970103100	1970103100 Constr. Curso Inversiones Petrolíferas	769.874.980.682	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970100000	1970100000 Fase de Desarrollo - Inversiones Petrolíferas	44.552.063.533.653	Nota 14 - Inversiones petrolíferas
1970101000	1970101000 Estimación Inversiones Petrolíferas Capita.En Curso	9.908.756.727	Nota 14 - Inversiones petrolíferas
1970102000	1970102000 Fase de Desarrollo - Costos de Abandono	2.633.390.522.823	Nota 14 - Costo de abandono y taponamiento
	Total reportado a CGN en cuenta 197010*	50.577.480.623.956	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Nota Estados Financieros
1970110000	1970110000 En curso-Desembolsos fase de Exploración y		
1970110000	Evalua	831.602.453.833	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970110100	1970110100 En curso -Costos de abandono exploratorios	52.454.891.274	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
	Total reportado a CGN en cuenta 197011*	884.057.345.107	
	Total reportado a CGN cuentas 197010 y 197011	51.461.537.969.063	Monto total 2018 Nota 14 - Recursos naturales y del medio ambiente

La E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá revela en sus notas a los estados financieros sobre el saldo reportado por valor de \$132,3, lo siguiente:

“El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	2018
Activos intangibles	\$ 184.480.376
Amortización acumulada	(43.050.089)
Deterioro acumulado (nota 17)	(9.182.146)
	<u>\$ 132.248.141</u>

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles durante 2018 se detalla a continuación:

	Derechos de Concesión	Licencias	Software y Aplicaciones Informáticas
Costo			
Costo a 31 de diciembre de 2017	\$ 34.011	\$ 26.300.872	\$ 25.106.733
Adiciones	-	-	-
Adquisiciones	-	772.414	-
Transferencias (+/-)	-	-	-
Disposiciones (-)	-	(3.575)	(2.900)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2018	\$ 34.011	\$ 27.069.711	\$ 25.103.833
Amortización acumulada y deterioro de valor			
Activos intangibles a 31 de diciembre de 2017	\$ (34.011)	\$ (18.576.826)	\$ (20.538.930)
Amortización del período	-	(2.286.463)	(1.620.332)
Deterioro/ Reversión del período	-	-	-
Disposiciones (-)	-	3.574	2.900
Transferencias (-)	-	-	-
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016	(34.011)	(20.859.715)	(22.156.362)
Activos intangibles a 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ 6.209.996	\$ 2.947.471

	Estudios y Proyectos (1)	Total
Costo		
Costo a 31 de diciembre de 2017	\$ 110.375.907	\$ 161.817.523
Adiciones	31.658.424	31.658.424
Adquisiciones	10.329.744	11.102.158
Transferencias (+/-)	(13.138.922)	(13.138.922)
Disposiciones (-)	(6.952.332)	(6.958.807)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2018	\$ 132.272.821	\$ 184.480.376
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Activos intangibles a 31 de diciembre de 2017	\$ (9.285.263)	\$ (48.435.030)
Amortización del período	-	(3.906.795)
Deterioro/ Reversión del período	103.116	103.116
Disposiciones (-)	-	6.474
Transferencias (-)	-	-
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016	(9.182.147)	(52.232.235)
Activos intangibles a 31 de diciembre de 2018	\$ 123.090.674	\$ 132.248.141

Los estudios y proyectos se relacionan a continuación:

	2018
Estudios red troncal alcantarillado	\$ 50.327.179
Estudio sistema red matriz	37.968.676
Estudios red alcantarillado sanitario	20.899.897
Estudios red alcantarillado pluvial	6.664.585
Estudios red local acueducto	3.704.445
Otros	12.708.039
	<u>\$ 132.272.821</u>

Las disposiciones durante 2018 ascendieron a \$6.952.332, de las cuales se ajustaron a gasto por proyectos que no generan creación de activos fijos por \$6.903.385. Adicionalmente, se recuperó por

reversión de deterioro \$103.116 y se trasladó a la cuenta de construcciones en curso por inicio de obras por \$13.138.922.

Las disposiciones durante 2017 ascendieron a \$9.779.158, las cuales se ajustaron a gasto por proyectos que no generan creación de activos fijos. Adicionalmente, se recuperó por reversión de deterioro \$7.066.216 y se trasladó a la cuenta de construcciones en curso por inicio de obras el valor de \$3.916.505.

Los activos intangibles significativos para la Empresa son estudios y proyectos los cuales tienen vida útil indefinida, no están sujetos a amortización, toda vez que aun no se encuentran terminados y por lo tanto no están disponibles para su uso.

Durante 2018 y 2017 la Empresa no adquirió activos intangibles mediante subvención y no registró activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o garanticen el cumplimiento de pasivos.

La amortización de los intangibles reconocida como gasto y costo en el estado de resultados durante 2018 fue por \$3.906.795 y en 2017 por \$4.980.896”.

El Servicio Geológico Colombiano tiene la siguiente revelación de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“Dentro del grupo denominado Otros Activos, encontramos la subcuenta de activos intangibles en fase de desarrollo, que representa las erogaciones incurridas en los proyectos desarrollados por el Servicio Geológico Colombiano — SGC para la obtención de conocimiento geocientífico, que se acumula durante el año y que al final de su ejecución generan un producto "Oficializable" o "No oficializable”.

Las erogaciones efectuadas para el desarrollo de proyectos que "Generan Conocimiento" son controlados en centros de costos por cada proyecto, en los cuales se consolidarán todos los conceptos de gasto de la cadena presupuestal y generan un producto final, el cual sí es Oficializable se costeará y reconocerá a la fecha de reporte de la Dirección de Gestión de información y si es No Oficializable, se reconoce a la fecha de cumplimiento del hito en la herramienta PLANVIEW.

El valor a 31 de diciembre de 2018 es de \$43.914.799.645, saldo restante después de haberse realizado el proceso de costeo del conocimiento geocientífico de los productos reportados como terminados durante la vigencia”.

Licencias

Debido a su relevancia en esta cuenta, la siguiente es la revelación sobre Activos Intangibles de la E.S.P. Empresas de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. de acuerdo con sus notas:

“17. ACTIVOS INTANGIBLES

	2018	2017
Licencias (1)	\$ 198.248.529	\$ 218.061.283
Software (2)	93.834.253	112.517.905
Derechos (3)	<u>92.754.614</u>	<u>92.640.514</u>
Total	<u>\$ 384.837.396</u>	<u>\$ 423.219.702</u>

“Incluye principalmente:

- (a) Licenciamiento de uso de Oracle por \$24.064.376 (2017 \$23.420.077) el cual es una base de datos para los proyectos de cadena de valor, SRM (Supplier Relationship Management), optimización de recursos de TI, proyecto de gestión de servicios, N-play y LTE.
- (b) Software Assurance por \$7.660.016 (2017 \$7.660.016), es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo.
- (c) Licencias SAP por \$6.714.981 (2017 \$7.924.872), herramienta utilizada para capturar, reportar y controlar la información financiera y contractual de la Empresa.
- (d) FTTH por \$16.857.605 (2017 \$26.789.922).
- (e) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) – ETB. El valor del espectro radioeléctrico asignado es de \$110.196.484 (2017 \$127.242.752), el término de duración del permiso será de diez años.

(2) El software está compuesto por:

FTTH	\$	23.603.341	\$	27.069.816
Tecnología informática		23.428.070		26.811.505
4G – Móvil		13.123.393		18.421.418
Arquitectura empresarial		14.318.098		5.603.811
Oracle		3.040.518		5.093.557
Siebel		4.006.907		5.045.042
Telefonía IP		4.957.829		5.035.079
Revchain		3.954.372		3.212.741
Tableau		23.799		1.550.493
Microsoft		308.451		631.155
Diversos		<u>3.069.475</u>		<u>14.043.288</u>
Total	\$	<u>93.834.253</u>	\$	<u>112.517.905</u>

(3) Incluye principalmente derechos de uso de cable submarino arcos y cables de fibra óptica por \$42.775.699 (2017 - \$47.330.031), los cuales se amortizan en periodos que oscilan entre 2 y 15 años.

El movimiento del costo de los intangibles se detalla a continuación:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 283.091.366	\$ 620.442.366	\$ 352.861.308	\$ 1.256.395.040
Adiciones	170.966	62.111	51.566.255	51.799.332
Reclasificaciones y traslados	<u>18.895.778</u>	<u>19.180.007</u>	<u>(28.945.512)</u>	<u>9.130.273</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 302.158.110</u>	<u>\$ 639.684.484</u>	<u>\$ 375.482.051</u>	<u>\$ 1.317.324.645</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 190.450.852	\$ 402.381.083	\$ 240.343.403	\$ 833.175.338
Gasto amortización	18.952.644	39.054.872	41.304.364	99.311.880
Reclasificaciones y traslados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31</u>	<u>31</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 209.403.496</u>	<u>\$ 441.435.955</u>	<u>\$ 281.647.798</u>	<u>\$ 932.487.249</u>

El saldo neto de intangibles fue el siguiente:”

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 92.640.514	\$ 218.061.283	\$ 112.517.905	\$ 423.219.702
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 92.754.614	\$ 198.248.529	\$ 93.834.253	\$ 384.837.396

El valor que reporta el Ministerio de Defensa Nacional por \$119,9 tiene la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

“La subcuenta 197007 Licencias y 197008 Software, alcanzan saldos de \$119.924.188.619 y \$133.911.329.002 pesos, respectivamente, y su participación en el grupo de cuentas constituyen el 12.01% y el 13.41%; representan principalmente las licencias y software necesario para la operación de toda clase de equipos, en especial simuladores de equipos estratégicos, equipos reservados (naves y aeronaves), armamento, entre otros, y para salvaguardar la información de la entidad y preservar la seguridad nacional.

El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la política contable No.7, establecida por la entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la Línea recta, cuyo resultado se reconoce en las subcuentas 1975 Amortización acumulada, como se muestra en la gráfica anterior. No obstante, existen en la entidad intangibles con vida útil indefinida, la cual es certificada por conceptos técnicos y respaldada por documentos de los proveedores de esos servicios”.

Softwares

El Ministerio de Hacienda, presenta la siguiente revelación al respecto de lo reportado por valor de \$208,1:

“En la cuenta de activos intangibles se encuentran los relacionados con licencias y software. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro de las políticas adoptadas para determinar la vida útil y el tiempo de amortización bajo el nuevo marco normativo estableció los siguientes parámetros:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Licenciamiento comercial – Licencias	5 años
Intangibles desarrollados a la medida – Software	5 años

Los activos intangibles que posee el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tienen una vida útil finita, y el sistema de amortización que se aplica a lo largo de la vida útil de los mismos, se lleva a cabo mediante el método de amortización lineal. Este método se aplica de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

Subcuenta 197008 – Software

Esta subcuenta reflejaba un saldo inicial al 01-01-2018 de \$202.928.144.580,54 y al finalizar la vigencia 2018 su saldo contable ascendía a \$208.068.582.754,58, originando un aumento de \$5.140.438.174,04.

A continuación, se presenta un resumen de los movimientos presentados en esta subcuenta por concepto de adquisiciones y/o actualizaciones, la amortización acumulada, y el deterioro del periodo con corte a 31-12-2018:

CUADRO RESUMEN SOFTWARE A 31-12-2018	
CONCEPTO	VALOR \$
Movimiento del año cuenta 1.9.70.08	
Valor a 01-01-2018	202.928.144.580,54
Adiciones o mejoras	1.614.989.257,14
Disposiciones o ventas	0,00
Adquisiciones	3.525.448.916,90
Saldo Cuenta 197008 a 31-12-2018	208.068.582.754,58
Movimiento del año cuenta 1.9.75.08	
Valor a 01-01-2018	0,00
Amortización acumulada	0,00
Amortización del periodo	41.011.973.314,50
Ajustes del periodo	0,00
Saldo Cuenta 197508 a 31-12-2018	-41.011.973.314,50
Movimiento del año cuenta 1.9.76.07	
Valor a 01-01-2018	0,00
Deterioro del periodo	5.057.812.561,88
Ajustes del periodo	0,00
Saldo Cuenta 197607 a 31-12-2018	-5.057.812.561,88
Valor en Libros a 31-12-2018	161.998.796.878,20

Así mismo se detalla la discriminación de los activos intangibles – Software que fueron desarrollados o incorporados y aquellos que tuvieron mejoras sobre aplicativos ya existentes durante la vigencia 2018:”

Denominación del Software	Valor Desarrollo/Adquisición - Software	Valor Adiciones - Software
Plantas y nominas DGPPN	582.685.436,47	0,00
Ciprim - DGPPN	444.805.974,80	0,00
Suppt-DGRESS	2.042.857.025,63	0,00
Bancoldex	455.100.480,00	0,00
Aplicativo De Seguimiento De Acreencias (ASA)	0,00	128.673.516,80
SDP - Sistema de Deuda Pública	0,00	175.278.191,01
SIIF Nación Extendido	0,00	411.456.939,95
Sobretasa A La Gasolina Y Acpm (ASGA) (Nuevo)	0,00	353.089.088,21
SPGR - Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías	0,00	290.157.936,30
Suppt-DGRESS	0,00	256.333.584,87
TOTALES	3.525.448.916,90	1.614.989.257,14

En el caso de Empresas Públicas de Medellín, la siguiente es la revelación de la empresa al respecto los Activos intangibles - Software:

“Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018	Software y aplicaciones informáticas
Saldo inicial costo	115,570
Adiciones ²	18,349
Transferencias (-/+)	37,124
Disposiciones (-)	(2,487)
Otros cambios	-
Saldo final costo	168,556
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(61,117)
Amortización del periodo ³	(20,727)
Disposiciones (-)	2,450
Otros cambios	(2)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(79,396)
Saldo final activos intangibles neto	89,160

Cifras en millones de pesos colombianos

² Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones. En 2018, las compras asociadas a desembolsos por desarrollo capitalizados se destinaron a proyectos Informáticos: Migración OPEN y Gestión de Activos EAM. Al cierre de 2018 y 2017 no se recibieron subvenciones del Gobierno”.

Derechos

El saldo reportado por la E.S.P. Gestión Energética S.A. en esta subcuenta, corresponde, según sus notas específicas a el:

“Reconocimiento del contrato del PPA (numero 94.016) en donde se efectuó el registro del activo intangible (derecho) por la disponibilidad de potencia que representa GENSA en el mercado mayorista como agente comercializador de Paipa IV por un valor de \$384.835.115.

Las generalidades de dicho contrato son entre otras:

1. CES se obliga a instalar, operar y mantener (BOOM - Build, Operate, Own and Mantain) durante 20 años, una unidad de 150 MW a carbón, iniciando el 7 de enero de 1999 (No hay transferencia de la propiedad al final del periodo).
2. CES se obliga a entregar 1.440 Mw/Año como disponibilidad de potencia y a producir la energía requerida por GENSA, hasta un tope de 1000 Gwh-año energético. Para generaciones mayores contempla un pago adicional sobre el valor de disponibilidad de potencia.
3. GENSA es la propietaria de la energía y potencia producidas por la planta y es quien las representa en el Mercado Mayorista (MEM).
4. GENSA según lo establecido en la cláusula decima quinta del contrato en mención en su literal a) determina los precios y condiciones del contrato, estableciendo que: “El precio de la tarifa de potencia disponible, por KW-mes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es de treinta y uno punto seis dólares (US\$31.6) para los diez primeros años del acuerdo y de veintiocho dólares (US\$28) para los diez últimos años del acuerdo. Este precio es firme para cada uno de los años del acuerdo, durante todo el periodo de los veinte años del acuerdo de suministro de energía y potencia al CONTRATANTE, y por lo tanto no reajutable excepto en cuanto a lo contemplado en la sección 15”. A partir del 8 de enero del 2009 inició la segunda fase de la tarifa de disponibilidad de potencia.

5. GENSA se obliga a suministrar a CES el carbón requerido para la operación de la planta.
6. CES vende la energía producida a GENSA, a una tarifa que es función del precio del carbón.
7. GENSA para ofertar precio y declarar disponibilidad de Paipa IV debe tener en cuenta, además de los aspectos comerciales tales como costos variables (CERE, FAZNI, Ley 99, Costo del Carbón, Costos Variables de Operación y Mantenimiento), las características técnicas (restricciones) contenidas en el PPA (horas de arranque, rata de toma de carga, número de arranques en frío, tibio o caliente, entre otros)”.

ENTIDAD	No CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	OBJETO	METODO AMORTIZ.	TASA	SPREED	VALOR DOLARES	SALDO POR AMORTIZAR EN PESOS
Compañía Eléctrica de Sochagota	94016	07/01/1999	07/01/2019	Contrato PPA de Paipa IV	Lineal	4.66% DTF	3.09%	US\$162.093	1,724,947

Amortización y deterioro acumulados de activos intangibles

Ecopetrol S.A. reporta el 84,2% de la amortización y el 93,3% del deterioro de los Activos intangibles con valores de \$29.945,2 y de \$2.132,5, respectivamente, que, como puede apreciarse en la tabla al inicio de la nota, representan la totalidad del valor de las subcuentas de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales. El siguiente es el registro de la entidad al respecto:

Cuenta	Nombre cuenta	Saldo
1975102000	1975102000 Amortización acumulada costos de abandono	-1.536.358.532.374
1975100000	1975100000 Amortización acumulada de Invs. Yacimientos	-29.790.025.164.071
1975100001	1975100001 Amort Acum Deter Intangibles Fase Desarrollo LP	1.381.167.808.239
1976100000	1976100000 Deterioro Inversiones Petrolíferas	-2.132.539.286.256
Total Nota Recursos naturales/Amortización acumulada y pérdida por deterioro		-32.077.755.174.462

Nota 16 Activos biológicos

Conformados por los animales vivos y plantas en el marco de una actividad de transformación agrícola, pecuaria y/o piscícola. Hacen parte de este concepto los activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, activos biológicos a costo de reposición y activos biológicos al costo. No se registra amortización ni deterioro acumulado para los activos biológicos medidos al costo.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas del grupo de Activos biológicos del Sector Público.

Espacio en blanco

Tabla 4.49 Activos biológicos

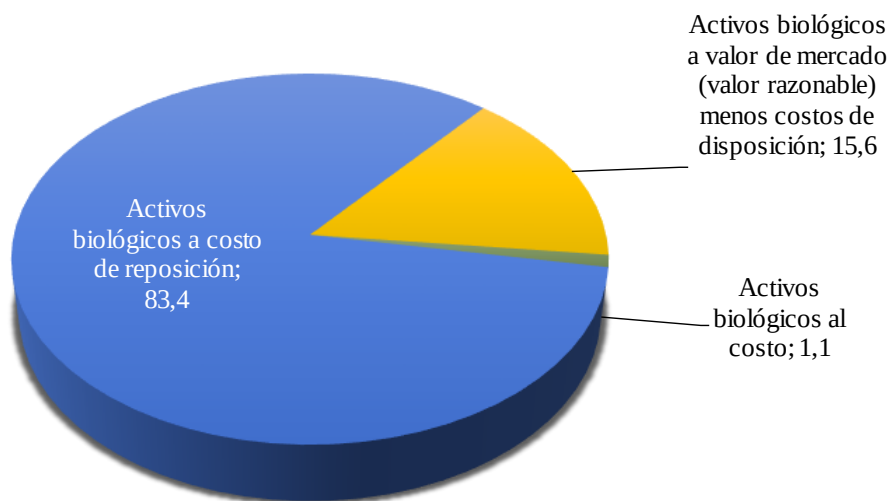
Activo biológicos - Otros activos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Activos biológico a costo de reposición	120,7	83,4
Por Madurar para Consumo	120,6	99,9
Maduros para Consumo	0,1	0,1
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	22,5	15,6
Por Madurar para Consumo	22,3	98,9
Por Madurar para Producir Frutos	0,2	0,9
Activos biológicos al costo	1,5	1,1
Maduro para Consumo	1,5	98,6
TOTAL	144,7	100

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de los Activos biológicos de las entidades del Sector Público se registra en \$144,7, siendo los medidos al costo de reposición los de mayor valor con \$120,7 y una participación del 83,4% del total. Estos activos se miden calculando el costo actual estimado del activo, como si se fuera a reemplazarlo por uno nuevo. Le sigue en importancia los Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición \$22,5, que participan con el 15,6%.

Gráfica 4.18 Otros activos – Activos biológicos a costo de reposición



La cuenta de Activos biológicos a costo de reposición está incorporada en el grupo Otros Activos, conformada por las subcuentas: Por madurar para consumo con \$120,6.

Las entidades con mayores saldos y variaciones en la subcuenta – Por madurar para consumo, se detallan a continuación:

Tabla 4.50 Principales saldos – Activos biológicos a costo de reposición

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS BIOLÓGICOS A COSTOS DE REPOSICIÓN	
Por Madurar para Consumo	120,6
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	120,5
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

De acuerdo con el cuadro anterior, la entidad que reporta el mayor saldo es la Reforestadora Integral de Antioquia S.A.³⁶, quien informa:

“2.6. ... esta política contable comprende las plantaciones que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola ... Las plantas productoras, es decir, las empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable (12 meses) y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola ... a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas; se reconocerán de acuerdo a la Política de Propiedades, Planta y Equipo, así mismo, de conformidad con esta misma Política se contabilizarán los Activos Biológicos que utilice ... para procesos de investigación o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola ...

Activos biológicos a costo de reposición Reconocimiento ... reconocerá los desembolsos relacionados con el proceso de transformación del activo biológico como gasto en el resultado del periodo, debido a que ... medirá el activo biológico al costo de reposición. Para el efecto, ... reconocerá las siguientes erogaciones en las que incurre para el establecimiento, mantenimiento y transformación de las plantaciones, en el resultado del periodo: Raleos, entresacas, levantamiento de parcelas, honorarios, mano de obra, fletes, material vegetal, insumos, cercos, herramientas, fertilizantes, podas y control fitosanitario entre otras. En caso de que se mida al costo, por no haber una medición fiable del costo de reposición, los desembolsos relacionados con el proceso de transformación incrementarán su valor”.

La cuenta de Activos Biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costo de disposición, que participa con el 15,6%, la subcuenta con mayor representatividad es Por madurar para consumo, que representa el 98,9% del total, y las entidades que reportan los mayores saldos se detallan a continuación:

Espacio en blanco

³⁶ Notas de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018

Tabla 4.51 Principales saldos – Activos biológicos a valor de mercado

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) MENOS COSTOS DE DISPOSICIÓN	
Por Madurar para Consumo	22,5
Bioenergy S.A.S	11,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Del cuadro anterior, la entidad con mayor participación es Bioenergy S.A.³⁷, quien informa:

“12. Activos Biológicos Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tenía 12.122 hectáreas sembradas de caña de azúcar en terrenos propios y arrendados. La caña de azúcar que se cosecha actualmente sirve para la expansión del cultivo, la cual posteriormente servirá para ser vendida como materia prima para la producción de etanol.

El primer corte se realiza después de un periodo de 12 a 18 meses de la siembra, cuando el bastón y la raíz (retoño) permanecen en el suelo. Después de cada corte o año/cosecha los retoños tratados crecen en promedio de nuevo 5 veces.

Bioenergy tiene como único cliente para la venta de la caña de azúcar a Bioenergy Zona Franca S.A.S. A continuación, se muestra el movimiento del valor razonable del activo biológico.

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 30,733,747	\$ 27,757,236
APS amortizado	10,189,822	4,687,684
Actividades de levante	14,903,000	11,676,359
Actividades de cosecha	15,959,852	14,063,651
Arrendamiento de fincas	–	6,394,071
Costos indirectos	4,951,245	4,233,962
Semilla	126,390	–
Total inversión en activos biológicos	46,130,309	41,055,727
Cosecha o recolección	(54,651,464)	(49,045,251)
Ajuste al valor razonable (1) (Nota 19,20)	(9,219,664)	10,966,035
Saldo final	\$ 12,992,928	\$ 30,733,747

- ...La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas se expresa financieramente en pesos por Hectárea. La Compañía tuvo en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.

- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos...no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos...ha conciliado los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluyó la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras...contempló disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección”.

³⁷ Notas de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018

El siguiente saldo más representativo lo reporto el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario³⁸ e informa lo siguiente:

“Diversos ... La norma que aplica FINAGRO para la inversión en programas de reforestación es la IAS 41, que considera que la actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales. Bajo la presente política se prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. Se reconoce ... teniendo en cuenta que la Entidad tiene control del activo como resultado de sucesos pasados; es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo se puede medir de forma fiable.

Las actividades agrícolas (activos biológicos y productos agrícolas) tienen características similares, que incluyen la capacidad de cambiar físicamente; administración de estos cambios (temperatura, humedad, niveles de nutrientes) y medición de los cambios (cambio en calidad o cantidad). El valor razonable de la inversión en programas de reforestación se determina, usando precios de un mercado activo, precios de transacciones recientes o flujos de efectivo descontado.

- Plantaciones forestales: valor de mercado, de acuerdo con las condiciones del activo, el cual es certificado por un especialista.
- Cultivos en desarrollo: valor de mercado, usando precios de referencia.
- Semovientes: valor de mercado, usando precios de referencia...

La elaboración del informe, sus conclusiones, proyecciones, definiciones y demás componentes fueron el producto de un trabajo técnico que implicó la adopción de supuestos sobre aspectos inciertos (futuros, presentes y pasados). Se tuvieron en cuenta entre otros, supuestos macroeconómicos; variaciones de índices de precios al consumidor en Colombia y Estados Unidos; porcentajes de entresacas, costos de interventorías; crecimientos en masas forestales; producto interno bruto; tasas de interés como la DTF; tasas impositivas en Colombia, entre otros, para determinar el valor razonable (flujos de descuento).

Al comparar el valor razonable de los proyectos de reforestación con respecto al valor efectivamente invertido por FINAGRO se presenta una disminución significativa que afectó el patrimonio en aplicación por primera vez de las NCIF.

Este tipo de activos se mide al valor razonable menos los costos de venta una vez al año. En el año 2017 y 2018, ... realizó la nueva valoración de cada proyecto de reforestación, y se reconoció su efecto en el estado de resultados, generándose para el 2017 un deterioro y para el año 2018 un ingreso”.

Nota 17 Arrendamientos

En el Sector Público existen entidades que actúan en condición de arrendatarias o de arrendadoras o pueden presentarse situaciones en las cuales tienen la doble condición, para diferentes contratos

³⁸ Notas al 31 de diciembre de 2018

de arrendamientos. Esto se refleja en las cuentas que se utilizan y los saldos que presentan en las mismas, tanto en activos, pasivos, gastos e ingresos.

17.1 Arrendamiento Financiero

Activos y pasivos

El Activo reconocido por arrendamiento financiero asciende a \$3.976,3, valor que equivale al 6,4% del grupo Préstamos por cobrar, mientras que el importe de los pasivos por el mismo concepto es igual a \$3.188,9 y representa el 2,2% de la cuenta Préstamos por pagar. En la tabla que se presenta a continuación, se observa la desagregación de estos conceptos por subcuenta.

Tabla 4.52 Arrendamiento financiero

Arrendamiento Financiero

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Préstamos concedidos	3.976,3	100,0
Arrendamiento financiero de Préstamos por cobrar (Activo)	3.976,3	100,0
Financiamiento interno de largo plazo	2.786,2	87,4
Financiamiento externo de largo plazo	322,1	10,1
Financiamiento interno de corto plazo	73,9	2,3
Financiamiento externo de corto plazo	6,6	0,2
Arrendamiento financiero de Préstamos por pagar (Pasivo)	3.188,9	100,0

Las entidades que reportan las cifras más representativas de la subcuenta Arrendamiento financiero en préstamos concedidos, se relacionan en la tabla a continuación:

Tabla 4.53 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Activo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
Préstamos concedidos	3.976,3
Empresas Públicas de Medellín	1.738,1
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.610,3
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	456,6
Medellín	341,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	112,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El monto más importante de la subcuenta fue reportado por Empresas Públicas de Medellín (\$1.738,1), y en Notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018 – Nota 14. Arrendamientos, se refiere al mismo así:

“14.1. Arrendamiento financiero como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

2018	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Plantas, ductos y túneles	Total activos
Costo	200,084	2,379	2,063	1,610,257	1,814,783
Depreciación acumulada	(73,938)	(1,557)	(1,143)	-	(76,638)
Total	126,146	822	920	1,610,257	1,738,145

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(69,600)	(1,465)	(1,077)	(72,142)
Total	130,457	915	986	132,358

Cifras en millones de pesos colombianos

Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son:

- El arrendamiento del inmueble denominado "Edificio Empresas Públicas de Medellín". El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir de diciembre de 2001, renovables automáticamente por un plazo igual si ninguna de las partes expresa lo contrario. El valor del canon es por \$1,500 mensuales, el cual será reajustado cada año por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- El arrendamiento implícito en el contrato de interconexión celebrado con la filial Aguas Nacionales por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. El acuerdo tiene una duración estimada de 40 años a partir de diciembre de 2018, por el cual se calculó un canon mensual de \$9.414 que integra un componente que se reajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otro componente que crece a una tasa del 15% anual.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2018		2017	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	131,284	124,558	18,000	17,181
A más de un año y hasta cinco años	533,935	398,745	72,000	55,613
Más de cinco años	15,521,707	1,282,276	522,000	123,514
Total arrendamientos	16,186,926	1,805,579	612,000	196,308
Menos - valor de los intereses no devengados	(14,381,347)	-	(415,692)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	1,805,579	1,805,579	196,308	196,308

Cifras en millones de pesos colombianos

El total de pagos mínimos futuros de sub-arriendo no cancelables de activos adquiridos en arrendamiento financiero que la empresa espera recibir a la fecha de corte es \$2,396(2017: \$2,022). El gasto por arrendamientos contingentes de arrendamientos financieros reconocido en el resultado del periodo es \$20,782 (2017: \$18,692).”

En el mismo sentido, la E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. con un valor de \$1.610,3 en sus Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 en relación con el tema Arrendamientos señala:

“9.1 Arrendamiento financiero como arrendador

El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es:

- El arrendamiento implícito en el contrato de interconexión celebrado con EPM por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. El acuerdo tiene una duración estimada de 40 años a partir del 25 de diciembre de 2018, por el cual se calculó un canon mensual de \$9.414 que integra un componente que se reajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otro componente que crece a una tasa del 15% anual. Remitirse a la nota 1.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

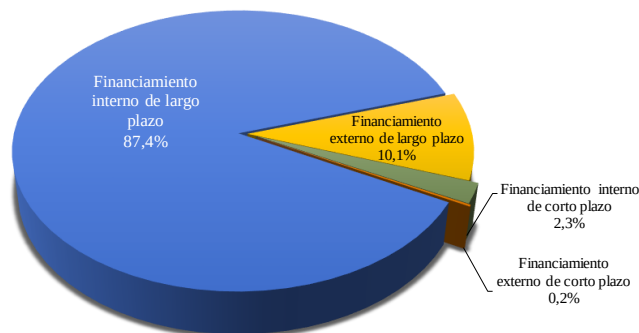
Arrendamiento financiero	2018	
	Inversión Bruta	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	113,283,042	107,375,961
A más de un año y hasta cinco años	461,934,808	343,132,084
Más de cinco años	15,017,705,523	1,159,748,604
Total arrendamientos	15,592,923,373	1,610,256,649
Menos - valor de los intereses no devengados	13,982,666,724	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	1,610,256,649	1,610,256,649

-Cifras en miles de pesos colombianos-

”

La composición del pasivo por Arrendamiento financiero a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.19 Composición del Pasivo por Arrendamiento financiero



Las entidades que reportaron los saldos más significativos correspondientes a las subcuentas de Financiamiento interno y externo de largo plazo se enseñan en la siguiente tabla:

Tabla 4.54 Mayores saldos – Arrendamiento financiero

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
Financiamiento interno de largo plazo	2.786,2
Empresas Públicas de Medellín	1.804,5
Ecopetrol S.A.	401,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	281,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	260,1
Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	69,6
Financiamiento externo de largo plazo	322,1
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	302,2
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	13,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo por valor de \$2.786,2, aporta el 87,4% del total del Pasivo por Arrendamiento Financiero y Empresas Públicas de Medellín registra el monto más alto de la misma. Su explicación se puede observar en la revelación presentada anteriormente en Préstamos concedidos, Nota. 14.1. Arrendamiento financiero como arrendatario.

En cuanto a la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta financiamiento externo de largo plazo, la E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., en Notas los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 32. Compromisos por Arrendamientos Financieros - la Compañía en Carácter de Arrendatario, manifiesta:

“La Compañía ha celebrado un contrato comercial de arrendamiento con Bancolombia en dólares para la construcción de la planta de Gecelca 3. Este contrato de arrendamiento tiene un plazo de veinte años. No existen restricciones para la Compañía por haber celebrado este contrato.

Los arrendamientos mínimos futuros por pagar por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:

	2018	2017
	<i>(En dólares)</i>	
A un año	US\$ 6.313.257	US\$ 5.737.929
A más de un año y hasta cinco años	38.138.554	30.982.749
A más de cinco años	108.681.151	122.150.213
	US\$ 153.132.962	US\$ 158.870.891

Los contratos de arrendamientos no poseen cláusulas de renovación automática.”

17.2 Arrendamiento Operativo

Activos y pasivos

El valor de los Activos y Pasivos reconocidos por concepto de Arrendamientos operativos se presenta desagregado a nivel de subcuenta en la siguiente tabla:

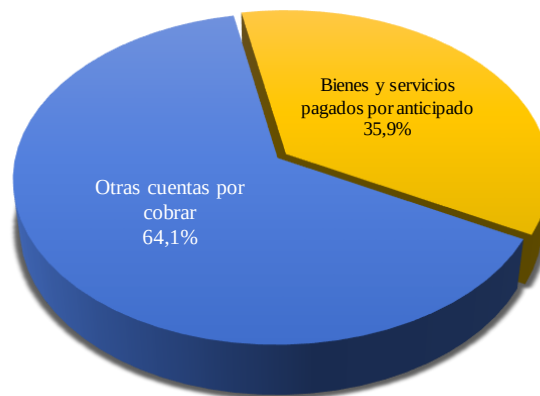
Tabla 4.55 Arrendamiento operativo

Arrendamiento Operativo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Otras cuentas por cobrar	178,1	64,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	99,5	35,9
Arrendamiento Operativo (Activo)	277,6	100,0
Otras cuentas por pagar	153,3	58,3
Ingresos recibidos por anticipado	109,7	41,7
Arrendamiento operativo (Pasivo)	263,0	100,0

La composición del activo por Arrendamiento operativo a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.20 Composición del Activo por Arrendamiento operativo



Las entidades que reportan las cifras más representativas de las subcuentas de Arrendamiento operativo pertenecientes al Activo se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Espacio en blanco

Tabla 4.56 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Activo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Otras cuentas por cobrar	178,1
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	31,5
Universidad de Antioquia	27,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	18,9
Central de Inversiones S.A.	12,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	11,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	99,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	34,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	33,7
Ecopetrol S.A.	9,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de Otras cuentas por cobrar, se encuentra el mayor valor del activo por arrendamiento operativo con \$178,1, con una representación del 64,1% del total. Con relación al saldo reportado por La Caja de Sueldos de la Policía Nacional, la entidad en notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 8 cuentas por cobrar, revela:

“(5) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Esta cuenta representa el valor de la cartera de los inmuebles arrendados de la Entidad, a 31 de Diciembre de 2018 presenta un valor de \$31.470,27.

Esta incluye los valores de los cánones de arrendamiento de los siguientes inmuebles por un valor de \$624,83.

Descripción del Predio
Centro comercial monserate Cra 7 18-42. (5 locales)
Garaje 306 - edificio parqueadero del centro Cra 8 12B-65.
Centro Vacacional Melgar LOTE 6 - CII 5 19-162 (lote y centro v)
Edificio Cra 7 12B-41 - Luis Carlos Galan Sarmiento.
Parqueadero Locales San José - Cr18 9-76 Cofipor
Edificio Cra 9 6B-19
Parqueadero Calle 33 6-20
Edificio Cra 7 12B-27.
Edificio Cra 7 12B-52.
Edificio Cra 7 12B-58.

La composición de la cartera de arrendamientos por edades y por inmuebles a 31 de diciembre se refleja:

Millones de pesos

CARTERA POR EDADES					
CENTRO DE COSTOS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
CRA7 # 12B- 27/ CALLE 12B # 7-46	157,77	119,43	91,95	44,73	12,19
CALLE 33 #6-20	2,71	1,10	0,75	3,73	14,02
CRA7 # 12B - 52	18,86	15,00	12,69	30,91	15,08
CRA7 # 12B - 58	16,44	9,34	1,52	1,42	2,22
CARRERA 8 13 65 GJ 306	0,15	0,15	0,15	0,46	2,68
CRA9 # 5 - 19/13 Y/O CRA9 # 6B-39	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00
CRA7 # 18 - 42 CENTRO COMERCIAL MONSERRATE	2,52	2,52	2,52	5,81	0,00
CENTRO VACACIONAL MELGAR	26,50	0,00	0,00	0,00	0,00
CRA7 # 12B - 41	8,72	0,41	0,00	0,00	0,20
TOTAL	233,83	147,95	109,59	87,07	46,39

Los valores más representativos de esta cartera pertenecen a los arrendatarios del Consejo Superior de la Judicatura con un valor de \$286,01 y REVAL con \$94,06, Cesar Alberto Mendoza con \$45,71; y corresponden a una cartera no mayor a 90 días.

La Entidad ha adelantado gestiones para su recuperación realizando circularización de cobro y conciliación de saldos con los arrendatarios.

Contrato de arrendamiento 60 de 2004 inmueble complejo inmobiliario San Martin Se tiene suscrito el contrato con el arrendatario Procomercio S.A. el cual a 31 de Diciembre refleja un saldo por cobrar de \$30.845,44.

La Caja efectúa el registro de los cánones generados desde el inicio del Contrato de Arrendamiento 60 de 2004 para cada unidad, acumulados y anuales. Adicionalmente, el registro del valor de los cánones de arrendamiento validados y reconocidos por CASUR frente al valor de las adecuaciones. A la fecha el Equipo de Trabajo conformado por funcionarios de CASUR y de PROCOMERCIO S.A., realiza la validación y aceptación de las cuentas correspondientes a las inversiones realizadas en el proyecto en cada unidad Plataforma, Torre Norte y Torre Sur, presentados por el Comité del Gobierno del Contrato y verificados por el Supervisor, para reconocimiento de acuerdo con lo pactado en el Contrato, demás Adendas y Otrosíes y los procedimientos establecidos entre las partes, de los cual se firman Actas.

De acuerdo a la cláusula 6.6 “canon de arrendamiento” expresa que la fijación de los cánones para este inmueble se compone de dos factores:

- Uno fijo mínimo garantizado, el cual obedece al valor fijo por metro cuadrado por el porcentaje del área de las unidades (Plataforma 90%, Torre Norte 70%y Torre Sur 70%), establecida en el Contrato 60, que como mínimo PROCOMERCIO S.A. deberá reconocer a CASUR de manera mensual.
- Y variable: si el valor del metro cuadrado y la ocupación superan los parámetros mínimos garantizados.

Según lo establecido en las Adendas 5 de 31 de octubre de 2006 y 11 del 28 de febrero de 2014 al Contrato 60 de 2004 “el valor del canon variable se cruzará frente al valor de las adecuaciones durante el tiempo de recuperación de la inversión autorizada.”

La Adenda 11 del 28 de febrero de 2014, al Contrato 60 de 2004 en su Cláusula Primera Párrafo tercero determinó: “(i) a partir del primero (1°) de enero del 2016, CASUR deberá recibir en efectivo el 5% del total del CANON FIJO mensual, (ii) a partir del (1°) de octubre del 2018, CASUR deberá recibir en efectivo el 50% del valor del CANON FIJO mensual, (iii) una vez se terminen de amortizar las inversiones iniciales y la NUEVA INVERSIÓN, CASUR recibirá en efectivo el 100% del CANON FIJO mensual y el canon variable.

Al aplicar el valor del canon variable en su totalidad para hacer el cruce de las inversiones autorizadas (subrayado y negrita fuera del texto) el 31 de julio de 2017, se cruza en su totalidad la inversión autorizada, y a partir de agosto de 2017, CASUR recibirá en efectivo el 100% del canon fijo y el canon variable mensual”(…)

En este orden de ideas el valor que nos adeuda a la fecha de acuerdo a lo estipulado en esta forma de pago esta discriminado así:

- Cánones en Adecuaciones: De acuerdo al contrato de arrendamiento la primera forma de recaudo del canon con arrendamiento es con cargo a las adecuaciones reconocidas; por lo tanto al hacer un cruce del canon fijo y canon variable con respecto a las adecuaciones se encuentra un canon por reconocer y cruzar equivalente a \$41.70. De acuerdo con lo pactado en el Contrato 60 de 2004, el 31 de Julio del año 2017, se terminó de cruzar el monto de \$117.601,00 como valor de la inversión autorizada y efectuada por PROCOMERCIO S.A., con el valor de los cánones fijos y los cánones variables generados. Condición que anticipó en el tiempo el recibo de la totalidad del valor de los cánones en efectivo.

INVERSIÓN	INVERSIÓN	SOPORTE	PLATAFORMA	TORRE NORTE	TORRE SUR	TOTAL
INVERSIÓN AUTORIZADA	TOTAL AUTORIZADO RECOMPOSICIÓN	Adenda 13	58.329,95	39.210,98	20.059,71	117.600,65
(-)INVERSIÓN RECONOCIDA Y CRUZADA POR UNIDADES	ACTA 1	23-dic-08	12.814,13	0,00	0,00	12.814,13
	ACTA 2	30-jun-10	5.580,33	9.970,98	0,00	15.551,31
	ACTA 3	21-dic-10	2.322,11	2.695,96	437,00	5.455,07
	ACTA 4	13-oct-11	3.053,04	2.055,97	0,00	5.109,01
	ACTA 5	20-dic-11	1.064,18	704,57	0,00	1.768,75
	ACTA 6	26-sep-12	2.837,82	1.878,84	0,00	4.716,66
	ACTA 7	13-dic-12	1.500,21	974,46	0,00	2.474,67
	ACTA 8	22-oct-13	3.392,13	2.198,48	0,00	5.590,61
	ACTA 9	11-dic-13	1.175,12	748,68	0,00	1.923,79
	ACTA 10	21-ago-14	2.014,88	2.204,46	0,00	4.219,34
	ACTA 11	11-dic-14	1.256,73	1.740,33	3.900,18	6.897,25
	ACTA 12	25-sep-15	10.022,61	8.354,66	0,00	18.377,28
	ACTA 13	15-dic-15	6.549,30	2.313,65	4.851,32	13.714,27
	ACTA 2	21-oct-16	2.566,29	828,21	4.382,84	7.777,34
	ACTA 4	13-dic-16	2.181,08	2.541,72	1.006,14	5.728,94
	ACTA 5	12-dic-17	0,00	0,00	1.710,30	1.710,30
	ACTA 6	11-dic-18	0,00	0,00	3.730,23	3.730,23
	TOTAL CRUZADO		58.329,95	39.210,98	20.018,01	117.558,95
	POR CRUZAR		0,00	0,00	41,70	41,70

- Facturación cánones en efectivo: En cumplimiento a lo establecido en el contrato de arrendamiento CASUR procedió a emitir la facturación de la totalidad del canon fijo y variable en efectivo Incluido IVA, el cual está compuesta por cada área así:

Millones de pesos

CARTERA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 60 DE 2004 -A 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
UNIDAD	TIPO CANON	Menor a 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Entre 90 y 179 días	Entre 180 y 359 días	Mayor a 360 días	TOTAL CARTERA
U1. Plataforma	Canón fijo	\$ 734,28	\$ 359,26	\$ 359,26	\$ 1.029,25	\$ 2.415,97	\$ 1.343,37	\$ 6.241,38
	Canón variable	\$ 84,24	\$ 53,92	\$ 51,00	\$ 201,74	\$ 467,44	\$ 213,85	\$ 1.072,18
	Total U1. Plataforma	\$ 818,51	\$ 413,18	\$ 410,26	\$ 1.230,99	\$ 2.883,41	\$ 1.557,22	\$ 7.313,56
U2. Sótanos	Áreas apoyo	\$ 47,72	\$ 23,86	\$ 23,86	\$ 71,58	\$ 127,70	\$ 578,56	\$ 873,29
	Parqueadero	\$ 11,00	\$ 11,01	\$ 22,61	\$ 21,81	\$ 65,71	\$ 0,00	\$ 132,13
	Total U2. Sótanos	\$ 58,72	\$ 34,87	\$ 46,47	\$ 93,40	\$ 193,41	\$ 578,56	\$ 1.005,42
U4. Torre Norte	Canón fijo	\$ 1.016,83	\$ 497,50	\$ 497,50	\$ 1.425,31	\$ 3.345,64	\$ 1.860,30	\$ 8.643,10
	Canón variable	\$ 694,27	\$ 347,13	\$ 347,13	\$ 1.111,55	\$ 2.564,25	\$ 1.375,56	\$ 6.439,89
	Total U4. Torre Norte	\$ 1.711,10	\$ 844,64	\$ 844,64	\$ 2.536,86	\$ 5.909,89	\$ 3.235,87	\$ 15.082,99
U5. Torre Sur	Canón fijo	\$ 598,97	\$ 293,06	\$ 293,06	\$ 839,59	\$ 1.970,78	\$ 1.095,83	\$ 5.091,30
	Canón variable	\$ 296,07	\$ 147,04	\$ 147,04	\$ 510,43	\$ 907,46	\$ 302,41	\$ 2.310,47
	Total U5. Torre Sur	\$ 895,04	\$ 440,10	\$ 440,10	\$ 1.350,03	\$ 2.878,25	\$ 1.398,24	\$ 7.401,77
TOTAL GENERAL		\$ 3.483,38	\$ 1.732,79	\$ 1.741,47	\$ 5.211,27	\$ 11.864,96	\$ 6.769,88	\$ 30.803,74
% DE PARTICIPACION DE CARTERA		11,31%	5,63%	5,65%	16,92%	38,52%	21,98%	100,00%

El contrato de arrendamiento presenta una cartera en mora en cánones con pago en efectivo a 31 de diciembre de 2018 equivalente a \$30.803,74, PROCOMERCIO S.A. argumenta que no se encuentra en mora y que se requiere un restablecimiento del equilibrio económico del contrato, por cuanto ha realizado una inversión adicional, valor que se debe cruzar con el valor de los cánones de arrendamiento pendientes. En este sentido y según el contrato en su cláusula 31.4 *tribunal de arbitramento* “las diferencias que puedan surgir entre las partes y que no puedan ser resueltas directamente entre ellas o por el comité de gobierno del contrato (...), se someterán a la decisión de un tribunal de arbitramento, (...)”

En cumplimiento a esta cláusula, el día 15 de noviembre de 2018, la firma PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A. - PROCOMERCIO S.A., presentó una demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá para solucionar las diferencias surgidas entre esa empresa como parte convocante, y la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR como parte convocada, en el caso 15887. Por tal razón corresponde a la Entidad plantear la demanda de reconvención en la cual se incluirán los costos por concepto de cánones de arrendamiento y los adicionales que sean del caso, con el fin que el tribunal de arbitramento se pronuncie sobre el particular.”

La Universidad de Antioquia reporta el segundo saldo en importancia, en notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 – Nota 9. Cuentas por cobrar, indica:

“Arrendamiento operativo

El 35% de las cuentas por cobrar reconocidas por arrendamiento operativo, \$9.557.607.456, corresponden al arrendamiento con la Clínica León XIII, al cual se le realizó el cálculo definido para ello, según el Instructivo 002 de 2015, registrando como activo diferido la diferencia entre el valor recibido a lo largo del plazo del contrato y la sumatoria de los cánones promedio hasta 31 de diciembre de 2017.”

La composición del pasivo por Arrendamiento operativo a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.21 Composición del Pasivo por Arrendamiento operativo



Las entidades que reportan las cifras más representativas de las subcuentas de Arrendamiento operativo del pasivo se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 4.57 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Pasivo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Otras cuentas por pagar	153,3
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	43,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	40,4
Fiscalía General de la Nación	11,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	6,4
Banco Agrario de Colombia	6,3
Ingresos recibidos por anticipado	109,7
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	97,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5,8
Empresas Públicas de Medellín	2,4
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El valor que reporta la empresa E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. en la subcuenta Arrendamiento operativo de Ingresos recibidos por anticipado, representa una gran proporción del total de esta y con relación a dicho saldo revela en sus notas a los estados financieros:

“La Empresa tiene reconocido en Ingresos recibidos por anticipado \$97,491,000(2017-\$0) por las inversiones que se van a realizar en el 2019 para terminar la construcción de la Planta Aguas Claras incluidas en el contrato de interconexión con EPM.”

Ingresos y gastos

El valor de los Ingresos y Gastos reconocidos por concepto de Arrendamiento operativo se presenta desagregado a nivel de subcuenta en la siguiente tabla:

Tabla 4.58 Arrendamiento operativo

Arrendamiento Operativo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Ingresos diversos	500.2	100.0
Ingresos por Arrendamiento operativo	500.2	100.0
De administración y operación	1,486.9	99.0
De ventas	15.0	1.0
Arrendamiento financiero de Préstamos por pagar (Pasivo)	1,501.9	100.0

El Ingreso por concepto de arrendamiento operativo registra un valor de \$500,2 y se encuentra concentrado en los Ingresos diversos, aportando el 1,0% del total.

Las entidades que contribuyen en mayor medida en este concepto se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.59 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Ingreso

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Ingresos diversos	500.2
Empresas Públicas de Medellín	47.5
Ministerio de Defensa Nacional	26.4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	25.0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	24.3
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	21.2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Empresas Públicas de Medellín revela en sus Notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018 – Nota 14. Arrendamientos, indica

“14.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son de la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización de las variables IPP e IPC al igual que la actualización de los pagos de arrendamiento y estos contratos pueden ser renovados.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Espacio en blanco

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	47,656	41,452
A más de un año y hasta cinco años	13,610	8,598
Más de cinco años	15,208	14,069
Total arrendamientos	76,474	64,119

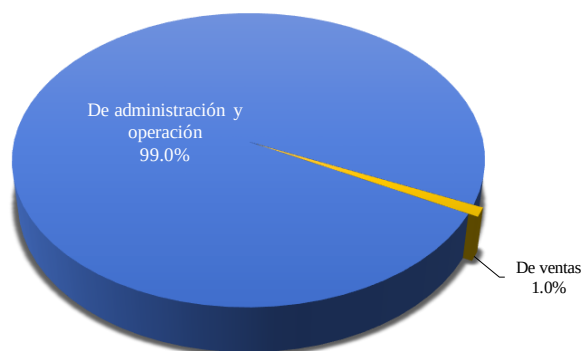
Cifras en millones de pesos colombianos

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$23,576 (2017: \$24,003).

La empresa como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.”

Los Gastos por concepto de arrendamiento operativo se encuentran divididos en Gastos de administración y operación por valor de \$1.486,9 y Gastos de ventas por \$15,0, en el siguiente gráfico se observa la participación de cada uno:

Gráfica 4.22 Composición del Gasto por Arrendamiento operativo



El listado de las entidades que aportan en mayor proporción con el saldo de Arrendamiento operativo en Gastos de administración y operación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4.60 mayores saldos – Arrendamiento Operativo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
De administración y operación	1,486.9
Unidad Nacional de Protección	260.8
Fiscalía General de la Nación	94.9
Banco Agrario de Colombia	91.8
Consejo Superior de la Judicatura	80.0
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	54.1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

De acuerdo con la información consignada en notas a los estados financieros de la Unidad Nacional de Protección, el valor reportado en esta subcuenta corresponde al arrendamiento de vehículos necesarios para el programa de protección que lidera la entidad.

Nota 18 Costos de financiación

Los costos de financiación son aquellos en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

En el catálogo general de cuentas estos conceptos están relacionados con el grupo Otros gastos, específicamente con algunas subcuentas de las cuentas: 5802-Comisiones, 5803- Ajuste por diferencia en cambio y 5804 Financieros. Por tanto, para la preparación de esta nota, se debió realizar una agrupación de diferentes conceptos al interior de estas cuentas enunciadas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, los Costos de financiación del Sector Público sumaron \$39.463,6 a 31 de diciembre de 2018, saldo que representa el 8,9% de los Gastos totales del consolidado público. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de subcuenta, que los conforman.

Tabla 4.61 Costos de financiación

Costos de financiación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	17.277,0	50,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	13.424,8	39,5
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.767,7	8,1
Otros conceptos relacionados con ajuste por diferencia en cambio	554,7	1,6
Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio	34.024,2	86,2
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.873,2	55,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	1.269,1	24,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	962,3	18,7
Otros conceptos relacionados con financieros	40,0	0,8
Costos de financiación relacionados con financieros	5.144,6	13,0
Comisiones servicios financieros	294,8	100,0
Costos de financiación relacionados con comisiones	294,8	0,7
Costos de financiación	39.463,6	100,0

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en las subcuentas que componen los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio:

Tabla 4.62 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON EL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	17.277,0
Deuda Pública Nación	15.324,5
Ecopetrol S.A.	1.363,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	304,9
Departamento de Antioquia	206,6
Empresas Públicas de Medellín	72,1
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	13.424,8
Deuda Pública Nación	11.761,8
Ecopetrol S.A.	1.471,6
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	79,7
Medellín	52,4
Bogotá D.C.	39,1
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.767,7
Deuda Pública Nación	2.728,8
Tesoro Nacional	38,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Costos de financiación por el financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda

Lo reportado por Deuda Pública Nación, tanto en esta subcuenta (\$15.324,5) como en la concernientes con los préstamos por pagar (\$11.761,8) y con la emisión y colocación de títulos de deuda (\$2.728,8), representan casi el 100,0% del saldo que reporta esta entidad como gastos por Ajuste por diferencia en cambio (\$29.815,6) y explican el componente de los costos de financiación del Sector Público.

Las notas a los estados financieros de la entidad Deuda Pública Nación presentan la siguiente revelación al respecto:

“La Unidad Contable Deuda Pública al cierre del ejercicio presentó Déficit del Ejercicio por \$57.921.826.401.513,66 pesos, originado en un Déficit Operacional de 57.400.773.461.692,26 de pesos y un Déficit no Operacional por \$521.052.939.821,40 pesos.

NOTA No. 1.1 DEFICIT OPERACIONAL

Se conformó así:

En un 42% por los gastos financieros que reflejan el costo efectivo de la deuda, los cuales superaron a los ingresos financieros que refleja básicamente los rendimientos de los préstamos por cobrar (4802-5804) en un neto acumulado de \$23.939.477.178.069,84 pesos.

GASTOS FINANCIEROS AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Costo Efectivo de Titulos Emitidos corto y Largo Plazo	22.114.802.085.691,21
Costo Efectivo de Prestamos por Pagar corto y Largo Plazo	2.673.869.807.799,86
Perdidas en Coberturas y Baja en Prestamos por cobrar	55.665.935.619,50
TOTAL	24.844.337.829.110,57

INGRESOS FINANCIEROS AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Ganancia en Coberturas	45.608.965.792,13
Rendimiento Efectivo y Mora en Prestamos por Cobrar	859.251.685.248,60
TOTAL	904.860.651.040,73

En un 32% básicamente por el mayor endeudamiento por desembolsos y colocaciones de títulos en el año, frente a los ingresos recibidos para el pago de deuda (57-47) por un valor neto de \$18.599.005.572.998,77 pesos.

RELACION RECAUDOS AÑO 2018	
FUENTE	2018
Desembolsos Banca Multilateral	6.711.914.071.062,77
Desembolsos Banca de Fomento	1.339.087.225.568,00
Desembolsos Gobiernos	1.417.046.160.000,00
Colocacion Bonos Externos	2.944.205.771.992,17
Acreedores Varios por cuentas Inactivas	69.788.991,21
Cuentas Inactivas (traslados)	38.754.808.572,52
Reintegros	21.293.346.770,22
Recaudos de Cartera	524.330.793.297,38
Ingresos por Reintegros Weiver	1.971.743.425,80
Ingreso Cerrejon Zona Norte	21.212.023.907,00
Colocaciones Tes Largo Pazo	38.936.188.709.190,94
Colocaciones Tes Corto Plazo	12.478.960.000.201,00
Colocacion Bonos de Paz	23.391.000,00
Colocacion Bonos de Seguridad	1.247.640,00
TOTAL INGRESOS CON SITUACION DE FONDOS	64.435.059.081.619,01
Cruce de Cuenta con ANI	117.764.049.465,96
Pago Obligaciones con Titulos	12.816.431.583.142,74
Recaudo INVIAS sin Situacion de Fondos	6.970.010.091,27
TOTAL INGRESOS SIN SITUACION DE FONDOS	13.005.152.637.023,37
TOTAL	77.440.211.718.642,38

RELACION PAGOS DEUDA AÑO 2018					
FUENTE	CAPITAL	INTERESES	COMISIONES	OTROS	TOTAL
Banca Comercial			10,314,614,654.32		10,314,614,654.32
Banca de Fomento	82,714,988,018.27	30,134,240,009.37	6,706,483,364.26		119,555,711,391.90
Gobiernos	100,747,827,936.29	111,829,818,546.58	7,118,996,974.75		219,696,643,457.62
Banca Multilateral	2,616,997,369,537.86	1,628,754,867,957.11	49,313,315,473.26		4,295,065,552,968.23
Coberturas BIRF	154,381,785,437.75	52,067,118,157.52	-		206,448,903,595.27
Devolucion recursos a DIB	242,527,834.50	-	-		242,527,834.50
Bonos Externos	-	4,637,575,369,585.71	170,368,715.61		4,637,745,738,301.32
Deuda Garantizada	9,859,945,536.39	2,124,284,129.19			11,984,229,665.58
DEUDA EXTERNA	2,964,944,444,301.06	6,462,485,698,385.48	73,623,779,182.20	-	9,501,053,921,868.74
Acuerdos de Pago vta IPSE	65,602,780,304.68	149,913,611.28	-		65,752,693,915.96
Cuentas Inactivas	14,010,119,658.17	39,461,594.81	-		14,049,581,252.98
Devolucion recursos ctas Inactivas	70,241,717.08	-	-		70,241,717.08
Bonos de Paz	894,866,000.00	77,485,590.90	1,273,593.93		973,625,184.83
Bonos de Seguridad	50,294,000.00	1,839,727.80	38,581.13		52,172,308.93
Bonos de Valor Constante Serie A	64,565,275,416.00	5,316,478,598.15	44,273,509.27		69,926,027,523.42
Bonos de Valor Constante Serie B	198,667,372,078.00	-	1,026,179,415.74		199,693,551,493.74
Bonos Colombia	-	19,033.46	-		19,033.46
Tes B Largo Plazo	6,561,816,500,000.00	17,549,390,996,679.00	103,638,488,984.56		24,214,845,985,663.60
Tes Corto Plazo	10,899,998,600,000.00	-	566,572,914.00		10,900,565,172,914.00
DEUDA INTERNA	17,805,676,049,173.90	17,554,976,194,835.40	105,276,826,998.63	-	35,465,929,071,008.00
TOTAL PAGOS DEUDA CON SITUACION DE FONDOS	20,770,620,493,475.00	24,017,461,893,220.90	178,900,606,180.83	-	44,966,982,992,876.70
Rendimientos CUN	0	161,804,707,228.00	0	0	161,804,707,228.00
Rendimientos Interfondos	0	895,960,861,220.00	0	0	895,960,861,220.00
TOTAL PAGOS SIN SITUACION DE FONDOS	-	1,057,765,568,448.00	-	-	1,057,765,568,448.00
Operacion Intercambio	12,306,349,733,525.00	371,565,540,104.13	-	135,728,993,508.37	12,813,644,267,137.50
Redencion Anticipada scf	2,606,154,000.00	58,227,906.49	-	148,935,274.97	2,813,317,181.46
PAGOS CON TITULOS SIN SITUACION DE FONDOS	12,308,955,887,525.00	371,623,768,010.62	-	135,877,928,783.34	12,816,457,584,319.00
TOTAL	33,079,576,381,000.00	25,446,851,229,679.50	178,900,606,180.83	135,877,928,783.34	58,841,206,145,643.70

Por último, con un 25% el gasto por Diferencial Cambiario que supero a los ingresos del mismo concepto, en valor neto de \$14.619.676.767.712,15 pesos.

GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emision y Colocacion de titulos	18.053.351.430.656,76
Prestamos por Pagar	11.761.782.794.982,07
Prestamos por Cobrar	514.977.659,30
TOTAL	29.815.649.203.298,13

INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emision y Colocacion de titulos	8.459.583.425.725,99
Prestamos por Pagar	6.697.223.490.293,70
Prestamos por Cobrar	39.165.519.565,93
TOTAL	15.195.972.435.585,62

Adicional se dieron otros gastos que contribuyeron al déficit como fueron las comisiones, la cofinanciación de la Nación a Metro de Medellín y las condonaciones de derechos cuyo porcentaje no supero el 0%”.

El Departamento de Antioquia revela lo siguiente en sus notas a los estados financieros:

“En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos del Departamento de Antioquia que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Espacio en blanco

Ilustración 263. Gastos Financieros representativos

DESCRIPCIÓN	SALDO
Comisiones	2.824
Ajuste por diferencia en cambio	236.585
Financiamiento externo a largo plazo	206.630
Efectivo y equivalente al efectivo	27.369
Financieros	220.069
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas ⁸	372
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas ⁹	2.469
Gastos Diversos	20.114
Aportes en entidades no societarias	10.000
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios	9

Fuente: Sistema de información SAP

Gastos por Ajustes por diferencia en cambio

Representa el valor de los gastos originados en la reexpresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera, que el Departamento de Antioquia genera en la adquisición de bienes en el extranjero y por los ajustes realizados a los préstamos por pagar en moneda extranjera.

Ilustración 264. Ajustes por diferencia en cambio

DESCRIPCIÓN	SALDO
Efectivo y equivalentes al efectivo	27.369
Financiamiento externo de largo plazo	206.630

Fuente: Sistema de información SAP

Los valores presentados por financiamiento de largo plazo dan cuenta de la valoración a costo amortizado llevado a cabo por el Sistema de Información Financiera y la automatización comparando las tasas de cambio al cierre del periodo de medición con las calculadas con anterioridad”.

Costos de financiación por el financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar

El saldo reportado por Medellín en esta subcuenta tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas específicas de la entidad:

“A diciembre 31 de 2018, la deuda externa fue actualizada a una tasa de cambio de \$3.249,75 y se generaron gastos por diferencia en cambio de \$54.949.855.708 originados en el aumento de la tasa representativa de mercado TRM, la cual pasó de \$2.984,00 en diciembre 31 de 2017 a \$3.249,75 al cierre de 2018, a este valor se le descontaron \$2.502.869.025 que fueron aplicados a los proyectos en ejecución que utilizaron recursos de la Deuda Externa, teniendo en cuenta la Política de Costos de Financiación, quedando un saldo neto como gasto financiero por diferencia en cambio de \$52.446.986.683”.

Y en el caso de Bogotá D.C. la siguiente es la revelación de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“Para la vigencia 2018 el ajuste por diferencial cambiario, se concentró en la cuenta de gasto. Su saldo fue afectado por la variación de la tasa de cambio que fluctuó entre \$2.984 pesos por dólar a

31 de diciembre de 2017 y \$3.249 pesos por dólar a 31 de diciembre de 2018, lo cual generó la dinámica de pérdida en instrumentos financieros en moneda extranjera de largo plazo para la vigencia 2018.

221) Tabla: Detalle de los movimientos de ajustes por moneda extranjera en el gasto

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN %
Efectivo y equivalentes al efectivo	466.050	1.1
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	39.131.035	99.9
TOTAL	39.597.085	100,0

Fuente: elaboración propia. Información tomada de aplicativo Bogotá Consolida

Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar

Representan el 99,9% de los ajustes por diferencial cambiario reflejados en el gasto. Las obligaciones en moneda extranjera se reexpresan utilizando la Tasa Representativa del mercado – TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso del crédito existente con KFW Bankengruppe – Cooperación Financiera Alemana que está expresado en euros, se convierte previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informadas por el Banco de la República.

La diferencia entre el valor en libros de los pasivos en moneda extranjera y su valor re expresado en la fecha de actualización, representa el ajuste que se registra como un mayor del pasivo con su contrapartida de gastos financieros, por un monto de \$39.131.034”.

Costo de financiación por financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda

El saldo reportado por el Tesoro Nacional por valor de \$38,6, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas de la entidad:

“Representa el menor valor originado en actualización de los saldos de las cuentas corrientes, que tiene la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la República y en el Citibank diferentes al peso, convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte por un valor de \$2,251,329,986 miles y \$38,574,164 por concepto de la actualización de Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda”.

Ahora bien, en cuanto al concepto Costos de financiación relacionados con los gastos financieros que representa el 13,0% del total de los Costos de financiación, se presentan las entidades que reportan los mayores saldos ordenadas por subcuenta:

Espacio en blanco

Tabla 4.63 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con financieros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON FINANCIEROS	
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.873,2
Deuda Pública Nación	1.952,7
Ecopetrol S.A.	353,7
Refinería de Cartagena S.A.S	240,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	103,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	1.269,1
Agencia Nacional de Infraestructura	575,4
Tesoro Nacional	540,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	229,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	138,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	962,3
Deuda Pública Nación	721,0
Tesoro Nacional	498,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de las entidades representativas:

Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento externo de largo plazo

La Refinería de Cartagena S.A.S. revela lo siguiente al respecto del saldo reportado, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“22. Resultado Financiero, Neto

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los años terminados el 31 de diciembre:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Utilidad en negociación de divisas	\$ 11,061,528	\$ 16,980,921
Rendimientos e intereses	3,831,737	1,088,928
	\$ 14,893,265	\$ 18,069,849
Costos financieros		
Intereses (1)	\$ (255,004,323)	\$ (621,361,495)
Pérdida en negociación de divisas	(5,215,020)	(3,399,974)
Comisiones	(123,082)	(94,273)
	\$ (260,342,425)	\$ (624,855,742)
Pérdida neta por diferencia en cambio		
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 2,570,663,808	\$ 1,065,015,499
Gastos por diferencia en cambio	(2,643,928,247)	(1,069,478,561)
	\$ (73,264,439)	\$ (4,463,062)

- (1) Para 2018 el saldo incluye \$240,239,142 de intereses causados por el financiamiento de Ecopetrol Capital AG; \$12,284,575 corresponden a intereses de financiamiento en facturas de crudo y gas con Ecopetrol S.A. y \$2,480,606 por la actualización financiera del pasivo por desmantelamiento; la disminución de esta línea en 2018 frente al 2017, obedece a la cesión de deuda a finales de 2017”.

Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. revela en sus notas lo siguiente al respecto de lo reportado en esta subcuenta:

“Nota 23.2 Otros gastos financieros: corresponden al servicio de la deuda interna comercial. Los gastos financieros corresponden a:

FINANCIEROS					
Concepto	Nota	Dic 2018	Dic 2017	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Perdida baja ctas inver. Costo amortizado		26	-	26	0,0%
Costo efectivo préstamo por pagar interno de largo plazo	23.2.1	229.106	219.456	9.650	4,4%
Costo efectivo préstamo por pagar externo de largo plazo	23.2.2	2.100	2.376	(276)	-11,6%
Otros gastos financieros		40	1.604	(1.564)	-97,5%
Total		231.272	223.436	7.836	4%

Nota 23.2.1 Costo efectivo de préstamos por pagar: servicio de la deuda de la Nación e interna con los bancos comerciales. La variación se explica por los intereses de las obligaciones del empréstito para la compra de trenes con los Bancos de Bogotá y Occidente. En el año 2017 parte de los intereses se capitalizaban como mayor valor de las unidades y este año se registran en el servicio de la deuda.

El valor acumulado al mes de diciembre del 2018 de la deuda la Nación asciende a \$210.768 y la deuda interna comercial a \$18.338 millones”.

Para finalizar el análisis de los Costos de financiación, es importante mostrar el detalle de los que están relacionados con las Comisiones. Las entidades que reportaron los mayores saldos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4.64 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con comisiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON COMISIONES	
Comisiones servicios financieros	294,8
Deuda Pública Nación	185,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	73,8
Banco Agrario de Colombia	73,3
Administradora Colombiana de Pensiones	32,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de estas entidades:

Comisiones servicios financieros

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social revela lo expuesto a continuación según sus notas:

“580240 - Comisiones Servicios Financieros

Gastos en que incurre la entidad, por los servicios de intermediación prestados por las entidades financieras, para la entrega de incentivos económicos, de acuerdo con los programas adelantados por Prosperidad Social. Así mismo, se registra la comisión fiduciaria correspondiente al Patrimonio Autónomo obras para la prosperidad social”.

PROGRAMA	BANCO AGRARIO	DAVIVIENDA	CONSORCIO FIP	TOTALES
FAMILIAS EN SU TIERRA	250.277.555,00	0,00	0,00	250.277.555,00
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	250.277.555,00	0,00		250.277.555,00
MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	60.409.558.467,00	11.402.685.710,00	0,00	71.812.244.177,00
JÓVENES EN ACCIÓN.	0,00	1.690.059.717,00	0,00	1.690.059.717,00
CONTRATO DE FIDUCIARIA MERCANTIL N. 714-17	0,00	0,00	51.033.410,91	51.033.410,91
PCI - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ	60.409.558.467,00	13.092.745.427,00	51.033.410,91	73.553.337.304,91
TOTAL CUENTA 580240	60.659.836.022,00	13.092.745.427,00	51.033.410,91	73.803.614.859,91

La Administradora Colombiana de Pensiones reportó un saldo de \$32,0 que corresponde, según sus notas, a lo siguiente:

Comisiones

Descripción	RPM	BEPS	2018
Comisiones servicios financieros (1)	31.971.771.908	0	31.971.771.908
Otras comisiones (2)	22.456.619.344	0	22.456.619.344
Total Comisiones	54.428.391.252	0	54.428.391.252

- (1) “Corresponden a las comisiones pagadas a los intermediarios financieros por el servicio RED oficinas 7x24 y por el recaudo de aportes para RPM y BEPS.
- (2) Corresponde a los costos financieros en los que debe incurrir la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones para el pago de las mesadas pensionales”.

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

Hacen parte de este grupo de pasivos los siguientes conceptos a nivel de cuentas: Financiamiento interno de corto plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de corto plazo, Financiamiento externo de largo plazo y Bonos y títulos de incentivo.

Con un saldo de \$416.473,5 el grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda tiene una participación del 32,8% de los Pasivos totales del consolidado del Sector Público.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas y el valor registrado del grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda del Sector Público.

Tabla 4.65 Emisión y colocación de títulos de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Financiamiento interno de largo plazo	263.610,8	63,3
Financiamiento externo de largo plazo	128.126,3	30,8
Financiamiento interno de corto plazo	20.482,8	4,9
Financiamiento externo de largo plazo	3.403,8	0,8
Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
TOTAL	416.473,5	100

La deuda adquirida mediante la emisión y colocación de títulos de deuda se revela de acuerdo con dos criterios, por su origen y el plazo, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro

Tabla 4.66 Emisión y colocación de títulos de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Largo plazo	263.610,8	92,8
Corto plazo	20.482,8	7,2
Subtotal - Financiamiento Interno	284.093,7	68,2
Largo plazo	128.126,3	97,4
Corto plazo	3.403,8	0,03
Subtotal - Financiamiento Externo	131.530,1	31,6
Otros - Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
Subtotal	849,8	0,2
TOTAL	416.473,5	100

En cuanto a su origen, la deuda se clasifica en financiamiento interno o externo. Es interno aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional. El financiamiento interno con \$284.093,7 representa el 68,2% el total, mientras que el financiamiento externo el 31,6%. Es representativo el financiamiento interno de largo plazo con el 85,6% en relación con el de corto plazo.

Por su parte, el financiamiento externo es aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes, con mayor participación el financiamiento externo a largo plazo con el 97,4%.

En la siguiente tabla se relacionan las principales cuentas del grupo de la Emisión y colocación de títulos de deuda del Sector Público, visto desde el criterio de los plazos pactados en el financiamiento.

Tabla 4.67 Emisión y colocación de títulos de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

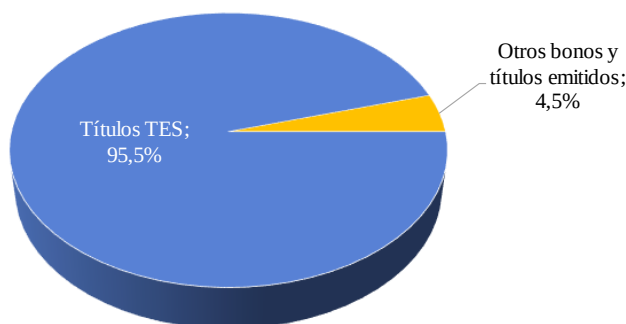
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Financiamiento interno	263.610,8	67,3
Financiamiento externo	128.126,3	32,7
Subtotal - Largo Plazo	391.737,2	94,1
Financiamiento interno	20.482,8	85,8
Financiamiento externo	3.403,8	14,2
Subtotal - Corto Plazo	23.886,6	5,7
Otros - Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
Subtotal	849,8	0,2
TOTAL	416.473,5	100

La deuda de largo plazo, adquirida con un plazo para su pago superior a un año, alcanza un valor de \$391.737,2, en la cual el financiamiento interno registra la mayor participación con el 67,3%, en relación con el financiamiento externo.

Por otra parte, la deuda financiada a corto plazo corresponde a la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, registra un valor de \$23.886,6 y la mayor participación está en el financiamiento interno con el 85,8% frente al externo.

La siguiente tabla presenta la participación de los conceptos relacionados con el financiamiento interno de largo plazo.

Gráfica 4.23 Financiamiento interno de largo plazo



La subcuenta de títulos TES, es representativa con un valor de \$251.716,9 e involucra los títulos de deuda pública expedidos por el Gobierno nacional y administrados por el Banco de la República, el objetivo con su emisión es obtener financiación para las actividades del gobierno, se definen como renta fija y es la Nación quien paga los intereses generados.

Por otra parte, la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos por entidades públicas, por valor de \$11.893,9, es una forma de materializar los títulos de deuda, pactados con renta fija o variable.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos referidos al Financiamiento interno de largo plazo.

Tabla 4.68 mayores saldos – Financiamiento interno de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	
Títulos TES	295.519,3
Deuda Pública Nación	295.518,7
Otras entidades	0,6
Otros bonos y títulos emitidos	11.893,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.177,8
Interconexión Eléctrica S.A.	3.366,0
Empresas Públicas de Medellín	1.895,5
Ecopetrol S.A.	1.451,3
Deuda Pública Nación	1.434,3
Otras entidades	3.977,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante señalar la incorporación de otros criterios de revelación, en las notas a los estados financieros, como el valor en libros de los títulos emitidos, plazos, tasas de interés, vencimiento y restricciones impuestas a estos títulos. Así mismo, el revelar el valor de los títulos emitidos que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago, el valor nominal de los títulos, los costos de transacción reconocidos como menor valor del título, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla.

La subcuenta de Títulos TES, reporta el saldo más representativo en Deuda Pública Nación¹, quien expresa:

“NOTA No. 2.1 EMISION Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Del endeudamiento con bonos y títulos, la deuda adquirida con títulos TES B de largo plazo (deuda Interna), representa el 74 % del financiamiento y los Bonos Externos (deuda externa) el 24%.

SALDOS FINANCIAMIENTO CON EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA					
FUENTE	SALDO		VARIACION	%	
	A ENERO 1 DE 2018	A DICIEMBRE 31 DE 2018		VARIACION	PARTICIPACION
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	8,263,134,398,798.32	10,332,850,961,823.90	2,069,716,563,025.61	25%	3%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	260,011,435,396,057.00	296,952,949,667,998.00	36,941,514,271,940.40	14%	74%
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	84,861,162,248,151.20	94,869,365,481,812.40	10,008,203,233,661.20	12%	24%
TOTAL	353,135,732,043,007.00	402,155,166,111,634.00	49,019,434,068,627.20	14%	100%

NOTA No. 2.1.2 Financiamiento Interno de Largo Plazo

La deuda interna de largo plazo del Gobierno Nacional está integrada por los TES B y otros Bonos de deuda pública, representa el 74% del financiamiento de la Nación con bonos y títulos, su saldo en el año presentó un incremento del 14%. En este financiamiento la deuda por títulos TES representa el 99.52% del endeudamiento y los bonos (Bonos de Paz, Bonos de Seguridad y Bonos de Valor Constante serie B), el 0.48%.

Los saldos correspondientes a TES B, fueron homologados de las cuentas 220835, 242202, 291514 y 141931 del catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo anterior y adicionalmente

ajustados por valoración a primero de enero de 2018, Los saldos correspondientes a los Otros Bonos de las cuentas 220836 y 242202 del catálogo General de Cuentas del Marco Normativo anterior. TES B, el saldo de esta deuda se reflejan de acuerdo con la nueva normatividad, a Costo Amortizado

SALDO EN LIBROS FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018							
CUENTA	CLASE DE BONO O TÍTULO	TERCERO	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	COSTOS DE TRANSACCION	SALDO A COSTO AMORTIZADO
222301	TES	3497	TES B	282,908,637,703.603.00	9,390,449,182,853.30	3,219,602,760,183.83	295,518,689,546,640.00
222390	BONOS DE PAZ	2078	INVERSIONISTAS	1,151,510,000.00	20,122,210.78	0	1,171,632,210.78
222390	BONOS DE SEGURIDAD	2078	INVERSIONISTAS	14,842,000.00	292,003.11	0	15,134,003.11
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	1604	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	169,651,863,520.66	5,895,985,053.56	0	175,547,848,574.22
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	333	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	197,419,872,554.07	7,738,116,411.19	0	205,157,988,965.26
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	531	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	443,581,112,377.49	14,849,611,189.11	0	458,430,723,566.60
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	1842	UNIVERSIDAD DEL VALLE	572,553,909,643.33	21,387,774,878.59	0	593,936,684,521.92
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	3497	BONOS COLOMBIA	-	9,516.73	0	9,516.73
TOTAL				284,293,010,813,698.00	9,440,336,094,116.37	3,219,602,760,183.83	296,952,949,667,998.00

Los Costos de Transacción en TES B, corresponden al saldo neto de primas y descuentos de las colocaciones vigentes a la fecha de cierre.

Los títulos TES B de largo plazo se colocan en pesos y en UVR, el saldo de capital en UVR al cierre, es de 384,106,109,062 unidades, que valoradas en pesos valen \$104.211.189.089.714 pesos.

SALDO DEUDA INTERNA POR EMISIONES DE TITULOS TES B A DICIEMBRE 31 DE 2018												
CREDITO	TRAMO	FEHA EMISION	VALOR NOMINAL	VALOR RECIBIDO	MONEDA CREDITO	FECHA VENCIMIENTO	TASA CUPON	PERIODICIDAD	SPREAD CUPON	METODO CONTEO	TASA INTERES EFECTIVA	SALDO A COSTO AMORTIZADO
640100010	160	2005-07-24	19,499,817,500,000.00	23,617,395,819,026.00	COP	2020-07-24	FIJA	ANUAL 365 DIAS	11	365/365	Ver Anexo 6	21,288,943,215,825.10
640100010	164	2006-02-23	86,128,312,062.00	18,835,511,934,348.40	UVR	2023-02-23	FIJA	ANUAL 365 DIAS	4.75	365/365	Ver Anexo 6	23,904,105,489,876.70
640100010	174	2008-07-24	26,889,987,200,000.00	32,554,190,852,102.00	COP	2024-07-24	FIJA	ANUAL 365 DIAS	10	365/365	Ver Anexo 6	30,517,201,696,766.00
640100010	178	2011-08-26	28,778,993,900,000.00	30,158,420,483,497.00	COP	2026-08-26	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7.5	365/365	Ver Anexo 6	29,684,899,112,792.40
640100010	179	2012-05-04	28,595,881,600,000.00	29,844,115,912,540.00	COP	2022-05-04	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	30,127,250,932,365.10
640100010	180	2011-03-10	76,736,446,000.00	17,700,494,132,663.50	UVR	2021-03-10	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	20,743,266,544,970.20
640100010	184	2012-04-28	22,200,536,300,000.00	21,638,115,542,686.00	COP	2028-04-28	FIJA	ANUAL 365 DIAS	6	365/365	Ver Anexo 6	22,080,834,602,374.60
640100010	186	2013-03-25	37,388,100,000.00	7,047,643,054,292.32	UVR	2033-03-25	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3	365/365	Ver Anexo 6	8,824,116,132,837.35
640100010	187	2013-04-17	38,757,081,000.00	8,814,941,320,430.40	UVR	2019-04-17	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	10,373,939,868,542.00
640100010	188	2013-09-11	8,580,675,200,000.00	9,274,712,928,285.00	COP	2019-09-11	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	8,823,090,147,574.05
640100010	191	2014-09-18	17,395,463,500,000.00	17,821,771,902,333.00	COP	2030-09-18	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7.75	365/365	Ver Anexo 6	17,484,215,382,372.20
640100010	192	2014-05-07	39,267,950,000.00	9,266,852,396,755.19	UVR	2025-05-07	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	10,404,956,289,648.80
640100010	193	2015-04-04	53,383,792,000.00	15,198,228,050,868.60	UVR	2035-04-04	FIJA	ANUAL 365 DIAS	4.75	365/365	Ver Anexo 6	15,961,934,753,847.40
640100010	194	2016-06-30	18,104,035,600,000.00	18,644,271,852,021.00	COP	2032-06-30	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	18,622,320,489,788.40
640100010	195	2016-03-17	40,777,157,000.00	10,531,759,711,075.90	UVR	2027-03-17	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.3	365/365	Ver Anexo 6	10,944,625,728,368.30
640100010	196	2017-11-26	12,739,918,700,000.00	13,023,362,711,969.00	COP	2025-11-26	FIJA	ANUAL 365 DIAS	6.25	365/365	Ver Anexo 6	12,668,744,977,068.00
640100010	197	2017-06-16	11,667,271,000.00	3,017,001,142,216.91	UVR	2049-06-16	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.75	365/365	Ver Anexo 6	3,054,244,281,623.94
	TOTAL			286,988,789,737,110.00								295,518,689,646,641.00

Comportamiento de la deuda:

Al cierre de vigencia presentó un incremento neto de \$37,026,065,760,361.90 de pesos correspondientes a un 14% Se realizaron nuevas colocaciones de TES por valor de \$40,153,113,593,622 de pesos, de los cuales en UVR se colocaron 62,868,750,000 unidades, que en pesos representan \$16,176,335,193,622.60 de pesos.

NUEVAS COLOCACIONES DE TES B AÑO 2018										
CREDITO	MONTO NOMINAL	MONTO COSTO	TRAMO	MONEDA	MONTO NOMINAL PESOS	TASA CUPON	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES RECONOCIDOS	MONTO PRIMA	MONTO DESCUENTOS
640100010	20,000,000,000.00	23,708,000,000.00	160	COP	20,000,000,000.00	11	2020-07-24	1,066,849,315.07	2,641,150,684.93	-
640100010	31,589,900,000.00	34,743,338,357.00	178	COP	31,589,900,000.00	7.5	2026-08-26	977,815,931.51	2,175,622,425.49	-
640100010	28,238,100,000.00	31,015,662,879.00	179	COP	28,238,100,000.00	7	2022-05-04	1,325,761,969.87	1,451,800,909.13	-
640100010	5,946,057,300,000.00	5,792,045,168,464.00	184	COP	5,946,057,300,000.00	6	2028-04-28	132,664,052,465.77	-	286,676,184,001.77
640100010	120,911,200,000.00	135,595,414,280.00	191	COP	120,911,200,000.00	7.75	2030-09-18	7,413,120,536.99	7,271,093,743.01	-
640100010	7,300,063,200,000.00	7,490,134,002,916.00	194	COP	7,300,063,200,000.00	7	2032-06-30	263,824,817,199.99	15,542,509,618.27	89,296,573,902.26
640100010	10,529,918,700,000.00	10,736,742,011,969.00	196	COP	10,529,918,700,000.00	6.25	2025-11-26	322,837,355,094.12	3,961,331,832.15	119,975,374,897.77
	23,976,778,400,000.00	24,243,983,598,865.00			23,976,778,400,000.00			780,109,772,453.32	33,043,509,212.98	495,948,082,801.30
640100010	17,906,914,000.00	5,139,426,921,355.45	164	UVR	4,616,942,803,030.54	4.75	2023-02-23	100,112,292,924.04	422,371,825,401.15	-
640100010	45,000,000.00	12,191,967,018.00	180	UVR	11,358,270,000.00	3.5	2021-03-10	324,565,455.07	509,130,562.93	-
640100010	942,409,000.00	226,677,704,434.97	186	UVR	244,734,193,210.08	3	2033-03-25	2,695,428,648.51	-	20,751,917,423.61
640100010	680,367,000.00	184,269,642,693.66	192	UVR	174,933,165,230.02	3.5	2018-12-26	2,548,758,730.95	6,787,718,732.69	-
640100010	17,716,693,000.00	5,250,643,708,679.12	193	UVR	4,553,725,114,115.89	4.75	2035-04-04	112,750,448,680.12	584,168,145,883.16	-
640100010	13,910,096,000.00	3,669,122,260,115.32	195	UVR	3,583,577,984,139.45	3.3	2027-03-17	48,944,178,545.52	37,588,185,550.41	988,088,120.15
640100010	11,667,271,000.00	3,017,001,142,216.91	197	UVR	2,991,063,663,896.59	3.75	2049-06-16	74,487,204,504.42	-	48,549,726,184.17
	62,868,750,000.00	17,499,333,346,513.30			16,176,335,193,622.60			341,862,878,488.63	1,051,425,006,130.34	70,289,731,727.93
TOTAL	24,039,647,150,000.00	41,743,316,945,378.30			40,153,113,593,622.60			1,071,972,650,941.95	1,084,468,515,343.32	566,237,814,529.23

De estas colocaciones se realizaron sin flujo de efectivo un total de \$2,764,484,387,046.44 de pesos, porque se colocaron para el pago obligaciones de CAPRECOM, DTN-FEPC, DTN Y ANI, de acuerdo con el siguiente detalle:

COLOCACIONES DE TES SIN FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2018						
ENTIDAD	FECHA COLOCACION	MONTO COSTO	MONTO NOMINAL \$	INT RECONOCIDOS	PRIMAS	DSCTOS
CAPRECOM	2018-03-22	499,999,354,164.80	481,462,732,386.10	16,373,795,780.66	9,713,036,386.11	(7,550,210,388.07)
DTN-FEPC	2018-08-06	2,266,769,927,859.96	2,242,318,470,660.34	38,879,203,511.53	47,256,541,437.51	(61,684,287,749.42)
DTN	2018-11-30	2,787,316,005.24	2,603,484,000.00	51,677,374.19	132,154,631.05	
ANI	2018-12-11	37,571,638,158.00	38,099,700,000.00	97,858,818.49		625,920,660.49
TOTAL		2,807,128,236,188.00	2,764,484,387,046.44	55,402,535,484.87	57,101,732,454.67	(68,608,577,477.00)

Adicionalmente en octubre 4 de 2018, se realizó una operación de intercambio de títulos con la DTN, con el objeto de mejorar el perfil de la deuda, en ella se recogieron títulos por valor nominal de \$12,306,349,733,525.00 pesos, que vencían en Octubre y Noviembre de 2018 y abril y septiembre de 2019 y se entregaron títulos por \$12,264,507,500,000.00 pesos. Esta operación significó una disminución neta de \$413.407.773.629,13 de pesos.

OPERACIÓN DE INTERCAMBIO DE TÍTULOS TES OCTUBRE 4 DE 2018												
640100010	Tasa UVR	269.6625	Fecha de Liquidación		2018-10-04							
TÍTULOS RECIBIDOS POR LA NACIÓN												
Vencimiento	Moneda	Cupon	Tasa	Precio	Valor Nominal Moneda Original	Valor nominal COP	Valor Costo COP	Fecha colocación	Tramo	Intereses Reconocidos	Monto Primas	Monto Descuentos
24-oct-18	COP	11.25%	3.890%	111.018	906,514,100,000	906,514,100,000.00	1,006,393,823,538.00	2018-10-04	171	96,394,735,633.56	3,484,987,904.44	0
21-nov-18	COP	5.00%	4.094%	104.447	5,632,635,300,000	5,632,635,300,000.00	5,883,118,591,791.00	2018-10-04	185	244,595,258,917.81	5,888,032,873.19	0
17-abr-19	UVR	3.50%	0.433%	103.261	1,918,834,000	498,249,233,525.00	514,497,141,030.25	2018-10-04	187	8,122,145,039.65	8,125,762,465.60	0
11-sep-19	COP	7.00%	4.491%	102.685	5,268,951,100,000	5,268,951,100,000.00	5,410,422,437,035.00	2018-10-04	188	23,241,126,769.86	118,230,210,265.14	0
Total						12,306,349,733,525.00	12,814,431,993,394.20			372,353,266,360.89	135,728,993,508.36	-
TÍTULOS ENTREGADOS POR LA NACIÓN												
Vencimiento	Moneda	Cupon	Tasa	Precio	Valor Nominal Moneda Original	Valor nominal COP	Valor Costo COP	Fecha colocación	Tramo	Intereses Reconocidos	Monto Primas	Monto Descuentos
26-nov-25	COP	6.25%	6.583%	103.467	2,210,000,000,000	2,210,000,000,000.00	2,286,620,700,000.00	2018-10-04	196	118,068,493,150.69	0	(41,447,798,150.68)
28-abr-28	COP	6.00%	6.919%	96.287	2,450,000,000,000	2,450,000,000,000.00	2,359,031,500,000.00	2018-10-04	184	64,035,616,438.36	0	(155,004,116,438.36)
30-jun-32	COP	7.00%	7.278%	99.429	1,840,000,000,000	1,840,000,000,000.00	1,829,493,600,000.00	2018-10-04	194	33,876,164,383.56	0	(44,382,564,383.56)
23-feb-23	UVR	4.75%	2.624%	111.594	8,500,000,000	2,207,131,250,000.00	2,463,026,047,125.00	2018-10-04	164	64,052,158,261.99	191,847,638,863.01	0
17-mar-27	UVR	3.30%	3.201%	102.527	6,600,000,000	1,713,772,500,000.00	1,757,079,531,075.00	2018-10-04	195	31,143,706,828.77	12,163,324,246.23	0
04-abr-35	UVR	4.75%	3.719%	114.905	7,100,000,000	1,843,603,750,000.00	2,118,392,886,937.50	2018-10-04	193	43,905,549,580.48	230,883,589,357.02	0
Total						12,264,507,500,000.00	12,813,644,267,137.50			355,081,688,643.34	434,889,552,466.27	(240,834,473,972.60)
dím. Deuda					41,842,233,525							
Diferencial de Precios					787,726,256.75							

Esta deuda amortizó y pago intereses con flujo de efectivo por un valor acumulado de \$24,111,207,496,679 de pesos, realizó una redención anticipada sin flujo de efectivo con la DTN por valor de \$2,664,381,906.49 pesos y tuvo una valoración acumulada de \$(1,268,763,367,611.09) pesos. Se incrementó por diferencial cambiario de los títulos colocados en UVR por \$2,726,484,280,930.77 de pesos, por la causación de los intereses cuyo monto acumulado del año fue de \$19,221,299,606,829.20 de pesos y con el neto de primas y descuentos otorgados en la colocación del año por \$721.211.298.805 pesos (mayor colocación con prima)".

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la cuenta de Financiamiento externo de largo plazo.

Espacio en blanco

Tabla 4.69 Mayores saldos – Financiamiento externo de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	
Otros bonos y títulos emitidos	128.126,3
Deuda Pública Nación	94.869,4
Ecopetrol S.A.	22.662,5
Empresas Públicas de Medellín	4.282,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.445,7
Otras entidades	3.866,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Otros bonos y títulos emitidos, el saldo más representativo lo reportó Deuda Pública Nación³⁹, quien expresa:

“El financiamiento del Gobierno Nacional con Bonos Externos representa 24%, del financiamiento total con bonos y título, En el año su saldo se incrementó en un 12%. Este financiamiento está básicamente contratado en dólares, también existe una emisión en Euros y una en Yenes.

El saldo Inicial de esta deuda fue homologado de las cuentas 221307, 242204,191033 y 291516, del catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo anterior. A enero primero se ajustó por valoración, de acuerdo con el nuevo marco normativo y los saldos que se reflejan en el Balance General están a costo amortizado. Su saldo al cierre de año presentó un incremento neto de \$10,008,203,233,661.10 pesos, que representa un 12%.

SALDO EN LIBROS FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018						
CUENTA	TERCERO	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	COSTOS DE TRANSACCION	SALDO A COSTO AMORTIZADO
222590	2973	INVERSIONISTAS AMERICANOS	8,970,366,219,750.00	269,648,538,800.53	53,951,866,891.84	9,293,966,625,442.37
222590	2977	INVERSIONISTAS	84,137,295,912,250.00	1,393,186,542,716.90	44,916,401,403.11	85,575,398,856,370.00
TOTAL			93,107,662,132,000.00	1,662,835,081,517.43	98,868,268,294.95	94,869,365,481,812.40

Para el registro y control de esta deuda, en la base de datos de Deuda, por cada emisión se asignó un número de crédito y las reaperturas de emisión se detallan por tramos, para efectos del cálculo de los costos. Para el detalle por colocación ver Anexo No. 9
Comportamiento de la deuda:

En el año se realizaron dos colocaciones de bonos en octubre 12 de 2018, una reapertura de la emisión a 2045 por 500.000.000 de dólares y una emisión nueva al 2029 por 1.500.000.000 de dólares.

COLOCACION BONOS EXTERNOS AÑO 2018										
CREDITO	TRAMO	FECHA COLOCACION	MONTO NOMINAL	MTO COSTO USD	TASA CUPON	VENCIMIENTO	INT REC. USD	DSCTO OTORGADO	COMISION COLOC. USD	REC. RECIBIDOS USD
512100104	1	2018-10-12	500,000,000.00	494,875,000.00	5%	2045-06-15	8,125,000.00	(13,250,000.00)	1,250,000.00	493,625,000.00
512100108	1	2018-10-12	1,500,000,000.00	1,490,430,000.00	4.50%	2029-03-15	0	(9,570,000.00)	3,750,000.00	1,486,680,000.00
TOTAL			2,000,000,000.00	1,985,305,000.00			8,125,000.00	(22,820,000.00)	5,000,000.00	1,980,305,000.00

CREDITO	TRAMO	FECHA COLOCACION	MONTO COSTO \$	MONTO NOMINAL \$	TASA CUPON	VENCIMIENTO	INT. RECONOCIDOS. \$	DESCUENTOS EN \$	COMISION \$	RECURSOS RECIBIDOS \$
512100104	1	2018-10-12	1,527,847,382,500.00	1,543,670,000,000.00	5%	2045-06-15	25,084,637,500.00	(40,907,255,000.00)	3,859,175,000.00	1,523,988,207,500.00
512100108	1	2018-10-12	4,601,464,156,200.00	4,631,010,000,000.00	4.50%	2029-03-15	0	(29,545,843,800.00)	11,577,525,000.00	4,589,886,631,200.00
TOTAL			6,129,311,538,700.00	6,174,680,000,000.00			25,084,637,500.00	(70,453,098,800.00)	15,436,700,000.00	6,113,874,838,700.00

³⁹ Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018 Nota No. 2.1.3 Financiamiento Externo de Largo Plazo.

Con parte de los recursos de la emisión a 2029 se realizó una recompra de títulos con vencimiento en marzo de 2019 por 1.000.000.000 de dólares así:

RECOMPRA DE BONOS AÑO 2018										
CREDITO	TRAMO	FECHA COMPRA	MONTO NOMINAL	MTO COSTO USD	TASA CUPON	VENCIMIENTO	INT REC. USD	PRIMA PAGADA USD	COMISION COLOC. USD	VALOR PAGADO USD
512100095	1	2018-10-12	1,000,000,000.00	1,021,250,000.00	7.38%	2019-03-18	4,916,666.68	21,250,000.00	500,000.00	1,026,666,666.68
CREDITO	TRAMO	FECHA COMPRA	MONTO COSTO \$	MONTO NOMINAL \$	TASA CUPON	VENCIMIENTO	INT. RECONOCIDOS \$	PRIMA PAGADA \$	COMISION COLOC. \$	VALOR TOTAL RECOMPRA \$
512100095	1	2018-10-12	3,152,945,975,000.00	3,087,340,000,000.00	7.38%	2019-03-18	15,179,421,707.83	65,605,975,000.00	1,543,670,000.00	3,169,669,066,707.83

Esta recompra tuvo un costo adicional de 21.750.000 dólares (prima + comisión), que en pesos costo \$67,149,645,000.00 de pesos.

Esta deuda en el año se incrementó por desembolsos en valor de 3.087.340.000.000 pesos, por diferencial cambiario en \$6.867.283.724.000 pesos, por valoración en \$48.848.107.107.31 pesos y por causación de intereses en \$4.743.375.992.647.33 pesos. Se disminuyó por pago de intereses en \$4,637,575,369,585.71 pesos con flujo de efectivo y en \$15,179,421,707.83 de pesos en la recompra de bonos, por comisión a colocadores en \$15.436.700.000 pesos y por descuentos otorgados en \$70.453.098.800 pesos”.

Nota 20 Préstamos por pagar

Los Préstamos por pagar participan con el 11,4%, esto es \$144.419,1 del total del Pasivo del Sector Público que asciende a \$1.270.864,3; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 4.70 Préstamos por pagar

PRESTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Corto plazo	2.860,2	7,3
Largo plazo	36.370,9	92,7
Subtotal Financiamiento interno	39.231,1	100,0
Corto plazo	1.811,4	1,7
Largo plazo	103.376,6	98,3
Subtotal Financiamiento externo	105.188,0	100,0
TOTAL	144.419,1	100,0

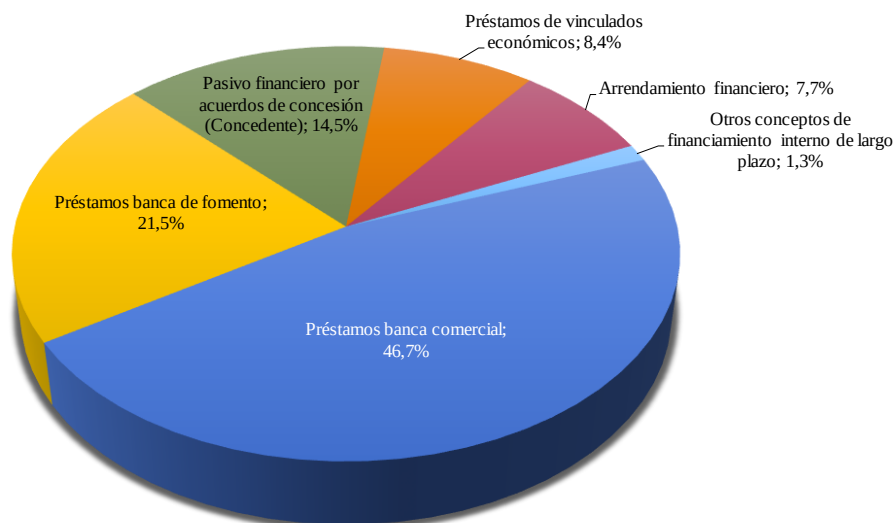
A continuación, se realiza un análisis del Financiamiento, teniendo en cuenta su origen, es decir si es interno o externo.

Financiamiento interno

El Financiamiento interno es aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional.

La siguiente gráfica presenta el detalle del Financiamiento interno a largo plazo.

Gráfica 4.24 Financiamiento interno de largo plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.71 Principales saldos de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	
Préstamos banca comercial	16.972,4
Departamento de Antioquia	1.185,6
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.179,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.114,6
Interconexión Eléctrica S.A.	991,6
Medellín	916,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	900,0
Préstamos banca de fomento	7.820,3
Banco Agrario de Colombia	6.960,2
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	161,3
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	116,8
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	113,4
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.264,3
Agencia Nacional de Infraestructura	5.246,1
Jamundí	16,3
Caucasia	1,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos banca comercial

El Departamento de Antioquia⁴⁰ indica que:

En relación a los criterios de los préstamos por pagar adquiridos por el Departamento, se ha establecido realizar un sondeo de mercado entre las entidades bancarias, analizando las propuestas financieras en búsqueda de la mejor tasa ofertada, el plazo y el cupo que otorga el banco. Para llevar a cabo dicho análisis, se realizan proyecciones a 7 o 10 años con los montos ofertados por la entidad basándose proyecciones del Indicador Bancario de Referencia (IBR TV) y la tasa para depósitos a término fijo (DTF_TA).

En cuanto al financiamiento interno de largo plazo, indica:

Con relación al financiamiento interno de largo plazo, se presentan las entidades financieras con las cuales el Departamento de Antioquia ha adquirido mayor cantidad de recursos y la destinación sectorial que se ha llevado a cabo con estos recursos.

Ilustración 120. Financiamiento interno Largo Plazo

ENTIDAD	SECTOR INVERSIÓN	SALDO
Banco Corpbanca	Transporte	178.736
Banco de Occidente	Agua potable y saneamiento básico	151.329
	Deporte y recreación	
	Educación	
	Salud	
	Transporte	
Banco Popular	Vivienda	416.529
	Atención a grupos vulnerables	
	Deporte y recreación	
	Educación	
	Promoción del desarrollo	
BBVA Colombia	Transporte	157.631
	Vivienda	

Fuente: información suministrada por la Dirección de Tesorería

Préstamos banca de fomento

En lo relativo a los Préstamos banca de fomento, se destaca el valor reportado por el Banco Agrario de Colombia⁴¹, entidad que indica en la Nota 20. Obligaciones financieras:

Fondo para el Finan. sector Agropecuario -FINAGRO ⁽¹⁾

Capital	6,807,043,156	6,388,708,887
Interés	56,543,629	72,922,855
	6,863,586,785	6,461,631,742

(1) El Gobierno Colombiano en virtud del mandato Constitucional, ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía, como el de comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración de entidades del Estado. En desarrollo de tales programas, a través del Banco se reciben las solicitudes de crédito presentadas por clientes en determinados sectores de la economía, dicha información es sometida a un completo análisis, de acuerdo con las políticas de crédito establecidas por la Entidad y en los eventos en que el resultado del análisis efectuado determina la viabilidad del otorgamiento del crédito, el Banco solicita los fondos correspondientes a la Entidad Gubernamental encargada del programa. Esta entidad recibe las solicitudes de redescuento, valida que la información corresponda

⁴⁰ Departamento de Antioquia. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

⁴¹ Banco Agrario de Colombia. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

a las condiciones de plazos, rubros, montos y otros para determinar su cumplimiento con las políticas de crédito y una vez aprobado, la entidad del Gobierno desembolsa los fondos al Banco, quien a su vez desembolsa los fondos al cliente y asume el riesgo del crédito.

Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)

La Agencia Nacional de Infraestructura⁴² indica que el valor:

“...corresponde a los aportes del estado pactados en los contratos de concesión, el detalle de esta cuenta se ve revelado en la Nota 4 – Bienes de uso público y ésta detallado por cada proyecto de concesión (anexo 6).

Durante el año 2018 se celebró un Acuerdo de Pago con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de deudas a concesionarios con TES, así:

1. Resolución No 4860 del 10 de diciembre de 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “por medio de la cual se reconocen como deuda pública de la Nación una suma correspondiente a un acuerdo conciliatorio suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Sociedad Concesionaria Vial de los Andes COVIANDES y se ordena su pago mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES clase B. Por valor de \$37.571.717 miles

Adicionalmente el 1 de noviembre de 2018 se firmó un otro sí No. 1 al acuerdo de pago 630300947 modificando la cláusula segunda en lo referente al pago de las alícuotas a partir de la vigencia 2019 hasta el 2023, este acuerdo de pago pertenece a la CONCESIÓN SANTAMARTA RIOHACHA PARAGUACHON,

Durante al año 2018 se realizó el abono pactado de las alícuotas por los acuerdos de pago por valor de \$117.693.529 miles”.

“

ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

NIT	CUENTA 231413 PASIVO FINANCIERO POR ACUERDO DE CONCESION (CONCEDENTE) - CAPITAL	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	231.362.311
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	64.190.333
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	46.094.425
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	332.927.159
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	133.180.286
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	101.029.351
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	88.437.597
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	261.723.904
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	176.605.184
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	548.774.682
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	449.247.094
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	826.418.265
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	493.812.601
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	116.630.067
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	285.250.553
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	71.177.206
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	165.393.249
900.860.520	CONCESIÓN CESAR - GUAJIRA S.A.S	15.121.866
900.862.215	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S A S	18.145.141
900.866.440	NUEVO CAUCA S A S	28.615.002
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	118.945.410
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	357.077.001
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	95.046.762
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	109.087.213
900.902.591	AUTOPISTAS URABA SAS	44.512.115
900.972.713	AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S	35.856.686
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	23.036.564
TOTAL		5.246.128.093

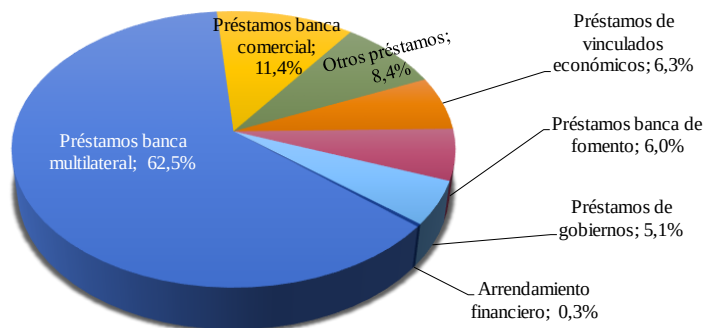
”

⁴² Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

Financiamiento externo

El Financiamiento externo, es aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. La siguiente gráfica presenta el detalle del Financiamiento externo a largo plazo.

Gráfica 4.25 Financiamiento externo de largo plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.72 Principales saldos de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	
Préstamos banca multilateral	64.625,2
Deuda Pública Nación	63.597,8
Bogotá D.C.	474,8
Departamento de Antioquia	391,7
Departamento de la Guajira	133,3
Préstamos banca comercial	11.780,7
Ecopetrol S.A.	6.191,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.464,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	967,8
Empresas Públicas de Medellín	738,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos banca multilateral

Deuda Pública Nación⁴³ indica que:

“El financiamiento externo de largo plazo del gobierno nacional está integrado por la deuda contratada con la Banca Multilateral, La Banca de Fomento y Gobiernos Extranjeros, representa el

⁴³ Deuda Pública Nación. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

99.57% del endeudamiento con operaciones de financiamiento y en el año presentó un incremento del 19%.

El saldo de esta deuda a 1 de Enero de 2018, fue homologado de las cuentas 221302, 221303, 221304, 221307 y 242204 del Catálogo de Cuentas del Marco Normativo anterior y se refleja a costo amortizado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo.

El Financiamiento Externo de largo plazo, está dado para financiar proyectos de inversión específicos, la fuente con mayor participación es la Banca Multilateral con un 89%, seguida por Gobiernos con un 7% y por último la Banca de Fomento con un 4%. La deuda con la Banca Multilateral básicamente está contratada con el BID en un 41%, el BIRF en un 49% y la CAF en un 9%. En los Gobiernos, básicamente está contratada con La Agencia Francesa de Desarrollo. Para el detalle de la contratación ver Anexo No. 11

SALDO EN LIBROS FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO - PRESTAMOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018							
CUENTA	FUENTE	TERCERO	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	COSTOS DE TRANSACCION	SALDO A COSTO AMORTIZADO
231702	BANCA MULTILATERAL	3084	BID	26,083,264,376,642.60	220,642,570,293.98	-	26,303,906,946,936.60
231702	BANCA MULTILATERAL	3085	FIDA	66,631,343,294.67	335,169,481.28	-	66,966,512,775.95
231702	BANCA MULTILATERAL	3086	BIRF	31,234,983,263,615.70	219,106,923,672.23	-	31,454,090,187,288.00
231702	BANCA MULTILATERAL	3089	CAF	5,573,754,393,383.82	32,569,787,146.54	-	5,606,324,180,530.36
231702	BANCA MULTILATERAL	3090	NDF	3,676,351,070.26	9,361,879.80	-	3,685,712,950.06
231702	BANCA MULTILATERAL	3623	OFID	161,404,943,280.00	1,429,683,868.37	-	162,834,627,148.37
Total				63,123,714,671,287.10	474,093,496,342.20	-	63,597,808,167,629.30

”

Préstamos banca comercial

En lo relativo a los Préstamos banca de fomento, se destaca el valor reportado por Ecopetrol S.A.⁴⁴, entidad que indica en la Nota 17. Préstamos y financiaciones:

“ ...

- El 13 de abril de 2018, Ecopetrol pagó anticipadamente la totalidad del bono internacional que emitió en 2013 con vencimiento a 5 años; el valor pagado fue de USD\$354 millones, incluidos intereses causados.

- El 6 y 25 de julio de 2018, Ecopetrol realizó el pago anticipado de la totalidad de los créditos celebrados en 2013 con la banca internacional, garantizados por el Export-Import Bank de Estados Unidos, y cuya amortización se tenía prevista hasta el año 2023. El monto nominal total pagado fue de USD\$156 millones, por concepto de capital, más los intereses causados.

- El 20 de septiembre de 2018, Ecopetrol suscribió una línea de crédito comprometida por USD\$665 millones, con Scotiabank (USD\$430 millones) y Mizuho Bank (USD\$235 millones). Bajo esta modalidad de crédito, los bancos se comprometen a desembolsar los recursos cuando Ecopetrol lo requiera, bajo los términos y condiciones previamente acordados entre las partes. La línea de crédito comprometida tiene dos (2) años de disponibilidad para desembolsos, con las siguientes condiciones: (i) capital amortizable al vencimiento en un plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción del contrato y (ii) una tasa de interés de Libor (6M) + 125 puntos básicos y una comisión de 30 puntos básicos anuales sobre el capital no desembolsado durante el periodo de disponibilidad. Esta facilidad sólo incrementaría el nivel de endeudamiento de la Compañía en el momento en que se realicen desembolsos.

⁴⁴ Ecopetrol S.A. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

- El 27 de diciembre de 2018, Ecopetrol pagó anticipadamente la totalidad del bono internacional a 10 años emitido en 2009, el valor pagado fue de USD\$1,587 millones, incluidos intereses causados”.

Nota 21 Cuentas por pagar

En el grupo de Cuentas por pagar se incorporan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Hacen parte de este concepto de Cuentas por pagar: la adquisición de bienes y servicios nacionales, Recursos a favor de terceros, Créditos judiciales, Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías, Administración y prestación de servicios de salud, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Descuentos de nómina, Subsidio asignados, Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones, Transferencias por pagar, Adquisiciones de bienes y servicios del exterior, Cuentas por pagar a costo amortizado, Impuesto al valor agregado – IVA, Impuestos, contribuciones y tasas, Operaciones de seguros y reaseguros, subvenciones por pagar, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Gastos financieros por pagar-operaciones de banca central, Premios por pagar, Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud, Operaciones fondos de garantías, Administración de la seguridad social en riesgos laborales, Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales, Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, y Otras cuentas por pagar.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Cuentas por pagar del Sector Público, clasificado en conceptos a nivel de cuentas:

Tabla 4.73 Cuentas por pagar

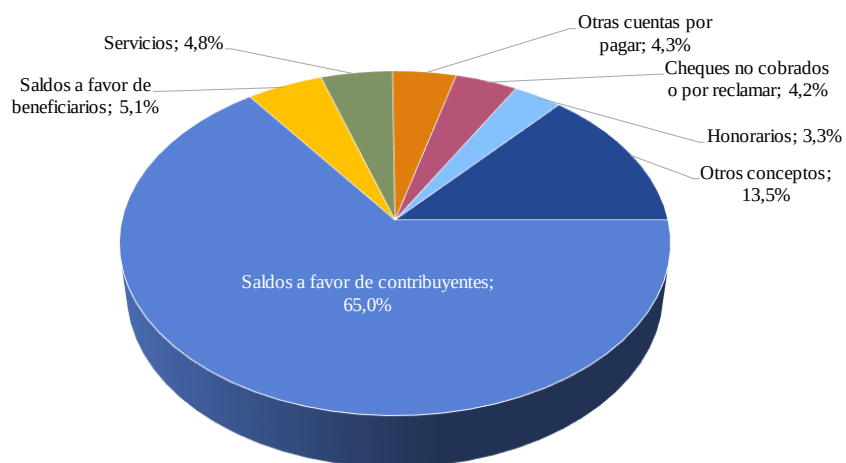
Cuentas por pagar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Otras cuentas por pagar	31.388,4	35,7
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.081,5	19,4
Recursos a favor de terceros	12.538,9	14,3
Créditos judiciales	9.977,8	11,4
Otros conceptos de cuentas por pagar	16.901,8	19,2
TOTAL	87.888,4	100

Con un saldo de \$87.888,4, el grupo de las Cuentas por pagar tienen una participación del 6,9% de los Pasivos totales del consolidado público. El mayor saldo lo reporta Otra cuenta por pagar, la cual incorpora las obligaciones por conceptos diferentes a deudas con partes vinculadas en el desarrollo normal de su objeto social, participa con el 35,7% en las Cuentas por pagar y en el 2,5% en relación con el pasivo.

En el siguiente grafico se observa la participación de las subcuentas que conforman la cuenta de Otras cuentas por pagar.

Gráfica 4.26 Otras cuentas por pagar



En la cuenta Otras cuentas por pagar, los SalDOS a favor de contribuyentes reporta el mayor valor que ascienden a \$20.390,6, participa del 65,0% y del 23,2% en relación con el grupo Cuentas por pagar. Este concepto es visto desde el ente recaudador, es responsable de gestionar las declaraciones de impuestos sobre la renta o aduanera, compensaciones, anticipos, retenciones, intereses, sanciones, devoluciones de impuestos de los contribuyentes, atendiendo lo previsto en el Estatuto tributario.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de SalDOS a favor de contribuyentes del Sector Público.

Tabla 4.74 Mayores saldos – Otras cuentas por pagar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
SalDOS a favor de contribuyentes	20.390,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	19.735,2
Bogotá D.C.	429,3
Medellín	78,3
Santiago de Cali	25,5
Envigado	20,8
Otras entidades	101,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante señalar la incorporación de otros criterios de revelación, en las notas a los estados financieros, como el valor en libros y las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones impuestas. Así mismo, revelará la baja en cuentas cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

En la subcuenta Saldos a favor de contribuyentes, quien reporta el saldo más representativo es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN Recaudadora⁴⁵, participa del 22,5% del concepto y del 22,9% del grupo de cuentas por pagar, encargado de administrar los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional, sobre las ventas, el impuesto al patrimonio, el impuesto de renta para la equidad; el impuesto nacional a la gasolina y ACPM; impuesto nacional al consumo, que recae sobre la prestación de algunos servicios y venta de algunos productos; impuesto al gravamen a los movimientos financieros, impuesto a la riqueza, los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior; así como la dirección y administración de la gestión aduanera, incluyendo la aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición, expresa:

“Registra las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, que son autoliquidados en las declaraciones de Impuesto sobre la Renta y complementarios, impuesto sobre las Ventas, Gravamen a los movimientos Financieros, Impuesto de Renta por cambio de la Titularidad de la inversión extranjera e Impuesto de Renta para la Equidad CREE, o que son aceptadas en liquidaciones oficiales o actos administrativos.

...El Subproceso de Devoluciones y Compensaciones tiene como objeto gestionar las solicitudes de devolución y/o compensación y proferir los actos administrativos decisorios de devolución y/o compensación, negación, inadmisión o rechazo, respecto de los saldos a favor, pagos en exceso y pagos de lo no debido; así como del IVA pagado por los turistas extranjeros no residentes en Colombia, las entidades de educación superior, diplomáticos, organismos internacionales, misiones diplomáticas y consulares, constructores de vivienda de interés social e interés social prioritario, o solicitudes de devolución de retención en la fuente del impuesto sobre la renta para entidades y personas que celebren acuerdos de reestructuración.

A continuación, se revela el resumen de las cifras de las resoluciones de devolución y/o compensación proferidas en la vigencia 2018:

TIPO DE IMPUESTO	Devoluciones en Efectivo \$	Devoluciones en TIDIS \$	Compensaciones \$	Total (\$)
1. RENTA	144.305.977.831	5.128.963.814.029	2.274.980.051.946	7.548.249.843.806
2. VENTAS	74.892.930.989	2.674.240.320.203	988.521.767.254	3.737.655.018.446
3. IVA ENT. EDUC.SUP.	245.831.617.394	457.927.000	0	246.289.544.394
4. IVA EMB. Y ORG.INT.	53.646.581.555	0	0	53.646.581.555
5. IVA VIV.INT.SOCIAL	51.574.248.330	125.995.952.444	4.909.621.496	182.479.822.270
9. SENTENCIAS	0	0	149.378.505.841	149.378.505.841
10. CUATRO POR MIL POR MIL	0	0	605.000	605.000
11. PAGO EN EXCESO	15.370.658.500	295.761.590.607	56.979.740.318	368.111.989.425
12. PAGO NO DEBIDO	1.817.000.179	244.207.952.712	3.204.533.862	249.229.486.753
13. OTROS TRIBUTARIO	210.172.484	13.152.040.359	2.562.705.185	15.924.918.028
14. ADUANAS	2.526.498.630	18.010.585.559	13.775.107.962	34.312.192.151
15. PAGO	25.641.000	0	0	25.641.000
16. IVA TURISTAS EXTRANJEROS	11.531.141.365	0	0	11.531.141.365
TOTALES	601.732.468.257	8.500.790.182.913	3.494.312.638.864	12.596.835.290.034

Fuente: Informe mensual Direcciones Seccionales – DIAN

...los conceptos de Renta e IVA con una participación del 59,92% y 29,67% respectivamente, son los que presentan mayor incidencia en las devoluciones y compensaciones de la entidad.

Nota: La información reportada en estas revelaciones es de carácter netamente estadístico y corresponde a las resoluciones proferidas durante el año 2018.

⁴⁵ Notas a los estados contables de los ingresos fiscales-DIAN, función recaudadora, al 31 de diciembre año 2018, 2490-39 saldos a favor de contribuyentes

Finalmente, una vez se cumple el término de los dos años para solicitar los saldos a favor en devolución y/o compensación, contablemente se procede a efectuar la baja en cuentas afectando la cuenta de ingresos 4808-27 aprovechamiento a favor de la Nación; en la vigencia 2018 se efectuó baja en cuentas por valor de \$1.074.421.178.014 discriminado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR AJUSTADO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 843.664.753.641
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	\$230.756.424.373
TOTAL	\$ 1.074.421.178.014

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta está compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
SAF Impuesto de Renta y Complementarios	12.173.710.404.700
SAF Impuesto al Valor Agregado - IVA	6.407.750.814.343
SAF Impuesto Transacciones Financieras	3.846.000
SAF Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	1.122.847.361.426
SAF Impuesto de Renta por cambio Titularidad Inversión	30.920.632.000
TOTAL, ACREEDORES	19.735.233.058.469

Por su parte, Bogotá, D.C.⁴⁶. expresa:

“3.8 Otras cuentas por pagar A 31 de diciembre el Balance de Bogotá D.C., ... El reconocimiento más significativo en esta cuenta corresponde a Otras Cuentas por pagar con un saldo a favor de contribuyentes equivalente a \$429.342.256 miles de pesos. Este valor reconocido en los Estados Contables de la Secretaria de Hacienda Distrital se genera como producto de mayores valores pagados en las vigencias 1994 a 2018, los cuales se encuentran registrados en la cuenta corriente de los contribuyentes correspondientes a los impuestos Predial, Vehículos, ICA, RTE. ICA y Delineación Urbana, saldos globales, los cuales se generan en el proceso contable del aplicativo contabilidad tributaria de SIT II, el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de \$427.608.386 miles de pesos. Adicionalmente el registro de devoluciones autorizadas, corresponden a las radicadas por los contribuyentes para pago al 31 de diciembre de 2018, saldos individualizados por contribuyente. El siguiente cuadro muestra por impuesto las que fueron causadas al cierre del periodo contable:

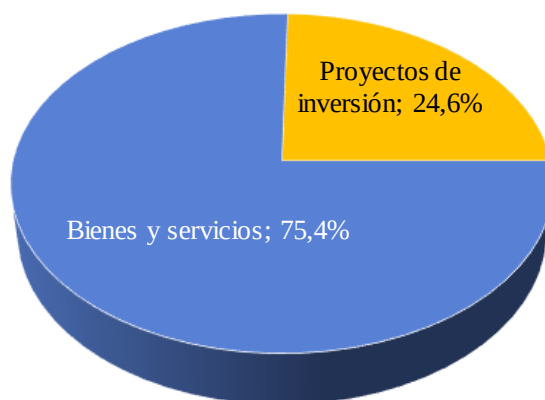
IMPUESTO	VALOR
Delineación urbana	454.677
Industria, comercio, avisos y tableros	330.012
Predial	139.056
Plusvalía	557.798
Retenciones del impuesto de industria y comercio	180.682
Vehículos	70.832
TOTAL	1.733.057

Estas Ordenes de devolución -ODV- de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Cuentas Corrientes de la Dirección Distrital de Tesorería, la mayor cantidad de giros ordenados, corresponden a pago de lo no debido y/o pago en exceso”.

En el siguiente grafico se observa la participación de las subcuentas que conforman la cuenta de Adquisición de bienes y servicios nacionales.

⁴⁶ Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, 3.8 Otras cuentas por pagar, páginas 200 - 2002

Gráfica 4.27 Adquisición de bienes y servicios



La Adquisición de bienes y servicios nacionales reporta \$17.081,5 participa del 19,4% del concepto y del 1,3% del pasivo, está conformada por el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades, con \$12.876,2 y 75,4% y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos por valor de \$4.205,3 y el 24,6%.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Adquisición de bienes y servicios nacionales del Sector Público.

Tabla 4.75 Mayores saldos – Adquisición de bienes y servicios nacionales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CUENTAS POR PAGAR	
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.081,5
Ecopetrol S.A.	6.200,6
Refinería de Cartagena S.A.S	1.714,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	647,2
Agencia Nacional de Infraestructura	580,5
Departamento de Córdoba	349,7
Ministerio de Defensa Nacional	316,4
Otras entidades	10.832,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

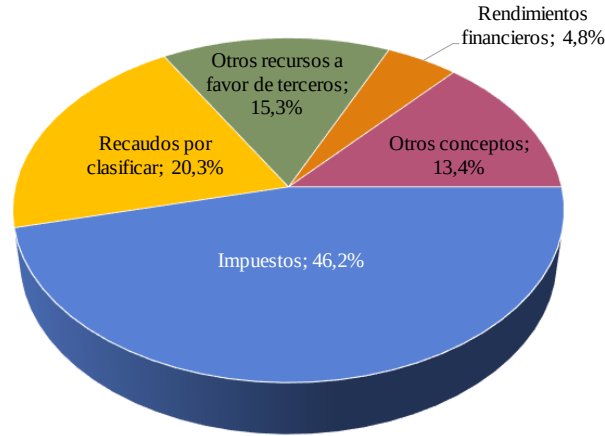
Ecopetrol. S.A.⁴⁷ reporta el saldo más representativo en la Adquisición de bienes y servicios, e indica lo siguiente:

“...Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable”.

⁴⁷ Notas a los estados financieros separados

En el siguiente grafico se presenta los conceptos que reportan los mayores saldos de los Recursos a favor de terceros que hace parte de las Cuentas por pagar del Sector Público.

Gráfica 4.28 Mayores saldos a Favor de terceros



Los Recursos a favor de terceros conforman el valor de los recursos recibidos o recaudados en efectivo por la entidad a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a quien sustenta la propiedad, como son: otra entidad pública, entidades privadas o personas naturales; en los plazos y condiciones convenidos. El Sector Público reporta \$12.538,9, lo que representa el 14,3% de las cuentas por pagar, con una participación del 1,0% del pasivo. Y que, a su vez, está representada por los Impuestos, en los cuales se registra las obligaciones tributarias regidas por derecho público, se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración pública, aportan el 46,2% de los recursos recibidos y un valor de \$5.797,9.

Por otra parte, le sigue en representatividad los Recaudos por clasificar, con el 20,3% de cobertura y un valor de \$2.542,8, están conformados por aquellos recursos recaudados que no hayan sido reclasificados en un periodo contable, debido a inexactitud de información que no permite identificar claramente el concepto a afectar.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Impuestos y Recaudos por Clasificar de los Recursos a favor de terceros del Sector Público.

Espacio en blanco

Tabla 4.76 Mayores saldos – Recursos a favor de terceros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	
Impuestos	5.797,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	5.334,9
Federación Nacional de Departamentos	348,2
Ecopetrol S.A.	154,6
Departamento de Cundinamarca	41,9
Departamento de Bolívar	34,2
Otras entidades	160,7
Recaudos por clasificar	2.542,8
Sistema General de Regalías	1.047,4
Banco Agrario de Colombia	203,5
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	197,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	144,2
Otras entidades	950,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En el concepto de Impuestos es representativa la participación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN Recaudadora⁴⁸, quien indica:

“NOTA 5-1 2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS 2407-03– IMPUESTOS
Corresponde a las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por pagos en exceso y pagos de lo no debido, por cada concepto de impuesto que administra la DIAN. Registra los excedentes a favor del contribuyente originados cuando se cancelan sus obligaciones con bienes muebles o inmuebles y el valor de estos superan el valor de su deuda, para esto se constituye un saldo a favor del tercero por el restante. Para reconocerle al contribuyente los saldos a favor por bienes recibidos en dación en pago se efectúa mediante la venta de los bienes, una vez es vendido el bien con su respectiva liquidación de impuestos, gastos, comisiones, entre otros que se desprendan de la venta, se determina si hay algún remanente que le corresponde a este. Es importante resaltar que la venta de bienes inmuebles no la realiza directamente la DIAN, sino que está a cargo de la Central de Inversiones S.A “CISA” según lo estipulado en el artículo 26 de la Ley 1420 de 2010 y artículo 238 de la ley 1450 de 2011. Se aplica la política contable para “Excedentes por Pagos en Exceso y de lo no debido” y la política para “Pasivos Originados en Resoluciones de Bienes Recibidos en Dación de Pago” contenidas en el documento MN-RE-0044 POLÍTICAS CONTABLES Y OPERATIVAS DE LA CONTABILIDAD FUNCIÓN RECAUDADORA.

Se reconocen al momento que ingresan los pagos y automáticamente el sistema los identifica como pagos en exceso o de lo no debido. Se registra con el documento interno 1074 el cual aplica los pagos efectuados por los contribuyentes mediante recibos oficiales de pago de impuestos y en declaraciones con pago. Para el caso de los excedentes por bienes recibidos en dación de pago se reconocen con la respectiva “Resolución de cancelación con bienes recibidos en dación de pago”. Los contribuyentes, tienen 5 años a partir del reconocimiento del pago en exceso o el pago de lo no

⁴⁸ Notas a los estados contables de los ingresos fiscales-DIAN función recaudadora, 3. Competencia funciona

debido para solicitarlo en devolución y/o compensación según lo estipulado en los artículos 11 y 16 del decreto 2277 de noviembre 6 de 2012 y en relación con el artículo 2536 del Código Civil; cuya acción ejecutiva se prescribe en cinco (5) años. Una vez se identifican los saldos que superan los 5 años en mención, se procede a reclasificarlos a los ingresos, como aprovechamiento a favor de la Nación. En la vigencia 2018 se efectuó baja en cuentas de pagos en exceso y de lo no debido por concepto de impuestos, afectando la cuenta de ingresos 4808-27 “Aprovechamientos”, por valor de \$168.876.120.093 discriminado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO - IMPUESTO	VALOR
IMPUESTO DE RENTA	52.626.087.887
IMPUESTO A LAS VENTAS	30.135.749.900
RETENCIÓN EN LA FUENTE-RENTA	19.930.651.303
IMPUESTO AL PATRIMONIO	3.804.631.129
SANCIONES TRIBUTARIAS	8.581.680.121
TRIBUTOS ADUANEROS	53.797.319.753
TOTAL, RECLASIFICADO	\$ 168.876.120.093

También se dio baja en cuentas, pagos en exceso por bienes recibidos en dación de pago que a 31 de diciembre de 2018 cumplieron el termino de los 5 años para ser solicitados por el contribuyente en devolución y/o compensación por valor de \$149.825.779...

...La cuenta 2407-03 a 31 de diciembre cierra con un saldo por pagos en exceso y pagos de lo no debido por \$5.334.857.669.945”.

La Federación Nacional de Departamentos⁴⁹, con un valor de \$348,2 6,0% en Impuestos y quien informa lo siguiente:

“...(b) Recursos a Favor de Terceros: En virtud de la naturaleza de la contratación, con el Consorcio Fimproex 2017, contablemente con periodicidad mensual se incluyen las cuentas del Fondo como cuentas reales de balance en el plan de cuentas de la Federación, a saber, en el activo en RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION y en el pasivo en RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS. Los resultados se controlan con auxiliares específicos para el Fondo-Cuenta. Los saldos a diciembre 31 de 2018 por valor de \$361 .304.075, corresponden a valores a devolver a los departamentos, descuentos por aplicación de la Resolución 008-2013 y utilidades pendientes de giro a los entes territoriales, según el contrato suscrito, montos que se encuentran igualmente relacionados en el activo del fideicomiso a través de los depósitos en instituciones financieras, inversiones administrativas de liquidez en títulos participativos y en cuentas por cobrar en cumplimiento de la Resolución 008-2013 , y los cuales se detallan a continuación:

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
Impuestos	348,249,950
Otros Recursos a Favor de Terceros	13,054,125
Total recursos a favor de terceros	361,304,075

...”

⁴⁹ Notas a los estados financieros a diciembre de 2018, Nota 10. Cuentas por Pagar.

Le sigue en representatividad Ecopetrol S. A⁵⁰., expresa:

“2.7 Reclasificaciones para presentación Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017, compensando los impuestos diferidos recaudados por la misma autoridad tributaria. Lo anterior no tuvo impacto material en las partidas de activos y pasivos por impuestos diferidos ni tampoco en los estados de ganancias y pérdidas, otros resultados integrales, cambios en el patrimonio ni flujos de efectivo. Ver Nota 10 – Impuestos

...10.2.5 Reforma tributaria En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se modificaron ciertos aspectos sustanciales. La tarifa general del impuesto de renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será: 2019 – 33%, 2020 – 32%, 2021 – 31% y 2022 y siguientes – 30%.

Impuesto a los dividendos A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7.5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el periodo de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior. Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) compañías holding colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto de normalización Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 13% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

Impuesto sobre las ventas En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Procedimiento tributario En materia de procedimiento existen modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica

⁵⁰ Notas a los estados financieros separados, 2.7 Reclasificaciones para presentación

de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$24). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales”.

Por otra parte, en el Recaudo por clasificar, es el Sistema General de Regalías⁵¹ con mayor saldo en el concepto. A continuación, se detalla lo indicado por la entidad:

10. 240720 RECAUDOS POR CLASIFICAR: El saldo de esta cuenta fue de \$1.047.652 Millones y representa el valor que ingresó a las cuentas bancarias del SGR pendiente de clasificar e imputar discriminados así:

10.1 El valor de \$7.193 Millones corresponde a los siguientes recaudos por clasificar que a diciembre de 2018 ...

10.2 El valor de \$864.750 Millones que corresponde a consignaciones realizadas a la cuenta bancaria 61016960 del SGR por la ANM por concepto de recursos recaudados pendientes de identificar su procedencia, por lo cual no se pueden distribuir ...

Estos recursos transferidos por la ANM y pendientes de distribuir se desprenden de diferentes situaciones que fueron explicadas y justificadas con oficio ANM20193210282061 de Enero 14 de 2019, que se transcribe a continuación: Finalizando el año 2018, la ANM adelantó varias gestiones tendientes a registrar acciones sobre los saldos pendientes de gestión, por lo que la cifra arriba mencionada deberá ser ajustada toda vez que con comunicaciones radicados de la ANM 20183210280821 del 18 de diciembre de 2018 se indicó la aplicación de rendimientos financieros en favor del SGR en cuantía \$47.421.118.043,63 y con oficio 20183210281261 del 24 de diciembre de 2018 se solicitó la aplicación de recursos distribuidos por concepto de rendimientos financieros a beneficiarios del Régimen anterior cuyas cuentas administra la Dirección del Tesoro Nacional, como son el Fondo Nacional de Regalías, el Fondo de Fomento al Carbón y los Corpes Costa Atlántica en Liquidación y Corpes Centro Oriente cuyos valores corresponden a:

⁵¹ Notas a los estados financieros

- Fondo Nacional de Regalías FNR \$1.067.551.234,53
- Fondo de Fomento al Carbón FFC \$5.426.752.753,00
- Corpes Costa Atlántica \$10.471.067,87
- Corpes Centro Oriente \$2.654.024,47

Los recursos aquí señalados, hacían parte de los saldos en la cuenta Única del SGR y el registro en el sistema de información fue realizado por la ANM antes del cierre de vigencia, por lo que deben quedar registrados en el SGR en el mismo periodo (se adjunta copia de las dos comunicaciones señaladas).

Así las cosas y una vez se registren estas novedades, el saldo de recursos transferidos a la cuenta única del SGR sin distribuir quedará en \$864.750 mil millones de pesos. Los conceptos de recursos pendientes de indicar para distribución, por parte de la Agencia Nacional de Minería, al 31 de diciembre, siguen siendo los mismos que se indicaron en nuestra comunicación 20183210273191 de 18 de julio de 2018 (copia adjunta); en donde los montos asociados a cada situación con fecha de corte a 31 de diciembre vs lo que se tenía a 30 de septiembre, corresponde a:

Concepto	Monto recursos Septiembre 30 /2018	Monto recursos Diciembre 31 /2018	Variación %
Recursos consignados a la ANM por parte de titulares mineros bajo protesta	344.209.452.404	392.614.689.988	14,06%
Rendimientos financieros	83.701.119.068	13.953.036.159	-83,33%
Pagos de exportadores por regalías de metales preciosos, con la indicación de que el material es reciclado (oro chatarra) y por lo tanto no reporta origen geográfico.	68.003.637.610	68.974.892.901	1,43%
Dinámica propia del recaudo	374.806.874.018	358.263.934.900	-4,41%
Recursos del régimen anterior distribuidos y sin giro por recientes procesos y por qué los titulares se encuentra sin cuenta o suspendidos	14.262.958.377	30.943.700.323	116,95%
TOTALES	884.984.041.477	864.750.254.270	

... 10.4 El Valor de \$2.096 Millones corresponde al valor transferido por el Fondo Nacional de Regalías conforme a la Resolución No. 464 de diciembre de 2017 “por el cual se distribuyen los recursos que se encuentran a título de depósito en el Fondo Nacional de Regalías en liquidación correspondientes a impuesto de transporte” expedida por la liquidadora del Fondo Nacional de Regalías.

Variación: El saldo de esta cuenta que muestra el valor que ingresó a las cuentas bancarias del SGR pendiente de clasificar hasta diciembre de 2017 se reflejaba en la subcuenta 290580, se incrementó en un 6 % al pasar de \$988.903 Millones en Diciembre de 2017 a \$1.047.652 Millones en Diciembre de 2018. La variación obedece principalmente a que entre diciembre de 2017 y Diciembre de 2018 la ANM transfirió recursos sin identificar por \$107.497 Millones y a la ANH se le devolvieron recursos sin identificar por \$54.096 Millones”.

Como parte de las Cuentas por pagar, están los Créditos judiciales, con \$9.977,8 y 11,4% de participación, están conformados por las obligaciones por concepto de fallos en contra del ente público, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales impartidas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo. En siguiente tabla se presenta las subcuentas que lo componen:

Tabla 4.77 Emisión y colocación de títulos de deuda

Créditos judiciales

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Sentencias	8.669,3	86,9
Laudos arbitrales y conciliaciones	1.289,6	12,9
Otros créditos judiciales	18,9	0,2
TOTAL	9.977,8	100

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en Sentencias vinculadas a los Créditos judiciales del Sector Público.

Tabla 4.78 Mayores saldos – Créditos judiciales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CRÉDITOS JUDICIALES	
Sentencias	8.669,3
Ministerio de Defensa Nacional	2.888,3
Fiscalía General de la Nación	1.973,0
Policía Nacional	1.491,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	678,6
Consejo Superior de la Judicatura	356,1
Otras entidades	1.025,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las Sentencias de Créditos judiciales está representada por el Ministerio de Defensa Nacional⁵² con la mayor participación. A continuación, se detalla lo indicado por la entidad:

“Sentencias y conciliaciones El proceso litigioso del Ministerio de Defensa se encuentra centralizado en la Unidad Ejecutora de Gestión General – Dirección Administrativa, a través del procedimiento establecido en el Sistema de Información Logística – SILOG, las estimaciones se determinan mes a mes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9510 del 22 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra del Ministerio de Defensa Nacional”.

NOTA 7 - Grupo 24 Cuentas por Pagar

La cuenta 2460 Créditos Judiciales, su saldo asciende a \$3.484.706.164.272 pesos, que equivale al 7.84% del total de los pasivos, revela un incremento de \$165.835.125.023 pesos, que equivale al 5%, producto de los fallos notificados al Ministerio de Defensa Nacional, con motivo de las siguientes situaciones: } La cuenta 246002 Sentencias y 246003 Créditos Judiciales – Sentencias y Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales (Pasivo Real) para el mes de diciembre de 2018, refleja un crecimiento del 3.44% y 13.23% respectivamente. El incremento de las cuentas del

⁵² NOTA 7 - Grupo 24 Cuentas por Pagar

Pasivo Real corresponde a los movimientos que se originan por la actualización de datos administrativos de los procesos judiciales, los cuales afectaron el saldo final de las cuentas.

El aumento periódico de los saldos finales está reflejado en su mayoría por la contabilización de los intereses que se realiza mes a mes, la cual en diciembre llegó a un valor de \$1.200.149.356.732 pesos. El incremento reflejado en estas cuentas contables se debe a la falta de presupuesto para cancelar estos títulos judiciales, lo cual prolonga el tiempo de pago, generando intereses moratorios.

De otra parte, la entrada en vigencia de la Ley 1437 de 2011, en donde se implementó el sistema oral en los procesos contenciosos administrativos, acortó el tiempo para que los operadores judiciales emitieran fallos; Igualmente se ha incrementado en esta cuenta el registro de Conciliaciones Judiciales y extrajudiciales, ya que la entidad ha recurrido a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, apoyados en sentencias de unificación de criterio en los despachos judiciales (precedente jurisprudencial) y las demás que cuenten con sentencias de unificación y aquellas causas que por política tomada en reuniones interinstitucionales se consideren tengan alta probabilidad de condena, que para la actualidad son las demandas que sean de Actualización de Pensión con Fundamento en el IPC, Reajuste Salarial con Fundamento en el IPC, Reajuste Salarial Soldados Voluntarios a Profesionales 20% e Ilegalidad del Acto Administrativo que no Reconoce Pensión de Sobreviviente.

Dentro del valor que reflejan la cuenta 246002 se encuentran procesos litigiosos que ya surtieron todo el proceso Jurídico, el valor al cierre de diciembre asciende a la suma de \$5.601.350.678 cifra que corresponde a obligaciones por pagar que por orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para tal fin, el Ministerio de Defensa Nacional debió apertura cuentas bancarias, toda vez que no fue posible la ubicación de los beneficiarios de pago y otros son menores de edad y el pago procede hasta tanto cumplan la mayoría de edad, por tal razón el Ministerio refleja en el pasivo real esos saldos incluidos los intereses que generan esos recursos en cada cuenta bancaria”.

Por otra parte, la Fiscalía General de la Nación⁵³, participa del 22,8% del valor total de las Sentencias, con la siguiente información reportada:

“No14115 2460 Créditos Judiciales Representa el valor de las cuentas por pagar por concepto de sentencias con fallo condenatorio definitivo. A 31 de diciembre de 2018 se tienen 5.469 demandas por conciliadas mensualmente a pagar. evaluadas en \$1,973,006,821,555.78. Estas cifras son actualizadas y de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Asuntos Jurídicos. ¡La falta de apropiación presupuestal ha generado una el pago de estas obligaciones, que conlleva al pago de intereses de mora”.

Nota 22 Beneficios a los empleados y Plan de activos

El valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados a diciembre 31 de 2018 asciende a \$241.753,1, de los cuales \$325.775,4 corresponden al valor del pasivo por Beneficios a los empleados y \$84.022,3 al Plan de activos para beneficios a los empleados, es decir, los recursos que respaldan estas obligaciones. A continuación, se presentan los valores registrados dependiendo de la clasificación del beneficio:

⁵³ Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2018

Tabla 4.79 Beneficios a los empleados y plan de activos

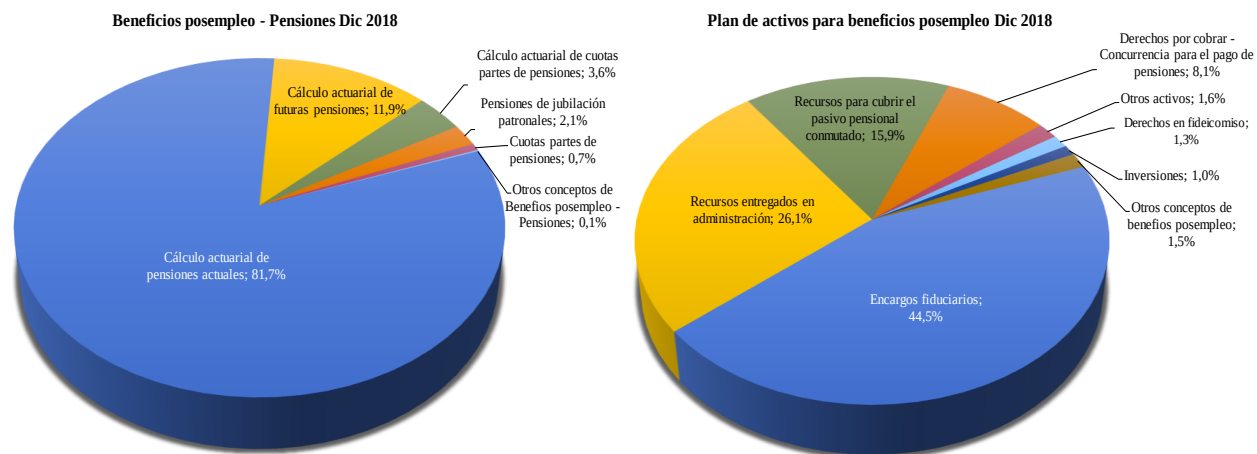
Beneficios a los empleados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Beneficios posempleo - Pensiones	303.624,7	131,6
Otros beneficios posempleo	7.293,6	3,2
Plan de activos para beneficios posempleo	(80.130,7)	(34,7)
Neto beneficios posempleo	230.787,6	95,5
Beneficios a los empleados a largo plazo	7.979,2	182,2
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(3.599,3)	(82,2)
Neto beneficios a largo plazo	4.379,9	1,8
Beneficios a los empleados a corto plazo	6.719,8	2,8
Neto beneficios a corto plazo	6.719,8	2,8
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	158,0	0,1
Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	(292,2)	(0,1)
Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	(134,2)	(0,1)
TOTAL	241.753,1	100,0

Beneficios posempleo y plan de activos

La siguiente gráfica presenta el detalle de Beneficios posempleo – Pensiones y el plan de activos correspondiente.

Gráfica 4.29 Beneficios posempleo y plan de activos



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas de Beneficios posempleo, a nivel de subcuentas:

Beneficios posempleo

Tabla 4.80 Principales saldos de las cuentas de Beneficios posempleo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales	247.921,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	136.482,3
Ministerio de Defensa Nacional	16.842,6
Ecopetrol S.A.	14.180,4
Policía Nacional	12.022,0
Bogotá D.C.	6.834,7
Departamento de Antioquia	6.134,3
Cálculo actuarial de futuras pensiones	35.982,7
Policía Nacional	19.274,6
Ministerio de Defensa Nacional	10.776,9
Medellín	1.306,2
Universidad Nacional de Colombia	706,7
Departamento de Boyacá	672,2
Ministerio de Transporte	412,6
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	
Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	7.293,6
Ecopetrol S.A.	6.010,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	804,0
Universidad de Antioquia	129,9
Empresas Públicas de Medellín	102,1
Interconexión Eléctrica S.A.	87,9
E.S.P. Intercolombia S.A.	60,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Cálculo actuarial de pensiones actuales

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁵⁴ indica que:

“Conforme a lo establecido en el Decreto 3056 del 27 de diciembre de 2013 y de acuerdo con las normas y directrices emitidas por la CGN, la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP debe reconocer y revelar en su información contable como pasivo pensional, el cálculo actuarial de la nómina de pensiones de las entidades cuya función de reconocimiento pensional haya sido asumida, en desarrollo de su función misional”

⁵⁴ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

“El valor del cálculo actuarial de las 33 entidades recibidas por la UGPP, que tenían la calidad de responsables del pasivo pensional, actualizado financieramente a 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de \$136.482.337.720.050, así:

TABLA 77 SUBCUENTA 251410 CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES

No.	fondo	Saldo Inicial 01/01/2018	Valor actualizaciones cálculo actuarial elaborado UGPP en 2018 por demanda-Aumento	Valor actualizaciones cálculo actuarial elaborado UGPP en 2018 por demanda- Disminución	Pago de la Nómina de Pensionados FOPEP	Cuotas Partes de Pensiones por Cobrar	Fallos Nómina Pagados FOPEP	Actualización financiera a 31/12/2018	Saldo Cálculo Actuarial de Pensiones actualizado a 31/12/2018 incluyendo novedades
1	Adpostal	1.207.966.006.427	2.021.534.690	0	-89.589.938.632	15.176.178	454.944.099	44.042.165.300	1.164.909.888.062
2	Audiovisuales	4.498.168.828	8.902.315	0	-615.043.908	0	46.080.587	154.739.754	4.092.847.576
3	Caja Agraria	3.208.359.689.820	11.228.779.859	-1.669.886.867	-252.377.880.510	28.867.625	8.675.992.392	116.866.791.718	3.091.112.354.037
4	Cajanal	99.144.145.901.471	1.765.614.255.197	-8.677.923.485	-7.213.031.725.095	2.875.518.367	150.078.154.570	3.687.287.031.419	97.528.291.212.445
5	Caminos Vecinales	1.873.406.456	0	0	-140.623.560	0	24.232.896	69.038.280	1.826.054.072
6	Caprecom	212.467.130.130	820.369.457	-430.878.484	-20.797.066.707	0	593.526.302	7.569.902.008	200.222.982.706
7	Capresub	358.640.645.455	0	0	-26.809.179.281	420.531.144	0	13.055.151.014	345.307.148.331
8	Carbocol	42.038.252.954	0	-882.071.269	-3.441.592.140	0	0	1.481.916.334	39.196.505.880
9	CFT	58.371.640.873	1.463.013.376	0	-5.965.197.143	0	454.021.320	2.134.528.070	56.458.006.495
10	CNT	35.594.541.447	129.545.772	0	-3.993.080.149	0	66.995.843	1.249.436.372	33.047.439.285
11	Corelica	441.005.824	0	0	-34.229.204	0	21.247.471	16.818.316	444.842.407
12	Focine	2.008.405.412	0	0	-180.204.643	0	0	71.835.346	1.900.036.115
13	Foncolpuertos	10.698.249.375.951	77.155.595.891	-6.334.740.257	-679.870.989.764	0	8.594.444.688	396.771.795.348	10.494.565.481.857
14	Inat	5.215.081.352	722.941.069	0	-1.416.152.693	0	9.889.332	178.066.044	4.709.825.104
15	Incora	766.413.219.927	2.295.279.987	-89.194.517	-56.922.348.649	0	1.560.724.124	28.025.976.701	741.283.657.572
16	Inea	11.127.829.482	0	0	-813.175.976	0	0	405.292.851	10.719.546.357
17	Inravisión	735.950.602.287	82.104.136	0	-52.616.941.712	0	54.569.142	26.855.544.869	710.325.878.723
18	Inurbe	5.483.948.033	0	-2.398.872	-315.305.865	0	0	202.996.782	5.369.240.078
19	Invias	37.192.287.359	233.282.395	0	-2.374.889.235	0	41.216.921	1.378.863.104	36.470.760.545
20	ISS ARL Positiva	3.880.472.825.785	14.439.811.768	0	-296.094.473.184	0	2.390.959.045	141.502.020.509	3.742.711.143.923
21	ISS Empleador	7.969.323.710.346	20.469.097.595	-11.923.814.171	-460.168.668.533	0	2.531.021.178	295.491.845.584	7.815.723.191.999
22	Mincomunicaciones	163.770.315.495	142.214.152	-63.887.093	-12.704.823.150	0	97.156.969	5.942.699.523	157.183.675.895
23	Minercol	65.515.075.324	274.804.428	0	-4.646.261.098	0	0	2.402.511.291	63.546.129.945
24	Prosocial	8.668.365.445	123.556.499	0	-581.418.532	0	0	322.614.650	8.533.118.063
25	Telearmeria	2.679.552.278	15.379.063	-20.039.063	-211.137.348	0	0	96.808.124	2.560.563.054
26	Telecalarca	322.926.355	0	0	-5.712.181	0	0	12.464.271	329.678.445
27	Telecartagena	78.500.305.075	1.178.315.610	-169.221.233	-5.872.127.704	0	0	2.893.423.398	76.530.695.145
28	Telecom	10.405.725.416.917	3.311.531.700	-801.159.432	-736.406.025.192	5.736.897	4.267.389.304	380.202.332.798	10.056.305.222.991
29	Telehuila	895.305.468	0	0	-25.010.143	0	0	34.196.444	904.491.769
30	Telenariño	42.506.680.435	466.048.959	0	-3.295.659.133	0	0	1.559.027.931	41.236.098.193
31	Telesantamarta	5.875.040.343	27.811.552	-56.978.710	-473.427.142	0	0	211.099.090	5.583.545.134
32	Teleblima	23.010.734.366	0	0	-1.863.544.996	0	0	830.934.811	21.978.124.181
33	Zona Franca	19.503.558.436	240.750.183	0	-1.555.028.273	0	51.903.932	716.749.387	18.957.933.666
TOTAL		139.202.806.951.556	1.902.464.925.653	-31.122.193.453	-9.935.208.881.476	3.345.830.211	180.014.470.115	5.160.036.617.443	136.482.337.720.050

En uso de las facultades otorgadas por los artículos 2° y 3° del Decreto 3056 de 2013, la Unidad elabora y/o actualiza los cálculos actuariales de las nóminas de pensionados utilizando las metodologías de actualización actuarial y actualización financiera, según corresponda, para lo cual elabora los cálculos actuariales por demanda, en los casos de reconocimiento o reliquidación de pensiones o cualquier otro derecho pensional no contemplado en el cálculo inicial aprobado. Los estudios actuariales elaborados por demanda, de cada anualidad, son remitidos antes del 15 de enero del año siguiente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación, en cumplimiento del artículo 139 de la Ley 1753 de 2015 y revelados en la información contable de acuerdo a lo establecido en el literal 5.4 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos que trata sobre Beneficios Posempleo”.

“Los cálculos actuariales se financian, en su mayor parte, con los recursos del Presupuesto del Ministerio de Trabajo con destino al Fondo de pensiones públicas del nivel nacional – FOPEP, quien destina los recursos para pagar las mesadas pensionales de las diferentes entidades con excepción de aquellas que tienen concurrencia en el pago o Plan de activos de beneficios posempleo en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los supuestos actuariales para los cálculos efectuados a todos los fondos, excepto Cajanal, son los siguientes:

- a) Fecha de cálculo 31 de diciembre de 2017
- b) Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Se incluyen en los cálculos las mesadas adicionales: 1 mesadas adicionales en junio y 1 mesada en diciembre de cada año para aquellos casos con pago de 14 mesadas año y 1 mesada adicional para aquellos casos con pago de 13 mesadas año
- d) SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$737.717
- e) Tasa de interés técnico real del 4.0% anual.
- f) Tasa de crecimiento anual de las mesadas = 5.74% Según Decreto 2783 de 2001 g) Las reservas se determinaron mediante el sistema de rentas fraccionadas vencidas. h) La notación actuarial de uso internacional.

Para el caso de Cajanal:

- a) Fecha de cálculo 31 de diciembre de 2018
- b) Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Se incluyen en los cálculos las mesadas adicionales: 1 mesadas adicionales en junio y 1 mesada en diciembre de cada año para aquellos casos con pago de 14 mesadas año y 1 mesada adicional para aquellos casos con pago de 13 mesadas año
- d) SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$781.242
- e) Tasa de interés técnico real del 4.0% anual.
- f) Tasa de crecimiento anual de las mesadas = 5.09% Según Decreto 2783 de 2001.
- g) Las reservas se determinaron mediante el sistema de rentas fraccionadas vencidas.
- h) La notación actuarial de uso internacional.”.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018 que el valor registrado:

“...corresponde al resultado del informe del cálculo actuarial efectuado por la firma Consultores asociados en Seguridad Social, así:

CONCEPTO	VALOR
Cálculo actuarial de pensiones actuales	14.660.726.064.399
Gastos Inhumación o Auxilio Funerario actuales	516.152.527.044
Beneficio Asistencia Medica	1.665.742.120.192
TOTAL	16.842.620.711.635 „

“Los movimientos que refleja esta cuenta durante la vigencia 2018, obedecen a los pagos por concepto de mesadas pensionales, cuentas de cobro de cuotas partes pensionales de las entidades territoriales y constitución de deudores de vigencia actual por mesadas pensionales, los cuales en suma \$1.017.862.569.108 pesos; por concepto de Auxilios funerarios (pagos y el traslado del pasivo a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares) el valor de \$2.889.881.235 pesos y por asistencia médica el valor de \$68.240.386.600 pesos. Adicionalmente, en el mes de diciembre se registró la

actualización del cálculo actuarial pensiones actuales por la suma de \$1.605.445.844.324, presentándose un incremento en el pasivo”.

Cálculo actuarial de futuras pensiones

En lo relativo al Cálculo actuarial de futuras pensiones, se destaca el valor reportado por la Policía Nacional⁵⁵, entidad que indica que este valor:

“

251412	Cálculo actuarial de futuras pensiones		
	Reserva actuarial de pensiones personal civil activo	25,409,835,196.00	19,274,645,666,039.00
	Reserva actuarial de pensiones personal uniformado probabilístico	14,304,090,882,458.00	
	Gastos de inhumanación o auxilios funerarios futuros	34,457,403,055.00	
	Total reserva bonos pensionales	4,910,687,545,330.00	

La naturaleza de las partidas registradas en la cuenta 251412 están fundamentadas en el cálculo actuarial de futuras pensiones, esta discriminado de la siguiente forma:

RESERVA ACTUARIAL DE PENSIONES PERSONAL ACTIVO \$25.409.835.196.00

La reserva actuarial del personal “Decreto 1214 de 1990” disminuye en relación al 2016, como consecuencia de que este personal está cumpliendo requisitos pensionales, y por tanto, pasan al grupo de pensionados de la Policía Nacional.

PERSONAL ACTIVO UNIFORMADO MODELO PROBABILISTICO \$14.304.090.882.458.00

La variación correspondiente a la vigencia del cálculo actuarial, se encuentra normal y conforme a la dinámica de incorporación y retiro del personal uniformado, así mismo y teniendo en cuenta el histórico de las variaciones, en este caso disminución en los eventos de fallecimiento e invalidez correspondientes a los años inmediatamente anteriores, las variables como inflación y la tasa de incremento salarial, son factores determinantes para que un pasivo tenga un incremento o disminuya en cada vigencia.+

GASTOS DE INHUMANACION O AUXILIOS FUNERARIOS FUTUROS \$34.457.403.055.00

4.15. Gastos de Inhumación o auxilio funerario al año en referencia					
Tipo de personal	Personas con reserva actual	Reserva actual (\$)	Personas con reserva futura	Reserva futura(\$)	Reserva Total
Oficiales activos			3,370	4,809,949,743	4,809,949,743
Suboficiales activos			181	158,418,348	158,418,348
Nivel Ejecutivo activos			69,084	27,511,523,361	27,511,523,361
Agentes activos			348	1,283,062,138	1,283,062,138
Civiles activos Dec.1214/90			88	481,245,072	481,245,072
Oficiales pensionados por invalidez	164	1,281,236,880			1,281,236,880
Suboficiales pensionados por invalidez	359	2,804,658,780			2,804,658,780
Nivel Ejecutivo pensionados por invalidez	2,668	20,843,536,560			20,843,536,560
Agentes pensionados por invalidez	2,884	22,531,019,280			22,531,019,280
Civiles Dec.1214/90 pensionados por invalidez	8,034	43,935,487,596			43,935,487,596
Oficiales retirados titulares - CASUR	3,234	25,265,366,280			25,265,366,280
Suboficiales retirados titulares - CASUR	8,486	66,296,196,120			66,296,196,120
Nivel Ejecutivo retirados titulares - CASUR	7,444	58,155,654,480			58,155,654,480
Agentes retirados titulares - CASUR	53,667	419,270,217,480			419,270,217,480
Alumnos activos y pensionados por invalidez de las escuelas de formación de la Policía Nacional	496	1,937,480,160	150	213,204,393	2,150,684,553
TOTAL	87,436	662,320,853,616	73,222	34,457,403,055	696,778,256,671

⁵⁵ Policía Nacional. Información allegada por la entidad a diciembre de 2018.

TOTAL BONOS PENSIONALES \$4.910.687.545.330.00

En este grupo se registra el aumento que corresponde a la actualización y capitalización que sufre los bonos pensionales en el tiempo, tanto para el modelo probabilístico como los bonos actuales, así mismo para efectos del grupo de cuotas partes pensionales es importante tener en cuenta que el incremento se mantuvo normal en relación a la vigencia 2017, en lo que tiene que ver en la proyección actual y futura de estas obligaciones”.

Finalmente, el Ministerio de Defensa Nacional⁵⁶ en el cálculo actuarial de futuras pensiones informa:

“...está compuesta por los conceptos de Pensiones futuras, Gastos de inhumación o auxilios funerarios y Bonos pensionales, los cuales son estimados y soportados en el informe del cálculo actuarial elaborado por la firma Consultores asociados en Seguridad Social:

CONCEPTO	VALOR
Pensiones futuras	6.161.050.437.999
Gastos Inhumación o Auxilio Funerario futuros	62.529.605.716
Bonos pensionales	4.553.337.458.165
TOTAL	10.776.917.501.880

“Los movimientos que presenta esta cuenta durante la vigencia 2018, corresponden a pagos por concepto de bonos pensionales por la suma de \$29.118.230.000 pesos y a la actualización del cálculo actuarial de pensiones futuras, bonos y Gastos de Inhumación en el mes de diciembre por valor de \$592.803.823.372 pesos, presentándose un incremento en el pasivo”.

Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales

Se destacan en la cuenta de Otros beneficios posempleo, el concepto de Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales, donde Ecopetrol S.A. registra el valor más importante, entidad que indica en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018, lo siguiente:

“...b) Beneficios a empleados post-empleo por beneficios definidos

En los planes de beneficios definidos, la Compañía suministra los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y asume los riesgos actuariales y de inversión.

Los siguientes conceptos son clasificados como beneficios definidos de largo plazo registrados en los estados financieros, de acuerdo con los cálculos realizados por un actuario independiente:

- Pensiones
- Servicio médico a familiares
- Bonos pensionales
- Plan educativo
- Cesantías retroactivas

⁵⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera separado en relación con estos planes de beneficios, es el valor presente de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance, menos el valor razonable de los activos del plan.

La obligación por prestaciones definidas es calculada anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cual tiene en cuenta los años de servicio de los empleados y, para pensiones, la remuneración promedio o final. Dicha obligación se descuenta al valor presente utilizando los tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios y con una duración similar a cada plan”.

Plan de activos para Beneficios posempleo

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.81 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	
Encargos fiduciarios	35.681,5
Bogotá D.C.	6.786,2
Departamento de Antioquia	5.091,5
Departamento del Valle del Cauca	2.275,4
Departamento de Santander	1.652,5
Santiago de Cali	1.058,2
Departamento de Boyacá	1.003,4
Recursos entregados en administración	20.931,7
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección	6.405,4
Departamento de Cundinamarca	3.294,8
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.371,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.228,5
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	12.714,8
Ecopetrol S.A.	12.442,7
Superintendencia de Sociedades	174,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Encargos fiduciarios

Bogotá D.C.⁵⁷ indica que:

⁵⁷ Bogotá D.C. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

“Las operaciones de los patrimonios autónomos que respaldan el pasivo pensional se miden por el costo, es decir, por el valor publicado en la página web del FONPET; el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) e informes de FIDUPREVISORA, este último responsable de administrar y recaudar los recursos propios del FPPB.

Los encargos fiduciarios están conformados en primer lugar por los recursos del FONPET y en segundo lugar por la contratación de un encargo fiduciario para la administración de los recursos del FPPB, el cual se adjudicó a FIDUPREVISORA. Estos a 31 de diciembre de 2018 reflejan un saldo de \$6.786.175.917 como se explica a continuación:

136) *Tabla: Encargos fiduciarios para beneficios posempleo*

Nombre	Valor	%
Consortio FONPET	4.187.917.352	61,71%
Encargos fiduciarios FPPB	2.598.258.565	38,29%
Total	6.786.175.917	100%

Fuente: Elaboración propia (cifras en miles de pesos).

La diferencia entre la cifra de los registros en los estados financieros de la ECP y la cifra reportada por el MHCP radica en la información tomada como base para el cálculo de los recursos existentes en el Consortio FONPET a raíz del momento en el cual se toma el valor”.

Por su parte, el Departamento de Antioquia informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018 que dispone de recursos para respaldar el pasivo pensional en las siguientes entidades:

“• FONPET: El Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales es la entidad que tiene por objeto recaudar y asignar los recursos del Departamento de Antioquia destinados a cubrir el pasivo pensional, los cuales provienen de diferentes fuentes como: Ingresos corrientes de libre destinación del Departamento, impuesto de registro del Departamento, Sistema General de Participaciones – SGP, Sistema General de Regalías – SGR, impuesto de timbre y Loto Único Nacional.

- **Consortio Pensiones de Antioquia**

En diciembre 31 de 2005, se constituyó el Patrimonio Autónomo, mediante Fiducia conformada por: Fiducia Popular S.A. (30%), Fiducia Bogotá S.A. (40%) y Fiduagraria S.A (30%). El plazo de esta Fiducia será el necesario para cumplir el objeto del mismo hasta que se cumplan las obligaciones con el último pensionado, sin que en ningún caso pueda exceder el término máximo previsto por la Ley, esto es, veinte años. La Fiduciaria deberá realizar los pagos de las pensiones de jubilación ordenados por el Departamento, con cargo a los recursos Administrados por el Consortio y existentes a la fecha del mismo, de forma mensual, el último día hábil del mes, de acuerdo con el cronograma definido con el Departamento de Antioquia.

El Patrimonio Autónomo para el manejo del pasivo pensional de Departamento de Antioquia está conformado por tres sub – cuentas.

Sub-cuenta uno creada para el pago de pensiones de jubilación a cargo del Departamento de Antioquia y la Nación.

Sub-cuenta dos creada para la administración y pago de los bonos pensionales, sus cuotas partes y sus intereses, así como sus cuotas partes y sus intereses, así cuotas partes jubilatorias.

Sub-cuenta tres creada para reserva de los recursos destinados a garantizar el cubrimiento del pasivo pensional del Departamento de Antioquia.

- Fiduciaria la Previsora S.A.

La Fiduciaria la Previsora S.A. es una entidad facultada por el Gobierno General para la administración de los recursos del magisterio; por tal motivo, los desahorros que se realicen desde el FONPET por concepto de Educación, son girados directamente a dicha entidad, con el fin de amortizar y pagar las obligaciones pensionales correspondientes a los docentes.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, se han desahorrado por concepto de Educación cuatrocientos treinta y dos mil novecientos ochenta y tres (432.983) millones de pesos; pero no se encuentran registrados los pagos realizados por parte de la Fiduciaria por concepto de pensión y los rendimientos generados”.

Recursos entregados en administración

En lo relativo a los Recursos entregados en administración para Plan de activos para beneficios a empleados, se destaca el valor reportado por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁵⁸, entidad que indica:

“Representa el saldo de los recursos que fueron trasladados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondientes al plan de activos de beneficios posempleo de la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) del Instituto de Seguro Social, del Fondo de reservas FONCAP de la Caja de Previsión Social de Comunicación "CAPRECOM" EICE, de los ex trabajadores del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE, de Telecom y de las Teleasociadas en cumplimiento de lo establecido por la CGN en su Concepto No. 20162000002371 del 11 de febrero de 2016 y además los recursos líquidos provenientes de la capitalización de COLTEL.

1. ISS – ARL: A 31 de diciembre de 2018 el saldo del Plan de activos de beneficios posempleo transferido por Positiva Compañía de Seguros S.A, a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público destinado para el pago de la nómina de pensiones de invalidez derivadas de enfermedades o de accidentes de origen profesional asciende a \$2.420.783.421.359...

2. FONCAP: El artículo 4° de la Ley 314 1996 estableció que la Caja de Previsión Social de Comunicación "CAPRECOM" EICE debía crear un Fondo Común de Naturaleza Pública, que se denominó FONCAP, cuyos recursos están conformados por las cotizaciones de los afiliados antes del 31 de marzo de 1994, las reservas para el pago de pensiones de vejez o jubilación que debían trasladar las entidades empleadoras y los rendimientos financieros generados por la inversión de sus recursos.

3. Fiduprevisora S.A.: A 1 de enero de 2018 el Plan de activos de beneficios posempleo del extinto Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE asciende a \$4.331.653.101. La nómina de pensionados de INURBE está siendo cubierta con los recursos del Presupuesto del Ministerio de trabajo que se asignan al Fondo de pensiones públicas del nivel nacional – FOPEP:

⁵⁸ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

4. Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP – COLTEL: Corresponde a los recursos líquidos provenientes de la capitalización de COLTEL por valor de \$3.242.421.244.711, recursos que según lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto 1435 del 29 de agosto de 2017 corresponden al Plan de activos de beneficios posempleo de los ex trabajadores de Telecom y las Teleasociadas liquidadas, los cuales fueron reconocidos atendiendo el Concepto No. 20182000000081 del 5 de enero de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación”.

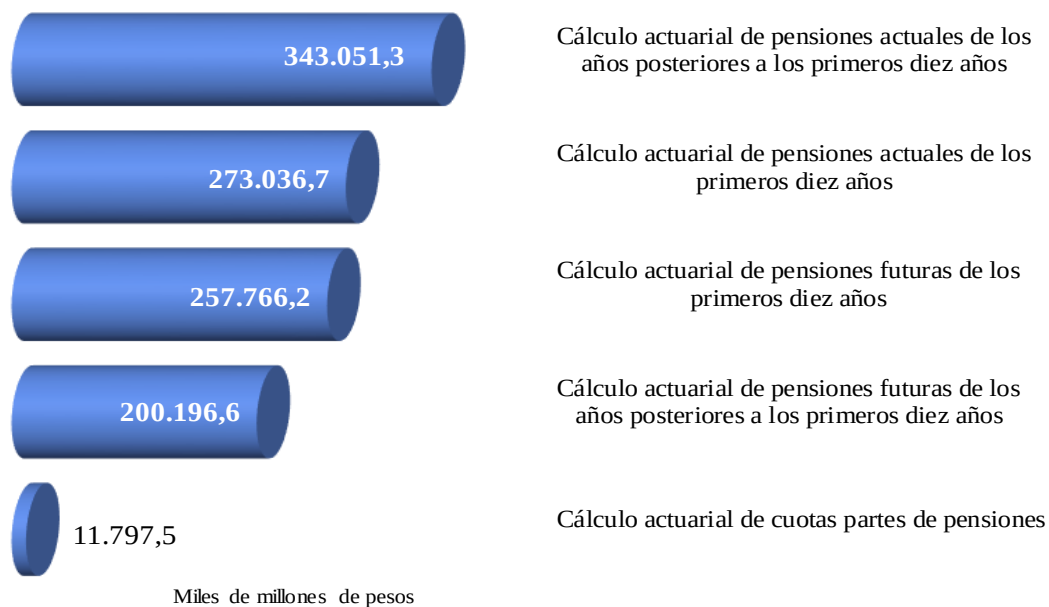
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado

Ecopetrol S.A.⁵⁹ indica:

“En el 2008, Ecopetrol conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales. La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol”.

Finalmente, es importante señalar que el Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones⁶⁰ a diciembre de 2018 asciende a \$1.085.848,2, compuesto como sigue:

Gráfica 4.30 Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones



Los anteriores valores fueron reportados por Colpensiones - Fondo de Vejez \$787.056,2, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio \$136.961,3, Caja de Retiro de las Fuerzas Militares \$58.186,5, y Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional \$54.441,6, principalmente.

⁵⁹ Ecopetrol S.A. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

⁶⁰ Cuenta 9147 – Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones.

Beneficios a los empleados a largo plazo y plan de activos

Beneficios a los empleados a largo plazo

Los Beneficios a los empleados a largo plazo \$7.979,2, correspondiente al 2,4% del total de los Beneficios a los empleados por \$325.775,4, las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.82 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	
Primas	6.180,7
Ministerio de Defensa Nacional	3.080,2
Policía Nacional	2.801,6
Yumbo	64,1
Cesantías retroactivas	933,9
Empresas Públicas de Medellín	91,8
Ministerio de Defensa Nacional	79,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	72,4
Bogotá D.C.	70,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Primas

El Ministerio de Defensa Nacional informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018, lo siguiente:

“Los miembros de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional tienen como beneficios a largo plazo la prima de antigüedad o servicio y bonificación por licenciamiento a continuación, estos beneficios varían dependiendo de la fuerza a la que pertenezca el servidor público, a continuación, haremos un análisis de que beneficios aplican y de qué manera aplican para cada fuerza:

PRIMA DE ANTIGÜEDAD

MINISTERIO DE DEFENSA (Unidad de Gestión General, Comando General de las Fuerzas Militares, Dirección Marítima, Centro de Rehabilitación Inclusiva y Justicia Penal Militar).

“Para el reconocimiento de la prima de servicio al personal de empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio:

(...)

RESULTADOS

Para el reconocimiento de la prima de servicio al personal (empleados públicos) se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990 de la siguiente manera “...a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuos o discontinuos (...) tienen derecho a una prima mensual de servicio, que se liquidara sobre el sueldo así:

A los quince (15) años, el (10%); por cada año que exceda los quince (15), el uno por ciento (1%) más

Prima de antigüedad soldados profesionales

Decreto 1794 del 2000

"ARTICULO 2. PRIMA DE ANTIGÜEDAD. Cumplido el segundo año de servicio, el soldado profesional de las Fuerzas Militares tendrá derecho a una prima mensual de antigüedad equivalente al seis punto cinco por ciento (6,5%) de la asignación salarial mensual básica. Por cada año de servicio adicional, se reconocerá un seis punto cinco por ciento (6,5%) más, sin exceder de los cincuenta y ocho puntos cinco por ciento (58,5%).

Prima de antigüedad empleados públicos (civiles)

"Para el reconocimiento de la Prima de servicio al personal de Empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio (...)"

Por su parte, la Policía Nacional⁶¹ informa:

“Para la obtención del valor presente de las obligaciones se lleva a cabo la implementación del método de la unidad de crédito proyectado como una anualidad contingente (sobrevivencia y rotación laboral) en cabeza del trabajador, hasta la edad de retiro la cual está condicionada factores institucionales.

Supuestos Actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos actuariales financieros y demográficos usados para proyectar el valor de la reserva en cada año:

- **Tasa de descuento:** la tasa de descuento corresponde al promedio de las tasas de los bonos tes en pesos durante el año correspondiente al año del cálculo de acuerdo a la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el banco de la república. Para nuestro caso la tasa de descuento será asignada teniendo en cuenta el tiempo de servicio promedio proyectado por cada entidad en particular.
- **Tasa de incremento salarial:** de acuerdo a la meta de inflación a largo plazo del banco de la República el cual se encuentra en un margen del 2% al 4%, el promedio ponderado de la inflación Durante los últimos tres años y el aumento salarial que realiza anualmente la empresa, se define que para el año 2018 la inflación se tomara el 3%.
- **Tablas de mortalidad RV 08:** de acuerdo a lo establecido a la resolución 1555 de 2010, son las tablas de mortalidad más actuales en Colombia.

⁶¹ Policía Nacional. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Descripción y Cálculo de los Beneficios a Largo Plazo.

Los miembros de la Policía nacional tienen beneficios a largo plazo como: quinquenios y bonificaciones por licenciamiento. A continuación, haremos un análisis de cómo aplican estos beneficios:

Prima de Antigüedad o Servicio.

Es reconocida el personal uniformado en las categorías de oficiales suboficiales agentes y no uniformados de acuerdo con la siguiente normatividad y en las condiciones aquí establecidas:

Oficiales:

En todos los grados, decreto 1212 del 8 de junio de 1990 “por el cual se reforma el estatuto personal de oficiales y suboficiales de la Policía nacional”.

A partir de la fecha en que cumplen 15 años de servicio contados a partir de la fecha de alta en propiedad, el 10% del sueldo básico y por cada año que excede a los 15, el 1% más.

Suboficiales:

A partir de la fecha en que cumplen 10 años de servicio contados a partir de la fecha de alta en propiedad el 10%, del sueldo básico y por cada año que exceda los 10, el 1% más.

Personal no uniformado:

Decreto 1214 del 8 de junio 1990 “por el cual se reforman estatuto del régimen prestacional civil del ministerio defensa y la Policía nacional”, en su artículo 46, establece:

Los empleados públicos de la Policía nacional a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuo o discontinuo como tales en el ministerio de defensa, en las fuerzas militares una Policía nacional, tienen derecho a una prima mensual de servicio que se le quedará sobre el sueldo básico así:

A los 15 años, el 10%; por cada año que se a los 15, años el 1% más.

Prima de Antigüedad

2.132 personal no uniformado	16.731.065.019
7.241 uniformados oficiales	208.828.812.710
188 uniformado sub oficiales	10.810.130.001
552 agentes	18.313.641.613

Prima retorno a la experiencia

Reconoció al personal uniformado del nivel ejecutivo en todos los grados regidos por el decreto 1095 del 27 de junio 1995 “por el cual se expide el régimen de asignación y prestaciones para el personal del nivel ejecutivo de la Policía nacional creado mediante decreto 132 de 1995”

Prima de retorno a la experiencia

97.688 patrullero	1.757.346.998.107
13.873 subintendente	189.525.021.736
22.763 intendente	445.459.781.184
5.590 intendentes jefe	111.552.548.851
1.437 subcomisario	37.931.472.823
173 comisario	5.143.225.140

”

Plan de activos para beneficios a largo plazo

El Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo con \$3.599,3, corresponde al 4,3%, las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.83 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	
Encargos fiduciarios	3.087,6
Departamento del Cauca	673,3
Universidad Industrial de Santander	225,0
Departamento del Guaviare	127,1
Floridablanca	126,6
Villavicencio	113,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Departamento del Cauca⁶² informa que la cuenta de Beneficios a los empleados a largo plazo:

“Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados que surgen de disposiciones legales, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la entidad, y que se van a liquidar por terminación anticipada del vínculo laboral o contractual con el empleado”.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los Beneficios a los empleados a corto plazo \$6.719,8, corresponden al 2,1%, del total de los Beneficios a los empleados por \$325.775,4, las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas, se detallan en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

⁶² Departamento del Cauca. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Tabla 4.84 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
Cesantías	1.839,6
Departamento de Córdoba	255,7
Fiscalía General de la Nación	100,0
Consejo Superior de la Judicatura	86,6
Ecopetrol S.A.	79,8
Contraloría General de la República	78,1
Bogotá D.C.	66,5
Vacaciones	974,6
Fiscalía General de la Nación	104,6
Ecopetrol S.A.	74,3
Bogotá D.C.	46,1
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	41,1
Prima de vacaciones	862,6
Ministerio de Defensa Nacional	88,6
Fiscalía General de la Nación	80,0
Ecopetrol S.A.	64,6
Prima de navidad	796,2
Policía Nacional	372,6
Ministerio de Defensa Nacional	262,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	39,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Nota 23 Operaciones con instrumentos derivados

Las Operaciones con instrumentos derivados con un valor neto entre derechos y obligaciones de \$204,8 representan el 0,02% de los Pasivos del Sector Público que suman \$1.270.864,2. De este valor neto \$117,8 corresponden a derivados con fines de especulación y \$87,0 a derivados con fines de cobertura de valor de mercado. La siguiente tabla muestra los conceptos netos, a nivel de cuenta, que las conforman.

Tabla 4.85 Operaciones con instrumentos derivados

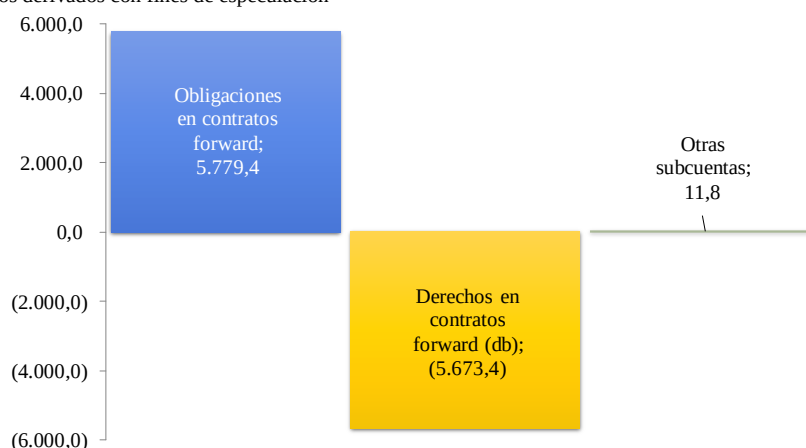
Operaciones con instrumentos derivados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	%PART
Instrumentos derivados con fines de especulación	117,8	57,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	87,0	42,5
Operaciones con instrumentos derivados	204,8	100,0

La siguiente gráfica presenta la composición de los Instrumentos derivados con fines de especulación.

Gráfica 4.31 Instrumentos derivados con fines de especulación



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en esta cuenta, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.86 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACIÓN	
Obligaciones en contratos forward	5.779,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.864,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.745,3
Banco Agrario de Colombia	169,1
Derechos en contratos forward (db)	(5.673,4)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(3.781,0)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	(1.723,2)
Banco Agrario de Colombia	(169,1)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Obligaciones de contratos forward y Derechos en contratos forward (db)

El Banco de Comercio Exterior S.A. informa en sus notas lo siguiente sobre las operaciones con instrumentos derivados:

“3.7. Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que

requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones, negocia instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura los contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - Debit Valuation Adjustment). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

Relación de Cobertura - Se contabiliza la estrategia de cobertura de la siguiente manera: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en el ORI y la parte ineficaz se reconoce en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del activo.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la pérdida cubierta, así como, el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes; que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

El Banco establece que todas las transacciones de compra o venta de activos financieros u contratos derivados se contabilicen en la fecha de negociación. Se involucrará el riesgo crediticio en la valoración de los instrumentos financieros derivados, como un ajuste a la valoración al cierre del periodo. El Banco no incluirá costos de transacción en la valuación del derivado, solamente reflejará el precio al que se puede vender en el mercado principal.

	31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Operaciones de Contado				
Derechos de compra sobre divisas	-	(19,498,500)	-	(19,498,500)
Obligaciones de compra sobre divisas	-	19,503,930	-	19,503,930
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	(280,577,822)	-	(280,577,822)
Derechos de venta sobre monedas	-	(3,500,434,335)	-	(3,500,434,335)
Obligaciones de compra sobre monedas	-	281,578,622	-	281,578,622
Obligaciones de venta sobre monedas	-	3,583,370,992	-	3,583,370,992
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	(4,475)	-	(4,475)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	\$ 83,938,412	\$ -	\$ 83,938,412

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

19.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación – En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco, incluyendo los cambios originados en caja y no originados de caja. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento”.

	Enero 1 de 2018	Flujos de caja de financiamiento ⁽ⁱ⁾	Cambios no originados en caja			Total Diciembre 31 de 2018
			Valor razonable	Nuevos arrendamientos financieros	Pago de dividendos Otros Cambios ⁽ⁱⁱ⁾	
Créditos bancarios (Nota 19.1)	\$ 2,047,906,039	\$ 1,474,491,147			\$ (320,366,209)	\$ 3,202,030,977
Arrendamiento Financiero (Nota 19.2)	1,225,506			1,822,562	(605,025)	2,443,043
Otros pagos	-				(80,021,158)	(80,021,158)
Contratos Forward de negociación de monedas (Peso/Dólar)	27,638,244		56,300,168			83,938,412

En el caso del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, la entidad informa, sobre el tratamiento de la Operaciones de instrumentos derivados lo siguiente:

3.19.4 Instrumentos financieros derivados - El Fondo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 9 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Medición valor razonable instrumentos derivados - La valoración a valor razonable de los instrumentos financieros (incluidos los derivados) supone tomar en consideración todos los supuestos que los participantes del mercado tomarían en cuenta para su determinación, incluyendo el riesgo de crédito tanto de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) como de la propia entidad (OVAOebit Valuation Adjustment).

La determinación tanto del CVA como del DVA en estas operaciones implica la inclusión de juicios por parte de la administración de la entidad.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 041 del 7 de diciembre de 2015, la cual Modifica el Capítulo XVIII "Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados" de la Circular Básica Contable y Financiera, todas las entidades deberán utilizar la metodología de cálculo de CVA provista por el proveedor de precios oficial cuando este cuente con una metodología no impugnada por la Superintendencia Financiera.

El OVA o Debit Value Adjustment, es el ajuste a la valoración del derivado por el hecho de que éste pueda terminar con valor negativo y la propia entidad no cumpla con su obligación por razones de riesgo de crédito. Es un ajuste positivo en la valoración, esto es, desde un punto de vista contable un aumento del DVA es un ingreso para la entidad.

El CVA o Credit Value Adjustment es el ajuste en la valoración de un derivado para reflejar el hecho de que éste pueda terminar con valor positivo y la contraparte pueda no cumplir con su obligación por razones de crédito. El CVA es un ajuste negativo en la valoración, esto es, desde un punto de vista contable un aumento del CVA es una pérdida para la entidad.

La aplicación del CVA y DVA se evaluará para cada flujo de manera separada. Si la exposición neta del derivado representa un derecho, el ajuste será realizado por CVA, mientras que si representa una obligación será realizado por DVA.

9. INSTRUMENTOS DERIVATIVOS A VALOR RAZONABLE

Operaciones de contado, contratos forward - La administración de la reserva del Seguro de Depósitos de Fogafín sigue las políticas de inversión establecidas por la Junta Directiva y están basadas en los principios fundamentales de i) seguridad, ii) correlación negativa con los riesgos asegurados por el Fondo y iii) liquidez. Dentro de este marco prudente de exposición al riesgo el objetivo es maximizar el valor de los recursos disponibles en escenarios de crisis, para que el Fondo pueda cumplir sus funciones de mantener la estabilidad del sistema financiero.

Dentro de los instrumentos autorizados se encuentran los derivados estandarizados y negociados sobre el mostrador (OTC), específicamente aquellos que guardan una relación lineal con el precio del subyacente al cual están referenciados, tales como los FX Forward y Futuros. Estas operaciones permiten ajustar de forma dinámica y eficiente las características del portafolio dentro del marco de los principios establecidos por la política de inversión para lograr los objetivos de la reserva. Este tipo de instrumentos son autorizados por el Fondo para hacer la cobertura de la exposición cambiaria de la reserva a monedas diferentes al dólar estadounidense, y en el marco del manejo activo de los administradores permite tomar desviaciones frente a los índices de referencia dentro de los límites tolerados en los lineamientos de inversión. En el caso de Fogafín estas operaciones no se registran bajo el modelo contabilidad de coberturas.

Las operaciones de contado, forward y futuros se detallan a continuación:

Espacio en blanco

Cuenta	2018		2017	
	Equivalente en millones de USD	Equivalente en millones de pesos	Equivalente en millones de USD	Equivalente en millones de pesos
Derecho operaciones de contado y forward	\$ 1.107	\$ 3.599.056	\$ 496	\$ 1.480.049
Obligación operaciones de contado y forward	<u>(1.084)</u>	<u>(3.523.884)</u>	<u>(492)</u>	<u>(1.468.516)</u>
(A)	23	75.172	4	11.533
Derecho operaciones de contado y forward	865	2.810.509	1.273	4.056.224
Obligación operaciones de contado y forward	<u>(872)</u>	<u>(2.832.566)</u>	<u>(1.289)</u>	<u>(4.103.710)</u>
	<u>(7)</u>	<u>(22.057)</u>	<u>(16)</u>	<u>(47.486)</u>
Colateral		(10.594)		
Subtotal	<u>-</u>	<u>(32.651)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total forwards	<u>\$ (716)</u>	<u>\$ (42.521)</u>	<u>\$ (12)</u>	<u>\$ (35.953)</u>

Y para finalizar, el Banco Agrario de Colombia informa lo siguiente sobre lo reportado, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“Dentro de estos pasivos se encuentran las operaciones con derivados, representadas en SWAPS y Contratos de Futuros de Negociación, los saldos de cierre son:

	31-dic-18	31-dic-17
Pasivos financieros a valor razonable		
Instrumentos Derivados		
Contratos Futuros - de Negociación		
En Moneda		
Derechos de compra	\$ (3,250,290)	(47,773,590)
Obligación de compra	3,250,290	47,773,590
Derechos de venta	(169,146,330)	(14,943,750)
Obligación de venta	<u>169,146,330</u>	<u>14,943,750</u>
	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>
En Títulos		
Derechos de compra	\$ 0	(11,981,200)
Obligación de compra	0	11,981,200
Derechos de venta	(5,840,700)	(5,990,600)
Obligación de venta	<u>5,840,700</u>	<u>5,990,600</u>
	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>
SAWPS - de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ (8,650,083)	(38,619,076)
Obligaciones	8,784,205	40,203,688
DVA	<u>(162)</u>	<u>(363)</u>
	<u>\$ 133,960</u>	<u>1,584,249</u>

Frente a las operaciones de Futuros, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 43 contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados) por valor de \$172.396.620, con vencimiento enero y febrero de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 17 contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados) por valor de \$62.717.340, con vencimiento en enero 2018.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 20 contratos de Futuros de TES de Referencia Específica por valor de \$5.840.700, con vencimiento marzo de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se tenían 60 contratos de Futuros de Referencia Específica por valor de \$17.971.800, con vencimiento en marzo de 2018.

Para el caso de los Swap, la mayor posición hace referencia a las posiciones del Esquema de Formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR). En diciembre de 2018 se valoraron los derechos por \$8.650.083 y las obligaciones por \$8.784.043 de swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa de 91 contratos vigentes al cierre de diciembre de 2018, con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se valoraron los derechos por \$38.619.076 y las obligaciones por \$40.203.325 de swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa de 123 contratos vigentes al cierre de diciembre de 2017, con vencimientos entre enero y junio de 2018.

En la siguiente tabla se expresan los valores nominales y razonables al final del periodo contable, de los contratos de instrumentos pasivos financieros derivados de negociación forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Monto nominal en dólares				
	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nominal		Monto nominal	
Pasivos				
Contratos Forward				
Compra de moneda extranjera	1,000		16,000	
Venta de moneda extranjera	52,000		5,000	
Subtotal	53,000		21,000	
Total activos	53,000		21,000	

Monto nominal en pesos				
	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Pasivos				
Swap				
Tasa de interés	570,000,000	133,960	1,005,000,000	1,584,249
Subtotal	570,000,000	133,960	1,005,000,000	1,584,249
Contratos de futuros				
Compra de títulos	0	0	10,000,000	0
Venta de títulos	5,000,000	0	5,000,000	0
Subtotal	5,000,000	0	15,000,000	0
Total activos	575,000,000	133,960	1,020,000,000	1,584,249

Para el cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 43 contratos Forward con un resultado de valoración negativa por un monto nominal de \$53.000 con vencimiento en enero y febrero de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 17 contratos Forward

con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$21.000 con vencimiento en enero de 2018.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 91 contratos swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$70.000.000 y valor razonable de \$133.960, con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 123 contratos swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$1.005.000.000 y valor razonable de \$1.584.249, con vencimientos entre enero y junio de 2018.

Para el caso de los Futuros de TES de Referencia Específica, se encontraban vigentes al cierre de diciembre de 2018, 20 contratos con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$5.000.000, con vencimiento en marzo de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 60 contratos de Futuros de Referencia Específica con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$15.000.000, con vencimiento en marzo de 2018.

Maduración de instrumentos financieros derivados pasivos

El detalle de la maduración de derivados con condiciones desfavorables netas (pasivos) de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

	Monto Nacional de contratos												Pasivo		
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 12 meses		1 a 3 años		3 a 5 años		5 años o más				
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017			
Forwards de monedas - NOVADO															
Pasivo															
Derecho - compra de monedas	3,250,290	47,773,590												3,250,290	47,773,590
Obligación - compra de monedas	(3,250,290)	(47,773,590)												(3,250,290)	(47,773,590)
Pasivo															
Derecho - venta de monedas	121,933,935	14,943,750	47,212,395											169,146,330	14,943,750
Obligación - venta de monedas	(121,933,935)	(14,943,750)	(47,212,395)											(169,146,330)	(14,943,750)
Contratos de futuros															
PASIVO															
Derecho compra- TES referencia específica				11,981,200											11,981,200
Obligación compra- TES referencia específica				(11,981,200)											(11,981,200)
Derecho venta - TES referencia específica			5,840,700	5,990,600										5,840,700	5,990,600
Obligación venta- TES referencia específica			(5,840,700)	(5,990,600)										(5,840,700)	(5,990,600)
SWAPS de tasas de interés - OTC															
PASIVO															
Derecho		7,606,471		15,216,310		6,604,853	1,609,938							1,609,938	29,427,635
Obligación		(8,174,015)		(15,716,397)		(6,869,131)	(1,673,999)							(1,673,999)	(30,759,543)
DVA		0		0		364	162							162	364
Total derivados de negociación															
SWAPS de tasas de interés OTC- NOVADOS															
PASIVO															
Derecho	350,317	2,957,097	3,888,607	4,514,789	2,801,221	1,719,556								7,040,145	9,191,441
Obligación	(352,010)	(3,052,008)	(3,912,821)	(4,600,524)	(2,845,375)	(1,791,613)								(7,110,206)	(9,444,145)
Total derivados de negociación															
Total	(1,693)	(662,455)	(24,214)	(585,822)	(44,154)	(335,972)	(63,899)	0	0	0	0	0	0	(133,960)	(1,584,249)
Total	(1,693)	(662,455)	(24,214)	(585,822)	(44,154)	(335,972)	(63,899)	0	0	0	0	0	0	(133,960)	(1,584,249)

Para el caso de los Swap, la mayor posición hace referencia a las posiciones del Esquema de Formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR). Al cierre de diciembre de 2018 se valoraron los derechos por \$1.609.938 y las obligaciones por \$1.673.837 de swaps de tasas de interés– OTC y los derechos por \$7.040.145 y las obligaciones por \$7.110.206 de swaps OIS novados tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa y con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se valoraron los derechos por \$29.427.635 y las obligaciones por \$30.759.179 de swaps de tasas de interés– OTC y los derechos por \$9.191.441 y las obligaciones por \$9.444.145 de swaps OIS novados tasa fija y tasa variable con un resultado de valoración negativa y con vencimientos entre enero y junio de 2018”.

Retomando el análisis de las Operaciones con instrumentos derivados la otra cuenta que se destaca es Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con un saldo de \$87,0 que representa el 42,5% del total del grupo. A continuación, se muestran las entidades que reportaron los mayores valores ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.87 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)	
Obligaciones en contratos forward	178,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	94,7
Oleoducto Central S.A.	82,9
Derechos en contratos forward	(94,1)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	(94,1)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de las entidades:

Obligaciones de contratos forward y Derechos en contratos forward (db)

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. manifiesta lo siguiente sobre sus operaciones con derivados, de acuerdo con las notas a los estados financieros:

“Exposición al riesgo cambiario:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con lo dispuesto en la Circular Externa 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera.

Como parte de su estrategia para reducir su riesgo cambiario Findeter realizó operaciones con instrumentos financieros derivados y efectuó desembolsos en dólares como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera. Con corte a 31 de diciembre de 2018 llegó a USD393.000.000 en contratos forward y a USD108.764.090 en créditos de redescuento.

Adicionalmente, Findeter monitorea sus posiciones en moneda extranjera a través del seguimiento del valor en riesgo en moneda extranjera, el cual se ha mantenido en niveles tolerables con respecto al límite definido por la Junta Directiva. En la siguiente tabla, se observa el valor de los forwards constituidos por entidad y la participación por entidad para el cierre del año 2018:

31 de diciembre de 2018

ENTIDAD	Operaciones por entidad USD	Participación
BANCO BBVA	51,000,000	13%
BANCOLOMBIA	85,000,000	22%
BANCO DE BOGOTÁ	89,500,000	23%
BANCO DE OCCIDENTE	60,000,000	15%
CORFICOLOMBIANA	18,500,000	5%
DAVIVIENDA	32,500,000	8%
BANCO POPULAR	56,500,000	14%
	393,000,000	

31 de diciembre de 2017

ENTIDAD	Operaciones por entidad USD	Participación
BANCO BBVA S.A.	17,000,000	6%
BANCOLOMBIA S.A.	50,000,000	18%
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	49,000,000	17%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	18,000,000	6%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	75,500,000	27%
BANCO SUDAMERIS S.A.	20,000,000	7%
BANCO POPULAR S.A.	54,000,000	19%
	283,500,000	

Las posiciones cambiarias globales con corte al 31 diciembre de 2018 y 2017 presentaron valores de USD (242.526) y USD (221.285) respectivamente, localizándose dentro de los límites permitidos del 20% y (5%) con respecto al patrimonio técnico a octubre, de acuerdo con lo establecido en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285:

CÁLCULO POSICION CAMBIARIA GLOBAL - VALOR EN DÓLARES (USD)

DERECHOS	2018	2017
Bancos	56,108,923	71,727,410
Forward	393,000,000	283,500,000
Créditos USD	108,764,090	167,333,002
Cuentas por cobrar	903,525	1,239,223
	558,776,538	523,799,635
OBLIGACIONES	VALOR USD	VALOR USD
	558,836,914	524,020,920
Posición Cambiaria Global (USD)	(60,376)	(221,285)

LÍMITES ESTABLECIDOS

	Miles de USD	Miles de USD
Patrimonio Técnico mes de octubre	366.888	379.813
20%	73.378	75.963
-5%	(18.344)	(18.990)

9.4 Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward de tasas de cambio, en que se encuentra comprometida Findeter.

	2018		2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Derivados activos	USD (en millones)		USD (en millones)	
Contratos forward :				
Compra de moneda extranjera	363	24.841.316	-	-
Total derivados activos	363	24.841.316	-	-
Derivados pasivos				
Contratos forward :				
Compra de moneda extranjera	30	(577.070)	(284)	(11.362.686)
Total derivados pasivos	30	(577.070)	(284)	(11.362.686)
Posición neta	393	24.264.246	(284)	(11.362.686)

La principal variación de los portafolios de negociación corresponde exclusivamente al manejo estratégico del portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las negociaciones en las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM.

Los instrumentos financieros derivados contratados por Findeter son negociados en el mercado OTC (al mostrador) con contrapartes locales e internacionales. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera”.

Finalmente, el Oleoducto Central presenta la siguiente revelación al respecto:

“10. Instrumentos Financieros Derivados

Contratos de cobertura	\$ 82,554 \$ (1,219)

Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la Compañía. Los saldos corresponden a su valor razonable catalogado con el nivel de jerarquía 2, calculado a partir de entradas observables, utilizando la metodología de puntos forward.

Teniendo en cuenta que la moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, por lo cual toda transacción en moneda diferente al dólar americano representa una exposición a riesgo de tasa de cambio para el desempeño de la Compañía. Con el fin de mitigar el impacto sobre los flujos de caja que se pueden generar como resultado de las variaciones en las tasas de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, la Administración evalúa la exposición frente a este riesgo para los doce (12) meses móviles hacia adelante y se toma la decisión de contratar instrumentos de cobertura para los flujos de efectivo en pesos, dentro del marco establecido por la política de gestión de riesgo financiero.

En dicha política se tiene establecido el uso de tres instrumentos derivados, los cuales son: forward, collares y opciones. En la actualidad la Compañía solamente ha celebrado operaciones de cobertura mediante instrumentos forwards con la modalidad Non – Delivery.

La Compañía cubre principalmente los siguientes riesgos:

- Hasta el 50% de sus gastos operacionales. Los principales rubros de gastos operacionales que la Compañía está cubriendo son los relacionados con gasto de personal, arrendamientos, honorarios y servicios, seguros, mantenimientos y reparaciones, costos variables, que se encuentran nominados en pesos colombianos.
- Hasta el 100% del pago de impuestos. Los conceptos de impuestos que se están cubriendo corresponden al impuesto de renta y complementarios y sobretasa del impuesto de renta.

Los instrumentos de cobertura forward que se están utilizando, permiten fijar el precio de venta de dólares americanos que contrarrestará el efecto de devaluación o revaluación que se pudiere presentar hasta el momento en que la Compañía monetice los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones mensuales o puntuales de gastos operacionales y pagos de impuestos, los cuales son pagaderos en pesos colombianos.

El valor nominal de las operaciones forward es de \$1,002,461. (30 de junio de 2018 \$302,613). Teniendo en cuenta que la Compañía busca minimizar la exposición cambiaria para los doce (12) meses móviles hacia adelante, se cubren los pagos de los meses comprendidos entre enero y diciembre de 2019.

La variación en la posición neta de las coberturas abiertas en los periodos indicados, se debe a la diferencias entre la tasa pactada en las coberturas y la tasa forward proyectada para la valoración del derivado, es así como a Diciembre 31, el valor promedio de la tasa cubierta es de US \$3,073.59 /peso estando por debajo de la tasa forward proyectada promedio la cual es de US\$3,274,25. A junio 30 el valor promedio de la tasa cubierta es de US \$3,000.95 /peso estando por debajo de la tasa forward proyectada promedio la cual es de US \$2,956,96.

La variación y/o compensación de las operaciones de cobertura realizadas para el pago de impuestos se registran en el estado de resultado integral en el rubro de diferencia en cambio; la variación de las operaciones de cobertura de gastos (Opex) se registrará en el estado de resultado integral siempre y cuando sean efectivas; una vez sea liquidada el resultado de la compensación se registrará como menor y/o mayor valor del monto del gasto cubierto.

Para evaluar la efectividad de la cobertura alcanzada con los instrumentos anteriores, se utilizará el método cualitativo de los Elementos Críticos. Así, los instrumentos de cobertura utilizados se comparan con derivados hipotéticos que guardan una relación económica directa con las partidas cubiertas en todos sus elementos críticos (monto, subyacente, vencimiento, etc.). Dado que las partidas cubiertas corresponden a la venta de US\$ a cambio de COP por parte de la Compañía, los derivados hipotéticos a utilizar en este caso consisten en adquirir contratos forward non–delivery con una entidad hipotética libre de riesgo para la venta de US\$ a cambio de COP por las cantidades y tasas.

El resultado del valor registrado en el “Otro Resultado Integral” – ORI, al corte del periodo informado asciende a \$64,730 y neto de impuesto es \$43,375. A 30 de junio de 2018 asciende a (\$1,218), neto de impuesto es de (\$684)”.

Nota 24 Operaciones de banca central e instituciones financieras

Este grupo se compone de las cuentas y valores que se detallan en orden de representatividad a continuación:

Tabla 4.88 Operaciones de banca central e instituciones financieras

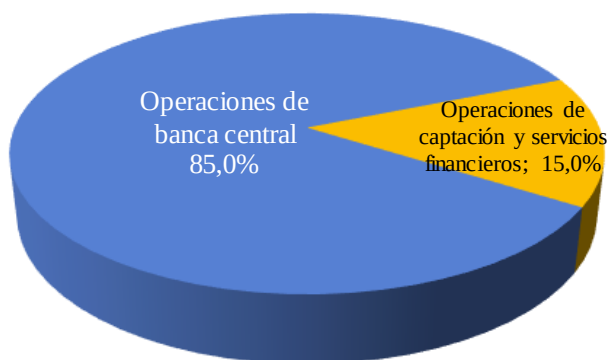
Operaciones de banca central e instituciones financieras

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Operaciones de banca central	121.095,1	85,0
Operaciones de captación y servicios financieros	21.399,7	15,0
TOTAL	142.494,8	100,0

Este grupo totalizó la suma de \$142.494,8 que corresponde al 11,2% del total del Pasivo consolidado del Sector Público que corresponde a \$1.270.864,2, cuyas cuentas más representativas se presentan así:

Gráfica 4.32 Operaciones de banca central e instituciones financieras – Representatividad



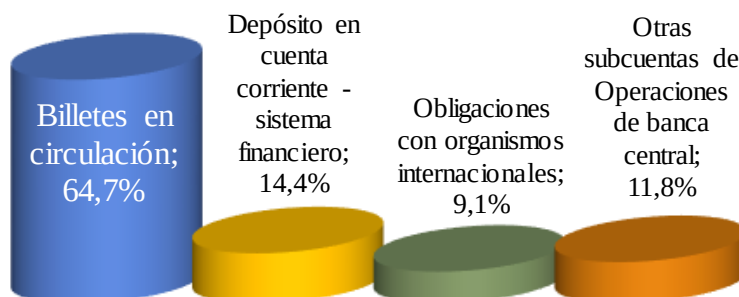
Respecto a la cuenta de Operaciones de banca central por valor de \$121.095,1 que corresponden al 85,0% del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.89 Operaciones de banca central – Subcuentas más representativas

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Billetes en circulación	78.344,4	64,7
Depósito en cuenta corriente - sistema financiero	17.420,7	14,4
Obligaciones con organismos internacionales	10.980,3	9,1
Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional	8.344,8	6,9
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	5.873,6	4,9
Otras operaciones de banca central	129,5	0,1
Obligaciones con bancos del exterior	1,8	0,0
TOTAL	121.095,1	100,0

El concepto de Billetes en circulación por valor de \$78.44,4,2 representa en primer lugar por alto margen, con el 64,7% del total de la cuenta Operaciones de banca central, seguido de los conceptos Depósito en cuenta corriente – sistema financiero por \$17.420,7 con el 14,4% y Obligaciones con organismos internacionales por \$10.980,3 con el 9,1; los conceptos restantes sumados equivalen al otro 11,8%.

Gráfica 4.33 Operaciones de banca central – Representatividad



El manejo de los registros en su totalidad exceptuando las Obligaciones con bancos del exterior, es reconocido directamente por el Banco de la República, el cual en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 enuncia lo siguiente:

“NOTA 19. PASIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula utilizando la metodología descrita en el numeral 2.11.1 “Instrumentos de las Reservas Internacionales”; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado.

El detalle de las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales es como sigue:

Espacio en blanco

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)				
Concepto	Vencimientos		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	5,050,065.903	-	5,050,065.903	4,573,738.885
Cuentas por pagar en compra de inversiones	5,044,994.866	-	5,044,994.866	4,549,460.977
Contratos <i>forward</i> desfavorables	5,071.037	-	5,071.037	24,277.908
Portafolio en administración externa	795,673.552	-	795,673.552	563,785.122
Cuentas por pagar en compra de inversiones	751,376.546	-	751,376.546	523,236.510
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	37,209.982
UBS Global Asset Management (Americas)	195,329.403	-	195,329.403	-
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	480,749.272	-	480,749.272	384,301.489
Jp Morgan Asset Management (UK) Limited	75,297.871	-	75,297.871	38,414.468
Pacific Investment Management Co. LLC	-	-	-	63,310.571
Contratos <i>forward</i> desfavorables	43,907.036	-	43,907.036	40,548.612
UBS Global Asset Management (Americas)	6,754.196	-	6,754.196	13,308.576
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1,331.990	-	1,331.990	3,744.418
JP Morgan Asset Management	13,252.615	-	13,252.615	11,222.404
Pacific Investment Management Co. LLC	2,849.834	-	2,849.834	10,337.014
Goldman Sachs Asset Management	19,718.401	-	19,718.401	1,936.200
Colaterales recibidos como garantía	389.970	-	389.970	-
Pacific Investment Management Co. LLC	389.970	-	389.970	-
Total pasivos	5,845,739.455	-	5,845,739.455	5,137,524.007

El aumento presentado en el periodo por valor de \$708.215.448 miles corresponde al efecto del mayor volumen de compra de inversiones al cierre del año.

NOTA 20. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable.

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan como sigue:

Obligaciones con organismos internacionales (miles de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	-	3,401,385.641	3,401,385.641	3,199,133.490
Obligaciones por aportes	-	-	-	1,871.866
Banco de Desarrollo del Caribe	-	-	-	1,871.866
DEG y pesos andinos	-	3,401,385.641	3,401,385.641	3,197,261.624
DEG asignados	-	3,336,390.641	3,336,390.641	3,137,581.624
Pesos andinos asignados	-	64,995.000	64,995.000	59,680.000
Moneda nacional	-	7,578,934.077	7,578,934.077	7,932,215.354
Obligaciones por aportes	-	7,578,934.077	7,578,934.077	7,932,215.354
Fondo Monetario Internacional	-	7,371,444.873	7,371,444.873	7,732,177.089
Banco Interamericano de Desarrollo	-	205,978.796	205,978.796	198,527.317
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	331.677	331.677	332.217
Asociación Internacional de Fomento	-	1,178.731	1,178.731	1,178.731
Totales	-	10,980,319.718	10,980,319.718	11,131,348.844

La disminución presentada en el período por valor de \$151.029.126 miles, obedece principalmente a la misma explicación que se describió en la cuenta del activo “Aportes en organismos internacionales” (Nota 6A) relacionada con los efectos de la compra de 53 millones de DEGS y la valuación de la nueva paridad de los DEG con el FMI. Adicionalmente se canceló la deuda con el Banco de Desarrollo del Caribe.

NOTA 21. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de curso legal emitido por el Banco, que se encuentran en poder del público, registrado a su valor nominal o facial. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Billetes emitidos	94.059.968.898	88.100.077.683
Billetes en caja	(15.715.555.292)	(16.179.839.148)
Billetes en circulación	78.344.413.606	71.920.238.535

Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$6.424.175.071 miles frente al período terminado en el 2017, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

NOTA 22. DEPÓSITOS EN CUENTA

Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco Central, tanto por el gobierno, como por instituciones financieras. Su composición era la siguiente:

Depósitos en cuenta (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Moneda extranjera	8.144.656	12.835.567
Sector público	8.144.656	12.835.567
Moneda nacional	17.576.249.395	14.985.170.424
Sector público	94.344.302	135.946.198
Sistema financiero	17.420.724.508	14.790.522.526
Sector privado	61.180.585	58.701.700
Total	17.584.394.051	14.998.005.991

Respecto a la cuenta de Operaciones de captación y servicios financieros por valor de \$21.399,7 que corresponden al restante 15,0% del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.90 Operaciones de captación y servicios financieros – Subcuentas más representativas

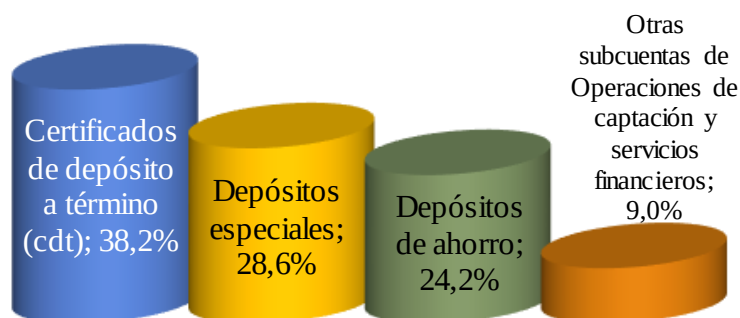
Operaciones de captación y servicios financieros

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Certificados de depósito a término (cdt)	8.174,7	38,2
Depósitos especiales	6.120,7	28,6
Depósitos de ahorro	5.183,0	24,2
Cuentas de ahorro especial	1.068,7	5,0
Cuentas corrientes	533,9	2,5
Otras operaciones de captación y servicios financieros	276,9	1,3
Servicios bancarios de recaudo	41,8	0,2
TOTAL	21.399,7	100,0

Para esta cuenta, los tres conceptos de mayor representatividad en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, corresponden a los Certificados de depósito a término (cdt) por valor de \$8.174,7 con el 38,2%, seguido por los Depósitos especiales por \$6.120,7 con el 28,6% y los Depósitos de ahorro por \$5.183,0 con el 24,2; los conceptos restantes sumados equivalen al otro 9,0%.

Gráfica 4.34 Operaciones de captación y servicios financieros – Representatividad



A mayor nivel de detalle de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, para las subcuentas Certificados de depósito a término (cdt), Depósitos especiales, Depósito de ahorro y Cuentas de ahorro especial, las entidades más representativas, son:

Espacio en blanco

Tabla 4.91 Operaciones de captación y servicios financieros – Entidades más representativas por subcuenta

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	
Certificados de depósito a término (cdt)	8.174,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	5.224,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.787,0
Banco Agrario de Colombia	1.148,3
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	449,4
Instituto Financiero del Valle	30,2
Depósitos especiales	6.120,7
Banco Agrario de Colombia	6.038,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	81,6
Instituto Financiero del Valle	0,8
Depósitos de ahorro	5.183,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.770,2
Banco Agrario de Colombia	5.190,2
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	746,9
Instituto Financiero del Valle	83,5
E.S.P. La Central Hidroeléctrica San José de la Montaña S.A.S.	7,4
Cuentas de ahorro especial	1.068,7
Fondo Nacional del Ahorro	933,3
Banco Agrario de Colombia	135,4

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Entre estas entidades por su representatividad, el Banco Agrario de Colombia y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., citan en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Banco Agrario de Colombia:**“NOTA 19. DEPOSITOS DE CLIENTES**

Comprende la captación de recursos a través de depósitos a la vista, como son los de término mediante la expedición de títulos CDT contractuales y los depósitos de ahorros y corrientes de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento, adicionalmente incluye otros depósitos en bancos corresponsables, servicios bancarios y los depósitos especiales autorizados al Banco que incluyen los depósitos y cauciones judiciales, sobre los cuales se deben reconocer rendimientos al Consejo Superior de la Judicatura.

Se discriminan de la siguiente manera:

	31-dic-18	31-dic-17
Cuentas corrientes		
Cuentas corrientes privadas	\$ 479,473,082	469,756,203
Cuentas corrientes oficiales ⁽¹⁾	555,442,038	747,853,514
Cuentas corrientes canceladas	3,302,730	3,212,957
Cuentas corrientes inactivas abandonadas	<u>23,131,682</u>	<u>21,631,328</u>
	<u>1,061,349,532</u>	<u>1,242,454,002</u>
Depósitos de ahorro		
Ordinario ⁽²⁾	5,147,534,639	5,240,259,821
Con certificado a término	118,636	58,354
Depósitos de Ahorro cancelados	42,656,888	39,947,969
Depósitos de Ahorro inactivos abandonados ⁽³⁾	<u>135,420,496</u>	<u>120,379,321</u>
	<u>5,325,730,659</u>	<u>5,400,645,465</u>
Certificados de depósito a término		
Menores a 6 meses	437,995,603	419,709,491
Emitidos entre 6 y 12 meses	426,622,276	385,257,311
Emitidos entre 12 y 18 meses	275,557,960	503,133,599
Superiores a 18 meses	<u>8,033,126</u>	<u>4,594,934</u>
	<u>1,148,208,965</u>	<u>1,312,695,335</u>
Otros depósitos		
Bancos y corresponsales	5,165,601	920,592
Depósitos Judiciales ⁽⁴⁾	5,911,055,373	5,393,024,366
Depósitos especiales	187,650,977	198,207,797
Exigibilidades por servicios	227,809,394	260,469,249
Depósitos electrónicos	<u>863</u>	<u>0</u>
	<u>6,331,682,208</u>	<u>5,852,622,004</u>
Intereses exigibles por el público		
Intereses exigibles CDT y CDAT ⁽⁵⁾	18,007,994	16,169,245
Rendimientos depósitos Judiciales a favor del Consejo Superior de la Judicatura	<u>27,291,040</u>	<u>28,165,934</u>
	<u>45,299,034</u>	<u>44,335,179</u>
	\$ <u>13,912,270,398</u>	<u>13,852,751,985</u>

⁽¹⁾ Cuentas corrientes oficiales:

La disminución presentada en este saldo, es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos y disminuciones de saldos en las cuentas corrientes de clientes oficiales; los principales incrementos del periodo ascienden a la suma de \$70,177,000 de pesos y se presentaron en las siguientes Oficinas: avenida chile por valor de \$65,699,000, el can por valor de \$11,579,000, Valledupar por valor de \$10,642,000, Tunja por valor de \$9,681,000 y Arauca por valor de \$5,122,000. De otra parte las principales disminuciones de saldos del periodo se presentaron en las oficinas de: Maicao por valor de \$4,754,000, Villavicencio por valor de \$4,525,000, Gachala por valor de \$3,206,000, Riohacha por valor de \$3,053,000 y Timbiquí por \$1,872,000, lo que corresponde a una disminución neta de \$261.605,000.

(2) Depósito de ahorro ordinario:

La disminución presentada en el saldo durante el periodo corresponde al movimiento de neto del producto en diferentes oficinas del país, en algunas se presentan incrementos y en otras disminuciones del saldo así:

Las disminuciones de saldos se presentan por los retiros efectuados, por el cobro de talonarios, de comisiones y los traslados de fondos entre cuentas de los productos de depósito de ahorro activo y privado. las principales disminuciones del periodo se presentaron en la oficina avenida Jimenez con \$123,354,000, Medellín alpujarra por \$85,877,000, avenida chile por \$49,623,000 y Manizales por \$22,970,000; la disminución neta fue de \$632,196,000.

Los incrementos se originan por las consignaciones, por el pago de Giros con abono en cuenta de ahorros, por la cancelación de CDT y CDAT con abono a cuenta, por los traslados de fondos entre Cuentas del mismo Cliente y por el abono diario de Intereses. los principales incrementos del periodo se presentaron en las oficinas de: Iserra cien por \$50,571,000, Mitú por \$13,457,000, Florencia por \$12,937,000, Necoclí por \$10,217,000 y la oficina espinal por \$8,972,000. Lo que corresponde a un incremento neto de 565.320 millones pesos Moneda Corriente

(3) Depósitos de Ahorro inactivos abandonados:

Corresponde a los saldos de cuentas que cumplen la condición de abandonadas y son referente para los traslados y los reintegros al ICETEX. Este movimiento se ingresa de forma mensual y para presentación de balance de acuerdo con la circular externa 026 de 2016. Son cuentas de ahorro con saldo superior a 322 UVR (\$83.934) que no han realizado ningún movimiento de depósito, retiro, transferencia o, en general, débito o crédito durante un periodo interrumpido de tres (3) años.

(4) Los Depósitos Judiciales:

Corresponden a depósitos especiales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Decreto 1065 de 1999; sobre estos Depósitos se efectúa el cálculo de los rendimientos financieros, que se reconocen y pagan a favor del Consejo Superior de la Judicatura, se realizan de acuerdo a la Ley 1743 de 2014 y el Decreto 272 de 2015 artículo 3, sobre los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos judiciales, el Banco Agrario de Colombia S.A. deberá pagar, en el primer año (2015) de la vigencia de la Ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente, y, a partir del segundo año (2016) una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente sobre los saldos de las cuentas judiciales. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo

Se causó por gastos sobre Depósitos Judiciales al 31 de diciembre de 2018 \$108.473.274 y al 31 de diciembre 2017 \$134,681,645.

Espacio en blanco

Diciembre 31 2018

Plazos (Días)	Desde \$450.000 Hasta \$49.000.000	Desde \$50.000.000 Hasta \$99.000.000	Desde \$100.000.000 Hasta \$499.000.000	Mayor a \$500.000.000
30-59	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
60-89	1.37%	1.45%	1.57%	1.65%
90-119	4.16%	4.31%	4.36%	4.41%
120-149	4.20%	4.33%	4.43%	4.50%
150-179	4.24%	4.37%	4.47%	4.54%
180-359	4.28%	4.38%	4.48%	4.56%
360-539	4.38%	4.48%	4.58%	4.68%
540-719	4.49%	4.67%	4.76%	4.83%
720-1079	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%
≥1080	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%

Diciembre 31 2017

Plazos (Días)	Desde \$450.000 Hasta \$49.990.000	Desde \$50.000.000 Hasta \$99.990.000	Desde \$100.000.000 Hasta \$499.990.000	Mayor a \$500.000.000
30-59	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%
60-89	1.60%	1.70%	1.85%	1.97%
90-119	5.02%	5.13%	5.20%	5.35%
120-149	5.06%	5.21%	5.27%	5.45%
150-179	5.12%	5.24%	5.28%	5.46%
180-359	5.15%	5.28%	5.31%	5.49%
360-539	5.09%	5.22%	5.33%	5.43%
540-719	5.09%	5.22%	5.34%	5.44%
720-1079	4.85%	4.90%	5.20%	5.25%
≥1080	4.85%	4.90%	5.20%	5.25%

Sobre los depósitos en moneda legal, los encajes se constituyen en las siguientes proporciones, de acuerdo con la Resolución Externa 05 de 2008 Expedida por el Banco de la República, así:

a) Se aplica un porcentaje del 11% a los siguientes depósitos y exigibilidades:

- Depósitos en cuenta corriente.
- Depósitos simples.
- Fondos en Fideicomiso y cuentas especiales.
- Bancos y corresponsales.
- Depósitos especiales.
- Exigibilidades por servicios bancarios.
- Servicios bancarios de recaudo.
- Establecimientos afiliados.
- Aceptaciones después del plazo.
- Contribución sobre transacciones.
- Impuesto a las ventas por pagar.
- Cheques girados no cobrados.
- Donaciones de terceros por pagar.
- Recaudos realizados.
- Otras cuentas por pagar diversas.
- Cuentas canceladas.
- Fondos cooperativos específicos.
- Otros pasivos diversos.
- Cuenta pasiva de reporte - Secciones especiales.
- Depósitos de ahorro.

- Cuentas de ahorro de valor real.
 - Cuentas de ahorro especial.
 - Cuenta centralizada.
 - Compromisos de transferencia, salvo aquellos realizados con entidades financieras y con el Banco de la República: en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero como respaldo de la operación.
 - Depósitos electrónicos.
- b) Se aplica un porcentaje del 4.5% a los siguientes depósitos y exigibilidades:
- Certificados de depósito a término menores de 18 meses.
 - Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses.
 - Bonos de garantía general menores de 18 meses.
 - Otros bonos menores de 18 meses.
- c) Se aplica un porcentaje del 0.0% a los siguientes depósitos y exigibilidades, que corresponde a los valores en encaje según la Resolución Externa 05 de 2008, expedida por el Banco de la República:
- Certificados de depósito a término iguales o superiores a 18 meses
 - Certificados de ahorro de valor real iguales o superiores a 18 meses
 - Bonos de garantía general iguales o superiores a 18 meses
 - Otros bonos iguales o superiores a 18 meses
 - Compromisos de transferencia realizados con la Tesorería General de la Nación: en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero como respaldo de la operación.”.

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER):

“Nota (17) Certificados de depósitos a término

El siguiente es el detalle de depósitos y exigibilidades a largo plazo:

Depósitos y Exigibilidades	2018			2017			Tasa interés promedio
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Emitidos menos de 6 meses	\$ -	-	-	191,000	1,514	192,514	
Emitidos igual a 6 meses Y menor de 12 meses	-	-	-	472,600,000	5,635,117	478,235,117	
Emitidos igual a 12 meses Y menor de 18 meses	718,505,000	13,814,943	732,319,943	601,150,000	3,614,540	604,764,540	5,43%
Emitidos igual o superior a 18 meses	4,424,633,000	26,946,168	4,451,579,168	4,018,091,000	30,345,272	4,048,436,272	5,59%
	<u>\$5,143,138,000</u>	<u>40,761,111</u>	<u>5,183,899,111</u>	<u>\$5,092,032,000</u>	<u>39,596,443</u>	<u>5,131,628,443</u>	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los depósitos y exigibilidades:

AÑO	2018	AÑO	2017
2019	53,395,646	2018	747,132,433
2020	3,860,839,705	2019	3,306,402,413
2021	965,060,640	2020	602,661,088
Posteriores al 2021	<u>304,603,121</u>	Posteriores al 2020	<u>475,432,509</u>
	<u>5,183,899,111</u>		<u>5,131,628,443</u>

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades por sector:

	2018	Porcentaje de Participación	2017	Porcentaje de Participación
Depósitos y exigibilidades				
Privado	4,668,537,546	90.06%	4,626,077,007	90.15%
Público	317,020,287	6.11%	389,282,904	7.59%
Mixto	198,341,278	3.83%	116,268,533	2.26%
	5,183,899,111	100.00%	5,131,628,443	100.00%

Los depósitos y exigibilidades se negocian en el mercado secundario.”.

Nota 25 Provisiones

Los pasivos del Sector Público reconocidos como provisiones totalizan \$80.259, cuya conformación se detalla a continuación.

Tabla 4.92 Provisiones

Provisiones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Litigios y demandas	60.645,1	75,6
Provisiones diversas	12.212,6	15,2
Provisión para seguros y reaseguros	4.759,1	5,9
Provisión fondos de garantías	2.603,0	3,2
Garantías	39,2	0,0
TOTAL	80.259,0	100,0

Este grupo de pasivos que totalizó \$80.259,0 representa el 6,3% del total del Pasivo consolidado del Sector Público que fue de \$1.270.864,3, y las entidades más representativas se muestran en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 4.93 Provisiones – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
PROVISIONES	
Litigios y demandas	60.645,1
Policía Nacional	10.081,3
Ministerio de Defensa Nacional	8.709,9
Consejo Superior de la Judicatura	7.710,2
Provisiones diversas	12.212,6
Ecopetrol S.A.	6.152,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	685,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	623,3
Provisión para seguros y reaseguros	4.759,1
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.320,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.439,1
Provisión fondos de garantías	2.603,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.485,1
Fondo Nacional de Garantías S.A.	573,6
Fondo Agropecuario de Garantías	517,9
Garantías	39,2
Agencia Nacional de Infraestructura	14,3
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	9,8
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	5,1

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Como se observa la Policía Nacional es la entidad que mayor valor registra particularmente en la cuenta de Litigios y demandas, donde, en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 revela lo siguiente:

“Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

NOTA 18 PROVISIONES 10.096.752.761.490

270101	Civiles	1.711.082.342

El saldo corresponde a la discriminación de la provisión que se realiza a los procesos Representa la provisión que se realiza de cuatro procesos de carácter civil en contra de la DISAN, las cuales han surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI conforme a la naturaleza y estado de cada uno de los procesos y con sujeción a las sentencias de unificación del Consejo de Estado. Generadas por reclamaciones de los proveedores de medicamentos - bienes y servicios, de facturación a cargo de la Dirección de Sanidad, las cuales fueron glosadas en su momento y hoy en día son objeto de reclamación.

270103	Administrativas	10.079.569.397.660

El saldo corresponde a Representa la provisión que se realiza de cuatrocientos cincuenta y dos procesos administrativos en contra de la DISAN, las cuales han surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI; adelantados en su mayoría por personal que presto servicios mediante contrato de prestación de servicios y reclama vínculo laboral durante los periodos de servicio, otros por posibles fallas en la prestación de servicios de salud.

270105	Laborales	29.338.786

El saldo corresponde a la Representa la provisión que se realiza de dos procesos laborales, en contra de la DISAN, las cuales han surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI conforme a la naturaleza y estado de cada uno de los procesos y con sujeción a las sentencias de unificación del Consejo de Estado. Adelantadas por las señoras Luceny Duarte Lemus y María Tilsia Forero Pardo.

279090	Otras provisiones diversas	15.442.942.702

Corresponde a las obligaciones por adquisición de Otras provisiones diversas, por los informes de Auditoría, originada a las facturas presentadas glosas pendientes por resolver pertenecientes a urgencias 2018, en donde se evidencia el valor Provisionado a la Facturación Radicada en los dos últimos meses de la vigencia 2017, que surgió de aplicar una Provisión por Glosa del 17 % al valor de las Facturas Radicadas por valor de \$952.173.774,00 pesos, este valor fue constatado con el Reporte solicitado a la Oficina de Auditoria de Cuentas Medicas de la DISAN DEATA, por las firmas CITY AMBULANCIAS, FRESENIUS MEDICALNIT, INMACULADA, SOCIEDAD DE CIRUGÍA OCULAR NIT, al 13% del saldo de las obligaciones registradas por concepto de urgencias médicas en DISAN MECAR, 17% del valor total de la urgencia DISAN MEMOT, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ, E.S.E. HOSPITAL PIO XII, E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DISAN DEPUY equivalente al 17% por concepto de urgencias médicas sin auditar por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional entre otras”.

En este mismo sentido sobre la cuenta de Provisión fondos de garantías, FOGAFIN con saldo por valor de \$1.485,1 y el Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG) por valor de \$573,6, son los más

representativos y en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 revelan lo siguiente:

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN):

“16. PROVISIONES POR SEGURO DE DEPÓSITO

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión por seguro de depósito durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Saldo al final del año 2016	\$ 672.500
Provisión constituida en el año	<u>376.889</u>
Saldo al final del año 2017	1.049.389
Provisión constituida en el año	<u>435.673</u>
Saldo al final del año 2018	<u>\$ 1.485.062</u>

Este pasivo estimado está calculado siguiendo la metodología descrita en las políticas.

El incremento observado de la provisión del seguro de depósitos frente al año anterior se explica principalmente por dos factores, a saber: 1. Un aumento en los depósitos asegurados (exposición) del sistema; 2. Un incremento en las probabilidades de transición hacia un evento de materialización de riesgo sin que se identifique un deterioro generalizado que pueda comprometer la estabilidad del sistema financiero”.

Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG):

“18. Garantías Financieras

El siguiente es el detalle de las garantías financieras:

	31-Dic-18	31-Dic-17
Reservas de siniestralidad (1)		
Siniestralidad multipropósito y asimiladas	\$ 436.504.022	464.777.621
Siniestralidad microcrédito y asimiladas	44.556.330	58.231.734
Siniestralidad leasing y asimiladas	25.502.712	27.799.444
Siniestralidad institucional	1.914.655	1.884.690
Siniestralidad VIS FNG	1.128.098	1.266.310
Siniestralidad VIS 10%	3.436.472	3.456.900
Siniestralidad San Andrés sostenible	6.870	118
Siniestralidad preferente	60.579.292	16.916.595
Total	\$ 573.628.451	574.333.412
 Provisión para devolución de comisiones	 30.413.008	 37.725.524
Total	\$ 604.041.459	612.058.936

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 las reservas de siniestralidad por línea de garantías se registraron de acuerdo con los resultados arrojados por los modelos internos del FNG. Los modelos internos cubren las reservas mínimas calculadas de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 (ver política m).

El valor de reservas de siniestralidad bajó levemente en su valor interanual, aun cuando el saldo de las garantías emitidas aumentó levemente, reflejo de una mejora en el riesgo que había tenido fuertes aumentos en años anteriores. Dentro de este comportamiento, sin embargo, se presentan resultados disímiles para algunos productos: El mayor en volumen, Multipropósito, es el que produce el mayor descenso de reservas como resultado de la mejor tendencia de la mora de las garantías de este segmento, igual que el riesgo observado en Microcrédito y Leasing. De otra parte, dado que es un producto relativamente más joven, tuvo el doble efecto de un crecimiento sostenido en los desembolsos garantizados y el aumento de la tasa de mora, haciendo que sea el producto que requirió constituir casi la totalidad de las provisiones para Reserva de Siniestralidad en el ejercicio.

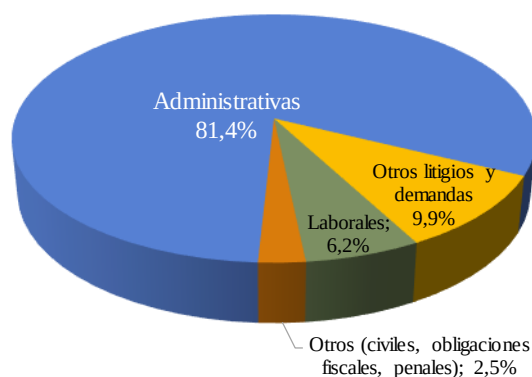
La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos de apertura y los saldos de cierre para las valuaciones del valor razonable del Nivel 3 de las garantías financieras.

Saldo al 31 de diciembre 2016	\$	525.382.056
Cargos		55.477.790
Liberaciones		(6.526.434)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	574.333.412
Cargos		43.699.415
Liberaciones		(44.404.376)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	573.628.451

Litigios y demandas

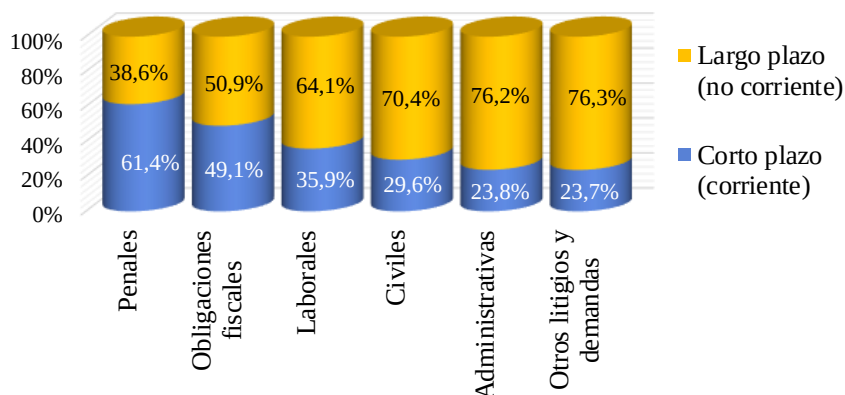
Los Litigios y las demandas al Sector Público están compuestos por procesos civiles, penales, administrativos y laborales, así como por obligaciones fiscales y otros, reconocidos y clasificados por las entidades y empresas en sus Estados Financieros, los cuales se presentan con la representatividad que detallada en la gráfica siguiente:

Gráfica 4.35. Litigios o demandas



La mayor cantidad de procesos por Litigios y demandas corresponde a procesos Administrativos en contra de las entidades públicas por \$49.393,8 que representa el 81,4% del total consolidado del Sector Público. El detalle y clasificación de estas obligaciones por vencimiento en corto plazo (corriente) y el largo plazo (no corriente) se presenta así:

Gráfica 4.36 Plazo de las obligaciones por Litigios o demandas



Se identifica que los litigios y demandas a atender en el corto plazo, en mayor medida, corresponden a los Penales con el 61,4%, seguido por Obligaciones fiscales con el 49,1%; para la generalidad de las provisiones por litigios y demandas están clasificadas como obligaciones a atender en el largo plazo.

Respecto de los pasivos por Provisiones, el Ministerio de Defensa Nacional revela en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 lo siguiente:

“... corresponde a la provisión para contingencias realizada con fundamento en la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones, en contra del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con la calificación del riesgo (alta, media alta, media baja o baja), determinada por los apoderados del Ministerio de Defensa en el aplicativo eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de igual forma, obedece parcialmente a la reclasificación de procesos Ejecutoriados del Pasivo Estimado al Pasivo Real...”

NOTA 12 – Grupo 27 – PROVISIONES

El grupo Provisiones, tiene una participación del 19.70% del total de los pasivos, que equivalen a \$8.761.909.828.484 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

CODIGO	NOMBRE	SALDO	%
2.7	PROVISIONES	8.761.909.828.484	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	8.709.908.851.313	99,41%
2.7.01.01	Civiles	302.684.616	0,00%
2.7.01.03	Administrativas	8.709.529.821.667	99,40%
2.7.01.05	Laborales	76.345.030	0,00%
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	52.000.977.171	0,59%
2.7.90.15	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	52.000.977.171	0,59%

De acuerdo con las situaciones expuestas sobre este grupo de cuentas por parte de la Dirección de Asuntos Legales mediante Memo2019-1064, resulta pertinente revelar lo siguiente:

“a. La naturaleza del hecho que origina PASIVO ESTIMADO: Estas se originan a partir de procesos judiciales contenciosos administrativos, jurisdicción ordinaria y acciones

constitucionales, lo cuales en su mayoría corresponden a procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, reparaciones directas y acciones contractuales, establecidas en la Ley 1437 de 2011, artículos 129, 140 y 141.

CONCEPTO	CONCILIACIONES	LABORAL	CIVIL	ADMINISTRATIVO	TOTAL
Nulidad y restablecimiento del derecho - Administrativa Laboral	16.573.122,00				16.573.122,00
Nulidad Simple				62.984.165,00	62.984.165,00
Ejecutivo Laboral		72.522.867,00		1.299.525.719,00	1.372.048.586,00
Ejecutivo Singular			302.684.616,00	38.494.505,00	341.179.121,00
Ordinario Laboral		3.822.163,00		203.068.065,00	206.890.228,00
Nulidad (Art. 84 Dto. 01/84- Art. 137 Ley 1437/11)				18.000.000,00	18.000.000,00
Nulidad y restablecimiento del derecho	7.199.395.351,41			275.476.980.936,00	282.670.376.287,41
Reparación Directa	44.782.245.175,51			6.524.283.526.703,00	6.569.065.771.878,51
Controversias Contractuales				73.637.070.996,00	73.637.070.996,00
Protección de los Derechos e Intereses Colectivos				406.000.000,00	406.000.000,00
Reparación de los perjuicios causados a un grupo				1.809.068.287.462,00	1.809.068.287.462,00
Ejecutivo				19.303.334.245,00	19.303.334.245,00
Ejecutivo Conexos	8.763.522,00			5.732.548.871,00	5.741.312.393,00
TOTAL	52.000.977.170,92	76.345.030,00	302.684.616,00	8.709.529.821.667,00	8.761.909.828.483,92

b. Las conciliaciones que se encuentran en las provisiones pueden tener variación tanto de aumento como disminución de acuerdo a las actualizaciones que presentan los apoderados en el sistema eKOGUI o en el comité de conciliación, de igual para el periodo se realizó la actualización financiera de las provisiones utilizando la tasa de descuento (TES-tasa cero cupón pesos) correspondiente al último día del mes que se estableció para que el apoderado realizara la provisión contable de los procesos, en este caso se realizó con la tasa del 30 de noviembre de 2018; aumentando el valor de la provisión por este concepto en \$858.610.080.113. A continuación, se relaciona una conciliación contable de saldos iniciales del periodo Vs. saldo final:

CUENTA CONTABLE	CANT. PROCESOS		VAR PROCESOS	VALOR		VALOR CIERRE	VAR CUANTIA
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL		
2701010010	2	1	-50,00%	\$ 209.913.525,00	\$ 302.684.616,00		44,19%
2701030010	10622	13616	28,19%	\$ 6.089.642.185.489,00	\$ 8.709.529.621.667,00		43,02%
2701050010	0	2	100,00%	\$ -	\$ 76.345.030,00		100,00%
2790150010	41	488	1090,24%	\$ 15.196.256.387,00	\$ 52.000.977.170,92		242,20%
TOTAL PROVISIONES	10665	14107	32,27%	\$ 6.105.048.355.401,00	\$ 8.761.909.828.483,92		43,52%

Dentro de las variaciones del periodo se debe aclarar que se realizaron movimientos que afectaron los saldos de cada una de las provisiones, así:

CAUSA	VALOR
ACTUALIZACION FINANCIERA	\$ 858.610.080.113,00
SE EXCLUYE SEGUN INFORME EKOGUI	\$ (995.667.396.005,00)
DISMINUCION CAPITAL ACORDE A INFORME EKOGUI	\$ (527.209.118.849,87)
PASO DE CUENTAS DE ORDEN	\$ 863.274.498.291,03
DISMINUCION CAPITAL VIGENCIAS ANTERIORES	\$ (2.270.715.908.874,92)
INCORPORACION PROVISION CONCILIACIONES	\$ 49.821.002.008,82
INCORPORACION PROCESOS NUEVOS EN PROVISION	\$ 4.678.748.316.399,86
TOTA MOVIMIENTO AUMENTÓ PROVISIONES	\$ 2.656.861.473.082,92

c. La naturaleza de la obligación contraída, corresponde a demandas contenciosas administrativas, jurisdicción ordinaria en contra de la Entidad y acciones constitucionales, en donde los apoderados que ejercen defensa en estos procesos, realizan un análisis subjetivo para calificar el riesgo procesal con el fin de determinar que esta clase de demandas presentan una alta probabilidad de codena (probable).

El valor registrado en esta cuenta fue de \$8.761.909.828.483,92 correspondientes a 14.107 procesos...”.

En este mismo sentido y para ampliación del concepto, el Consejo Superior de la Judicatura revela en sus notas a los EE.FF. de diciembre de 2018 lo siguiente:

“En la cuenta **2710 - Provisión para Contingencias**: Los tipos de demandas que se presentan en la Rama Judicial son los de privación injusta de la libertad, las diferencias salariales, acciones contractuales y los despidos injustificado del cargo, en esta cuenta se registra el valor estimado por los abogados a cargo de la defensa judicial en las veinte (20) Direcciones Seccionales y la Unidad de Asistencia Legal – División de Procesos, para la pérdida de Demandas en Contra de la Rama Judicial, aplicando la metodología sugerida por la Agencia Nacional de la Defensa Judicial del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, adoptada por la entidad mediante resolución No.3288 del 16 de marzo de 2018, basado en el análisis de los siguientes criterios:

Criterio Uno: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda

Criterio Dos: Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda

Criterio Tres: Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado

Criterio Cuatro: Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia. Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante.

...Los abogados podrán ajustar el valor de las pretensiones cuando el apoderado a juicio de experto considere que las pretensiones económicas del proceso están subestimadas o sobreestimadas, teniendo en cuenta factores tales como: histórico de condenas en procesos similares, tope de los prejuiciosos inmateriales, facultades ultra extrapetita de los procesos laborales entre otros. En el primer año de aplicación de esta metodología, no se ha contado con información histórica de la entidad para sustentar la determinación de una posible subestimación o sobreestimación de las pretensiones de los demandantes con relación a las sentencias que se han recibido; motivo por el cual las pretensiones de tomaron en su mayoría al 100% como base para la estimación del pasivo”.

Nota 26 Otros pasivos

Los Otros pasivos participan con el 3,9%, esto es \$49.553,1 del total del Pasivo del Sector Público que asciende a \$1.270.864,2; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

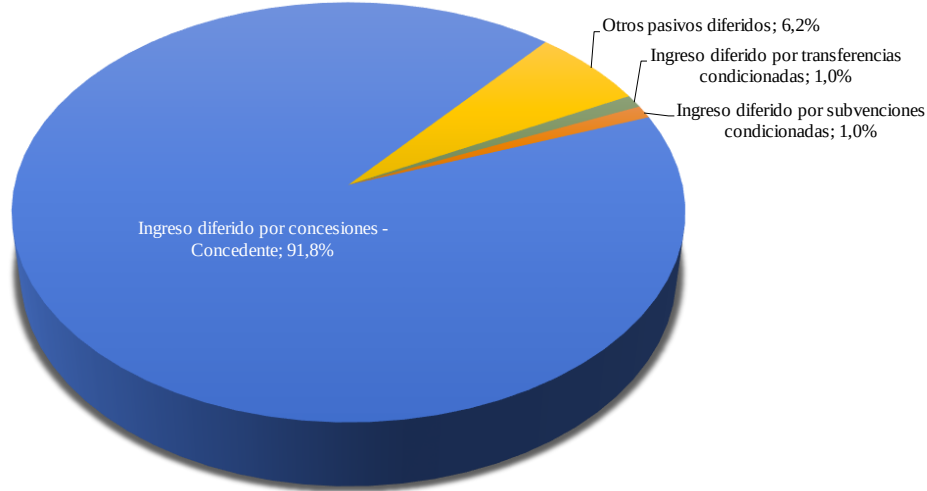
Tabla 4.94 Otros pasivos

OTROS PASIVOS

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Otros pasivos diferidos	21.434,4	43,3
Recursos recibidos en administración	12.227,1	24,7
Bonos pensionales	11.026,1	22,3
Ingresos recibidos por anticipado	2.608,5	5,3
Depósitos recibidos en garantía	809,6	1,6
Avances y anticipos recibidos	709,7	1,4
Pasivos para liquidar	533,6	1,1
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	202,0	0,4
Pasivos para trasladar	1,9	0,0
TOTAL	49.553,1	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Otros pasivos diferidos.

Gráfica 4.37 Otros pasivos diferidos



Los Otros pasivos diferidos suman \$21.434,4; las entidades que reportaron los mayores saldos, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 4.95 Principales saldos de la cuenta Otros pasivos diferidos
Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	
Ingreso diferido por concesiones - Concedente	19.676,9
Agencia Nacional de Infraestructura	17.939,5
Aeropuerto Olaya Herrera	835,0
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	311,4
San José de Cúcuta	202,3
Departamento de Antioquia	190,1
Otros pasivos diferidos	1.335,8
Autoridad Nacional de Televisión	368,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	281,3
Interconexión Eléctrica S.A.	173,2
Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	112,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La Agencia Nacional de Infraestructura, indica que el valor registrado por concepto de Ingresos diferidos por concesiones - Concedente, corresponde al:

“... pasivo registrado por los proyectos de concesión, mediante los cuales la retribución al concesionario se da por el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo. El detalle de este pasivo se reveló en la nota 4 – Bienes de uso Público, detallado por proyecto y modo. (anexo 6)”

“ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES TOTAL

...

NIT	CUENTA 299004 - INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	dic-18
800.033.858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	133.320.718
800.084.048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	520.074.776
800.096.464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	46.324.088
800.116.164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	359.217.541
800.153.687	AMERICAN PORT COMPANY INC	434.695.391
800.156.044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	36.842.932
800.187.234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	74.280.641
800.200.969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	178.073.811
800.215.775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	275.900.475
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	86.262.903
800.235.280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	311.630.950
800.235.872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	261.988.772
800.251.163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	31.839.321
806.001.822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	50.598.027
806.008.240	ATUNAMAR LTDA	57.886
806.012.654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	606.435
806.016.414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	1.993.558

806.016.841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	927.094
811.005.050	DEVIMED S.A.	171.491.637
815.002.760	AEROCALI S.A.	107.290.627
830.006.021	CONCESIONES CCFC S.A.	53.037.821
830.020.263	GRUPO PORTUARIO S.A.	10.192.539
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	195.744.361
830.061.724	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.-FENOCO S.A.	302.723.729
830.078.038	CERREJON ZONA NORTE S A	220.428.865
830.117.995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	152.609
830.144.920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	18.385.179
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	662.880.214
835.000.149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	721.254.005
839.000.348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	456.469
840.000.082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	25.099
841.000.270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	33.581
860.009.873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	191.215.871
860.040.201	VOPAK COLOMBIA S.A	1.897.779
860.053.976	ALGRANEL S.A.	7.237.314
860.063.082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	27.651
890.106.493	TRANSPETROL LTDA.	164.757
900.096.574	PUERTO BRISA S.A.	108.195.888
900.105.860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	1.725.089.522
900.106.818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	6.391.797
900.112.515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	99.196.756
900.135.168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	311.055.981
900.135.202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	407.717
900.162.335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	2.739.999
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900.164.310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	213.941.466
900.164.755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	265.790
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	234.954.162
900.205.407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	541.963.754
900.243.279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.407.575
900.257.792	OILTANKING COLOMBIA SA	631.977
900.273.253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	384.614.873
900.325.249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	114.079
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	517.840.036
900.373.778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	234.402.540
900.531.210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	37.687.389
900.677.144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFO'S S.A.	2.024.104
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	275.808.411
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	152.676.492
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	486.804.265
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	58.794.397
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.335.582.451
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	730.689.594
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	111.426.362
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	140.008.939
900.815.014	COREMAR SHORE BASE SA	180.452
900.816.750	APP GICA S.A.	260.483.292
900.817.115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	220.502.738
900.843.297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900.848.064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	670.907.458
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	74.473.668

900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	50.903.578
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	228.234.725
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	153.610.017
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	256.927.377
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	92.469.992
900.894.996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	855.518.969
900.903.279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	223.438.774
900.920.562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	188.564.070
900.944.661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	527.801
900.979.054	VIA PACIFICO S.A.S	9.645.866
901.007.311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	395.573
901.009.478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	62.822.137
901.039.225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901.045.599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	264.332
901.057.588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.479.361
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	7.329.998
TOTAL		17.939.516.366

El segundo lugar de representatividad lo ocupa el concepto de Recursos recibidos en administración con \$12.227,1, en la siguiente tabla se observan las entidades que reportaron los valores más significativos:

Tabla 4.96 Principales saldos de la cuenta Recursos recibidos en administración

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	
En administración	12.227,1
Tesoro Nacional	27.692,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.531,2
Bogotá D.C.	2.839,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.660,4
Empresa de Desarrollo Urbano	862,9
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen	805,5
Organizado	
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	803,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El valor registrado por el Tesoro Nacional corresponde a:

“Recursos que administra la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional recibidos a través de la Cuenta Única Nacional de acuerdo con el DECRETO 2785 DE 29 DE DIC 2013, por cuenta de diferentes entidades

ENTIDAD	SALDO MILES
U. A. E. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	1,519,653,474
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	1,379,681,710
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	999,306,177
AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	532,420,631
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL - U.A.E.A.C-	472,919,689
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	405,044,483
MINISTERIO DEL INTERIOR	401,628,870
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	392,189,636
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP-	373,405,867
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	360,950,759
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	359,966,379
DEFENSORIA DEL PUEBLO	349,848,536
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	329,474,104
POLICIA NACIONAL	260,677,843
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	247,703,546
FONDO ROTARIO DE LA POLICIA NACIONAL	162,943,232
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	161,686,676
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	156,910,627
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	147,302,703
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	143,238,355
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	125,398,824

La cuenta de Bonos pensionales registra \$11.026,1, seguidamente se muestran las entidades que registran los saldos de mayor importancia:

Tabla 4.97 Principales saldos de la cuenta Bonos pensionales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BONOS PENSIONALES	
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	11.026,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.482,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	186,2
Universidad del Valle	159,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las notas a los estados contables a diciembre de 2018, informa que:

“La subcuenta 291901- Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, representa los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones.

Las entidades que deben responder por el pago de algún valor del bono pensional se denominan **Contribuyentes** o **Cuotapartistas** y el monto individual de cada uno de ellos se define como **Cuotaparte** o **Cupón**.

El movimiento del año 2018 se resume de la siguiente manera:

2018	
Concepto	Valor
Saldo a 01-01-2018	10.832.276.903.560,00
(+) Bonos Pensionales Emitidos	2.239.693.994.681,00
(-) Bonos Anulados	-1.433.592.799.170,00
(-) Bonos Pensionales Emitidos y Pagados	-1.156.080.984.316,00
Disminución neta total	-349.979.788.805,00
Nuevo Saldo a 31-12-2018	10.482.297.114.755,00

En la cuenta 2919 - Bonos pensionales se refleja una disminución neta total de \$349.979.788.805,00, originada principalmente por las anulaciones y de los pagos de los bonos pensionales ya emitidos y que fueron pagados durante el año 2018”.

Nota 27 Activos y pasivos contingentes

27.1 Activos contingentes

A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Activos contingentes consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$938.096,6 que representa el 57,0% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a la suma de \$1.645.817,8. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente tabla y gráfica:

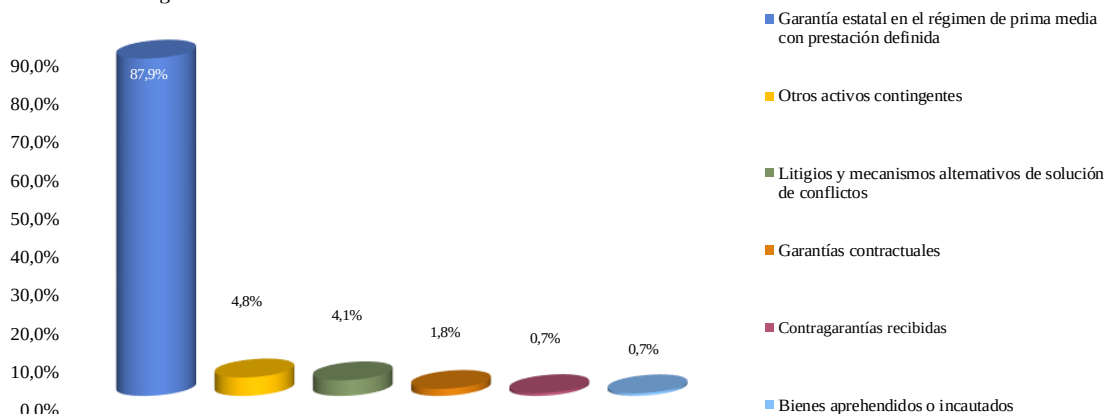
Tabla 4.98 Activos contingentes

Activos contingentes

Miles de millones de pesos	
CONCEPTO	Dic 2018
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	824.675,4
Otros activos contingentes	45.057,9
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38.143,1
Garantías contractuales	16.998,5
Contragarantías recibidas	6.836,8
Bienes aprehendidos o incautados	6.384,7
Derechos en opciones	0,2
TOTAL	938.096,6

Espacio en blanco

Gráfica 4.38 Activos contingentes



La cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida es la de mayor participación con el 87,9% es decir \$824.675,4 del total de los Activos Contingentes del Sector Público. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.99 Mayores saldos Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA	
Colpensiones	823.849,1
Colpensiones - Fondo de Vejez	779.829,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	25.284,1
Colpensiones - Fondo de Invalidez	18.735,7
Pensiones de antioquía	826,4
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	805,0
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Sobrevivencia	21,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Colpensiones - Fondo de Vejez la entidad con mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

“A 31 diciembre de 2018, el saldo estaba conformado por:

		Valores en pesos
CUENTA	DETALLE	2018
81	Activos contingentes	780.049.148.353.840
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	47.324.028.460
8125	Garantía estatal en el régimen de prima media (2)	779.829.210.924.288
8190	Otros activos contingentes (3)	172.613.401.092
83	Deudoras de control	461.533.878.429
8390	Otras cuentas deudoras de control (4)	461.533.878.429
89	Deudoras por contra (cr)	(780.510.682.232.269)
8905	Activos contingentes por contra (cr)	(779.907.347.817.827)
8915	Deudoras de control por contra	(603.334.414.442)

”

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros, debido a que en caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a Colpensiones pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.”

La cuenta Otros activos contingentes participa con el 4,8% es decir \$45.057,9 del total de los Activos Contingentes del Sector Público. La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta.

Tabla 4.100 Mayores saldos Otros activos contingentes

Entidades que reportan los mayores saldos*

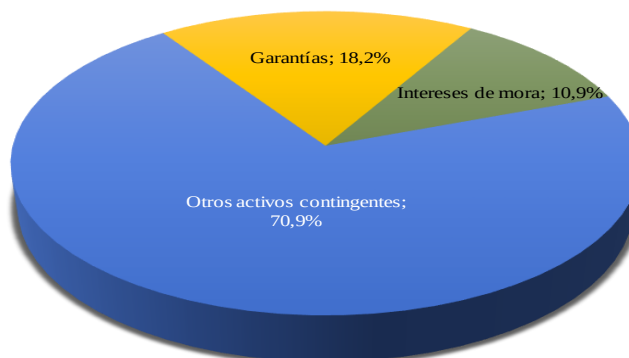
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	
Otros activos contingentes	31.957,2
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	7.386,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.628,1
Ecopetrol S.A.	3.953,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.852,7
Garantías	8.188,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8.052,6
Industria Licorera de Caldas	47,4
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	42,4
Ministerio de Transporte	19,8
Intereses de mora	4.912,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.809,2
Bogotá D.C.	955,1
Banco Agrario de Colombia	526,6
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	230,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con mayor representatividad de Otros activos contingentes son: Otros activos contingentes, con un valor de \$31.957,2 que representa el 70,9% de la misma, Garantías con un valor de \$8.118,0 que representa 18,1%, Intereses de mora \$4.912,6 el 10,9%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 39 Otros activos contingentes



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por las entidades con la mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

La U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, indica:

“NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El saldo al cierre de la vigencia 2018 asciende a la suma \$18.628.808.310 y se encuentra representada en:

Detalle	Saldos al 2018 SIIF	Saldos al 2018 SPGR	Total saldos a Dic-2018	% PART
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	551.009.641	0	551.009.641	3%
Garantías contractuales	10.688.657.320	0	10.688.657.320	57%
Otros activos contingentes	7.386.108.696	0	7.386.108.696	40%
Activos contingentes	18.625.775.656	0	18.625.775.656	100%
Bienes y derechos retirados	882.480	0	882.480	8%
Bienes entregados a terceros	1.804.511	0	1.804.511	17%
Responsabilidades en proceso	261.029	0	261.029	3%
Regalías por recaudar	0	7.376.537	7.376.537	71%
Otras cuentas deudoras de control	84.634	0	84.634	1%
Deudoras de control	3.032.654	7.376.537	10.409.191	100%

...”

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, señala:

“8190 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

8190-02 – Garantías

El saldo a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de:

CUENTA	VALOR
8190-02 Comercial	\$5.472.675.035
8190-02 Recaudo	\$8.047.140.897.936
TOTAL	\$8.052.613.572.971

Esta cuenta registra las pólizas en remplazo de aprehensión de mercancías, aceptadas en las Direcciones Seccionales como respaldo que obtiene la entidad, en los casos en que el área de Fiscalización solicite la entrega de la mercancía.

Este saldo está integrado por las garantías a favor de la Nación que respaldan las solicitudes de devoluciones por los impuestos tributarios y aduaneros, cuyo término de devolución es de 20 días, según el artículo 860 del Estatuto Tributario.

Así mismo, esta cuenta registra las garantías que se constituyen para respaldar las Facilidades de Pago concedidas a los contribuyentes en los términos del Artículo 814 del Estatuto Tributario, el cual establece, que la Administración puede otorgar un término hasta por 5 años para las obligaciones que administra, con la previa constitución de fideicomiso de garantía, ofrezca bienes para su embargo y secuestro; garantías personales, reales, bancarias o de compañías de seguros; o cualquier otra garantía que respalde suficientemente la deuda a satisfacción de la Administración.

Adicional a esto, se encuentra compuesta por las garantías que se constituyen para respaldar la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas de conformidad a lo establecido en el artículo 527 del Estatuto Aduanero.

Igualmente, el saldo de esta cuenta se representa por el valor de los Títulos o depósitos Judiciales, los cuales se generan por embargos generados por Entidades Bancarias a las cuentas de contribuyentes poseedores de deudas adquiridas con la Entidad. De igual forma, la Entidad Financiera reporta los Títulos al Banco Agrario quienes se encargan de regularlos y administrarlos, y a su vez son enviados a las diferentes Direcciones Seccionales con el fin de realizar su respectiva gestión y administración.

Así mismo, este rubro representa las pólizas en remplazo de aprehensión de mercancías, aceptadas en las Direcciones Seccionales como respaldo que la entidad tiene para aquellos casos en que el área de Fiscalización ordene la entrega de la mercancía.”

Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, en sus notas señala:

“Nota No. 16. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA.

En el grupo de Cuentas de Orden Deudoras se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera de la entidad, y en el grupo de las cuentas de Orden Deudoras, por el contrario, se reflejan las contrapartidas de las cuentas de Orden Deudoras. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán en forma continuada con el fin de reflejarlos adecuadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicios a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del Ingreso y del Activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Espacio en blanco

CUENTA	SALDO FINAL
DERECHOS CONTINGENTES	1,813,365,776,953.39
LITIGIOS Y DEMANDAS	4,200,368,960.00
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVA	3,941,121,252.00
OBLIGACIONES FISCALES	259,247,708.00
OTROS DERECHOS CONTINGENTES	1,809,165,407,993.39
INTERESES DE MORA	1,809,165,407,993.39
DEUDORAS DE CONTROL	38,868,062,849.00
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	31,328,485,036.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31,328,485,036.00
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	3,860,362,167.00
OTROS DOCUMENTOS ENTREGADOS	3,860,362,167.00
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	68,469,289.00
ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	68,469,289.00
SANEAMIENTO CONTABLE INCORPORADO	3,610,746,357.00
SANEAMIENTO CONTABLE INCORPORADO	3,610,746,357.00

,,

27.2 Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Pasivos contingentes consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$3.890.989,3 que representa el 88,3% del valor de las Cuentas de orden acreedoras que asciende a la suma de \$4.404.781,4. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 4.101 Activos contingentes

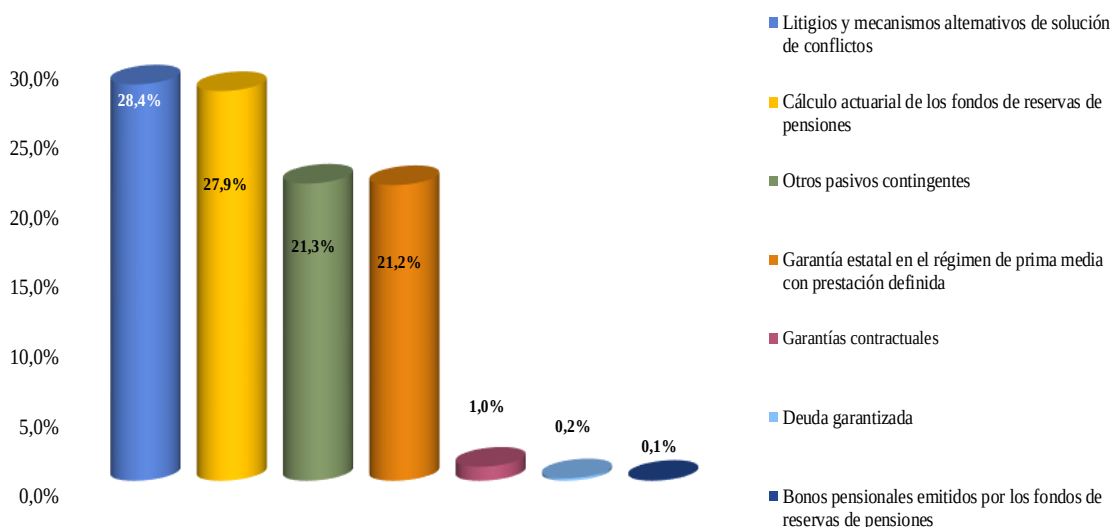
Pasivos contingentes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.104.383,0
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	1.085.848,2
Otros pasivos contingentes	828.122,9
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	823.849,8
Garantías contractuales	39.269,1
Deuda garantizada	6.836,7
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	2.660,3
Bienes aprehendidos o incautados	19,2
TOTAL	3.890.989,3

Espacio en blanco

Gráfica 4.40 Pasivos contingentes



La cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos es la de mayor participación con el 28,4% es decir \$1.104.383,0 del total de los Pasivos contingentes del Sector Público que ascienden a \$3.890.989,3. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.102 Mayores saldos Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Administrativos	1.032.335,8
Policía Nacional	652.114,4
Superintendencia de Sociedades	87.290,0
Fiscalía General de la Nación	40.046,9
Ministerio de Transporte	35.599,4
Civiles	35.324,4
Ecopetrol S.A.	22.493,6
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	5.228,1
Departamento de Bolívar	4.346,5
Comisión de Regulación de Energía y Gas	1.263,1
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	30.546,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.487,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.728,8
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	792,8
PAR Caprecom EICE - En liquidación	743,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Policía Nacional la entidad con mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

POLICIA NACIONAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTA	ACTIVOS	CUENTA	PASIVOS y PATRIMONIO
CORRIENTE	1.260.360.152.424	CORRIENTE	2.448.567.456.628
1,1 Efectivo y equivalentes al efectivo	32.206.694.078	2,4 Cuentas por pagar	1.952.840.672.868
1,3 cuentas por cobrar	116.334.001.141	2,5 Beneficios a empleados corto plazo	485.391.106.358
1,4 Prestamos por cobrar	234.326.737	2,9 Otros pasivos	10.335.677.403
1,5 Inventarios	584.085.524.357		
1,9 otros activos	527.499.606.112	NO CORRIENTE	44.521.824.685.228
		2,5 Beneficios a empleados largo plazo	34.425.071.923.738
NO CORRIENTE	13.016.417.984.207	2,7 Provisiones	10.096.752.761.490
1,6 Propiedades, planta y equipo	12.850.602.043.243	TOTAL PASIVO	46.970.392.141.856
1,7 Culturales	66.694.838.607		
1,9 otros activos	99.121.102.357	PATRIMONIO	-32.693.614.005.224
TOTAL ACTIVO	14.276.778.136.632	3,1 Patrimonio de las entidades de gobierno	-32.693.614.005.224
		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	14.276.778.136.632
			-0

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
8,1 ACTIVOS CONTINGENTES	348.529.359.065	9,1 PASIVOS CONTINGENTES	652.115.380.958.727
8,3 DEUDORAS DE CONTROL	165.542.404.414	9,3 ACREEDORAS DE CONTROL	606.423.988.473
8,9 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-514.071.763.479	9,9 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-652.721.804.947.200


Coronel **GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ**
Contador General Policía Nacional
T.P. No. 58610-T


Mayor General **OSCAR ATEHORTÚA DUQUE**
Director General Policía Nacional

La cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones representa el 27,9% es decir \$1.085.848,2 del total de los Pasivos contingentes del Sector Público. La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta.

Tabla 4.103 Mayores saldos Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

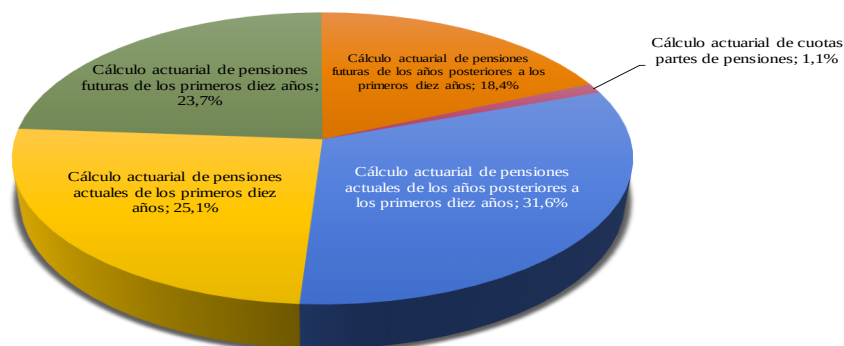
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años	343.051,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	161.204,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	136.961,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	18.869,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	12.576,1
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años	273.036,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	189.043,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	36.264,4
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	22.657,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	12.752,6
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años	257.766,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	236.094,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	13.367,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	7.046,5
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	969,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con la mayor representatividad de Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones son: Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años, con un valor de \$343.051,3 que representa el 31,6% de la misma, Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años con un valor de \$273.036,7 que representa 25,1%, y Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años \$257.766,2 el 23,7%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 41 Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Colpensiones - Fondo de Vejez la entidad con mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

“El saldo a 31 diciembre de 2018 corresponde a:

		Valores en pesos
CUENTA	DETALLE	2018
91	Pasivos contingentes	790.322.302.488.700
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	1.686.748.343.597
9147	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones (2)	787.056.208.000.000
9148	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones (3)	1.514.389.710.810
9190	Otros pasivos contingentes (4)	64.956.434.293
93	Acreedoras de control	8.895.854.233
9301	Bienes y derechos recibidos en garantía (5)	8.895.854.233
99	Acreedoras por contra (db)	(790.331.198.342.933)
9905	Pasivos contingentes por contra	(790.322.302.488.700)
9915	Acreedoras de control por contra	(8.895.854.233)

En los Estados Financieros del Fondo de Reservas Pensionales de Vejez administrado por COLPENSIONES, se registró el cálculo actuarial de pensionados a diciembre 31 de 2018, correspondiente a 956.005 pensionados por valor de \$321.825.571.000.000 pesos y 143.557 de sustitutos de fallecidos por valor de \$28.422.689.000.000 pesos, para un total de \$350.248.261.000.000 pesos.

De los cuales se registraron en la cuenta 914701-Cálculo actuarial de pensiones actuales los primeros 10 años por valor de \$189.043.421.000.000 pesos y en la cuenta 914702- Cálculo actuarial de pensiones actuales del año 11 en adelante por valor de \$161.204.840.000.000 pesos.”

Nota 28 Patrimonio

El Patrimonio consolidado del Sector Público alcanzó la cifra de \$100.811,3, valor que representa el 10,3% del PIB⁶³, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que lo conforman.

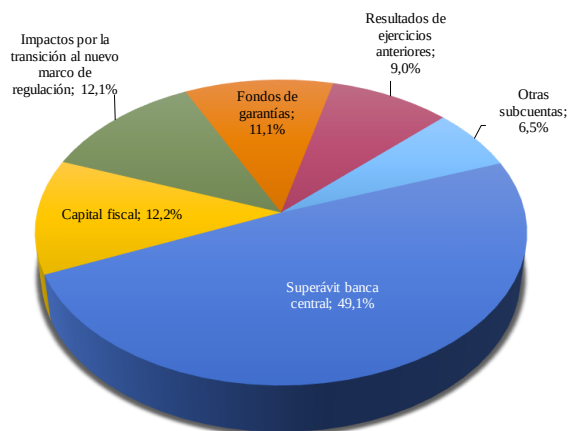
Tabla 4.104 Patrimonio

Patrimonio

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PART	%PIB
Patrimonio de las empresas	138.914,6	137,8	14,2
Participación no controladora	15.670,1	15,5	1,6
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	6.605,6	6,6	0,7
Patrimonio de las entidades de gobierno	(30.013,4)	(29,8)	(3,1)
Resultados consolidados del ejercicio	(30.365,6)	(30,1)	(3,1)
Patrimonio	100.811,3	100,0	10,3

La siguiente gráfica presenta el detalle del Patrimonio de las empresas.

Gráfica 4.42 Patrimonio de las empresas



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en el grupo Patrimonio de las empresas, a nivel de cuentas:

Espacio en blanco

⁶³ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Tabla 4.105 Principales saldos del grupo Patrimonio de las empresas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

GRUPO/Cuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	
Superávit banca central	68.249,0
Banco de la República	68.249,0
Capital fiscal	16.882,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.051,3
Fondo Nacional del Ahorro	1.891,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	484,3
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	449,6
Industria Militar	386,3
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	16.743,2
Empresas Públicas de Medellín	7.963,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.379,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.768,8
Oleoducto Central S.A.	1.209,0
Ecopetrol S.A.	1.026,2
Fondos de garantías	15.431,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	15.431,2
Resultados de ejercicios anteriores	12.517,5
Empresas Públicas de Medellín	10.359,0
Interconexión Eléctrica S.A.	3.236,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.415,2
Esentia S.A	711,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	710,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Capital fiscal

La E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá revela en sus notas lo siguiente sobre el saldo reportado en esta cuenta:

“24.1. Capital Fiscal

La Empresa es una entidad industrial y comercial del estado cuyo único propietario es el Distrito Capital. El capital de la Empresa incluye los aportes realizados por el Distrito Capital cuando se creó la Empresa. La Empresa recibe transferencias del Distrito por disposición de la Ley 1176/2007, las cuales se registran directamente en la cuenta de capital fiscal, de acuerdo al oficio 2000EE1478 de la Secretaría de Hacienda del 24 de enero del 2000 y el Decreto 100 del 10 de abril del 2003. Así mismo, la Empresa recibe recursos de organismos oficiales para financiar obras de infraestructura.

Para 2017, en la sesión No. 7 celebrada el día 27 de junio de 2017, el CONFIS Distrital decide capitalizar \$40.021.745 que equivalente al 20% de las utilidades distribuibles del 2016. De otra parte, el capital fiscal disminuye en \$155.229 debido a la baja de activos en virtud de la ejecución del convenio Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, así mismo se capitalizo la adquisición de unos terrenos por valor de \$126.635 de acuerdo con el convenio interadministrativo FDL Suba.

Para 2018 el capital fiscal no sufrió ninguna afectación quedando como saldo el valor de \$2.051.301.090”.

El Fondo Nacional del Ahorro presenta la siguiente explicación al respecto del monto registrado en esta cuenta:

“21. CAPITAL SOCIAL

El Fondo Nacional del Ahorro, de acuerdo a lo establecido en la Ley 432 de 1998 es una empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, en este sentido el Decreto 1453 de 1998 (artículo 12) los excedentes financieros del Fondo Nacional del Ahorro forman parte de su patrimonio y no podrán destinarse para fines distintos a su objeto y funciones, en consecuencia, su patrimonio no está representado en acciones u cuotas. De acuerdo con lo indicado en el parágrafo del artículo 4 de la Ley 432 de 1998 se indica que, por ser una entidad de seguridad social, no se podrán destinar ni utilizar sus recursos, utilidades y rendimientos o excedentes financieros para fines distintos a su objeto y funciones.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Capital inicial	\$ 10	\$ 10
Excedentes de ejercicios anteriores	<u>1.890.983</u>	<u>2.206.453</u>
Total capital social	\$ <u>1.890.993</u>	\$ <u>2.206.463</u>

Mediante la Ley General de Presupuesto 2018 No. 1873 de diciembre 20 de 2017, en el artículo 102, se ordenó la descapitalización del Fondo Nacional del Ahorro en \$400.000 millones, sin afectar las cesantías y ahorros de los afiliados con el objeto de financiar programas sociales que deba atender el Gobierno Nacional en la vigencia fiscal de 2018. Esta descapitalización no afectó de manera significativa la liquidez de la entidad, sin embargo presentó un impacto en los resultados del año 2018.

La E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte revela lo siguiente sobre el Capital fiscal es sus notas a los estados financieros:

“El capital fiscal de la Subred Norte E.S.E., presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

Dentro del capital fiscal se incluye el monto resultado de la fusión de las cinco (5) Unidades de Servicios de Salud dando cumplimiento al Acuerdo 641 de 2016 para la creación de Subred Norte E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad

Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable de cada una de las Unidades de Servicios fusionadas.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada periodo contable.

De igual manera el Capital Fiscal presenta un incremento del 61% debido a la actualización de avalúos en bienes inmuebles (Edificaciones y Terrenos), el cual se realizó mediante la firma valuadora Gesval Latam cuyo contrato de presentación de servicios correspondió al N. 073 de 2018, los registros contables se realizaron en el mes de agosto de la vigencia 2018”.

La Empresa de Renovación Urbana de Bogotá revela lo siguiente al respecto:

“El capital fiscal de la Empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

Cifras en pesos colombianos		
CONCEPTO	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Capital Fiscal	449,636,769,114	353,136,769,114
TOTAL CAPITAL FISCAL	449,636,769,114	353,136,769,114

Durante el periodo contable 2018 se reconoció la capitalización realizada por el Distrito Capital a través de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de \$96.500.000.000 (pesos colombianos), mediante la entrega de los recursos que se detallan a continuación:

\$32.500.000.000 (pesos colombianos) para la adquisición de predios del proyecto Voto Nacional. Su fuente de financiamiento cupo de endeudamiento.

\$15.000.000.000 (pesos colombianos) para la adquisición de predios del proyecto San Bernardo. Su fuente de financiamiento cupo de endeudamiento.

\$49.000.000.000 (pesos colombianos) para la adquisición de predios del proyecto San Bernardo. Su fuente de financiamiento cupo de endeudamiento”.

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

La E.S.P Empresas Municipales de Cali E.I.C.E expone en esta cuenta por valor de \$2.768,8, de acuerdo con sus notas:

“27.5. Impacto por Transición Modelo Convergencia a NIIF C.G.N.

El impacto por la convergencia al Marco Normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan, ni Administran Ahorro del Público según los diferentes elementos de los estados financieros fue:

Efectivo y equivalentes al efectivo	1.103.116
Inversiones e Instrumentos en Derivados	125.571.292.450
Cuentas por Cobrar	(7.820.286.107)
Préstamos por Cobrar	(234.312.925)
Inventarios	2.679.613.761
Propiedad, Planta y Equipo	1.580.152.084.156
Activos Intangibles	1.039.010.376
Propiedades de Inversión	5.489.915.157
Otros Activos	16.237.669.598
Préstamos por Pagar	(55.555.127.408)
Cuentas por Pagar	4.913.121.060
Provisiones	38.814.940.086
Otros Pasivos	39.238.935.751
Otros Impactos por Transición (1)	1.018.266.321.275
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	2.768.794.280.348

(1) Correspondió a reclasificaciones de las cuentas del Patrimonio que fueron eliminadas según el Instructivo C.G.N. Nro. 02 de septiembre de 2014, como Superávit por Valorización Método de Participación Patrimonial, Patrimonio Público Incorporado, Superávit por Donación, Revalorización del Patrimonio, Efecto del Saneamiento Contable Ley 716 del 2001, Resultados Acumulados por Exposición a la Inflación”.

UNIDAD DE NEGOCIO	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Acueducto	586.459.109.862	583.971.219.021	586.459.109.861
Alcantarillado	1.633.036.307.962	1.621.872.695.220	1.633.036.307.962
Telecomunicaciones	419.322.738.970	418.323.329.831	419.322.738.971
Energía	129.976.123.551	144.627.036.274	129.976.123.551
IMPACTOS POR TRANSICIÓN	2.768.794.280.346	2.768.794.280.346	2.768.794.280.346

Fondos de garantías

El siguiente es el detalle del Patrimonio del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras expuesto en sus notas:

El detalle del Patrimonio es el siguiente:

	2018	2017
Reservas:		
Reserva fondos de garantías:		
Reserva de seguro de depósito	\$ 15.393.838	\$ 14.429.078
Instrumentos Financieros medidos a variación patrimonial con cambios en el ORI	21.455	16.521
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambio en ORI títulos de deuda	47.093	68.140
Diferencia en cambio portafolio seguro de depósito (2)	1.228.005	468.040
Ajustes en la aplicación por primera vez		
Inversiones	12.250	12.250
Cuentas por cobrar	84	84
Activos no corrientes mantenidos para la venta	529	529
Propiedades planta y equipo (1)	8.457	8.571
Otros activos	406	406
Ajuste provisiones	(2.495)	(2.494)
Patrimonio	<u>76.674</u>	<u>76.674</u>
	95.905	96.020
Ganancias o pérdidas		
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	37.349	31.228
Ganancia del ejercicio	<u>1.653.401</u>	<u>970.881</u>
Patrimonio	<u>\$ 18.477.046</u>	<u>\$ 16.079.908</u>

- (1) La variación en propiedad planta y equipo obedece a la depreciación del edificio, lo anterior teniendo en cuenta que la depreciación se origina por la revaluación del edificio registrada en ORI en la adopción por primera vez.
- (2) De acuerdo con la comunicación de la Superintendencia financiera de Colombia de noviembre de 2016, la diferencia en cambio originada por la reexpresión de las inversiones en otras monedas diferentes al peso y que respaldan el seguro de depósito se causa en la cuenta de Otros Resultados Integrales - ORI del Patrimonio, una vez vendido el título se reclasifica el saldo acumulado en el ORI al estado de resultados.

El otro grupo con monto significativo dentro del Patrimonio del Sector Público es el Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo negativo de \$30.013,4 a 31 de diciembre 2018 valor que representa el 29,8% del total. Las entidades que reportan los mayores saldos ordenadas por cuenta se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 4.106 Principales saldos del grupo Patrimonio de las entidades de gobierno

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

GRUPO/Cuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
Capital fiscal	(114.729,1)
Deuda Pública Nación	(397.479,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)
Colpensiones - Fondo de Vejez	(44.420,5)
Tesoro Nacional	(17.679,4)
Policía Nacional	(10.664,2)
Ministerio de Minas y Energía	50.319,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	39.146,0
Agencia Nacional de Infraestructura	32.536,3
Instituto Nacional de Vías	29.471,4
Consejo Superior de la Judicatura	28.336,5
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	(14.601,4)
Ministerio de Minas y Energía	14.601,4
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(12.471,3)
Ministerio de Defensa Nacional	(2.169,8)
Departamento de Boyacá	(1.983,9)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(1.824,0)
Policía Nacional	(1.380,6)
Bogotá D.C.	(831,9)
Resultados de ejercicios anteriores	(10.322,0)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(7.491,4)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(3.541,8)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(3.011,3)
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	(2.572,1)
Procolombia	(1.534,4)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	25.365,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.989,2
Ministerio de Minas y Energía	3.896,9
Bogotá D.C.	894,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	499,4
Bucaramanga	268,6
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	25.803,0
Ministerio de Minas y Energía	25.803,0
Capital de los fondos de reservas de pensiones	60.492,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	47.983,7
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.155,4
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.151,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.330,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Capital fiscal

La entidad Deuda Pública Nacional expone la siguiente revelación sobre el saldo reportado en esta cuenta:

“El Patrimonio de la Unidad contable Deuda Pública está integrado por:

PATRIMONIO		
CUENTA	DETALLE	SALDO
310506	Capital Fiscal	\$(397.478.982.847.481,69)
311002	Déficit del Ejercicio	(57.921.826.401.513,66)
314513	Emisión y colocación de Títulos de Deuda	(424.153.812.493,98)
	TOTAL	\$(455.824.963.061.489,33)

NOTA No. 3.1 El saldo de capital fiscal refleja las pérdidas de ejercicios anteriores incluyendo las del año 2017, de acuerdo con el nuevo Marco Normativo este saldo se integró con la homologación de los saldos de las cuentas 310501 y 310510, del Catálogo de Cuentas del Marco Normativo Anterior así”:

CUENTA	DETALLE	SALDO
310501	Capital Fiscal Nación	365.233.234.563.343,00
311002	Deficit del Ejercicio	32.245.748.284.138,69
TOTAL		397.478.982.847.481,69

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales registra lo siguiente en sus notas sobre el valor que reporta en la cuenta Capital fiscal:

“3105-06 – CAPITAL FISCAL

El rubro de esta cuenta a 31 de dic de 2018 es de \$-83.154.006.395.873.

Está representado por el valor de los recursos asignados para cumplir con las funciones de cometido estatal.

Esta subcuenta muestra los efectos surgidos en las reclasificaciones para la determinación de saldos iniciales de la vigencia 2018, entre los que se encuentran la Reclasificación del saldo de la subcuenta correspondiente al Beneficio art.48 Ley 1430, Utilidad del Ejercicio, Superávit por Valorización y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones registrado con corte a 31 de diciembre de 2017.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso de la Nación.

En consecuencia se genera un resultado del ejercicio negativo, porque en la cuenta de ingreso se contabiliza el impuesto a cargo; en tanto que la retención en la fuente y el anticipo para el periodo

siguiente se contabiliza en una cuenta de pasivo por tratarse de mecanismos anticipados de recaudo; el valor que se traslada de las cuentas bancarias transitorias a la cuenta gastos siempre será superior a lo contabilizado en la cuenta de ingresos puesto que los contribuyentes no solamente pagan los impuestos sino también los anticipos y retenciones.

Por lo tanto, el capital fiscal reflejado en el balance de la Función Recaudadora es negativo, producto de la acumulación de resultados negativos en todas las vigencias.

Por otro lado, el saldo del capital fiscal – correspondiente a gestión comercial es por valor de \$23.185.962.256.00, este obedece al traslado de los saldos de las cuentas 310501 – CAPITAL FISCAL - NACIÓN y 31 25 25 – PATRIMONIO PÚBLICO - BIENES al 31 de diciembre de 2017 y los ajustes del año 2018; dando cumplimiento al instructivo No. 003 del 1 de diciembre de 2017”.

La entidad Colpensiones – Fondo de Vejez manifiesta lo que sigue en sus estados financieros sobre el saldo reportado en esta cuenta por valor negativo de \$44.420,5:

“(1) El capital fiscal de los fondos incluye los saldos recibidos del Instituto de Seguros Sociales hoy Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012, y la incorporación de los movimientos de Colpensiones. Dicho capital fiscal se encuentra negativo principalmente por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores del ISS L”.

El Tesoro Nacional expone lo que sigue sobre el saldo reportado en esta cuenta:

“CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos acumulados de los excedentes o déficits acumulado al 31 de diciembre de 2017 que se ingresaron como saldos iniciales en el proceso de convergencia \$17.679.379.188”.

Otra entidad que presenta revelaciones en sus notas sobre lo registrado en esta cuenta es la Policía Nacional:

“En esta cuenta se realizan los registros según Instructivo No. 003 del 01 diciembre 2017 "Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017 - 2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable" numeral 3.

RECLASIFICACIÓN DE SALDOS PARA LA INICIACIÓN DEL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2018 así:

- a) Los saldos de la subcuenta 311001-Excedente del ejercicio o 311002-Déficit del ejercicio de la cuenta 3110-RESULTADO DEL EJERCICIO se reclasificarán a la subcuenta que corresponda de la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL.
- b) El saldo de las subcuentas de las cuentas 3125-PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO se reclasificará a las subcuentas de las cuentas 3105 CAPITAL FISCAL.
- c) El saldo de las subcuentas de las cuentas 3105-PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES se reclasificará a la subcuenta respectiva de las cuentas 3105 CAPITAL FISCAL”.

El Consejo Superior de la Judicatura reportó un saldo de \$28.336,5 que tiene la siguiente explicación de acuerdo con las notas a los estados:

“La cuenta 3105 Capital Fiscal: El capital Fiscal presenta variaciones por las reclasificaciones de los saldos de la vigencia anterior, ordenadas por la Contaduría General de la Nación mediante el instructivo 003 del 2017 y el instructivo 002 de 2015, para la transición al nuevo marco normativo para el sector gobierno definido por la resolución 533 de 2015, modificado por la resolución 484 de 2017, que forman parte del Régimen de Contabilidad Pública. La afectación de la cuenta de capital fiscal en el periodo corresponde a menor valor del cálculo de pasivo litigioso y corrección de errores en activos e ingresos correspondientes a la vigencia 2017.

El mayor impacto negativo que afectó el Patrimonio, proveniente del ajuste a cifras del balance por la transición al nuevo marco normativo se generó por el registro del deterioro de la cartera descrito en la Nota 5. También tuvo un impacto positivo en el Patrimonio Público por la Re expresión del costo de los bienes inmuebles, explicado en la Nota 6”.

El Instituto Nacional de Vías expone lo siguiente sobre el saldo reportado, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“El Capital Fiscal a 31 de diciembre de 2018, corresponde al valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, además se registra:

Incorporación de bienes inmuebles según impuesto predial unificado de estación cédula catastral 00-01-0003-0052-000 municipio de Dorada y 01-01-0160-0034-000 Cúcuta Santander, por valor de \$6.193.751 miles de pesos, según Comprobante contable 80754 del 31 de diciembre de 2018.

Se registraron algunos predios férreos, como: Predio corredor Férreo de acuerdo con los informes 1 y 2 de la vigencia 2018, recibida con el oficio del IGAC No. 8002018EE1902-O1, radicado INVIAS No. 12366 del 20 de Febrero de 2018. Bajo el marco del convenio Interadministrativo IGAC No. 04968/2018 – INVIAS No.00511/2018 y lo estipulado en la Escritura 3710 de fecha junio 30 de 2010, Folio de Matricula No. 001-153143, información remitida en el memorando SMA 66358 de fecha 28/09/2018. BUPI 8253, comprobante contable 83757 del 31 de octubre de 2018, por valor de \$844.049 miles de pesos.

Contabilización de acta de entrega de saldos contables Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca, sectores 400101100 Troncal de Occidente y 400101009 Andalucía Cerritos, de la ANI a INVIAS, según acta de reversión y entrega del 01 de noviembre de 2018, entregada mediante memorando circular SRN 86879 del 19 de diciembre de 2018, por valor de 764.678.203 miles de pesos, registrado con comprobante contable 110360 del 31 de diciembre de 2018.

Incorporación estación de ferrocarriles, taller, depósito y tanques de almacenamiento según avalúo del auxiliar contable 301035 según memorando SA 348/2012, Comprobante Contable 110273 del 31 de diciembre de 2018, por valor de 1,731,460 miles de pesos.

Así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad, según Resolución 0000 1 del 2 de enero de 2019, por el cual se adopta el Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Vías para la Vigencia Fiscal del 2019”.

Y para finalizar el análisis de la cuenta Capital fiscal, el Ministerio de Minas y Energía presentó lo siguiente al respecto en sus notas a los estados financieros:

“El valor de la cuenta capital fiscal cuenta 3105 se conforma de los traslados por concepto de utilidad o pérdida de periodos contables anteriores, a los recursos iniciales asignados para la creación y desarrollo del Ministerio y al traslado de la cuenta 3125 -Patrimonio Público incorporado – Recursos Naturales y del ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública”.

Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)

El Ministerio de Minas y Energía informa en sus notas que este saldo corresponde a:

“(…) la contrapartida de la cuenta 1825, por el registro del valor del agotamiento de Hidrocarburos y de Minas”. (Más detalles al respecto por favor remitirse a la nota de Recursos naturales no renovables).

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

El Ministerio de Defensa Nacional registró un valor negativo de \$2.169,8 que de acuerdo con las notas específicas de la entidad presenta la siguiente revelación

“La cuenta 3151 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados, representa el 50.61% del saldo total del grupo, se concentra en la subcuenta 315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios pos-empleo, cuyo saldo alcanza \$(2.169.772.619.631) pesos, como resultado del incremento en la actualización del cálculo actuarial para Pensiones elaborado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social bajo los parámetros establecidos en la política contable de la Entidad”.

La siguiente es la información de la Gobernación de Boyacá sobre el saldo reportado en esta cuenta de acuerdo con sus notas:

“La Subcuenta 315101 Ganancias o Pérdidas por planes de Beneficios a los Empleados presenta un saldo de (\$1.983.901.781.081,42); que corresponde a la actualización del cálculo actuarial según informe a 31 de diciembre de 2018 página web Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET, que corresponde al pasivo pensional con corte a diciembre 31 de 2017”.

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social informa la siguiente sobre el monto registrado, como lo determinan sus notas a los estados financieros:

“NOTA 42. 3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye las variaciones de valor de los activos destinados a atender las referidas obligaciones”.

315101 GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO

Representa el valor de todas las actualizaciones por demanda realizadas al cálculo actuarial en la vigencia 2018 de los 33 fondos recepcionados por la entidad, y el reconocimiento del Cálculo Actuarial Cuotas Partes Pasivas Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías Pensiones – FONCEP así:

TABLA 90 SUBCUENTA 315101 GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO

No.	fondo	315101001 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - ganancias	315101002 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - pérdidas (db)	315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo
1	Adpostal	0	-2.021.534.690	-2.021.534.690
2	Audiovisuales	0	-8.902.315	-8.902.315
3	Caja Agraria	1.669.886.867	-11.228.779.859	-9.558.892.992
4	Cajanal	8.677.923.485	-1.765.614.255.197	-1.756.936.331.712
5	Caminos Vecinales	0	0	0
6	Caprecom	430.878.484	-820.369.457	-389.490.973
7	Capresub	0	0	0
8	Carbocol	882.071.269	0	882.071.269
9	CFT Corporación Financiera de Transporte	0	-1.463.013.376	-1.463.013.376
10	CNT Corporación Nacional de Turismo	0	-129.545.772	-129.545.772
11	Corelca	0	0	0
12	Focine	0	0	0
13	Foncolpuertos	6.334.740.257	-77.155.595.891	-70.820.855.634
14	Inat	0	-722.941.069	-722.941.069
15	Incora	89.194.517	-2.295.279.987	-2.206.085.470
16	Inea	0	0	0
17	Inravisión	0	-82.104.136	-82.104.136
18	Inurbe	2.398.872	0	2.398.872
19	Invias	0	-233.282.395	-233.282.395
20	ISS ARL Positiva	0	-14.439.811.768	-14.439.811.768
21	ISS Empleador	11.923.814.171	-20.469.097.595	-8.545.283.424
22	Mincomunicaciones	63.887.093	-142.214.152	-78.327.059
23	Minercol	0	-274.804.428	-274.804.428
24	Prosocial	0	-123.556.499	-123.556.499
25	Telearmenia	20.039.063	-15.379.063	4.660.000
26	Telecalarca	0	0	0
27	Telecartagena	169.221.233	-1.178.315.610	-1.009.094.377
28	Telecom	801.159.432	-3.311.531.700	-2.510.372.268

315102 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENEFICIOS POSEMPLEO

Representa el valor de los recursos recibidos por la Dirección del Tesoro Nacional destinados a atender las referidas obligaciones, así:

TABLA 91 SUBCUENTA 315102 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENEFICIOS POSEMPLEO

No.	Entidad	Valor actualización de los activos del plan de beneficios posempleo 2018
1	ISS - ARL	14.439.811.768
2	FONCAP	2.562.906.900
4	COLTEL	30.331.900.209
	TOTAL	47.334.618.877

En cuanto al saldo que reporta la Policía Nacional, esta entidad expresa en sus notas a los estados financieros lo siguiente:

“Este valor corresponde a la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional, en la cual se verificaron y analizaron las cifras en cada ítem de afectación del mismo y se aprobó el resultado final, de acuerdo con el informe del cálculo actuarial correspondiente a la vigencia 2018, el cual fue suministrado por la Oficina de Planeación de la Institución, en el que anexa la información de la referencia junto con el análisis de las variables utilizadas para dar con cada uno de los resultados finales”.

Resultados de ejercicios anteriores

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social informa en sus notas a los estados financieros, lo que sigue:

“NOTA 39. 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (RCPP 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores, los cuales se detallan a continuación”:

TABLA 89 CUENTA 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

No.	Año	Excedente o Déficit	Valor en Pesos			Instructivo CGN Cambio de Período Contable	
			Resultados del Ejercicio	+ ó - Ajustes	Resultados de Ejercicios Anteriores	No.	Fecha
1	2010	Excedente	6.262.437.713		0	11	16-dic-10
2	2011	Excedente	2.055.065.883		6.262.437.713	15	16-dic-11
3	2012	Excedente	2.731.447.375		8.317.503.596	20	14-dic-12
4	2013	Excedente	2.227.541.669		11.048.950.971	2	13-dic-13
5	2014	Excedente	23.020.777.180		13.276.492.640	3	10-dic-14
6	2015	Déficit	-2.129.373.403.706		36.297.269.820	3	09-dic-15
7	2016	Déficit	-3.130.641.940.782		-2.093.076.133.886	2	21-dic-16
8	2017	Déficit	-2.287.265.712.095	14.373.915.823	-5.209.344.158.845	3	01-dic-17
9	2018	Excedente	3.293.840.494.440	5.194.702.447	-7.491.415.168.493	1	18-dic-18
		TOTAL	-4.217.143.292.323	19.568.618.270	-7.491.415.168.493		

Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reportó un saldo de \$17.989,2 que obedece a lo siguiente, según las notas de la entidad:

“Cuenta 3148 - Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas

Se reflejan en esta cuenta las variaciones de partidas patrimoniales distintas de los resultados, al aplicar el método de participación patrimonial a las inversiones que tiene el MHCP en las empresas controladas. El saldo de \$17.989.226.011.000 y la variación, está conformado de la siguiente manera”:

EMPRESA	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
FDN	381.613.781.077,75	382.009.332.256,95	395.551.179,20
Previsora	251.608.409.820,47	256.455.548.208,41	4.847.138.387,94
Positiva	55.504.814.212,55	58.503.805.893,10	2.998.991.680,55
Findeter	177.721.051.178,36	177.515.350.912,61	-205.700.265,75
Bancoldex	51.005.910.229,33	49.093.064.114,41	-1.912.846.114,92
Ecopetrol	16.223.954.949.452,10	17.478.726.015.804,90	1.254.771.066.352,80

FNG	50.135.123.190,95	49.099.508.368,28	-1.035.614.822,67
Banco Agrario	-8.176.022.970,51	-20.478.602,54	8.155.544.367,97
CISA	-32.101.529.636,71	-43.186.067.421,60	-11.084.537.784,89
Empresa Urra	-115.874.149,28	-8.361.270.412,51	-8.245.396.263,23
ISA	-65.499.273.821,45	-71.504.900.776,99	-6.005.626.955,54
Cedenar	-27.002.791.755,82	-22.424.911.533,58	4.577.880.222,24
EEDAS	-2.009.459.512,69	-2.009.459.512,69	0,00
Cedelca	-35.716.635.175,14	-38.874.152.867,47	-3.157.517.692,33
Gecelca	-213.764.604.638,80	-247.776.148.443,59	-34.011.543.804,79
Gensa	-13.450.630.004,75	-13.595.362.846,01	-144.732.841,26
Dispac	-14.151.825.734,55	-14.423.862.141,31	-272.036.406,76
TOTAL	16.779.555.391.761,80	17.989.226.011.000,40	1.209.670.619.238,56

También se destaca el saldo que reporta el Ministerio de Minas por valor de \$3.896,9, que tiene la siguiente explicación, de acuerdo con las notas de la entidad:

“La cuenta 3148- Ganancias o pérdidas por el método de participación patrimonial corresponde a la variación patrimonial de las controladas que se origina en partidas patrimoniales deferentes a los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales”.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural revela lo siguiente al respecto del saldo reportado en esta cuenta:

“Nota 15.5

La cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas y Asociadas, así:

Cuenta	Detalle	2018	Participación %
3148	Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas	499.442.580.659,83	81,60
3149	Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas	112.617.467.348,23	18,40
Total		\$612.060.048.008,06	100,00

Nota 15.5.1

La cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas, está integrada por las subcuentas 314802001 Inversiones en sociedades de economía mixta – ganancias y la subcuenta 314802002 Inversiones en sociedades de economía mixta - pérdidas (db) que se utilizan para otras partidas del patrimonio, y de acuerdo con la información remitida por las sociedades, presentaba saldo de \$499.442.580.659,83 al 31 de diciembre de 2018, de los cuales \$543.415.827.091,68 corresponden a ganancias, siendo las más representativas:

- Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO
- Central de Abastos de Cúcuta S.A. CENABASTOS

Nota 15.5.2

La subcuenta 314802 contiene registros de la sociedad Central de Abastos de Cúcuta S.A. CENABASTOS, que presento pérdida por \$955.898.319.99 en dos trimestres en otras partidas del patrimonio; de acuerdo con la información que remitió la sociedad al aplicar el ajuste del Método de Participación Patrimonial, siendo ésta la más representativa”.

Nota 15.5.3

La cuenta 3149 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial en Inversiones en Asociadas, presentó un saldo de \$112.617.467.348,23, de los cuales \$112.821.745.986.95 corresponden a ganancias en otras partidas del patrimonio, por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de las Inversiones Asociadas en Sociedades de Economía Mixta, siendo éstas las más representativas:

- a. Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS
- b. Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. COFEMA
- c. Corporación de Abastos de Bogotá S.A. CORABASTOS

Las siguientes Asociadas – Sociedades de Economía Mixta, presentaron pérdida en otras partidas del patrimonio, por la aplicación del Método de Participación Patrimonial por valor de \$204.278.638,72, siendo éstas las más representativas:

- a. Gran Central de Abastos del Caribe S.A. GRANABASTOS
- b. Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. CAVASA”.

Finalmente, la ciudad de Bucaramanga presenta la siguiente revelación en sus notas:

“El superávit por el método de participación presenta un saldo de \$268.556.721.830,55 como resultado de la comparación patrimonial y de resultados de las inversiones patrimoniales en entidades controlantes”.

Reservas probadas de recursos naturales no renovables

Esta cuenta es reportada exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía. La revelación de la entidad al respecto puede apreciarse a continuación:

“El valor del Patrimonio público incorporado – 3125-, corresponde a la contrapartida de la cuenta 1820 por el registro del ajuste de las reservas definitivas de gas y petróleo de acuerdo a los informes valorizados enviados por la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minas del MME”.

Capital de los fondos de reservas de pensiones

El saldo que reporta Colpensiones – Fondo de Vejez por valor de \$47.983,7 corresponde según las notas de la entidad a lo siguiente:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

Valores en pesos		
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	3.960.623.941.859
310602	Recaudos de cotizaciones en proceso (b)	616.541.988.564
310603	Cotizaciones por devolver a terceros (c)	8.052.214.516
310604	Efecto por el cambio de regulación (d)	43.398.461.247.007
	TOTAL	47.983.679.391.946

- a) Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- b) Registra los recursos que corresponden a las cotizaciones de los afiliados al fondo de reservas que se encuentran en proceso de acreditación.
- c) Registra los recursos que en el proceso de identificación del recaudo se determina que corresponden a otras administradoras de pensiones.
- d) Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

El monto reportado por Colpensiones – Fondo de Sobrevivientes también presenta una explicación que se puede apreciar a continuación:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

Valores en pesos		
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	7.164.324.236
310604	Efecto por el cambio de regulación (b)	6.148.237.731.495
	TOTAL	6.155.402.055.731

- a) Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- b) Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

Entre tanto, Colpensiones – Fondo de Invalidez informa lo siguiente, de acuerdo a lo señalado en sus notas a los estados financieros:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

Valores en pesos		
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	(271.218.775.810)
310604	Efecto por el cambio de regulación (b)	3.422.950.063.685
	TOTAL	3.151.731.287.875

- Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Nota 29 Ingresos

Los Ingresos del Sector Público ascienden a \$515.122,8, representan el 52,8% del PIB⁶⁴, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que lo conforman.

Tabla 4.107 Ingresos

INGRESOS

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PAR	%PIB
Ingresos fiscales	234.282,5	95,5	24,0
Transferencias y subvenciones	9.884,1	4,0	1,0
Operaciones interinstitucionales	1.096,7	0,4	0,1
Subtotal Ingresos de transacciones sin contraprestación	245.263,3	47,6	25,1
Otros ingresos	120.249,1	44,6	12,3
Venta de servicios	75.544,4	28,0	7,7
Venta de bienes	74.066,0	27,4	7,6
Subtotal Ingresos de transacciones con contraprestación	269.859,5	52,4	27,6
TOTAL	515.122,8	100,0	52,8

Espacio en blanco

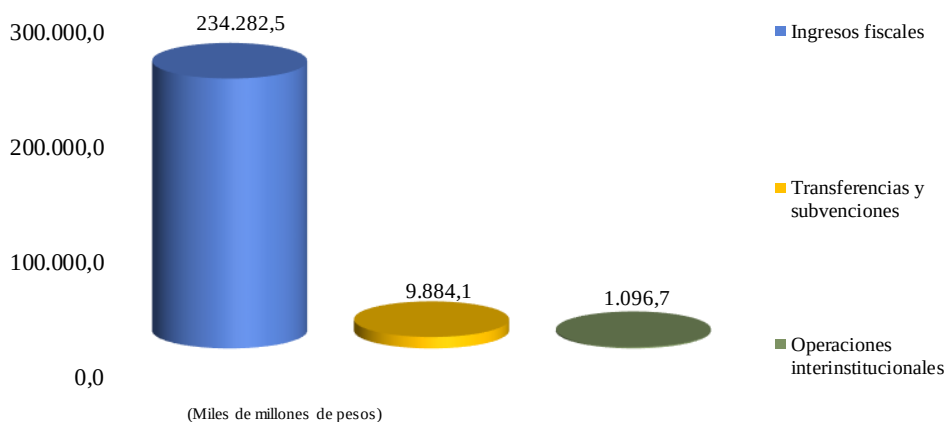
⁶⁴ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

A continuación, se analizarán los ingresos teniendo en cuenta si corresponden a transacciones con o sin contraprestación:

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los Ingresos sin contraprestación con \$245.263,3, equivalen al 47,6% del total de los Ingresos del Sector Público, que ascienden a \$515.122,8.

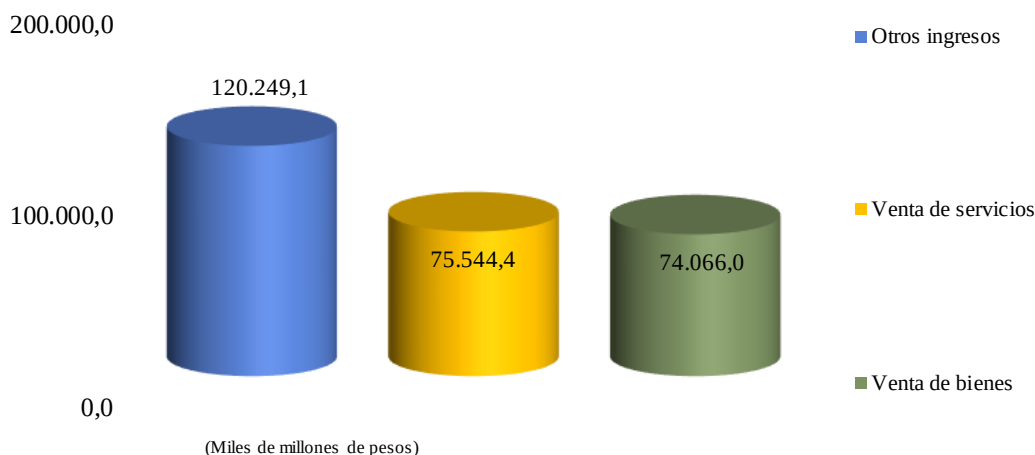
Gráfica 4.43 Ingresos de transacciones sin contraprestación



Ingresos de transacciones con contraprestación

Los Ingresos con contraprestación con \$269.859,5, equivalen al 52,4% del total de los Ingresos del Sector Público, que ascienden a \$515.122,8.

Gráfica 4.44 Ingresos de transacciones con contraprestación



A continuación, y en notas específicas se revelan situaciones importantes de cada uno de los grupos que conforman los ingresos sin y con contraprestación.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Ingresos fiscales

Los Ingresos fiscales participan con el 45,5%, esto es \$234.282,5 del total del Ingreso del Sector Público que asciende a \$515.122,8; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

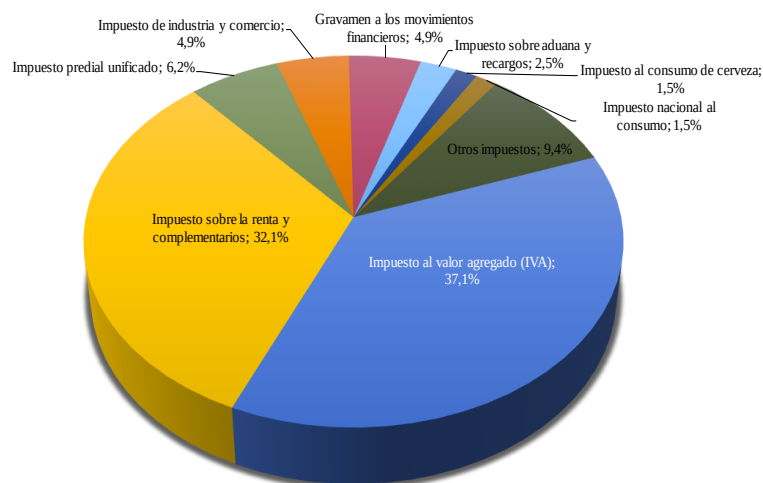
Tabla 4.108 Ingresos fiscales

INGRESOS FISCALES

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Impuestos	157.464,8	67,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	46.284,1	19,8
Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud	20.533,3	8,8
Regalías	8.969,1	3,8
Aportes sobre la nómina	2.678,2	1,1
Rentas parafiscales	97,4	0,0
Devoluciones y descuentos (Db)	(1.744,4)	(0,7)
TOTAL	234.282,5	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Impuestos.

Gráfica 4.45 Impuestos



En la cuenta de Impuestos registran tanto los nacionales como los que corresponden a entidades territoriales. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN-Recaudadora) presenta los mayores valores en esta cuenta, que representa el monto de los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. En las notas a los estados financieros la DIAN Recaudadora informa:

Impuesto al valor agregado (IVA):

“El impuesto a las Ventas está dispuesto en el Estatuto tributario en el libro III Títulos 1 a 9, en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios y la venta e importación de bienes y explotación de juegos de suerte y azar; se declara en periodos bimestrales y cuatrimestrales en formulario 300. Igualmente se registran los ajustes generados por corrección a las declaraciones que son presentadas en el periodo, mediante formato 1075.

En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último periodo del año gravable 2017, los cinco primeros bimestres del año gravable 2018, los dos primeros cuatrimestres del 2018, más los extemporáneos de periodos anteriores. Igualmente contiene los ajustes generados por corrección a las declaraciones mediante formato 1075, en el periodo, así como también se causan los valores por documentos inconsistentes presentados en la vigencia.

Al finalizar la vigencia fiscal el balance arroja un reconocimiento por este concepto de \$58.403.244.443.490”.

Impuesto sobre la renta y complementarios:

“La DIAN – Función Recaudadora, realiza el reconocimiento del derecho de cobro originado en las declaraciones privadas, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme que ingresen a través del sistema de información MUISCA. Dichos ingresos son clasificados como ingresos sin contraprestación directa.

Para la vigencia 2018, el valor de los ingresos tributarios por concepto de Renta y Complementarios a 31 de diciembre de 2018 es de \$50.483.420.235.784”.

Gravamen a los movimientos financieros

“Esta cuenta refleja el ingreso generado por el pago del impuesto **Gravamen a los Movimientos Financieros**. Este impuesto, como se mencionó anteriormente, se creó a partir del primero (1º) de enero del 2001, con la Ley 633 del 2000 como un nuevo impuesto instantáneo. Adicionalmente, se fija la trifa del GMF del cuatro por mil (4 x 1.000) donde se encuentra estipulado mediante la **Ley 1819 del 2016 del Art. 872 del ET**.

Es un impuesto instantáneo que se causa en el momento en que se produzca la disposición de los recursos objeto de la transacción financiera y de las entidades que lo conforman. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está encargada de la administración de dicho impuesto (GMF), y facultada para aplicar las sanciones a las que haya lugar, para lo cual tiene las facultades consagradas en el Estatuto Tributario para la investigación, determinación, control, discusión, devolución y cobro de los impuestos de su competencia.

El saldo contenido en esta cuenta pertenece a los Ingresos Tributarios por Impuesto, sanciones, y/o liquidaciones de corrección y es de \$7.705.774.185.000 a 31 de 2018”.

En cuanto a los impuestos territoriales se destacan el Impuesto predial unificado y el Impuesto de industria y comercio. A continuación, se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2018:

Tabla 4.109 Principales saldos de la cuenta Impuestos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
IMPUESTOS	
Impuesto predial unificado	9.706,2
Bogotá D.C.	3.995,8
Santiago de Cali	744,2
Medellín	731,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	373,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	366,0
Impuesto de industria y comercio	7.757,6
Bogotá D.C.	3.640,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	463,8
Santiago de Cali	293,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	272,5
Medellín	151,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Bogotá D.C., es la entidad territorial que registra los mayores valores de ingresos tributarios dentro de este nivel. En las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, la entidad señala lo siguiente:

Impuesto predial unificado:

“Este impuesto a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo contable de 3.995.802.886 originados en las declaraciones tributarias presentadas por los contribuyentes, también por la cartera emitida por la Dirección de Impuestos de Bogotá -DIB- y que está conformado por el recaudo del tributo que grava los inmuebles que se encuentran ubicados en el Distrito Capital de Bogotá, es decir lotes, apartamentos, casas, edificios, parqueaderos. El avalúo del predio, constituye la base gravable sobre la cual se calculará el impuesto a pagar para cada vigencia, que en ningún caso debe ser inferior al avalúo catastral fijado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Una vez se conoce la base gravable del predio se aplica la tarifa dependiendo del uso y el avalúo del predio. Los propietarios, poseedores o usufructuarios lo deben declarar y pagar una vez al año.

El impuesto predial para esta vigencia es la principal fuente de ingresos tributarios contribuyendo con el 40.9% de participación. La dinámica del Impuesto de Predial fue influenciada positivamente por el comportamiento en el pago por parte de los contribuyentes y el crecimiento en la tasa de predios nuevos incorporados al registro catastral.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en aplicación de la reforma tributaria distrital (Acuerdo 648 de 2016 Por el cual se simplifica el Sistema Tributario Distrital y se dictan otras disposiciones), se abrió la posibilidad de pagar el impuesto predial en cuatro (4) cuotas iguales sin intereses.

Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: Presencial en la Red Cade, atención telefónica línea SDH y línea 195, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a

solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB, siendo este último uno de los más visitados de acuerdo con el nuevo modelo de servicio de autoatención.

Es por ello, que utilizando tecnologías de punta la Secretaria Distrital de Hacienda en cabeza de la Dirección de Impuestos de Bogotá -DIB- está a la vanguardia de los cambios tecnológicos y la implementación de nuevos sistemas de información que le faciliten los tramites a los contribuyentes y se sientan satisfechos cuando pagan oportunamente sus impuestos distritales y en este caso el Predial.

Así mismo, es importante destacar que en la vigencia 2018, se empezó a registrar el 100% del valor del impuesto, mientras que en vigencias anteriores, solo se registraba como ingreso el 85% y el 15% de porcentaje ambiental se registraba como recaudo a favor de la CAR”.

Impuesto de industria y comercio:

“Este tributo es el segundo impuesto más representativo del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo contable de 3.640.108.359 y está conformado por el recaudo bimestral que les corresponde presentar dicha declaración según la normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda sobre simplificación tributaria y/o anual del tributo de carácter municipal que grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realice en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumpla de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos.

El impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA, sigue siendo una de las principales fuentes de ingresos tributarios de Bogotá, representado para el año 2018 el 37,2% del total de los tributos, lo que se traduce en un crecimiento constante de los ingresos, dado que la base gravable del ICA está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios que se obtengan de la realización de actividades industriales, comerciales y de servicios en el Distrito Capital.

De acuerdo con la Dirección de Impuestos de Bogotá -DIB-, por ramas de actividad económica se puede observar incrementos en construcción; establecimientos financieros; seguros, inmuebles y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, presentan variaciones negativas, las actividades de industrias manufactureras; comercio, reparación, restaurantes y hoteles; suministro de electricidad, gas y agua; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Por otra parte, también se debe tener en cuenta que el recaudo del ICA para el año 2018, puede estar afectado por el Acuerdo 648 de 2016, en el cual se establece para los contribuyentes del régimen común con un impuesto a cargo, en la vigencia anterior, menor a 391 UVT la presentación de una sola declaración anual de la vigencia 2018 que se presenta en enero de 2019”.

En orden de representatividad de los ingresos fiscales, le sigue la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$46.284,1; las entidades que reportaron los mayores saldos se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 4.110 Principales saldos de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Multas	14.388,2
Consejo Superior de la Judicatura	12.629,4
Superintendencia de Industria y Comercio	393,0
Bogotá D.C.	370,1
Medellín	145,4
Santiago de Cali	107,7
Intereses	9.526,7
Consejo Superior de la Judicatura	6.093,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	793,9
Santiago de Cali	585,2
Medellín	245,4
Bogotá D.C.	222,2
Sanciones	5.330,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.115,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	388,5
Bogotá D.C.	301,0
Santiago de Cali	71,8
Contribuciones	3.187,1
Ministerio de Minas y Energía	604,5
Bogotá D.C.	331,0
Ministerio del Interior	261,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	203,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Consejo Superior de la Judicatura⁶⁵, entidad que registra los mayores valores en los conceptos de Multas e Intereses indica en las notas:

Multas:

“En la subcuenta 411002 Multas se registran Los recaudos en la cuenta corriente número 308200006408, aperturada por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en el Banco Agrario de Colombia para el pago de las multas impuestas por los jueces a las partes y terceros en el marco de los procesos judiciales y arbitrales de todas las jurisdicciones, así como las impuestas en incidentes de desacato a fallos de acciones de tutela, con destino al Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia.

Se incluye también la causación de las multas no cobradas por despachos judiciales y que son objeto de Cobro coactivo por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las Oficinas de Cobro Coactivo en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, conforme a lo

⁶⁵ Consejo Superior de la Judicatura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

establecido en el artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006”.

Intereses

“En la subcuenta 411003 Intereses se registra la causación de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora. No existen situaciones que condicionen su exigibilidad”.

Por su parte, la DIAN Recaudadora informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018, que el valor de la subcuenta Sanciones corresponde a:

“REPRESENTACIÓN DE LOS INGRESOS POR SANCIONES

CONCEPTO	SALDO DE LA CUENTA	PARTICIPACION
Ingresos por Sanciones tributarias	3.723.877.754.772	90%
Ingresos por Sanciones aduaneras	305.011.421.686	7%
Ingresos por Sanciones cambiarias	74.430.939.463	2%
Ingresos por otras Sanciones	12.450.094.886	1%

Ingresos fiscales no tributarios, originados por las resoluciones sanción emitidas por el área competente o por las autoliquidaciones presentadas por los contribuyentes, responsables y/o agentes de retención provenientes de infracciones al régimen Tributario establecido en el libro 5 de procedimientos del estatuto Tributario en su título III de sanciones que contiene los artículos 634 a 682 que determina el régimen sancionatorio.

Sanciones Aduaneras:

Representan los derechos a favor de la Entidad originados por las Sanciones Auto liquidadas en las declaraciones de comercio exterior y las Resolución Sanción que emite la Administración Aduanera; también conforman éste saldo los Fallos en la sede Administrativa, Tribunal Administrativo y/o Consejo de Estado, que se encuentren en discusión por el valor de las sanciones.

Sanciones Cambiarias

Corresponde a las sanciones impuestas a personas naturales o jurídicas y entidades que infrinjan el Régimen Cambiario en operaciones cuya vigilancia y control sea competencia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales dadas en las acciones propias de la entidad, como son las de fiscalización sobre los siguientes temas:

- Correspondiente al control de ingreso y salida del país dineros en efectivo y títulos representativos.
- Control de infractores reportados por el Banco de la República, la UIAF y la Dian.
- Fiscalización de acuerdo con el conocimiento de las actividades económicas de su jurisdicción.
- Determinar a través de los actos administrativos las acciones de control cambiario correspondientes al ingreso y salida del país de dinero en efectivo – Programa isdMonetización de divisas.

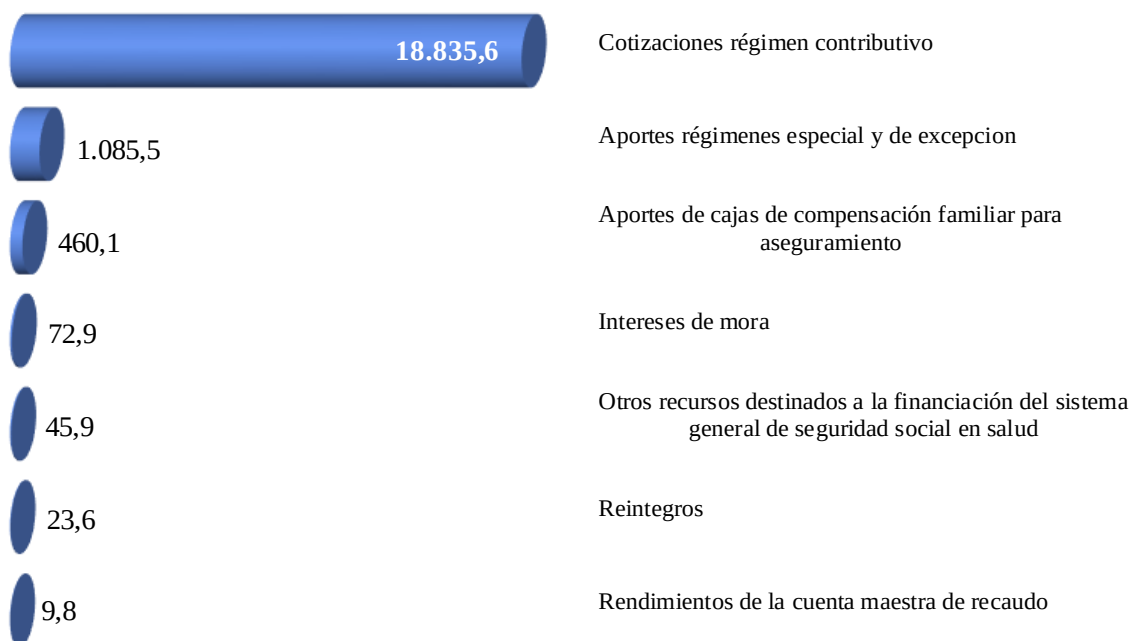
Sanciones Precios de Transferencia

Ingresos por sanciones impuestas a los contribuyentes del impuesto de renta que realiza operaciones con vinculados económicos e infringen las normas del régimen de precios de transferencia, de acuerdo al Concepto Nro. 057661 del 23 de agosto de 2005 y Oficio 094487 de noviembre 17 de 2009”.

Finalmente, el Ministerio de Minas y Energía⁶⁶ en el concepto de Contribuciones informa que el valor corresponde a “las contribuciones recibidas a través de los fondos FAER, FOES, FAZNI. PRONE Y CUOTA DE FOMENTO”.

El tercer lugar de representatividad en los Ingresos fiscales lo ocupa la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud con \$20.533,3, reportada en su totalidad por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados.

Gráfica 4.46 Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud



De acuerdo con las notas a los estados contables a diciembre de 2018, la entidad informa:

“Entre las cuentas más representativas del ingreso se encuentra la cuenta 4116 Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS, la cual equivale a un 58% de los ingresos totales, en esta cuenta se registra lo siguiente:

Cotizaciones del régimen contributivo, aportes regímenes especial y de excepción, aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento, intereses de mora, rendimientos de las cuentas maestras de recaudo, reintegros y otros recursos, estos ingresos corresponde a los recursos destinados a financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud”.

⁶⁶ Ministerio de Minas y Energía. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

“... A continuación, se presentan las cuentas por cobrar generadas durante la vigencia 2018, relacionadas con los ingresos sin contraprestación registrados;

CUENTAS POR COBRAR		
CUENTA	NOMBRE	VALOR
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.932.675,91
131103	Intereses	6.932.675,91
1321	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SGSSS	111.834.793.552,37
132101	Cotizaciones régimen contributivo	804.241.250,00
132103	Reintegros	110.840.584.382,37
132108	Intereses de mora	184.380.100,00
132109	Rendimientos de la cuenta maestra de recaudo	5.587.820,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100.129.572,11
138490	Otras cuentas por cobrar	100.129.572,11
TOTAL		111.941.855.800,39

Entre las cuentas más representativas de las cuentas por cobrar se encuentra la 1321 Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS, en esta cuenta se registran las cotizaciones del régimen contributivo, los aportes del régimen especial y de excepción, los reintegros por restitución de recursos del régimen contributivo y régimen subsidiado, reintegros por recobros, por procesos de repetición, los intereses de mora, los rendimientos de la cuenta maestra de recaudo. Se debe resaltar, que la cuenta con mayor participación es la 132103 Reintegros, con un porcentaje de 99% del total de las cuentas por cobrar registradas”.

Nota 29 – 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

El grupo Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones presenta un saldo de \$9.884,1, valor que representa el 1,9% del total de los Ingresos del sector público los cuales totalizan \$515.122,8; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

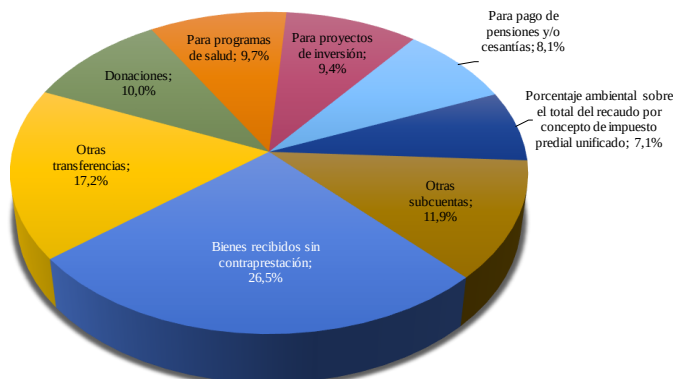
Tabla 4.111 Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Otras transferencias	7.699,8	77,9
Sistema general de seguridad social en salud	1.538,1	15,6
Subvenciones	577,3	5,8
Sistema general de participaciones	66,5	0,7
Sistema general de regalías	2,4	0,0
Transferencias y subvenciones	9.884,1	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de las Otras transferencias.

Gráfica 4.47 Otras transferencias



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Otras transferencias, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.112 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
Bienes recibidos sin contraprestación	2.043,1
Bogotá D.C.	1.593,8
Instituto de Desarrollo Urbano	348,8
Ministerio de Defensa Nacional	270,8
Policía Nacional	248,2
Otras transferencias	1.321,6
Consejo Superior de la Judicatura	1.563,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	369,3
Donaciones	770,7
Ministerio de Defensa Nacional	200,7
Policía Nacional	179,3
Para programas de salud	750,2
Fondo Financiero Distrital de Salud	80,7
San José de Cúcuta	67,7
Santiago de Cali	63,8
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	63,1
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	56,8
Para proyectos de inversión	725,1
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	333,0
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	296,2
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	178,0
Consejo Superior de la Judicatura	159,6
Para pago de pensiones y/o cesantías	625,9
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	263,9
Departamento del Valle del Cauca	235,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Bienes recibidos sin contraprestación

Bogotá D.C.⁶⁷ indica que:

“La cuenta de Otras transferencias a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de \$1.626.996.003, de los cuales el 91,3%, \$1.486.805.518 corresponden al reconocimiento contable de los ingresos por transferencia de la propiedad inmobiliaria en Bogotá D.C., en cabeza del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP). Estos ingresos se originaron básicamente por la transferencia de los Entes Públicos Distritales, que conforman la Entidad Contable Pública Bogotá D.C y titulación de las zonas de cesión obligatorias gratuitas a favor de Bogotá D.C., que realizan los constructores, las cuales hacen parte del Sistema de Información SIDEP”.

Las notas específicas del Ministerio de Defensa Nacional revelan al respecto del saldo reportado en el grupo Transferencias y subvenciones:

“El grupo 44 Transferencias y subvenciones, cuyo saldo alcanza la suma de \$3.329.905.897.807 pesos, tiene una participación en los ingresos de la entidad del 16.50%, **allí se registran las donaciones, bienes recibidos sin contraprestación tanto de entidades públicas como privadas (convenios de colaboración y/o cooperación, convenios OFFSET)**, recursos de los fondos de seguridad municipales, distritales y departamentales y los recursos por concepto de regalías fueron entregados a la unidad Armada Nacional para desarrollar proyectos de Inversión”.

Y el valor que reporta la Policía Nacional tiene la siguiente explicación de acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad:

“El saldo corresponde al valor de los bienes y/o servicios recibidos por concepto de operaciones interinstitucionales (entrega de bienes) por parte de entidades territoriales y contables públicas para fortalecer organismos de seguridad justicia y orden público en aplicación de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana, entre ellas las Gobernación Alcaldías Municipales y la DIAN”.

Otras transferencias

La entidad que reporta el mayor saldo es el Consejo Superior de la Judicatura \$1.563,4 y presenta la siguiente revelación en sus notas:

“NOTA 17. OTRAS TRASFERENCIAS:

Igualmente, se incorporaron los derechos trasladados del Ministerio de Justicia y Del Derecho para cobrar al Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, por valor de \$12.243.420.987.

Finalmente, el Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, consignó en cuentas DTN a favor de la entidad 12.446.000.000 de acuerdo con la Ley 1708

⁶⁷ Bogotá D.C. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

de 2014 los recursos FRISCO hacen parte de un Fondo con destinación específica para proyectos de inversión”.

Y el detalle del total de los valores reportados en la cuenta Otras transferencias se puede apreciar en la siguiente tabla reportada por la entidad:

CUENTA	ENTIDAD QUE HACE LA TRANSFERENCIA	VALOR
4.4.28.02	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	158.551.269.797
4.4.28.02	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	1.060.966.622
4.4.28.03	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	44.082.944.060
4.4.28.07	GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER	181.033.700
4.4.28.07	MUNICIPIO DE LÉRIDA	39.748.800
4.4.28.07	GOBERNACIÓN DEL GUAINIA	96.919.575
4.4.28.07	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	12.243.420.987
4.4.28.90	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	1.550.999.762.533
4.4.28.90	FONDO PARA LA REHABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	12.446.000.000
	TOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS	1.779.702.066.074

Donaciones

El saldo reportado por la Policía Nacional corresponde, de acuerdo con las notas a los estados financieros, a lo siguiente:

“El saldo corresponde al valor de los bienes y/o servicios recibidos en calidad de donación procedentes de personas naturales o jurídicas particulares FUNDACIÓN UNA CUCHARADA POR LA VIDA, CEMENTOS ARGOS, PROENSALUD, PROMEDICAL, JOMEDICAL, OBRAS SOCIALES entre otras, en donde se recibieron bienes como son Vehículos, impresoras, computadores, ventiladores entre otros para el funcionamiento de las diferentes unidades de Policía a nivel país”.

Para programas de salud

El municipio de Santiago de Cali revela lo siguiente al respecto de lo reportado en la cuenta de Otras transferencias, que incluye la subcuenta Para programas de salud:

“La desagregación de Otras Transferencias presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

CODIGO CUENTA	CONCEPTO CUENTA	ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DIC 2018	% PART	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ENTIDADES AGREGADAS
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.369.944.973	3,17%	4.369.944.973	0
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	63.843.983.895	46,25%	63.843.983.895	0
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	11.645.794.684	8,44%	11.645.794.684	0
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	15.766.994.407	11,42%	15.746.970.007	20.024.400
442808	DONACIONES	7.509.053.297	5,44%	7.469.389.790	39.663.507
442822	COFINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	30.898.771.597	22,39%	30.898.771.597	0
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.993.272.203	2,89%	3.947.291.203	45.981.000
	TOTAL	138.027.815.056	100,00%	137.922.146.149	105.668.907

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018, corresponden a la suma de \$138.027.815.056, conformados por los saldos de la Administración Central \$137.922.146.149 y Entidades Agregadas \$105.668.907, representado por las transferencias para programas de salud 46,25%, Cofinanciación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros 22,39%, Bienes recibidos sin contraprestación 11,42%, programas de educación 8,44%, donaciones 5,44%, proyectos de inversión 3,17% y otras transferencias 2,89%.

Entidades Agregadas

Personería Municipal de Santiago de Cali

Registra el valor de los recursos recibidos sin contraprestación producto de un contrato de comodato con el Municipio de Santiago de Cali, de una casa antigua (más de 50 años) por valor estimado para efectos contables de \$20.024.400”.

En el caso del saldo que reporta el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación por valor de \$63,1, la siguiente es la revelación de acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad:

“Por otro lado, en la cuenta contable 442804 – Para programas de Salud - se registran los ingresos provenientes de transferencias de los Departamentos y Municipios por concepto del 7% de los recursos obtenidos en la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar, excepto el lotto, dando aplicación al artículo 42 de la ley 643/2001 y decreto 2878/2001, los cuales son destinados para el fomento de la investigación en salud. Al cierre de la vigencia 2018 se percibieron por este concepto la suma de \$63.097’585 (miles de pesos). Es de mencionar que estos fondos especiales son transferidos al MHCP a la CUN (Cuenta Única Nacional) en cumplimiento del Decreto 1780 de 2014, en donde Colciencias, por ser una entidad que hace parte del Presupuesto General de la Nación debe trasladar estos recursos”.

Para proyectos de inversión

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, informa lo siguiente al respecto de lo reportado en esta subcuenta:

“Los ingresos sin contraprestación generados por el ICCU en el periodo corresponden a las transferencias realizadas por el Departamento de Cundinamarca para Gastos de Inversión y Gastos de Funcionamiento, cuyo detalle se presenta a continuación”:

Transferencias para proyectos de inversión	31 de diciembre de 2018
Para gastos de Inversión	332,967,827
Para gastos de Funcionamiento	11,751,393
Total transferencias gubernamentales	344,719,220

El monto que reporta la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios en esta subcuenta, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas específicas de esta entidad:

“La cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$296.192.508.094,33 que corresponde a las transferencias que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro de acuerdo a lo ordenado en el artículo 13 de la Ley 55 de 1985, "La porción que se reasigna de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras destinados a la Superintendencia de Notariado y Registro, se utilizará exclusivamente para el financiamiento de inversiones para la construcción adecuación y dotación de despachos judiciales y establecimientos carcelarios."

También corresponde a la donación de 11 computadores por a empresa Nueva Era Sokuciones en compensación por la demora en la compra 881 computadores de acuerdo a ficha técnica de negociación”.

La Agencia de Educación Superior de Medellín – Sapiencia revela lo siguiente en sus notas a los estados contables:

“13. Transferencias de otras entidades gubernamentales:

Con un incremento de \$75.063 millones, como producto de un mayor recaudo para la vigencia 2018, para proyectos de inversión y la incorporación de bienes de computo adquiridos con recursos del convenio 46/58681 de arroba Medellín por valor de \$139 millones mediante contrato 64 de 2015 con la Institución Universitaria Pascual Bravo, y la incorporación de los computadores que se liquidaron del contrato de comodato 163 de 2015 por valor de 372 millones”.

Cifras en miles de pesos

CUENTA	CONCEPTO	DICIEMBRE
		2.018
4428	Otras Transferencias	181.036.367
442802	Para proyectos de inversión	178.039.631
442803	Para gastos de funcionamiento	2.483.976
442807	Bienes Computa Recibidos sin Contraprestación	512.760

Y el Consejo Superior de la Judicatura también revela lo siguiente en su nota 17:

“NOTA 17. OTRAS TRASFERENCIAS:

Transferencia de la Superintendencia de Notariado y Registro, equivalente al treinta por ciento (30%) sobre los Ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras, para el financiamiento de inversiones destinados a la construcción, adecuación y dotación de despachos judiciales de la Rama Judicial, según lo contemplado en el Artículo 13 de la Ley 55 de 1985, y sus modificaciones.

Causación del valor por cobrar a la Gobernación del Valle del Cauca para la Cofinanciación del proyecto para la construcción del Palacio de Justicia de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca) con recursos del Sistema General de Regalías”.

Otro concepto de valor significativo dentro de este grupo es el correspondiente al Sistema general de seguridad social en salud, que registró un saldo de \$1.538,1 y representa el 15,6% del total de las Transferencias y subvenciones. Las principales entidades que reportan valor son:

Tabla 4.113 Principales saldos de la cuenta Sistema General de seguridad social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud	1.538,1
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	13.652,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	537,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	355,6
Santiago de Cali	333,3
Medellín	306,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas entidades:

Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud

El saldo reportado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados presenta la siguiente revelación de acuerdo con las notas a los estados financieros:

“Otra cuenta representativa del ingreso es la 4421 Sistema General de Seguridad Social en Salud, la cual equivale al 39% de los ingresos totales, en esta cuenta se reflejan los recursos obtenidos como transferencia recibida del Ministerio de Salud y Protección Social para financiar el sistema General de Seguridad Social en Salud, en la cual se registran los recursos por impuesto social a las municiones y explosivos, recursos FONSAT, recursos SOAT, aportes de la Nación para el aseguramiento en la salud, participación Imporenta para SGSSS, participación para la salud – SGP FONSAET”.

El valor que registra el municipio de Santiago de Cali tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas a los estados financieros:

“Representa el valor de los recursos obtenidos por el Municipio de Santiago de Cali, por concepto de transferencias recibidas para financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, diferentes a la participación para salud.

La desagregación de las transferencias del sistema general de seguridad social en salud, presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2018 es la siguiente:

CODIGO CUENTA	CONCEPTO CUENTA	ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DIC 2018	% PART	ADMINISTRACIÓN CENTRAL
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	333.264.749.838	100,00%	333.264.749.838
	TOTAL	333.264.749.838	100,00%	333.264.749.838

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018, corresponden a la suma de \$333.264.749.838, conformado por las Transferencias del Ministerio de la Protección Social - Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, destinados a la prestación de los servicios de salud, a través del subsidio a la oferta, régimen subsidiado y acciones de salud pública.

Las transferencias están compuestas por los diferentes programas sociales del estado tales como son:

El régimen subsidiado que es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.

Las acciones salud pública que cuentan con intervenciones de Plan Decenal de Salud Pública tales como salud sexual y reproductiva, atención a la primera infancia, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Tuberculosis y Mico bacterias, Salud Oral, Enfermedades Crónicas no transmisibles, programa Cáncer, Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, Salud ámbito Laboral, Promoción Social con sus componentes Población Víctimas de la Violencia - PAPSIVI, Discapacidad, Vejez, Estrategia Escuelas Saludables, Vigilancia Epidemiológica – SIVIGILA, Estilos de Vida Saludable, Salud Ambiental (Dengue, Zoonosis, acciones de Inspección Vigilancia y Control – IVC). Todas estas acciones dan cubrimiento a las 22 comunas y zona rural del Municipio de Santiago de Cali y las fuentes de financiación provienen de Sistema General de Participación y Recursos propios del municipio y eventuales resoluciones emanadas de Ministerio de Salud.

Aportes patronales(SSF), son los recursos que entrega el ministerio de salud a las empresas sociales del estado del nivel 1 de la ciudad de Cali; ESE LADERA, ESE NORTE, ESE ORIENTE, ESE SURORIENTE, ESE CENTRO, ANCIANATO SAN MIGUEL, ESE HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO, Para cubrir los conceptos de aportes en seguridad social, aportes a riesgos laborales y cesantías de los empleados financiados con recursos de Ley 715 de 1990 las cuales en contraprestación atienden servicios de salud a la comunidad del municipio de Santiago de Cali.

Donaciones Transferencias no Monetarias, corresponde a medicamentos y vacunas enviadas por el ministerio de salud al municipio de Santiago de Cali para atender los diferentes programas de promoción prevención de la salud dirigidos a la comunidad”.

El municipio de Medellín presenta la siguiente revelación sobre el monto reportado en esta subcuenta:

“Proviene del Ministerio de Salud y de la Protección Social por \$305.954.288.433; administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), según Decreto del Ministerio de Salud y Protección Social No. 1429 del 01 de septiembre de 2016 (artículo 3, numeral 1). El giro se realiza a las EPS´s e IPS en nombre de la Entidad Territorial, de conformidad con las Leyes 1438 y el Decreto 780 de 2016, principalmente a Alianza Medellín Antioquia E.P.S S.A.S – Savia Salud E.P.S la cual recibió recursos durante la vigencia de \$253.703.858.480 equivalente al 82.9% del total de los giros por servicios prestados”.

Nota 29 – 3 Ingresos por operaciones interinstitucionales

Las Operaciones interinstitucionales del Sector Público sumaron \$1.096,7 a 31 de diciembre de 2018, saldo que representa el 0,2% de los Ingresos, los cuales totalizan \$515.122,8. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de subcuenta, que los conforman.

Tabla 4.114 Operaciones interinstitucionales

Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Fondos recibidos	1.078,7	98,4
Operaciones de enlace	11,0	1,0
Operaciones sin flujo de efectivo	7,0	0,6
Operaciones interinstitucionales	1.096,7	100,0

Este saldo es un valor no eliminado directamente por el proceso de consolidación, por corresponder principalmente a recursos que reciben los fondos de reservas pensionales y patrimonios autónomos de otras entidades públicas, exceptuados de las eliminaciones de sus transacciones. En la tabla siguiente se observan las entidades que generaron estos saldos de ingresos dentro de las operaciones interinstitucionales.

Tabla 4.115 Operaciones interinstitucionales

Entidades que generan saldos no eliminados de operaciones interinstitucionales - ingresos

Miles de millones de pesos

ENTIDADES	Dic 2018
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	(410,8)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(253,8)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(231,9)
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	(132,3)
Fonprecon - Sobrevivientes	(58,0)
Tesoro Nacional	(9,9)

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**Nota 29 – 4 otros Ingresos**

Con un saldo de \$120.249,2, el grupo Otros ingresos tiene una participación del 23,3% en el total de Ingresos consolidados del Sector Público que ascienden a \$515.122,7; en la siguiente tabla se desglosa su composición.

Espacio en blanco

Tabla 4.116 Otros ingresos

Otros ingresos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Ajuste por diferencia en cambio	37.566,1	31,2
Financieros	25.488,3	21,2
Subtotal Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	63.054,4	52,4
Ingresos diversos	47.810,8	39,8
Impuesto a las ganancias diferido	4.355,1	3,6
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	2.266,5	1,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.566,6	1,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.109,6	0,9
Otras cuentas*	86,2	0,1
Subtotal Otros ingresos	57.194,8	47,6
TOTAL	120.249,2	100,0

*Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos, Acuerdos de concesión, Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable, Ganancias por actualización de activos biológicos y Ganancias por actualización de inventarios.

29-4.1 Financieros y Ajuste por diferencia en cambio

Los ingresos financieros y los correspondientes a ajuste por diferencia en cambio registran un saldo de \$63.054,4 y representan el 52,4% del grupo Otros ingresos. La cuenta Ajuste por diferencia en cambio presenta el saldo más significativo de la misma con \$37.566,1 y tiene una participación del 31,2% en el total de Otros ingresos. Su composición se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.48 Composición de los Ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio



En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas que la integran:

Tabla 4.117 Principales saldos de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	9.681,1
Deuda Pública Nación	8.457,2
Ecopetrol S.A.	1.120,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	101,0
Inversiones	8.476,3
Ecopetrol S.A.	5.458,8
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.155,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	435,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	323,7
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	7.730,3
Deuda Pública Nación	6.697,2
Ecopetrol S.A.	881,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	106,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.406,7
Tesoro Nacional	2.209,5
Ecopetrol S.A.	1.446,3
Refinería de Cartagena S.A.S	240,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	165,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Los ingresos obtenidos como ajustes por diferencia en cambio relacionados con el Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda con un saldo de \$9.681,1, tiene una participación del 25,8% en el total de estos. La entidad Deuda Pública Nación, reporta el saldo más importante tanto en emisión y colocación de títulos de deuda, como en préstamos por pagar. En sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, presenta el siguiente detalle:

INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emision y Colocacion de titulos	8.459.583.425.725,99
Prestamos por Pagar	6.697.223.490.293,70
Prestamos por Cobrar	39.165.519.565,93
TOTAL	15.195.972.435.585,62

El ajuste por diferencia en cambio relacionado con Inversiones registra un saldo de \$8.476,3, y participa en un 22,6% del total, siendo Ecopetrol S.A., quien registra un saldo de \$5.458,8. En notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, la entidad señala:

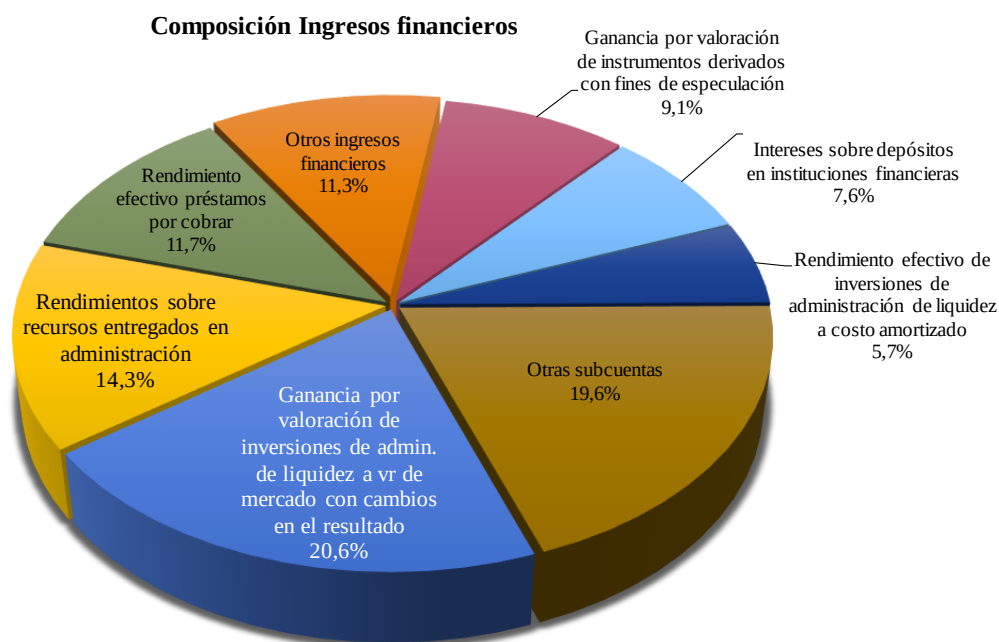
“La Compañía reconoce como método de participación en compañías el efecto resultante del ajuste por conversión de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional sea diferente al peso colombiano, así como las variaciones en los conceptos del otro resultado integral de dichas compañías. El efecto acumulado por ajuste por conversión (diferencia en cambio en conversiones), será transferido al resultado del año como una ganancia o pérdida en el momento de la liquidación o venta de dichas inversiones.”

Otra subcuenta importante de Ajuste por diferencia en cambio es Efectivo y equivalentes al efectivo con un saldo de \$4.406,7, participa en un 11,7% del total de la cuenta, y el Tesoro Nacional con un valor registrado de \$2.209,5, revela:

“Representa el mayor valor originado en la actualización de los saldos de las cuentas corrientes en monedas diferentes al peso convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte durante la vigencia 2018 \$2,209,459,478 miles.”

La cuenta de Ingresos Financieros presenta un saldo de \$25.488,3, valor que equivale al 21,2% del total del grupo Otros ingresos. En el gráfico a continuación se observa la participación de los principales conceptos que la componen:

Gráfica 4.49 Composición de los Ingresos financieros



En la siguiente tabla se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos como ingresos financieros:

Tabla 4.118 Mayores saldos - Financieros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIEROS	
Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	5.261,4
Tesoro Nacional	2.702,0
Ecopetrol S.A.	534,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	426,9
Colpensiones - Fondo de Vejez	319,9
Bogotá D.C.	129,9
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.655,9
Ecopetrol S.A.	800,3
Tesoro Nacional	720,9
Departamento de Antioquia	249,9
Bogotá D.C.	188,3
Ministerio de Educación Nacional	179,6
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	2.975,1
Banco Agrario de Colombia	1.348,1
Deuda Pública Nación	858,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	621,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El concepto de Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, con una participación del 20,6% es el más importante de los ingresos financieros con un saldo de \$5.261,4. El Tesoro Nacional registra \$2.702,0 y en notas a los estados financieros informa que el mismo registra en aplicación de la norma de valoración realizada en la vigencia 2018.

En lo que tiene que ver con el concepto de Ingresos por Rendimientos sobre recursos entregados en administración, por valor de \$3.655,9, representa el 14,3% de los ingresos financieros. El Tesoro Nacional explica el saldo reportado en sus notas a los estados financieros, así:

“NOTA 11.4 RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los rendimientos generados en el SCUN por valor de \$720.874.368, que son reconocidos por Deuda Nación de acuerdo con lo establecido en la ley del Presupuesto vigente para la vigencia 2018, el artículo 12 de la Ley 1837 de 2017 indica “*Pertenecen a la nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la nación como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.*”

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico; así como los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado”.”

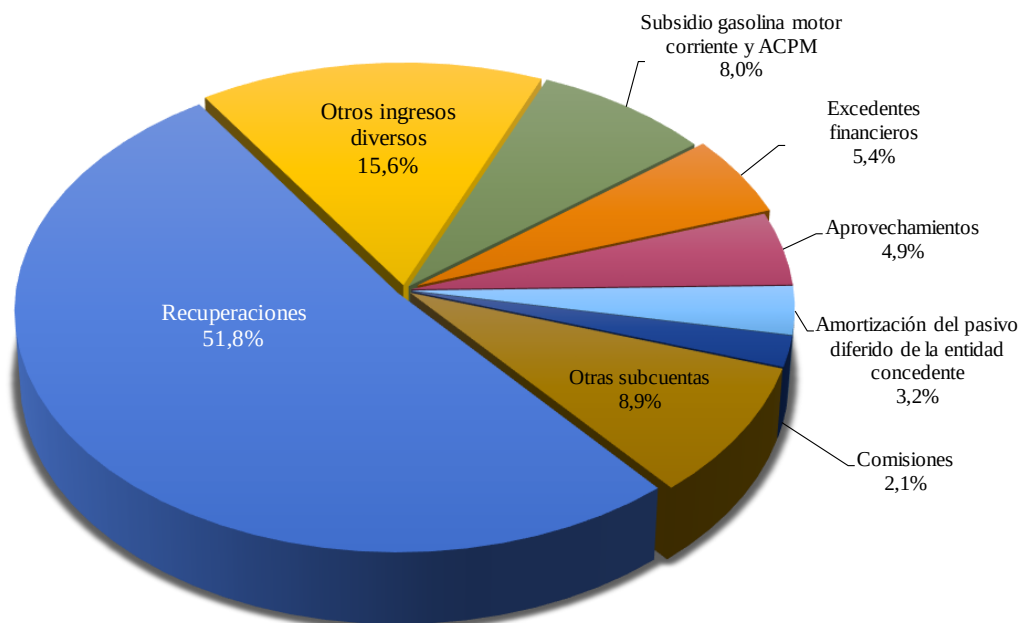
La siguiente subcuenta en representatividad de los ingresos financieros es Rendimiento efectivo préstamos por cobrar, que registra un saldo de \$2.975,1 y un 11,7% de la cuenta. El Banco Agrario de Colombia reporta la suma de \$1.348,1 y en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS reportado con corte al 31 de diciembre de 2018, expone:

“Intereses generados por la cartera de créditos disminuyo en su mayoría para la cartera comercial por efecto de una menor tasa de colocación y un menor saldo promedio de cartera. La tasa promedio de colocación paso 10.14% E.A en el año 2017 a 8.81% E.A en 2018 y el saldo promedio de cartera sobre el cual se causaron los intereses paso de \$6,437,414 millones a \$5,816,847 millones.”

29-4.2 Ingresos diversos

Los ingresos diversos por valor de \$47.810,8, representan el 39,8% del grupo de Otros ingresos. Su composición se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.50 Composición de los Ingresos diversos



En la siguiente tabla se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuenta:

Tabla 4.119 Mayores saldos – Ingresos diversos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INGRESOS DIVERSOS	
Recuperaciones	24.765,9
Instituto Nacional de Vías	3.272,1
Ministerio de Defensa Nacional	2.820,9
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.703,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.748,8
Cámara de Representantes	1.674,7
Otros ingresos diversos	7.474,8
Policía Nacional	2.084,0
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.010,8
Consejo Superior de la Judicatura	459,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	400,6
EPM Inversiones S.A.	245,5
Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	3.835,5
Ecopetrol S.A.	3.169,2
Refinería de Cartagena S.A.S	666,3
Excedentes financieros	2.594,2
Medellín	1.213,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	762,7
Ministerio de Defensa Nacional	130,0
Ministerio de Transporte	122,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más significativa es Recuperaciones por valor de \$24.765,9 en la cual se reporta el 51,8% del total de los Ingresos diversos. La entidad que aporta en mayor proporción a este saldo es el Instituto Nacional de Vías, con \$3.272,1 y en sus notas a los estados financieros – Nota 15. Otros ingresos, revela:

“Respecto a los ingresos diversos, están representados principalmente en Recuperaciones por \$3.272.072.085 miles de pesos, de la provisión y el pasivo contingente de los procesos jurídicos, según información de la Oficina Jurídica, mediante el memorando no. OAJ 88196 de fecha 21 de diciembre de 2018.”

En el mismo sentido, el Ministerio de Defensa Nacional con un monto de \$2.820,9 en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, señala:

“El grupo 48 Otros ingresos, constituye el 15.54% que equivale a \$3.136.246.066.991 pesos, consolida una gran variedad de conceptos entre los que se destacan los ingresos generados por recuperaciones derivados de la disminución en las provisiones relacionadas con el proceso litigioso de la entidad, como resultado del análisis mensual que realizan los abogados del Ministerio de Defensa en el sistema eKOGUI según los parámetros establecidos en la Resolución 9510 de 2017,

y al procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias.”

En la misma subcuenta, la U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales reporta \$2.703,1, cifra que se explica en notas a los estados financieros así:

“La Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizase el registro de Ingresos por recuperaciones de gastos reconocidos en vigencias anteriores, por el registro de Provisiones y litigios de contingencias judiciales en contra de la ANLA.”

La subcuenta Otros ingresos diversos, con un saldo de \$7.474,8 representa el 15,6% del total de los Ingresos diversos, en donde la Policía Nacional reporta \$2.084,0 valor que, de acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros, corresponde a traslados de bienes o fondos generados entre subunidades de la misma unidad contable pública.

El segundo valor más representativo de la subcuenta es registrado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos con \$1.010,8. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta el siguiente detalle:

“17.3.1. Otros ingresos diversos

De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el registro de los Derechos Económicos debe realizarse a la subcuenta 480890 -Otros ingresos diversos, en tal sentido el 91% de la composición de su saldo corresponde a este concepto. Al cierre de 2018, su saldo es de \$1.010.797.205 dentro del cual un 67% corresponde a precios altos, 18% porcentaje de participación en la producción y un 11% por contrato campo Tello y la Jagua.

Concepto	Saldo a 31-12-2018	%PART
CONTRATOS E&P CANON	5.384.978	1%
CONTRATOS TEA	2.358.014	0%
CONTRATOS TELLO	114.519.471	11%
CONTRATOS E&P PRODUCCION	23.671.877	2%
CONTRATOS E&P PRECIOS ALTOS	676.447.293	67%
TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	6.579.181	1%
% PARTICIPACION PRODUCCION	181.836.337	18%

Concepto	Saldo a 31-12-2018	%PART
Total ingresos por derechos económicos	1.010.797.151	100%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	54	0%
Total otros ingresos diversos	1.010.797.205	100%

”

En tercer lugar de relevancia dentro de los Ingresos diversos, se encuentra la subcuenta Subsidio gasolina motor corriente y ACPM, que con un saldo de \$3.835,5 abarca el 8,0% del total. La entidad que aporta en mayor proporción es Ecopetrol S.A., en sus notas a los estados financieros expone:

“Corresponde a la aplicación del Decreto 1068 de 2015, donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM, y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo)...”

“...La posición neta corresponde a la sumatoria de los diferenciales a lo largo del semestre, cuyo resultado será el monto en pesos a favor de la Compañía con cargo a los recursos del FEPC. El diferencial corresponde al producto entre el volumen reportado por la Compañía al momento de la venta y la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia, siendo el precio de paridad aquel que corresponde a los precios diarios de la gasolina motor y ACPM observados durante el mes, expresados en pesos, referenciados al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado aplicando la Resolución 18 0522 de 2010 y el precio de referencia es el Ingreso al Productor definido por el Ministerio de Minas y Energía para estos efectos. Por consiguiente, este diferencial constituye un mayor o menor valor del ingreso por ventas para Ecopetrol.”

Finalmente, la subcuenta Excedentes financieros con un saldo de \$2.594,2 y una participación del 5,4% del total de los Ingresos diversos, es reportada en mayor parte por el Municipio de Medellín, que en sus notas a los estados financieros informa:

“38.1 Excedentes financieros

...

El principal generador de excedentes financieros es Empresas Públicas de Medellín E.S.P, según el artículo 13 del Acuerdo 69 de 1997 el porcentaje de los excedentes financieros de esta entidad no pueden ser superior al 30% y se destinarán a inversión social, por su parte el Acuerdo 003 de 2016 contempló excedentes por un 25% adicional.

Durante la vigencia 2018 el 82.19% de los ingresos con contraprestación corresponde a excedentes financieros distribuidos así: \$1.203.504.221.329 generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., determinados en Acta No.12 del Consejo de Gobierno COMPES, de marzo 24 de 2018 y excedentes financieros del establecimiento público Aeropuerto Olaya Herrera por \$10.274.896.602.”

Nota 29 – 5 Ingresos por prestación de servicios

A diciembre 31 de 2018, el valor de los Ingresos por Venta de servicios registra \$75.544,4, con una participación del 14,7% de los ingresos del Sector Público que ascienda a \$515.122,7, siendo el Servicio de energía el de mayor saldo con \$13.413,1 y una participación del 17,8% del total.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo del Sector Público, clasificado en conceptos a nivel de cuentas:

Espacio en blanco

Tabla 4.120 Ingresos por prestación de servicios

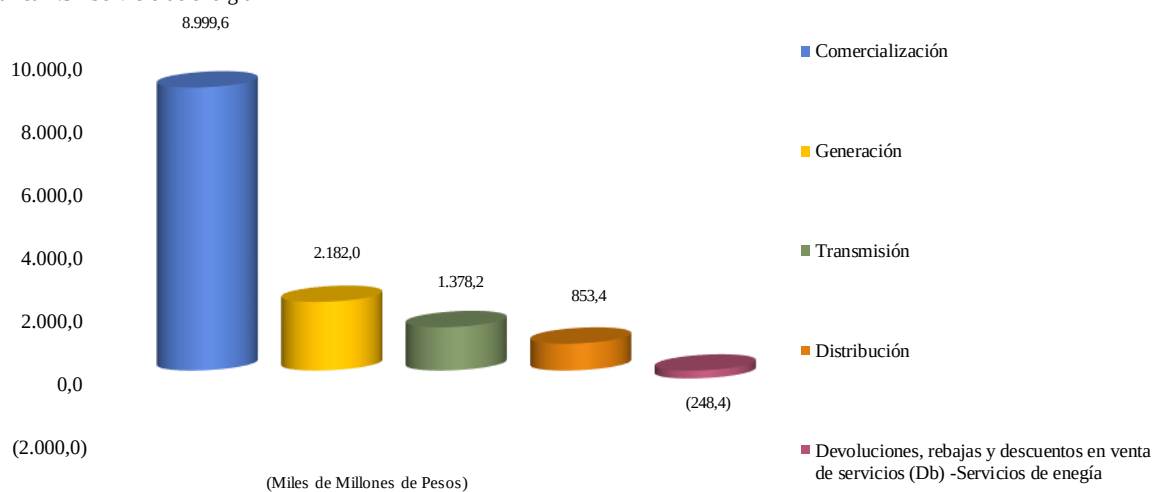
Ingresos por prestación de servicios

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
servicio de energía	13.413,1	17,5
Servicio de salud	12.449,9	16,3
Servicio de transporte	10.242,4	13,4
Administración del sistema de seguridad social en salud	6.548,5	8,6
Servicio de telecomunicaciones	5.888,9	7,7
Otros conceptos de cuentas por pagar	28.006,1	36,6
Subtotal	76.548,9	100
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db) -Servicios de enegía	(1.004,5)	(1,3)
Subtotal	(1.004,5)	(1,3)
TOTAL	75.544,4	98,7

Le sigue en importancia el Servicio de salud que asciende en \$12.449,9 y aporta el 16,5% a la cuenta. Es de señalar que cada concepto de los Ingresos por prestación de servicios es disminuido por efecto de las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, por un total de \$1.004,5 con una disminución del 1,3%.

En el siguiente grafico se observan los saldos de los conceptos que conforman la cuenta de Servicios de energía.

Gráfica 4.51 Servicio de energía



En los Ingresos por servicios de energía, es el concepto de Comercialización el que reporta el mayor valor \$8.999,6 y una participación del 67,1%, del total del Servicio de energía y el 11,9% de los ingresos por la venta de servicios. Le sigue el concepto de Generación, que registra un valor de \$2.182,0, participa con el 16,3% en el concepto y el 2,9% del grupo. Por otro lado, las

Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios, reporta un valor de \$248,4, lo que disminuye en un 1,9% el servicio de energía prestado.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Comercialización del Servicio de energía en el Sector Público.

Tabla 4.121 Mayores saldos servicio de energía - Comercialización

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIO DE ENERGÍA	
Comercialización	8.999,6
Empresas Públicas de Medellín	4.300,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.165,7
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	880,1
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	576,3
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	425,2
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	335,7
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	325,1
Otras entidades	1.453,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La comercialización de energía es una actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados. El desarrollo de esta actividad se puede dar en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, siendo cualquiera de ellas la actividad principal.

La Empresas Públicas de Medellín⁶⁸ reporta el saldo más representativo en la Comercialización del servicio de energía y expresa lo siguiente en las notas:

“1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

...Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

2.7 Ingresos ordinarios

... desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de ... energía ... se reconocen cuando el servicio es prestado ... en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa...Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorgan, se

⁶⁸ Notas a los estados financieros separados, 1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico, 2.7 Ingresos ordinarios.

registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes: Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces. Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día. Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no Regulado: Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (mega vatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (mega vatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados.

El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico. Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional”.

La segunda entidad con el mayor valor es la E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E.⁶⁹, quien reporta un valor de \$1.165,7 en el servicio de comercialización e indica en su información:

“(2) Los ingresos de servicio de energía están conformados por los siguientes conceptos:

⁶⁹ Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Variación
Distribución	818.317	8.001.759	(7.183.442)
Distribución	110.494.656.579	70.216.327.455	40.278.329.124
Comercialización	1.057.694.446.676	955.309.245.603	102.385.201.073
Estimados	100.723.021.145	107.071.808.739	(6.348.787.594)
Total servicios de energía	1.268.912.942.717	1.132.605.383.556	136.307.559.161

Los ingresos por Generación corresponden a la venta de energía en bolsa, una vez se haya cubierto la demanda final de EMCALI el Administrador del sistema de intercambios comerciales del mercado de energía XM, distribuye el producto que quedo por encima del cubrimiento, dado que los consumos se realizan con una proyección

...Los ingresos del comercializador corresponden básicamente al consumo de energía de los clientes del mercado regulado y no regulado, se reconocen por el valor facturando de acuerdo a las tarifas con relación al costo real del suministro de este servicio al usuario final por Kwh/mes consumido, poseen plazos de hasta de 30 días para su pago, adicionalmente se incluyen los ingresos provenientes de energía prepago. Igualmente se reconocen ingresos estimados con base en estadísticas históricas de facturación mensual, en razón a que la facturación se realiza mes vencido. La tarifa a diciembre de 2018 es de \$456 por Kwh, se tuvo incremento en el número de suscriptores del mercado regulado y no regulado en 15.952 con respecto al año 2017, igualmente de un año a otro aumento del consumo en Kwh en 50.469.799.

MERCADO	Datos	ACUMULADO DIC 2018	ACUMULADO DIC 2017
No Regulado	Suscriptores	307	281
	kWh/ Mes	807.365.445	780.838.210
Regulado	Suscriptores	685.827	669.901
	kWh/ Mes	1.932.593.079	1.908.650.515

...”.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos del concepto de Generación del servicio de energía en el Sector Público.

Tabla 4.122 Mayores saldos Servicio de energía - Generación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIO DE ENERGÍA	
Generación	2.182,0
Empresas Públicas de Medellín	7.826,5
E.S.P. Gestión Energética S.A.	659,9
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	577,4
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	232,7
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	228,9
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	663,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Empresas Públicas de Medellín⁷⁰, es la entidad que lidera el mayor saldo del concepto y en sus notas señala:

“La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2018	2017
Venta de bienes	30	-
Prestación de servicios		
Servicio de generación energía ¹	3,002,126	2,589,311
Servicio de transmisión energía	151,184	205,859
Servicio de distribución energía ²	2,975,226	2,777,404
Servicio de gas combustible ³	851,597	735,005
Servicio de saneamiento	419,580	400,591
Servicio de acueducto ⁴	571,677	492,044
Servicios informáticos	7,172	4,581
Contratos de construcción	22,899	32,714
Otros servicios	42,216	38,202
Devoluciones ⁵	(194,289)	(178,068)
Total prestación de servicios	7,849,418	7,097,643
Arrendamientos	47,536	48,277
Utilidad en venta de activos ⁶	23,596	1,040
Total	7,920,550	7,146,960

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos por el servicio de generación energía presentaron mayores ventas a grandes clientes, aumento en cantidades, principalmente por la nueva demanda de Ecopetrol Rubiales, Grupo Femsa, Corona y Grupo Éxito”.

La entidad Gestión Energética S.A ESP⁷¹, le sigue con \$659,9 del servicio de generación en energía. Por otro lado, la entidad Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.- GECELCA S.A. E.S.P.⁷², reporta \$577,4 del total de la Generación del servicio de energía, e indica:

“3.2.19. Reconocimiento de Ingresos. Los ingresos consisten principalmente en los despachos de energía efectuados y facturados. Los despachos de energía no facturados son reconocidos y registrados mediante estimaciones.

... 3.2.19. Reconocimiento de Ingresos (continuación) Frente a los contratos de mandato con Gecelca 3, la Compañía ha llegado a la conclusión que actúa como agente, para el reconocimiento de los ingresos por ventas de energía. En consecuencia, la Compañía distribuye a Gecelca 3 los ingresos de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de mandato, que incluye: o Energía en bolsa, . Contratos con agentes del sector, y . Cargos por contabilidad”.

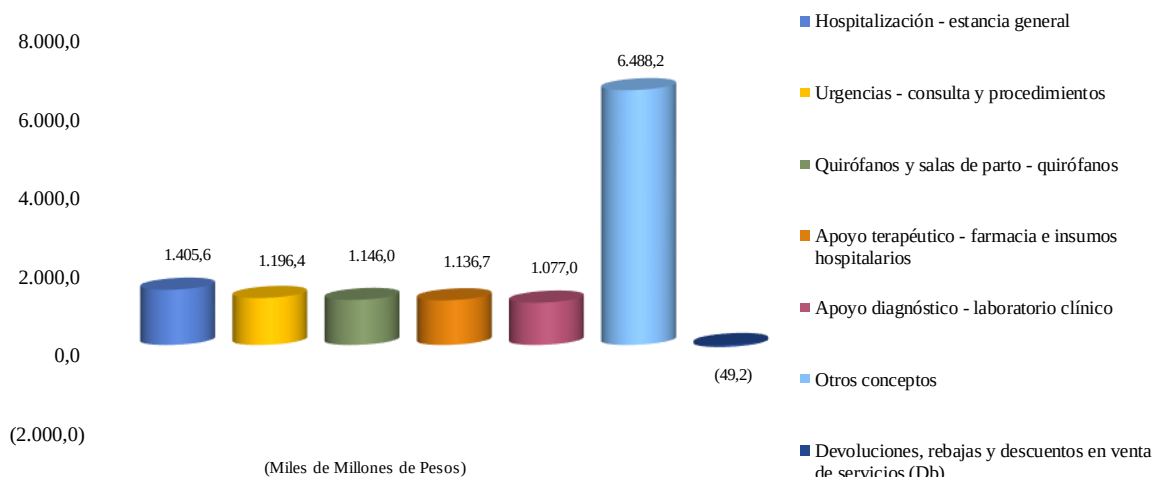
⁷⁰ Notas a los estados financieros

⁷¹ Notas a los estados contables de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

⁷² Notas a los Estados Financieros Separados, página 24

En segundo lugar, de representatividad de los ingresos por prestación de servicios se encuentran los ingresos por Servicios de salud. El siguiente gráfico ilustra los conceptos y el saldo que lo conforman:

Gráfica 4.52 Servicio de salud



Los ingresos por servicios de salud registran \$12.449,9 y una participación del 16,5% en la Venta de servicios y el 2,4% de los ingresos totales. Por otro lado, a su interior la mayor participación lo reporta el concepto de Hospitalización – Estancia general, con el 11,3%, seguido de Urgencias – Consulta y procedimientos, 9,6% y Quirófanos y salas de parto – Quirófanos, con el 9,2% de los servicios de salud.

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Hospitalización – Estancia General:

Tabla 4.123 Mayores saldos Servicio de salud - Hospitalización

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE SALUD	
Hospitalización - Estancia general	1.405,6
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	56,4
Hospital Militar Central	53,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	49,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	48,4
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	47,1
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	40,3
E.S.E. Hospital Universitario San Jorge - Pereira	40,2
Otras entidades	1.070,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La E.S.E. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente⁷³, reporta \$56,4, sin embargo, no presenta ningún detalle en las notas. Le sigue en representatividad el Hospital Militar Central, con \$53,5, quien indica lo siguiente:

“Nota 16 Ingresos La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultado integral individual del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente: Ventas de servicios de salud La venta de servicios de salud se genera especialmente en la prestación de servicios de salud a los miembros de las fuerzas militares y sus beneficiarios, en el 2018 su desagregación por centros de atención o servicios prestados por valor de \$357.418.595.286.01 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2018	31/12/2017	ABSOLUTA	RELATIVA
urgencias - consulta y procedimientos	4.166.970.728,25	729.721.925,12	3.437.248.803,13	19%
urgencias - observación	158.642.565,00	85.652.690,00	72.949.875,00	54%
servicios ambulatorios - consulta externa y procedimiento	950.478.535,95	893.111.093,00	57.367.442,95	94%
servicios ambulatorios - consulta especializada	15.340.722.724,68	17.447.085.895,46	-2.106.343.170,78	114%
servicios ambulatorios - salud oral	887.514.702,18	763.308.628,00	124.206.074,18	86%
servicios ambulatorios - promoción y prevención	26.400,00	1.605.400,00	-1.579.000,00	6081%
hospitalización - estancia general	53.541.064.480,98	50.185.000.431,80	3.376.064.049,18	94%
hospitalización - cuidados intensivos	1.846.273.140,85	2.472.189.879,00	-625.916.738,15	134%
hospitalización - cuidados intermedios	46.901.216,00	32.290.227,00	14.610.989,00	69%
hospitalización - recién nacidos	912.379.231,00	605.296.744,00	307.082.487,00	66%
quirófanos y salas de parto - quirófanos	40.200.862.017,51	36.954.157.512,00	3.246.504.505,51	92%
quirófanos y salas de parto - salas de parto	3.891.752.501,00	3.975.349.097,00	-83.596.596,00	102%
apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	14.920.288.931,42	17.438.938.027,62	-2.518.649.096,20	117%
apoyo diagnóstico - imagenología	32.451.765.347,02	37.149.162.987,09	-4.697.397.640,07	114%
apoyo diagnóstico - anatomía patológica	3.622.741.338,00	2.983.489.420,00	639.251.918,00	82%
apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	13.369.240.865,00	12.273.764.504,00	1.095.476.361,00	92%
apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	17.470.403.001,00	17.916.282.126,67	-445.859.125,67	103%
apoyo terapéutico - banco de sangre	2.349.589.084,00	2.682.486.539,00	-332.897.455,00	114%
apoyo terapéutico - unidad renal	2.098.118.790,73	2.342.953.495,33	-244.834.704,60	112%
apoyo terapéutico - terapias oncológicas	2.732.511.297,00	2.879.802.009,00	-147.290.712,00	105%
apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	142.294.875.889,42	105.805.686.570,98	36.489.189.318,44	74%
servicios conexos a la salud - servicios docentes	3.532.905.979,02	3.362.643.121,46	170.262.857,56	95%
servicios conexos a la salud - investigación científica	29.547.565,00	40.334.130,00	-10.786.565,00	137%
servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	52.462.855,00	94.243.479,00	-41.780.624,00	180%
servicios conexos a la salud - otros servicios	550.756.100,00	456.986.779,00	93.769.321,00	83%
	357.418.595.286,01	319.551.542.711,53	37.867.052.574,48	12%

Este grupo está conformado por la cuenta de ventas de servicios de salud principalmente a la Dirección General de Sanidad Militar siendo este el 99% de nuestros ingresos, por este concepto el 1% restante corresponde a venta de servicios de salud a las EPS Públicas, EPS Privadas, personas particulares y a los ingresos por docencia e investigación”.

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportan los mayores saldos de Urgencias – Consulta y procedimientos componente de Servicios de salud.

⁷³ Notas a los estados financieros a diciembre 2018

Tabla 4.124 Mayores saldos Servicios de salud - Urgencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

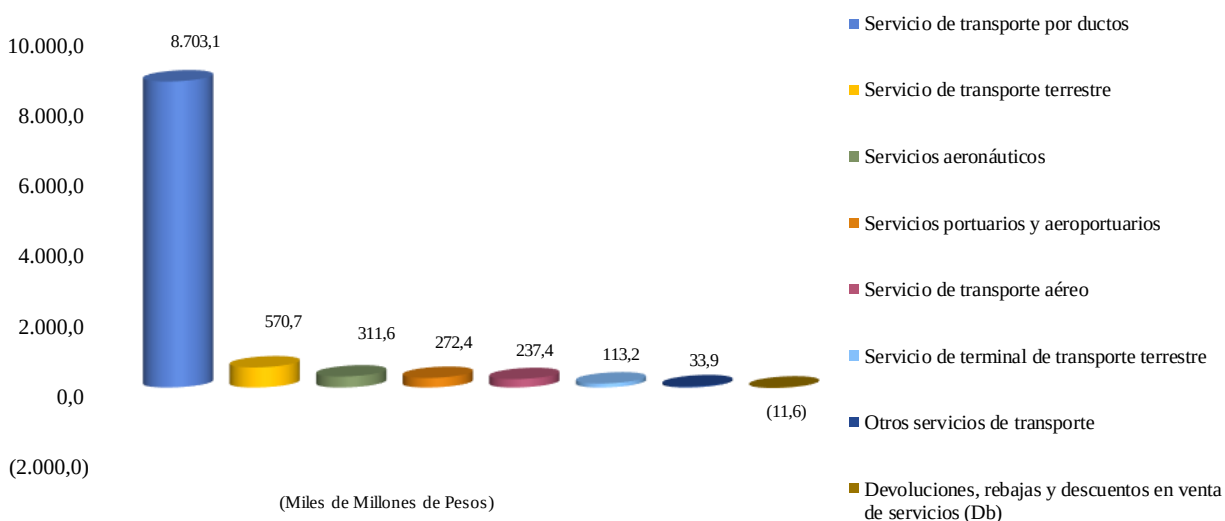
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE SALUD	
Urgencias - Consultas y procedimientos	1.196,4
E.S.E. Metrosalud	44,8
E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís	34,1
Nueva E.S.E. Hospital Departamental San Francisco de Asís	29,6
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	24,5
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	21,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	16,1
E.S.E. Red de Salud del Oriente	14,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	14,1
Otras entidades	998,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Otros de los conceptos que originan ingresos por la prestación de servicios corresponden al Servicio de Transporte. En el siguiente gráfico se observa la participación de los conceptos que lo conforman:

Gráfica 4.53 Servicio de transporte



El Servicio de transporte aporta el 13,6% del total de venta de servicios, representa el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan en la prestación del servicio de transporte y en la administración de terminales de transporte.

En el Servicio de transporte por ductos, la entidad representativa es Ecopetrol S. A.⁷⁴ quien registra el 100% del valor e indica lo siguiente:

Anexo 1 – Información sobre inversiones en compañías (1/2)

Anexo 1 – Información sobre inversiones en compañías (1/2)

El siguiente es el detalle de las participaciones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018:

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	País/ Domicilio	Área geográfica de operaciones	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) del ejercicio	Total activos	Total pasivos
Refinería de Cartagena S.A.S *	Dólar	100%	Refinación de hidrocarburos, comercialización y distribución de productos	Colombia	Colombia	18,760,251	(802,450)	27,881,795	9,121,544
Cenit transporte y logística S.A.S.	Peso Colombiano	100%	Almacenamiento y transporte por ductos de hidrocarburos	Colombia	Colombia	14,887,899	3,575,831	16,664,864	1,776,965

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en Servicios de transporte terrestre.

Tabla 4.125 Mayores saldos Servicio de transporte - Terrestre

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIO DE TRANSPORTE	
Servicio de transporte terrestre	570,7
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	526,2
Servicios Postales Nacionales S.A.	23,1
Transcribe S.A.	7,8
Megabus S.A.	7,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda⁷⁵. - Metro de Medellín. Indica en su información:

Nota 15 Ingresos actividades ordinarias El detalle de esta cuenta corresponde a:

VENTA DE SERVICIOS							
Concepto	Nota	Corriente		No corriente		Variación	
		Dic 2018	Dic 2017	Dic 2018	Dic 2017		
		Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	%
Servicios de transporte	15.1	526.227	465.076	-	-	61.150	13,1%
Otros servicios	15.2	13.819	12.929	-	-	890	6,9%
Negocios asociados	15.3	472	1.729	-	-	1.257	-73%
Total venta de servicios		540.519	479.735	-	-	60.784	13,0%

⁷⁴ Notas a los estados financieros separados 31 de diciembre de 2018

⁷⁵ Notas de carácter específico.

Nota 15.1 Servicio de transporte terrestre:

SERVICIO DE TRANSPORTE					
Concepto	Nota	Dic 2018	Dic 2017	Variación	
		Valor	Valor	Valor	%
Servicio de transporte terrestre		526.227	465.076	61.150	13%
Total		526.227	465.076	61.150	13%

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de la prestación de servicios por el modo férreo, cables y Tranvía, relacionados con su objeto social y otros servicios de transporte, con el siguiente detalle:

Servicios de Transporte	dic-18	dic-17	Diferenc	Crecim
Férreo	378.658	338.523	40.135	11,9%
Cables	28.496	24.325	4.171	17,1%
Tranvía	19.288	15.364	3.924	25,5%
Pax Metro de C3y 6	23.042	18.836	4.206	22,3%
Total Servicios de Tpte	\$ 449.484	\$ 397.048	\$ 52.436	13%

Otros Servicios Tpte	dic-18	dic-17	Diferenc	Crecim
Operac Troncal y Pretronc.	38.930	38.068	862	2%
Admon Estaciones	8.070	8.123	-53	-1%
Admon Sistema BRT	2.063	1.540	523	34%
Recaudo, Control y Cclones	27.680	20.297	7.383	36%
Total Servicios de Tpte	\$ 76.743	\$ 68.028	\$ 8.715	13%

TOTAL SERVICIOS TRANSPORTE	526.227	465.076	61.150	13%

Los ingresos por el servicio de transporte fueron \$449.484, un 13% adicional respecto al año anterior, crecimiento representado por el incremento tarifario del 9.2% ocasionado por la recomposición de perfil integrado SIT al perfil frecuente, y el aumento en la afluencia de 10.37 millones de usuarios.

Adicionalmente, desde el 24 de octubre de 2018 se incrementó la tarifa integrada en \$25, pasando \$1.225 a \$1.250 por usuario. Los otros servicios de transporte, \$76.743 comprende la remuneración por la operación en la troncal y pretroncal del SITVA, la administración de estaciones, administración del sistema y recaudo, control y comunicación y recaudo rutas integradas”.

Nota 29 – 6 Ingresos por venta de bienes

El grupo de ingresos por Venta de bienes totalizó la suma de \$74.065,9 que corresponde al 14,4% de los ingresos del Sector Público por \$515.122,7 y están compuestos por los siguientes conceptos:

Tabla 4.126 Ingresos por venta de bienes

Venta de bienes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Productos de minas y minerales	35.771,4	48,3
Productos manufacturados	34.153,0	46,1
Bienes comercializados	2.921,9	3,9
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.376,5	1,9
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	77,7	0,1
Construcciones	6,7	0,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(241,3)	(0,3)
TOTAL	74.065,9	100,0

Las entidades más representativas de los ingresos por Venta de bienes son Ecopetrol con \$55.960,9, Refinería de Cartagena S.A.S. con \$12.202,7 y Polipropileno del Caribe S.A. con \$2.331,9, que sumadas equivalen al 95,2% del total, donde a nivel de subcuentas se presentan así:

Tabla 4.127 Ingresos por venta de bienes – Entidades más representativas

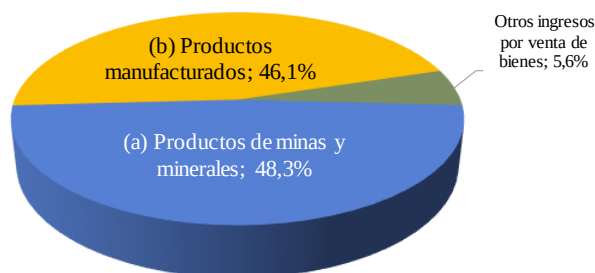
Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
VENTA DE BIENES	
Productos de minas y minerales	35.771,4
Ecopetrol S.A.	35.750,6
E.S.P. Gestión Energética S.A.	20,8
Productos manufacturados	34.153,0
Ecopetrol S.A.	18.667,2
Refinería de Cartagena S.A.S	12.176,0
Bienes comercializados	2.921,9
Ecopetrol S.A.	1.606,2
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	313,3
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.376,5
Departamento de Antioquia	682,0
Industria Licorera de Caldas	214,9
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	77,7
Bioenergy S.A.S	30,2
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	19,4
Construcciones	6,7
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá	3,4
Beneficencia de Cundinamarca	2,1
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(241,3)
Ecopetrol S.A.	(63,0)
Departamento de Antioquia	(136,6)

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

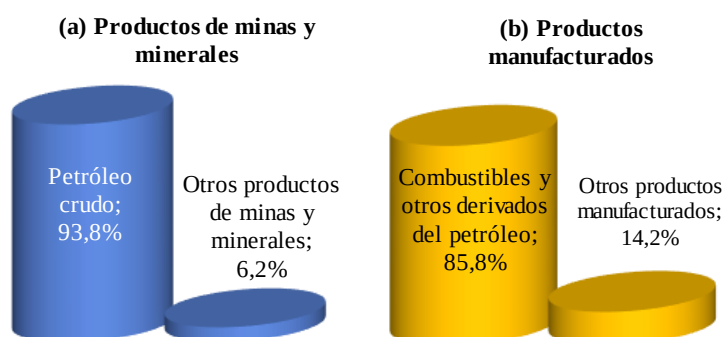
Según la composición de las subcuentas contables y su grado de representatividad, los ingresos por Venta de bienes se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.54 Ingresos por venta de bienes – Participación representativa



De la gráfica anterior y teniendo en cuenta su representación, se detallan los principales tipos de Venta de bienes relacionados con Productos de minas y minerales y Productos manufacturados, así:

Gráfica 4.55 Ingresos por venta de bienes – Detalle de la participación



Para la Venta de bienes en la cuenta de Productos de minas y minerales, la venta de Petróleo crudo con el 93,8% que corresponde a \$33.539,0, es la de mayor representatividad. Para las ventas de Productos manufacturados, el ítem de Combustibles y otros derivados del petróleo por valor de \$29.313,8, es el de mayor representación con el 85,8%.

Conforme a la representatividad de los conceptos citados, con el 76,8% del total de los ingresos por Venta de bienes asociados con la actividad petrolera del país reconocidos directamente en las cuentas de Productos de minas y minerales y de Productos manufacturados, en las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre 31 de 2018, Ecopetrol y la Refinería de Cartagena S.A.S, revelan lo siguiente:

Ecopetrol:

“4.15 Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

El negocio de la Compañía se fundamenta en tres fuentes principales de ingreso con clientes: 1) venta de crudo y gas, 2) servicios de la operación y 3) venta de productos refinados y petroquímicos. Estas fuentes de ingresos obedecen a modalidades de contratos tales como suministro de productos, nominaciones y órdenes de venta. El ingreso generado es reconocido cuando el control de los bienes

y servicios es transferido al cliente en un valor que refleje la contraprestación que Ecopetrol espera recibir a cambio de tales productos y servicios.

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, considerados sus riesgos y beneficios, cumpliendo así con la obligación de desempeño que tiene Ecopetrol con sus clientes.

... En el caso de productos refinados y petroquímicos, tales como destilados medios, gasolinas, combustóleo, aromáticos, entre otros, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados y entregados por la refinería; posteriormente, son ajustados por cambio de precios, en el caso de productos con precios regulados.

En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, producto de haber cumplido con las obligaciones con los clientes...

22. Ingresos de actividades ordinarias

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Ventas nacionales		
Destilados medios	9,479,790	7,856,394
Gasolinas	6,606,147	5,843,928
Gas natural	1,738,749	1,686,611
Servicios	566,202	667,615
Crudos	524,502	926,614
Combustóleo	509,482	354,058
G.L.P. y propano	494,362	386,844
Asfaltos	335,426	275,803
Aromáticos	282,545	217,418
Polietileno	201,002	211,571
Otros ingresos ventas de gas (1)	156,031	188,195
Otros productos y servicios	196,146	149,397
	21,090,384	18,764,448
Reconocimiento diferencial precios (2)	3,169,196	1,889,609
	24,259,580	20,654,057
Ventas zona franca		
Crudos	7,814,082	3,642,534
Servicios	345,254	349,279
Gas natural	316,712	326,559
Propileno	130,891	119,424
Otros	10,815	39,341
	8,617,754	4,477,137
Ventas al exterior		
Crudos	25,855,983	20,327,921
Combustóleo	1,946,943	1,613,288
Coberturas de flujo de efectivo para futuras exportaciones (Nota 27.1.2)	(655,533)	(583,232)
Comisiones	1,045	1,302
	27,148,438	21,359,279
	60,025,772	46,490,473

(1) Corresponde al ingreso facturado sobre la participación en las utilidades de las ventas de gas, en el marco del acuerdo suscrito entre Ecopetrol y Chevron en 2004, para la extensión del contrato de asociación para la explotación de gas en la Guajira.

(2) Corresponde a la aplicación del Decreto 1068 de 2015, donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM, y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo). Ver Nota 4.15 – Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes”.

Refinería de Cartagena S.A.S.:**“17. Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes**

	2018	2017
Ventas Nacionales		
Destilados medios (1)	\$ 4,432,054,344	\$ 3,572,653,649
Gasolinas	2,136,106,109	1,502,361,413
Propileno	232,739,866	172,019,939
Otros productos	108,098,251	122,738,616
G.L.P. y propano	76,154,761	122,775,285
Servicio de Transporte	35,158,573	33,356,742
Servicios	15,028,421	8,525,863
	<u>7,035,340,325</u>	<u>5,534,431,507</u>
Reconocimiento diferencial precios	666,337,953	340,344,133
	<u>7,701,678,278</u>	<u>5,874,775,640</u>
Ventas al Exterior		
Diesel	3,050,839,182	1,213,739,642
Gasolinas y Turbocombustibles	1,782,194,021	1,223,994,381
Otros productos	278,068,276	303,652,147
Combustóleo	106,651,243	369,120,093
Gasóleo	-	112,660,508
Crudos	-	52,397,064
	<u>5,217,752,722</u>	<u>3,275,563,835</u>
Total ingresos operacionales	\$ 12,919,431,000	\$ 9,150,339,475

- (1) El grupo de destilados medios incluye: ACEM (Diesel), Diesel Marino, Electrocombustible, Queroseno, Turbocombustible.

En la mayoría de ingresos por ventas al exterior se negociaron bajo términos de comercio internacional FOB, para 2018 solo se presentó una venta internacional bajo la modalidad DAP de FUEL OIL con destino a Estados Unidos por USO \$10,650 a Motiva Enterprises LLC".

Ventas por Zona Geográfica

	2018	%	2017	%
Colombia	\$ 4,454,659,249	36%	\$ 3,469,890,731	39%
Partes relacionadas (Nota 24)	3,247,019,029	25%	2,404,884,909	26%
Estados Unidos	2,647,538,793	20%	1,606,724,343	18%
Centro América y el Caribe	1,736,642,155	13%	1,232,755,501	13%
Sur América	531,865,838	4%	204,352,087	2%
Asia	179,310,974	1%	119,733,677	1%
Europa	122,394,962	1%	111,998,227	1%
	<u>\$ 12,919,431,000</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 9,150,339,475</u>	<u>100%</u>

Concentración de Clientes

Las ventas al principal cliente Ecopetrol S.A., representaron el 24% en 2018 y 25% en 2017 del total de los ingresos operacionales, de igual forma le siguen los clientes Trafigura Pte Ud, y Organización Terpel S.A., con el 14% y 12% respectivamente. El flujo de ingresos representado en los estados financieros de la Compañía es generado por ventas nacionales e internacionales, las cuales son gestionadas por Ecopetrol S.A., en ejecución del contrato de Mandato, a través de sus gerencias de productos y Petroquímicos de Gas y de Energía.

Del total de contratos celebrados en general son a corto plazo, a largo plazo únicamente se posee un contrato para la venta de Coque hasta el 2026. La mayor parte de los contratos corresponden a negociaciones para la venta de productos refinados tales como, Gasolina Corriente, Gasolina Extra, Diesel o ACPM y Combustóleo o Fuel Oil, entre otros. Durante 2018 la Compañía compro

Electrocombustible Jet A-1 importado, este contrato se realiza para la compra de dicho producto y se comercializa, sin sufrir ningún proceso o modificación.

Adicional la Compañía presenta un contrato con Ecopetrol S.A. por concepto de pago por internación el cual comprende el suministro de 76.000 barriles día de ACPM sin contenido de Biodiesel y hasta 34.000 barriles día de UNLEAD 87 y/o Gasolina Motor Corriente a Ecopetrol S.A. desde el 13 de mayo de 2016, con una vigencia de cuatro años hasta el 12 de mayo de 2020, lo antes mencionado hace que Ecopetrol S.A. sea el cliente principal de la Compañía. El precio de este contrato se establece conforme a la normatividad vigente y al Precio Internacional (PII) de cada uno de los productos, tal y como se define en el artículo quinto de la Resolución 180522 de 2010”.

Para ingresos por Venta de bienes diferentes a la actividad petrolera del país, el Departamento de Antioquia en la cuenta de Productos alimenticios, bebidas y alcoholes, así como Bioenergy S.A.S. en la cuenta Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, enuncian en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Departamento de Antioquia:

“Ingresos de transacciones con contraprestación

El Departamento de Antioquia reconoce los ingresos procedentes por la venta de bienes como licores, bebidas y alcoholes; por la prestación de servicios como el ingreso relacionado con la imprenta; o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para la venta de bienes cuando: se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivadas de la propiedad de los bienes; no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo sobre estos; el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; es probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad...

Nota 22. VENTA DE BIENES

Esta cuenta presenta un saldo de \$554.320 y se representa en ingresos sin contraprestación por \$8.397 e ingresos con contraprestación de GANT \$545.806 y Fondos de Servicios Educativos \$117.

Los ingresos por venta de bienes del Departamento de Antioquia originados en transacciones sin contraprestación corresponden al valor de los ingresos causados en el desarrollo de su actividad de comercialización de bienes adquiridos en el mercado, que no han sido sometidos a ningún proceso de transformación por parte de la Entidad.

Ilustración 196. Venta de bienes principales

DESCRIPCIÓN	SALDO
Licores, bebidas y alcoholes	681.976
Medicamentos	8.397
Devoluciones, rebajas y descuentos	
Productos alimenticios, bebidas y alcohol.	-136.644
TOTAL	553.729

Fuente: Sistema de información SAP

Licores, bebidas y alcoholes

El objeto social de la FLA es la producción y comercialización de licores, alcoholes y sus derivados, los cuales son comercializados por intermedio de distribuidores en el mercado local, nacional y exportación.

El Departamento de Antioquia, Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, obtiene recursos de la comercialización de sus productos, el precio de venta es fijado por el mercado basado en los tops establecidos por el DANE acorde a la Ley de monopolio de alcoholes, en este orden de ideas la cifras registradas en la contabilidad con corte a dic 31 de 2018 en lo que tiene que ver exclusivamente a base gravable, es decir sin incluir el Ipoconsumo ni IVA, ascienden a la suma de \$674.648.344.961 reflejados en la cuenta 4203010000, lo registrado en la cuenta 420301008 (degustaciones distribuidores) corresponde al ingreso por las degustaciones entregadas a los distribuidores, dicho registro tiene fines pertinentes establecido en las política contable dando cumplimiento a las NICSP, registro que posteriormente refleja su contrapartida, no generando efecto alguno sobre la utilidad de la organización.

Ilustración 197. Venta de bienes

INGRESOS FLA		
4203010000	Venta Licores (base Gravable)	674.648.
	Venta Licor Empleados - Jubilados	
4203010001	NICSP	809
4203010008	Degustaciones Distribuidores NICSP	6.519.
TOTAL		681.976.

Fuente: Sistema de información SAP

Las Devoluciones, rebajas y descuentos (bonificaciones) corresponden a valores entregados a los comercializadores por el cumplimiento de metas en la compra de licor amparados en actos administrativos vigentes. Durante el periodo enero a diciembre de 2018, dicha suma asciende a \$130.124.461.296 de bonificaciones otorgadas a los distribuidores, en cuanto los descuentos condicionados NICPS en el que registra la suma de \$6.519.211.737 corresponden a aquellas degustaciones no contractuales otorgadas a los distribuidores durante el 2018, las cuales acorde a las NICSP se registraron en el ingreso, como se refleja en la anterior revelación, para posteriormente reflejarse como un descuento.

Ilustración 198. Descuento por degustaciones

Ilustración 199. Descuentos condicionados FLA		
4295050000	Descuentos condicionados	130.124
4295050001	Descuentos Condicionados NICSP	6.519
		136.644

Fuente: Sistema de información SAP

...”.

Bioenergy S.A.S.:

“17. Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2018.

	2018	2017
Etanol	\$ 90,108,364	\$ 57,537,732
Energía eléctrica	11,125,157	8,500,554
Biofertilizantes	2,596,525	829,192
	\$ 103,830,046	\$ 66,867,478

Etanol

El etanol (C_2H_5OH) es un compuesto químico obtenido a partir de la fermentación de azúcares que ha sido y es usado como combustible para vehículos, solo, o bien mezclado en cantidades variadas con gasolina, y su uso se ha extendido principalmente para remplazar el consumo de derivados del petróleo

El uso más importante del etanol producido por Bioenergy Zona Franca, será como “combustible” para vehículos, el cual mezclado con gasolina permite reducir el impacto ambiental provocado por la combustión de gasolina en los vehículos, oxigena la gasolina y esto hace que mejore la combustión y se dé una reducción de óxidos de nitrógeno y azufre, ayuda a descontaminar nuestras ciudades y a reducir los gases causantes del efecto invernadero.

El etanol a producir en la planta debe cumplir con los parámetros mínimos establecidos en la resolución 0447 de abril 14 de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo

El ingreso se realiza en el momento en que se carga el etanol en el carro-tanque y sale de Bioenergy Zona Franca con su respectiva facturación y certificados de calidad.

Energía Eléctrica

El ingreso se realiza en el momento en que la energía eléctrica pasa por el punto de medición en donde Bioenergy Zona Franca entrega los excedentes de energía al cliente a través del sistema de transmisión regional. El punto de medición para la frontera se localiza a la salida de los bornes de alta del transformador de potencia T1 localizado en la sub estación campo bonito.

Biofertilizantes (Vinaza y compost)

La Vinaza, es el principal sub producto de la destilación del mosto en la fermentación alcohólica. Por su elevada carga orgánica y salinidad potásica es la principal causa de impacto ambiental de las descargas de la industria alcoholera. Sin embargo, la vinaza tratada industrialmente es el insumo central de la producción de fertilizante potásico.

El compost, es el segundo sub producto más importante Bioenergy Zona Franca y proviene de los residuos que resultan de la fabricación de etanol como lo es el bagazo y la cachaza (impurezas en jugo de caña) sumado a la ceniza de bagazo y vinaza (residuo que resulta de la destilación del alcohol) el cual.

El ingreso se realiza en el momento en que se carga la vinaza en el carro-tanque y sale de Bioenergy Zona Franca con sus respectiva facturación y certificados de calidad”.

Nota 30 Gastos

Los Gastos del Sector Público a diciembre de 2018 ascienden a \$442.542,6 y representan el 45,3% del PIB⁷⁶, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que los conforman.

⁷⁶ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

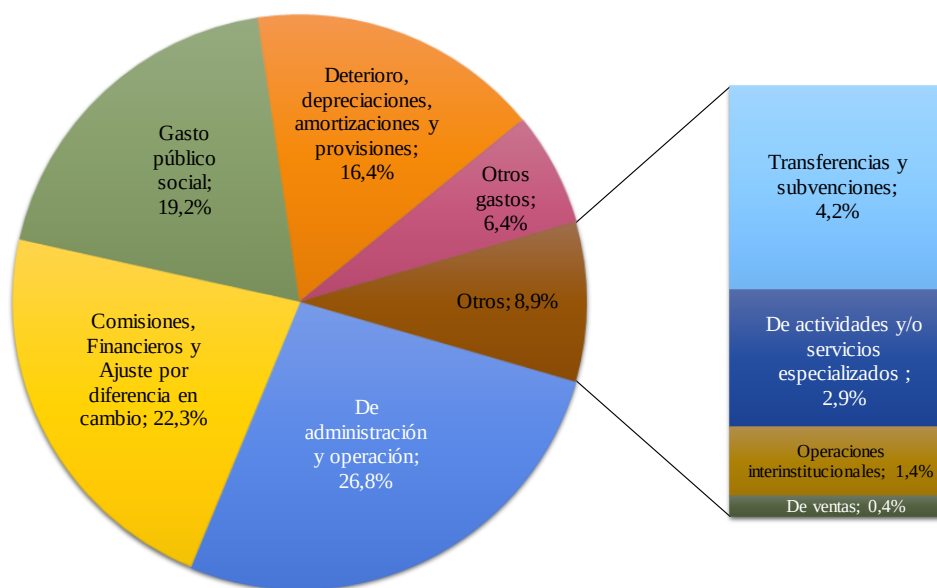
Tabla 4.128 Gastos

Gastos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PART	%PIB
De administración y operación	118.390,3	26,8	12,1
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	98.582,7	22,3	10,1
Gasto público social	84.874,4	19,2	8,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.702,4	16,4	7,4
Otros gastos	28.498,7	6,4	2,9
Transferencias y subvenciones	18.668,9	4,2	1,9
De actividades y/o servicios especializados	12.649,2	2,9	1,3
Operaciones interinstitucionales	6.259,7	1,4	0,6
De ventas	1.916,3	0,4	0,2
Gastos	442.542,6	100,0	45,3

Se muestra a continuación un gráfico de composición de los Gastos del Sector Público:

Gráfica 4.56 Gastos del Sector Público



A continuación, se analizan y se estructuran revelaciones para cada uno de los grupos de Gastos del Sector Público y otros conceptos que resultan representativos.

Nota 30 – 1 Gastos de administración y operación

Los Gastos de administración y operación del Sector Público al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$118.390,3 y representan el 26,8% del total de los Gastos que totalizan \$442.542,6. La siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de cuenta que los conforman.

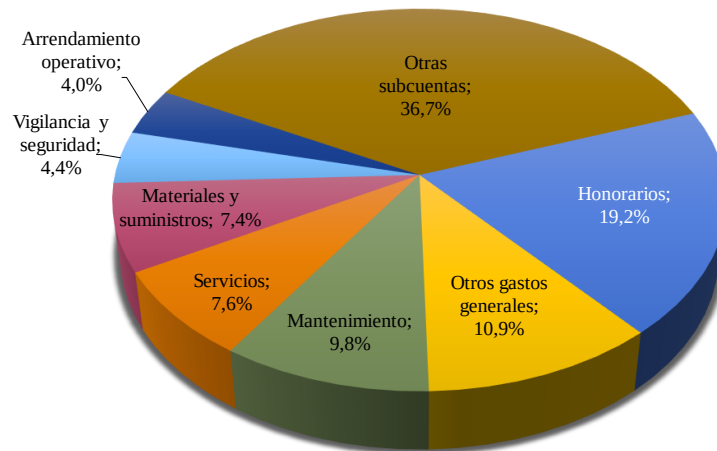
Tabla 4.129 Gastos de administración y operación

De administración y operación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Generales	37.333,8	31,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	25.918,7	21,9
Sueldos y salarios	24.362,0	20,6
Prestaciones sociales	12.453,3	10,5
Gastos de personal diversos	9.410,1	7,9
Contribuciones efectivas	5.982,3	5,1
Contribuciones imputadas	2.226,5	1,9
Impuestos, contribuciones y tasas	694,2	0,6
Aportes sobre la nómina	9,6	0,0
De administración y operación	118.390,3	100,0

Se muestra a continuación un gráfico de composición de los Gastos Generales, como el concepto de mayor valor:

Gráfica 4.57 Gastos Generales



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Gastos Generales, ordenadas por subcuenta:

Espacio en blanco

Tabla 4.130 Principales saldos de la cuenta Generales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GENERALES	
Honorarios	7.170,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.009,4
Bogotá D.C.	456,8
Fondo Nacional del Ahorro	290,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	253,0
Departamento de Antioquia	207,7
Otros gastos generales	4.076,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.295,1
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	268,6
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	81,5
Mantenimiento	3.640,3
Ministerio de Defensa Nacional	597,0
Agencia Nacional de Infraestructura	541,4
Policía Nacional	252,1
Instituto Nacional de Vías	191,7
Medellín	165,2
Servicios	2.834,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	318,0
Medellín	241,4
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	148,5
Bogotá D.C.	148,1
Instituto Nacional de Vías	137,1
Materiales y suministros	2.766,0
Ministerio de Defensa Nacional	979,2
Policía Nacional	382,7
Bogotá D.C.	123,2
Servicio Nacional de Aprendizaje	102,6
Consejo Superior de la Judicatura	41,1
Vigilancia y seguridad	1.647,7
Unidad Nacional de Protección	340,3
Servicio Nacional de Aprendizaje	95,1
Bogotá D.C.	74,9
Arrendamiento operativo	1.486,9
Unidad Nacional de Protección	260,8
Fiscalía General de la Nación	94,9
Banco Agrario de Colombia	91,8
Consejo Superior de la Judicatura	80,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En seguida, se muestran las revelaciones de algunas de estas entidades:

Honorarios

El Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA registra el mayor saldo en esta subcuenta \$1.009,4, sin embargo, no se encontraron revelaciones al respecto en sus notas a los estados financieros:

Entre tanto, Bogotá D.C. hizo la siguiente revelación sobre los Gastos Generales y aunque el saldo reportado \$456,8 no aparece de forma explícita, de todas maneras, es importante presentar el detalle; además, si hay explicaciones de otras subcuentas que se abordarán más adelante: Servicios, Materiales y suministros, Vigilancia y seguridad:

“1.6 Gastos Generales

179) Tabla: Participación porcentual de gastos generales por Ente Público Distrital

EPD	DICIEMBRE 2018	PARTICIPACION
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	268.290.953	20%
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	218.379.558	16%
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	143.115.821	11%
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.	124.878.845	9%
OTROS ENTES	442.334.094	32%
FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	169.809.806	12%
TOTALES	1.366.809.077	100%

Fuente: Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018, aplicativo Bogotá Consolida
Cifras en miles de pesos

En el rubro consolidado de Gastos Generales la mayor participación estuvo en cabeza de la Secretaría Distrital de Movilidad con el 20%, seguida de la Secretaria Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia con el 16%, la Secretaría de Educación del Distrito con el 11%, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. con el 9%, seguida de los otros entes con el 32% y los fondos de Desarrollo Local con el 12%.

En la Secretaría de Educación del Distrito, sin la ejecución de estos gastos se presentarían deficiencias en las condiciones que demanda la prestación del servicio educativo. Durante la vigencia se causaron gastos de administración por un valor equivalente al 8%, del total de gastos de todo el grupo 5.

En la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, los gastos generales con \$124.878.845, corresponde a erogaciones efectuadas para el funcionamiento de todas las sedes alternas de la entidad, como también los centros dignificar y la Red CADE.

Durante la vigencia de 2018 se registraron los gastos necesarios para desarrollar las actividades de las altas consejerías de la Víctimas y las TIC, Oficina de Consejería de Comunicaciones que se evidencia en las cuentas de Reparaciones de Victimas \$20.842.325 de pesos, Honorarios \$33.351.617 de pesos, Comunicaciones \$17.386.140 de pesos.

Los gastos de la cuenta Vigilancia y Seguridad \$8.127.781 de pesos correspondiente a los servicios requeridos para la salvaguarda de las personas y los bienes de la Entidad este contrato de vigilancia conto con vigencias futuras de presupuesto.

Los gastos de la cuenta Organización de eventos por valor de \$11.167.494 corresponde a las erogaciones que se incurrieron para la organización de actividades de divulgación realizadas por la Administración durante la vigencia y en desarrollo del contrato de apoyo logístico.

Los gastos de la cuenta Mantenimiento por valor de \$5.874.851 corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los bienes de la Entidad durante la vigencia.

Los gastos de la cuenta Arrendamientos, el cual presenta un valor de \$974.715 correspondiente a los inmuebles tomados en arrendamiento para la atención a las víctimas del conflicto y el arrendamiento de un espacio en la terminal de transportes conocido como CADE Social.

La cuenta Promoción y divulgación por valor de \$5.915.145 corresponde a los desembolsos relacionados con la divulgación de las políticas y estrategias, la difusión de los proyectos, programas y acciones de la Administración.

La cuenta Estudios y Proyectos por valor de \$4.716.877 corresponde a los gastos operativos de los proyectos Fortalecimiento de la Economía y Ciudad Digital, Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Pública Distrital en la cual se registra el valor de los gastos de servicios diversos para el alcance de los objetivos de cada uno de los proyectos mencionados.

Los gastos en la cuenta Materiales y Suministros por valor de \$7.075.837 corresponde a los desembolsos requeridos por la adquisición de insumos, papelería, materiales y elementos fungibles, necesarios para las operaciones normales de la Entidad.

Los gastos en la cuenta Servicios Públicos por valor de \$1.829.309 corresponde a los servicios de agua, luz, teléfono y gas natural consumidos durante la vigencia, los cuales son controlados aplicando los criterios de austeridad del gasto”.

El Departamento de Antioquia revela lo que sigue al respecto del saldo reportado por valor de \$207,7:

“GENERALES

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

En el siguiente cuadro se detallan los conceptos y los valores que componen los gastos generales:

Espacio en blanco

Ilustración 231. Gastos Generales-GANT

DESCRIPCION	SALDO
Honorarios	206.244
Mantenimiento	155.534
Asignación de bienes y servicios	58.717
Servicios	29.389
Publicidad y propaganda	21.062
Interventorías, auditorías y evaluaciones	16.243
Apoyo a operaciones militares y policiales	14.970
Estudios y proyectos	14.188
Otros gastos generales	14.068
Promoción y divulgación	5.594
Seguros generales	5.170
Vigilancia y seguridad	4.498
Servicios públicos	4.475
Viáticos y gastos de viaje	3.955
Concursos y licitaciones	3.718
Asistencia técnica agropecuaria	3.662
Comunicaciones y transporte	2.833
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	2.644
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.316
Combustibles y lubricantes	2.113
Intangibles	1.887
Obras y mejoras en propiedad ajena	1.243
Comisiones	1.154
Diseños y estudios	1.003
Materiales y suministros	993
Reparaciones	914
Arrendamiento operativo	536
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	420
Gastos de operación aduanera	156
Seguridad industrial	109
Gastos legales	19
Implementos deportivos	15
TOTAL	579.842

Fuente: Sistema de información SAP

Los rubros más significativos con base en la materialidad definida para el Departamento de Antioquia que componen los gastos generales corresponden a:

Honorarios, servicios y otros gastos generales

Estos conceptos representan servicios y erogaciones que dadas sus características no pueden ser consideradas en las anteriores clasificaciones, pero cumplen con el concepto de gasto y fueron atribuibles al Departamento de Antioquia en el periodo 2018.

Ilustración 232. Honorarios, servicios y otros gastos generales más representativos

DESCRIPCIÓN	SALDO
Honorarios	10.338
Plaza Mayor Medellín	1.421
Centro Provincial de Gestión Minero	1.340
Hospital San Antonio	1.668
Otros	5.909
Servicios	20.997
Valor + S.A.S.	4.068
Hospital Municipio San Vicente	4.172
Hospital Laureano Pino	3.580
Otros	9.177
Otros gastos generales	14.064
Transferencias Asamblea	12.303
Otros gastos	1.760

Fuente: Sistema de información SAP

Otros gastos generales

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reportó un valor de \$2.295,1 que tiene la siguiente revelación al remitir las notas a los estados financieros:

“Cuenta 5.1.11 – Generales

Los gastos generales ascienden a la suma de \$2.363.637.714.219,99, y corresponden a las erogaciones en que ha incurrido la Entidad para apoyar su normal funcionamiento y desarrollar sus labores de administración y operación durante la vigencia 2018.

El concepto más representativo se encuentra registrado en la subcuenta 511190 – Otros Gastos Generales, la cual refleja un saldo de \$2.295.109.417.347,00, cuyo monto más significativo lo refleja COLPENSIONES, por valor de \$2.294.849.871.684,00 por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos emitidos y redimidos simultáneamente después del 2017 por historia con el ISS”.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores revela lo siguiente sobre el saldo reportado por valor de \$81,5:

“OTROS GASTOS GENERALES (511190)

Gastos destinados al pago de los contratos suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la traducción de documentos oficiales y realizar la arquitectura tecnológica de gestión documental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, los convenios suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con organismos tales como la Organización Internacional para las Migraciones y la FAO para desarrollar el proyecto de inversión del Plan Fronteras para la Prosperidad”.

Por un monto de \$81.504.357.008,04”

Mantenimiento

La Agencia Nacional de Infraestructura revela lo que sigue sobre el saldo reportado en esta subcuenta por valor de \$541,4:

“En la Subcuenta Mantenimiento por valor de \$541.431.679 miles, se registra el OPEX de los proyectos de concesión por valor de \$495.218.249 miles, se registra también un valor de \$37.894.360 miles por el valor facturado por el Consorcio IBINES Férreo en cumplimiento al objeto del contrato No. 313 del 25 de mayo de 2017 es cual establece: “Reparación y Atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada – Chiriguaná y Bogotá Belencito, según lo establecen los apéndices técnicos, así su administración, mantenimiento, vigilancia, operación y control de tráfico entre otras actividades”. La facturación está compuesta por el valor de las obras y el mantenimiento que se registra en la cuenta de gasto respectiva. Adicionalmente, se registró un valor de \$71.560 miles para el soporte de fábrica, servicio de mantenimiento físico y lógico para el Enclosure C7000, con los 6 Blade “Host” para la Agencia Nacional de Infraestructura. También, se contrató el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la Agencia por valor de \$78.200 miles”.

También se destaca el saldo reportado por la Policía Nacional por valor de \$252,1, que representa, de acuerdo con las notas de la entidad:

“Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad contable pública de las diferentes unidades, Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos biomédicos de laboratorio clínico, odontológico, terapia física, rehabilitación y terapia respiratoria del área de sanidad”.

Para el Instituto Nacional de Vías el saldo de \$191,7 reportado en esta subcuenta, tiene la siguiente revelación:

“Mantenimiento: Representa el valor de los gastos de administración vial, mantenimiento conservación rutinaria, de las redes viales a cargo del INVIAS: red de carreteras, red férrea y red fluvial a nivel nacional”.

Finalmente, otro saldo representativo de esta subcuenta es reportado por Medellín por valor de \$165,2. La entidad reporta lo siguiente al respecto:

“42.1.2 Mantenimiento

Las erogaciones por este concepto ascienden a \$164.535.103.437 que representan el 21,32% del total de los gastos generales, principalmente en la ejecución de los siguientes proyectos:

- Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial e infraestructura asociada
- Administración y conservación de activos
- Construcción y mantenimiento de vías rurales
- Construcción y mejoramiento de vías peatonales

La Alcaldía de Medellín con “hueco reportado, hueco tapado” continúa los trabajos de recuperación de la malla vial con 16 cuadrillas de trabajadores, una por cada comuna, por medio de la aplicación gratuita HuecosMed donde la Secretaría de Infraestructura Física recibe la mayoría de reportes ciudadanos sobre deterioro de la malla asfáltica”.

Servicios

Medellín en sus notas a los estados financieros hace la siguiente revelación sobre el saldo de esta subcuenta por valor de \$241,4:

42.1.1 Servicios

Los cuales son ejecutados a través de recursos de funcionamiento e inversión en las secretarías y dependencias del Municipio para el cumplimiento de su misión institucional. A continuación, se señalan los principales proyectos de inversión ejecutados:

- Proyecto “Control, recuperación y regulación del espacio público”: la Administración Municipal vela porque se dé un uso y aprovechamiento adecuado del espacio público que posibilite la movilización ciudadana y el encuentro e integración de la comunidad a través de estrategias de vigilancia, control y regulación en torno a su ocupación, así como estrategias de protección, recuperación y accesibilidad para todas las poblaciones. A través de este proyecto se realizaron 18.903 acciones articulando comerciantes informales beneficiados con la oferta institucional representadas en la realización de talleres sobre el uso adecuado del espacio público, comerciantes cualificados en la cultura, acompañamiento en el curso de manipulación de alimentos; gestión, acercamiento y seguimiento de la oferta institucional al comerciante informal, 3.028 asistentes en el mes de septiembre en el “Festival de Servicios Espacio Público para Vos”, 2.005 venteros y sus familias en el día del comerciante, 772 personas asistentes aproximadamente en el Foro del emprendimiento y 40 empresas invitadas al Simposio de empresarios en el mes de diciembre, talleres pedagógicos de dimensiones del desarrollo humano a los representantes de las asociaciones y cabildos de los venteros informales regulados, agenda cultural de cine a la calle y entrega de regalos a fundaciones para niños de bajos recursos en alianza con los comerciantes del sector, intervenciones estratégicas por mejoras urbanística y ambientales en la ciudad de Medellín. También se presentaron 20.194 acciones de intervenciones de regulación del espacio público, representadas en 3.780 acciones por control realizado de la publicidad exterior visual, 6.028 para control del espacio público (aprehensión de mercancía por ocupación indebida del espacio público) y 10.386 acciones en sensibilización al comerciante informal. (...)”

El Instituto Nacional de Vías registra un saldo de \$137,1 que de acuerdo con sus notas:

“Servicios: Representa el valor de los servicios de recaudo de peajes en las estaciones de casa blanca y otras a cargo del INVIAS de la firma Unión Temporal Peajes 2017, según comprobante No 109792 se registra manualmente las cuentas por pagar a 31 de dic del 2018 no se pudieron obligar por falta de PAC.”

Materiales y suministros

El monto que registra la Policía Nacional por valor de \$382,7 corresponde, de acuerdo con sus notas a lo siguiente:

“El saldo de esta cuenta corresponde a los elementos y materiales para la construcción, papelería, útiles de escritorio, dibujo, repuestos y accesorios, llantas, herramientas, medicamentos, medicamentos de uso veterinario, dotación, munición, alimentos para animales, material reactivo para laboratorio, material de fotografía, placas para automotores e insecticidas fungicidas y otros insumos los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad”.

El Consejo Superior de la Judicatura presenta una revelación sobre los Gastos Generales indicando:

“Cuenta 5111 – Gastos Generales. Representa el valor pagado por la entidad por concepto de las erogaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de todas las dependencias de la Entidad, tales como: estudios y proyectos, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios, públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, intangibles, costas procesales, intervectorías, auditorías y evaluaciones, otros gastos generales”.

Vigilancia y seguridad

La única entidad, de las tres mencionadas, que hace declaraciones sobre esta subcuenta es Bogotá D.C. y la revelación que presenta, está consolidada en la subcuenta Honorarios (más arriba en este texto). Allí se presenta toda la revelación sobre Gastos Generales.

Arrendamiento operativo

Para apreciar los detalles sobre esta subcuenta por favor remitirse a la nota sobre Arrendamientos.

Retomando el análisis del grupo, la siguiente cuenta con saldo importante corresponde a Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud que con un valor consolidado de \$25.918,7 representa el 21,9% del total de los Gastos de administración y operación del Sector Público. En la siguiente tabla se puede apreciar el saldo reportado por la entidad que reporta valores este concepto, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Unidad Recursos Administrados:

Tabla 4.131 Principales saldos de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Proceso de compensación régimen contributivo	22.205,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	22.205,3
Servicios de salud no PBS	2.598,8
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.598,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La ADRES – Unidad Recursos Administrados presenta, en sus notas, el detalle de los gastos y en ellos, se puede apreciar la proporción significativa de estas subcuentas sobre el total de estos:

“(14) Gastos

Los Gastos la ADRES - Unidad de Recursos Administrados están conformados como sigue:

Espacio en blanco

RUBRO CONTABLE		31/12/2018
51	De Administración y Operación	\$ 25.918.715.980.066,24
5122	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SGSSS	\$ 25.918.715.980.066,24
512201	Proceso de compensación régimen contributivo	\$ 22.205.255.752.801,00
512202	Prestaciones Económicas Regímenes Especial y de Excepción	\$ 3.343.896.470,00
512204	Atención e indemnización a víctimas E.C.A.T.	\$ 173.457.476.142,77
512205	Programas de promoción y prevención	\$ 34.089.791,00
512209	Inspección, vigilancia y control a entidades territoriales	\$ 73.566.309.756,00
512210	Devolución de cotizaciones recaudadas en periodos anteriores	\$ 3.075.354.143,00
512211	Gestión de cobro, manejo de inform. y serv. finan. EPS o EOC	\$ 35.500.299.959,00
512212	Servicios de salud No PBS	\$ 2.598.843.286.159,47
512214	Licencias de maternidad y paternidad	\$ 825.639.514.844,00
53	Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones	\$ 145.208.052.133,19
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 332.091.374,89
534714	Ingresos no tributarios	\$ 4.187.528,06
534717	Recursos destinados a la financiación del SGSSS	\$ 323.449.713,00
534790	Otras cuentas por cobrar	\$ 4.454.133,83
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 144.875.960.758,30
536890	Otros litigios y demandas	\$ 144.875.960.758,30
54	Transferencias y Subvenciones	\$ 9.056.325.426.065,55
5421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 8.970.096.308.259,55
542104	Recursos para la financiación del SSSS	\$ 8.970.096.308.259,55
5424	SUBVENCIONES	\$ 86.229.117.806,00
542415	Subvención a IPS servicios salud con recursos Fonsaet	\$ 86.229.117.806,00
57	Operaciones Interinstitucionales	\$ 96.280.478.993,98
5705	FONDOS ENTREGADOS	\$ 96.280.478.993,98
570508	Funcionamiento	\$ 96.280.478.993,98
58	Otro Gastos	\$ 17.790.761.871,14
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ 7.719.108.702,04
589012	Sentencias	\$ 7.684.912.230,97
589090	Otros gastos diversos	\$ 34.196.471,07
5893	DEVOLUCIONES Y DTOS INGRESOS FISCALES	\$ 10.071.653.169,10
589301	Ingresos no tributarios	\$ 9.421.926.815,54
589303	Aportes y Cotizaciones	\$ 649.726.353,56
Total Gastos		\$ 35.234.320.699.130,10

51 Gastos de Administración: En este rubro la ADRES incluyen los gastos con cargo a los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Otra cuenta que vale la pena detallar es Sueldos y salarios que con un saldo de \$24.362,0 representa el 20,6% del total de los Gastos de administración y operación del Sector Público. En la siguiente tabla puede apreciarse las entidades que reportaron los mayores valores, ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.132 Principales saldos de la cuenta Sueldos y salarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SUELDOS Y SALARIOS	
Sueldos	18.876,4
Policía Nacional	3.218,5
Ministerio de Defensa Nacional	2.962,5
Consejo Superior de la Judicatura	1.172,8
Fiscalía General de la Nación	872,7
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	493,4
Bonificaciones	2.848,0
Consejo Superior de la Judicatura	976,2
Ministerio de Defensa Nacional	634,8
Fiscalía General de la Nación	577,6
Procuraduría General de la Nación	104,2
Policía Nacional	73,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Espacio en blanco

Tabla 4.133 Principales saldos de la cuenta Prestaciones sociales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PRESTACIONES SOCIALES	
Otras primas	18.876,4
Policía Nacional	1.175,5
Ministerio de Defensa Nacional	1.082,4
Consejo Superior de la Judicatura	239,1
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	200,6
Ministerio de Relaciones Exteriores	100,7
Cesantías	2.848,0
Ministerio de Defensa Nacional	369,6
Policía Nacional	318,7
Consejo Superior de la Judicatura	151,7
Fiscalía General de la Nación	135,0
Bogotá D.C.	67,9
Prima de navidad	2.848,0
Ministerio de Defensa Nacional	591,1
Policía Nacional	385,5
Consejo Superior de la Judicatura	106,7
Fiscalía General de la Nación	102,7
Bogotá D.C.	66,6
Prima de servicios	2.848,0
Policía Nacional	615,5
Ministerio de Defensa Nacional	211,6
Bogotá D.C.	63,7
Consejo Superior de la Judicatura	56,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	39,6
Prima de vacaciones	2.848,0
Ministerio de Defensa Nacional	199,6
Policía Nacional	162,6
Consejo Superior de la Judicatura	51,7
Fiscalía General de la Nación	45,2
Bogotá D.C.	37,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de estas entidades:

Otras primas

La Policía Nacional reporta el mayor saldo en esta subcuenta con un valor de \$1.175,5 y tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas de la entidad:

“El saldo de esta cuenta a corte 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor de los gastos relacionados con las subvenciones a otras entidades contables públicas, pertenecen a: gastos de nómina, sueldos de salario, contribuciones imputadas, subsidio familiar, contribuciones efectivas, bonificación de seguros de vida colectivos, caja de compensación privadas, prestaciones sociales

prima se servicios, vacaciones, navidad; en este sentido se ha registrado en esta cuenta las subvenciones de los funcionarios que laboran en el Ministerio de Defensa y en la Presidencia de la República”.

El Ministerio de Defensa Nacional no presentó revelación respecto del saldo reportado por valor de \$1.082,4.

La siguiente es la revelación del Consejo Superior de la Judicatura sobre el saldo reportado en la cuenta Prestaciones sociales y por lo tanto aplica para las otras subcuentas en donde el Consejo presenta saldos importantes:

“Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales. Representa el valor de lo devengado por los servidores y funcionarios públicos, por conceptos de vacaciones, Cesantías, Intereses a las Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Prima de Servicios, Bonificación Especial de Recreación, Cesantías Retroactivas, prima ascensional, Bonificación por Servicios Prestados, Bonificación por Actividad Judicial, Prima de Capacitación, Prima de Productividad, otras primas y Bonificaciones provisionadas”.

“Corresponde al valor de las prestaciones sociales; prima de vacaciones cancelados a los miembros de la Policía Nacional, docentes y profesionales contratados por las Escuelas de Formación Policial, para prestar sus servicios en esta Escuela, con el fin de capacitar, guiar y dictar las diferentes cátedras al personal de la Institución y médicos de la Dirección de Sanidad para la vigencia 2018”.

Nota 30 – 2 Gasto público social

El Gasto público social participa con el 19,2%, esto es \$84.874,4 del total de los Gastos del Sector Público que asciende a \$442.542,6; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

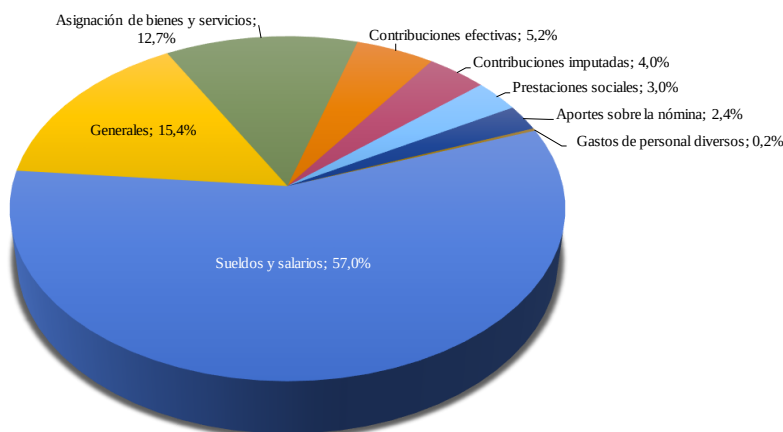
Tabla 4.134 Gasto público social

GASTO PÚBLICO SOCIAL

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Educación	25.130,9	29,6
Salud	23.353,3	27,5
Desarrollo comunitario y bienestar social	18.507,6	21,8
Subsidios asignados	10.395,0	12,2
Recreación y deporte	1.852,3	2,2
Medio ambiente	1.710,0	2,0
Agua potable y saneamiento básico	1.514,2	1,8
Cultura	1.297,1	1,5
Vivienda	1.114,0	1,3
TOTAL	84.874,4	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Educación.

Gráfica 4.58 Educación



Se destacan tres conceptos: Sueldos y salarios, Generales y Asignación de bienes y servicios, que sumados representan el 85,2% del total de los gastos en Educación. A continuación, se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2018:

Tabla 4.135 Principales saldos de la cuenta Educación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
EDUCACIÓN	
Sueldos y salarios	14.331,0
Bogotá D.C.	1.101,7
Departamento de Antioquia	905,4
Departamento de Nariño	521,9
Medellín	520,2
Departamento del Cauca	508,6
Generales	3.879,2
Bogotá D.C.	831,8
Ministerio de Educación Nacional	782,6
Medellín	391,5
Santiago de Cali	235,2
Asignación de bienes y servicios	3.196,9
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	133,9
Fondo Adaptación	108,8
Departamento de Cundinamarca	104,0
Departamento del Cesar	92,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	87,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se relaciona lo indicado en las notas a los estados contables a diciembre 31 de 2018 por algunas entidades, en lo relativo a los gastos destinados a Educación:

Bogotá D.C.

“... la Secretaria de Educación del Distrito invirtió en los refrigerios escolares, comedores comunitarios, subsidios asignados para la permanencia escolar, transporte estudiantil, investigación y formación docente, cobertura educativa, calidad educativa, articulación con educación superior, programa jornada extendida, bibliotecas, gratuidad de derechos académicos y medio ambiente.

Además, de acuerdo con la Ley 715 de 2001, el gasto de los subsidios siendo el más importante el de la retención escolar, los Fondos de Servicios Educativos-FSE de los Colegios Distritales, cuyos gastos sociales cubrieron pagos Boletín de rendimiento escolar, Agenda, Manual de Convivencia, Carné, Proyectos de Inversión, Material didáctico, Actividades científicas, deportivas y culturales programadas y aprobadas; Sostenimientos de plantas y animales como proyectos; Salidas pedagógicas programadas y aprobadas y Elementos de apoyo pedagógico. El concepto de mayor impacto en el gasto público social fue el salario de los docentes con el 68%”.

Departamento de Antioquia

“El gasto en educación representa el valor del gasto en que incurre el *Departamento de Antioquia*, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable; está compuesto por los sueldos, los salarios, pago de parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales a los docentes del Departamento de Antioquia, suscripción de convenios con municipios para mantenimiento de la infraestructura física de diferentes establecimientos educativos y, para la asignación de bienes y servicios. A continuación, se detallan las subcuentas materiales:

- Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina: corresponde a los pagos efectuados a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas del Departamento de Antioquia, por concepto de beneficios a los empleados, los cuales dependen del régimen al cual pertenecen. Actualmente, se encuentra vigente y cobija a los nuevos docentes el Decreto 1278 de 2002 y para los docentes que se vincularon con anterioridad a la entrada en vigencia de este decreto, los cubre el Decreto 2277 de 1979.

Espacio en blanco

Ilustración 251. Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina

DECRETO 2277 DE 1979	DECRETO 1278 DE 2002
Asignación básica	Asignación básica mensual
Asignación básica para educadores no escalafonados, instructor del Instituto Nacional de Empleo (INEM) o ITA	No aplica la asignación básica para educadores no escalafonados, instructor del Instituto Nacional de Empleo (INEM) o ITA
Asignación adicional directivo docente	Asignación adicional directivo docente
Reconocimiento adicional por número de jornadas	Reconocimiento adicional por número de jornadas
Reconocimiento adicional por gestión	Reconocimiento adicional por gestión
Asignación adicional para supervisor o inspector nacional, director de núcleo educativo y vicerrector	No aplica la asignación adicional para supervisor o inspector nacional, director de núcleo educativo y vicerrector
Asignación adicional para docentes de preescolar	No aplica la asignación adicional para docentes de preescolar
Auxilio de movilización	No aplica auxilio de movilización
Auxilio de transporte	Auxilio de transporte
Prima de alimentación	Prima de alimentación
Servicio por hora extra	Servicio por hora extra
Prima de vacaciones	Prima de vacaciones
Prima de navidad	Prima de navidad
Prima de servicios	Prima de servicios

Fuente: Sistema de información SAP

También se reconocen las contribuciones efectivas a caja de compensación familiar, riesgos profesionales, aportes de salud y aportes de pensión; adicionalmente, se reconocen los aportes al SENA, ICBF, escuelas industriales y ESAP. Estos beneficios el Departamento de Antioquia los asume directamente o con recursos que debe incorporar sin situación de fondos provenientes del Sistema General de Participaciones como aportes patronales y aportes de docentes y directivos docentes”.

Ministerio de Educación Nacional

“

NOTA 34 5501 EDUCACIÓN

5501 Educación	782.622.286.511,78
550105 Generales	782.622.286.511,78

El saldo de esta cuenta corresponde al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado para el periodo, de acuerdo con la legalización de recursos realizados conforme a la ejecución de compromisos generados por medio de convenios interadministrativos y según informes de ejecución financiera presentados y aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo. A 31 de diciembre el Ministerio de Educación Nacional registra en Gasto Público Social – Generales un valor de \$782.622.286.511,78 originados con 98 entidades, para la solución de necesidades básicas insatisfechas en materia de educación”.

En representatividad del Gasto público social, sigue la cuenta Salud con \$23.353,3, a continuación se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2018:

Tabla 4.136 Principales saldos de la cuenta Salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SALUD	
Unidad de pago por capacitación régimen subsidiado -UPC-S	17.835,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.160,4
Santiago de Cali	654,7
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	638,0
Medellín	611,6
Subsidio a la oferta	1.980,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	301,1
Departamento de Antioquia	279,5
Departamento del Valle del Cauca	216,3
Departamento de Santander	185,3
Acciones de salud pública	1.478,5
Montería	273,8
Departamento de Cundinamarca	196,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	186,8
Santiago de Cali	54,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Fondo Financiero Distrital de Salud⁷⁷, es la entidad que registra los mayores valores en los conceptos de Unidad de pago por capacitación régimen subsidiado -UPC-S y Subsidio a la oferta, al respecto señala:

Capítulo 1. “En este grupo se incluye la ejecución de los recursos en que incurre el Distrito Capital para la atención en salud y el fortalecimiento de la prestación de dicho servicio, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, Subsidio a la Oferta, Acciones en Salud Pública y Fortalecimiento institucional

Capítulo 2.

Régimen Subsidiado.

El Fondo Financiero Distrital de Salud cumple funciones específicas frente a la ejecución de los proyectos de identificación y afiliación de la población más pobre del país, sin capacidad de pago, objeto de acceso a la prestación de los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado, así como sobre la inversión, contratación y seguimiento de la ejecución de los recursos que financian el Régimen (recursos de Esfuerzo Propio, de la Nación (SGP) y ADRES). Así mismo, en cumplimiento del deber de los Entes Territoriales para el seguimiento y vigilancia al acceso efectivo a los servicios contratados por las EPS-S, por parte de la población beneficiaria, es Subsidio a la Oferta.

Subsidio a la Oferta.

⁷⁷ Fondo Financiero Distrital de Salud. Información recibida de la entidad.

Comprende las erogaciones que corresponden a la ejecución de los compromisos adquiridos por la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, en coherencia con su función de garantizar el derecho a la salud de los residentes en Bogotá D.C., y por el cumplimiento de sus acciones de rectoría y gestión del sistema de salud, que le son propias.

Así mismo, en cumplimiento de la Ley 715 de 2001 que establece dentro de las competencias de las entidades territoriales que estas deben gestionar la prestación de los servicios de salud de manera oportuna, eficiente y con calidad, a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda que resida en su jurisdicción, a través de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas o Privadas.

En la entidad la gestión de estos recursos está a cargo de la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud.

En este contexto, dentro de estos compromisos, se pueden observar dos (2) grandes modalidades, así:

- Servicios Contratados:

Enmarca la prestación de servicios de salud clasificados en:

- ✓ Atención a Población Pobre No Asegurada (PPNA) y Tutelas
- ✓ Prestación de servicios de salud no contemplados en el Plan de Beneficios en Salud, anteriormente llamado NO POS, a la población afiliada al régimen subsidiado.
- ✓ Atención en salud a población víctima del conflicto armado
- ✓ La ejecución de estos contratos, se contemplan las siguientes obligaciones de carácter general:
- ✓ La adecuada prestación de los servicios de salud por parte de las Subredes hacia la población objeto de la relación contractual.

Forma de pago: El pago de los servicios de salud prestados por las subredes es mes vencido descontando una reserva de glosa.

Glosa: Es un valor provisional que se disminuye del valor de la facturación en razón, a las no conformidades que pueden afectar de forma parcial o total el valor de la factura.

Auditoria y Conciliación: Es proceso sobre las cuentas médicas, de acuerdo con la normatividad vigente, dará lugar entre sus resultados al valor de las glosas definitivas; valor que hará ajustar ya sea a favor del FFDS o la Subredes, los registros contables y los seguimientos financieros en los valores definitivos que se deban reintegrar o pagar según sea el caso y así mismo serán el insumo principal al momento de liquidar los compromisos que por estos conceptos se realicen de manera institucional.

Contratación con la Red Complementaria: En este caso son los saldos de los compromisos adquiridos por el FFDS para la prestación de los servicios de salud que son deficitarios o inexistentes en la Red Pública Distrital. Y así dar cumplimiento a los fines institucionales es decir la atención en servicios especializados, necesaria para pacientes con ciertas patologías.

- Servicios No Contratados:

Servicios de salud NO PBS (PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD): Anteriormente llamados NO POS, prestados por entidades con las cuales no media relación contractual, estos servicios también se amparan bajo el presupuesto del proyecto 1185 “ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA (PPNA), VINCULADOS Y NO POS-S” y su pago se realiza a través de resolución motivada.

Dichos servicios se encuentran contemplados bajo la Resolución 1016 de 2015 y modificada por la Resolución 1632 de 2015. Esta norma estableció el procedimiento para garantizar la prestación, cobro, la verificación y el pago de los servicios y tecnologías en salud no contemplados en el Plan de Beneficios en Salud. Estos servicios son Comité Técnico Científico -CTC-No Pos y Tutelas-No Pos.

También incluye en esta cuenta contable, los pagos por Servicios a la Población Inimputable, estos se encuentran amparados en las competencias de la Ley 715 de 2001 y se sustentan en el artículo 33 del Código Penal Colombiano, el cual define a los inimputables como personas que “...en el momento de ejecutar la conducta típica y antijurídica no tuviere la capacidad de comprender su ilicitud o de determinarse de acuerdo con esa comprensión, por inmadurez psicológica, trastorno mental, diversidad sociocultural o estados similares (...)”.

En el mismo sentido, se incluyen las erogaciones realizadas en cumplimiento de la normatividad vigente sobre esta población la cual se cubre con los recursos que el Ministerio de Salud y Protección Social transfiere al FFDS y atendiendo que a la fecha no se cuenta con relación contractual con las entidades que atienden este tipo de población, la entidad territorial realiza la gestión necesaria para el reconocimiento de las obligaciones por este concepto y las paga a través de resoluciones motivadas. Estos valores se reflejan en los estados financieros de la entidad hasta tanto se den de baja ya sea por su pago o producto de la depuración de la información que reposa en dichos registros.

Pagos por servicios a la Población Pobre No Asegurada (PPNA), catalogados en:

✓ Servicios de Urgencias

Estos valores corresponden a los pagos por concepto de atención de urgencias a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN y a las poblaciones especiales registradas en los listados censales, que no se encuentran afiliadas a los regímenes contributivo y subsidiado y que tampoco están cubiertas por los regímenes especiales y de excepción, en atención a la normatividad vigente, en especial el artículo 67 de la Ley 715 de 2001, el cual señala la obligatoriedad de la prestación de estos servicios de salud a todo habitante en el territorio nacional, por las instituciones tanto públicas como privadas que presten servicios de salud.

✓ Servicios Electivos

Estos son servicios de baja demanda, diferibles y con pocos proveedores, cuya característica es ser considerados como no urgente ni prioritario en el espacio hospitalario y no urgente, no prioritarios en el espacio ambulatorio que requiera la Población Pobre No Asegurada- PPNA a cargo del FFDS, que no se encuentren contratados con la Red Pública Distrital ni complementaria.

✓ Gratuidad

Este renglón cubre los gastos para la implementación del proyecto Gratuidad en Salud, el cual busca mejorar la calidad de vida y salud de la población infantil, adultos mayores y personas en condición de discapacidad severa, afiliados al Régimen Subsidiado de Salud, considerados altamente vulnerables para eliminar la barrera económica de acceso a los servicios de salud de la población más pobre y vulnerable que no cuenta con los recursos suficientes para asumir cobros de copagos y/o cuotas de recuperación, exigidos para la prestación de los servicios de salud.

✓ Convenios Escolares

Incluyen los registros por los convenios 137 de 2005 y el 3042 de 2013 de la SED, que corresponden al producto de la alianza intersectorial entre las Secretarías de Educación y Salud del Distrito Capital, suscrito con el objetivo de eliminar barreras económicas de acceso en caso de accidente a los niños, niñas y jóvenes matriculados con la SED, independientemente del tipo de afiliación que tengan en el Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

✓ Recobros

En los saldos de los Estados Financieros por concepto de recobros, se reflejan las solicitudes de reembolso, presentadas por una Entidad Promotora de Salud de Régimen Contributivo y Subsidiado (EPS y EPS-S), o Entidad Obligada a Compensar (E.O.C), tendiente a obtener el reconocimiento y pago de los servicios médicos y/o los medicamentos no incluidos en el anteriormente denominado Plan Obligatorio de Salud prestados a los afiliados y/o beneficiarios de dichas entidades, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, cuyo suministro fue garantizado a sus afiliados y prescrito por el profesional de la salud tratante u ordenados por fallos de tutela. Acciones de salud pública.

Durante la vigencia 2018 en esta cuenta se realizaron registros relacionados con los siguientes aspectos:

La Subsecretaría de Salud Pública, en el marco del Plan Territorial de Salud (PTS) 2016-2020, y la normatividad vigente, viene desarrollando acciones del El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y de Gestión de la Salud Pública - GSP, relacionadas con las competencias de salud pública asignadas en la Ley 715 de 2001 a las entidades territoriales, a través de contratos interadministrativos con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. adscritas a la SDS.

Del total de recursos comprometidos presupuestalmente en este proyecto durante la vigencia fiscal 2018, cerca del 87% se destinó a la suscripción de contratos interadministrativos con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.

Los contratos interadministrativos mencionados anteriormente permitieron la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo y las demás asignadas en apoyo a la Gestión de la Salud Pública que incluyen la Vigilancia en Salud Pública, Sanitaria y Ambiental.

La forma de pago pactada en estos contratos es la siguientes: El valor del contrato, se pagaría por la SDS-FFDS al CONTRATISTA contra el valor mensual facturado por el Contratista por las intervenciones, procedimientos y actividades ejecutadas y registradas en el Plan Programático y Presupuestal, previa certificación emitida por el Interventor o supervisor de contrato; para este efecto el Contratista presentará al interventor o supervisor del contrato, factura mensual dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente a la ejecución de los productos.

Los desembolsos se efectuarían dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura con sujeción al PAC. Para el mes de diciembre de 2018, el contratista presentó dos facturas correspondientes a los periodos del 1 al 15 de diciembre y 16 al 31 de diciembre. Teniendo en cuenta el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2018 y el inicio de la vigencia 2019, y con el fin de que no se afecte la efectiva prestación del servicio, se realizó un pago que contempló el 100% de lo

facturado del 1 al 15 de diciembre de 2018 y del 75% calculado con base en la facturación que presentó la Subred, correspondiente al periodo antes mencionado, el cual será aplicado a la facturación que presente la Subred del 16 de diciembre al 31 de diciembre de 2018.

En esta cuenta también fueron registradas con cargo al proyecto de inversión 1186 las obligaciones derivadas de contratos suscritos con personas jurídicas para cubrir las siguientes necesidades:

OBJETO	TIPO DE CONTRATO
Adquisición de preservativos masculinos para la prevención del VIH e ITS en la población del Distrito Capital	Compraventa
Servicios para dar continuidad a la ejecución y ajustes metodológicos de la estrategia Distrital Ponte a Prueba para la prevención combinada del VIH - ITS en el Distrito Capital.	Prestación de servicios
Sostenimiento de la estrategia de dispensadores de condones en sitios de alta afluencia de público en Bogotá D.C.	Prestación de servicios
Aunar esfuerzos para la caracterización de la respuesta al cáncer en la ciudad y definir las acciones de mejora para impartir directrices operativas y fortalecer técnicamente el programa de cáncer distrital.	Convenio
Aunar recursos técnicos y financieros entre la Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)	Convenio
La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica para los contratos interadministrativos celebrados entre el FFDS y las Empresas Sociales del Estado para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC-	Interventoría
Servicios de comunicación PTT para la interacción de los equipos de respuesta de urgencias, emergencias y desastres en salud pública en el Distrito Capital.	Prestación de servicios
Servicios de comunicación PTT mediante tecnología IDEN para garantizar la interacción permanente de los equipos de respuesta de urgencias, emergencias y desastres en salud pública en el Distrito Capital.	Prestación de servicios
Desarrollar estrategias y acciones de comunicación de carácter integral para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del FFDS	Prestación de servicios
Servicios de apoyo logístico y complementario de la SDS -FFDS, para llegar a cabo las actividades institucionales y comunitarias de su competencia	Prestación de servicios
Adquirir vacuna de neumococo 23 valencias, vacuna y suero para prevención de la rabia humana.	Compraventa
Realización del monitoreo de coberturas rápidas de vacunación en el Distrito Capital.	Consultoría
Servicios de divulgación de planes, programas, proyectos y políticas en medios de comunicación para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del FFDS	Contrato interadministrativo
Ejecutar la operación y gestión de los programas de control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen en Bogotá Distrito Capital.	Contrato Interadministrativo

Y con cargo al proyecto de inversión 7523 las obligaciones derivadas de contratos suscritos con personas jurídicas para cubrir las siguientes necesidades:

Contratos con Persona Jurídica	
OBJETO	TIPO DE CONTRATO
Adquirir vacuna de neumococo 23 valencias, vacuna y suero para prevención de la Rabia humana.	Contrato Interadministrativo
Desarrollar estrategias y acciones de comunicación de carácter integral para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del FFDS.	Prestación de servicios
Servicios de divulgación de planes, programas, proyectos y políticas en medios de comunicación para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del FFDS	Prestación de servicios
Servicio de transporte de personal	Selección abreviada subasta inversa

”

Por su parte, el municipio de Montería⁷⁸ en la cuenta de Salud indica:

“Una vez verificada la cuenta 5502 SALUD, del grupo 55 Gasto social se puede indicar que esta cuenta fue la más representativa debido a que se realizó una mayor contratación de prestación de servicios de personal técnicos y profesional, de igual manera se implementaron acciones de salud pública como: proyectos de vigilancia y control, proyectos de promoción y prevención, atención a población desplazada, Acciones de Vigilancia en Salud Gestión del Conocimiento y Acciones de Promoción de la salud y calidad de vida lo que indica que fue la cuenta más representativa del grupo gasto social equivalente a un 43,33%”.

En orden de representatividad del Gasto Público Social, le sigue la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social por \$18.507,6; las entidades que reportaron los mayores saldos se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.137 Principales saldos de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	
Asignación de bienes y servicios	11.681,3
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.362,1
Bogotá D.C.	908,4
PA Fondo Colombia en Paz	492,6
Fondo Adaptación	360,8
Departamento de Cundinamarca	255,1
Generales	6.558,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	967,8
Bogotá D.C.	791,3
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	588,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	553,6
Medellín	494,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

⁷⁸ Montería. Información remitida por la entidad.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar⁷⁹, entidad que registra el mayor valor en el concepto de Asignación de bienes y servicios, indica:

“La cuenta de gastos más representativa es la 550706 - Gasto Público Social – Desarrollo Comunitario y de Bienestar, la cual contempla asignación de bienes y servicios para el logro del cumplimiento de la misión institucional del ICBF, con la protección integral que comprende el conjunto de políticas, planes, programas y acciones ejecutados dentro de en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Esta cuenta incluye programas de Prevención, encaminados a la atención a primera infancia, con el desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, entre otros; programas de Protección, que incluye restablecimiento de derechos a niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes en situación de vulnerabilidad; Programas de Nutrición, de Niñez y Adolescencia, de Familias y comunidades, entre otros”.

Por su parte, Bogotá D.C.⁸⁰ informa que la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social:

“Corresponden a este rubro el saldo de \$555.472.167 correspondiente a la Secretaría Distrital de Hacienda, en el cual se encuentran registrados los recaudos del sistema de transporte, pagos sobre remuneraciones, recursos del Fondo de Estabilización Tarifaria manejados por la fiducia que son informados mensualmente por la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio S.A.”.

Finalmente, el concepto de Subsidios asignados es representativo del Gasto público social, con \$10.395,0, reportado principalmente por las siguientes entidades.

Tabla 4.138 Principales saldos de la cuenta Subsidios asignados

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SUBSIDIOS ASIGNADOS	
Para asistencia social	3.470,1
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.968,3
Ministerio del Trabajo	1.345,5
Santiago de Cali	78,0
Bogotá D.C.	16,1
Servicio de energía	2.610,8
Ministerio de Minas y Energía	2.600,1
Chía	2,7
Arauca	1,1
Para vivienda	1.859,3
Fondo Nacional de Vivienda	1.464,3
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	121,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	114,4
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	71,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

⁷⁹ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

⁸⁰ Bogotá D.C. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

De acuerdo con las notas a los estados contables a diciembre de 2018, las entidades con los saldos más representativos informan:

Para asistencia social:

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social:

“El valor total de la cuenta por **\$1.968.327.288.642,72**, está compuesto principalmente por el pago de transferencias condicionadas o incentivos de los programas Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción por valor de **\$1.965.772.778.553,00** en salud, nutrición y educación con una participación del **99.87%**.”

PROYECTO	GASTO	TOTAL	%
GENERACION DE INGRESOS	CONVENIOS	2.554.510.089,72	0,13%
TRANSFERENCIAS (FEA-JEA)	FEA	1.735.248.267.250,00	88,16%
	JEA 2018	214.389.400.000,00	10,89%
	CALL CENTER	11.321.870.232,00	0,58%
	HONORARIOS	3.821.484.070,00	0,19%
	VIATICOS	730.488.724,00	0,04%
	PUBLICIDAD	150.000.000,00	0,01%
	TIQUETES	38.109.301,00	0,00%
	CONVENIOS	32.777.476,00	0,00%
	ASESORIA	22.491.000,00	0,00%
	FEA TUTELA	16.147.400,00	0,00%
	JEA TUTELA	1.286.350,00	0,00%
	INCENTIVO SALUD	456.750,00	0,00%
TOTAL		1.968.327.288.642,72	100,00%

Ministerio de Trabajo:

“Subsidios asignados para asistencia social, en esta cuenta se registran todos los programas de ayuda social que otorga el Gobierno Nacional a través de los Fondos como son los pagos de subsidios a beneficiarios del Programa Colombia Mayor correspondiente al año 2018, el pago de comisiones fiduciarias por la administración de subsidios PSAP, como también los pagos por el contrato interadministrativo No. 216-13 correspondiente a la auditoria e interventoría del año 2018. Esta cuenta presento una variación relativa del 33% y absoluta de \$336.108.260.282 según análisis horizontal y representando el 7% del total de la cuenta de gastos según análisis vertical”.

Servicio de energía

Ministerio de Minas y Energía

“Su valor corresponde a giros efectuados por el Ministerio de Minas y Energía a las electrificadoras por concepto de subsidios por menores tarifas. Estos recursos son girados de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto Nacional y a la disponibilidad de los fondos en administración”.

Para vivienda

Fondo Nacional de Vivienda

“La cuenta 5550 - Subsidios Asignados: El saldo de \$1.464.294.485.664,32, corresponde a los valores causados por los diferentes conceptos que afectan el presupuesto de inversión y que tienen relación de causalidad con la asignación de los subsidios de vivienda de interés social a la comunidad, incluye la ejecución de los patrimonios autónomos que manejan los diferentes programas de vivienda, la siguiente es la composición del saldo de esta cuenta:

Codigo	Descripcion	Saldo a 31 Dic.18
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.464.294.485.664,32
	SUBSIDIOS ASIGNADOS A CAP	3.052.518.373,15
	SUBSIDIOS FRECH	336.922.730.914,70
	VIATICOS / COMISIONES	781.742.491,00
	TIKETES	467.887.139,00
	IMPRENTA NACIONAL	378.374.300,00
	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	1.385.757.465,00
	SUPERVISION / FONADE	4.151.837.675,26
	SERVICIO DE CALL CENTER	508.278.852,00
	SERVICIO DE ADMINISTRACION DEL SFV / CAMS UT	9.604.317.262,00
	EJECUCION PATRIMONIOS AUTONOMOS	1.107.041.041.192,21

Nota 30 – 3 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización

Los Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización totalizaron \$72.702,4 al finalizar el año 2018, los cuales participan con el 16,4% del total de Gastos en el Sector Público, que fueron de \$442.542,6, siendo los gastos por Provisiones el concepto con mayor relevancia con \$32.680,3, y una participación del 45,0% en el grupo.

En la tabla siguiente se presentan los conceptos clasificados por su origen y representatividad:

Tabla 4.139 Gastos por Depreciación, deterioro, provisión y amortización

Gastos por Depreciación, Deterioro, Provisión y Amortización

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Provisión	32.680,3	45,0
Deterioro	30.495,2	41,9
Depreciación	8.909,7	12,3
Amortización	617,2	0,8
TOTAL	72.702,4	100

30.3.1 Gastos por provisión

Los gastos por provisión al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$32.680,3, representando el 45,0% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por provisión se registran en la siguiente tabla:

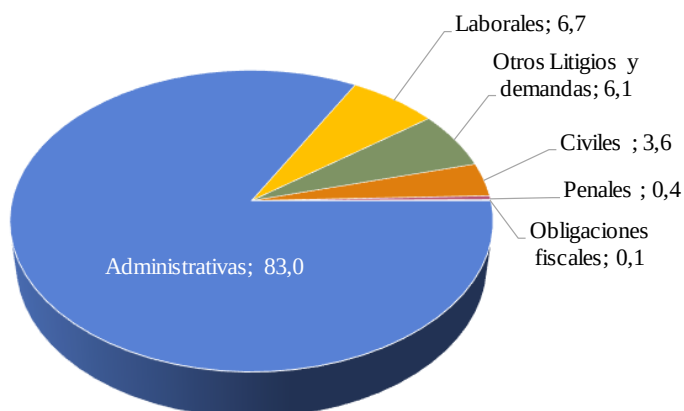
Tabla 4.140 Gastos por provisión

Gastos por provisión

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Provisión litigios y demandas	30.533,5	93,4
Provisiones diversas	1.428,2	4,4
Provisión fondos de garantías	706,1	2,2
Provisión por garantías	12,5	0,0
TOTAL	32.680,3	100,0

La siguiente grafica presenta el detalle de los gastos por provisión de litigios y demandas que representa el 93,4% del total de los gastos por provisión:

Gráfica 4.59 Gastos por provisión de litigios



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta gastos por provisión litigios y demandas administrativas.

Tabla 4.141 Mayores saldos Provisión litigios y demandas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	
Administrativa	25.354,8
Policía Nacional	5.159,6
Ministerio de Defensa Nacional	4.764,2
Fiscalía General de la Nación	4.734,1
Consejo Superior de la Judicatura	4.509,4
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	317,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

La Policía Nacional⁸¹, indica:

“...Registra el valor de la contrapartida de la provisión de los procesos de litigios y demandas que se presentan en contra de la Dirección de Sanidad, y los cuales tienen alto riesgo de pérdida según la valoración que se estima por parte de la oficina jurídica de DISAN. De igual forma es de destacar el registro realizado por la Dirección Administrativa y Financiera, que mediante Resolución No. 04937 del 05 de octubre de 2018 la Policía Nacional adopta la metodología de reconocido valor técnico para la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia; que en su artículo 4 cita textualmente " metodología para el cálculo de la provisión contable.

La metodología para la determinación de la provisión contable relacionado con los procesos judiciales conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación las consignaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia.

Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se prefiera una sentencia y o cuando en el proceso existen elementos probatorios jurisprudenciales y o sustanciales que modifican su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable.

En todos los casos deberán ser los apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y junto con el grupo responsable determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

Parágrafo 1. La metodología consta de cuatro pasos en la que deben actuar la secretaría general de la Policía nacional a través de los apoderados en cada proceso y el grupo de contabilidad de la dirección administrativa y financiera responsable el reconocimiento y revelación de estos hechos económicos; estos pasos son: 1 determina el valor de las pretensiones, 2 ajustar el valor de las pretensiones, 3 calcular el riesgo de condena y 4 registrar el valor de las pretensiones.

Parágrafo 2 en el evento que el proceso judicial termine por conciliación el apoderado deberá registrar el valor conciliado en la casilla provisión contable y a su vez actualizara la situación procesal para la terminación del proceso con la respectiva fecha de ejecutoria emitida por el despacho judicial".

Que para el periodo contable con corte a 31 de diciembre de 2018 se presentaron 7766 procesos, de los cuales se constituyeron 77 procesos nuevos por valor de 36.910.835.439,45 y se presentaron unos aumentos en los procesos por valor de 2.170.398.704.507,16 que corresponde a 2634 procesos, de igual manera unas disminuciones por valor de 1.756.091.651.606,88 que corresponde a 4705 procesos en el mes, lo cual fue reportado mediante comunicación oficial S-2019-001114-SEGEN...”.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional⁸², en las notas expresa:

⁸¹ Información Referida Al Proceso De Agregación y/o Consolidación De Información Contable Pública

⁸² Notas significativas del mes de diciembre de 2018, página 121

“Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad las cuales tienen una probabilidad de condena entre el 10% y el 25%. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

...Sentencias y conciliaciones El proceso litigioso del Ministerio de Defensa se encuentra centralizado en la Unidad Ejecutora de Gestión General – Dirección Administrativa, su reconocimiento se deriva del procedimiento establecido en el Sistema de Información Logística – SILOG, el cual contempla aspectos incorporados en el sistema Ekogui. Las estimaciones se determinan mes a mes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9510 del 22 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra del Ministerio de Defensa Nacional...”.

La Fiscalía General de la Nación⁸³, reporta:

“Nota 24 5368 Provisión Litigios y Demandas
Registra los valores provisionados por concepto de Litigios y Demandas en contra de la Entidad, que tienen una probabilidad de pérdida. El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2018 .es \$4,734, 105,322,048.19 y corresponde a la contrapartida del pasivo”.

El Consejo Superior de la Judicatura⁸⁴, informa:

“...La valoración del pasivo litigioso parte de la cuantía estimada por los demandantes...Cuando el apoderado identifica un riesgo de fallo en contra de la entidad como PROBABLE, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida se califica como ALTA (más del 50%) y se procede al registro de la provisión. La contrapartida corresponde a las subcuentas que integran la cuenta 5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS.

...NOTA 23. 5808 OTROS GASTOS. Representan los gastos en que incurrió la entidad que son claramente distintos de las actividades ordinarias, tales como intereses y ajuste de ejercicios anteriores, que se vieron afectados especialmente por el menor valor de la estimación del pasivo litigioso en la Seccional de Bucaramanga y Cartagena, principalmente y por la depuración de Avances y Anticipos entregados”.

Policía Nacional, indica:

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de Provisión, litigios y demandas laborales.

Espacio en blanco

⁸³ Notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2018

⁸⁴ NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2018, hoja 22

Tabla 4.142 Mayores saldos Provisión litigios y demandas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	
Laboral	2.050,7
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.173,8
Colpensiones - Fondo de Vejez	405,1
Departamento de Arauca	186,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	43,5
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	21,2
Departamento de Boyacá	17,3
Colpensiones - Fondo de Invalidez	17,0
Ministerio de Minas y Energía	15,2
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	12,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

La U.A.E. de Gestión Pensional y contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁸⁵, señala:

“Los litigios y demandas en contra de la UGPP se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como Probables, esto es, cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, o cuando el fallo más reciente sea desfavorable a la entidad, con independencia de su probabilidad final.

...El gasto derivado de las provisiones Litigios y de Intereses, costas y agencias en derecho de los procesos judiciales de defensa pasiva pensional se reconoce a nombre del fondo recepcionado y cuando se reconozcan los gastos o ingresos por faltantes o sobrantes resultantes de la comparación de la provisión con el pasivo real, estas cuentas de resultado se afectarán con el nombre del beneficiario del pago cuando este sea único, pero cuando el proceso tenga más de un beneficiario, se afectarán con el nombre del fondo, ya que no es posible distribuir la diferencia entre los diferentes beneficiarios...”

(pie de página) “Mediante concepto 20182000062681 del 3 de diciembre de 2018 la Contaduría General de la Nación señaló que es facultad de la entidad definir la metodología de valoración de contingencias litigiosas”.

Por su parte, Colpensiones – Fondo de Vejez⁸⁶, expresa:

“7.3. PROVISION DE LITIGIOS Y DEMANDAS Los procesos judiciales con provisión actualmente, corresponden a aquellos que inician los terceros (personas naturales o jurídicas) en contra de la Entidad por el reconocimiento o pago de alguna prestación o beneficio del régimen de prima media con prestación definida.

⁸⁵ Notas a los estados financieros Con corte al 31 de diciembre de 2018, página 45, 46

⁸⁶ Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018

De igual forma, en contra de la Administradora se registran como probables aquellos procesos que han iniciado terceros (personas naturales o jurídicas) en contra de la Entidad por el reconocimiento o pago de alguna contraprestación de las contempladas en el régimen de prima media con prestación definida, ejemplo de ello los contratos realidad reclamados por trabajadores misionales.

Estos procesos son provisionados conforme el Instructivo de cálculo de provisión de pasivos contingentes de Colpensiones en el cual la Administradora, de conformidad con la expedición de la Resolución No 353 del 1 de noviembre de 2016 por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y las Nomas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) estableció y ajustó la metodología de provisión de los procesos judiciales y la del cálculo de la provisión de costas procesales.

Conforme la metodología de Colpensiones los procesos que se encuentran provisionados corresponden a aquellos que tienen una clasificación del riesgo en probable, con posibilidad de pérdida superior al 50%, esto es posibilidad de recibir un fallo en contra de los intereses de Colpensiones superior al 50%; lo cual se establece después de realizar un estudio de los hechos que soportan la demanda y los precedentes legales y jurisprudenciales en los que se basa, eventual cuando la posibilidad de pérdida es superior al 10% e inferior o igual al 50%, y remotos cuando sea igual o inferior al 10%.

Se debe precisar que el giro de los recursos a los demandantes se realiza a medida que el juzgado se pronuncia mediante sentencias judiciales que dan cierre definitivo al proceso y sólo cuando media una resolución mediante la cual se realiza el pago.

...15. PROVISIONES Corresponde en su totalidad a los valores estimados de las obligaciones originadas por litigios y demandas probables en contra del Fondo de Reserva Pensional de Vejez, el saldo a 31 de diciembre de 2018 estaba conformado por:

Valores en pesos

CLASE PROCESO	COLPENSIONES		ISS		TOTAL	
	No. PROCESOS	VALOR	No. PROCESOS	VALOR	No. PROCESOS	VALOR
OTROS	3	875.205.550	0	0	3	875.205.550
EJECUTIVO	31.404	302.950.643.884	3.436	43.834.411.407	34.840	346.785.055.291
LABORAL	40.277	647.986.502.221	902	13.957.215.790	41.179	661.943.718.011
ADMINISTRATIVOS	3.984	138.063.958.069	101	3.169.413.150	4.085	141.233.371.219
TOTAL	75.668	1.089.876.309.724	4.439	60.961.040.347	80.107	1.150.837.350.071

A continuación, se presentan los valores registrados en la cuenta de provisiones durante el período 2018, así como su afectación en el estado de resultados:

Valores en pesos

Conciliación provisión procesos en contra del fondo de Vejez				
Valor en libros al inicio del periodo	Adiciones y ajustes	Valor en libros al final del periodo	Ingresos (Recuperación Provisiones)	Gastos
1.409.653.573.423	(258.816.223.352)	1.150.837.350.071	900.938.757.030	642.122.533.678

Para Colpensiones una obligación es probable cuando la razonabilidad y la viabilidad de las pretensiones de cada uno de los demandantes, frente a los hechos y normas en derecho se fundamentan. Adicionalmente, es necesario que se identifique el origen de las obligaciones, la cuales pueden ser Obligaciones legales u obligaciones implícitas”.

El Ministerio de Minas y Energía, omite detalle de información acerca de este concepto.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, expresa:

“Nota 13 Provisiones

El Grupo 27 de las Provisiones asciende a un total de \$590.735.775.385,68 equivalentes al 24,51% del total de los pasivos del Minagricultura. Está integrado por las provisiones por concepto de Litigios y Demandas que reportan los abogados que adelantan cada uno de los procesos en contra del Minagricultura:

Subcuenta	Detalle	Valor	Porcentaje %
270190	Otros litigios y demandas	50.471.778.380,31	8,54
270105	Laborales	26.750.886.230,27	4,53
270103	Administrativas	510.539.136.029,00	86,42
270101	Civiles	2.973.974.746,10	0,50
Total		\$590.735.775.385,68	100,00

...”

30.3.2 Gastos por deterioro.

Los gastos por deterioro al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$30.495,2, representando el 41,9% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por deterioro se registran en la siguiente tabla:

Tabla 4.143 Gastos por deterioro

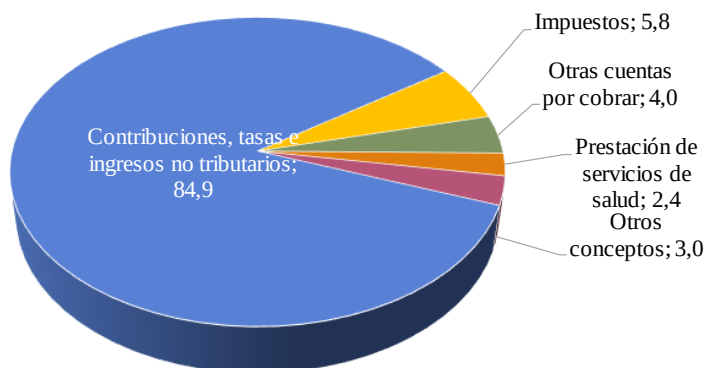
Gastos por deterioro

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Deterioro de cuentas por cobrar	26.639,5	87,4
Deterioro de propiedades, planta y equipo	1.541,6	5,1
Deterioro de préstamos por cobrar	1.485,0	4,9
Deterioro de activos intangibles	327,9	1,1
Deterioro de inversiones	247,1	0,8
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	125,3	0,4
Deterioro de inventarios	60,7	0,2
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	37,4	0,1
Deterioro de activos biológicos al costo	22,1	0,1
Deterioro de bienes de uso público	7,5	0,0
Deterioro de propiedades de inversión	1,1	0,0
TOTAL	30.495,2	100

La siguiente grafica presenta el detalle del Deterioro de cuentas por cobrar que registra el mayor valor:

Gráfica 4.60 Deterioro de cuentas por cobrar



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de Gastos por deterioro en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Tabla 4.144 Mayores saldos Deterioro por cuentas por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	22.605,9
Consejo Superior de la Judicatura	20.096,7
Santiago de Cali	906,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	450,3
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	294,6
Bogotá D.C.	190,1
Medellín	178,9
Otras entidades	488,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

El Consejo Superior de la Judicatura⁸⁷, informa:

“NOTA 21. DETERIORO ... En la cuenta 5347 Deterioro de Cuentas Por Cobrar, se registran las estimaciones efectuadas durante el periodo contable para cubrir la posible pérdida de recuperación

⁸⁷ NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2018.

de la cartera a cargo de los abogados ejecutores Su cuantificación y el método para calcular el deterioro se describe en la Nota Específica 5.

... Las estimaciones de deterioro basadas en la evidencia objetiva y estadística del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las posibilidades de su recaudo, mide los siguientes factores:

- La Deuda monto y antigüedad del valor a cobrar.
- La Persona o Deudor: ubicación, Medidas cautelares decretadas, libertad del sancionado, existencia de deudores solidarios, voluntad de pago, entre otros.
- El proceso y sus características: Concepto cobrado, especialidad de la autoridad que decretó la multa.

El cálculo del deterioro de la cartera, definido como el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con relación al valor presente neto del flujo de recursos esperado por su recuperación, se calcula de manera individual a cada proceso cobrado coactivamente, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos. Para tal fin, se tomará la información incluida en el Sistema de Información de Gestión de Cobro Coactivo, por lo que los Abogados Ejecutores mantendrán actualizada la Base de Datos”.

Santiago de Cali⁸⁸, informa:

“Cartera a Ser Deteriorada al 100% Previo al cálculo del deterioro es preciso realizar una depuración de aquella cartera cuyas obligaciones no se incluirán en el modelo de deterioro debido a que corresponden a cuentas en donde no existe el derecho o exigibilidad de cobro por parte del Municipio y por consiguiente no es probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos futuros relacionados con esta cartera, específicamente los saldos relacionados a inmuebles no sujetos o no gravados e inmuebles exonerados.

El Municipio no deberá reconocer los ingresos relacionados por estos conceptos al igual su contrapartida que es la cartera relacionada (ver política de ingresos por transferencias sin contraprestación). Al existir estos saldos reconocidos como cartera vigente deberán deteriorarse al 100% en consideración de su tipología y/o nula expectativa de pago por parte de sus contribuyentes. De acuerdo con lo anterior, el Municipio deberá deteriorar el 100% de los siguientes conceptos:

Cuentas Por Cobrar Cartera Impuesto Predial Unificado Inmuebles No Sujetos o No Gravados De acuerdo con el artículo 52 del Decreto 0259 de 2015 los inmuebles no sujetos o no gravados son:

a. Los inmuebles de propiedad de la iglesia católica destinados exclusivamente al culto, las curias diocesanas, las casas episcopales y cúrales y los seminarios. Las demás propiedades serán gravadas en la misma forma que las de los particulares.

b. Los inmuebles de propiedad de otras iglesias reconocidas por el Estado Colombiano y destinados: exclusivamente al culto, oficinas pastorales, a la escuela dominical, sabática o similar y vivienda de los ministros de culto o similares. Las demás propiedades serán gravadas en la misma forma que las de los particulares. Cuando en los inmuebles a que se refieren los anteriores inmuebles se realicen actividades diferentes al culto y vivienda de las comunidades religiosas, serán sujetos del impuesto en relación con la parte destinada a un uso diferente.

c. Los predios que se encuentren definidos legalmente como parques naturales o como parques públicos de propiedad de entidades estatales. (Art. 48 del Acuerdo 0321 de 2011)

⁸⁸ Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018

d. Los bienes de propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

e. Los predios correspondientes a tumbas y bóvedas de los cementerios siempre y cuando no sean de propiedad de los parques cementerio, no tendrán liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado.

f. A los propietarios o poseedores de predios en zona rural con uso principal residencial considerados como pequeña propiedad rural o en suelo de expansión con plan parcial correspondiente a estrato 1, o a los propietarios o poseedores de predios en zona urbana con destinación específica habitacional en estrato 1, cuyo destino económico no sea lote, depósito o parqueadero, y que tenga un avalúo catastral inferior a 15 SMLMV, no tendrán liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado. (Adicionado por el artículo 5 del Acuerdo 0357 de 2013, y modificado por el Art. 10 del Acuerdo 0380 de 2014).

Unificado. Para los predios correspondientes a tumbas y bóvedas de los cementerios tampoco se les liquidará el impuesto sobre el servicio de alumbrado público.

Inmuebles Exonerados Están exonerados de la obligación del pago del Impuesto Predial Unificado, por el término de diez años contados a partir del período gravable 2013, los propietarios de los siguientes inmuebles:

a. Los inmuebles de propiedad de entidades culturales constituidas como entidad sin ánimo de lucro y dedicadas exclusivamente a la práctica de actividades relacionadas con la cultura.

b. Los inmuebles de propiedad de Juntas de Acción Comunal debidamente reconocidos por la autoridad competente, destinados exclusivamente a salones comunales.

c. Los inmuebles de propiedad de asociaciones sindicales de trabajadores y de las asociaciones gremiales de pensionados, destinados exclusivamente a la actividad sindical o gremial.

d. Los inmuebles utilizados exclusivamente en la prestación directa de servicios de asistencia, protección y atención a la niñez, juventud, personas de la tercera edad o indigentes, rehabilitación de limitados físicos, mentales o sensoriales, drogadictos y reclusos, atención a damnificados de emergencias y desastres; que sean propiedad de la entidad que presta el servicio y su constitución corresponda a una entidad sin ánimo de lucro.

e. Los inmuebles de propiedad de la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja, destinados como sedes y/o campos de entrenamiento. (Art. 49 del Acuerdo 0321 de 2011) f. Los inmuebles de propiedad de la Universidad del Valle y de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel. (Adicionado por el Art. 9 del Acuerdo 0380 de 2014)

g. Los inmuebles de carácter fiscal de propiedad de la Fuerza Pública y del Nivel central de la Gobernación del Valle. (Adicionado por el Art. 9 del Acuerdo 0380 de 2014)

h. Los predios correspondientes a entidades de salud sin ánimo de lucro, asistencia pública y utilidad pública que se destinen de manera permanente y exclusiva a la prestación de servicios de salud para niños, niñas, adolescentes desprotegidos, que se encuentren en situación de calle.

Para gozar del beneficio anterior, los inmuebles deben ser de propiedad de la entidad que presten el servicio y su constitución corresponda a una entidad sin ánimo de lucro, de más de treinta (30) años de existencia. La exoneración establecida en este artículo no incluye las sobretasas ambiental y bomberil previstas en este Estatuto.

Otros Exonerados - Vacantes Catastrales Son inmuebles inscritos catastralmente, que se encuentran dentro de territorio respectivo a cargo de la Nación, sin dueño aparente o conocido. Los predios vacantes son inscritos provisionalmente como tales y son informados a los bancos inmobiliarios correspondientes o en su defecto al representante legal de la entidad territorial.

De la misma manera, el cobro de rentas emitidas con diez (10) años de anterioridad su vencimiento, serán sometidas al modelo y su deterioro será del 100% de su valor en libros. Así las cosas, el modelo solo se aplicará para carteras depuradas vigentes y/o con posterioridad a fecha de emisión 01 de enero de 2007. Una vez deteriorados los conceptos detallados anteriormente al 100%, se ejecutarán los modelos de deterioro establecidos a continuación de acuerdo al estado de la cartera.

Existen dos tipos de cartera, en función de sus condiciones esperadas de pago: Cartera sin acuerdo de pago, para la cual se desconoce una fecha cierta de recaudo y, por otra parte, cartera con acuerdos de pago en los cuales se identifica plenamente el tercero, existe un plan de pagos definido y unos flujos de efectivo futuros esperados...”

30.3.3 Gastos por depreciación

Los gastos por depreciación al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$8.909,7, representando el 12,3% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por depreciación se registran en la siguiente tabla:

Tabla 4.145 Gastos por depreciación

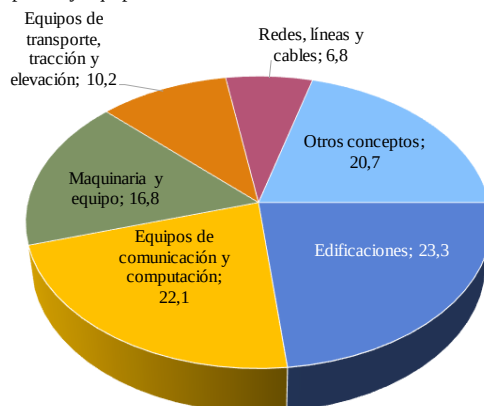
Gastos por depreciación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.834,0	54,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio	3.980,9	44,7
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	80,0	0,9
Depreciación de propiedades de inversión	10,3	0,1
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	3,0	0,0
Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	1,5	0,0
TOTAL	8.909,7	100

Depreciación de propiedades, planta y equipo

La siguiente grafica presenta el detalle la Depreciación de la cuenta propiedades, planta y equipo que registra el mayor valor.

Gráfica 4.61 Depreciación Propiedades, planta y equipo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de Depreciación propiedad, planta y equipo, Edificaciones.

Tabla 4.146 Mayores saldos Depreciación de propiedades, planta y equipo – edificaciones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Edificaciones	1.124,7
Ministerio de Defensa Nacional	119,9
Medellín	76,5
Policía Nacional	43,7
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	43,1
Consejo Superior de la Judicatura	34,1
Bogotá D.C.	33,6
Itagüí	31,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	22,7
Otras entidades	720,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Depreciación propiedad, planta y equipo en Maquinaria y equipo.

Tabla 4.147 Mayores saldos gastos por depreciación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GASTOS POR DEPRECIACIÓN	
Maquinaria y equipo	812,6
Ministerio de Defensa Nacional	508,8
Policía Nacional	38,6
Servicio Nacional de Aprendizaje	27,7
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7,1
Banco de la República	5,5
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	4,6
Ecopetrol S.A.	4,3

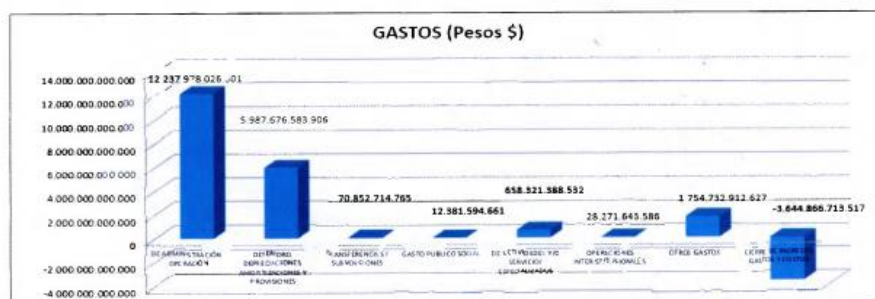
*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en relación con la depreciación de propiedades, planta y equipo:

El Ministerio de Defensa Nacional⁸⁹, indica:

“NOTA 12- GASTOS

CUENTA	Valor (Pesos)	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.237.978.026.301	71,54%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.987.676.583.906	35,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	70.852.714.765	0,41%
GASTO PÚBLICO SOCIAL	12.381.594.661	0,07%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	658.321.388.532	3,85%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.271.643.586	0,17%
OTROS GASTOS	1.754.732.912.627	10,26%
CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	-3.644.866.713.517	-21,31%
TOTAL GASTOS	17.105.348.150.860	100%



El total de gastos acumulados al mes de diciembre de 2018 en el SIIF Nación, alcanzan \$17.105.348.150.860 pesos, de los cuales, los mayores porcentajes de participación corresponden a las cuentas destinadas al reconocimiento contable de los Gastos de administración y operación con el 51.89% por valor \$12.237.978.026.301 pesos, el Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 25.39% por \$5.987.676.583.905 pesos, y en una menor proporción se registran los gastos relacionados con Transferencias y subvenciones 12.32% por \$2.906.151.785.410 pesos y con el 7.44% se encuentran Otros gastos, cuyo saldo asciende a \$1.754.732.912.626 pesos, principalmente representados en la subcuenta recuperaciones, a través de la cual se reconocen los efectos positivos en diferencial cambiario.

El Ministerio de Defensa Nacional en cumplimiento del nuevo marco Normativo en lo que refiere al artículo 2° de la Resolución 620 de 2015, para efectos de presentación de la información a la Contaduría General de la Nación se eliminaron \$2.835.299.070.646 pesos, correspondientes a partidas internas acumuladas al mes de diciembre de 2018, relacionadas con traslado de bienes, fondos, obligaciones y gastos, de las Unidades Ejecutoras que componen la entidad...”.

Medellín⁹⁰, informa:

“Las principales estimaciones y los juicios significativos realizados por el Municipio de Medellín, se describen a continuación:

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual serán revisados por las dependencias responsables, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio.

⁸⁹ Ministerio de Defensa Nacional - Notas a los informes Financieros y contables a diciembre 31 de 2018

⁹⁰ Notas de carácter específico a los estados financieros

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Municipio tenga con activos similares.

Para el efecto, se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: utilización prevista del activo evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, diseño estructural del pavimento, tiempo durante el cual el Municipio espere utilizar un activo intangible.

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Categoría	Vida útil (en años)
Edificaciones	70 – 100
Maquinaria y equipo	5 – 20
Equipo médico y científico	10 – 15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 – 15
Equipo de cómputo y comunicación	5 – 10
Equipo de comedor, cocina y despensa	10-20
Equipo de transporte y tracción	5-25
Bienes de arte y cultura	10 – 20

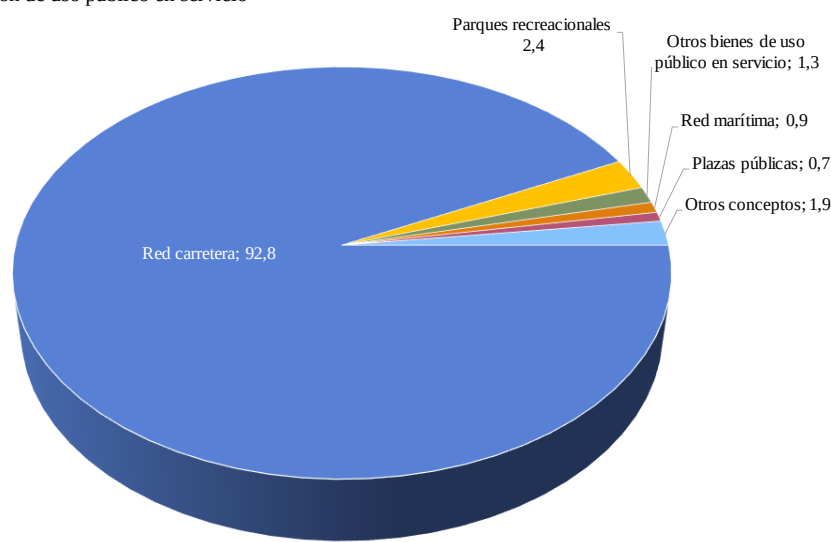
El cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

...Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual el Municipio espera fluya el potencial de servicio de la restauración, hasta el momento que sea necesaria otra restauración de las mismas características, para tal efecto la parte técnica competente de efectuarla deberá indicar o establecer el tiempo durante el cual se espera que esta cumpla con su finalidad...”

Depreciación de Bienes de Uso Público en servicio

La siguiente grafica presenta el detalle la Depreciación de uso público en servicio.

Gráfica 4.62 Depreciación de uso público en servicio



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Red carreteras.

Tabla 4.148 Mayores saldos Depreciación de bienes de uso público en servicio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	
Red carreteras	3.693,6
Itagüí	1.032,1
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	591,3
Casa de la Cultura Piedra del Sol - Floridablanca	575,0
Tenjo	383,8
U.A.E. de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	90,0
Centro Tecnológico de Cúcuta	88,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad con mayor representatividad, Itagüí, quien omite detalle del concepto en la información reportada.

30.3.4 Gastos por amortización

Los gastos por amortización al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$617,2, representando el 0,8% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por amortización se registran en la siguiente tabla:

Tabla 4.149 Gastos por amortización

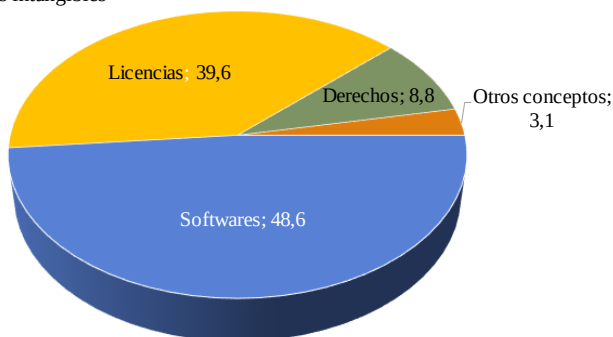
Gastos por amortización

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Amortización de activos intangibles	617,2	100,0
TOTAL	617,2	100

La siguiente grafica presenta el detalle la Amortización de activos intangibles que representa el 100% del total de los Gastos por amortización.

Gráfica 4.63 Amortización de activos intangibles



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de Gastos por amortización de software.

Tabla 4.150 mayores saldos Amortización de activos intangibles

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	
Software	299,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	40,9
Ministerio de Defensa Nacional	23,6
Banco de la República	20,4
Fondo Nacional del Ahorro	17,1
Banco Agrario de Colombia	5,5
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	3,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3,2
Policía Nacional	2,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

E.S.E. Centro Hospital San Juan Bautista – Taminango⁹¹, indica:

“...amortización se registra debitando la subcuenta 5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, cuando se trate de activos relacionados la administración de la empresa... En la amortización de los activos intangibles, diferente a la depreciación de activos fijos, no tienen una vida útil definida, por lo que la empresa deberá determinar la vida útil de su intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal. Quiere decir esto que, si la vida útil estimada de un intangible es de 15 años y la licencia adquirida es por 10 años, la vida útil deberá ser de 10 años, puesto que esta es la menor de las dos.

...Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Descripción	dic-18	dic-17	Variación	%
DEPRECIACION EDIFICACIONES	25.966.125,00	5.838.027,00	20.128.098,00	344,78%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	843.549,00	1.751.000,00	-907.451,00	-51,82%
DEPRECIACION EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.864.535,00	21.514.417,00	-19.649.882,00	-91,33%
DEPRECIACION MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	571.783,00	4.081.400,00	-3.509.617,00	-85,99%
DEPRECIACION EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.901.271,00	22.818.334,00	-20.917.063,00	-91,67%
DEPRECIACION EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.961.271,00	77.535.251,00	-69.573.980,00	-89,73%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES - SOFTWARE	0,00	12.196.395,00	-12.196.395,00	-100,00%
	39.108.534,00	145.734.824,00	-106.626.290,00	-73,16%

⁹¹ Notas de carácter general

Empresas Públicas de Medellín⁹², informan:

“2.15 Activos intangibles Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo ... El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

... La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor... los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo”.

Nota 30 – 4 Otros gastos

Los conceptos que conforman los otros gastos corresponden a las Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio y Otros gastos, cuyo valor al 31 de diciembre de 2018 totalizaron \$127.080,9 con una participan del 28,7% frente al total de los Gastos del Sector Público.

Tabla 4.151 Gastos

Gastos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	98.582,7	77,6
Otros gastos	28.498,2	22,4
TOTAL	127.080,9	100

- **Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio**

Las Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio a 31 de diciembre de 2018 sumaron \$98.582,7, representando el 49,9% del grupo. Los conceptos y el saldo que lo conforman se registran en la siguiente tabla:

⁹² Notas a los estados financieros separados

Tabla 4.152 Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio

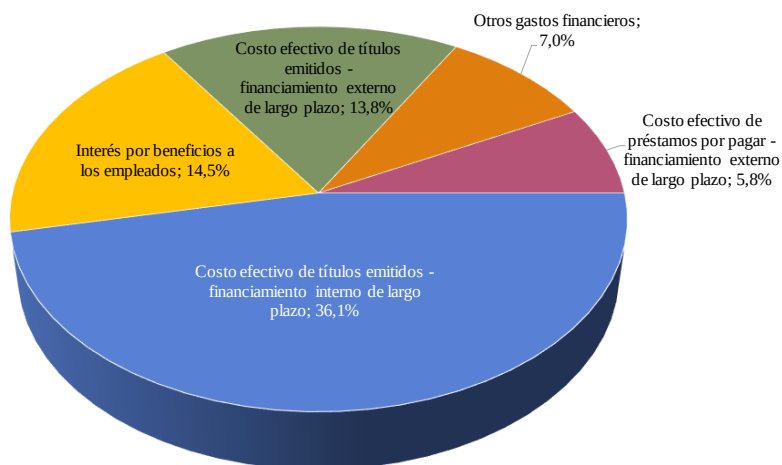
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Financieros	49.178,7	49,9
Ajuste por diferencia en cambio	48.952,9	49,7
Comisiones	451,1	0,5
TOTAL	98.582,7	100

De acuerdo con el orden de representatividad a continuación se presenta el gráfico con el detalle de composición del concepto Financieros.

Gráfica 4.64 Financieros



Las entidades con los mayores saldos y variaciones en la cuenta Financieros se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4.153 Mayores saldos Financieros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIEROS	
Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	17.763,3
Deuda Pública Nación	16.785,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	314,6
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	282,1
Ecopetrol S.A.	114,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	79,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	71,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	56,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Con el cuadro anterior a continuación se indican aspectos importantes revelados por algunas de estas entidades:

Deuda Pública Nación⁹³ y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. omiten detalle de información para esta subcuenta.

La siguiente tabla se listan las entidades de mayores saldos dentro de la cuenta de Financieros en la subcuenta Intereses por beneficios a los empleados, la cual se detalla a continuación:

Tabla 4.154 Mayores saldos Financieros- Interés por Beneficios a los empleados

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIEROS	
Interés por beneficios a los empleados	7.110,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	5.147,0
Ecopetrol S.A.	1.266,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	277,0
Medellín	168,7
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	70,9
Departamento de Arauca	24,9
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	17,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Acorde con el cuadro anterior se indican a continuación los aspectos importantes revelados por algunas de estas entidades:

U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, manifiesta en su reporte:

“

TABLA 119 CUENTA 5804 FINANCIEROS

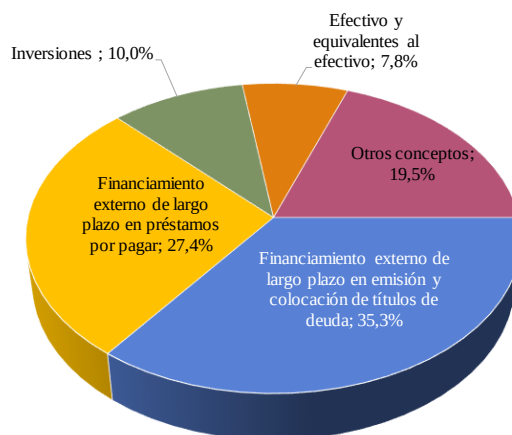
Código	Nombre	Saldo en Pesos 31-Dic-2018
5804	FINANCIEROS	5.168.114.462.114
580402	Interés por beneficios a los empleados	5.146.981.466.429
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	694.616
580439	Intereses de mora	6.326.649
580447	Intereses sobre créditos judiciales	21.125.974.420

”

⁹³ Notas significativas del mes de diciembre de 2018, página 121 del Ministerio de Defensa Nacional

Continuando con la desagregación de las cuentas de Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio, le sigue en representatividad, los Ajustes por diferencia en cambio.

Gráfica 4.65 Ajuste por diferencia en cambio



A partir de la anterior gráfica se presentan las entidades con los mayores saldos y variaciones de la subcuenta Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda.

Tabla 4.155 Mayores saldos Ajuste por diferencia en cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	17.277,0
Deuda Pública Nación	15.324,5
Ecopetrol S.A.	1.363,9
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	304,9
Departamento de Antioquia	206,6
Empresas Públicas de Medellín	72,1
Departamento de Cundinamarca	4,1
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	0,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las entidades que reportaron el mayor saldo de la cuenta del cuadro anterior son:

Deuda Pública Nación y Ecopetrol S.A. quienes omiten detalle en la información reportada.

- Otros gastos**

En la siguiente tabla se detalla la conformación de la cuenta Otros gastos, la cual registra un valor \$28.498,2 y participa del 6,4% del total de Gastos en el Sector Público.

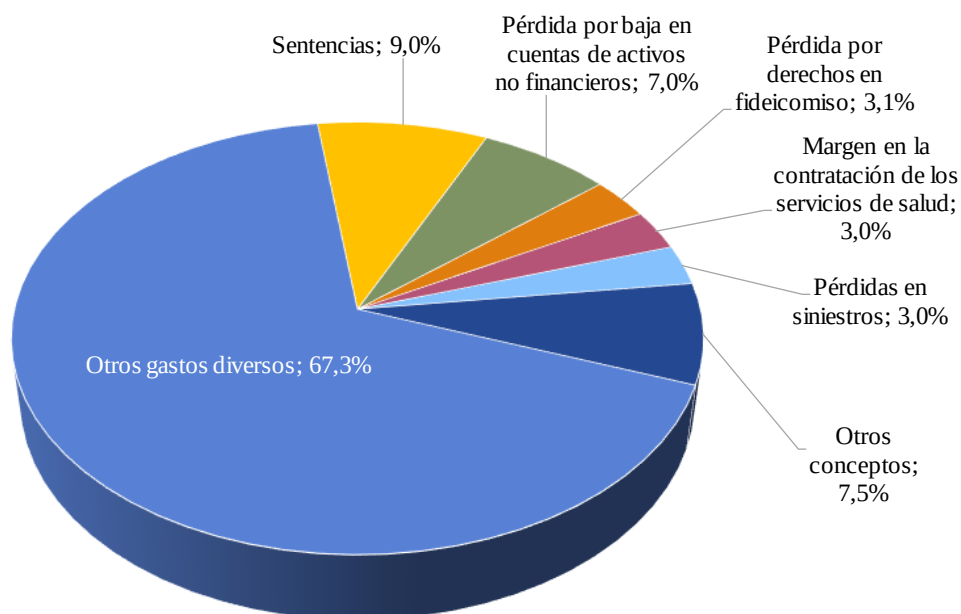
Tabla 4.156 Otros gastos

Otros gastos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Gastos diversos	10.585,5	37,1
Impuesto a las ganancias corriente	8.351,9	29,3
Impuesto a las ganancias diferido	4.212,8	14,8
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.903,3	13,7
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.349,0	4,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	45,7	0,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	33,7	0,1
Otros conceptos de Otros gastos	16,9	0,0
TOTAL	28.498,2	100

En la gráfica siguiente se detalla la conformación de la subcuenta de Gastos diversos como la de mayor representatividad de este grupo.

Gráfica 4.66 Gastos diversos



Continuando con las entidades con mayores saldos y variaciones en la cuenta Financieros – Otros gastos diversos, se detallan a continuación:

Tabla 4.157 Mayores saldos Gastos diversos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GASTOS DIVERSOS	
Otros gastos diversos	7.127,6
Tesoro Nacional	2.266,8
Policía Nacional	2.012,8
Deuda Pública Nación	565,6
Consejo Superior de la Judicatura	435,2
Departamento del Valle del Cauca	255,5
Bogotá D.C.	246,9
Fiscalía General de la Nación	179,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas de estas entidades:

Tesoro Nacional⁹⁴ informa:

“NOTA 15.4 GASTOS DIVERSOS. Su saldo está conformado por los pagarés suscritos en la vigencia 2018, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles FEPC, en virtud de los pagos realizados por la Nación mediante la expedición de Títulos de Tesorería TES clase B con el fin de atender las obligaciones a cargo de FEPC y en cumplimiento a lo establecido en el inciso 3o. del Artículo 30 de la Ley 1769/2015, por un valor de \$2.266.769.928 miles”.

Por su parte la Policía Nacional⁹⁵, explica:

“589090 Otros gastos diversos 2.012.847.066.614 Esta cuenta corresponde a los elementos remesados entre las diferentes unidades de la Policía Nacional para el uso y custodia de estos, con el fin de suplir sus necesidades y así cumplir la misionalidad, todo en cumplimiento al concepto emanado por la Contaduría General de la Nación CGN N° 20162000038641 del 09 de diciembre de 2016, donde menciona que cuando se trate de operaciones mediante las cuales se ceda el control sobre bienes o recursos o se transfieran obligaciones, con carácter permanente, entre áreas de responsabilidad al interior de la Entidad, deberá registrarse afectando los gastos y los ingresos, según corresponda, debitando la subcuenta 589090-Otros gastos diversos, de la cuenta 5890-GASTOS DIVERSOS”.

⁹⁴ Notas a los estados financieros, Ministerio de Hacienda Crédito Público – Dirección el Tesoro Nacional

⁹⁵ Notas a los estados financieros, Policía Nacional

Nota 30 – 5 Gastos por transferencias y subvenciones

Este grupo presenta un saldo de \$18.668,9, equivalente al 4,2% de los Gastos consolidados del Sector Público, que al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$442.542,6. En la siguiente tabla se muestra su composición.

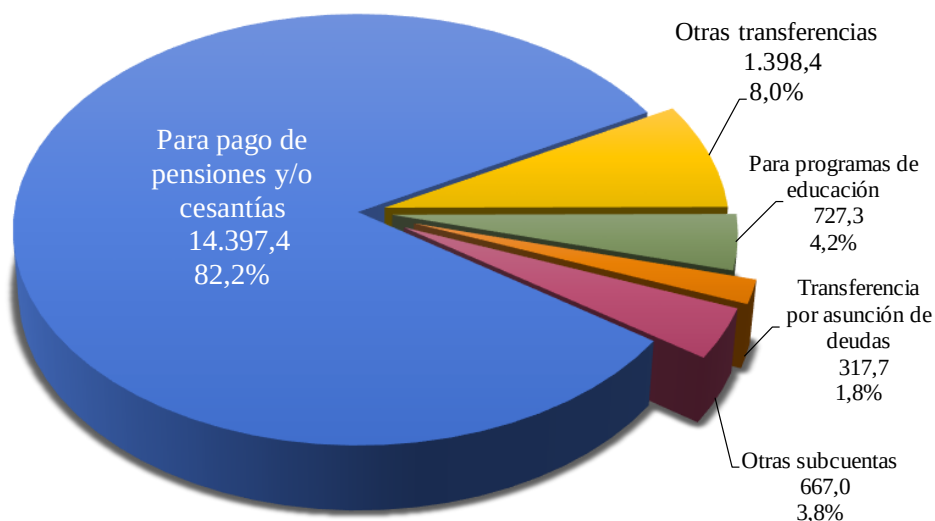
Tabla 4.158 Transferencias y subvenciones

Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Otras transferencias	17.507,8	93,8
Subvenciones	924,8	5,0
Sistema general de participaciones	197,1	1,1
Sistema general de seguridad social en salud	39,2	0,2
TOTAL	18.668,9	100,0

Con un saldo de \$17.507,8, Otras transferencias es la cuenta más representativa del grupo, y participa en el 93,8% del total. Se compone de las subcuentas: Para pago de pensiones y/o cesantías, Otras transferencias, Para programas de educación, Transferencia por asunción de deudas, Para programas de salud, Para gastos de funcionamiento, Para proyectos de inversión, Incentivos a la producción minera, Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado, Incentivo a las entidades territoriales en relación con el SMSCE, Fortalecimiento de secretarías técnicas y Porcentaje tasa retributiva o compensatoria. En el siguiente gráfico se presentan las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.67 Composición de Otras transferencias



Las entidades que reportan los mayores saldos en las subcuentas más representativas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.159 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
Para pago de pensiones y/o cesantías	14.397,4
Ministerio del Trabajo	9.207,3
Ministerio de Educación Nacional	5.261,4
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso	126,1
Otras transferencias	1.398,4
Ministerio de Educación Nacional	617,4
Superintendencia de Notariado y Registro	608,8
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	468,7
Departamento del Valle del Cauca	211,8
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	103,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más representativa de Otras transferencias es la destinada al pago de pensiones y/o cesantías, que con un saldo de \$14.397,4 registra el 82,2% del total de la cuenta. La entidad con mayor participación es el Ministerio de trabajo y en sus revelaciones a los estados financieros – cuarto trimestre a 31 de diciembre de 2018 presenta el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Cuenta	No Corriente dic-2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	\$ 9.207.276.399.725,00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 44.318.527.000,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 5.683.000.000,00
SUBVENCIONES	
SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	\$ 1.220.276.360,00
SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL EXTRANJERO	\$ 164.176.968,40
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 9.258.662.380.053,40

“Transferencias y Subvenciones - Cuenta 54

Representa el valor de los recursos transferidos por la nación sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cuando los recursos entregados estén destinados a la creación y desarrollo de una entidad de gobierno se hará el respectivo registro. El Ministerio del Trabajo mediante la cuenta de transferencias hace la intermediación para los siguientes servicios:

- La transferencia de dineros a Colpensiones para el pago de las pensiones de los colombianos
- Garantiza la prestación de los servicios y ampliación de cobertura a nivel nacional.”

El Ministerio de Educación Nacional con un valor de \$5.261,4, registra el segundo saldo más representativo de la subcuenta, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, Nota 33 – 5423 Otras transferencias, señala:

“542301 PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS: Para pago de pensiones y/o cesantías. En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías girados a las entidades de educación superior y a la Previsora S.A.”

La siguiente subcuenta con mayor participación de Otras transferencias, es Otras transferencias que con un saldo de \$1.398,4 aporta el 8,0% del total de la cuenta, en la que el Ministerio de Educación Nacional reporta el valor más importante, y al respecto revela:

“542390 OTRAS TRANSFERENCIAS: Se registran los valores causados con destinación específica pagos Servicios de la Deuda Externa.”

Por su parte, La Superintendencia de Notariado y Registro con un saldo de \$608,8 tiene el segundo saldo en importancia de la subcuenta y en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, manifiesta:

“542390001 Otras Transferencias

Los valores reconocidos en esta cuenta corresponden al cumplimiento de lo establecido en la ley 55 de 1985; durante la vigencia 2018, de conformidad con el concepto de la Contaduría General de la Nación Radicado CGN N. 20182000027521 del 17 de mayo de 2018, los recaudos correspondientes a tasas de la SNR aplican el punto 2. “Si la SNR controla la totalidad del derecho de cobro por tarifas del ejercicio de la función registral en las Oficinas de Registro y por lo tanto, recauda a cuenta y riesgo propio, deberá aplicar el siguiente procedimiento contable:

La SNR reconocerá una cuenta por cobrar por la totalidad de recursos provenientes de la Ley 55 de 1985, mediante un débito de la subcuenta 131101 – Tasas, de la cuenta 1311- CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

En atención a las disposiciones legales y de acuerdo a las instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y la Administración SIIF Nación se definió el nuevo procedimiento que conlleva al cumplimiento de los ingresos de la Entidad, deben quedar imputados presupuestalmente en el 28% y el 72% corresponden a las Entidades beneficiarias de la Ley 55, serán registrados y revelados contablemente.

Los ingresos de la vigencia 2018 ascienden a \$850.464.736.198 que corresponde a Tasas y Aprovechamientos, Fondo de Curadores Urbanos, los Ingresos de la SNR corresponden al concepto de tasas (a la prestación del servicio por las Oficinas de Registro, recaudos, derechos de registro, tarifas, inscripción de documentos, expedición de certificados de libertad actos administrativos), aprovechamientos (copias, consultas, reproducción de sellos, inscripción, sobrantes.

Espacio en blanco

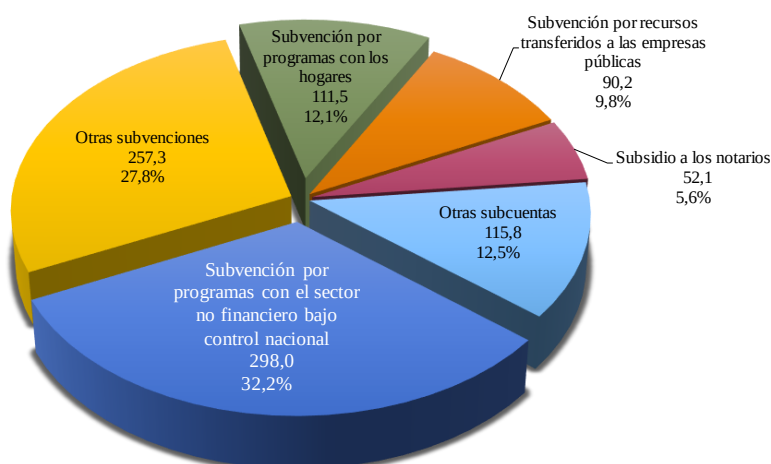
Ministerio de Justicia y del Derecho	2%
UESPEC	35%
Despachos Judiciales	25%
➤ Rama Judicial	
➤ Fiscalía General de la Nación	
ICBF	10%

NIT TERCERO	NOM TERCERO	MOV DEBITO	MOV CREDITO	SALDO FINAL
800093816	RAMA JUDICIAL	189.681.889,35 1,46	31.130.619.554, 41	158.551.269,79 7,05
800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACION – GESTION GENERAL	63.227.296.450, 50	10.376.873.184, 80	52.850.423.265, 70
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	101.163.674.32 0,78	16.802.997.095, 68	84.560.677.225, 08
900457461	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	20.232.734.864, 17	3.320.599.419,1 4	16.912.135.445, 03
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC	354.072.860.12 2,71	58.110.489.834, 88	295.962.370.28 7,83
		728.378.455.10 9,60	119.541.579.08 8,91	608.836.876.02 0,69

Subvenciones por valor de \$924,8, es la segunda cuenta más significativa del grupo con una participación del 5,0% y se compone por las subcuentas: Subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional, Otras subvenciones, Subvención por programas con los hogares, Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas, Subsidio a los notarios, Bienes entregados sin contraprestación, Subvención por programas con el sector no financiero bajo control extranjero, Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado, Subvención por programas con entidades sin fines de lucro que sirven a los hogares, Donaciones, Subvención por condonación de deudas, Subvención por programas con el sector financiero, Subvención por préstamos con tasa de interés cero y Subvención a las instituciones prestadoras de servicios de salud con recursos de Fonsaet.

En el gráfico que se presenta a continuación se muestra la participación de las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.68 Composición de subvenciones



En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas que la integran:

Tabla 4.160 Mayores saldos Subvenciones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SUBVENCIONES	
Subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional	298,0
Ministerio de Transporte	144,9
Ministerio de la Cultura	76,2
Otras subvenciones	257,3
Medellín	93,1
Bogotá D.C.	39,5
Patrimonio Autónomo INNPULSA	33,0
Subvención por programas con los hogares	111,5
Ministerio del Interior	60,0
Uribe	42,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más significativa es Subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional por valor de \$298,0 en la cual se reporta el 32,2% del total de las Subvenciones. La entidad que aporta en mayor proporción a este saldo es el Ministerio de transporte, que en sus notas a los estados financieros vigencia refiere que el saldo reportado corresponde principalmente a las erogaciones por el reconocimiento por la desintegración física de los vehículos de carga, (chatarrización).

Finalmente, la segunda subcuenta en representación de Subvenciones es Otras subvenciones, que por valor de \$257,3, participa en 27,8% del total de la cuenta. El municipio de Medellín reporta un saldo de \$93,1 y lo explica en notas a los estados financieros agregados al 31 de diciembre de 2018, así:

“41.3 Otras subvenciones y transferencias

Se reconoce bajo este concepto \$93.094.748.358, correspondiente a los aportes destinados al Fondo de Estabilización de la Tarifa para la operación de Metroplús, en cumplimiento del acuerdo décimo tercero del Contrato No. 4600031108 de 2011, suscrito con el Metro de Medellín Ltda., para la adquisición de buses, administración y operación del sistema Metroplus en el Municipio de Medellín, que indica que para el logro de la operación del Sistema Integrado de Transporte en el Municipio de Medellín, éste se compromete a cubrir las diferencias negativas entre la tarifa al usuario y la tarifa técnica, con el fin de mantener el nivel de ingresos que se hubiera obtenido por la aplicación de la tarifa técnica.”

Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados

A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Gastos de actividades y/o servicios especializados del Sector Público alcanzó la suma de \$12.649,2 que representa el 3,2% del valor de los Gastos que asciende a la suma de \$442.542,6. En la siguiente tabla y gráfica se detallan los conceptos que conforman este grupo:

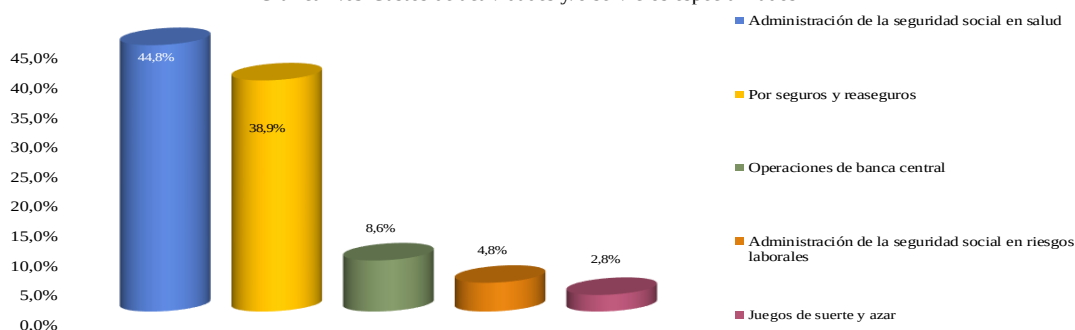
Tabla 4.161 Gastos de actividades y/o servicios especializados

Gastos de actividades y/o servicios especializados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018
Administración de la seguridad social en salud	5.672,8
Por seguros y reaseguros	4.921,6
Operaciones de banca central	1.088,2
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	612,7
Juegos de suerte y azar	353,9
TOTAL	12.649,2

Gráfica 4.69 Gastos de actividades y/o servicios especializados



La cuenta Administración de la seguridad social en salud tiene la mayor participación en el saldo con el 44,8%, es decir \$5.672,8. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.162 Mayores saldos Administración de la seguridad social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Contratos por evento y otras modalidades - subsidiado	2.355,9
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	920,8
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	568,4
E.P.S. Convida	395,4
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	151,4
Contratos de capitación - subsidiado	1.580,4
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	499,7
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	486,2
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	372,0
E.P.S. Convida	70,8
Contratos por evento y otras modalidades - contributivo	867,6
Ministerio de Defensa Nacional	658,3
Universidad Nacional de Colombia	59,8
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	32,7
Empresas Públicas de Medellín	28,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad con mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.

“NOTA 5.1 Gasto de Actividades y/o servicios especializados

En el marco de la Resolución 414 de 2014, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S incluyó las cuentas que representan los valores que se causaron como resultado del desarrollo de la operación básica de la entidad, dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social en salud.

El total de los gastos en el periodo contable 2018 ascendió a \$1.675.178.403.329, de los cuales los gastos de Administración de la Seguridad Social en Salud de Actividades y/o Servicios Especializados por \$1.605.994.906.532 representó el 96.57% del total de los gastos y una disminución del 10,76% del 2018 frente al 2017.”

La cuenta de gastos Por seguros y reaseguros participa con el 38,9%, es decir \$4.921,6 del total de los Gastos del grupo. La tabla siguiente se relacionan las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta mencionada.

Tabla 4.163 Mayores saldos Por seguros y reaseguros

Entidades que reportan los mayores saldos*

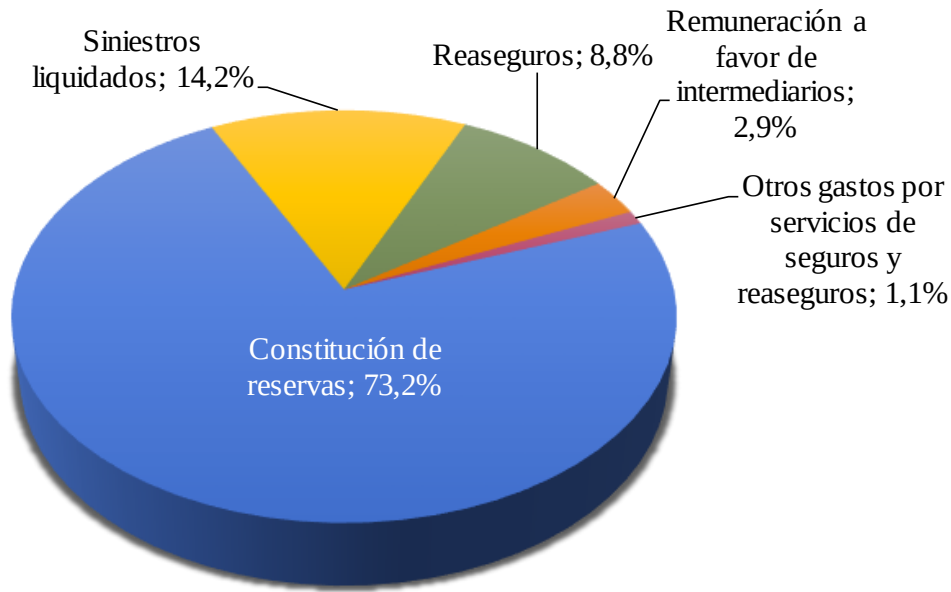
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
POR SEGUROS Y REASEGUROS	
Constitución de reservas	3.600,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.119,7
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	480,7
Siniestros liquidados	696,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	525,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	171,2
Reaseguros	431,5
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	411,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	19,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con mayor representatividad de la cuenta de Seguros y reaseguros son: Constitución de reservas, con un valor de \$3.600,5 que representa el 73,2% de la misma, Siniestros liquidados con un valor de \$696,4 que representa 14,2% y Reaseguros \$431,5 con una participación del 8,8%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 70 Por seguros y reaseguros



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad con mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

Positiva Compañía de Seguros S.A.

71
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en millones de pesos)

Constitución:	2018	2017
De reserva matemática de riesgos laborales	(1.046.821)	(926.986)
De reserva matemática de otros ramos	(1.433.614)	(1.387.324)
De seguro de vida de ahorro con participación	(2.136)	(2.101)
De siniestros no avisados	(96.448)	(91.734)
De siniestros avisados de seguros de personas	(11.980)	(3.932)
De siniestros avisados de riesgos laborales	(494.421)	(605.511)
De reservas especiales	(18.581)	(17.471)
Total Constitución	(3.119.744)	(3.051.687)
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	(270.847)	(327.526)

Nota 30 – 7 Gastos por operaciones interinstitucionales

Este grupo presenta un saldo de \$6.259,7, equivalente al 1,4% de los Gastos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$442.542,6. En la siguiente tabla se muestra su composición.

Tabla 4.164 Operaciones interinstitucionales

Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Fondos entregados	6.244,8	99,8
Operaciones sin flujo de efectivo	12,1	0,2
Operaciones de enlace	2,8	0,0
TOTAL	6.259,7	100,0

Con un saldo de \$6.244,8, Fondos entregados es la cuenta más representativa del grupo, aporta el 99,8% del total. Se compone de las subcuentas: Funcionamiento, Inversión y Servicio de la deuda. Este saldo es un valor no eliminado directamente por el proceso de consolidación, sino a través de los conceptos de saldos de operaciones recíprocas.

La subcuenta Funcionamiento por valor de \$6.243,1 representa el 99,9% del total de Fondos entregados.

Este saldo es un valor no eliminado directamente por el proceso de consolidación, por corresponder principalmente a recursos que fueron girados por el Tesoro Nacional a fondos de reservas pensionales y patrimonios autónomos, exceptuados de las eliminaciones de sus transacciones. En la tabla siguiente se observan las entidades que generaron estos saldos de gastos dentro de las operaciones interinstitucionales.

Tabla 4.165 Operaciones interinstitucionales

Entidades que generan saldos no eliminados de operaciones interinstitucionales - gastos

ENTIDADES	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
Tesoro Nacional	(6.244,2)	
Contraloría General de la República	(6,3)	
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	(1,8)	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(0,8)	
Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	(0,5)	
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	(0,4)	

Nota 30 – 8 Gastos de ventas

Representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios. Este grupo totalizó la suma de \$1.916,3 que corresponde al 0,4% de los gastos totales del Sector Público por valor de \$442.542,7 y está compuesto por los siguientes conceptos:

Espacio en blanco

Tabla 4.166 Gastos de ventas

Gastos de ventas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Generales	1.147,2	59,9
Gastos de personal diversos	291,4	15,2
Sueldos y salarios	283,3	14,8
Contribuciones efectivas	84,5	4,4
Prestaciones sociales	76,4	4,0
Contribuciones imputadas	21,3	1,1
Impuestos, contribuciones y tasas	11,8	0,6
Aportes sobre la nómina	0,5	0,0
TOTAL	1.916,3	100,0

Las entidades más representativas en el manejo de los Gastos de ventas son:

Tabla 4.167 Gastos de ventas – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

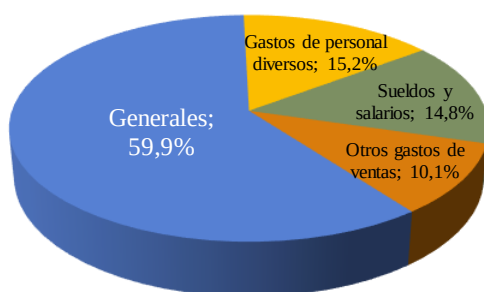
CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
DE VENTAS		
Generales	1.147,2	
Ecopetrol S.A.	188,3	
Santiago de Cali	124,8	
Radio Televisión Nacional de Colombia	106,4	
Gastos de personal diversos	291,4	
Ecopetrol S.A.	70,0	
Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño	59,7	
Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	19,1	
Sueldos y salarios	283,3	
Ecopetrol S.A.	157,2	
Universidad Nacional de Córdoba	15,1	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	12,3	
Contribuciones efectivas	84,5	
Universidad de Cartagena	30,5	
Ecopetrol S.A.	22,6	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	5,7	
Prestaciones sociales	76,4	
Ecopetrol S.A.	37,8	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	6,3	
Universidad Nacional de Córdoba	2,3	

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En el total de los Gastos de ventas, Ecopetrol es la entidad más representativa con el 25,7%, seguida de la Refinería de Cartagena S.A.S. y Santiago de Cali con el 7,7% y el 6,5% respectivamente.

Según la composición de las subcuentas contables y su grado de representatividad, los Gastos de ventas se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.71 Gastos de ventas – Representatividad



En la gráfica anterior se evidencia una alta representatividad de los Gastos generales sobre el total de los gastos de venta, los cuales, a su vez se relacionan por las subcuentas más representativas que corresponden a Servicios por valor de \$252,4, Honorarios por \$165,6 y Mantenimiento por de \$131,7, que totalizan el 47,9% de estos, así:

Gráfica 4.72 Gastos generales – Subcuentas más representativas



En este mismo sentido, se relacionan las subcuentas más representativas de los Gastos de personal diversos compuestas por la Remuneración por servicios técnicos con \$112,8, los Honorarios con \$60,2 y la Capacitación, bienestar social y estímulos con \$50,7, que totalizan el 76,8% de estos, así

Gráfica 4.73 Gastos de personal diversos – Subcuentas más representativas



Nota 31 Costos de ventas

A 31 de diciembre de 2018 los Costos de ventas del Sector Público totalizaron \$98.910,8. En la siguiente tabla se detalla los conceptos y valores:

Tabla 4.168 Costo de ventas

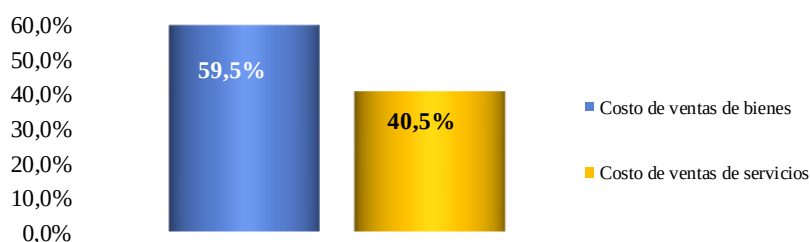
Costo de ventas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018
Costo de ventas de bienes	58.896,8
Costo de ventas de servicios	40.014,0
TOTAL	98.910,8

En la siguiente gráfica, se observa la participación de los grupos:

Gráfica 4.74 Costo de ventas



Conforme a la gráfica anterior, se evidencia que los Costos de ventas asociados a los grupos ventas de bienes por valor de \$58.896,8 representan el 59,5%, seguido de los Costos de ventas de Servicios por \$40.014,0 que representan el 40,5%. Las entidades con mayor participación al cierre del periodo son:

Tabla 4.169 Mayores saldos Costo de ventas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE VENTAS	
Costo de ventas de bienes	58.896,8
Ecopetrol S.A.	41.441,8
Refinería de Cartagena S.A.S	12.841,4
Esentia S.A	2.061,7
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	511,8
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	454,9
Industria Militar	429,4
Costo de ventas de servicios	40.014,0
Empresas Públicas de Medellín	4.485,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.998,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.877,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.595,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.350,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.256,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Ecopetrol S.A la entidad con mayor participación de la clase de Costos de ventas del Sector Público, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

Ecopetrol S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

23. Costo de ventas

	Por los años terminados el	
	2018	2017
Costos variables		
Productos importados (1)	7,675,698	6,638,033
Compras de hidrocarburos - ANH (2)	5,667,567	4,338,576
Servicios de transporte de hidrocarburos	4,933,523	4,014,822
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	4,310,008	4,816,771
Compras de crudo en asociación y concesión	4,240,273	2,523,181
Compras de otros productos y gas	3,542,916	2,656,166
Materiales de proceso	449,675	431,258
Impuestos y contribuciones (3)	418,416	431,456
Energía eléctrica	396,184	318,695
Servicios contratados en asociación	260,207	195,689
Inventario inicial menos final y otras asignaciones (4)	(276,423)	(679,171)
	31,618,044	25,685,476
Costos fijos		
Servicios de transporte de hidrocarburos	3,347,070	3,454,045
Costos laborales	1,922,184	1,727,908
Servicios contratados	1,654,662	1,134,649
Mantenimiento	1,313,872	1,181,431
Servicios contratados en asociación	926,193	899,002
Depreciaciones y amortizaciones	669,005	623,079
Materiales y suministros de operación	370,837	348,908
Impuestos y contribuciones	271,117	271,833
Costos generales	189,968	142,071
	10,664,908	9,782,926
	42,282,952	35,468,402

“

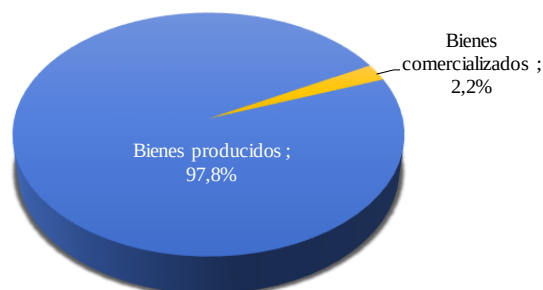
- (1) Corresponden principalmente a ACPM y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado.
- (2) Corresponde a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Compañía en operación directa como de terceros.
- (3) Incluye regalías de gas en dinero e impuesto al carbono.
- (4) Corresponde a la capitalización al inventario, producto del proceso de costeo y valoración, toda vez que los conceptos que componen el costo de ventas se reconocen por la totalidad de su importe incurrido.”

Ampliando el análisis de forma detallada sobre los Costos de ventas, según la estructura de los grupos contables más representativos, se establece lo siguiente:

Las cuentas con mayor participación en el costo de ventas de bienes son: Bienes producidos, con un valor de \$57.574,3 que representa el 97,8% de la misma, Bienes comercializados con un valor de \$1.322,4 que representa 2,2% como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

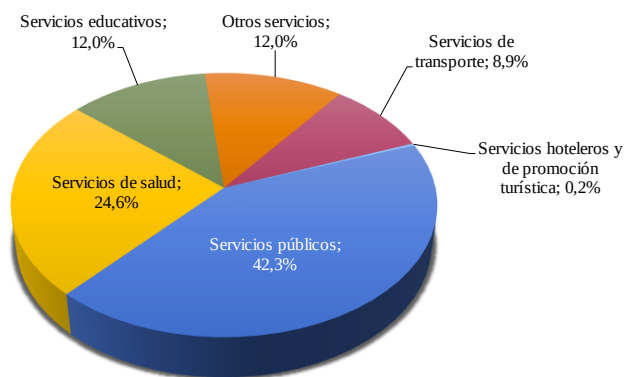
Espacio en blanco

Gráfica 4 75 Costo de ventas de bienes



Las cuentas con mayor participación en el Costo de ventas de servicios del Sector Público son: Servicios públicos, con un valor de \$16.922,4 que representa el 42,3% de la misma, Servicios de salud con un valor de \$9.850,4 que representa 24,6%, Servicios educativos con un valor de \$4.804,1 que representa el 12,0%, Otros servicios con un valor de \$4.790,8 el cual representa el 12,0% y Servicios de transporte con un valor de \$3.550,4 que participa con el 8,9%, por último esta Servicios hoteleros y de promoción turística con valor de \$95,8 que representa el 0,2% como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 76 Costo de ventas de servicios



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad Empresas Públicas de Medellín, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

“

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,636,154	2,177,226
Servicios personales	484,878	433,246
Depreciaciones	425,876	415,504
Órdenes y contratos por otros servicios	277,371	273,807
Licencias, contribuciones y regalías	135,845	145,905
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	127,275	138,615
Materiales y otros costos de operación	107,793	104,403
Seguros	81,786	77,942
Generales	59,421	61,384
Amortizaciones	29,740	36,507
Impuestos y tasas	33,782	30,709
Consumo de insumos directos	23,557	27,466
Honorarios	22,772	32,232
Otros	15,786	15,624
Total	4,462,036	3,970,570

-Cifras en millones de pesos colombianos-

1Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento respecto al periodo anterior se debe principalmente al uso de redes por mayores ventas a grandes clientes, mayores compras de energía en bolsa y a largo plazo y mayores ventas de gas en el mercado secundario.”

Nota 32 Costos de transformación

Este grupo también identificado como costos de producción, en el Sector Público previo al cierre del ejercicio (traslado de costos⁹⁶), presentó registros finales por la suma de \$171.397,5 así:

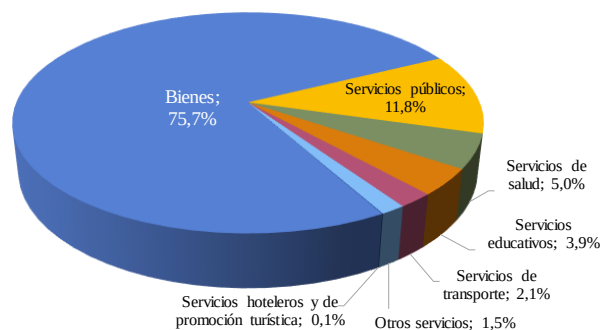
Tabla 4.170 Costos de transformación

Costos de transformación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Bienes	129.776,9	75,7
Servicios públicos	20.237,4	11,8
Servicios de salud	8.570,2	5,0
Servicios educativos	6.616,0	3,9
Servicios de transporte	3.590,8	2,1
Otros servicios	2.519,3	1,5
Servicios hoteleros y de promoción turística	86,9	0,1
TOTAL	171.397,5	100,0

Según la composición de los grupos contables y su grado de representatividad, los Costos de transformación se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.77 Costos de transformación – Representatividad



Conforme a la gráfica anterior, se evidencia que los Costos de transformación asociados a los Bienes por valor de \$129.776,9 representan el 75,7% de su total, seguido de los asociados a los Servicios públicos por valor de \$20.237,4 que representan el 11,8%, los asociados a Servicios de

⁹⁶ Traslado de costos al cierre del ejercicio: Instructivo CGN No.001 del 18 de diciembre de 2018, numeral 1.2.5. Costos de Producción Las entidades que utilizan las cuentas de la clase 7 - COSTOS DE PRODUCCIÓN realizarán, a 31 de diciembre, el traslado de los costos al inventario o al costo de ventas, en relación con la producción de bienes o la prestación de servicios, respectivamente; luego, efectuarán el cierre de estas cuentas debitando la subcuenta "Traslado de costos (Cr)" y acreditando las subcuentas que registran los diferentes conceptos de costos de producción de la cuenta que corresponda.

salud por \$8.570,2 con el 5,0%, los asociados a Servicios educativos por \$6.616,0 con el 3,9% y una agrupación final de tres conceptos que totalizan el valor de \$6.196,9 y representan el 3,6% restante.

Las entidades más representativas en sobre la trazabilidad en el manejo de los Costos de transformación, previo cierre del ejercicio con su respectivo traslado de costos, son:

Tabla 4.171 Costos de transformación – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	
Bienes	129.776,9
Combustibles y otros derivados del petróleo	57.068,3
Ecopetrol S.A.	29.985,1
Refinería de Cartagena S.A.S	27.083,2
Productos petroquímicos	42.317,6
Ecopetrol S.A.	38.382,1
Esenttia S.A	3.423,0
Petróleo crudo	28.131,9
Ecopetrol S.A.	28.131,9
Servicios públicos	20.237,4
Energía	11.162,2
Empresas Públicas de Medellín	3.347,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.073,9
Telecomunicaciones	4.678,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.998,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.162,1
Acueducto	1.719,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	422,7
Empresas Públicas de Medellín	320,5
Gas combustible	1.197,7
Empresas Públicas de Medellín	699,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	485,6

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

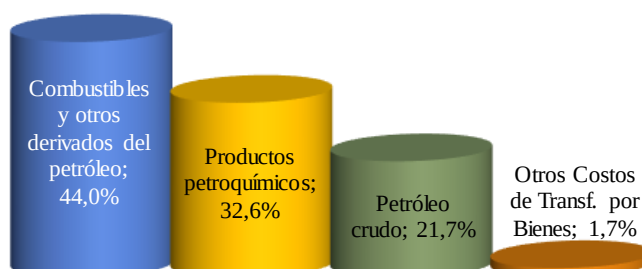
Totalizando las cuentas de los Costos de transformación previo al traslado de saldos, Ecopetrol es la entidad más representativa seguida de la Refinería de Cartagena S.A.S., datos que están asociados entre sí a la actividad petrolífera del país, los cuales guardan relación directa con los gastos en los cierres de ejercicio y con lo enunciado en la nota 29.4. de Ingresos en transacciones con contraprestación por Venta de bienes, donde Ecopetrol en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, enuncia lo siguiente:

“Costos de producción

Son aquellos incurridos para operar y mantener los pozos productivos así como el equipo e instalaciones correspondientes. La actividad de producción incluye la extracción del crudo y del gas a la superficie, su recolección, tratamiento y procesamiento y el almacenamiento en el campo. Los costos de producción son gastos en el momento en que se incurren a menos que adicionen reservas, en tal caso son capitalizados”.

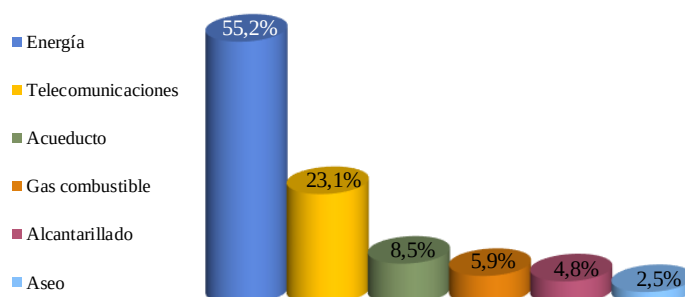
Así las cosas y ampliando el análisis de forma detallada sobre los Costos de transformación según la estructura de los grupos contables más representativos, se establece lo siguiente:

Gráfica 4.78 Bienes – Cuentas más representativas



Los Combustibles y otros derivados del petróleo y los Productos petroquímicos, son los Bienes que registran las mayores transacciones en los Costos de producción por Bienes con el 44,0% por valor de \$57.068,3 y el 32,6% por \$42.317,6 respectivamente, seguidos del Petróleo crudo que representa el 21,7% por \$28.131,9.

Gráfica 4.79 Servicios públicos – Cuentas más representativas



Finalmente, en los Costos de producción asociados a los Servicios públicos que se plantean en la gráfica anterior, se evidencia que el servicio de Energía con el 55,2% por valor de \$11.162,2, supera ampliamente el conjunto de las cuentas correspondientes a los servicios de Telecomunicaciones, Acueducto, Gas combustible, Alcantarillado y Aseo que sumadas totalizan el restante 44,8% por un total de \$9.075,2 de dichos Costos de producción.

Nota 33 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Los Activos por acuerdos de concesión participan con el 3,8%, esto es \$52.304,4 del total del Activo del Sector Público que asciende a \$1.371.675,6; por su parte, los Pasivos con \$24.971,4

representan el 2,0% del Pasivo del Sector Público, el cual asciende a \$1.270.864,2, la siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman:

Tabla 4.172 Acuerdos de concesión - Entidad concedente

ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Bienes de uso público en servicio-Concesiones	30.482,2	58,3
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-Concesiones (Cr)	(127,3)	(0,2)
Bienes de uso público en construcción-Concesiones	13.551,6	25,9
Propiedades, planta y equipo en concesión	5.789,4	11,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo en concesión	(480,9)	(0,9)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo en concesión	(0,0)	(0,0)
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.089,4	5,9
Activos intangibles en concesión	0,1	0,0
Amortización acumulada de activos intangibles en concesión (Cr)	(0,0)	(0,0)
Activos por acuerdos de concesión	52.304,4	100,0
Ingreso diferido por concesiones - Concedente	19.676,9	78,8
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.264,3	21,1
Garantías contractuales - Concesiones	30,2	0,1
Pasivos por acuerdos de concesión	24.971,4	100
VALOR NETO POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	27.333,0	100,0

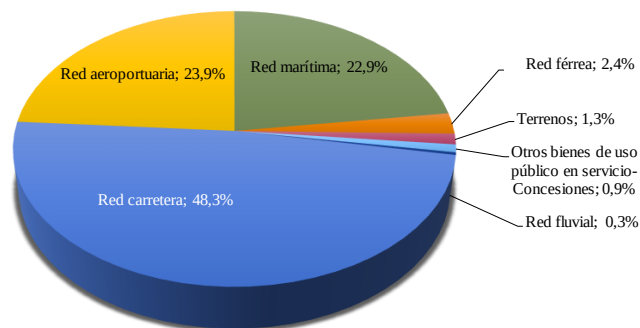
A continuación, se realiza un análisis teniendo en cuenta los principales Activos y Pasivos generados por Acuerdos de concesión.

Activos por acuerdos de concesión

Bienes de uso público en servicio-Concesiones

La siguiente gráfica presenta el detalle de los Bienes de uso público en servicio-Concesiones

Gráfica 4.80 Bienes de uso público en servicio-Concesiones



Los conceptos de Red carretera, Red aeroportuaria y Red marítima con \$28.990,3, corresponden al 95,1% del total de los Bienes de uso público en servicio-Concesiones \$30.482,2. En la siguiente

tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.173 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	
Red carretera	14.727,4
Agencia Nacional de Infraestructura	14.282,0
Departamento de Cundinamarca	281,8
San José de Cúcuta	105,5
Popayán	48,3
Red aeroportuaria	7.283,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	3.926,2
Agencia Nacional de Infraestructura	3.356,7
Red marítima	6.979,9
Agencia Nacional de Infraestructura	6.632,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	347,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Red carretera

Agencia Nacional de Infraestructura:

“Modo Carretero:

De acuerdo con lo establecido en la Res 582 de 2018, "... Si la entidad concedente no cuenta con información de valores específicos para separar los activos que proporcione el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de está, de los gastos que la entidad concedente asuma por la operación y mantenimiento de activos en concesión, empleará técnicas de estimación para establecer el valor de los activos y Gastos."

Por lo anteriormente expuesto la agencia utilizó un modelo financiero para propósitos contables, que le permitiera hacer la mejor estimación del proyecto desde el inicio hasta su culminación, para reconocer el activo y en el pasivo asociado a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación de los conceptos de Capex, Opex, ingresos, etc. fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto.

Las vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva informaron para cada proyecto de cada proyecto, mediante memorandos Nos. 2019310002873-3 y 2019310002957-3 del 14 de febrero de 2018 y 20195000029853 del 15 de febrero de 2019, la técnica de estimación que se utilizó para establecer el valor del capex, opex, ingresos, retribución, en general la información que se utilizó y envió para cada modelo, actualizado a diciembre 31 de 2018".

“ ...

Anexo 1

NIT	RED CARRETERA EN SERVICIO	dic-18
800235278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	478.027.249
800235280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	526.151.661
800235872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	3.974.711.664
800242642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO V	407.863.779
811005050	DEVIMED S.A.	430.389.311
830006021	CONCESIONES CCFC S.A.	227.766.712
830025490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	674.223.722
830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	7.549.009
830144920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	221.712.204
832006599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	1.539.628.811
900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	1.238.117
900125507	DESARROLLO VIAL DE NARIÑO S.A.	1.904.007
900135168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	900.805.389
900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	190.850.947
900164310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	652.355.360
900167854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	1.489.833.626
900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	995.929.408
900373092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	259.650.174
900373783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	1.201.801.077
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	354.507
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	7.500.972
900843297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	83.761.382
900866551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	2.265.245
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	604.282
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	408.806
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	4.718.940
	TOTAL	14.282.006.358

”

San José de Cúcuta:

“Representa el valor de los bienes de uso público en servicio amparados en acuerdos de concesión.

Esta subcuenta representa el contrato de concesión celebrado con la CONCESIONARIA SAN SIMON S.A, desde el 7 de septiembre de 2007, para construir, operar y mantener la concesión vial área metropolitana de Cúcuta con una duración de 19 años.

Dentro de las vías del municipio de San José de Cúcuta que equivale a 1460 kms aproximadamente, se encuentran concesionadas 14 kms de vías en buen estado que equivalen a \$105.497.748.000, Estos avalúos técnicos fueron realizados de acuerdo a criterios profesionales teniendo en cuenta factores como el porcentaje del tamaño de la red vial de la ciudad y a estimaciones del costo por m2 de acuerdo a las inversiones realizadas por la Concesionaria, fueron realizados por los profesionales de la Secretaria de infraestructura Municipal que son los encargados de la malla vial del municipio de San José de Cúcuta.

El valor revelado fue calculado de la siguiente manera:

COMPONENTE	LONGITU D KMS	AREA OCUPADA POR LA VIA EN M2	COSTO POR M2	ESTIMACION COSTO VIA
VIAS CONCESIONA DAS EN BUEN ESTADO	14	\$117.219,72	\$900.000,00	\$105.497.748.000

Información suministrada por Infraestructura del Municipio de San José de Cúcuta Ing. Guillermo Ortiz .

Red aeroportuaria

En lo relativo a los Red aeroportuaria, se destaca el valor reportado por la U.A.E. de la Aeronáutica Civil, entidad que indica en la cuenta Bienes de uso público en servicio concesiones, lo siguiente:

“Concierne al valor de los bienes de uso público en servicio concesiones amparado en contratos de concesión asociaciones público privadas que fueron entregados a los concesionarios: Cartagena, centro norte, dorado, nororiente, Aerocali y barranquilla en virtud de los contratos pactados; estos activos serán revertidos una vez finalice el plazo de cada concesión. al cierre del 2013 esta información fue entregada a la agencia nacional de infraestructura “ANI” como consecuencia de la expedición de los decretos 4164 y 4165 de 2011 atendiendo las instrucciones, conceptos y normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, especialmente en el concepto No.2132000022951 de julio 2 de 2013 y la resolución 237 del año 2010.

Concesión	Objeto Contrato	Contrato Concesión	Plazo Concesión	Concesionario	Inicio Concesión	Fin Concesión
CARTAGENA	La administración y explotación económica por el sistema de concesión del Aeropuerto Rafael Nuñez. La administración y explotación económica incluyen el manejo y mantenimiento directo del terminal, pista, rampa, instalaciones aeroportuarias, ayudas visuales de aproximación y zonas accesorias.	0186 DE 1996	24 años	AENA CONCESIONARIO SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A. - SACS S.A.	26/09/1996	25/09/2020
CENTRO NORTE (Aeropuertos Enrique Olaya Herrera de Medellín, Jose Maria Cordova de Rionegro, El Carraño de Quibdó, Los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancourt de Carepa y Las Brujas de Corozal)	El otorgamiento por parte de la Aerocivil y a favor del Concesionario de la concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento del Aeropuerto Antonio Roldán Betancourt, del Aeropuerto El Carraño, del Aeropuerto Jose Maria Córdova, del Aeropuerto Las Brujas y del Aeropuerto Los Garzones, y el otorgamiento por parte del AOH y a favor del Concesionario de la concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento del Aeropuerto Olaya Herrera.	8000011-OK DE 2006	24-40 años	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	15/05/2008	A alcanzar Ingresos Regulados Esperados Iniciales No antes del 15/05/2032 ni mas tarde del 15/05/2048
DORADO	La administración, modernización y expansión, operación, explotación comercial y mantenimiento del área concesionada del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá D.C., bajo el control y vigilancia de la Aerocivil.	6000169-OK DE 2006	20 años	OPAN	19 de Enero de 2007.	19 de Enero de 2027.
NORORIENTE (Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigües de Barrancabermeja, Alfonso López Pumarejo de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha)	La administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización de las áreas concesionadas de los Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigües de Barrancabermeja, Alfonso López Pumarejo de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha, bajo el control y vigilancia de Aerocivil.	10000078 - OK DE 2010	entre (278 y 463) meses	KOREAN AIRPORT CORPORATION SOCIEDAD AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S	15/10/2010	14/12/2033
CALI	La administración, operación y explotación y ampliación del área concesionada del Aeropuerto y el recaudo de los ingresos regulados y no regulados.	058-CON DE 2000	20 años	AENA SERVICIOS AERONÁUTICOS S.A. AEROCALI S.A.	1/09/2000	31/08/2020
BARRANQUILLA	La entrega en concesión por parte de la ANI en calidad de Concedente y a favor del Concesionario para la administración, operación, mantenimiento explotación comercial, adecuación, modernización y reversión tanto del Lado	003-MARZO 5 DE 2015	20 años	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	15/05/2015	15/05/2035

Con la expedición de la resolución No.602 de diciembre 13 de 2018 emitida por la Contaduría General de la Nación implicará para la entidad un cambio en su política contable del reconocimiento medición revelación y presentación de los hechos asociados a las concesiones, en razón a que la ANI deberá entregar a la entidad los valores reconocidos en sus estados financieros por bienes de uso público en concesión, para este proceso la Contaduría ha dado una transición hasta el año 2022; para lo cual la entidad en la vigencia 2019, dará inicio al proceso de evaluación y análisis de información entre las dos entidades”.

Por su parte, la Agencia Nacional de Infraestructura indica:

“Modo Aeroportuario

Los impactos en este modo se dan principalmente en el pasivo, el cual genera incremento por cuanto estas concesiones en el régimen contable anterior, se registraban en el patrimonio y se registraba en el activo el valor total reportado por el concesionario de la inversión del capital.

De acuerdo con lo establecido en la Res 582 de 2018, “... Si la entidad concedente no cuenta con información de valores específicos para separar los activos que proporcione el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de ésta, de los gastos que la entidad concedente asuma por la operación y mantenimiento de activos en concesión, empleará técnicas de estimación para establecer el valor de los activos y Gastos.”

La Agencia utilizó un modelo financiero para propósitos contables, que le permitiera hacer la mejor estimación del proyecto desde el inicio hasta su culminación, para reconocer el activo y el pasivo asociado a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación del concepto de capex, ingresos, etc., fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto, mediante memorandos Nos. 2019310002873-3 y 2019310002957-3 del 14 de febrero de 2018”.

“ ...

Anexo 1

NIT	RED AEROPORTUARIA EN SERVICIO	dic-18
806001822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	44.087.539
815002760	AEROCALI S.A.	234.075.716
900373778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	280.033.831
900105860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	2.472.771.173
900205407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	74.449.980
900817115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	251.300.707
	TOTAL	3.356.718.946

”

Red marítima

La Agencia Nacional de Infraestructura indica que:

“Modo Portuario:

La concesión portuaria es un contrato administrativo en virtud del cual la Nación, permite que una sociedad portuaria ocupe y utilice en forma temporal y exclusiva las playas, terrenos de bajamar y zonas accesorias a aquéllas o éstos, para la construcción y operación de un puerto a cambio de una contraprestación económica a favor de la Nación, y de los municipios o distritos donde operen los puertos.

La Agencia Nacional de Infraestructura, dentro de su cometido estatal registra en sus estados financieros en la cuenta Red Marítima en servicio las operaciones del plan de inversión realizado por los concesionarios.

Teniendo en cuenta lo anterior la Agencia reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Para la implementación al Nuevo marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Agencia registro la información remitida por los concesionarios, debidamente certificada por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal.

Teniendo en cuenta lo anterior y dadas las limitaciones de información para clasificar los activos la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 602 de 2018 que en su artículo 7 transitorio indica:

“Las entidades concedentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2022 para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados a estos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello, las entidades concedentes diseñarán un plan de trabajo aprobado por la alta dirección en el cual, a partir del inventario de actividades, se defina la incorporación gradual de activos y pasivos, priorizando aquellos de mayor impacto en la información financiera. La documentación de dicho plan, así como de su ejecución, deberá estar disponible para las autoridades y organismos de control que la requieran. Para efectos de medición de los activos de infraestructura de transporte y de los pasivos asociados, las entidades concedentes aplicarán lo establecido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como en el numeral 1.3.3 del Instructivo 002 de 2015, expedidos por la CGN.

Por su parte, las entidades titulares que tengan reconocidos activos de infraestructura de transporte que hayan sido entregados con anterioridad al 1 de enero de 2018 a una entidad concedente tendrán hasta el 31 de diciembre de 2021 para identificar y desincorporar los activos y remitir a la entidad concedente la información para la respectiva incorporación. Para ello, las entidades titulares diseñarán un plan de trabajo aprobado por la alta dirección en el cual, a partir del inventario de actividades, se defina la desincorporación gradual de activos, priorizando aquellos de mayor impacto en la información financiera. La documentación de dicho plan, así como de su ejecución, deberá estar disponible para las autoridades y organismos de control que la requieran.

Para el modo portuario el impacto en el patrimonio de la entidad obedeció a la incorporación del pasivo diferido, dado que, para el reconocimiento en la contabilidad de las inversiones efectuadas por el concesionario, en el marco precedente no se reconocía pasivo alguno por cuanto el registro se efectuaba a patrimonio público incorporado.

Por lo anterior, la Agencia presenta los activos en las cuentas de bienes de uso público y su correspondiente pasivo clasificándolo como pasivo diferido, por cuanto, en este tipo de acuerdos de concesión, la ANI únicamente compensa al concesionario por las actividades de construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de los activos en concesión a través de la cesión de derechos a recibir los ingresos que se generen por la explotación de dichos activos.

Para la amortización del pasivo diferido la entidad, determinó que se efectuara de acuerdo al plazo de la concesión en atención a lo indicado en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20182000031711 del 15 de junio de 2018 el cual indica:

“Por último, con relación al reconocimiento inicial de los pasivos asociados a los activos en concesión de infraestructura portuaria bajo el Nuevo Marco Normativo, se considera adecuada la clasificación que la ANI realizara sobre los mismos como pasivos diferidos, por cuanto en este tipo de acuerdos, la entidad compensa al concesionario por las actividades de construcción, desarrollado, adquisición, mejora o rehabilitación de los activos en concesión, únicamente, a través de la cesión del derecho a recibir los ingresos que se generen por la explotación de dichos activos.

...La estimación inicial de dicho pasivo corresponderá a su saldo pendiente por amortizar, relacionada con los activos reconocidos al 31 de diciembre de 2017. De ahí, que la estimación realizada por la ANI resulte adecuada, en la medida que está ajustando los valores por los que se debieron reconocer los pasivos diferidos, atendiendo la fecha de reconocimiento de los activos en concesión y la amortización acumulada a la fecha de determinación de los saldos iniciales, a partir del plazo del acuerdo de concesión.”

El valor reflejado en la cuenta Red marítima de \$6.632.753.853 miles, corresponde a la infraestructura, equipos, sistemas y dragados de los proyectos concesionados del modo Portuario. Esta información es recibida en los formatos internos establecidos firmados por el Concesionario y se encuentra avalada por la interventoría en los proyectos que cuentan con ella y es verificada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual – Grupo Interno de Trabajo Financiero, en los proyectos que ello no ocurre”.

Espacio en blanco

“ ...

Anexo 1

NIT	RED PORTUARIA EN SERVICIO	dic-18
860002554	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SA	14.168.244
840000082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	45.581
900112515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	121.255.094
800215775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	1.365.011.994
800187234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	252.774.637
800116164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	452.338.136
800218388	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE TUMACO SA	2.374.569
800200969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	399.203.890
800254684	COCOLISO ALCATRAZ SA	673.023
839000348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	657.108
800251163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	106.023.095
800096464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	59.718.931
890106493	TRANSPETROL LTDA.	233.292
806016414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	2.845.105
860040201	VOPAK COLOMBIA S.A	3.384.128
900273253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	498.163.634
830020263	GRUPO PORTUARIO S.A.	15.104.750
900164755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	277.347
860009873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	254.921.246
860053976	ALGRANEL S.A.	15.148.482
819005181	SOCIEDAD PORTUARIA RIO CORDOBA S A	20.370.964
900096574	PUERTO BRISA S.A.	139.770.198
800156044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	144.057.341
860063082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	71.340
835000149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	869.248.358
830078038	CERREJON ZONA NORTE S A	394.141.647
800153687	AMERICAN PORT COMPANY INC	616.617.185
800084048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	633.041.913
806008240	ATUNAMAR LTDA	59.979
900257792	OILTANKING COLOMBIA SA	6.112.212
841000270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	45.639
800206129	PUERTO BUENAVISTA S.A	818.861
900243279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.852.496
830117995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	310.036
900325249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	173.781
900106818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	9.769.551
806012654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	1.112.123
900162335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	3.471.329
806016841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	1.793.739
900531210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	55.688.790
900677144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFOS S.A.	2.582.930
800033858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	154.949.519
900815014	COREMAR SHORE BASE SA	220.000
900944661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	1.023.853
900135202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	448.488
901057588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.730.017
901045599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	268.969
901007311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	680.312
	TOTAL	6.632.753.854

”

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, detalla los Bienes de uso público en servicio-Concesiones, subcuenta Red marítima:

“

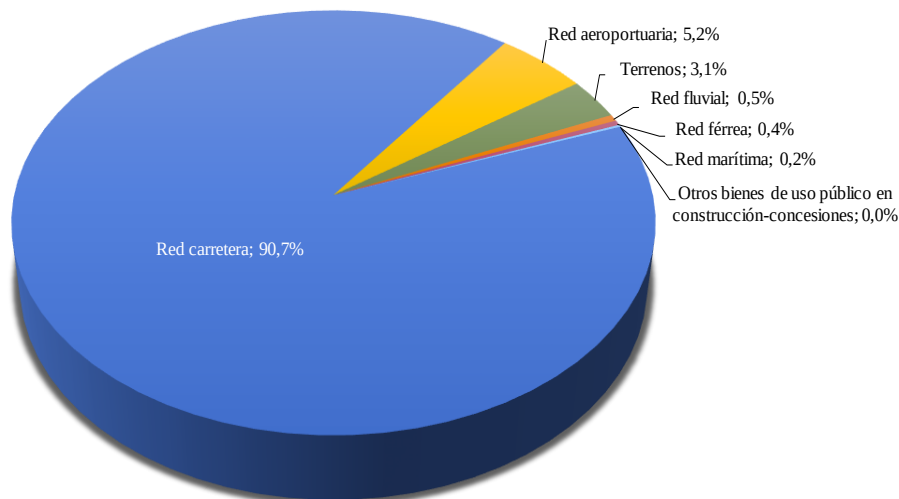
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
17110401	Muelle SPRB	166,320,615,251.00
17110402	Muelle Palermo 2	39,880,369,107.00
17110403	Muelle Palermo 1	482,942,885.00
17110404	Muelle River	70,240,882,112.00
17110405	Muelle Pizano	29,118,363.72
17110406	Muelle Vopak	1,851,747,071.00
17110407	Muelle Capulco 1	1,135,462,968.33
17110408	Muelle Bitco	64,681,477,547.65
17110409	Muelle Almadelco - Muelle 32	654,586,250.00
17110410	Muelle Bocas de Ceniza	1,633,604,550.00
17110411	Muelle Pescamar - Riomar	141,508,575.79
17110412	Muelle Atlantic	31,236,250.00
17110413	Muelle Compas	64,676,616.92

Los saldos relacionados no sufrieron variaciones con respecto a los informados en el 2017”.

Bienes de uso público en construcción-Concesiones

La siguiente gráfica presenta el detalle de los Bienes de uso público en construcción-Concesiones

Gráfica 4.81 Bienes de uso público en construcción-Concesiones



Los conceptos de Red carretera, Red aeroportuaria y Terrenos con \$13.410,4, corresponden al 99,0% del total de los Bienes de uso público en construcción-Concesiones, que ascienden a \$13.551,6. En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.174 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	
Red carretera	12.286,9
Agencia Nacional de Infraestructura	11.399,1
Departamento de Antioquia	795,6
Departamento de Córdoba	25,1
Valledupar	17,9
Red aeroportuaria	699,8
Agencia Nacional de Infraestructura	635,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	64,4
Terrenos	423,7
Agencia Nacional de Infraestructura	421,8
Departamento de Antioquia	1,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Red carretera

La Agencia Nacional de Infraestructura, detalla el valor registrado en la subcuenta Red carretera, como sigue:

“

 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ANEXO 1 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		
NIT	RED CARRETERA EN CONSTRUCCION	dic-18
900135168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	310.722.805
900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	490.146.467
900373092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	906.370.493
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	461.538.770
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	240.714.027
900745219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	860.843.851
900761057	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	246.135.277
900763359	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.162.555.952
900763357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	1.131.887.265
900788548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	203.512.911
900793991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	313.216.279
900816750	APP GICA S.A.	242.113.895
900843297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900848064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	659.296.922
900858099	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	118.738.273
900860441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	178.247.488
900866551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	242.214.418
900866787	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	425.455.167
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	318.773.333
900880846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	146.208.737
900894998	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	853.157.312
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	221.639.275
900920562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	187.950.240
900979054	VIA PACIFICO S.A.S	9.845.866
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	56.297.980
901039225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901082545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	22.829.395
TOTAL		11.399.056.841

”

Por su parte, el Departamento de Antioquia indica:

“Bienes de uso público en construcción-concesiones

Representa el valor de los bienes de uso público en construcción amparados en acuerdos de concesión, así como el valor de los terrenos relacionados con estos.

En esta categoría se reconocieron los desembolsos realizados para el Túnel de Oriente, el cual se encuentra en construcción, su valor a 31 de diciembre de 2018 es de setecientos sesenta y seis mil, ciento once (766.111) millones de pesos el avance de la obra es de 81% y la fecha de terminación es el 31 de marzo de 2019. Adicionalmente, se reconocieron algunas las fajas de terreno que hacen parte del Túnel, que ya surtieron el proceso administrativo para su reconocimiento”.

Red aeroportuaria

En lo relativo a los Red aeroportuaria, se destaca el valor reportado por la Agencia Nacional de Infraestructura, entidad que indica el siguiente detalle:

“ ...

Anexo 1

NIT	RED AEROPORTUARIA EN CONSTRUCCION	dic-18
806001822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	53.024.252
900205407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	582.466.778
	TOTAL	635.491.030

”

Terrenos

De igual forma, se destaca la Agencia Nacional de Infraestructura en el concepto de Terrenos, entidad que indica:

Espacio en blanco

“ ...

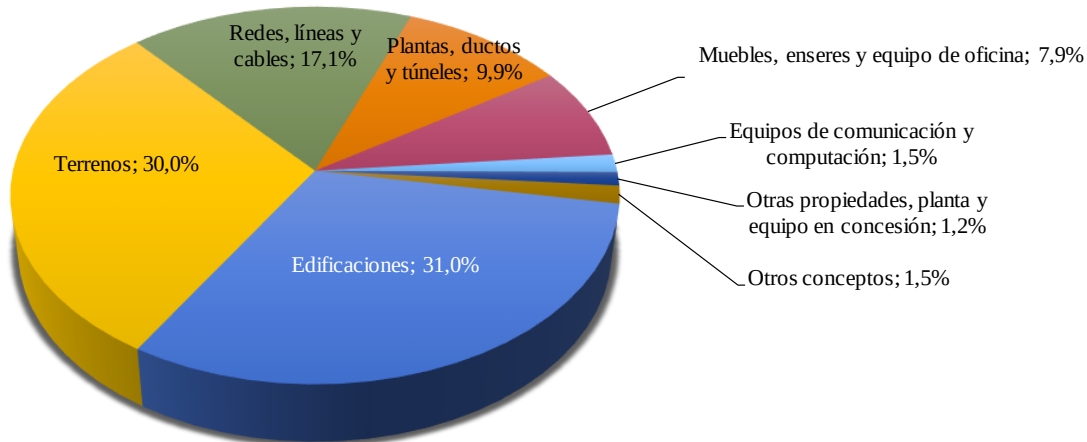
Anexo 1

NIT	RED CARRETERA TERRENOS	dic-18
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	32.004.902
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	13.507.140
900745219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	12.112.933
900761657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	33.838.043
900763355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	209.608.303
900763357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	32.437.971
900788548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	2.832.204
900793991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	2.635.411
900809931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900816750	APP GICA S.A.	18.369.397
900848064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	11.610.537
900860441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	646.004
900866440	NUEVO CAUCA S A S	3.793.808
900866551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	1.291.194
900869678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	1.239.326
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	19.289.005
900880846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	7.907.917
900894996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	2.361.658
900902591	AUTOPISTAS URABA SAS	45.833
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	1.791.867
900920562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	613.830
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	6.524.157
	TOTAL	421.751.301

Propiedades, planta y equipo en concesión

La siguiente gráfica presenta el detalle de las Propiedades, planta y equipo en concesión

Gráfica 4.82 Propiedades, planta y equipo en concesión



Los conceptos de Edificaciones, Terrenos y Redes, líneas y cables con \$4.517,4, corresponden al 78,0% del total de las Propiedades, planta y equipo en concesión, que ascienden a \$5.789,4. En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.175 Principales saldos de la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	
Edificaciones	1.792,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	831,6
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	224,1
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	209,0
Aeropuerto Matecaña	157,8
Aeropuerto Olaya Herrera	103,0
Terrenos	1.737,3
Aeropuerto Olaya Herrera	1.039,3
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	148,1
Transmetro S.A.	46,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	37,3
Redes, líneas y cables	987,8
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	471,8
E.S.P. Aguas de Manizales S.A.	204,3
San José de Cúcuta	104,1
Hato Nuevo	64,9
Plantas, ductos y túneles	574,0
Montería	200,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	177,4
Tunja	77,2
Tocancipá	38,5
Tauramena	36,5
Muebles, enseres y equipo de oficina	455,2
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	434,7
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	7,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Edificaciones

Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario:

“El valor representado en este rubro, corresponde a los Bienes entregados a la Empresa Triple A, los cuales quedaron incluidos en los estados financieros cuando se liquidó la extinta Empresas Publicas Municipales, los cuales fueron entregados a la Triple A para la puesta en marcha del servicio de Acueducto, Aseo y Alcantarillado en la ciudad de Barranquilla.

CONCEPTO	VALOR
Bienes Inmuebles Entregados en Concesión Empresa Triple A	831,593,341,559.60
TOTAL	831,593,341,559.60 „

Por su parte, la Agencia de Desarrollo Rural – ADR indica:

1683 - Propiedades, Planta y Equipo en Concesión

Cuenta		Saldo 31/12/2018
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 231.456.872.567
TOTAL		\$ 231.456.872.567

Cuenta		Saldo 31/12/2018
168302	Edificaciones	\$ 224.054.871.533
168302001	Edificios y casas	\$ 224.054.871.533
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 7.402.001.034
168307001	Muebles y enseres	\$ 7.402.001.034
TOTAL		\$ 231.456.872.567

“

El detalle de estos corresponde a los bienes muebles e inmuebles entregados por el extinto Incoder y corresponde a los bienes que se encuentran en los Distritos de Riego administrados por terceros y recibidos por la Agencia de acuerdo con la Resolución 1415 de 2016 y los bienes de los Proyectos de Tesalia Paicol, Ranchería y Triangulo del Tolima. Así mismo, incluyen 65 Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala entregados por el extinto Incoder a través de la Resolución 1275 de 2016 por y que se encuentran pendientes de formalización de entrega a los beneficiarios...”.

“En la vigencia 2018 se ejecutaron contratos de obra por valor de \$44.625.046.881, a través de los contratos 547 y 517 de 2018, 605, 611, 617, 623 y 769 de 2017.

Con relación a la titularidad de los inmuebles de los Distritos de Adecuación de Tierras transferidos mediante Resoluciones 01275 y 01415 de 2016, se debe tener en cuenta lo descrito anteriormente en la nota de Terrenos, en tanto no todos los inmuebles se encuentran registrados a nombre de la Agencia de Desarrollo Rural”.

Terrenos

En lo relativo a los Terrenos, se destaca el valor reportado por el Aeropuerto Olaya Herrera, entidad que indica el siguiente detalle:

“ **Avalúos de Bienes Inmuebles**, con el fin de dar cumplimiento a la CGN con el vencimiento de la información al corte de marzo de 2018, se realizaron avalúos iniciales a los muebles e inmuebles del AOH con el contratista de apoyo a la Gerencia (Ingeniero Civil); con el contratista apoyo en la implementación del Nuevo Marco Normativo CPS-16 (contador público), así como en la información que poseía el concesionario del costo de reposición incluido en las pólizas de seguros y con el documento del último avalúo realizado a este inmueble en el año 2005 por parte del Municipio de Medellín, con dicha información se hicieron las proyecciones del IPC y se actualizaron los valores del inmueble donde opera el AOH más las obras realizadas por el concesionario en el terminal a la luz del contrato de Concesión 8000011-OK de 2008.

Posteriormente y dada la necesidad de tener una información de los avalúos de forma más ajustada, se procedieron hacer las gestiones del caso con la subsecretaría de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín y nos adherimos al contrato de avalúos que tiene el Municipio con la empresa

Grupo TX a través del Conglomerado Público, para lo cual apropiamos recursos por valor de \$559.335.662 afectando el rubro de Honorarios, cuyo resultado fue el siguiente:

Dirección	Carrera 65A No 13 - 157 Barrio Aeropuerto Olaya Herrera Comuna Guayabal (15) Municipio de Medellín		
Propietario	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		
Descripción	Área M2	Valor / M2	Valor Total
Área del Lote	752.723,43	\$ 1.380.694,37	\$ 1.039.281.000.000,00

“La información reportada en el anterior cuadro, se registra contra impactos en el Patrimonio de la Entidad al cierre de la vigencia 2018 por la diferencia de los valores reportados por el Grupo TX Vs los avalúos registrados inicialmente, generando una revalorización de los activos, el cual conllevó a requerir los servicios del proveedor del Software para hacer todas las parametrizaciones del caso en el módulo de activos fijos”.

Por su parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo informa en las notas a los estados contables a diciembre de 2018:

NOTA 19 ACUERDOS EN CONCESIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TÉRMINOS SIGNIFICATIVOS DEL ACUERDO	ASPECTOS PACTADOS	DERECHOS AL FINAL DEL ACUERDO	ALTERNATIVAS RENOVACIÓN O CESE DEL ACUERDO
El Ministerio concede al Usuario Operador a título de arrendamiento, el uso y goce de los terrenos, construcciones, instalaciones, obras de infraestructura y demás bienes inmuebles que venían siendo operadas por los establecimientos públicos Zonas Francas Industriales y Comerciales	El Usuario Operador, sobre las áreas objeto de arrendamiento, ejecutará especialmente las siguientes actividades:	* DESTINACIÓN: El Usuario Operador solamente podrá destinar los inmuebles arrendados para las actividades propias complementarias de Zonas Francas, y su incumplimiento se considera lesión grave de los derechos del arrendador o EL MINISTERIO.	* CONSTRUCCIONES Y MEJORAS: Las nuevas construcciones y mejoras que se practiquen a los bienes existentes, previstas dentro de los planes de desarrollo presentados en la propuesta, serán de cargo exclusivo del Usuario Operador y a la terminación del contrato quedarán en favor de la Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sin costo o indemnización alguna.	* CESIÓN DEL CONTRATO: El usuario Operador no podrá ceder total o parcialmente los contratos suscritos.
	* Promover, dirigir, administrar y operar las Zonas Francas arrendadas.	* CANON DE ARRENDAMIENTO: Cada usuario operador pagará al Ministerio una suma fija pactada en cada contrato por el primer año de vigencia del contrato; a partir del segundo año y por la duración del contrato, el usuario operador pagará al Ministerio un valor en centavos por dólar por cada m2 de área arrendable, así mismo pagará un valor en centavos de dólar por cada m2 de área descubierta y sin desarrollar; liquidados a la tasa de cambio en la fecha de pago.	* RESTITUCIÓN: El Usuario Operador restituirá los inmuebles arrendados al Ministerio a la terminación del contrato en el igual estado de operación en que los recibió, salvo el deterioro normal por su uso y goce y con las mejoras realizadas, ejecutadas e incorporadas.	* TERMINACIÓN ANTICIPADA: En caso de que un Usuario Operador solicite al Ministerio la terminación anticipada del contrato, y el Ministerio lo acepte, se procederá a la liquidación del contrato, en los términos establecidos por la ley 80 de 1983, en la cual las partes acordarán las restituciones mutuas a que haya lugar.
	* Desarrollar con sus propios recursos o financiaciones debidamente legalizadas, la infraestructura y construcciones de las Zonas Francas, de acuerdo a los Planes de Desarrollo presentados en las propuestas para ser seleccionados como Usuarios Operadores.	* TERMINO: Los Contrato de arrendamiento vigentes vencen la vigencia 2024	* REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS INVERSIONES: Al iniciarse el décimo año de ejecución del contrato, las partes harán una revisión sobre las inversiones realizadas por el Usuario Operador de acuerdo con el Plan de Desarrollo presentado, con el objeto de determinar los saldos de recuperación de la inversión que a esa fecha puedan existir y establecer, si fuese el caso, un mecanismo de amortización de dichos saldos, con el fin de que al finalizar el último año de ejecución del contrato, no exista excedente alguno por concepto de inversiones en favor del Usuario Operador.	* INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento o violación de cualquiera de las obligaciones contraídas en este contrato por parte del Usuario Operador, dará derecho al Ministerio para resolver el contrato y exigir la entrega inmediata de los inmuebles sin necesidad del desahucio ni de los requerimientos previstos en la Ley. El Usuario Operador renuncia a oponerse a la cesación del arriendo mediante la caución establecida en el art. 2035 del Código Civil. LA presente cláusula se aplica sin perjuicio de las restituciones mutuas a que haya lugar.
	* Autorizar Ingreso de los usuarios desarrolladores de los industriales de bienes y servicios y celebrar con ellos los respectivos contratos a que haya lugar, a excepción de cualquier acto o contrato que disponga de algún derecho real sobre los inmuebles dados en arrendamiento.	* ENAJENACIÓN DE BIENES: En el evento que el Ministerio decidiera enajenar o transferir el dominio de los bienes que conforman la Zona Franca, éste determinará en los términos de referencia de la respectiva licitación, como factor importante de calificación el hecho de ser usuario operador de la Zona Franca.	* LIQUIDACIÓN: A la terminación del Contrato por cualquier causa se procederá a su liquidación de conformidad con el procedimiento establecido en los art. 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 o las normas que la sustituyan o adicionen.	* CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA: De conformidad con lo establecido por el art. 8° del DEC. 2480 de 1993, el contrato queda sometido a la condición resolutoria expresa de que el Usuario Operador pierda dicha calidad o se le cancele el permiso de funcionamiento como tal de acuerdo con las normas propias del régimen de zonas francas. Ocurrido el evento aquí previsto, el contrato queda resuelto

				automaticamente, y el Usuario Operador restituirá los inmuebles, y se procederá a la liquidación del contrato de conformidad con la establecido en los art. 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, o las normas que la sustituyan o adicionen, dando aplicación igualmente a las mutuas restituciones a que haya lugar.
		*REPARACIONES: El Usuario Operador se obliga a efectuar por su propia cuenta las reparaciones y mantenimiento necesarios para el desarrollo de la operación de la Zona Franca, que se originen por hechos de él o de sus dependientes, sin perjuicio de que establezca en común acuerdo con los usuarios de Bienes y servicios, mecanismos de amortización de los mismos.		*CLÁUSULA PENAL: El incumplimiento por parte del Usuario Operador de cualquiera de las obligaciones contraídas, lo constituirá en deudor del Ministerio, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor inicial total del contrato, a título de pena, sin menos cabo del cobro de la renta y de los perjuicios que pudieren ocasionarse como consecuencia del incumplimiento.
		* SERVICIOS: Todos los cargos por concepto de servicios de agua, energía, teléfono, alcantarillado, aseo, similares y conexos, etc., serán de cargo exclusivo del Usuario Operador, sin perjuicio de que éste a su vez recobre o establezca mecanismos de amortización a los usuarios de bienes y servicios de las Zonas Francas, mecanismos que obedecerán al principio de que la operación de Zonas Francas es una actividad no subsidiaria para tales usuarios.		
		* GARANTÍAS: El Usuario Operador se obliga a constituir dentro de los siete (7) días calendario contados a partir de la firma del contrato, en favor de la Nación-Ministerio de Comercio Industria y Turismo una garantía bancaria o de compañía de seguros, cuya garantía matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera, y que cubra los siguientes riesgos: Cumplimiento, obligaciones laborales, Responsabilidad Civil.		
		* ENTREGA DE LOS INMUEBLES: De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria Pública que dio origen al contrato y con lo establecido en la respectiva Resolución expedida por el Ministerio de Comercio, por la cual se seleccionó al Usuario Operador y la visita efectuada por el mismo a las instalaciones, el Ministerio hará entrega de los inmuebles e instalaciones en el estado de funcionamiento en que se encuentren a la fecha de entrega, suscribiendo el Acta correspondiente en la cual se anotarán los pormenores a que haya lugar, la cual hará parte integrante del contrato.		

”

Redes, líneas y cables

E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A. indica que:

“Los activos fijos entregados en concesión presentaron las siguientes variaciones durante el periodo:

Detalle	Bienes en concesión						Subtotal
	Terrenos	Edificaciones	Generación	Subestaciones	Redes y Líneas	Equipo de transporte	
<u>Propiedad, planta y equipo</u>							
Saldos a dic 31 2017	37,305,051	59,864,094	31,845,629	137,682,780	450,216,895	210,000	717,124,449
Compras	-	-	-	7,919,455	21,994,809	-	29,914,264
Bajas	-	-	-	-	(413,010)	-	(413,010)
Ajustes	4,281	-	-	-	-	-	4,281
Saldo a 31 dic 2018	37,309,332	59,864,094	31,845,629	145,602,235	471,798,694	210,000	746,629,984
<u>Depreciación</u>							
	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 dic 2017	-	(2,586,052)	(1,452,372)	(7,938,945)	(26,419,360)	(18,261)	(38,414,990)
Del periodo Gasto/Costo	-	(1,300,466)	(726,186)	(4,281,447)	(14,245,711)	(9,130)	(20,562,940)
Bajas	-	-	-	14,574	37,801	-	52,375
Ajustes	-	(14,879)	-	(13,542)	(511,543)	-	(539,964)
Saldo a 31 dic 2018	-	(3,901,397)	(2,178,558)	(12,219,360)	(41,138,813)	(27,391)	(59,465,519)
<u>Saldo Neto</u>							
Saldo a dic 31 2017	37,305,051	57,278,042	30,393,257	129,743,835	423,797,535	191,739	678,709,459
Saldo a dic 31 2018	37,309,332	55,962,697	29,667,071	133,382,875	430,659,881	182,609	687,164,465

”

E.S.P. Aguas de Manizales S.A.⁹⁷ indica que:

“Propiedad, Planta y Equipo en Concesión (Construcciones de redes de acueducto, Construcciones de redes de alcantarillado, Construcciones de colectores, Construcciones de interceptores de quebradas, Optimizaciones, Reposición de redes de acueducto y alcantarillado, desvío o descole de aguas negras, Instalación pozos sépticos, Plantas de tratamiento, Automatización de válvulas, Conducción agua cruda, Construcción de desarenadores y arrancadores de plantas, Construcción de bocatoma, Construcción de viaductos)”.

Plantas, ductos y túneles

Montería

“

Propiedades, Planta y Equipo en Concesión

CODIGO	NOMBRE	AUX	SALDO-ANTER	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO-SALDO
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0	-	205.058.543.515,36	-	205.058.543.515,36
168303	Plantas, ductos y túneles	0	-	200.629.520.002,36	-	200.629.520.002,36
168304	Redes, líneas y cables	0	-	4.429.023.513,00	-	4.429.023.513,00

De igual manera se incorporaron las obras de las concesiones que actualmente tiene el municipio de Montería con las empresas de ELEC y VEOLIA incrementando el patrimonio de una manera significativa, mediante acta 035 de 21 de noviembre de 2018, y comprobante N°. 900154 – N°. 900159”.

Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios

Finalmente, la cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, registra un total de \$3.089,4, de los cuales la Agencia Nacional de Infraestructura reporta \$3.083,1, entidad⁹⁸ que informa respecto de este concepto lo siguiente:

“En la subcuenta 198901 Recursos de la Entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, se registran los recursos en efectivo que controla la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, los cuales corresponden a los aportes estatales entregados a las fiducias y que no han sido girados a los concesionarios, en el detalle de la Nota 4 – Bienes de uso público, se describe para cada proyecto los valores que fueron registrados en esta cuenta. Está cuenta fue creada mediante la Resolución 602 de 2018 de la CGN (anexo 3)”.

Espacio en blanco

⁹⁷ E.S.P. Aguas de Manizales S.A. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

⁹⁸ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

«



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ANEXO 3 - RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

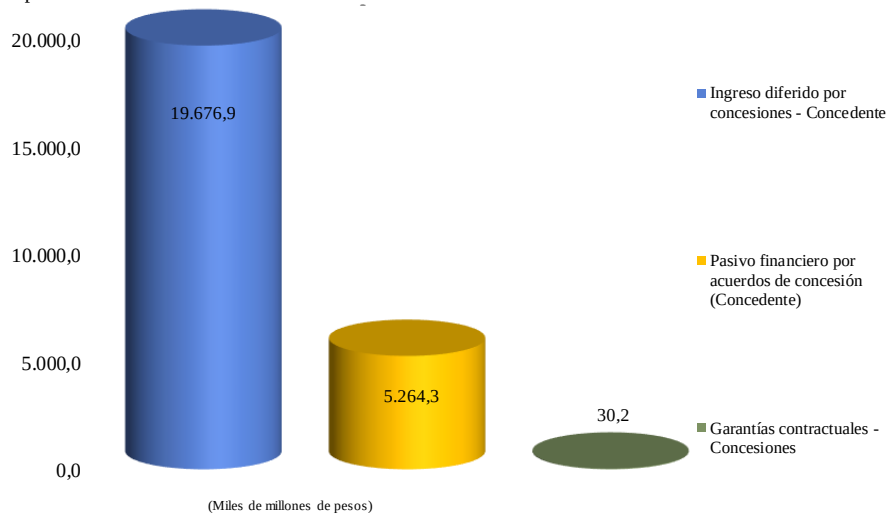
NIT	PROYECTO	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	31.892.000
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	5.000.000
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	8.114.770
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	72.045.903
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	125.103.097
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	1.210.551.356
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	402.577.461
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	17.976.520
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	96.643.405
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	173.093.932
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	211.110.279
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	139.022.658
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	19.977.701
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	46.410.985
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	64.702.928
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	290.577.450
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	23.977.095
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	13.047.834
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	94.831.125
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	35.254.792
901.161.505	CONCESION TRANSVERSAL DEL SISGA S.A.S	58.836
TOTAL		3.083.110.337

»

Pasivos por acuerdos de concesión

A continuación, se presentan los Pasivos por acuerdos de concesión.

Gráfica 4.83 Pasivos por acuerdos de concesión



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos por los Pasivos por concesiones - Concedente, a diciembre 31 de 2018, nivel de subcuentas:

Tabla 4.176 Principales saldos de los Pasivos por concesiones - Concedente

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PASIVOS POR CONCESIONES - CONCEDENTE	
Ingreso diferido por concesiones – Concedente	19.676,9
Agencia Nacional de Infraestructura	17.939,5
Aeropuerto Olaya Herrera	835,0
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	311,4
San José de Cúcuta	202,3
Departamento de Antioquia	190,1
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.264,3
Agencia Nacional de Infraestructura	5.246,1
Jamundí	16,3
Caucasia	1,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Ingreso diferido por concesiones – Concedente

La Agencia Nacional de Infraestructura⁹⁹ indica que el valor:

“En esta subcuenta se refleja el pasivo registrado por los proyectos de concesión, mediante los cuales la retribución al concesionario se da por el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo. El detalle de este pasivo se reveló en la nota 4 – Bienes de uso Público, detallado por proyecto y modo. (anexo 6)”.

Espacio en blanco

⁹⁹ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

“ ...

Anexo 6

NIT	CUENTA 299004 - INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	dic-18
800.033.858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	133.320.718
800.084.048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	520.074.776
800.096.464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	46.324.088
800.116.164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	359.217.541
800.153.687	AMERICAN PORT COMPANY INC	434.695.391
800.156.044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	36.842.932
800.187.234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	74.280.641
800.200.969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	178.073.811
800.215.775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	275.900.475
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	86.262.903
800.235.280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	311.630.950
800.235.872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	261.988.772
800.251.163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	31.839.321
806.001.822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	50.598.027
806.008.240	ATUNAMAR LTDA	57.886
806.012.654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	606.435
806.016.414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	1.993.558
806.016.841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	927.094
811.005.050	DEVIMED S.A.	171.491.637
815.002.760	AEROCALI S.A.	107.290.627
830.006.021	CONCESIONES CCFC S.A.	53.037.821
830.020.263	GRUPO PORTUARIO S.A.	10.192.539
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	195.744.361
830.061.724	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.-FENOCO S.A.	302.723.729
830.078.038	CERREJON ZONA NORTE S A	220.428.865
830.117.995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	152.609
830.144.920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	18.385.179
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	662.880.214
835.000.149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	721.254.005
839.000.348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	456.469
840.000.082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	25.099
841.000.270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	33.581
860.009.873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	191.215.871
860.040.201	VOPAK COLOMBIA S.A	1.897.779
860.053.976	ALGRANEL S.A.	7.237.314
860.063.082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	27.651
890.106.493	TRANSPETROL LTDA.	164.757
900.096.574	PUERTO BRISA S.A.	108.195.888
900.105.860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	1.725.089.522
900.106.818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	6.391.797
900.112.515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	99.196.756
900.135.168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	311.055.981
900.135.202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	407.717
900.162.335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	2.739.999
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900.164.310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	213.941.466
900.164.755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	265.790
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	234.954.162

Espacio en blanco

900.205.407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	541.963.754
900.243.279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.407.575
900.257.792	OILTANKING COLOMBIA SA	631.977
900.273.253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	384.614.873
900.325.249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	114.079
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	517.840.036
900.373.778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	234.402.540
900.531.210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	37.687.389
900.677.144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFO'S S.A.	2.024.104
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	275.808.411
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	152.676.492
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	486.804.265
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	58.794.397
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.335.582.451
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	730.689.594
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	111.426.362
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	140.008.939
900.815.014	COREMAR SHORE BASE SA	180.452
900.816.750	APP GICA S.A.	260.483.292
900.817.115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	220.502.738
900.843.297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900.848.064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	670.907.458
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	74.473.668
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	50.903.578
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	228.234.725
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	153.610.017
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	256.927.377
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	92.469.992
900.894.996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	855.518.969
900.903.279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	223.438.774
900.920.562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	188.564.070
900.944.661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	527.801
900.979.054	VIA PACIFICO S.A.S	9.645.866
901.007.311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	395.573
901.009.478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	62.822.137
901.039.225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901.045.599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	264.332
901.057.588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.479.361
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	7.329.998
TOTAL		17.939.516.366

”.

Aeropuerto Olaya Herrera

“La entidad reconocerá como otros pasivos las obligaciones contraídas con terceros, originadas principalmente en la recepción y custodia de recursos que en el momento de recibirse no cumplen con los criterios para ser reconocidos como ingresos

El importe de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 de Acuerdos de Concesión comprende lo siguiente:

Detalle	31 de diciembre de 2018	1 de enero de 2018
Otros Pasivos Diferidos *1	834.990.440.665	848.572.961.815

Este saldo corresponde a la contrapartida del valor registrado en los activos en la cuenta 131190 correspondiente a la proyección de los ingresos brutos de la concesión, en la proporción que le corresponde al AOH del 28.27% del 19%, la cual se va amortizando a medida que se cause la contraprestación del mes conforme lo indica la cláusula 20 del contrato de Concesión 8000011-OK de 2008”.

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
299004	Ingreso diferido por concesiones - concedente	311,422,138,460.14
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS		311,422,138,460.14

Representa la amortización del pasivo diferido por la inversión de capital privado en bienes de uso público, realizada por los concesionarios”.

Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)

La Agencia Nacional de Infraestructura¹⁰⁰ indica que el valor:

“...corresponde a los aportes del estado pactados en los contratos de concesión, el detalle de esta cuenta se ve revelado en la Nota 4 – Bienes de uso público y ésta detallado por cada proyecto de concesión (anexo 6).

Durante el año 2018 se celebró un Acuerdo de Pago con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de deudas a concesionarios con TES, así:

1. Resolución No 4860 del 10 de diciembre de 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “por medio de la cual se reconocen como deuda pública de la Nación una suma correspondiente a un acuerdo conciliatorio suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Sociedad Concesionaria Vial de los Andes COVIANDES y se ordena su pago mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES clase B. Por valor de \$37.571.717 miles

Adicionalmente el 1 de noviembre de 2018 se firmó un otro sí No. 1 al acuerdo de pago 630300947 modificando la cláusula segunda en lo referente al pago de las alícuotas a partir de la vigencia 2019 hasta el 2023, este acuerdo de pago pertenece a la CONCESIÓN SANTAMARTA RIOHACHA PARAGUACHON,

Durante al año 2018 se realizó el abono pactado de las alícuotas por los acuerdos de pago por valor de \$117.693.529 miles”.

¹⁰⁰ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

“

ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

NIT	CUENTA 231413 PASIVO FINANCIERO POR ACUERDO DE CONCESION (CONCEDENTE) - CAPITAL	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	231.362.311
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	64.190.333
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	46.094.425
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	332.927.159
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	133.180.286
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	101.029.351
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	88.437.597
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	261.723.904
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	176.605.184
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	548.774.682
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	449.247.094
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	826.418.265
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	493.812.601
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	116.630.067
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	285.250.553
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	71.177.206
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	165.393.249
900.860.520	CONCESIÓN CESAR - GUAJIRA S.A.S	15.121.866
900.862.215	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S A S	18.145.141
900.866.440	NUEVO CAUCA S A S	28.615.002
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	118.945.410
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	357.077.001
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	95.046.762
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	109.087.213
900.902.591	AUTOPISTAS URABA SAS	44.512.115
900.972.713	AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S	35.856.686
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	23.036.564
TOTAL		5.246.128.093

”

Espacio en blanco

Nota 34 Impuestos

34.1 Activos y Pasivos por impuestos corrientes

34.1.1 Activos por impuestos corrientes

Con un saldo de \$2.088,4, los Activos por impuestos corrientes representan el 0,2% de los Activos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.371.675,6. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.177 Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.128,2	54,0
Retención en la fuente	429,4	20,6
Anticipo de impuesto de industria y comercio	243,4	11,7
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	110,0	5,3
Anticipo de impuesto sobre la renta	68,4	3,3
Saldo a favor de impuesto a las ventas	32,1	1,5
Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	31,9	1,5
Anticipo de impuesto a las ventas	28,1	1,3
Impuesto de industria y comercio retenido	14,8	0,7
Anticipo contribución especial	2,1	0,1
TOTAL	2.088,4	100,0

El 86,2% de los Activos por impuestos corrientes se concentra en las subcuentas Saldos a favor en liquidaciones privadas, Retención en la fuente y Anticipo de impuesto de industria y comercio. A continuación, se presenta el listado de entidades que reportan los mayores saldos:

Tabla 4.178 Mayores saldos Activos por impuestos corrientes

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.128,2
Ecopetrol S.A.	606,6
Fondo Nacional de Garantías S.A.	162,0
Empresas Públicas de Medellín	96,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	91,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	54,1
Retención en la fuente	429,4
Refinería de Cartagena S.A.S	90,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	82,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	50,6
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	35,4
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	21,1
Anticipo de impuesto de industria y comercio	243,4
Ecopetrol S.A.	200,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	13,3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	13,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El saldo que registra la subcuenta Saldos en liquidaciones privadas \$1.128,2 y un 54,0% de representatividad de los Activos por impuestos corrientes, está conformado por los valores reportados por 198 entidades del Sector Público, siendo Ecopetrol S.A. la más representativa pues abarca más del 50,0% del total. En notas explicativas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018 – Nota 10. Impuestos, la empresa presenta el siguiente detalle:

“10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (1)	599,086	-
Saldo a favor en impuestos	27,310	221,628
Otros impuestos	200,734	177,430
	827,130	399,058
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (1)	-	231,177
Impuesto de industria y comercio	160,880	136,766
Impuesto nacional y sobretasa a la gasolina	112,031	81,337
Impuesto al carbono	42,694	40,099
Otros impuestos (2)	201,478	50,405
	517,083	539,784

(1) El saldo a favor del impuesto a las ganancias se generó por el pago voluntario anticipado de \$3,003,000 efectuado en noviembre y diciembre de 2018, de conformidad a lo establecido en el Decreto 2146 del 22 de noviembre de 2018.

(2) Incluye principalmente saldo por pagar por concepto de: impuesto al valor agregado (IVA) y regalías y compensaciones monetarias.”

Por su parte, el Fondo Nacional de Garantías S.A., revela:

“El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes:

	31-dic-2018	31-dic-2017
Impuestos corrientes		
Anticipo impuesto para la equidad cree	\$ 0	7.428.920
Retención en la fuente	8.110	3.117
Retenciones en la fuente practicadas por FNG (pasivo)	(5.114.299)	(4.691.646)
Saldo a favor impuesto de renta	161.959.996	107.965.179
	\$ 156.853.807	110.705.570

”

En lo que tiene que ver con Retención en la fuente, presenta un saldo de \$429,4 que equivale al 20,6% del valor de los Activos por impuestos corrientes y se compone por los saldos de 343 entidades. La Refinería de Cartagena S.A.S. entidad que reporta la mayor cifra, informa:

Espacio en blanco

“El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2018	2017
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)		
Impuesto a las ganancias (1)	\$ 90,577,136	\$ 35,450,840
Saldo a favor de renta	35,559,242	33,361,808
	\$ 126,136,378	\$ 68,812,648
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente	\$ 86,429,408	\$ 47,122,135
Impuesto al valor agregado	68,378,685	168,991,982
Impuesto nacional a la gasolina y ACPM	30,208,946	55,368,993
Impuesto de industria y comercio	11,294,097	3,859,573
Otros impuestos (2)	4,993,995	11,369,509
	\$ 201,305,131	\$ 286,712,192

(1) Corresponde al valor resultante entre el pasivo de renta, las retenciones en la fuente y autorretenciones de renta que fueron practicada de enero a diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. La principal variación frente al periodo anterior se produjo por el incremento en la tarifa de autorretención de renta de exportaciones de hidrocarburos que pasó de 1.5% al 3% en julio de 2018.

(2) Corresponde al impuesto al carbono creado en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, donde el principal cambio consistió en que varios clientes se acogieron a la exoneración del impuesto al carbono, aportando certificaciones de carbono neutro.”

La E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 18. Impuestos, declara:

“18.5, Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones

El saldo de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones comprende:

	2018	2017
Retención en la fuente	\$ 82.452.002	\$ 86.548.789
Descuento tributario - Artículo 255 ET	45.913.375	-
Anticipo sobretasa impuesto de renta	11.382.371	16.278.363
Saldos a favor en liquidaciones privadas	-	7.000.610
Anticipo impuesto de renta	2.102.876	1.731.601
Anticipo industria y comercio- Autorretención	986.157	878.949
	\$ 142.836.781	\$ 112.438.312

La subcuenta Anticipo de impuesto de industria y comercio por valor de \$243,4, participa del 11,7% del total de Activos por impuestos corrientes, contiene los valores registrados por 146 entidades y al igual que en la subcuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas, Ecopetrol S.A. es la empresa que aporta en mayor proporción al saldo.

34.1.2 Pasivos por impuestos corrientes

Con un saldo de \$97.100,4, los Pasivos por impuestos corrientes representan el 7,6% de los Pasivos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.270.864,2. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

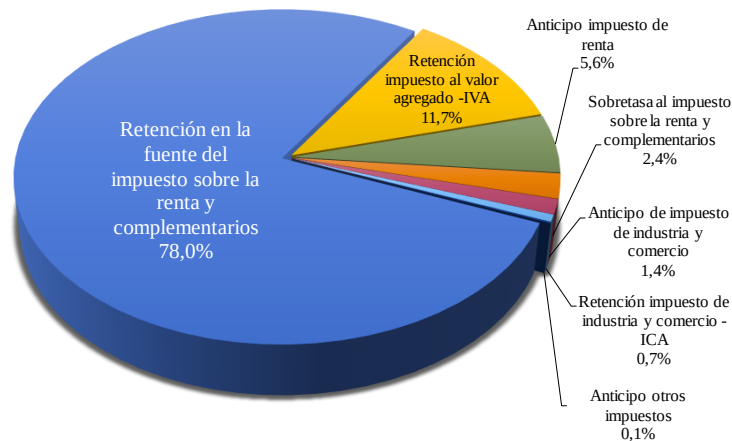
Tabla 4.179 Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	75.751,1	78,0
Retención impuesto al valor agregado -IVA	11.390,7	11,7
Anticipo impuesto de renta	5.465,8	5,6
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	2.321,7	2,4
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.390,9	1,4
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	647,5	0,7
Anticipo otros impuestos	131,1	0,1
Anticipo impuesto predial unificado	1,6	0,0
TOTAL	97.100,4	100,0

Las subcuentas que aportan en mayor proporción al saldo de Pasivos corrientes son Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios y Retención impuesto al valor agregado – IVA. En el gráfico que se presenta a continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas que conforman este concepto:

Gráfica 4.84 Composición de pasivos por impuestos corrientes



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, reporta el mayor saldo en las subcuentas más representativas de los Pasivos por impuestos corrientes. La entidad en Notas a los estados contables de los ingresos fiscales – DIAN Función Recaudadora, hace las siguientes precisiones:

“2917-02– RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Es un mecanismo de recaudo anticipado de impuesto, mediante el cual, el Estado asegura un flujo constante de recursos y en cierta forma, garantiza el pago al tiempo que reduce la evasión. El artículo 367 del Estatuto Tributario dice que la finalidad es conseguir en forma gradual que el impuesto se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause.

Por lo anterior, cada vez que ocurre un hecho generador de un impuesto, la parte que hace el pago o abono a cuenta tiene la obligación de descontar de su valor un porcentaje (determinado por la ley) a título de los impuestos a cargo del beneficiario de tal pago. En otras palabras, retiene el respectivo tributo en el momento de su nacimiento, en la misma fuente que lo produce. De ahí su nombre.

En consecuencia, las retenciones son anticipo de impuestos los cuales serán descontados en las declaraciones de renta y hasta tanto no sean aplicados forman parte de las cuentas del pasivo de la DIAN. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018 es de \$75.746.291.411.144.

En el presente ejercicio se ejecutó el programa 26 Contabilidad “Herramienta tecnológica” con el apoyo de la Coordinación Programas de Control y Facilitación de la Subdirección de Gestión de Análisis Operacional; el cual consiste en ubicar casos de las personas naturales que no presentaron declaración de renta y tienen retención en la fuente practicada; la ejecución se realizó para el año gravable 2013, con lo cual se realizó ajuste a la cuenta por valor de \$705.214.848.231.

2917-03– RETENCIÓN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA

Mecanismo que busca recaudar el IVA de forma anticipada. Cada vez que ocurra un hecho generador del impuesto, se hace la respectiva retención. Los contribuyentes clasificados como grandes contribuyentes y las empresas del estado de acuerdo con el artículo 437-1 del Estatuto Tributario son los responsables de descontar la retención en la fuente por IVA, a los responsables del régimen en una tarifa que decide el Gobierno Nacional.

La Ley de financiamiento 1943 de 2018 modificó el inciso segundo del artículo 437-1 del ET en lo relacionado a la tarifa de retención en la fuente por IVA que podrá ser hasta del 50 % del valor del IVA, todo esto dependiendo de lo que determine el Gobierno nacional; en caso de que este no exponga ninguna tarifa, la que deberá ser aplicada será la del 15 %, esta puede disminuir si el responsable ha obtenido saldos a favor en los últimos 6 períodos.

Debido a que como ya se dijo anteriormente, las retenciones son anticipo de impuestos los cuales serán descontados en las declaraciones de ventas y hasta tanto no sean aplicados forman parte de las cuentas del pasivo de la DIAN. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018 es de \$11.390.664.644.010 pesos.”

34.2 Impuestos a las Ganancias corriente

Con un saldo de \$8.351,9, el Impuesto a las Ganancias corriente representa el 1,9% del total de los Gastos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$442.542,7. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.180 Impuesto a las Ganancias corriente

Impuesto a las ganancias corriente

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Impuesto sobre la renta y complementarios	8.256,6	98,9
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	95,3	1,1
TOTAL	8.351,9	100,0

Las empresas que generaron mayores valores por cada uno de los conceptos que conforman el Impuesto a las Ganancias corriente, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.181 Principales saldos del Impuesto a las Ganancias corriente

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	
Impuesto sobre la renta y complementarios	8.256,6
Ecopetrol S.A.	4.443,2
Oleoducto Central S.A.	1.125,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	866,2
Empresas Públicas de Medellín	259,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	158,3
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	95,3
Empresas Públicas de Medellín	38,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	24,7
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	7,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	6,9
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	6,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En los siguientes párrafos, se trasladan las revelaciones emitidas por las empresas que cuentan con los más importantes valores por Impuesto a las ganancias corriente:

Ecopetrol S.A.

“Gasto por impuesto a las ganancias

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Corriente	(4,516,638)	(2,238,159)
Corriente - ejercicios anteriores	73,417	243,490
Diferido	(800,350)	(368,134)
Diferido - ejercicios anteriores	(53,828)	(348,712)
	(5,297,399)	(2,711,515)

Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado con base en la tarifa legal aplicable a la Compañía en Colombia es la siguiente:

Espacio en blanco

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	16,853,804	9,331,927
Tasa de renta nominal	37%	40%
Impuesto a las ganancias a tasa nominal	(6,235,907)	(3,732,771)
Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva:		
Método de participación en compañías	890,674	1,224,305
Ingresos no gravados	71,728	2,918
Efecto por impuesto de renta y sobretasa 2018 y siguientes		
3%	34,619	101,580
Gasto de renta años anteriores	19,588	(105,221)
Otros	7,985	(59,846)
Deducciones fiscales	2,153	12,565
Impuesto a la riqueza	-	(58,867)
Aplicación tarifa ganancia ocasional	(1,848)	(10,733)
Gastos no deducibles	(28,344)	(85,445)
Diferencial en tasa por reforma tributaria	(58,047)	-
Impuesto a las ganancias calculado	(5,297,399)	(2,711,515)
Corriente	(4,443,221)	(1,994,669)
Diferido	(854,178)	(716,846)
	(5,297,399)	(2,711,515)

La tasa efectiva de tributación al 31 de diciembre de 2018 calculada antes de impuestos y de la participación en las utilidades de compañías del Grupo, asociadas y negocios conjuntos es de 36,7%. La variación frente a la misma tasa calculada con corte al 31 de diciembre de 2017 (43.2%) se debe principalmente al incremento en la renta líquida, la disminución en la tarifa del impuesto de renta y de la sobretasa de renta al pasar del 34% y 6% en el 2017 al 33% y 4% en el 2018, la disminución en gastos no deducibles tales como: impuesto a la riqueza (\$147.167 para 2017), gastos de ejercicios anteriores (de \$131.039), rechazo de la deducción por pozos secos en el 2017 por no contar con las formas ministeriales vigentes (\$49.597), aplicación de la Ley de Financiamiento en el impuesto diferido, entre otros.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de 2014, 2015, 2016 y 2017 y las declaraciones del CREE de los años gravables 2014, 2015 y 2016, se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La gerencia de la Compañía considera que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes y se encuentran soportadas en la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigentes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años. La Compañía tiene por estrategia no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.”

Oleoducto Central S.A.

“Gasto por Impuesto a las Ganancias

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta y sobretasa de renta reconocidos en el resultado por el periodo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Impuesto Corriente		
Provisión de impuesto sobre la renta del periodo	\$ 456,303	\$ 559,039
Provisión de impuesto sobretasa renta	55,361	67,729
Ajuste al gasto de renta y sobretasa años anteriores	—	(792)
Coberturas (1)	17,236	(11,420)
	<u>528,900</u>	<u>614,556</u>
Impuesto diferido		
Impuesto diferido de renta	26,652	(44,769)
Total gasto de impuesto a las ganancias	<u>\$ 555,552</u>	<u>\$ 569,787</u>

(1) Corresponde al efecto de los instrumentos derivados que cubren el pago del impuesto renta.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Tributación

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuesto aplicable a la utilidad antes de impuesto. A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable base para determinar el gasto por impuesto de renta y sobretasa:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 30 de junio de 2018	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 1,650,192		\$ 1,464,085	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	610,570	37.00%	541,712	37.00%
- Ingresos no gravados	—	0.00%	—	0.00%
Gastos no deducibles	2,827	0.17%	1,287	0.09%
Diferencia por base gravable entre base gravable de Renta y sobretasa	—	0.00%	(33)	0.00%
Ajustes por conversión - moneda funcional dólar	(52,269)	(3.17%)	37,247	2.54%
Ajuste en conversión gasto de renta	—	0.00%	—	0.00%
Efecto diferencial en tarifa - impuesto diferido	(20,052)	(1.22%)	561	0.04%
Gasto de renta de años anteriores	—	0.00%	(792)	(0.05)%
Coberturas	14,476	0.88%	(10,195)	(0.70)%
Impuesto de renta calculado	<u>\$ 555,552</u>	<u>33.67%</u>	<u>\$ 569,787</u>	<u>38.92%</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

“Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 861,125,795	\$ 782,555,357
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(3,283,612)	928,900
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	8,313,879	22,636,487
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones Continuadas	<u>\$ 866,156,062</u>	<u>\$ 806,120,744</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta por operaciones discontinuadas	\$ 4,441,908,750	\$ 3,792,394,574
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	4,441,908,750	3,792,394,574
A la tasa legal de impuestos del 37% (2017 40%)	1,643,506,237	1,516,957,829
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	(3,283,612)	928,900
Ingresos no gravados	22,134	—
Ingresos por dividendos no gravados	(792,209,682)	(702,908,775)
Ingresos por dividendos gravados	—	3,508,604
Gastos no deducibles	2,599,254	5,196,358
Gastos no deducibles de periodos anteriores	—	1,095,370
Deducciones fiscales - Gastos deducibles	(2,357,220)	(16,719,423)
Impuesto a la riqueza	—	13,719,678
Otros gastos no deducibles de impuestos	82,929	(48,000)
Efecto por variación de tasas del año corriente	17,796,022	(15,609,797)
Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado	\$ 866,156,062	\$ 806,120,744
Tasa efectiva del periodo	19,50%	21,26%

34.3 Activos y Pasivos por impuestos diferidos

34.3.1 Activos por impuestos diferidos

Con un saldo de \$9.940,3, los Activos por impuestos diferidos representan el 0,7% de los Activos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.371.675,6. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.182 Activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	3.917,5	39,4
Provisiones	2.400,2	24,1
Otros activos	1.953,6	19,7
Otras cuentas*	1.669,0	16,8
TOTAL	9.940,3	100,0

*Beneficios a empleados, Préstamos por pagar, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Activos intangibles, Inventarios, Emisión y colocación de títulos de deuda, Operaciones con instrumentos derivados, Préstamos por cobrar, Propiedades de inversión, Efectivo y equivalentes al efectivo, Operaciones de instituciones financieras, Activos biológicos, Inversiones e instrumentos derivados y Otros pasivos.

El 83,2% de los Activos por impuestos diferidos se concentra en las subcuentas Propiedades, planta y equipo, Provisiones y Otros activos. A continuación, se presenta el listado de entidades que reportan los mayores saldos:

Espacio en blanco

Tabla 4.183 Principales saldos de los Activos por impuestos diferidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Propiedades, planta y equipo	3.917,5
Refinería de Cartagena S.A.S	1.842,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.109,7
Ecopetrol S.A.	547,9
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	131,2
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	73,2
Provisiones	2.400,2
Ecopetrol S.A.	1.838,3
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	151,0
Empresas Públicas de Medellín	134,5
Oleoducto Central S.A.	84,1
Refinería de Cartagena S.A.S	32,8
Otros activos	1.953,6
Refinería de Cartagena S.A.S	950,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	361,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	275,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	198,7
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	53,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Propiedades, planta y equipo registra un saldo de \$3.917,5 y aporta el 39,4% del total de los Activos por impuestos diferidos. La Refinería de Cartagena, con el valor más significativo dentro de la subcuenta en sus notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 – Nota 13. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos, indica:

“(…)

El impuesto diferido activo reconocido en los estados financieros esta compuesto por los siguientes conceptos:

Propiedades, planta y equipo (i)	\$ 1,841,970,874
Pérdidas fiscales	722,236,546
Excesos de renta presuntiva	156,219,104
Reajustes de pérdidas fiscales	70,214,983
Pasivos estimados y provisiones	32,790,219
Intangibles	2,332,697
Inventarios	2,057,343
Al 31 de diciembre 2018	\$ 2,827,821,766

- (i) Incluye impuesto diferido de terrenos por valor de \$(63,768,894)

La Compañía decidió reconocer en 2018 \$885,469,352 toda vez que cuenta con evidencia convincente que permite concluir que se generará suficiente renta líquida gravable en periodos

posteriores al año 2018 que permite compensar el impuesto diferido activo reconocido en el presente año.

Para lo anterior, la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo, para lo cual, se soporta en las siguientes fuentes de ingreso:

- Utilidades proyectadas según el modelo financiero (valor razonable menos los costos de disposición) que presenta una suma suficiente que justifica la recuperación de las pérdidas acumuladas. Las proyecciones financieras (EBITDA) son base para realizar proyecciones fiscales luego de depurar cargos por depreciación fiscales, intereses financieros e impuestos no deducibles. Las proyecciones tributarias donde se registran las utilidades fiscales se soportan en las proyecciones financieras de la Compañía.

Capítulo 3.

- Ratificación de la implementación de convenio internacional para prevenir la contaminación generada por los buques (Marpol) a partir de 2020, lo cual resultará en mejores márgenes de refinación (fuente principal de ingreso).

Capítulo 4.

- Estrategias financieras de reducción de costos y eficiencia operativa, las cuales hacen parte del plan de optimización de costos implementado por la Compañía, y que generaría mejores resultados futuros.
- Inversión adicional para la implementación del proyecto IPCC, que garantiza una mayor capacidad de refinación. (...)”

Capítulo 5.

La E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E, empresa que tiene a su cargo el segundo mayor valor en la subcuenta Propiedades, planta y equipo en revelaciones a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 33.4 Impuesto diferido, presenta el siguiente detalle:

“Impuesto Diferido Activo

Impuesto Diferido activo	saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos	862.798.272.479,55	302.128.988.074,28	0	1.164.927.260.553,84
Inversiones e instrumentos derivados	6.003.145.275,30	(6.003.145.275,30)		0
cuentas por cobrar	21.941.094.386,34	31.799.589.515,58		53.740.683.901,92
Inventarios	580.494.272,27	(436.903.551,47)		143.590.720,80
propiedad planta y equipo	834.273.538.545,65	275.415.862.683,38		1.109.689.401.229,02
Activos intangibles	0,00	1.353.584.702,10		1.353.584.702,10
Propiedades de inversión	0,00			0
Pasivos	69.422.283.267,68	0	(21.538.538.693,13)	47.833.893.373,19
Beneficios a empleados	63.925.364.904,02		(21.538.538.693,13)	42.386.826.210,89
provisiones	5.496.918.363,66	(49.851.201,36)		5.447.067.162,30
Impuesto diferido activo	932.220.555.747,23	302.079.136.872,92	(21.538.538.693,13)	1.212.761.153.927,02

Impuesto Diferido Pasivo

Impuesto Diferido Pasivo	saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos	1.430.098.266.043,19	303.176.145.345,14	293.617.310,54	1.733.568.028.698,87
Inversiones e instrumentos derivados	1.583.175.554,26		293.617.310,54	1.876.792.864,80
cuentas por cobrar	2.087.822.608,61	67.108.363.081,63		69.196.185.690,24
propiedad planta y equipo	1.425.439.089.596,01	231.538.929.250,41		1.656.978.018.846,42
Activos intangibles	0,00	4.224.345.360,84		4.224.345.360,84
Propiedades de inversión	988.178.284,31	304.507.652,26		1.292.685.936,57
Pasivos	64.233.378,38	0,00	(64.233.378,38)	0,00
Beneficios a empleados	64.233.378,38		(64.233.378,38)	0,00
Impuesto diferido pasivo	1.430.162.499.421,57	303.176.145.345,14	229.383.932,16	1.733.568.028.698,87
Total impuesto diferido activo/pasivo	497.941.943.674,34	1.097.008.472,22	21.767.922.625,29	520.806.874.771,85

Diferencias temporarias:

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

En los activos los mayores impactos en el impuesto diferido surgen en las inversiones e instrumentos derivados esto debido a que hasta el año 2017 las inversiones valoradas al costo y en las cuales la empresa tiene menos del 20% de participación se consideró que estaban disponibles para venta, para el año 2018 considerando que estas inversiones no están disponibles para la venta dicha diferencia se llevó como una diferencia permanente, en las cuentas por cobrar debido al des-reconocimiento de cuentas que no cumplen los criterios para el reconocimiento como activos por el grado de incertidumbre en flujo de beneficios económicos futuros; propiedad planta y equipo por efecto del avalúo de los activos.

En lo referente a los pasivos, los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido en su mayor parte es el cálculo actuarial en pensiones y las cuentas por cobrar por las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma fiscal y el deterioro de cartera bajo las NIIF y por efecto de la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar.”

En el mismo sentido, Ecopetrol S.A. menciona:

“Impuesto sobre las ganancias diferido

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activo por impuesto diferido	2,309,439	2,856,449
Pasivo por impuesto diferido	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto diferido activo (pasivo)		
Provisiones y contingencias (1)	1,838,261	1,705,209
Beneficios a empleados (2)	1,161,860	1,373,560
Préstamos y financiaciones (3)	827,452	47,057
Propiedades, planta y equipo (4)	547,921	1,098,115
Cuentas por pagar	364,655	161,561
Inventarios	60,617	115,920
Cuentas por cobrar	40,856	65,971
Intangibles	2,440	5,437
Cargos diferidos	(67,254)	(66,664)
Otros activos	(69,478)	(65,302)
Inversiones e instrumentos derivados	(170,960)	(39,485)
Goodwill (5)	(324,061)	(313,296)
Recursos naturales y del medio ambiente (4)	(1,902,870)	(1,231,634)
Propiedades, planta y equipo (6)	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240
Activo por impuesto diferido	2,309,439	2,856,449
Pasivo por impuesto diferido	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240

- (1) Corresponde a las provisiones contables no procedentes fiscalmente, principalmente la provisión para abandono de pozos.
- (2) Cálculos actuariales por salud, pensiones de jubilación, educación, bonos pensionales y otros beneficios a empleados a largo plazo.
- (3) La variación frente al año 2017 corresponde a diferencia en cambio no realizada por efectos de aplicación de la Ley 1819.
- (4) Para propósitos fiscales, los recursos naturales y del medio ambiente y la propiedad, planta y equipo tienen una vida útil específica. Bajo NCIF, la vida útil es determinada por un análisis técnico. Esta diferencia se traduce en una base de depreciación diferente para efectos contables y fiscales. La variación frente al año 2017 corresponde principalmente a disminución de la tarifa de impuesto diferido a largo plazo del 33% al 30% (Ley 1943 de 2018, disminución de la brecha del cálculo de depreciaciones entre principios fiscales y NCIF y disminución del rubro de construcciones en curso.
- (5) De acuerdo con la ley tributaria en Colombia el goodwill fue amortizable para los periodos objeto de reporte, mientras que bajo NCIF no son amortizados pero sí están sujetos a pruebas de impairment, diferencia que genera como resultado un impuesto diferido pasivo.
- (6) Corresponde al impuesto diferido generado por los terrenos, al cual aplica la tarifa de 10% de ganancias ocasionales.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre:

Espacio en blanco

Activo:

	Provisiones y contingencias	Beneficios a empleados	Préstamos y financiamientos	Propiedades, planta y equipo Recursos naturales	Cuentas por pagar	Goodwill	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2016	1,694,428	656,997	151,047	633,884	160,560	(229,227)	77,328	3,145,017
Gasto del año	21,158	(45,906)	214,154	(761,733)	1,001	(84,069)	(61,451)	(716,846)
Otros resultados Integrales	-	762,469	(318,144)	1,212	-	-	-	445,537
Otros	(10,377)	-	-	(6,882)	-	-	-	(17,259)
Al 31 de diciembre de 2017	1,705,209	1,373,560	47,057	(133,519)	161,561	(313,296)	15,877	2,856,449
Gasto del año	133,052	(178,160)	409,598	(1,195,603)	203,094	(10,765)	(219,666)	(858,440)
Otros resultados Integrales	-	(33,540)	370,797	-	-	-	-	337,257
Otros	-	-	-	(25,827)	-	-	-	(25,827)
Al 31 de diciembre de 2018	1,838,261	1,161,860	827,452	(1,354,949)	364,655	(324,061)	(203,779)	2,309,439

Pasivo:

	Propiedad, planta y equipo (Ganancia Ocasional)
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016	(148,209)
Gasto del periodo	4,262
Al 31 de diciembre de 2018	(143,947)

Los movimientos del impuesto diferido activo y pasivo a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	2,708,240	2,996,808
Impuesto diferido reconocido en el resultado del año	(854,178)	(716,846)
Impuesto diferido reconocido otros resultados integrales (a)	337,257	445,537
Cuentas por cobrar	(25,827)	(17,259)
Saldo final	2,165,492	2,708,240

(a) La siguiente es la composición del impuesto a las ganancias registrado contra otros resultados integrales:

Capítulo 6.

Al 31 de diciembre de 2018	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales sobre beneficios a empleados	(29,250)	33,540	4,290
Cobertura de flujo de efectivo para exportaciones de crudo	14,069	39,527	53,596
Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	1,382,278	(410,324)	971,954
	1,367,097	(337,257)	1,029,840
Al 31 de diciembre de 2017	Base	Impuesto diferido	Total
Ganancias actuariales sobre beneficios a empleados	2,310,513	(762,469)	1,548,044
Cobertura de flujo de efectivo para exportaciones de crudo	(581,334)	289,578	(291,756)
Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	(86,563)	28,566	(57,997)
Otros	13,028	(1,212)	11,816
	1,655,644	(445,537)	1,210,107

Impuestos diferidos activos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018, no se reconocen activos por impuesto diferido sobre la diferencia entre las bases contables y fiscales asociadas a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos de Ecopetrol (Base: \$2,981,901– Impuesto: \$298,190), ya que conforme fue documentado, la Compañía no tiene en el futuro previsible intención de venta de ninguna de estas inversiones.

No hay efectos en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Compañía a sus accionistas durante 2018 y 2017.”

La E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. en sus notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, informa:

20. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto diferido	\$ 493.713.519	\$ 578.475.402
Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:		
Provisiones (sin diferido)	\$ 151.019.559	\$ 249.619.979
Provisión de cartera	80.396.358	84.145.799
Pérdida fiscal	198.657.304	179.346.869
Otros activos e inventarios	63.640.298	64.986.242
Inversiones	-	376.513
	\$ 493.713.519	\$ 578.475.402

Los impuestos diferidos se reconocen en virtud a los hechos fiscales futuros atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Estos se calculan con base en las tarifas del impuesto de renta que consideramos serán aplicables a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales se revertirán.

Para el año 2018 se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 30%, y 10% por ganancias ocasionales en conceptos tales como inversiones y terrenos. De acuerdo a la reforma tributaria ley 1943 de 2018 cambio la tarifa del impuesto de renta disminuida al 30% para el 2022.

Para el año 2017, se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 33%, y 10% por ganancias ocasionales en conceptos tales como inversiones y terrenos.

Concepto	Saldo NICF	Saldo fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido activo
Cartera	248.765.373	516.753.233	267.987.860	\$ 80.396.358
Otros activos	1.037.405.484	1.249.539.809	212.134.325	63.640.298
Pasivo	2.099.492.411	1.596.093.880	503.398.531	151.019.559
Pérdida fiscal	-	543.064.603	543.064.603	198.657.304
Total impuesto diferido				\$ 493.713.519

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo NICF	Saldo fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido activo
Inversiones sin ORI	\$ 37.042.161	\$ 40.807.289	\$ 3.765.128	\$ 376.513
Cartera	226.026.167	481.013.437	254.987.270	84.145.799
Otros activos	1.180.048.842	1.376.976.849	196.928.007	64.986.242
Pasivo	2.305.891.743	1.549.467.565	756.424.178	249.619.979
Pérdida fiscal	-	543.475.362	543.475.362	179.346.869
Total impuesto diferido				\$ 578.475.402

„

34.3.2 Pasivos por impuestos diferidos

Con un saldo de \$10.718,1, los Pasivos por impuestos diferidos representan el 0,8% de los Pasivos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.270.864,2. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.184 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	8.011,9	74,8
Otros pasivos	1.339,4	12,5
Inversiones e instrumentos derivados	381,2	3,6
Cuentas por cobrar	303,3	2,8
Beneficios a empleados	170,8	1,6
Cuentas por pagar	129,8	1,2
Otros activos	122,3	1,1
Efectivo y equivalentes al efectivo	81,5	0,8
Préstamos por pagar	61,0	0,6
Propiedades de inversión	59,3	0,6
Otras subcuentas*	57,7	0,5
TOTAL	10.718,1	100,0

*Activos intangibles, Activos biológicos, Operaciones con instrumentos derivados, Préstamos por cobrar, Operaciones de instituciones financieras, Inventarios y Provisiones.

Así mismo, se detallan las entidades que reportan los mayores saldos en las principales subcuentas:

Tabla 4.185 Principales saldos de los Pasivos por impuestos diferidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Propiedades, planta y equipo	8.011,9
Empresas Públicas de Medellín	2.414,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.657,0
Interconexión Eléctrica S.A.	880,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	458,0
Oleoducto Central S.A.	306,4
Otros pasivos	1.339,4
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.176,0
Empresas Municipales de Cartago	69,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	25,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	10,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	8,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Empresas Públicas de Medellín, E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E y la E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A., son las empresas que presentan los saldos más

relevantes de los Pasivos por impuestos diferidos. A continuación, se presentan las explicaciones relacionadas:

Empresas Públicas de Medellín

“ 38.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2017	Cambios netos Incluidos en el resultado 2017	Cambios Incluidos en el ORI 2017	Saldo final 2017	Cambios netos Incluidos en el resultado 2018	Cambios Incluidos en el ORI 2018	Saldo final 2018
Activos	2,920,486	138,477	43,801	3,102,764	(484,617)	64,384	2,682,531
Propiedades, planta y equipo	2,623,752	102,451	-	2,726,203	(311,302)	-	2,414,901
Intangibles	26,973	17,450	-	44,424	(20,461)	-	23,943
Propiedades de inversión	6,150	1,309	-	7,459	(6,099)	-	1,360
Inversiones e instrumentos derivados	113,526	60,829	43,801	218,155	(83,475)	64,384	199,064
Cuentas por cobrar	104,372	(11,020)	-	93,352	(60,051)	-	33,301
Inventarios	3,253	(3,247)	-	7	(7)	-	-
Otros activos	42,459	(29,295)	-	13,164	(3,202)	-	9,962
Pasivos	469,838	155,905	(6,412)	619,331	(488,059)	-	131,272
Créditos y préstamos	121,414	(112,640)	-	8,774	(8,774)	-	-
Cuentas por pagar	112,274	12,378	-	124,652	(55,396)	-	69,256
Beneficios a empleados	148,719	90,550	(6,412)	232,857	(228,570)	-	4,287
Operaciones con Derivados	-	-	-	-	57,729	-	57,729
Provisiones	5,792	(474)	-	5,318	(5,318)	-	-
Otros pasivos	81,639	166,091	-	247,730	(247,730)	-	-
Impuesto diferido pasivo	3,390,324	294,382	37,389	3,722,095	(972,676)	64,384	2,813,803
Total impuesto diferido activo/pasivo	1,987,819	306,776	26,782	2,321,376	(226,916)	62,367	2,156,827

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las variaciones significativas en el impuesto diferido activo y pasivo, se presentan principalmente por la aplicación de las nuevas tasas que introdujo la Ley 1943/2018, significando ello, una recuperación de impuesto.

Otra partida significativa es la diferencia en cambio no realizada por la aplicación de la tasa de cambio al cierre del periodo objeto de informe, que al compararla con la tasa de cambio que establece la norma fiscal, generan una diferencia temporaria mayor que la reportada en el cálculo del impuesto diferido del año anterior.

38.6.3 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, ascienden a \$4,884,192 (2017: \$4,352,416).

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

En activos, los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en las propiedades, planta y equipo, en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo las NIIF y por efecto de la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar. La diferencia en cambio no realizada de las cxc, es otro rubro representativo en las diferencias temporarias, concepto introducido por la Ley 1819/2016.

En lo referente a los pasivos, los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido, son en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales, el cálculo actuarial en pensiones y en la conmutación pensional de EADE y los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos. La diferencia en cambio no realizada de las cuentas por pagar, es otro rubro representativo en las diferencias temporarias, concepto introducido por la Ley 1819/2016.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12; asimismo, en las partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y por los rendimientos financieros generados en los activos del plan, por ser estas rentas exentas.

La aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación, no genera consecuencias en el impuesto sobre la renta al tener como política establecida para las subsidiarias nacionales, que solo se distribuyen utilidades y reservas no gravadas. Los efectos tributarios que pudiesen generar los dividendos decretados de las subsidiarias del exterior, con la entrada en vigencia del Artículo 69 de la Ley 1943/2018, se considerarán rentas exentas de capital en aplicación del régimen Compañías Holding Colombianas (CHC).”

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.

“

	2018	2017
Impuesto diferido activo	\$ 107.969	\$ 69.198
Impuesto diferido pasivo	<u>(1.284.013)</u>	<u>(1.215.244)</u>
Total	<u>\$ (1.176.046)</u>	<u>\$ (1.146.046)</u>

2018	Saldo inicial	Estado de resultados	Diferencia en conversión	Saldo final
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (6.324)	\$ 5.771	\$ 9	\$ (544)
Activos intangibles	(116.229)	860	(10.266)	(125.635)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.861	2.411	405	4.677
Propiedades, planta y equipo	(1.049.912)	28.518	(90.674)	(1.112.068)
Provisiones	746	(1.473)	(80)	(807)
Obligaciones por beneficios definidos	23.861	29.561	5.058	58.480
Otros activos no financieros - corrientes	<u>(49)</u>	<u>(87)</u>	<u>(13)</u>	<u>(149)</u>
	<u>\$ (1.146.046)</u>	<u>\$ 65.561</u>	<u>\$ (95.561)</u>	<u>\$ (1.176.046)</u>

(...)”

34.4 Impuesto a las Ganancias Diferido

El ingreso por Impuesto a las Ganancias diferido registra un valor de \$4.355,1, que representa el 0,8% del total de los Ingresos consolidados del Sector Público, mientras que el Gasto relacionado

con este concepto asciende a \$4.212,8 y representa el 1,0% de los Gastos consolidados. En la siguiente tabla se muestra su composición por cuenta.

Tabla 4.186 Impuesto a las ganancias diferido

Impuesto a las ganancias diferido

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	1.693,1	38,9
Préstamos por pagar	995,4	22,9
Otros activos	475,3	10,9
Provisiones	309,2	7,1
Cuentas por pagar	218,1	5,0
Otros pasivos	210,9	4,8
Beneficios a empleados	134,1	3,1
Cuentas por cobrar	96,8	2,2
Emisión y colocación de títulos de deuda	59,4	1,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	58,0	1,3
Inversiones e instrumentos derivados	56,4	1,3
Otras subcuentas*	48,4	1,1
Subtotal Impuesto a las Ganancias - Ingreso	4.355,1	100,0
Propiedades, planta y equipo	1.695,9	40,3
Otros pasivos	1.241,2	29,5
Beneficios a empleados	401,0	9,5
Inversiones e instrumentos derivados	198,6	4,7
Provisiones	174,6	4,1
Cuentas por cobrar	161,7	3,8
Otros activos	97,1	2,3
Préstamos por pagar	90,3	2,1
Inventarios	62,5	1,5
Cuentas por pagar	59,5	1,4
Otras subcuentas**	30,4	0,7
Subtotal Impuesto a las Ganancias - Gasto	4.212,8	100,0

*Activos intangibles, Inventarios, Propiedades de inversión y Préstamos por cobrar.

**Activos intangibles, Operaciones con instrumentos derivados, Propiedades de inversión, Efectivo y equivalentes al efectivo, Préstamos por cobrar, Activos biológicos, Operaciones de instituciones financieras y Emisión y colocación de títulos de deuda.

Las entidades que contabilizaron los mayores saldos se presentan en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 4.187 Principales saldos del Impuestos Diferido

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INGRESO	
Propiedades, planta y equipo	1.693,1
Refinería de Cartagena S.A.S	646,2
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	432,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	275,4
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	140,7
Préstamos por pagar	995,4
Ecopetrol S.A.	806,2
Empresas Públicas de Medellín	129,1
GASTO	
Propiedades, planta y equipo	1.695,9
Ecopetrol S.A.	542,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	417,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	231,5
Refinería de Cartagena S.A.S	137,4
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	133,0
Otros pasivos	1.241,2
Ecopetrol S.A.	1.070,1
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	163,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las revelaciones que las empresas enseñan en sus notas a los estados financieros con respecto a estos saldos se encuentran en su mayoría, en los apartes de activos y pasivos por impuesto diferido. Para el caso de la E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A., la empresa informa lo referente al impuesto diferido en notas a los estados financieros, así:

“31.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2018	2017
Impuesto diferido activo	176,998	251,216
Impuesto diferido pasivo	(309,960)	(394,466)
Total impuesto diferido neto	(132,962)	(143,250)

Cifras en millones de pesos colombianos

31.6.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo 2018	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	136,411	(5,190)	-	131,221
Intangibles	1,431	(1,431)	-	-
Inversiones e instrumentos derivados	26,556	(26,548)	-	8
Cuentas por cobrar	4,966	(1,805)	-	3,161
Otros activos	291	(291)	-	-
Pasivos				
Créditos y préstamos	11,312	(11,005)	-	307
Cuentas por pagar	5,098	(2,526)	-	2,572
Beneficios a empleados	55,664	(20,860)	-	34,804
Provisiones	9,404	(4,479)	-	4,925
Otros pasivos	83	(83)	-	-
Impuesto diferido activo	251,216	(74,218)	-	176,998

Cifras en millones de pesos colombianos

Impuesto diferido activo 2017	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	3,538	132,873	-	136,411
Intangibles	16,468	(15,037)	-	1,431
Inversiones e instrumentos derivados	-	26,556	-	26,556
Cuentas por cobrar	8,076	(3,110)	-	4,966
Otros activos	225	66	-	291
Créditos y préstamos	20,754	(9,442)	-	11,312
Cuentas por pagar	-	5,098	-	5,098
Beneficios a empleados	53,136	1,102	1,426	55,664
Provisiones	20,025	(10,621)	-	9,404
Otros pasivos	4,697	(4,614)	-	83
Impuesto diferido activo	126,919	122,871	1,426	251,216

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2018, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 1819 de 2016, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$132,962 (2017 - \$143,250).

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones con una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptada fiscalmente y

solo existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo y que no tenga el carácter de indemnizatorio.

31.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo 2018	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	(300,392)	20,992	-	(279,400)
Intangibles	(3,319)	3,319	-	-
Inversiones e instrumentos derivados	(26,559)	26,556	-	(3)
Cuentas por cobrar	(1,242)	1,242	-	-
Otros activos	(995)	74	-	(921)
Pasivos				
Créditos y préstamos	(9,744)	9,744	-	-
Cuentas por pagar	(4,247)	3,171	-	(1,076)
Beneficios a empleados	(43,845)	16,066	(783)	(28,562)
Provisiones	(3,687)	3,687	-	-
Otros pasivos	(436)	436	-	-
Impuesto diferido pasivo	(394,466)	85,287	(783)	(309,961)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(143,250)	11,069	(783)	(132,962)

Cifras en millones de pesos colombianos

Activos				
Propiedades, planta y equipo	(161,452)	(138,940)	-	(300,392)
Intangibles	(18,986)	15,667	-	(3,319)
Inversiones e instrumentos derivados	-	(26,559)	-	(26,559)
Cuentas por cobrar	(13,496)	12,254	-	(1,242)
Otros activos	(882)	(113)	-	(995)
Créditos y préstamos	(11,167)	1,423	-	(9,744)
Cuentas por pagar	-	(4,247)	-	(4,247)
Beneficios a empleados	(12,761)	(31,084)	-	(43,845)
Provisiones	(39,566)	35,879	-	(3,687)
Otros pasivos	(3,413)	2,977	-	(436)
Impuesto diferido pasivo	(261,723)	(132,743)	-	(394,466)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(134,804)	(9,872)	1,426	(143,250)

Cifras en millones de pesos colombianos

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

31.6.3 Diferencias temporarias

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La empresa a la fecha de corte en el estado de la situación financiera no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con impuestos.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 1819 de 2016, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.”

Nota 35 Combinación de negocios

Del análisis a las notas de los estados financieros de las empresas estatales consolidadas al 31 de diciembre de 2018, tanto de las que cotizan en el mercado de valores o captan y administran ahorro del público, así como como las que no cotizan, se evidenció que únicamente dos de ellas, del nivel nacional, aluden o revelan alguna situación relacionada con este tema.

Se indican para estas dos empresas lo señalado en las notas reportadas:

Empresas Públicas de Medellín (EPM):

“**NIIF 3 – Combinaciones de negocio.** La modificación a la NIIF 3, emitida en octubre de 2018, aclara la definición de un negocio, con el fin de ayudar a determinar si una transacción debe ser contabilizada como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. La nueva definición de negocio es la siguiente: Conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, generando ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) o generando otros ingresos provenientes de actividades ordinarias.

Adicionalmente, esta enmienda aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades o activos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar elaborando productos, y se incluye una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIIF 3 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada...

Nota 27. Provisiones, activos y pasivos contingentes

27.1.4. Combinación de negocios

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: subsidiaria Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es \$135,082 (2017: \$125,428) y \$18,587 (2017: \$19,025), respectivamente.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la contraprestación contingente relacionadas con la adquisición de Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros de la contraprestación contingente relacionada con la adquisición EMVARIAS son: litigios en curso en contra de EMVARIAS a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

También se incluye una provisión por \$38,877 por la Contingencia del Proyecto Hidroituango que ocasionó la creciente de las aguas del río Cauca como consecuencia del taponamiento que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018. Para la atención de los afectados de Puerto Valdivia, por Indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral, se destinaron \$25,807; y, \$13,070 para la destrucción causada a la infraestructura comunitaria. De esta provisión se han utilizado \$62.”.

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.:

“Nota 1. Caracterización de la Empresa

... el Acuerdo Distrital No. 643 del 12 de mayo de 2016, dispuso la fusión por absorción en la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ D.C. – ERU de la empresa METROVIVIENDA, una Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital, la cual había tenido origen en lo dispuesto por el Concejo de Bogotá D.C. mediante el Acuerdo 15 de 1998, con lo cual se incorporó a la situación financiera de la nueva ERU todos los Activos, Pasivos y Pasivos Contingentes de la empresa absorbida (METRIVIVIENDA), proceso que se adelantó mediante una combinación de negocios, siguiendo las instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación CGN mediante concepto No. 20162000021561 de agosto 12 de 2016.

... Nota 25. Recursos Recibidos en Administración

... f) Convenio interadministrativo de Cooperación No. CGG44-13: \$1.003.913.597 (Pesos Colombianos)

... A octubre 20 de 2016 el saldo del Convenio era de \$2.883.000.000 (pesos colombianos), en el análisis efectuado a los saldos trasladados por METROVIVIENDA en el periodo de medición que contempla la norma Combinación de Negocios aplicado en el proceso de fusión, se encontraron variaciones en este valor, reconociéndose contablemente el valor del Convenio en \$1.030.000.000 (pesos colombianos), originado por:

En diciembre de 2016 mediante comunicación interna No. 20176000006963 de marzo 30 de 2017 recibida de la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria se disminuyó el valor de \$1.853.000.000 (pesos colombianos), porque se ejecutó estos recursos en el desarrollo del Proyecto de Vivienda VIP Plaza de la Hoja.

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones al cierre de diciembre 2018:

cifras en pesos colombianos

ENTIDAD	SALDO A 31 DIC 2018	SALDO A 31 DIC 2017	VARIACION
APORTE	2.883.000.000	2.883.000.000	-
RENDIMIENTOS	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
EJECUTADO	(1.879.086.403)	(1.879.086.403)	-
SALDO	1.003.913.597	1.003.913.597	-

En convenio se encuentra pendiente de legalización y liquidación del Patrimonio autónomo La Victoria, por ello no presenta variaciones vs el cierre 31 de diciembre de 2017.”.

Nota 36 Operaciones recíprocas

Consolidar los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público Colombiano supone la integración de los estados financieros individuales de cada entidad, previamente homogenizados, así como la eliminación de transacciones y operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), con el propósito de presentar la situación financiera, los resultados y la variación patrimonial del grupo de entidades que conforman el Sector Público, visto en su conjunto como una sola entidad.

La eliminación de Operaciones Recíprocas es la fase más relevante para el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o generadas en el proceso, las transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y presentadas en el proceso contable, realizadas entre entidades públicas a consolidar, en el periodo correspondiente y que afectaron activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos recíprocamente. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para el año 2018, con la entrada en vigencia del marco normativo para las entidades de gobierno y cumplirse el periodo de transición de la regulación contable, en el cual la totalidad de las entidades públicas aplican el marco normativo correspondiente adaptado a los estándares internacionales, se realizó un proceso exhaustivo de revisión de las reglas de eliminación y las mismas fueron ajustadas a los nuevos catálogos de cuentas, los cuales evidencian una mejor reciprocidad entre los conceptos, y se tuvieron en cuenta, adicionalmente, aspectos definidos en el manual para la consolidación de las estadísticas fiscales, que conduce a una simplificación de reglas con eliminaciones directas y a partir de disponer de una sola punta de la operación recíproca, por ejemplo, la eliminación de los TES, de operaciones parafiscales, o la no eliminación de conceptos relacionados con la seguridad social o prestación de servicios sociales a individuos.

El engrasamiento es de todos

Inicio CGN • RCP • Modernización RCP • Productos • Normativa • Servicio al Ciudadano • ? Buscar

[Productos / Reglas de Eliminación](#)

<< Volver atrás

Reglas de Eliminación

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican las diferentes Operaciones Reciprocas efectuadas entre las entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación, con el fin de evitar la sobreestimación generada por la doble acumulación de valores. Deberán utilizarse al momento de registrar la información en los formularios:

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS y CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_RECIPROCAS.

Periodo 1

 Año 2018

Para cualquier duda, comentario o sugerencia acerca de este tema, favor dirija un e-mail a gcnconsolidacion@contraloria.gov.co

Para el proceso de consolidación los terceros son: en primera instancia, el sector privado, y en segunda instancia, las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación respectivo. En el consolidado del Sector Público se identifican como “terceros” únicamente al sector privado.

En las tablas siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, las calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2018; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza únicamente con información correspondiente al año 2018, sin comparar con el año anterior, por las razones explicadas anteriormente. Los propósitos de este informe son: 1) presentar el volumen o materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, reportadas o calculadas por el proceso; 2) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; 3) señalar la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y 4) presentar los conceptos que mayores saldos de operaciones recíprocas generaron.

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a lograr una mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y con ello una reducción de estos saldos. Durante el año 2018 la CGN instruyó a los responsables de la información contable en todos los niveles (Representantes legales, Contadores y Jefes de Oficina de Control Interno), a través de diferentes medios, pero principalmente con capacitaciones, mesas de trabajo, doctrina contable y normatividad expedida para este propósito. Se resalta el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 sobre Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, y en relación con las operaciones recíprocas señala:

“ ...

2.3.2. Consulta del instrumento de apoyo para el reporte de operaciones recíprocas

Para realizar el análisis, conciliación y reporte de las operaciones recíprocas, las entidades pueden consultar las Reglas de Eliminación que se encuentran publicadas en la página Web de la CGN, en la siguiente ruta: [http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminación).

2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas

Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el periodo contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte. Se recomienda consultar las publicaciones que algunas entidades vienen realizando en su página WEB, relacionadas con los saldos de las operaciones recíprocas, para facilitar el proceso de conciliación con las entidades públicas que realizaron transacciones. Por su parte, las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas interactuar y retroalimentar el proceso”.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2018 entre las distintas entidades del Sector Público y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4.188 Participación Operaciones recíprocas

Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018			
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Consolidado
ACTIVO	1.736.204,3	364.528,7	21,0	1.371.675,6
Corriente	600.155,0	136.938,6	22,8	463.216,3
No corriente	1.136.049,3	227.590,1	20,0	908.459,2
PASIVO	1.506.436,1	235.571,8	15,6	1.270.864,2
Corriente	568.934,1	96.709,8	17,0	472.224,3
No corriente	937.501,9	138.862,1	14,8	798.639,9
PATRIMONIO	242.670,9	141.859,6	58,5	100.811,3
INGRESOS	1.076.000,7	560.877,9	52,1	515.122,8
GASTOS Y COSTOS	1.088.903,3	547.449,8	50,3	541.453,5

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo fue de \$364.528,7 que, frente al valor del activo agregado de 2018 por la suma de \$1.736.204,3, representa un 21,0%. Por su parte, las del pasivo representan el 15,6%, los ingresos el 52,1%, y los gastos y costos el 50,3%. En el patrimonio se registraron operaciones recíprocas que representan el 58,5% del valor agregado del mismo. Estos porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de ingresos con gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias entre entidades nacionales y territoriales y las operaciones interinstitucionales en el nivel nacional.

Teniendo en cuenta que en el año 2018 entró en aplicación el nuevo marco normativo para entidades de gobierno y, por tanto, una nueva dimensión y estructura del catálogo de cuentas fue necesaria la revisión y conformación de reglas de eliminación de acuerdo con este nuevo catálogo, situación que no permite una comparación objetiva con los saldos de operaciones recíprocas de periodos anteriores. No obstante, los porcentajes de la magnitud de las operaciones recíprocas se mantienen en los niveles similares a los anteriores.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

Una vez agregados los saldos reportados en las diferentes cuentas utilizadas por cada entidad, el proceso efectúa la conciliación de los valores de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas, para determinar las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación a los valores o saldos recíprocos. En este proceso se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos de operaciones recíprocas*”, descritos en el Catálogo de Cuentas de

Consolidación y presentados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se efectúa a las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo a su origen, se clasifican en cinco categorías¹⁰¹ con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del MPP

Tabla 4.189 Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados	
Miles de millones de pesos	
CONCEPTO	Dic 2018
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(16.249,3)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(12.214,5)
Efecto neto en resultados	4.034,9
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(24.667,4)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(26.311,7)
Neto inversion-patrimonio	(1.644,3)
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(19.817,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(11.567,1)
Neto de activos y pasivos	8.249,9
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	6.605,6

La tabla anterior permite apreciar los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidados y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros¹⁰².

El efecto neto en los resultados el ejercicio es de un incremento en el mismo de \$4.034,9, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los gastos y costos que en los ingresos, en este valor, por tanto, el proceso de consolidación debió realizar un ajuste a los ingresos por dicho valor.

¹⁰¹ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2018. Páginas 71-72

¹⁰² Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

El efecto neto en el estado de situación financiera queda reflejado en el patrimonio, por los ajustes realizados en inversión-patrimonio (\$1.644,3) y otros activos y pasivos (\$8.249,9). Este efecto fue de \$6.605,6 que indica el ajuste neto realizado y reflejado en el patrimonio.

Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos de operaciones recíprocas para el Sector Público correspondiente al año 2018, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos con el fin de establecer el peso porcentual en estos valores y la materialidad de los mismos en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 4.190 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	1.371.675,6	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(19.817,0)	(1,4)
PASIVO TOTAL	1.270.864,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(11.567,1)	(0,9)
PATRIMONIO	100.811,3	100,0
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	(1.644,3)	(1,6)
INGRESOS TOTALES	515.122,8	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(16.249,3)	(3,2)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	541.453,5	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(12.214,5)	(2,3)

En la tabla anterior se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores finales consolidados para el año 2018, situación que se resume así:

Los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado de activos representan el 1,4%, en los pasivos estos saldos representan el 0,9% y el 1,6% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 3,2% y en los gastos y costos corresponden al 2,3%. Estos porcentajes son similares y en muchos casos menores a los presentados en el periodo anterior.

Es importante señalar que el valor neto de operaciones recíprocas entre activos (\$19.817,0) y de pasivos (\$11.567,1), es decir (\$8.249,9) se presenta en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera, como se indicó en la nota relativa a la presentación de estados financieros, al igual que el valor neto de operaciones recíprocas entre inversión y el patrimonio de (\$1.644,3), valores que se combinan para presentar un único efecto patrimonial que para este caso es de \$6.605,6.

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla permite observar los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas, lo cual direcciona las acciones de la entidad hacia estas transacciones, en las cuales se están presentando las mayores dificultades para el reconocimiento recíproco en las entidades partícipes.

Tabla 4.191 Saldos principales de operaciones recíprocas

Saldos de operaciones recíprocas - conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	
	Saldo	% Par
ACTIVO	19.817,0	100,0
Recursos entregados en administración	11.124,4	56,1
Impuestos por cobrar	2.327,4	11,7
Anticipos o saldos a favor por impuestos	1.276,5	6,4
Depósitos en instituciones financieras	1.172,8	5,9
Otros conceptos de activos	3.915,9	19,8
PASIVO	11.567,1	100,0
Recursos recibidos en administración	3.746,1	32,4
Adquisiciones de bienes	1.100,8	9,5
Transferencias - Sistema General de Participaciones	898,6	7,8
Títulos - Emisión bonos y títulos	777,8	6,7
Otros conceptos de pasivos	5.043,9	43,6
PATRIMONIO	6.605,6	100,0
Efecto neto Inversión - Patrimonio	(1.644,3)	(24,9)
Efecto neto otros activos y pasivo	8.249,9	124,9
INGRESOS	16.249,3	100,0
Otras transferencias	6.116,3	37,6
Transferencias - Sistema General de Seguridad social en salud	4.165,7	25,6
Transferencias - Sistema General de Participaciones	1.165,1	7,2
Servicios públicos	1.464,2	9,0
Otros conceptos de ingresos	3.337,9	20,5
GASTOS Y COSTOS	12.214,5	100,0
Otras transferencias	3.716,3	30,4
Transferencias - Sistema General de Seguridad social en salud	1.962,1	16,1
Transferencias - Sistema General de Participaciones	1.613,2	13,2
Servicios públicos	1.433,0	11,7
Otros conceptos de gastos y costos	3.489,9	28,6

Por el lado de los activos y pasivos el concepto de Recursos entregados y recibidos en administración es la operación recíproca que mayores saldos genera, lo cual evidencia dificultades operativas a la hora de realizar los registros contables recíprocos. Así mismo, son significativos

los saldos generados en los conceptos de transferencias del Sistema general de participaciones y de Seguridad social en salud, al igual que saldos que corresponden a conceptos de impuestos.

Es de anotar que la CGN durante el año 2018 adelantó toda la gestión necesaria para lograr la disminución de los saldos por conciliar como se indica en el capítulo 7, anexo 7.1 Gestión realizada con las entidades, en el que se describe y detallan los diferentes requerimientos efectuados a las entidades.

De igual manera, en el Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018, con el cual se imparten instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, se indica:

“(…)

2.3. Reporte de operaciones recíprocas en la categoría de Información Contable Pública Convergencia

Corresponden a las operaciones que relacionan a dos o más entidades públicas por transacciones registradas entre sí, en subcuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y constituyen un insumo del proceso de consolidación. A continuación, se indican algunos aspectos referentes a la conciliación de saldos de operaciones recíprocas a tener en cuenta al momento del envío de la información:

2.3.1. Obligatoriedad y consistencia del reporte de operaciones recíprocas

Las entidades reportarán los saldos de operaciones recíprocas y garantizarán que estos correspondan a transacciones que se hayan realizado de manera directa o indirecta con otras entidades públicas. Para el reporte de las operaciones recíprocas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) debe tenerse en cuenta el Instructivo 001 del 4 de agosto de 2011, expedido por la CGN, que desagrega el MHCP en tres unidades de negocio.

Se exceptúan del reporte de operaciones recíprocas los Fondos de reservas de pensiones, los Fondos Parafiscales y los Patrimonios Autónomos de Pensiones; en tal sentido, ninguna entidad deberá reportar operaciones recíprocas con estos.

2.3.2. Consulta del instrumento de apoyo para el reporte de operaciones recíprocas

Para realizar el análisis, conciliación y reporte de las operaciones recíprocas, las entidades pueden consultar las Reglas de Eliminación que se encuentran publicadas en la página Web de la CGN, en la siguiente ruta: [http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminaci%C3%B3n).

2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas

Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el periodo contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte.

Se recomienda consultar las publicaciones que algunas entidades vienen realizando en su página WEB, relacionadas con los saldos de las operaciones recíprocas, para facilitar el proceso de conciliación con las entidades públicas que realizaron transacciones. Por su parte, las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas interactuar y retroalimentar el proceso”.

Nota 37 Indicadores financieros

La primera parte de este capítulo está dedicada a presentar los resultados de los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del país. Por lo tanto, es importante que el lector tenga en cuenta que las razones financieras que se presentan a continuación no son las que tradicionalmente se calculan para las empresas que pertenecen al sector privado, en el que prima la maximización del beneficio para los accionistas.

En el Sector Público, el objetivo es mucho más amplio y difícil de medir, los beneficios que se persiguen abarcan a toda la sociedad y no solamente a un grupo de personas. Indicadores como razón corriente, que proviene del sector privado y que mide la capacidad de una empresa para afrontar sus compromisos en el corto plazo, es un indicador que puede medirse en el Sector Público, pero su análisis no puede hacerse de la misma forma.

Tradicionalmente, los indicadores del Sector Público son más comunes y variados en el ámbito presupuestario, pero en lo contable, la literatura al respecto es escasa. Por ello, la Contaduría General de la Nación presenta estos indicadores que son el resultado de un primer análisis, consciente que se busca cimentar un campo de la contabilidad del Sector Público que, con la llegada de las normas internacionales, requerirá de información financiera de calidad y de fácil comprensión.

Para facilitar las comparaciones y el análisis se presenta el resultado de los indicadores de los distintos niveles (Nacional y Territorial) y Sector Público y una tabla en la que se muestran los resultados por marco normativo.

La segunda parte presenta, por primera vez, los resultados comparativos de algunos indicadores para algunos países de Latinoamérica, incluida Colombia.

37.1 Indicadores financieros

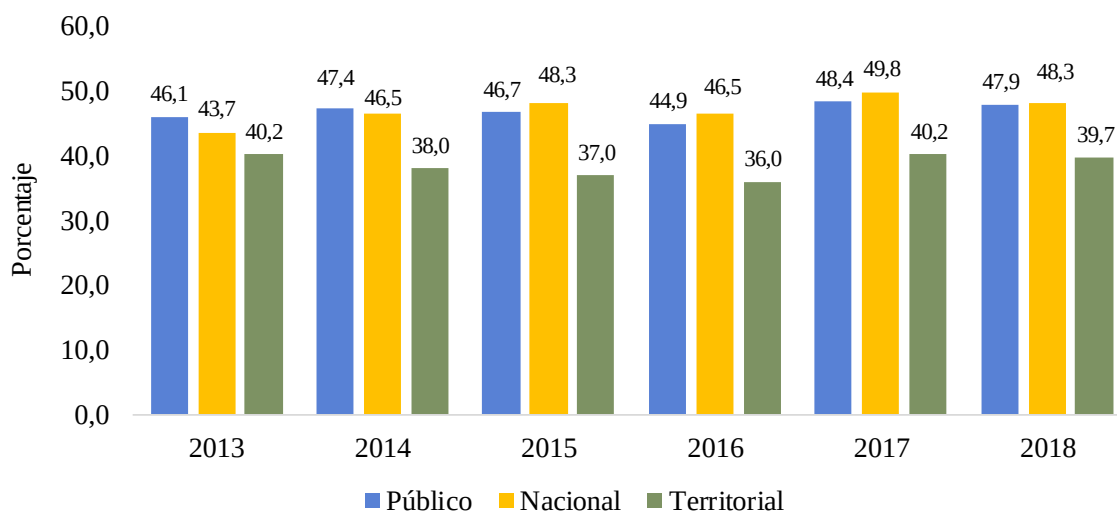
- **Importancia relativa de los Ingresos fiscales**

Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los ingresos, excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos fiscales}}{(\text{Ingresos} - \text{Ingresos por transferencias})}$$

Si la participación es alta, quiere decir que los ingresos fiscales son el principal motivo de los ingresos del Sector Público. Cuando el indicador es bajo, demuestra que existen otros ingresos, no fiscales, que resultan ser los significativos.

Gráfica 4.86 Importancia relativa de los Ingresos fiscales



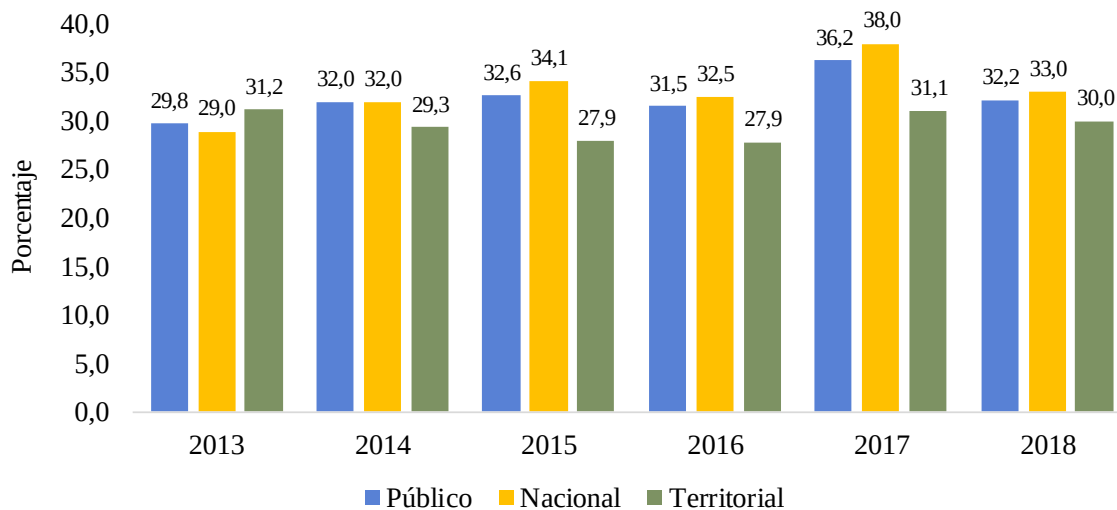
- Importancia relativa de los Ingresos tributarios

Representa la participación porcentual que tienen los ingresos tributarios respecto a los ingresos excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{(\text{Ingresos} - \text{Ingresos por transferencias})}$$

Si la participación es alta, quiere decir que los ingresos tributarios constituyen la fuente principal de los ingresos públicos. Cuando el indicador es bajo, señala que existen otros ingresos, no tributarios, que son los significativos.

Gráfica 4.87 Importancia relativa de los Ingresos tributarios



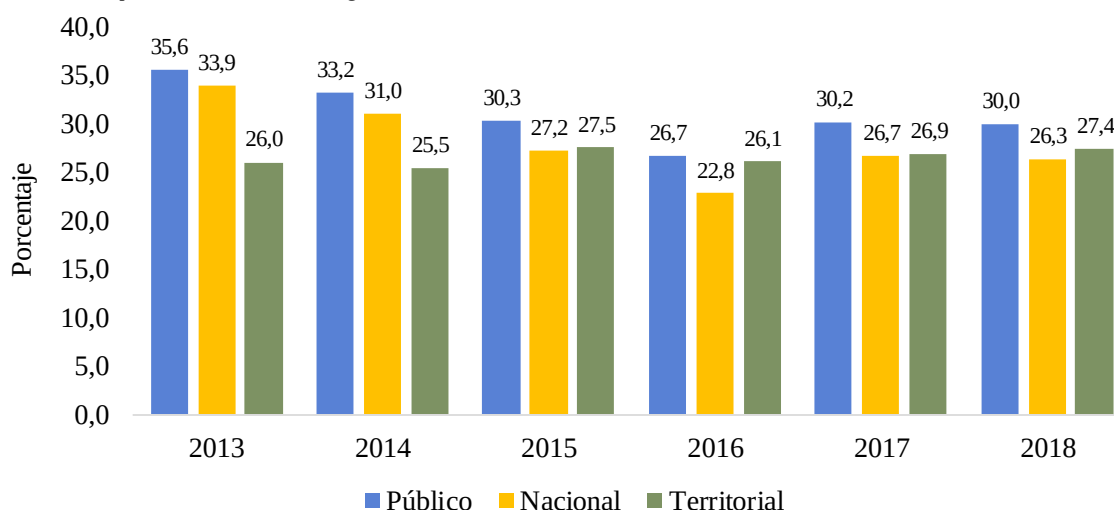
- **Importancia relativa de los Ingresos por ventas**

Representa la participación que tienen los ingresos por venta de bienes y servicios dentro del total de ingresos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos por ventas de bienes y servicios}}{\text{Ingresos}}$$

Si el indicador es alto, quiere decir que las actividades de mercado de las entidades públicas son significativas. Un indicador bajo señala que la intervención del gobierno en las actividades de mercado no es importante.

Gráfica 4.88 Importancia relativa de los Ingresos tributarios



- **Importancia relativa de los Ingresos financieros**

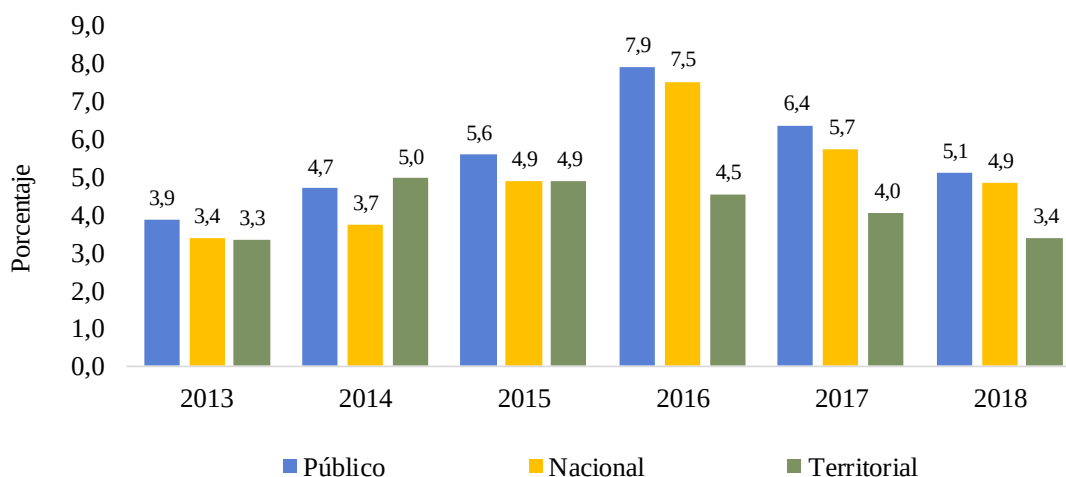
Representa la participación que tienen los ingresos financieros dentro del total de ingresos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos financieros}}{\text{Ingresos}}$$

Si el indicador es alto, quiere decir que el producto de las actividades financieras de las entidades públicas es significativo. Un indicador bajo señala que las actividades financieras del sector público no son representativas.

Espacio en blanco

Gráfica 4.89 Importancia relativa de los Ingresos financieros



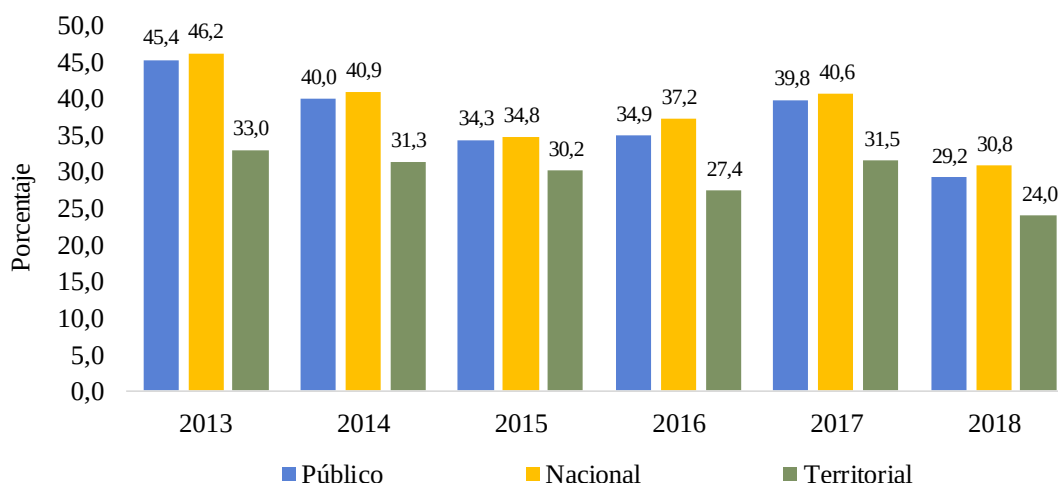
- Participación de los Gastos de administración y operación

Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica del Sector Público sobre los gastos, excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos de administración y operación}}{\text{Gastos} - \text{Transferencias}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que el gasto para la dirección, planeación, apoyo y desarrollo de la operación del Sector Público es significativo; por el contrario, si el indicador es bajo, quiere decir que existen otros motivos diferentes a los administrativos que representan el principal uso de los recursos públicos.

Gráfica 4.90 Importancia relativa de los Gastos de administración y operación



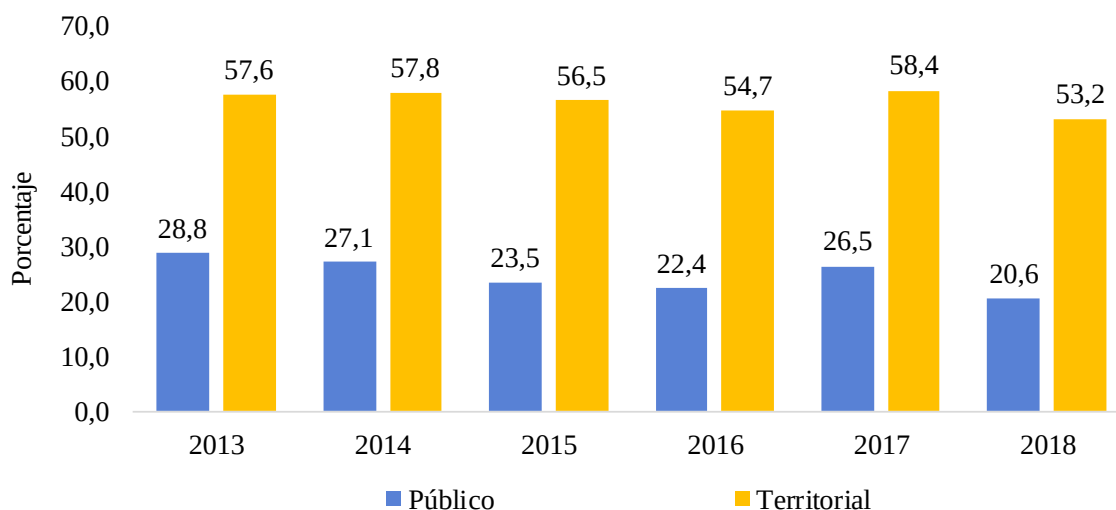
- Participación del Gasto público social

Expresa la participación de los gastos destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas con relación a los gastos, excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Gasto público social}}{\text{Gastos} - \text{Transferencias}}$$

Cuando el indicador es alto se está señalando que los recursos destinados a la solución de necesidades básicas insatisfechas son importantes; por el contrario, un nivel bajo de este indicador señala que existen otros motivos de gasto diferentes al gasto público social los que vienen a ser importantes.

Gráfica 4.91 Participación del gasto público social



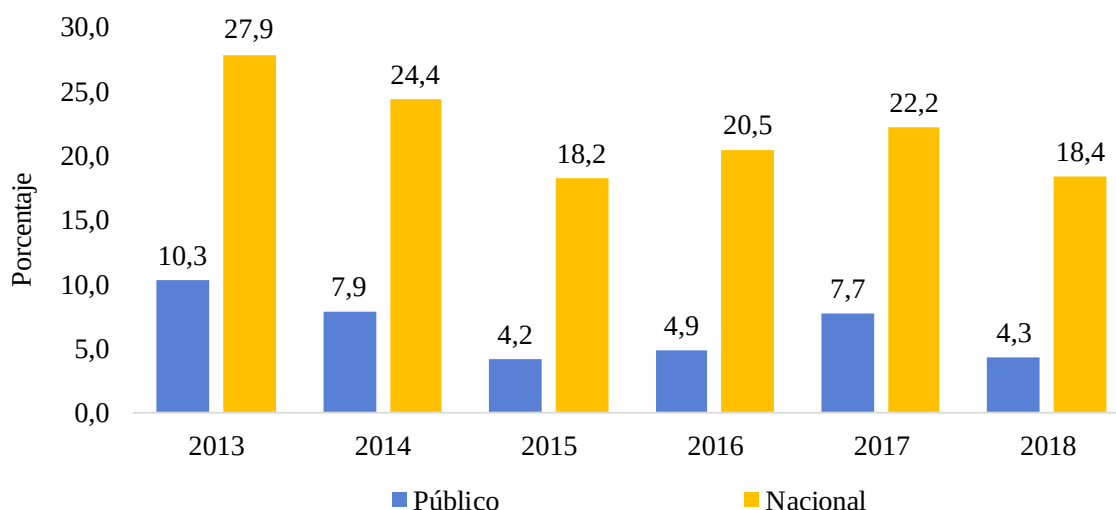
- Importancia relativa de los Gastos por transferencias

Representa la participación que tienen los gastos por transferencias dentro del total de gastos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Transferencias}}{\text{Gastos}}$$

Un nivel alto de este indicador señala que el gobierno central distribuye con los gobiernos territoriales, parte importante de sus ingresos tributarios. Un nivel bajo del indicador estaría señalando que el gobierno central ejecuta la mayor parte de los gastos del Estado.

Gráfica 4.92 Importancia relativa de los Gastos por transferencias



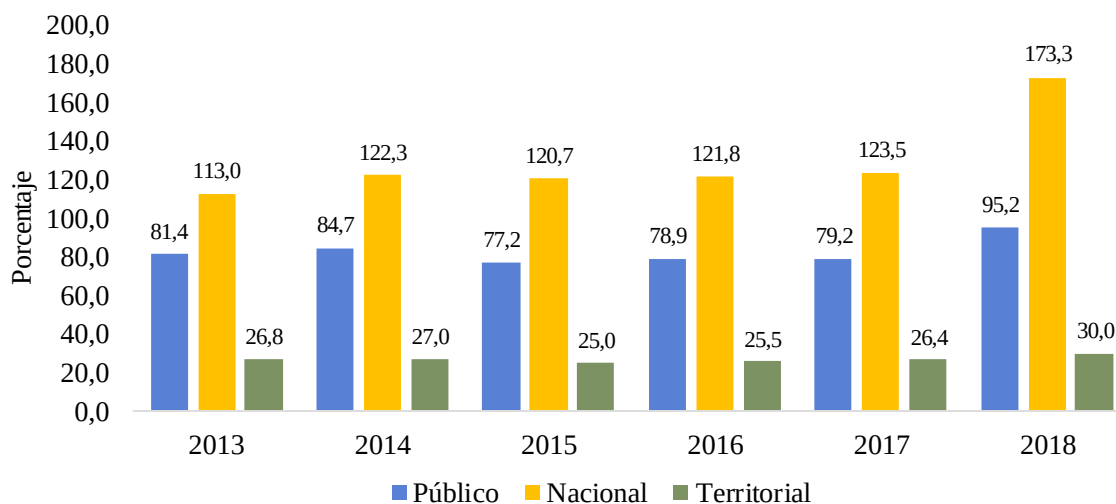
- Importancia del Pasivo total

Mide el pasivo total con relación al total de activos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que el volumen total de obligaciones del Estado originados en transacciones operacionales y que comprometen responsabilidades de pago, así como recursos de crédito son relevantes; por el contrario, un nivel bajo del indicador quiere decir que los recursos percibidos por el Estado cubren apropiadamente las necesidades de pago de sus actividades operacionales y no operacionales.

Gráfica 4.93 Importancia del Pasivo total



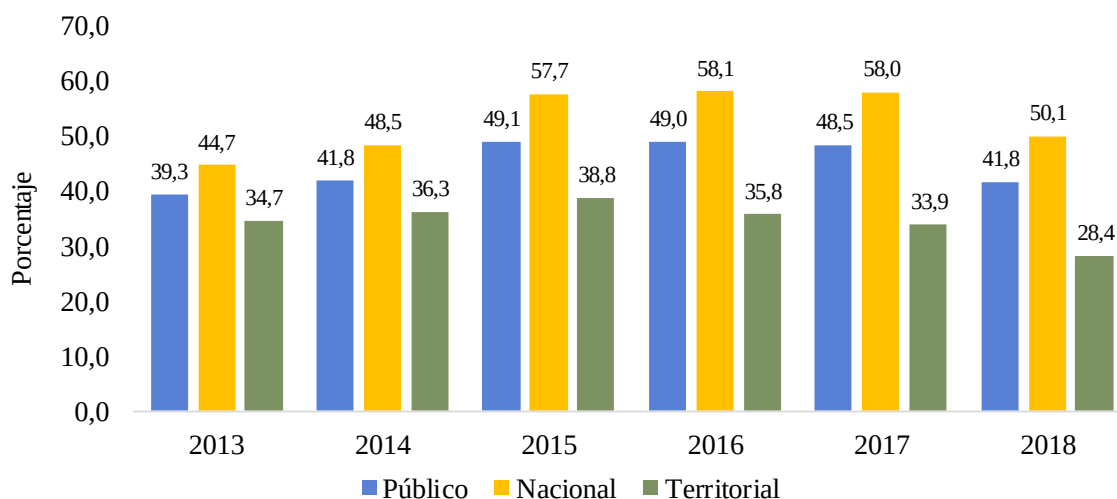
Importancia del Pasivo financiero

Representa la participación del endeudamiento financiero del Sector Público con relación al total de pasivos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central} + \text{Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados}}{\text{Pasivos}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que los bienes y derechos del Estado se encuentran principalmente financiados con recursos de deuda; si el nivel del indicador es bajo, quiere decir que la gran mayoría de activos del Sector Público son representativos del patrimonio público.

Gráfica 4.94 Importancia del Pasivo financiero



Los indicadores también se calcularon por marco normativo: Empresas que cotizan, Empresas que no cotizan y Entidades de gobierno. Los resultados se pueden apreciar en la siguiente tabla, únicamente a diciembre de 2018:

Espacio en blanco

Tabla 4.193 Indicadores por marco normativo

Nº	INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL
1	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FISCALES	Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los ingresos, excluyendo las transferencias.	$(\text{Grupo 41 Ingresos fiscales} / (\text{Clase 4 Ingresos} - \text{Grupo 44 Transferencias})) * 100$	No aplica	No aplica	78,5
2	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS	Representa la participación porcentual que tienen los ingresos tributarios respecto a los ingresos excluyendo las transferencias.	$(\text{Cuenta 4105 Ingresos tributarios} / (\text{Clase 4 Ingresos} - \text{Grupo 44 Transferencias})) * 100$	No aplica	No aplica	52,6
3	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS POR VENTAS	Representa la participación que tienen los ingresos por venta de bienes y servicios dentro del total de ingresos.	$(\text{Grupo 42 Venta de bienes} + \text{Grupo 43 Venta de servicios}) / \text{Clase 4 Ingresos} * 100$	69,8	84,2	2,5
4	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los ingresos financieros dentro del total de ingresos.	$(\text{Cuenta 4802 Ingresos Financieros} / \text{Clase 4 Ingresos}) * 100$	9,8	1,8	3,2
5	PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica del sector público sobre los gastos, excluyendo las transferencias.	$((\text{Grupo 51 Gastos Administración} + \text{Grupo 52 Gastos de Operación}) / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 54 Transferencias} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	13,9	35,6	30,0
6	PARTICIPACIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	Expresa la participación de los gastos destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas con relación a los gastos, excluyendo las transferencias.	$(\text{Grupo 55 Gasto público social} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 54 Transferencias} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	No aplica	No aplica	25,1
7	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS	Representa la participación que tienen los gastos por transferencias dentro del total de gastos.	$(\text{Grupo 54 Transferencias} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	No aplica	No aplica	5,8
8	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los gastos financieros dentro del total de gastos.	$(\text{Cuenta 5804 Gastos Financieros} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	20,0	7,3	10,0
9	IMPORTANCIA DEL PASIVO TOTAL	Mide el pasivo total del sector público con relación al total de activos.	$(\text{Clase 2 Pasivos} / \text{Clase 1 Activos}) * 100$	61,5	189,3	91,6
10	PARTICIPACIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	Representa la participación del endeudamiento financiero del sector público con relación al total de pasivos.	$((\text{Grupo 22 Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central} + \text{Grupo 23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados}) / \text{Clase 2 Pasivos}) * 100$	33,2	27,8	46,7
11	PARTICIPACIÓN DE NO CONTROLADORES	Representa la participación patrimonial de los inversionistas no controladores.	$(\text{Cuenta 3.90 participacion no controladora} / \text{Grupo 3 Patrimonio}) * 100$	38,4	23,6	No aplica

37.2 Indicadores por países

La segunda parte del capítulo presenta el resultado de algunos indicadores comparados con algunos países de Latinoamérica, aunque es muy importante tener en cuenta que este análisis puede estar sesgado por los distintos métodos de consolidación, registro e inclusive, aplicación de normas internacionales y, por lo tanto, un análisis completamente preciso propendería por la disminución de éstos.

Sin embargo, siendo este un primer ejercicio propositivo, que constituye un acercamiento empírico a este tipo de comparaciones, creemos que es válido, en tanto puede dar señales o por lo menos, invita a ampliar al campo de análisis de la contabilidad pública, lo que en última instancia permitirá determinar de una manera, en lo posible más profunda, el estado de las finanzas públicas latinoamericanas.

El cálculo se hace hasta 2017 porque la mayoría de los países no ha publicado los estados consolidados de 2018.

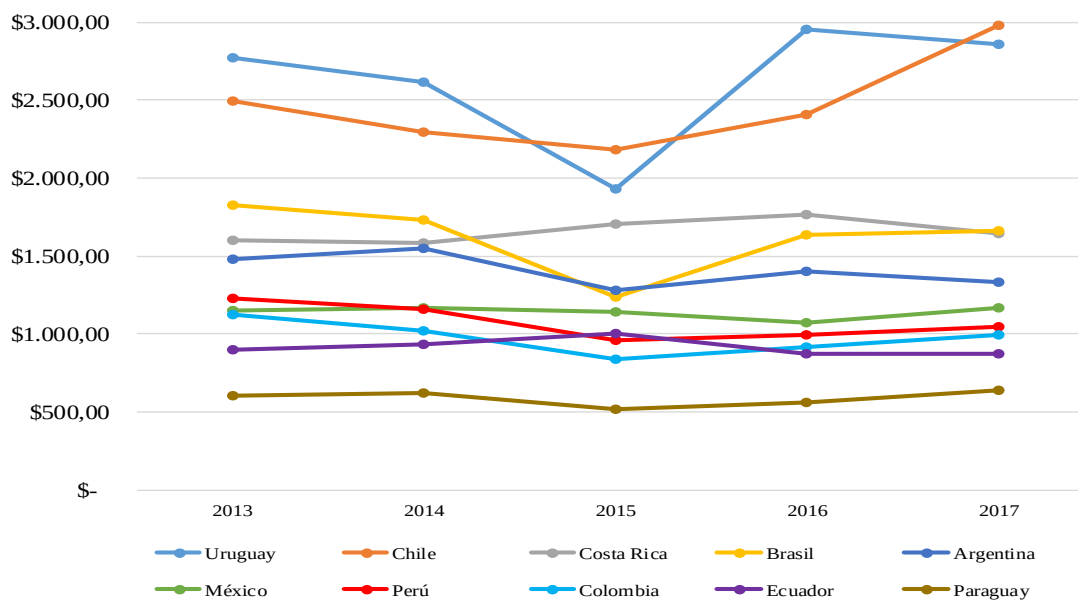
Se consideran todos los datos del Sector Público de cada país o en su defecto, el sector que abarca el mayor número de entidades consolidadas, excepto en Argentina, cuyos datos son los de la Administración central.

- **Ingresos tributarios per cápita**

Es el valor promedio que cada habitante le aporta a la entidad por impuestos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Población}}$$

Gráfica 4.95 Ingresos tributarios per cápita



Medición a precios corrientes convertida a dólares

Un incremento o disminución indica la capacidad del país en la generación de ingresos tributarios. Por lo tanto, son Chile, Uruguay, Brasil y Costa Rica los países con los mejores resultados.

- Crecimiento de las principales cuentas (2013 a 2017)

Pretende medir cuanto variaron porcentualmente las principales cuentas de los estados financieros de cada país. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{(\text{Valor Cuenta 2017} - \text{Valor Cuenta 2013})}{\text{Valor Cuenta 2013}}$$

Tabla 4.193 Crecimiento porcentual de las principales cuentas (2013 a 2017)

Crecimiento porcentual de las principales cuentas (2013 a 2017)

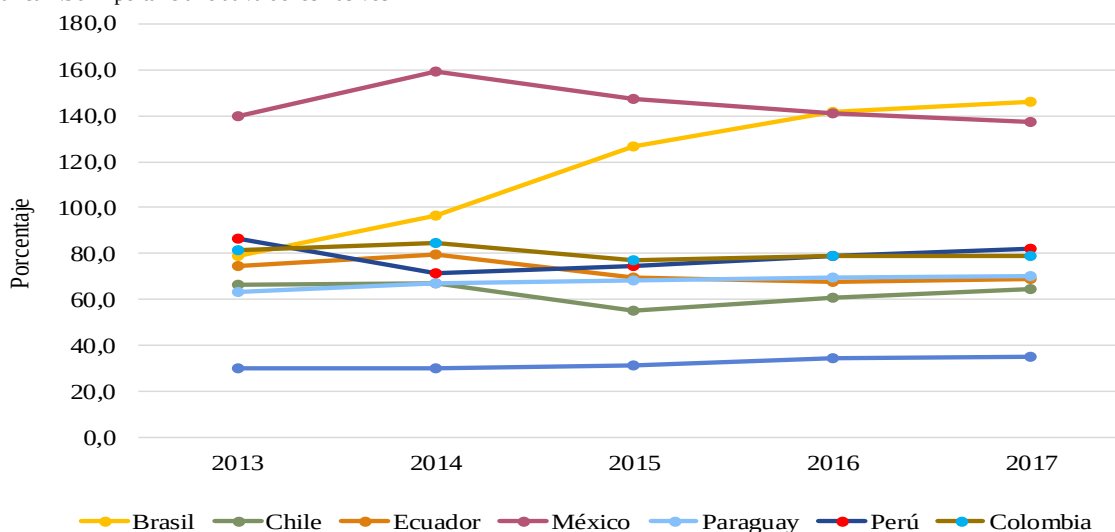
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Crecimiento porcentual					
Argentina	253,2	330,0	(467,4)	235,6	266,4
Brasil	8,3	99,9	(338,2)	33,5	32,9
Chile	77,9	74,0	85,6	61,0	26,7
Ecuador	79,9	65,6	122,7	29,0	11,4
México	55,9	52,6	(44,3)	38,9	35,4
Paraguay	67,6	84,6	38,0	152,8	167,7
Perú	63,6	55,1	118,0	(13,9)	4,0
Colombia	43,1	39,4	70,4	16,8	46,8

Importancia relativa de los Pasivos

Mide el pasivo total con relación al total de activos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}}$$

Gráfica 4.96 Importancia relativa de los Pasivos

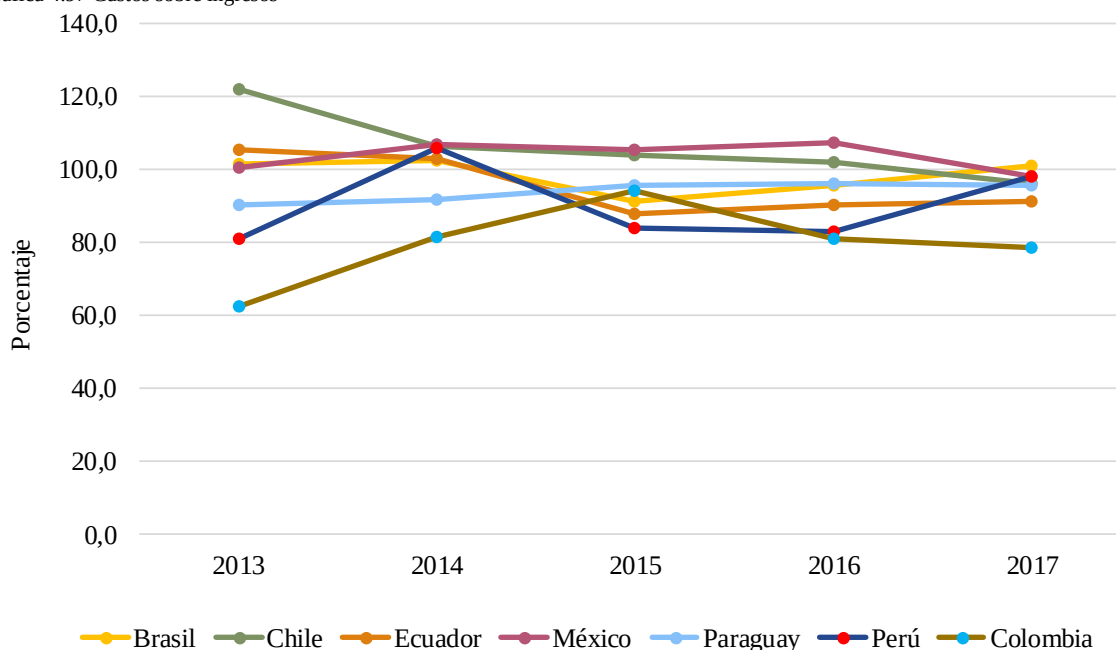


- Gastos sobre ingresos

Mide que tanto de los ingresos son gastados y en esa permite inferir si cada país tiene un estado de resultados deficitario o superavitario. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos}}{\text{Ingresos}}$$

Gráfica 4.97 Gastos sobre ingresos



Fuente de la información:

Perú

Ministerio de Economía y finanzas <https://www.mef.gob.pe/es/cuenta-general-de-la-republica> y para Población: Inei (Instituto Nacional de Estadística e Informática) <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/> ; <https://www.inei.gob.pe/sistemas-consulta/>.

Paraguay

Ministerio de Hacienda de Paraguay <http://www.hacienda.gov.py/web-contabilidad/index.php?c=306> y para Población: <http://countrymeters.info/es/Paraguay>.

Uruguay

Contaduría General de la Nación

<https://www.cgn.gub.uy/innovaportal/v/30/5/innova.front/boletines.html> y para Población: Instituto Nacional de Estadística Uruguay <http://www.ine.gub.uy/estimaciones-y-proyecciones>.

Argentina

Ministerio de Hacienda <https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/cuenta/> y para Población: Instituto Nacional de estadística y censos http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=84.

Ecuador

Ministerio de Economía <http://www.finanzas.gob.ec/normativa-de-contabilidad-gubernamental/> y para Población: Instituto Nacional de estadística y censos <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>.

Chile

Contraloría General de la República <https://www.contraloria.cl/portalweb/web/cgr/igfe1> y para Población: Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>

Brasil

Ministerio da Fazenda http://www.tesouro.fazenda.gov.br/pt_PT/balanco-do-setor-publico-nacional-bspn- y para Población: Banco mundial <https://datos.bancomundial.org/pais/brasil>.

México

Ministerio de Hacienda http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica y para Población: <https://datos.gob.mx/herramientas/indicadores-demograficos-de-mexico-de-1950-a-2050-y-de-las-entidades-federativas-de-1970-a-2050?category=web&tag=economia>

Costa Rica

Ministerio de Hacienda de Costa Rica <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12442-estados-financieros> y para Población: Instituto Nacional de Estadística y Censos http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estimaciones_y_proyecciones_de_poblacion/publicaciones/repoblancev1950-2050-01.pdf

5. ANÁLISIS DE CIFRAS CONSOLIDADAS POR SECTORES ECONÓMICOS

• NOTA METODOLÓGICA

Este capítulo presenta la información y el análisis de las cifras consolidadas por Sectores económicos de acuerdo con los criterios adoptados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) expuestos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) en la última versión del año 2014¹⁰³.

La estructura que permite unificar la clasificación y sectorización de las entidades contables públicas en Colombia en concordancia con el MEFP, fue establecida en la mesa de entidades del Comité Técnico de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP)¹⁰⁴, creada en el año 2012, liderada por la CGN y conformada por el Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE), el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco de la República (BR).

La CIEFP tiene como objetivo principal proponer políticas, estrategias y objetivos que permitan la armonización de la información estadística de finanzas públicas, garantizando la aplicación de metodologías consistentes, homogéneas y compatibles con las normas internacionales sobre divulgación de datos y transparencia, con el fin de brindar al país información completa, coherente, de calidad y oportuna.

De igual forma, el objetivo principal de la mesa de entidades es actualizar y armonizar la clasificación económica de las Entidades Contables Públicas (ECP) con propósitos de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP), mediante la definición de criterios para la sectorización y subsectorización en Colombia de acuerdo con los lineamientos establecidos en el MEFP-2014.

Para la clasificación de las entidades públicas en Colombia para la generación de las EFP, se toma como base la clasificación adoptada por la mesa de entidades, para lo cual se le asigna un Código Único Institucional (CUIN), establecido mediante la Resolución 767 de 2013¹⁰⁵, para todas las entidades que conforman el Sector Público colombiano.

Es importante señalar que, para la elaboración del presente capítulo, se utilizó un árbol de clasificación de entidades diferente al utilizado en los demás capítulos del informe de la Situación Financiera y de resultados del Sector Público, este árbol de clasificación se denomina árbol MEFP. Esta clasificación del Sector Público Colombiano para efectos de la elaboración de este capítulo atiende los criterios económicos y las recomendaciones del FMI, los cuales han sido concertados con el MHCP, DANE y el BR, tal como se mencionó previamente.

Es así como el universo de entidades que conforman el Sector Público MEFP¹⁰⁶, para el presente capítulo es de 3.769, frente a las 3.754 entidades que conforman el universo de entidades para el Sector Público CGN¹⁰⁷. La diferencia se explica, debido a que en el Sector Público MEFP, se incluyen los 23 fondos parafiscales, y no se incluyen los 8 resguardos indígenas. La siguiente tabla,

¹⁰³ El Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI)

¹⁰⁴ Creada mediante el Decreto 0574 de 2012, “Por la cual se crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas - CIEFP

¹⁰⁵ Establecido mediante la Resolución No. 767 de 2013 por la cual se “Adoptar el Código Único Institucional, (CUIN), en concordancia con las decisiones adoptadas por la CIEFP...”

¹⁰⁶ Árbol MEFP.

¹⁰⁷ Árbol CGN.

presenta las entidades incluidas y excluidas en el Sector Público MEFP:

Tabla 5.1 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

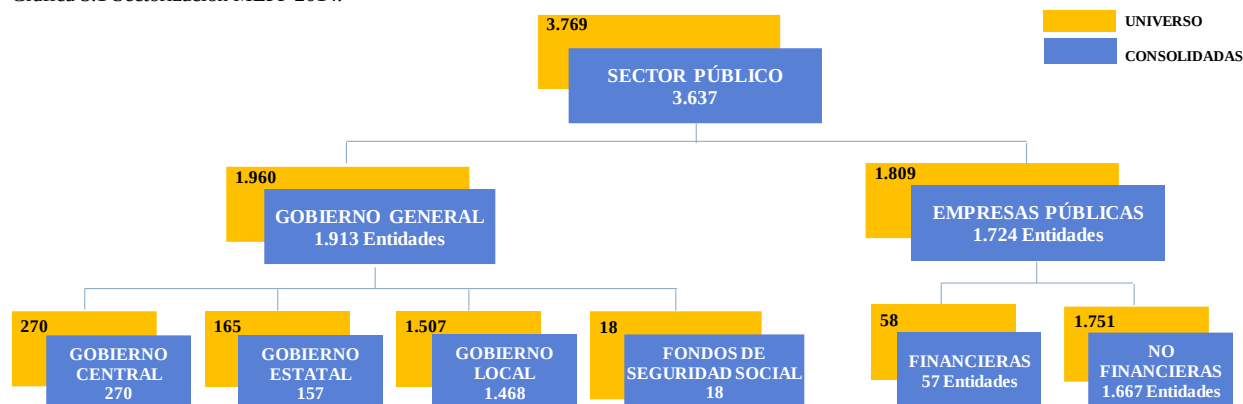
Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

Justificación de la variación

ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena Kankuamo	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada	TERRITORIAL RESGUARDOS
Asociación de Resguardos Indígenas Pacandé	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena IroKa	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena Páez de Corinto	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena de Cristianía	TERRITORIAL RESGUARDOS
Resguardo Indígena Totoró	TERRITORIAL RESGUARDOS
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Fondo Nacional del Café	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento Palmero	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Estabilización de Precios del Algodón	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional del Tabaco	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento Arrocerero	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional Cacaotero	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional Cerealista	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional de Porcicultura	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento Algodonero	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento Cauchero	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional Avícola	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional de la Panela	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Fomento del Fríjol y la Soya Nacional	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Estabilización de Precios del Cacao	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo de Protección Solidaria	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Fondo Nacional de Fomento de la Papa	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	NACION EXTRAPRESUPUESTARIO

Los estados financieros consolidados del Sector Público MEFP del año 2018, incluyen la información de 3.637 entidades públicas para la preparación del presente informe de un universo de 3.769 entidades, dentro de las cuales, 1.913 son entidades del Gobierno General de un universo de 1.960 entidades, y 1.724 son Empresas Públicas, de un universo de 1.809 entidades, lo que permitió que el 96.5% de las entidades del Sector Público MEFP fueron consolidadas para este informe.

Gráfica 5.1 Sectorización MEFP 2014.



Para la elaboración de EFP, se define una unidad estadística sobre la que es factible y tiene sentido recopilar información, esta es la unidad institucional. La agrupación de unidades institucionales genera Sectores. En el MEFP 2014, el Sector Público se divide en dos (2) subsectores i) Gobierno General (GG) y ii) Sociedades públicas. Esta organización, responde a la naturaleza económica de las unidades institucionales y tiene un carácter excluyente, es decir, que una unidad institucional no puede pertenecer simultáneamente a dos Sectores Institucionales.

La toma de decisiones de política debe estar respaldada por la existencia de estadísticas macroeconómicas suficientes y de calidad, que permitan el análisis económico. En este sentido, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros, han trabajado en el desarrollo de marcos de referencia que organicen la información de manera apropiada para comprender la situación económica de un país y facilitar la comparación entre distintas economías. El resultado de este trabajo se refleja en el desarrollo del sistema de estadísticas macroeconómicas que lo conforman: i) el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008); ii) la Balanza de Pagos y Posición Internacional de Inversión (MBP6); las estadísticas monetarias y financieras (MEMF 2016); el Manual de Estadísticas de Finanzas públicas (MEFP 2014).

En el caso de las EFP, su objetivo es evaluar la política fiscal con respecto a: i) los resultados de las decisiones de política, ii) el impacto de estas en la economía, y la comparación de estos a nivel nacional e internacional¹⁰⁸. Una correcta evaluación, requiere que las estadísticas cubran la totalidad de entidades involucradas en la política fiscal. Si bien los criterios de sectorización son los mismos para el sistema de estadísticas macroeconómicas, en esta sección se hace referencia principalmente a las definiciones del MEFP 2014 y a partir de ello se desarrollan criterios operativos para su aplicación al caso colombiano.

Es importante aclarar que, en la preparación de este informe, los saldos totales presentados a continuación, son diferentes de los saldos totales presentados en los capítulos previos, teniendo en cuenta que los árboles de clasificación son diferentes y que, para efectos económicos, no realiza el neteo de las cifras asociadas a los activos y pasivos pensionales.

¹⁰⁸ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas MEFP 2014, Párrafo A6.11. Pág. 382.

5.1 GOBIERNO GENERAL

- 5.1.2. Análisis de los estados financieros consolidados

Para la estructuración del centro de consolidación Gobierno General (GG) se utilizó la clasificación definida en el CUIN, el cual consta de un subconjunto de entidades del Sector GG que no sólo mantuvieron su actividad a lo largo de la vigencia correspondiente, sino que reportaron oportunamente la información contable pública a la CGN y, por lo tanto, son sujeto de consolidación.

A continuación, se resume el tamaño de la cobertura por sector utilizados para la elaboración del presente informe.

- 5.1.2.1 Cobertura

El Sector GG lo componen “las unidades institucionales residentes que cumplen las funciones de gobierno como su actividad principal”¹⁰⁹. El MEFP no considera como parte del Sector gobierno las sociedades y cuasi sociedades, aun cuando el total de su capital pertenezca a unidades del Sector GG. Esto es consecuente con la naturaleza económica de las unidades. Las sociedades y cuasisociedades responden a las fuerzas del mercado, oferta y demanda, mientras que las unidades del gobierno se encargan de proveer bienes y servicios principalmente en una base no de mercado¹¹⁰.

Por razones analíticas, cada sector institucional se puede dividir en subsectores o combinar de manera conveniente, dando espacio a nuevos sectores. En el caso de las EFP el análisis integral de la política fiscal requiere que la cobertura incluya las unidades institucionales que desarrollan actividades cuasifiscales además de las unidades del GG. Como resultado el Sector Público está formado por todas las unidades institucionales del sector GG y de los subsectores de las sociedades públicas financieras y las sociedades públicas no financieras (ver gráfica 1.) Formalmente el Sector Público está conformado por “todas las unidades institucionales residentes controladas directa o indirectamente por unidades residentes del gobierno”¹¹¹.

El MEFP 2014, establece la creación de subsectores con el fin de facilitar el análisis de la información y las comparaciones que se requiera para la política fiscal. En el caso colombiano, se acordó usar dos niveles de subsectorización, el primero distingue el nivel administrativo entre central, departamental y municipal, de acuerdo con el orden administrativo del país, separando los fondos de seguridad social de los distintos niveles de gobierno. El segundo se da al interior de cada nivel de gobierno y diferencia las entidades presupuestales de las extrapresupuestales, esta agrupación permite una comparación más directa de la información presupuestal con las EFP.

Con respecto a la identificación de los Fondos de seguridad social, estos se dedican principalmente a la “operación de uno o más sistemas de seguridad social”¹¹². Actualmente, la mesa de seguridad

¹⁰⁹ Ibíd. Parágrafo 2.58. Pág. 19.

¹¹⁰ Ibíd. Párrafo 4.7. Pág. 74.

¹¹¹ Ibíd. Parágrafo 2.63. Pág. 20.

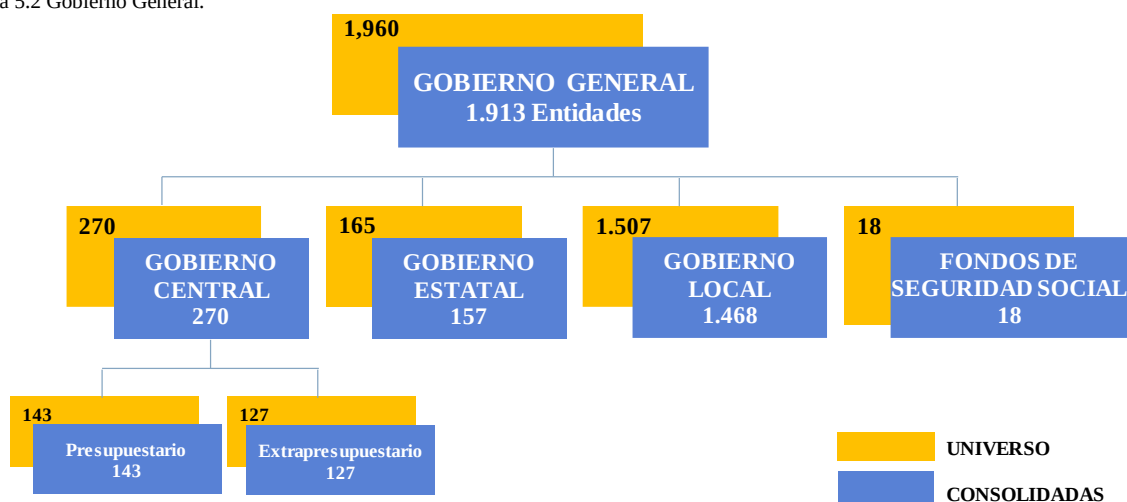
¹¹² Ibíd. Parágrafo 2.100. Pág. 28.

social de la CIEFP se encuentra en análisis de este tema.

Sobre las entidades presupuestales y extrapresupuestales, la distinción radica en si el presupuesto de la entidad en análisis está cubierto en su totalidad por el presupuesto general que aprueba la legislatura. En caso de estar cubierto la entidad se considera presupuestaria, en caso contrario se considera extrapresupuestaria. En el caso colombiano, dependiendo del nivel de gobierno, la aprobación del presupuesto se da por el Congreso, la Asamblea o el Concejo.

Para el año 2018, el universo de entidades públicas que hacen parte del Sector GG son 1.960 entidades, las cuales fueron consolidadas 1.913 entidades, es decir la cobertura fue del 97,6%. Se consolidaron el 100% de las entidades del Gobierno Central, para un total de 270 entidades; para el Gobierno Estatal, se consolidaron el 95,1%, del total de las entidades; para el Gobierno Local, se consolidó el 97,4% del total de las entidades; y para los Fondos de Seguridad Social se consolidó el 100% de las entidades. La clasificación al interior de este subcentro de consolidación se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 5.2 Gobierno General.



• 5.1.2.2 Criterios de clasificación del Sector Público colombiano para las EFP

Como se mencionó arriba, la elaboración de las EFP parte de la posibilidad de contar con información sobre los flujos y saldos de entidades públicas, preferiblemente en base devengo. Para el caso colombiano, la principal fuente de información contable del Sector Público es la contabilidad pública, cuyos lineamientos son dados por el Contador General de la Nación quien definió la ECP como unidad mínima de producción de información¹¹³.

Si bien la contabilidad y las estadísticas cuentan con objetivos, unidades de registro, criterios de registro y reglas de valoración distintas, las similitudes son suficientes para considerar la información contable como principal fuente de información y punto de partida para la construcción de EFP. En consecuencia, para este ejercicio de definición de cobertura de las EFP en Colombia se establece el conjunto de ECP como universo de análisis y los criterios que se desarrollan en esta sección se construyen a partir de sus características.

¹¹³ “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno”, Caracterización de las entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con el MEFP 2014, para clasificar una entidad como parte del Sector Público es necesario que esta: i) sea residente, ii) sea una unidad institucional y iii) esté controlada directa o indirectamente por el gobierno. Una vez se cumplen estas tres condiciones, es necesario revisar la naturaleza económica de la entidad para establecer si es una sociedad pública o hace parte del GG; esta distinción se realiza al identificar si la unidad institucional es un productor de mercado o un productor no de mercado. En caso de ser una sociedad pública se debe distinguir entre una sociedad financiera o una sociedad no financiera. En caso de ser una unidad del GG se debe establecer si es un fondo de seguridad social, una unidad presupuestal o extra presupuestal.

- 5.1.2.3 Impacto económico del Sector Gobierno General frente a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público.

Tabla 5.2 Situación Financiera.

Gobierno General
Situación Financiera

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR	% PIB
Activo	943.317,9	100,0	96,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	331.674,0	35,2	34,0
Propiedades, planta y equipo	174.935,5	18,5	17,9
Otros activos	138.264,2	14,7	14,2
Inversiones e instrumentos derivados	112.822,3	12,0	11,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	67.094,7	7,1	6,9
Cuentas por cobrar	66.417,3	7,0	6,8
Recursos naturales no renovables	61.141,0	6,5	6,3
Préstamos por cobrar	10.470,7	1,1	1,1
Inventarios	6.437,7	0,7	0,7
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (CR)	(25.939,5)	(2,7)	(2,7)
Pasivo	1.027.704,0	100,0	105,3
Emisión y colocación de títulos de deuda	386.857,1	37,6	39,6
Beneficios a los empleados	290.214,5	28,2	29,7
Otros pasivos	141.563,5	13,8	14,5
Préstamos por pagar	91.477,0	8,9	9,4
Cuentas por pagar	62.851,8	6,1	6,4
Provisiones	60.071,5	5,8	6,2
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (DB)	(5.331,2)	(0,5)	(0,5)
Patrimonio	(84.386,1)	100,0	(8,6)
Resultados consolidados del ejercicio	(58.245,1)	69,0	(6,0)
Patrimonio de las entidades de gobierno	(28.160,0)	33,4	(2,9)
Patrimonio de las empresas	2.341,7	(2,8)	0,2
Participación no controladora	65,1	(0,1)	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (DB)	(387,9)	0,5	(0,0)

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

La anterior tabla, refleja la situación financiera consolidada del GG para el año 2018. El total de Activos registró un saldo de \$943.317,9, el cual corresponde al 66,8% del total de los activos del Sector Público, que ascienden a \$1.411.209,0.

Para los Pasivos se reportó un saldo de \$1.027.704,0, que, al realizar la proporción con el Sector Público, se observa que las obligaciones contraídas por el Sector GG representan el 76,5% del total de los pasivos del Sector Público, que registran un valor de \$1.343.302,0.

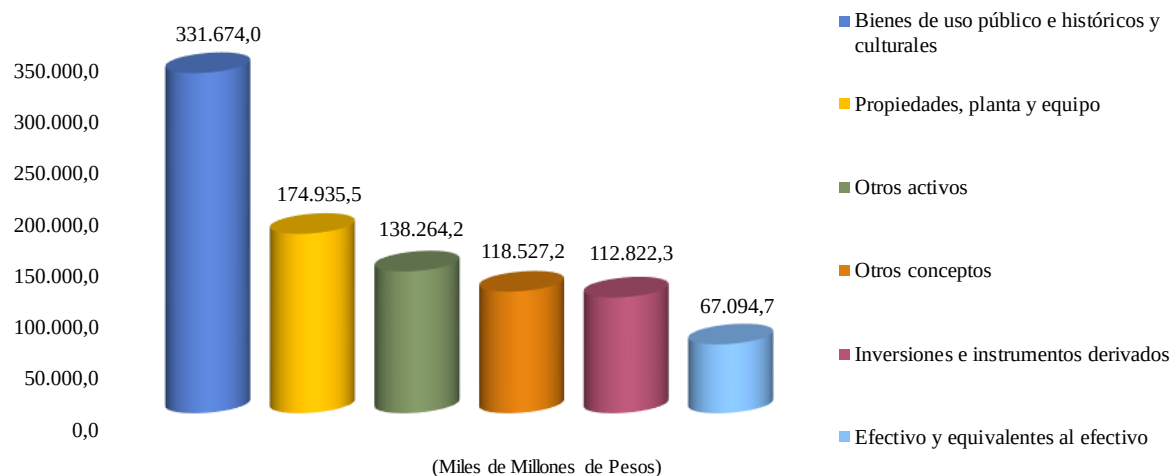
Por último, el Patrimonio registró un saldo negativo de (\$84.368,1), a diferencia del total del Patrimonio del Sector Público, el cual registró un saldo de \$67.907,0. Las principales diferencias de los saldos del total del Patrimonio para el Sector Público y GG, radica especialmente, en el saldo positivo de las empresas públicas, el cual registró un saldo de \$138.907,5 a diciembre 31 de 2018, mientras que el saldo del Patrimonio para el GG registró un saldo negativo de (\$84.368,1).

A continuación, se hace una mayor desagregación de los principales cambios en el Activo del Sector GG.

• 5.1.2.4. Activo

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas de mayor representatividad del Activo total:

Gráfica 5.3 Activos



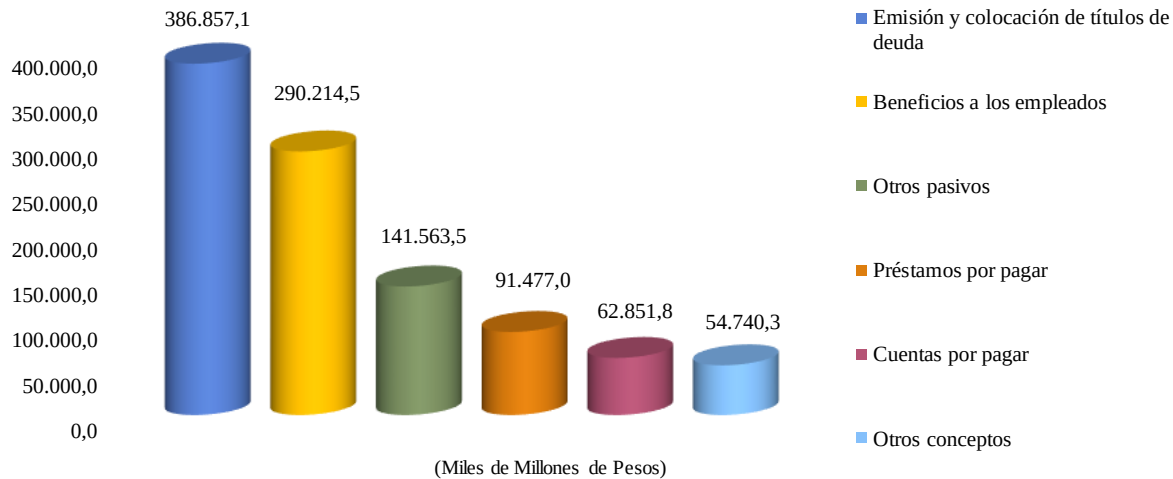
Las cuentas del activo que mayores saldos reflejan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2018, son: Bienes de uso público e históricos y culturales con un saldo de \$331.674,0, representando el 35,2% del Activo total; luego en su orden, le sigue la cuenta de Propiedades, planta y equipo con un saldo de \$174.935,5, equivalente al 18,5% del total de los activos del Sector GG; le siguen Otros activos con \$138.264,2, Otros conceptos con \$118.527,2, Inversiones e instrumentos derivados con \$112.822,3 y Efectivo y equivalentes al efectivo con \$67.094,7.

Espacio en blanco

• 5.1.2.5. Pasivo

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el Pasivo total de las entidades que conforman el Sector GG para el año 2018.

Gráfica 5.4 Pasivos

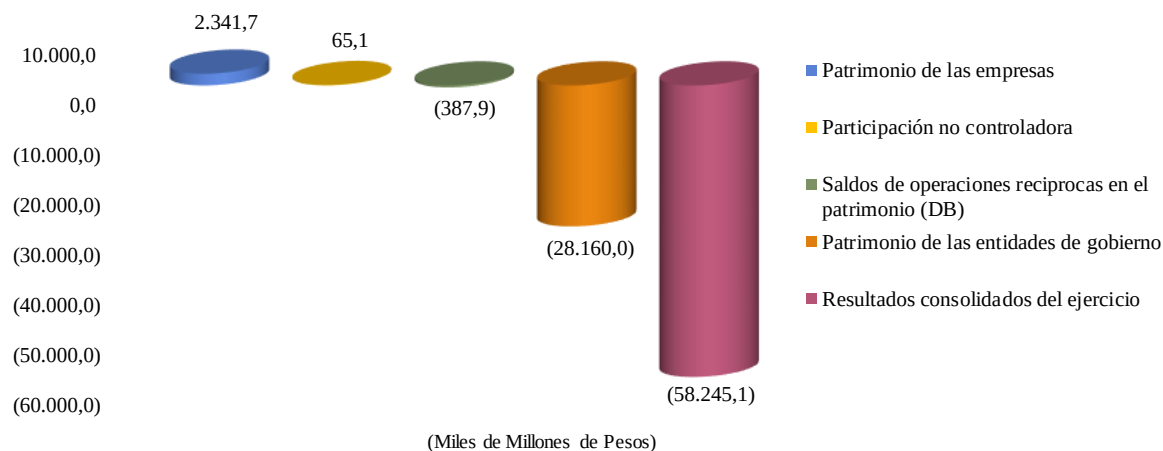


Las cuentas del Pasivo que mayores saldos reflejan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2018, son: Emisión y colocación de títulos de deuda con un saldo de \$386.857,1, representando el 37,6% del Pasivo total; le sigue la cuenta de Beneficios a los empleados con un saldo de \$290.214,5, equivalente al 28,2% del total de los Pasivos del Sector GG; le siguen Otros pasivos con \$141.563,5, Préstamos por pagar con \$91.477,0, Cuentas por pagar con \$62.851,8 y Otros conceptos con \$54.740,3.

• 5.1.2.6. Patrimonio

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el Patrimonio de las entidades que conforman el Sector GG para el año 2018.

Gráfica 5.5 Patrimonio



Las cuentas que mayores saldos reflejan en el Sector GG a 31 de diciembre de 2018, son: Patrimonio de las empresas con un saldo de \$2.341,7, representando el 2,7% del total; Participación no controladora con \$65,1; Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio con (\$387,9); Patrimonio de las entidades de gobierno con (\$28.160,0) y Resultados consolidados del ejercicio con un saldo de (\$58.245,1).

• 5.1.3. Resultados

Este refleja las partidas de ingresos, costos y gastos devengados al 31 de diciembre de 2018, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación, se presentan los saldos reportados por las entidades que conforman el Sector GG y se especifican los hechos más significativos en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Tabla 5.3 Resultados

Gobierno General

Resultado consolidado

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Ingresos	309.240,7	100,0
Ingresos fiscales	235.125,2	76,0
Otros ingresos	68.089,9	22,0
Transferencias y subvenciones	9.617,1	3,1
Venta de servicios	6.998,7	2,3
Venta de bienes	1.363,1	0,4
Operaciones interinstitucionales	730,1	0,2
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (DB)	(12.683,4)	(4,1)
Costos	7.543,7	100,0
Costo de ventas de servicios	6.612,0	87,6
Costo de ventas de bienes	931,7	12,4
Gastos	359.942,1	100,0
De administración y operación	107.484,9	29,9
Gasto público social	84.146,7	23,4
Otros gastos	82.216,8	22,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	65.130,7	18,1
Transferencias y subvenciones	21.239,9	5,9
Operaciones interinstitucionales	6.309,7	1,8
De ventas	991,2	0,3
De actividades y/o servicios especializados	796,2	0,2
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (CR)	(8.374,1)	(2,3)
Resultado	(58.245,1)	100,0

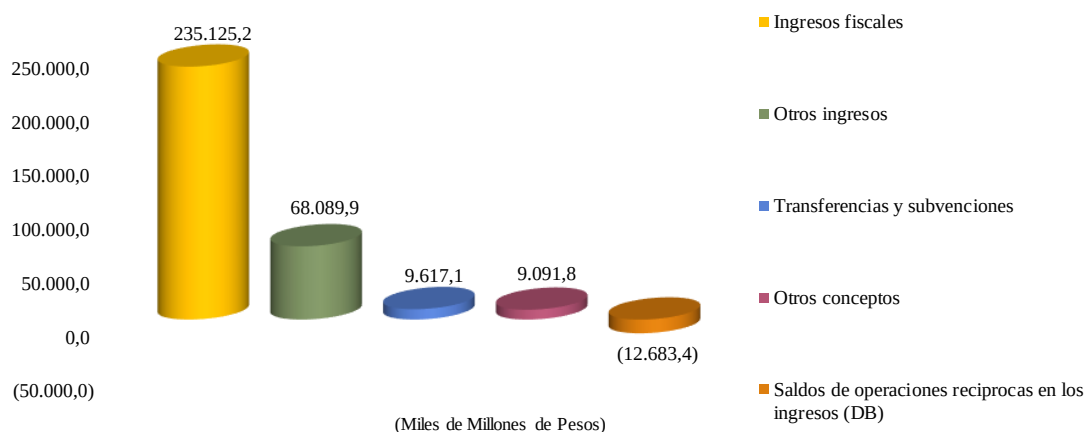
Durante el 2018 las entidades del Sector GG registraron un saldo negativo en el Resultado de (\$58.245,1), producto de unos Ingresos por valor de \$309.240,7, los cuales corresponden al 62,0% del total de los Ingresos del Sector Público que ascienden a \$498.866,5; los Costos del Sector GG

registraron \$7.543,7, y representan el 7,6% del total de los Costos del Sector Público que fueron \$98.910,6 y los Gastos del Sector GG registraron \$301.697,0, y representan el 75,4% del total de los Gastos del Sector Público que fueron \$399.956,0 a 31 de diciembre de 2018.

• 5.1.3.1. Ingresos

La siguiente gráfica representa la composición de los Ingresos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el Sector del GG para el año 2018:

Gráfica 5.6 Ingresos

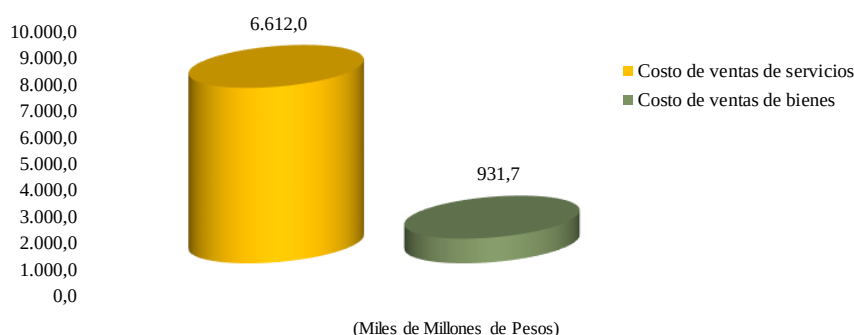


Las cuentas de los Ingresos que mayores saldos reflejan en el consolidado del Sector GG a 31 de diciembre de 2018, son: Ingresos fiscales con un saldo de \$235.125,2,6, representando el 76,0% de los ingresos totales del Sector GG; luego en su orden, le sigue la cuenta de Otros ingresos con un saldo de \$68.089,9, equivalente al 22,0% del total de los ingresos, en este grupo se encuentran los Ingresos financieros, Ingresos diversos y el Ajuste por diferencia en cambio; le siguen Transferencias y subvenciones con \$9.617,1 que representa el 3,1% de los ingresos; Otros conceptos con un saldo de \$9.091,8, en el cual se incluyen las cuentas de Venta de servicios, Venta de bienes y Operaciones interinstitucionales; por último, se encuentran los Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos, con un saldo de (\$12.683,4), que representa el 4,1% del total de los Ingresos.

• 5.1.3.2. Costos

La siguiente gráfica, representa la composición de los Costos que tuvieron mayor incidencia en el Sector GG para el año 2018:

Gráfica 5.7 Costos

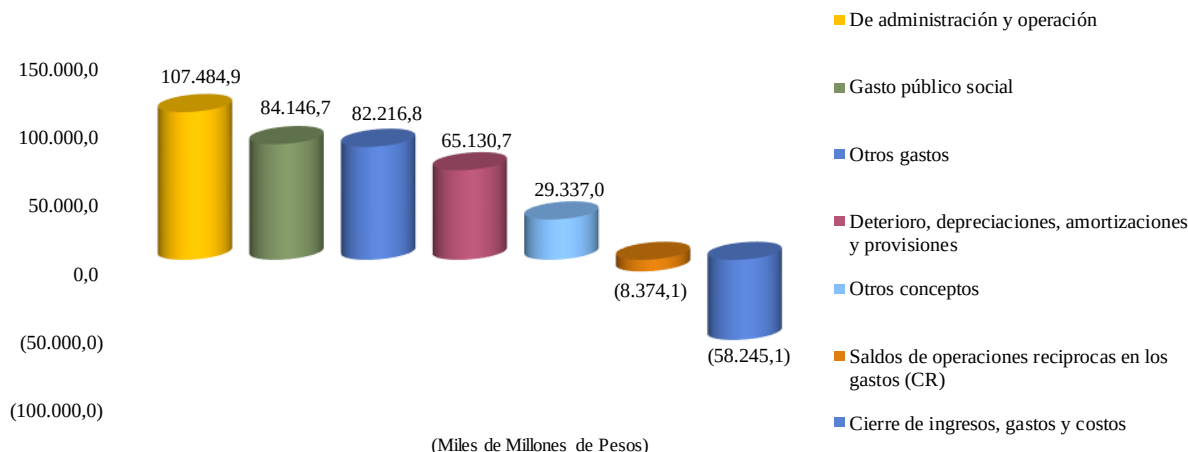


Las cuentas de los Costos del Sector GG al 31 de diciembre de 2018, son la de Costo de ventas de servicios con un saldo de \$6.612,0, representando el 87,6% de los Costos totales del Sector GG; luego en su orden, le sigue la cuenta de Costo de ventas de bienes con un saldo de \$931,7, equivalente al 12,4% del total de los Costos.

• 5.1.3.3. Gastos

La siguiente gráfica, representa la composición de los Gastos que tuvieron mayor incidencia en el Sector GG para el año 2018:

Gráfica 5.8 Gastos



Las cuentas de los gastos que mayores saldos reflejan en el Sector GG al 31 de diciembre de 2018, son: De administración y operación con un saldo de \$107.484,9, representando el 35,6% de los gastos totales del Sector GG; luego en su orden, le sigue la cuenta de Gasto público social con un saldo de \$84.146,7, equivalente al 27,9% del total de los gastos; le siguen Otros gastos con \$82.216,8 que representa el 27,3% de los gastos; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones \$65.130,7 que representan el 21,6%; Otros conceptos, la cual agrupa las cuentas de Transferencias y subvenciones, Operaciones interinstitucionales, De ventas y De actividades y/o servicios especializados, las cuales registran un saldo de \$29.337,0; la cuenta de Salvos de operaciones recíprocas en los gastos registra un saldo de (\$8.374,1) y la cuenta de Cierre de ingresos, gastos y costos con un saldo de (\$58.245,1).

5.2 EMPRESAS FINANCIERAS

5.2.1 Nota metodológica del análisis

De acuerdo con la clasificación por sectores económicos los criterios adoptados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) expuestos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) en la última versión del año 2014¹¹⁴, el sector sociedades financieras comprende las sociedades residentes que se dedican principalmente a prestar servicios financieros, incluidos los servicios relativos a seguros y fondos de pensión, a otras unidades institucionales. La producción

¹¹⁴ El Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (MEFP 2014) forma parte de una serie de directrices internacionales sobre metodologías estadísticas que ha emitido el Fondo Monetario Internacional (FMI)

de servicios financieros es el resultado de la intermediación financiera, la gestión del riesgo financiero, la transformación de la liquidez o actividades financieras auxiliares, así mismo, el sector incluye a Unidades Institucionales Sin Fin de Lucro – ISFL, dedicadas a la producción de mercado de naturaleza financiera, como aquellas financiadas con suscripciones de empresas financieras cuyo papel consiste en promover y servir a los intereses de dichas empresas.

5.2.2 Análisis consolidado de la situación financiera de las Empresas Financieras - EF

Para el centro de Empresas Financieras se utilizó el Código Único Institucional (CUIN), el cual consta de un subconjunto de empresas que no sólo mantuvieron su actividad a lo largo de la vigencia correspondiente, sino que reportaron oportunamente la información contable pública a la Contaduría General de la Nación (CGN) y, por lo tanto, son sujeto de consolidación.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la metodología de aplicación del MEFP está en desarrollo, el CUIN es actualizado periódicamente en la medida en que se construyen los criterios aplicables a Colombia.

A continuación, se detalla la cobertura del sector de las Empresas Financieras utilizada para el presente informe.

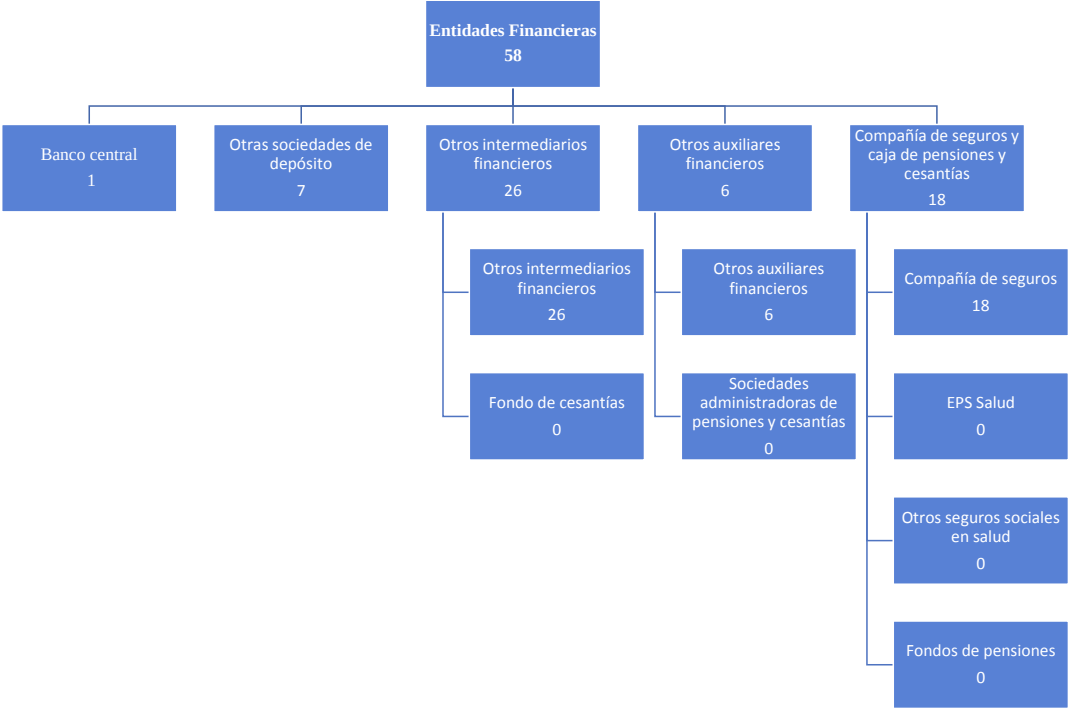
5.2.2.1. Cobertura

Por razones analíticas cada sector institucional se puede dividir en subsectores o combinar de manera conveniente dando espacio a nuevos sectores. En el caso de las Estadísticas de Finanzas Públicas, el análisis integral de la política fiscal requiere que la cobertura incluya las unidades institucionales que desarrollan actividades de servicios financieros.

El MEFP 2014, establece la creación de subsectores con el fin de facilitar el análisis de la información y las comparaciones que se requiera para la política fiscal. Los intermediarios financieros pueden dividirse en siete subsectores de acuerdo con la actividad del intermediario en el mercado y la liquidez de sus pasivos. Estos siete subsectores son: el banco central; las sociedades de depósito excepto el banco central; los fondos del mercado monetario; los fondos de inversión del mercado no monetario; otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensión; sociedades de seguro; y fondos de pensión.

Para el año 2018, el universo de entidades públicas que hacen parte de las Empresas Financieras son 58 empresas, de las cuales se consolidaron 57, es decir, la cobertura fue del 98,3%, en razón, a que una de las entidades del subcentro de Otros intermediarios financieros, no reportó la información financiera a la Contaduría General de la Nación. La clasificación al interior de este subcentro de consolidación se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 5.9 Cobertura Empresas Financieras



5.2.3 Impacto económico del Sector Empresas Financieras frente a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público.

La siguiente tabla presenta la Situación Financiera de las Empresas Financieras a 31 de diciembre de 2018.

Espacio en blanco

Tabla 5.4 Situación financiera – Empresas financieras

Empresas financieras - Situación financiera

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2018		
	Valor	% PAR	% PIB
ACTIVOS	308.343,6	100,0	31,6
Inversiones e instrumentos derivados	230.167,9	74,6	23,6
Préstamos por cobrar	49.944,1	16,2	5,1
Efectivo y equivalentes al efectivo	18.419,2	6,0	1,9
Cuentas por cobrar	3.928,9	1,3	0,4
Propiedades, planta y equipo	3.252,8	1,1	0,3
Otros activos	2.299,6	0,7	0,2
Inventarios	540,7	0,2	0,1
Bienes de uso público e histórico y culturales	0,1	0,0	0,0
SalDOS de operaciones recíprocas en los activos (CR)	(209,6)	(0,1)	0,0
PASIVOS	203.252,1	100,0	20,8
Operaciones de banca central e instituciones financieras	145.766,8	71,7	14,9
Emisión y colocación de títulos de deuda	17.099,0	8,4	1,8
Préstamos por pagar	14.609,7	7,2	1,5
Provisiones	8.896,2	4,4	0,9
Cuentas por pagar	7.748,8	3,8	0,8
Otros pasivos	5.490,6	2,7	0,6
Beneficios a los empleados	3.731,7	1,8	0,4
Operaciones con instrumentos derivados	110,3	0,1	0,0
SalDOS de operaciones recíprocas en el pasivo (DB)	(200,9)	(0,1)	0,0
PATRIMONIO	105.091,4	100,0	10,8
Patrimonio de las empresas	92.785,3	88,3	9,5
Participación no controladora	9.530,6	9,1	1,0
Resultados consolidados del ejercicio	6.118,4	5,8	0,6
SalDOS de operaciones recíprocas en el patrimonio (DI)	(99,2)	(0,1)	0,0
Patrimonio de las entidades de gobierno	(3.243,7)	(3,1)	(0,3)

PIB corriente 2018 (preliminar) \$ 976.055,83

El total de Activos de las Empresas Financieras es de \$308.343,6, participa con el 21,9% del total de los activos de las entidades que conforman el árbol MEFP por \$1.411.209,0.

Para los Pasivos se reportó un saldo de \$203.252,1, donde se observa que las obligaciones contraídas por el sector Empresas Financieras representan el 15,1% del total de los pasivos de las entidades que conforman el árbol MEFP que registran un valor de \$1.343.302,0.

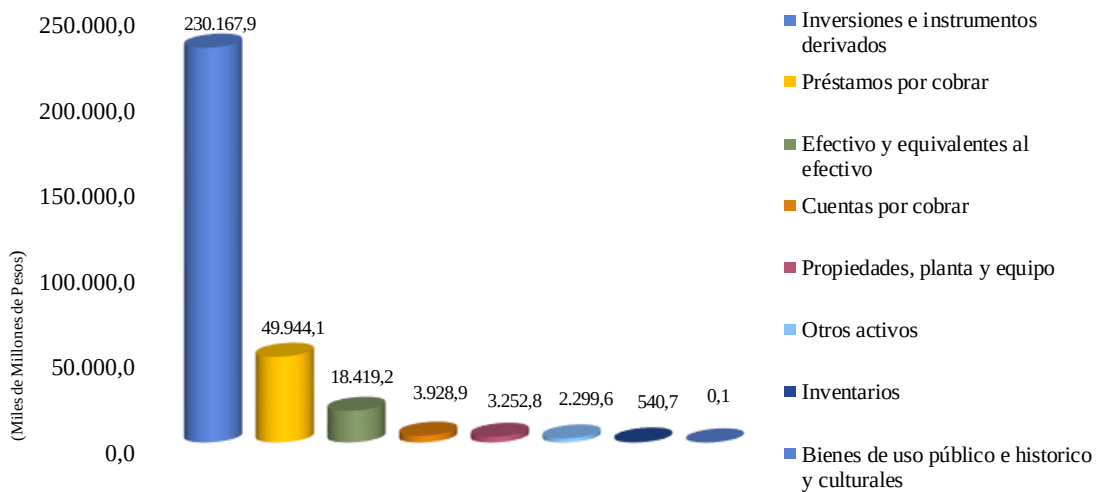
Por último, el Patrimonio registró un saldo de \$105.091,4, a diferencia del total del Patrimonio del Sector Público MEFP el cual registró un saldo de \$67.907,0.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de grupos de cuentas de mayor representatividad, que conforman los activos del Sector Empresas Financieras:

5.2.3.1. Activos

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total:

Gráfica 5.10 Activos Empresas Financieras

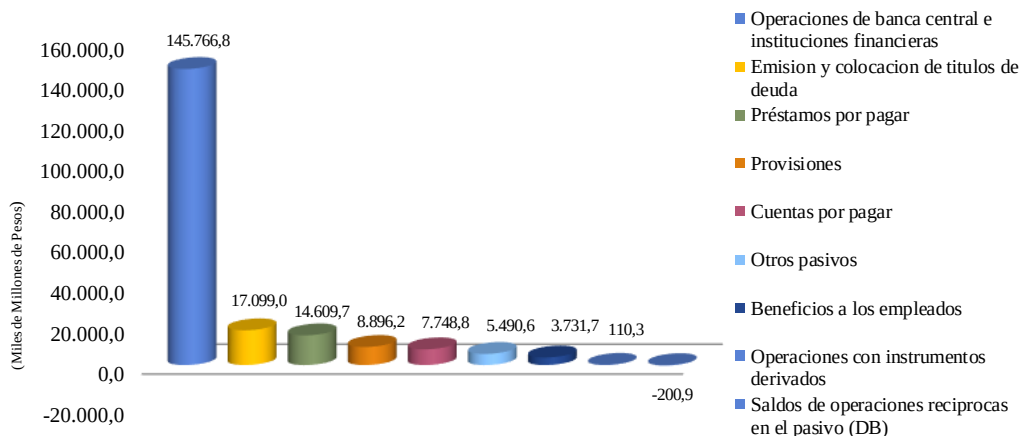


En la gráfica se observa que la partida de mayor representación es Inversiones e Instrumentos Derivados con un valor consolidado de \$230.167,9 representa el 74,6%, del Activo total, le sigue en importancia la cuenta Préstamos por Cobrar con un valor de \$49.944,1 equivalente al 16,2%, del total de Activos, de igual manera, le sigue en importancia el Efectivo y Equivalentes al Efectivo con un valor de \$18.419,2, representando el 6.0%.

5.2.3.2. Pasivos

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el pasivo total de las entidades que conforman el Sector Empresas Financieras MEFP para el año 2018.

Gráfica 5.11 Pasivos Empresas Financieras

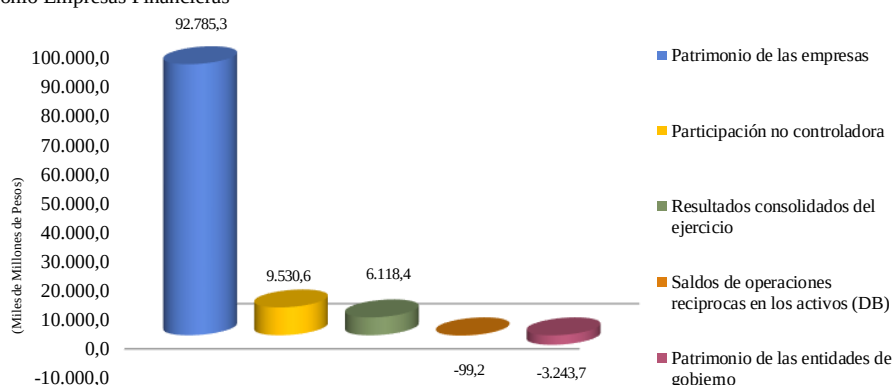


En la gráfica se observa que, dentro del grupo de los Pasivos, la cuenta de mayor representatividad es Operaciones de Banca Central e Instituciones Financieras con un valor de \$145.766,8 el cual tiene una participación del 71,7%, seguida de la cuenta Emisión y Colocación de Títulos de deuda por \$17.099,0, con una participación del 8,4%, por último, la cuenta Préstamos por Pagar con un valor de \$14.609,7, y una equivalencia de 7,2%, del total de los Pasivos.

5.2.3.3. Patrimonio

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el patrimonio de las entidades que conforman el sector Empresas Financieras para el año 2018:

Gráfica 5.12 Patrimonio Empresas Financieras



Se puede observar que el Patrimonio de las empresas por valor de \$92.785,3 tiene una participación del 88,3%, ubicándose como el más importante dentro del mismo, le sigue en representatividad la Participación no Controladora con un valor de \$9.530,6 que equivale al 9,1% en el total del patrimonio, seguida de los Resultados Consolidados del Ejercicio por valor de \$6.118,4 lo cual representa el 5,8%.

5.2.4 Resultado integral

El Resultado Integral refleja las partidas de Ingresos, Costos y Gastos realizados al 31 de diciembre de 2018, así mismo muestra el Resultado Integral del periodo.

A continuación, se reflejan los saldos consolidados con la información presentada por las entidades que conforman el sector Empresas Financieras y se especifican las cuentas más significativas en cuanto a Ingresos y Gastos:

Espacio en blanco

Tabla 5.5 Resultado integral – Empresas financieras

Empresas Financieras
Resultado Integral
A Diciembre 31 de 2018

Miles de millones de pesos	
CONCEPTO	Dic 2018
Ingresos	28.552,5
Costos de Ventas	16,4
Costos financieros	0,0
Utilidad Bruta	28.536,1
Gastos de administración y operación	3.582,6
Gastos de Ventas	138,3
Otros gastos operacionales	6.768,3
Utilidad Operacional	18.046,9
Ingresos Financieros	12.009,9
Gastos Financieros	5.380,6
Resultado del Periodo antes de Impuestos	24.676,3
Gasto por impuesto a las ganancias	434,4
Resultado del Periodo	24.241,9
Ganancias en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	406,7
Total otro resultado integral (ORI) que se reclasificará a resultados en periodos posteriores	24.648,6
Total Resultado Integral del periodo	48.890,5

A 31 de diciembre de 2018 el Resultado integral del periodo fue de \$48.890,5, de los cuales \$24.241,9 corresponden al Resultado del periodo y \$24.648,6 al Otro resultado integral (ORI). Las empresas financieras obtuvieron una Utilidad bruta por valor de \$28.536,1 a la cual se restaron los Gastos de administración y operación, los Gastos de ventas y Otros gastos operacionales, dando como resultado una Utilidad Operacional de \$18.046,9, seguidamente se agregaron los Ingresos Financieros y se dedujeron los Gastos Financieros, obteniendo el Resultado del Periodo antes de impuestos por un valor de \$24.676,3 a cuyo resultado se le restó el Gasto por impuesto a las ganancias, lo cual arrojó el Resultado del periodo por valor de \$24.241,9.

Por último, el Total del Otro resultado integral (ORI), se determinó sumando al Resultado del periodo, las Ganancias en Inversiones de Administración de Liquidez a valor razonable con cambios en el Otro resultado integral por valor de \$406,7, arrojando como Total del Otro Resultado Integral - ORI un valor de \$24.648,6.

Espacio en blanco

5.3 EMPRESAS NO FINANCIERAS

5.3.1 Nota metodológica del análisis

Para efectos de este informe, se analizará el sector de Sociedades no financieras, que de acuerdo con el MEFP 2014, lo componen “las unidades institucionales residentes que se dedican principalmente a la producción de mercado de bienes y servicios no financieros” (FMI, 2016, par. 2.52). A su vez se entienden como sociedades “las entidades capaces de generar un beneficio u otra ganancia financiera a sus propietarios, reconocidas por la Ley como unidades independientes de sus propietarios y que se configuran con el propósito de participar en la producción de mercado”¹¹⁵ (FMI, 2014, par. 2.31).

Se considera que “(...) un productor de mercado es una unidad institucional que suministra la mayor parte o la totalidad de su producto a otros, a precios económicamente significativos”. Así mismo, “(...) un productor no de mercado suministra la mayor parte o la totalidad de su producto a otros, de manera gratuita o a precios económicamente no significativos” (FMI, 2014, par. 2.65-2.66). Por tanto, los precios económicamente significativos son el criterio utilizado para determinar si una unidad institucional es una unidad productora de mercado o productora no de mercado.

En ese sentido, el MEFP 2014 define como precios económicamente significativos a aquellos precios que influyen significativamente en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer y en las cantidades que los compradores desean comprar. Para que los precios económicamente significativos se formen, se deben satisfacer simultáneamente dos condiciones: “El productor tiene un incentivo para ajustar la oferta con el objetivo de obtener un beneficio en el largo plazo o, como mínimo, cubrir los costos de capital y otros costos, y los consumidores tienen la libertad de elegir comprar o no según los precios que se cobren” (FMI, 2014, par. 2.66).

Lo anterior quiere decir que, tanto productores como compradores resultan influenciados por las cantidades de producto que se ofrecen y las cantidades de producto que se desean adquirir, siempre y cuando los precios de dichos productos satisfagan las expectativas tanto de productores como de compradores; si ello es posible, entonces los precios a los cuales se logran dichas transacciones son precios económicamente significativos, y por lo tanto se puede establecer que la unidad institucional es productora de mercado y, en consecuencia, se le ubicará como una sociedad pública. En caso contrario, la unidad institucional se considera una unidad productora no de mercado y se le ubicará en el sector Gobierno general.

5.3.2 Sociedades no financieras

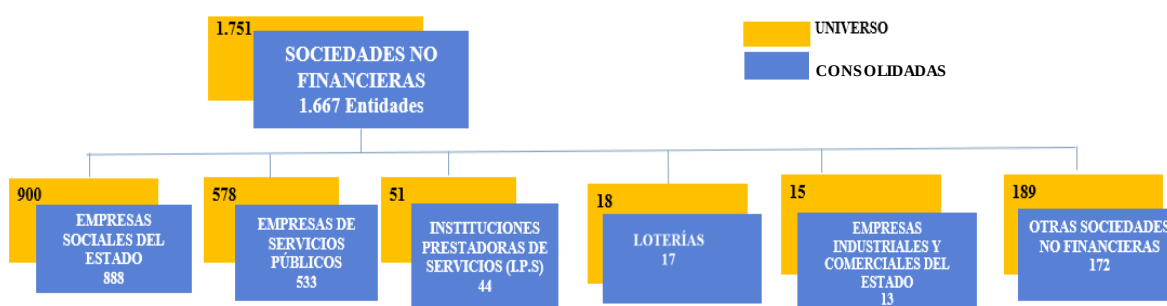
Para el centro de consolidación de las Sociedades no financieras se utilizó el Código único institucional (CUIN), el cual es un código de clasificación de las entidades del Sector Público colombiano considerando los criterios establecidos en el MEFP 2014 del FMI, además permite estandarizar el proceso de sectorización y consolidación de estadísticas de finanzas públicas en Colombia.

¹¹⁵ (...) La clave para clasificar una unidad como sociedad en las estadísticas macroeconómicas es la noción de ser productor de mercado. De particular importancia son las características de producir bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos, y el potencial de ser fuente de beneficios u otras ganancias financieras a sus propietarios. (FMI, 2014, par. 2.32).

5.3.2.1. Cobertura

Para el año 2018, el universo de entidades públicas que hacen parte de las Sociedades no financieras son 1.751 entidades, las cuales fueron consolidadas 1.667 entidades, es decir la cobertura fue del 95,2%. Se consolidaron el 98,6% de las Empresas sociales del estado, para un total de 888 entidades. Las Empresas de servicios públicos se consolidaron el 92,2% del total de las entidades; en cuanto a las Instituciones prestadoras de servicios (IPS) se consolidaron 44 entidades, Loterías 17 y Empresas industriales y comerciales del estado 13. Finalmente, dentro de Otras sociedades no financieras se consolidó el 91% del total de las entidades. La clasificación al interior de este subcentro de consolidación se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 5.13 Cobertura Empresas no Financieras



La naturaleza de las entidades que se encuentran dentro de este universo se describe a continuación:

Las *Empresas sociales del estado*, de acuerdo con el artículo 2º del Decreto 1876 de 1994, tienen como objetivo la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud.

Las *Empresas de servicios públicos*, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 142 de 1994 tienen como objeto la prestación de uno o más de los servicios públicos o realizar una o varias de las actividades complementarias, o una y otra cosa.

Los *Centros de diagnóstico automotor*, de acuerdo con el artículo 2º del Código Nacional de tránsito Ley 769 del 2002 se define como: “ente estatal o privado destinado al examen técnico-mecánico de vehículos automotores y a la revisión del control ecológico conforme a las normas ambientales”.

Las *Instituciones prestadoras de servicios (I.P.S)*, conforme al artículo 156 de la Ley 100 de 1993, son entidades oficiales, mixtas, privadas y comunitarias, que tienen como finalidad la prestación de servicios de salud a los afiliados del Sistema general de seguridad social en salud.

Las *Loterías*, según el artículo 11 de la Ley 643 de 2001, se definen como una modalidad de juego de suerte y azar realizada en forma periódica por un ente legal autorizado, el cual emite y pone en circulación billetes indivisos o fraccionados de precios fijos singularizados con una combinación numérica y de otros caracteres a la vista obligándose a otorgar un premio en dinero, fijado

previamente en el correspondiente plan al tenedor del billete o fracción cuya combinación o aproximaciones preestablecidas coincidan en su orden con aquella obtenida al azar en sorteo público efectuado por la entidad gestora. Para las loterías se presentan dos escenarios:

- Las entidades que sus ingresos están representados en la venta de bienes y servicios se clasifican como Sociedades no financieras.
- Las entidades de esta naturaleza que sus ingresos estén representados en la cesión de derechos de apuestas permanentes, esta función es de Gobierno general.

La misión de las *Plazas de mercado y abastos*, de acuerdo con el artículo 3° de la Resolución 290 de 2014, es garantizar el suministro de productos básicos de consumo doméstico a la comunidad, actividad que constituye un servicio alimentario básico urbano.

Las *Empresas industriales y comerciales del estado*, en virtud de la Ley 489 de 1998, se definen como empresas creadas por la Ley o autorizados por ésta, para que desarrollen actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del derecho privado, salvo unas excepciones.

Las *Sociedades anónimas* se forman por la reunión de un fondo social suministrado por accionistas responsables hasta el monto de sus respectivos aportes; serán administradas por gestores temporales y revocables, y su denominación estará seguida por las palabras 'Sociedad Anónima' o de las letras 'S. A.'.

5.3.2.2. Impacto económico de las Sociedades no financieras frente a los estados financieros consolidados del Sector Público.

A continuación, se presentan los saldos reportados por las sociedades no financieras y su representatividad dentro del Sector Público.

Espacio en blanco

Tabla 5.6 Situación financiera de las sociedades no financieras

Situación financiera de las sociedades no financieras

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR	% PIB
Activo	312.892,4	100,0	32,1
Propiedades, planta y equipo	149.458,9	47,8	15,3
Otros activos	62.592,4	20,0	6,4
Inversiones e instrumentos derivados	54.004,0	17,3	5,5
Cuentas por cobrar	22.603,4	7,2	2,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.941,7	4,8	1,5
Préstamos por cobrar	9.641,3	3,1	1,0
Inventarios	6.603,3	2,1	0,7
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	(6.952,5)	(2,2)	(0,7)
Pasivo	173.702,5	100,0	17,8
Préstamos por pagar	45.665,9	26,3	4,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	44.449,5	25,6	4,6
Beneficios a los empleados	31.829,1	18,3	3,3
Cuentas por pagar	21.223,3	12,2	2,2
Otros pasivos	19.653,5	11,3	2,0
Provisiones	11.291,1	6,5	1,2
Operaciones con instrumentos derivados	94,5	0,1	0,0
Operaciones de Banca Central e Instituciones financieras	7,4	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	(511,8)	(0,3)	(0,1)
Patrimonio	139.189,9	100,0	14,3
Participación no controladora	81.121,1	58,3	8,3
Patrimonio de las empresas	43.780,5	31,5	4,5
Resultados consolidados del ejercicio	21.868,5	15,7	2,2
Patrimonio de las entidades de gobierno	1.294,5	0,9	0,1
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (Db)	(8.874,8)	(6,4)	(0,9)

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

La tabla refleja la situación financiera de las entidades clasificadas como Sociedades no financieras de acuerdo con el MEFP 2014. El total de Activos para este grupo de entidades es de \$312.892,4, que representa el 22,2% del total de los activos de las entidades que conforman el árbol MEFP por \$1.411.209,0.

El total de Pasivos de estas sociedades es de \$173.702,5, y al realizar la proporción con las obligaciones del total de los pasivos de las entidades que conforman el árbol MEFP por \$1.343.302,0, representan el 12,9%.

Por lo anterior, el Patrimonio presentó un saldo de \$139.189,9, valor superior al total del Patrimonio del Sector Público MEFP que es de \$67.907,0, en donde, los grupos Patrimonios de las entidades de gobierno, Resultados consolidados del ejercicio y los saldos de operaciones recíprocas reportan saldos negativos, como se observa a continuación:

Tabla 5.7 Patrimonio del Sector Público - MEFP 2014

Patrimonio del Sector Público - MEFP 2014

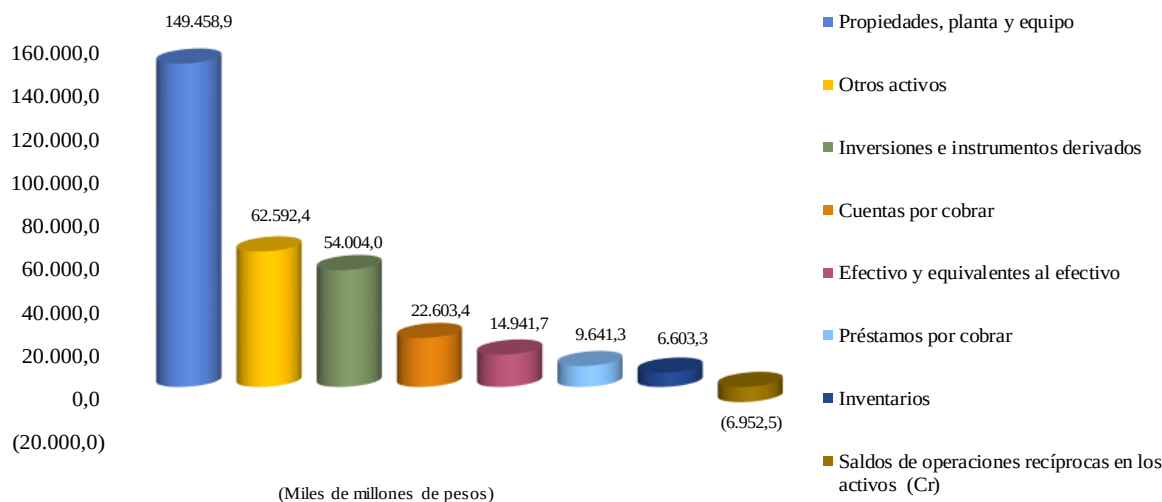
Miles de millones de pesos	
CONCEPTO	Dic 2018
	VALOR
Patrimonio de las empresas	138.907,5
Participación no controladora	15.678,6
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(26.311,7)
Patrimonio de las entidades de gobierno	(30.109,2)
Resultados consolidados del ejercicio	(30.258,2)
TOTAL	67.907,0

5.3.3 Situación Financiera de las Sociedades no financieras.

5.3.3.1. Activo

A continuación, se presentan los saldos de los grupos de cuentas que componen el total de los activos:

Gráfica 5.14 Activos de las Sociedades no financieras



Como puede observarse, el grupo Propiedad, planta y equipo registra el saldo más representativo con un valor de \$149.458,9, y el concepto que explica gran parte de dicho valor es Plantas, ductos y túneles. El saldo reportado fue de \$51.913,3. La cuenta Maquinaria y equipo, explica también el saldo reportado por dicho grupo, representado principalmente en el valor de la maquinaria industrial, equipo de centros de control, equipo para estaciones de bombeo y otras maquinarias que se emplean en la producción de bienes y servicios. El saldo registrado fue de \$46.038,2.

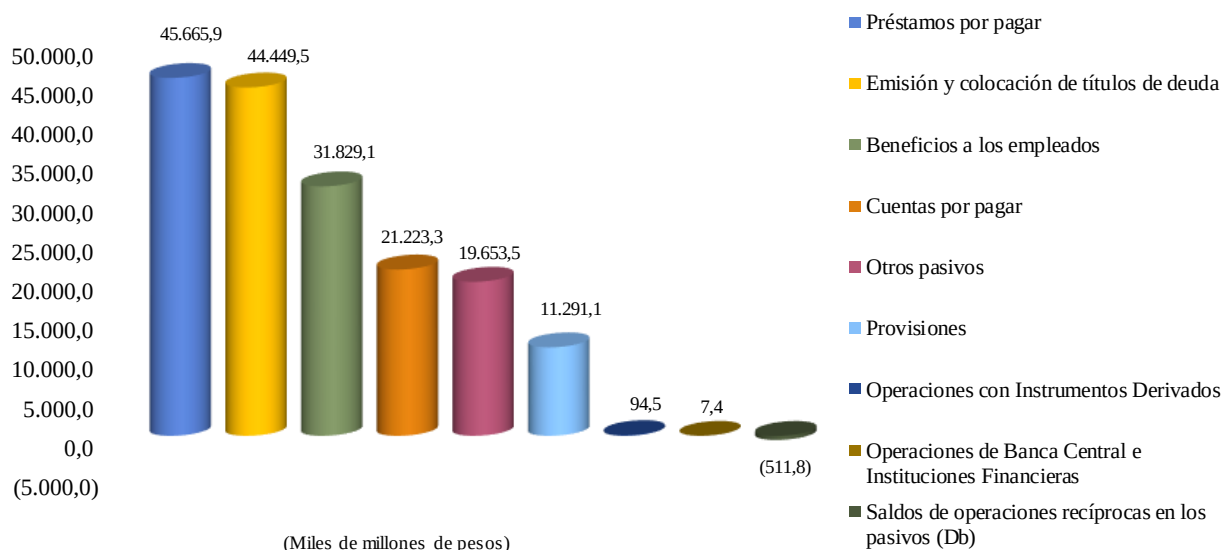
El siguiente grupo, que explica gran parte de la clase de los Activos, son Otros Activos, con un saldo de \$62.592,4 de los cuales el 96,5% corresponde a la cuenta Otros Activos Intangibles, éstos representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros.

Finalmente, el grupo de inversiones e instrumentos derivados reporta un saldo significativo dentro de los Activos, cuya cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial presenta el mayor saldo por \$23.889,9, esto es el valor de las inversiones efectuadas con la intención de ejercer control en la entidad receptora de la inversión.

5.3.3.2. Pasivo

Para analizar las obligaciones contraídas por el sector de sociedades no financieras a 31 de diciembre de 2018, se presentan los grupos de cuentas en dicha clase:

Gráfica 5.15 Pasivos de las Sociedades no financieras



El grupo Préstamos por pagar, tiene una participación de 26,3% dentro del total de los pasivos, esto es un saldo por \$45.665,9. La cuenta que explica gran parte del saldo reportado es Financiamiento externo de largo plazo, el cual representa el valor de las obligaciones de la entidad, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

Seguidamente, se encuentra el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda con un saldo de \$44.449,5, el cual refleja las cuentas que representan instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su

valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. La participación de esta cuenta, dentro del grupo es del 70,9%.

El grupo Beneficios a los empleados explica en un 18,3% el saldo de los Pasivos de las Sociedades no financiera, y la cuenta Beneficios Posempleo- Pensiones representa el 69,1% del total del grupo, concepto que corresponde a las obligaciones pensionales a cargo de la empresa relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2018 fue de \$21.990,3.

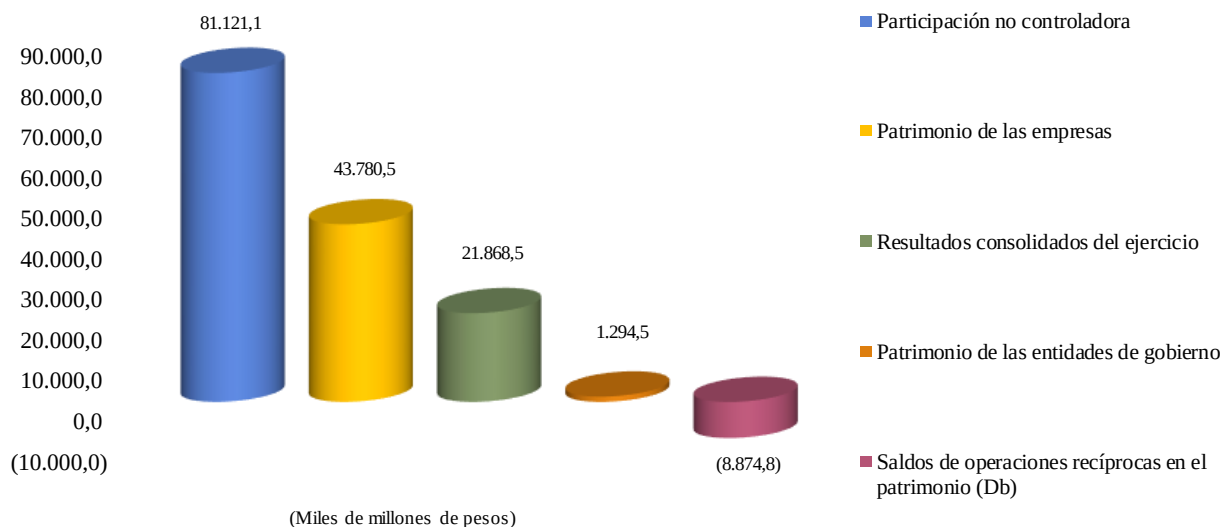
Finalmente, el grupo Cuentas por pagar representa un 12,2% del total de los pasivos, este grupo está explicado en un 46,5% por la cuenta Adquisiciones de bienes y servicios nacionales, esto es el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. Cabe anotar que dentro de este grupo también tienen saldos relevantes las cuentas: Otras cuentas por pagar e Impuestos, contribuciones y tasas.

5.3.3.3. Patrimonio

El patrimonio de las Sociedades no financieras para 2018 fue de \$139.189,9, el cual es registrado en su mayor parte por el grupo Participación no controladora, con un saldo de \$81.121,1. Este valor corresponde a los inversionistas privados y del Sector Público que poseen participación patrimonial en alguna empresa pública que hace parte de un centro de consolidación. Este interés se determina, tanto para las partidas del patrimonio, como para los resultados del ejercicio, teniendo en cuenta la composición patrimonial de las empresas.

Cabe anotar que, las cuentas que componen la participación no controladora son para el Sector Público y Sector privado, ambas con un reporte de \$65.944,7 y \$15.176,4 respectivamente.

Gráfica 5.16 Patrimonio de las Sociedades no financieras



Seguidamente, el grupo Patrimonio de las empresas, representa el 31,5% del patrimonio de las sociedades no financieras, cuya cuenta más representativa es Impactos por la transición al nuevo marco de regulación con un registro a 2018 de \$15.738,2, el cual representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales.

Así mismo, la cuenta capital fiscal reportó un saldo por \$12.295,4, esto es el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo de empresas no societarias, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la empresa no societaria.

5.3.4 Resultados de las Sociedades no financieras

A continuación, se presenta el estado de resultado para las Sociedades no financieras. Para la clase de los ingresos se reportó un saldo por \$168.455,3 donde los grupos de venta de bienes y servicios tienen la participación más significativa con un 43,2% y 33,9% respectivamente.

En cuanto a los gastos se registró un saldo por \$54.967,3, donde el 70,5% se encuentra consignado en otros gastos. El resultado del ejercicio registrado para el periodo de análisis fue positivo, por \$21.868,5.

Espacio en blanco

Tabla 5.8 Estado de resultados de las Sociedades no financieras

Resultados de las Sociedades no financieras

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART	% PIB
Ingresos	168.455,3	100,0	17,3
Venta de Bienes	72.696,7	43,2	7,4
Venta de Servicios	57.105,3	33,9	5,9
Otros Ingresos	37.519,6	22,3	3,8
Transferencias y subvenciones	2.030,1	1,2	0,2
Ingresos Fiscales	118,5	0,1	0,0
Operaciones interinstitucionales	12,9	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(1.027,8)	(0,6)	(0,1)
Gastos	54.967,3	100,0	5,6
Otros gastos	38.752,4	70,5	4,0
De administración y operación	9.255,4	16,8	0,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.849,0	8,8	0,5
De Actividades y/o servicios especializados	2.374,1	4,3	0,2
De ventas	1.067,0	1,9	0,1
Transferencias y subvenciones	78,8	0,1	0,0
Gasto público social	2,1	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(1.411,5)	(2,6)	(0,1)
Costos de ventas	91.619,4	100,0	9,4
Costo de venta de bienes	57.961,5	63,3	5,9
Costo de venta de servicios	33.657,9	36,7	3,4
Resultado del ejercicio	21.868,5	100,0	2,2

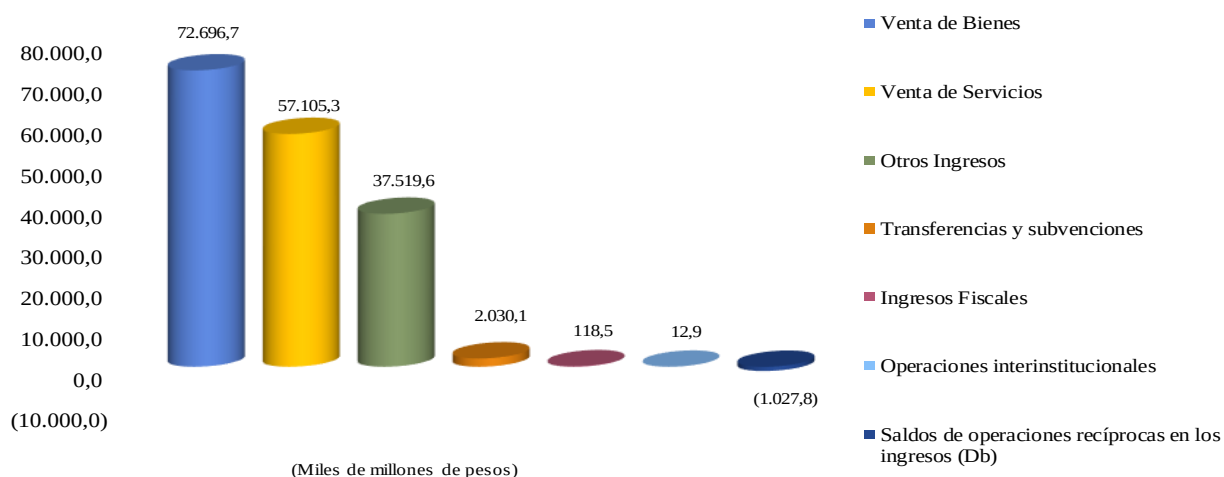
PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

5.3.4.1. Ingresos

Los flujos de entrada que reportaron las Sociedades no financieras a 31 de diciembre de 2018 representan el 33,8%, del total de los ingresos de las entidades que conforman el árbol MEFP el cual registró un saldo de \$498.866,6. Dado que las entidades que se encuentran clasificadas en dicho sector son productores de mercado, los grupos que obtuvieron mayor participación se encuentran reflejados en la venta de bienes y servicios.

Espacio en blanco

Gráfica 5.17 Ingresos de las sociedades no financieras



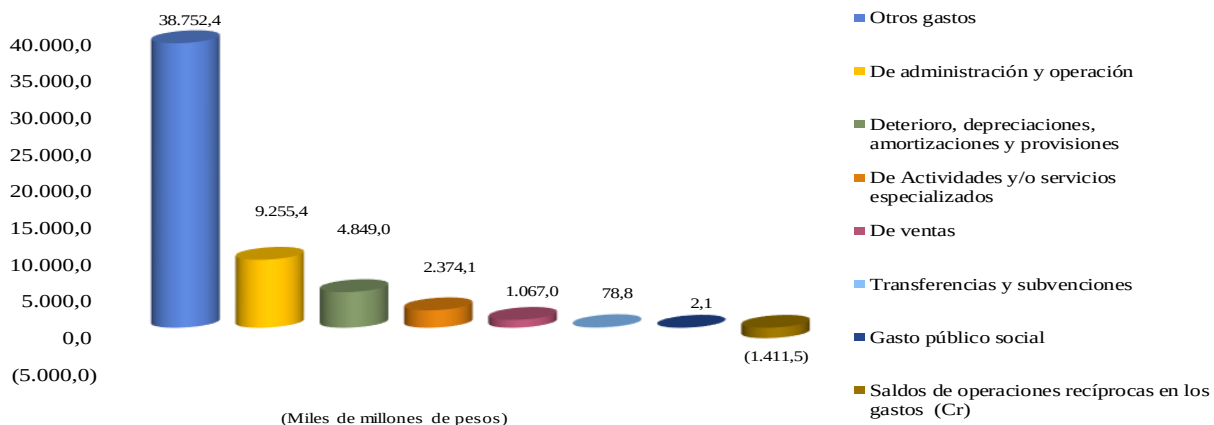
Para el grupo de venta de bienes se reportó un saldo por \$72.696,7, de los cuales las cuentas Producto de minas y minerales y Productos manufacturados explican dicho saldo con un registro de \$35.771,4 y \$34.107,7, respectivamente. En cuanto a la venta de servicios, se registró un saldo por \$57.105,3, en donde los ingresos por servicios de energía, salud, transporte y telecomunicaciones son los que representan el saldo de dicho grupo.

El grupo otros ingresos, con un saldo de \$37.519,6, está representado principalmente por la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, esto es el valor de los ingresos obtenidos por la entidad contable pública, originados en la reexpresión de bienes, derechos u obligaciones, pactados o denominados en moneda extranjera. Seguido por la cuenta Ingresos diversos, donde Subsidio gasolina motor corriente y ACPM y Recuperaciones son las subcuentas que explican en su mayor parte dicho saldo.

5.3.4.2. Gastos.

Los Gastos que reportaron las sociedades no financieras a 31 de diciembre de 2018 representan el 19,2%, del total de los Gastos de las entidades que conforman el árbol MEFP, el cual reportó \$399.956,0.

Gráfica 5.18 Gastos de las Sociedades no financieras



El grupo más representativo es Otros gastos, con un saldo de \$38.752,4, siendo la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, con un saldo de \$15.677,1, la más representativa. Siguen los gastos de administración y operación con un saldo de \$9.255,4, específicamente los generales y sueldos y salarios, son las cuentas que representan dicho saldo.

5.3.4.3. Costos de ventas.

Finalmente, se encuentra la clase Costos de ventas, la cual registró a diciembre 31 de 2018, un saldo por \$91.619,4. Esta se compone de los grupos Costo de venta de bienes y Costo de venta de servicios, cada una con un saldo de \$57.961,5 y \$33.657,9 respectivamente.

Los Costos de venta de bienes representan las disminuciones en los beneficios económicos, que están asociados con la adquisición o producción y comercialización de bienes, vendidos, y que dan como resultado disminuciones en el patrimonio. Este grupo está compuesto por las cuentas, Bienes producidos que registró un saldo por \$57.096,4 y Bienes comercializados que reportó un saldo por \$865,1.

Por su parte, los Costos de venta de servicios incluyen las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la empresa. A continuación se presentan los saldos registrados en dicho grupo.

Tabla 5.9 Costo de venta de servicios Empresas no Financieras

Costos de venta de servicios

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Servicios públicos	17.112,1	50,8
Servicios de salud	8.265,2	24,6
Otros servicios	4.400,8	13,1
Servicios de transporte	3.549,6	10,5
Servicios educativos	244,3	0,7
Servicios hoteleros y de promoción turística	85,9	0,3
Total	33.657,9	100,0

5.4 SEGURIDAD SOCIAL

5.4.1 Nota metodológica del análisis

A partir de la revisión de los criterios que establece el MEFP (2014) y del análisis del Sistema de Protección Social en Colombia, se realizó el siguiente informe, tomando los 18 Fondos de Seguridad Social – FSS, que se encuentran clasificados en el CUIN por la Mesa de protección social de acuerdo con el MEFP (2014), a partir de la siguiente definición:

Los fondos de seguridad social son un tipo particular de unidad de gobierno que se dedica a la operación de uno o más sistemas de seguridad social. Un fondo de seguridad social satisface las

siguientes condiciones: 1) se organiza y gestiona separadamente de las demás actividades de las unidades de gobierno; 2) mantiene sus activos y pasivos separados de las demás unidades de gobierno y 3) participa en transacciones financieras por su propia cuenta. Dentro de los fondos de Seguridad Social, están los administradores y gestores¹¹⁶.

5.4.2 Análisis de los estados financieros consolidados

En la elaboración de las EFP, la información contable es la principal fuente de información. Para generar información estadística es necesario que los sistemas de información contable estén concebidos para ser datos fuente, es decir, que estén armonizados con el MEFP (2014) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). A continuación, se resume el tamaño de la cobertura por sector utilizados para la elaboración del informe.

5.4.2.1. Cobertura

Para la vigencia 2018 el universo de entidades que hacen parte de los FSS son 18, los cuales se consolidaron en su totalidad, estos se clasifican en: Seguridad social en pensiones (16 entidades) y Seguridad social en salud (2 entidades)

Grafica 5.19 Universo de entidades Seguridad Social



A continuación, se muestra el listado de los fondos en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

¹¹⁶ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas –MEFP 2014 y su aplicación para Colombia en el Sistema de Seguridad Social, Mesa de Protección Social de la CIEFP. Pág. 26.

Tabla 5.10 Cobertura de Entidades de los FSS - según el CUIN

Cobertura de Entidades de los Fondos de Seguridad Social - según el CUIN

Seguridad social en salud
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados
Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General
Seguridad social en pensiones
Administradora Colombiana de Pensiones
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Colpensiones - Fondo de Vejez
Fonprecon - Sobrevivientes
Colpensiones - Fondo de Invalidez
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Sobrevivencia
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez
Fonprecon - Invalidez
Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos

Fuente: Código Único Institucional - CUIN

Espacio en blanco

5.4.2.2. Situación financiera

Tabla 5.11 Situación Financiera Seguridad Social

Fondos de Seguridad Social
Situación Financiera

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018		
	Valor	% PAR	% PIB
ACTIVOS	17.142,6	100,0	1,8
Otros activos	5.611,3	32,7	0,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.808,6	22,2	0,4
Inversiones e instrumentos derivados	3.791,4	22,1	0,4
Cuentas por cobrar	3.599,4	21,0	0,4
Préstamos por cobrar	289,3	1,7	0,0
Inventarios	26,1	0,2	0,0
Propiedades, planta y equipos	16,4	0,1	0,0
PASIVOS	7.852,0	100,0	0,8
Provisiones	4.656,8	59,3	0,5
Cuentas por pagar	2.460,7	31,3	0,3
Otros pasivos	647,2	8,2	0,1
Beneficios a los empleados	87,4	1,1	0,0
Préstamos por pagar	0,0	0,0	0,0
PATRIMONIO	9.290,6	100,0	1,0
Patrimonio de las entidades de gobierno	9.482,6	102,1	1,0
Resultados consolidados del ejercicio	(192,1)	(2,1)	0,0

PIB corriente 2018 (preliminar) \$ 976.055,83

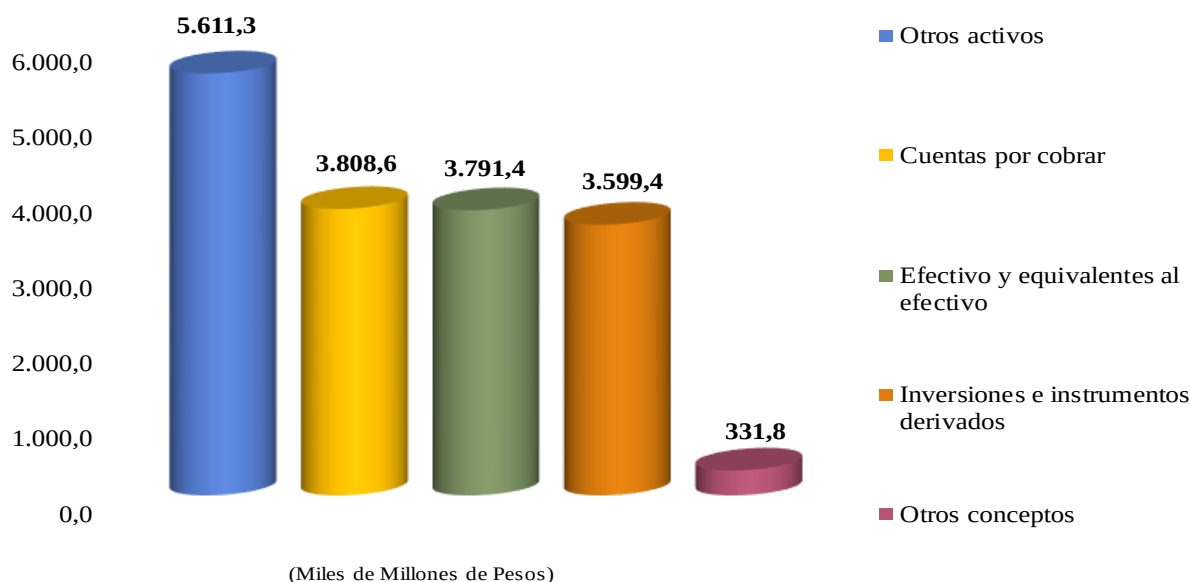
Los activos de los FSS suman \$17.142,6, que representa el 1,8% del PIB, el pasivo \$7.852,0, es decir, el 0,8% del PIB y el patrimonio \$9.290,6, que corresponde al 1,0% del PIB, cifras consolidadas con corte a 31 de diciembre del 2018.

5.4.2.2.1. Activos.

Los activos de los FSS por \$17.142,6, representan el 1,2% de los activos del Sector Público colombiano.

Espacio en blanco

Gráfica 5.20 Principales saldos de los activos. Seguridad Social

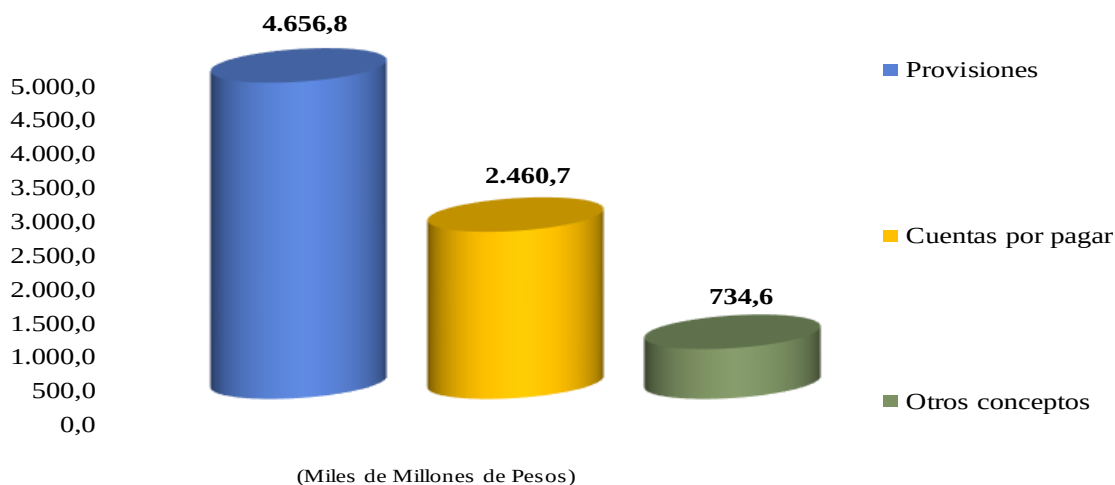


La grafica anterior refleja los principales conceptos a nivel de grupos de activos, presentando mayor valor el grupo de Otros activos con un saldo de \$5.611,3, equivalente a un 32,7% del total, las cuentas con mayor participación son: Depósitos entregados en garantía con un valor de \$2.114,7 representando 37,7% del total de Otros activos, por otra parte, la cuenta Avances y anticipos entregados es la segunda de mayor participación, con valor de \$1.493,4 y una participación porcentual de 26,6% del total de Otros activos.

5.4.2.2.2. Pasivos.

Los pasivos de los FSS presentan un saldo de \$7.852,0, que corresponden al 0,6% de los pasivos del Sector Público colombiano.

Gráfica 5.21 Principales saldos de los pasivos Seguridad Social

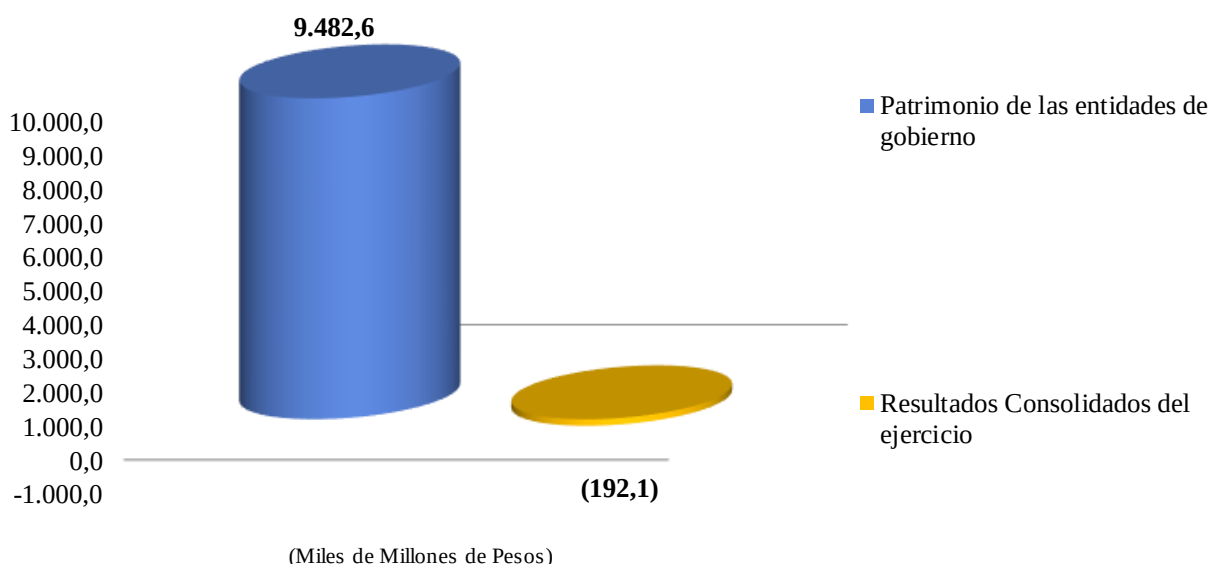


Los grupos del pasivo que evidencian mayores saldos son: Provisiones con \$4.656,8, que representa un 59,3% de total de los pasivos, le sigue Cuentas por pagar \$2.460,7, el 31,3%. El término de Otros conceptos, lo componen las cuentas de Otros pasivos, Beneficios a los empleados y Prestamos por pagar, lo cual suman \$734,6 y representan un 9,4% del total de los pasivos.

5.4.2.2.3. Patrimonio

El patrimonio de los FSS es por \$9.290,6, que corresponde al 13,7% del patrimonio del Sector Público.

Gráfica 5.22 Principales saldos del patrimonio Seguridad Social



El patrimonio de los FSS está representado en el grupo de Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo de \$9.482,6, que representan un 102,1% de total del Patrimonio, mientras que el grupo de Resultados consolidados del ejercicio registra un saldo de (\$192,1), correspondiente al -2,1% del total del Patrimonio.

5.4.2.2.4. Resultados.

Los FSS registran al 31 de diciembre de 2018 un resultado de déficit del ejercicio por valor de \$192,1, producto de ingresos por \$38.760,9, que representa el 4,0% del PIB, y gastos por \$38.953,0, que representa también el 4,0% del PIB.

Espacio en blanco

Tabla 5.12 Resultados Seguridad Social

Fondos de Seguridad Social
Resultado

Miles de millones de pesos

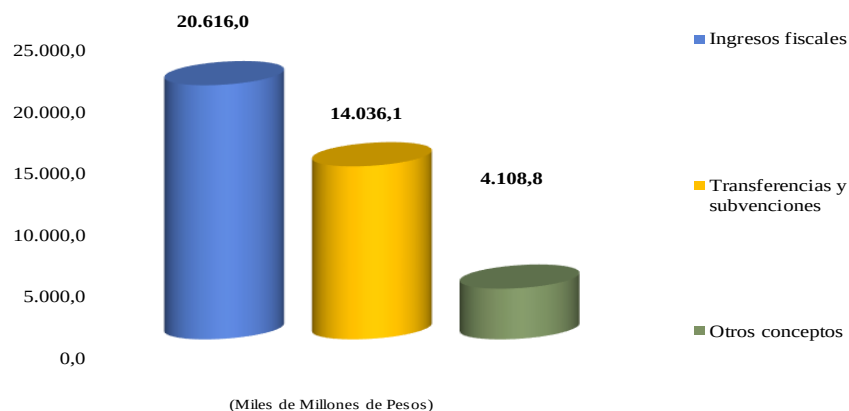
CONCEPTO	Dic 2018		
	Valor	% PAR	% PIB
INGRESOS	38.760,9	100,0	4,0
Ingresos fiscales	20.616,0	53,2	2,1
Transferencias y subvenciones	14.036,1	36,2	1,4
Otros ingresos	3.528,2	9,1	0,4
Operaciones interinstitucionales	577,8	1,5	0,1
Venta de servicios	2,9	0,0	0,0
Venta de bienes	0,0	0,0	0,0
SalDOS de operaciones reciprocas en los ingresos (DB)	0,0	0,0	0,0
GASTOS	38.953,0	100,0	4,0
De administración y operación	26.975,8	69,3	2,8
Transferencias y subvenciones	9.316,0	23,9	1,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.352,2	6,0	0,2
Otros gastos	308,8	0,8	0,0
Gasto público social	0,1	0,0	0,0
Operaciones interinstitucionales	0,0	0,0	0,0
DÉFICIT DEL EJERCICIO	(192,1)	100,0	0,0

PIB corriente 2018 (preliminar) \$ 976.055,83

5.4.2.2.5. Ingresos

Los Ingresos de los FSS durante 2018 totalizaron \$38.760,9, que corresponde al 7,8% de los ingresos del Sector Público.

Gráfica 5.23 Principales saldos en los Ingresos Seguridad Social

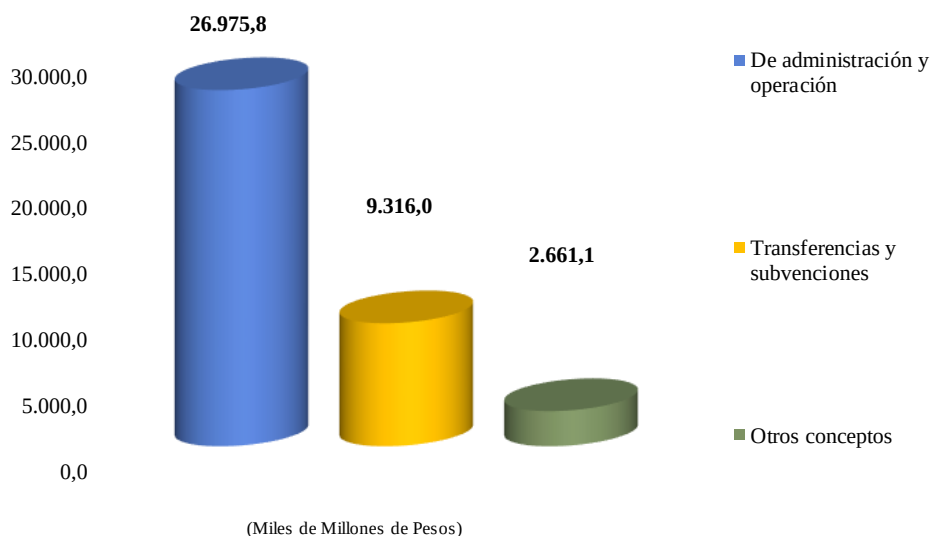


Como se observa en la gráfica, el grupo de Ingresos fiscales presenta un saldo de \$20.616,0 teniendo una participación del 53,2% respecto al total, el grupo de Transferencias y subvenciones con \$14.036,1 el 36,2%. La denominación de Otros conceptos está compuesta por 4 grupos consolidados como son: Otros ingresos, Operaciones interinstitucionales, Venta de servicios y Venta de bienes, estos consolidan un saldo de \$4.108,8 y tienen una participación de 10,6% frente al total.

5.4.2.2.6. Gastos.

Los Gastos de los FSS alcanzaron durante el 2018 un saldo de \$38.760,9, que corresponde al 9,7% de los gastos del Sector Público.

Gráfica 5.24 Principales saldos en los gastos Seguridad Social



La composición de los Gastos se detalla por grupos que lo conforman así: De administración y operación \$26.975,8 representan 69,3% del total; Transferencias y subvenciones \$9.316,0, un 23,9%, por otra parte, la denominación representada con el nombre de Otros conceptos presenta un valor de \$2.661,1, representando un 6,8% del total del gasto y comprende la sumatoria de las siguientes cuentas: Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, Otros gastos y Operaciones interinstitucionales.

6. INFORMES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS

6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 6.1 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación en el año 2018

ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2018

No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
2	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
3	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
4	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
6	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
8	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta	TERRITORIAL
9	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
10	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL

Espacio en blanco

Tabla 6.2 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2018

**ENTIDADES EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2018**

No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL
3	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
8	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
9	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	TERRITORIAL
11	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	TERRITORIAL
12	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
14	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
15	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL
16	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL
17	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
20	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
21	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
22	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
23	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
24	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
25	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
27	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
28	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
29	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
30	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL
39	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
40	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL

Continuación...

No.	ENTIDAD	NIVEL
41	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
42	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
43	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
44	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
45	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
46	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
47	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
48	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL
49	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
50	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
51	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
52	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
53	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
54	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
55	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL
56	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL
57	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	TERRITORIAL
58	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
59	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta	TERRITORIAL
60	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL
61	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
62	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL

Tabla 6.3 Entidades en proceso de liquidación omisas de información a diciembre de 2018

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN OMISAS DE INFORMACIÓN A DICIEMBRE DE 2018

No.	ENTIDAD
1	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación
2	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación
3	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación
4	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación
5	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación
6	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación
7	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación
8	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación
9	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación
10	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.
11	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación
12	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación
13	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación
14	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación
15	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación
16	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación
17	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación
18	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación
19	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación
20	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación
21	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación
22	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación
23	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación
24	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación
25	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación
26	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.
27	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación
28	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación
29	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación
30	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación
31	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación
32	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación
33	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta
34	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación

Tabla 6.4 Entidades en proceso de liquidación - Situación financiera

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	231,8	0,0	231,8
2	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	154,3	198,3	(44,0)
3	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	28,4	17,4	11,0
4	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	24,2	10,7	13,5
5	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	18,9	86,1	(67,2)
6	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	16,3	2,2	14,1
7	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	11,5	11,1	0,4
8	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	10,8	0,7	10,1
9	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	4,8	0,0	4,7
10	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	3,7	0,5	3,2
11	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	3,3	6,3	(3,1)
12	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	2,6	0,4	2,2
13	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	2,0	190,8	(188,8)
14	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	1,5	0,0	1,5
15	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	1,5	0,5	1,0
16	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	1,2	(0,5)
17	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,8	(0,3)
18	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,4	0,2	0,2
19	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	0,4	0,4	0,0
20	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	0,1	0,1	0,1
21	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	0,1	0,0	0,1
22	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	0,1	0,3	(0,2)
23	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	0,1	0,4	(0,3)
24	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	0,1	3,6	(3,6)
25	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	0,1	0,0	0,0
26	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,0	0,1	(0,0)
27	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,0	3,4	(3,4)
28	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0

*Orden Descendente por Activo

Tabla 6.5 Entidades en proceso de liquidación - Situación financiera

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	46,7	1,2	45,5
2	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	36,9	17,8	19,1
3	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	28,4	27,0	1,4
4	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	8,8	9,2	(0,4)
5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	1,8	1,9	(0,1)
6	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	1,5	1,5	(0,0)
7	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	1,4	2,3	(0,9)
8	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	1,2	1,3	(0,1)
9	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	0,5	1,7	(1,2)
10	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	0,5	11,6	(11,1)
11	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	0,4	0,3	0,1
12	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	0,3	0,3	(0,0)
13	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	0,2	0,5	(0,3)
14	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,1	0,7	(0,6)
15	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,1	3,5	(3,4)
16	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	0,1	0,6	(0,5)
17	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)
18	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
19	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
20	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
21	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	0,0	0,0	0,0
22	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
23	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
24	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
25	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)
26	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
27	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
28	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 6.6 Impacto de las entidades en liquidación en Activos, Pasivos y Patrimonio

**IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
EN ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO
A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SECTOR PÚBLICO		SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes de uso público e históricos y culturales	331.674,1	23,5	331.674,1	23,5	0,0	0,0
Propiedades, planta y equipo	327.648,8	23,2	327.648,8	23,2	0,0	0,0
Inversiones e instrumentos derivados	276.256,4	19,6	276.493,5	19,6	(237,1)	(0,1)
Otros activos	193.994,8	13,7	193.485,7	13,7	509,1	0,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	98.284,2	7,0	98.284,2	7,0	0,0	0,0
Cuentas por cobrar	90.982,5	6,4	90.992,6	6,4	(10,1)	(0,0)
Préstamos por cobrar	62.134,3	4,4	62.134,3	4,4	0,0	0,0
Recursos naturales no renovables	61.141,0	4,3	61.141,0	4,3	0,0	0,0
Inventarios	13.581,7	1,0	13.581,7	1,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	(44.484,4)	(3,2)	(44.337,3)	(3,1)	(147,0)	(0,3)
ACTIVO	1.411.213,5	100,0	1.411.098,6	100,0	114,9	0,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	416.473,5	31,0	416.473,5	31,0	0,0	0,0
Beneficios a los empleados	325.775,4	24,3	325.775,4	24,3	0,0	0,0
Otros pasivos	157.371,5	11,7	156.841,2	11,7	530,3	0,3
Préstamos por pagar	144.419,1	10,8	144.419,1	10,8	0,0	0,0
Operaciones de banca central e instituciones financieras	142.494,8	10,6	142.497,5	10,6	(2,7)	(0,0)
Cuentas por pagar	87.888,4	6,5	87.891,7	6,5	(3,2)	(0,0)
Provisiones	80.259,0	6,0	80.259,0	6,0	0,0	0,0
Operaciones con instrumentos derivados	204,8	0,0	204,8	0,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	(11.567,1)	(0,9)	(11.556,8)	(0,9)	(10,3)	(0,1)
PASIVO	1.343.319,5	100,0	1.342.805,4	100,0	514,1	0,0
Patrimonio de las empresas	138.914,6	20,6	139.010,0	20,6	(95,4)	(0,1)
Participación no controladora	15.670,1	2,3	15.779,3	2,3	(109,2)	(0,7)
Patrimonio de las entidades de gobierno	(30.013,4)	(4,4)	(30.016,7)	(4,4)	3,4	0,0
Resultados consolidados del ejercicio	(30.365,6)	(4,7)	(30.412,8)	(4,7)	47,3	0,2
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (Db)	(26.311,7)	(3,8)	(26.066,4)	(3,8)	(245,3)	(0,9)
PATRIMONIO	67.894,0	100,0	68.293,3	100,0	(399,2)	(0,6)

Espacio en blanco

Tabla 6.7 Impacto de las entidades en liquidación en Ingresos, Gastos y Costos consolidados del Sector Público

**IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
EN INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO
A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SECTOR PÚBLICO		SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos fiscales	234.282,5	47,0	234.282,4	47,0	0,1	0,0
Otros ingresos	120.249,1	24,1	120.146,8	24,1	102,3	0,1
Venta de servicios	75.544,4	15,1	75.543,2	15,1	1,2	0,0
Venta de bienes	74.066,0	14,8	74.055,9	14,8	10,1	0,0
Transferencias y subvenciones	9.884,1	2,0	9.883,5	2,0	0,6	0,0
Operaciones interinstitucionales	1.096,7	0,2	1.096,7	0,2	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(16.249,3)	(3,3)	(16.243,1)	(3,3)	(6,2)	(0,0)
INGRESOS	498.873,5	100,0	498.765,3	100,0	108,2	0,0
Otros gastos	127.081,4	29,5	127.048,4	29,5	33,1	0,0
De administración y operación	118.390,3	27,5	118.356,8	27,5	33,5	0,0
Gasto público social	84.874,4	19,7	84.874,4	19,7	0,0	0,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.702,4	16,9	72.697,7	16,9	4,7	0,0
Transferencias y subvenciones	18.668,9	4,3	18.675,0	4,3	(6,1)	(0,0)
De actividades y/o servicios especializados	12.649,2	2,9	12.649,2	2,9	0,0	0,0
Operaciones interinstitucionales	6.259,7	1,5	6.260,7	1,5	(1,1)	(0,0)
De ventas	1.916,3	0,4	1.916,3	0,4	0,1	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(12.214,5)	(2,8)	(12.201,4)	(2,8)	(13,1)	(0,1)
GASTOS	430.328,3	100,0	430.277,1	100,0	51,2	0,0
Costo de ventas de bienes	58.896,8	59,5	58.887,7	59,5	9,1	0,0
Costo de ventas de servicios	40.014,0	40,5	40.013,3	40,5	0,7	0,0
COSTOS	98.910,7	100,0	98.901,0	100,0	9,7	0,0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(30.365,6)		(30.412,8)		47,3	0,2

6.2 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Nota metodológica del análisis

El siguiente informe especial y complementario reúne la información agregada de todos los Patrimonios Autónomos (PA) que reportan información contable y están clasificados en la Contaduría General de la Nación como entidades contables públicas, con el fin de informar la situación de estos recursos públicos que están siendo administrados por diferentes entidades financieras fiduciarias. Esta información se consolida en el Balance General de la Nación y del Sector Público, por tanto, hace parte de la masa patrimonial de estos consolidados.

Es importante señalar que, los PA constituidos a través de la figura de la fiducia mercantil, obedecen a diferentes razones, principalmente aquellos que garantizan el pago de pasivos pensionales y otros que se configuran en remanentes, como respaldo de obligaciones futuras de aquellas entidades que terminaron su proceso liquidatorio. Por ello, estas entidades en la clasificación general de la base de datos de la CGN se ubican, algunas, en el grupo de Seguridad Social, si el patrimonio autónomo respalda pasivos pensionales; y en el grupo de Financieras – Otros fondos, si respaldan obligaciones o pasivos diferentes a los pensionales.

El tratamiento contable de estos recursos dependerá del marco normativo de contabilidad que aplique la entidad fideicomitente, esto es, el definido para las Entidades de Gobierno, mediante la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN¹¹⁷, o el definido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN¹¹⁸, respectivamente.

Los PA que administren recursos o bienes con vocación de liquidación, cuando la información se prepare a nivel de documento fuente de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera, la misma deberá homologarse atendiendo lo dispuesto en el marco normativo para entidades en liquidación, fusión y escisión, emitido mediante la Resolución No.611 de 2017 expedida por la CGN¹¹⁹.

Actualmente, existen sesenta PA Públicos registrados como entidades contables públicas por la CGN¹²⁰. Estos, son en su mayoría producto de la finalización del plazo de liquidación de una entidad, donde, de acuerdo con el acto administrativo liquidatorio, el liquidador celebra contratos de fiducia mercantil para transferir los activos de la liquidación, con el fin de que se enajenen y su producto se destine a pagar los pasivos y contingencias de la entidad en liquidación.

El PA que se constituye no representa derechos en fideicomiso para la entidad en liquidación dado que, una vez cumplido el plazo de la liquidación, se pone fin a la existencia legal de la misma. Así mismo, porque los recursos no utilizados, una vez pagadas las obligaciones a cargo de la entidad en liquidación, deben ser entregados al PA para su administración.

La siguiente tabla, detalla la lista de los PA incorporados en el presente informe complementario, a su vez, se detalla la entidad administradora y beneficiaria:

Espacio en blanco

¹¹⁷ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

¹¹⁸ Resolución 139 de 2015, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público,

¹¹⁹ Resolución No.611 de 2017, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

¹²⁰ De acuerdo a investigación realizada en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas – CIEFP.

Tabla 6.8 Listado de Patrimonios Autónomos, administrador y beneficiario

PATRIMONIOS AUTONOMOS	ADMINISTRADOR	BENEFICIARIO
1 EFP PAR Cajanal S.A.E.P.S - En Liquidación	Fiduciaria La Previsora S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
2 Fideicomiso de Administración del Insfopal		Ministerio de Desarrollo Económico
3 Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales		Ministerio de Hacienda y Crédito Público –MHCP
4 Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio		Ministerio de Educación
5 PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A		Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias
6 PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación		Departamento del Atlántico- Secretaria de Salud Departamental.
7 PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo		Ministerio de Salud y Protección Social
8 PA Electrolima - En Liquidación		ELECTROLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN
9 PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación		Ministerio de hacienda, Gobernación del Cesar y Ministerio de Minas y Energía
10 PA Proyectos Ministerios		Empresa Nacional de Renovación y desarrollo urbano Virgilio Barco Vargas SAS.
11 PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, FOGAFIN
12 PAP Caja Agraria Pensiones		Ministerio de Hacienda y Crédito Público
13 PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.		Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)
14 PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo		Ministerio de Protección Social
15 PAP Ecopetrol - Fiduprevisora S.A		Ecopetrol S.A.
16 PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio		Ministerio de Hacienda y Crédito Público
17 PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- Fogafin.
18 PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
19 PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
20 PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
21 PAP PAR Fiduestado		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y la Cooperativa Multiactiva de Empleados de Banestado Filiales y de Colombia.
22 PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación		Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
23 PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	Fiduciaria La Previsora S.A.	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- Fogafin.
24 PAR Banco del Estado - En Liquidación		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- Fogafin.
25 PAR Caprecom EICE - En liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
26 PAR E.S.E. Antonio Nariño		Ministerio de Salud y Protección Social.
27 PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
28 PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo		Ministerio de Salud y Protección Social.
29 PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo		Ministerio de Salud y Protección Social.
30 PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe		Ministerio de Salud y Protección Social.
31 PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público
32 PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y la Gobernación del Departamento de Córdoba
33 PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y la Gobernación del departamento de la Guajira
34 PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y la Gobernación del Departamento de Sucre
35 PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y la Gobernación del departamento del Atlántico
36 PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía y la Gobernación del departamento del Magdalena
37 PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué		Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Alcaldía de Magangué
38 Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo		Ministerio de Salud y Protección Social.
39 Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- Fogafin.
40 Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social

PATRIMONIOS AUTONOMOS	ADMINISTRADOR	BENEFICIARIO
41 PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., "FIDUAGRARIA S.A."	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
42 PA Procesos y Contingencias No Misionales		MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
43 PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
44 PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación		Ministerio de Salud y Protección Social.
45 PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
46 Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
47 Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019		Ministerio de Salud y Protección Social.
48 Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS		La Universidad Industrial de Santander (UIS)
49 Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación		Ministerio de Minas y Energía
50 Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
51 Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
52 PA Fondo Colombia en Paz	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A - FIDUCOLDEX	Departamento Administrativo de Presidencia de la República
53 Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
54 Patrimonio Autónomo INNPULSA		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
55 Patrimonio Autónomo Programa de Transformación Productiva - PTP	Fondo para Consolidación de Cartago	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
56 Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago		Municipio de Cartago y Empresas Municipales de Cartago SA ESP - EMCARTAGO
57 Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	Congreso de la República
58 PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
59 PAR Cajanal	Fiduciaria Colpatria S.A.	Sociedad Caja Nacional de Previsión Social Cajanal - EICE
60 Patrimonio Autónomo Metromezclas	Fiduciaria Central S.A.	Metromezclas de Medellín Ltda.

De los 60 PA que reportaron información contable a la CGN con corte 31 de diciembre de 2018, treinta y ocho (38) PA son administrados por la Fiduciaria La Previsora S.A., once (11) PA son administrados por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., "FIDUAGRARIA S.A.", cuatro (4) PA son administrados por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A – FIDUCOLDEX, un (1) PA es administrado por la Fiduciaria Popular S.A., un (1) PA es administrado por la Fiduciaria Colpatria S.A., un (1) PA es administrado por la Fiduciaria Central S.A., un (1) PA es administrado por el Fondo para Consolidación de Cartago y un (1) PA es administrado por el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, respectivamente; las Fiducias actúan como voceras y administradoras de cada uno de los negocios fiduciarios de los PA.

La participación de las entidades públicas en los negocios fiduciarios, es utilizada como medio de ejecución de los recursos para llevar a cabo planes, programas y proyectos, planteados por el Gobierno. Del total de los PA analizados en el presente informe, solamente tres (3) de ellos, son administrados por fiduciarías privadas, el PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu-Popular S.A. administrado por la Fiduciaria Popular S.A., el PAR Cajanal administrado por la Fiduciaria Colpatria S.A. y el Patrimonio Autónomo Metromezclas Fiduciaria Central S.A. Del total de participación del activo de los PA, estos representan el 0,1%, de los pasivos el 0,1% y del patrimonio total representan el 0,4% respectivamente.

Situación financiera

A continuación, se presenta la situación financiera de las entidades contables públicas que conforman el grupo de PA en la base de datos de la CGN para el año 2018.

Tabla 6.9 Situación Financiera Patrimonios Autónomos

Patrimonios autónomos

Situación financiera

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	% PAR	% PIB
Activo	59.643,3	100,0	6,1
Inversiones e instrumentos derivados	54.423,5	91,2	5,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.512,1	5,9	0,4
Cuentas por cobrar	949,6	1,6	0,1
Otros activos	670,8	1,1	0,1
Propiedades, planta y equipo	83,0	0,1	0,0
Inventarios	2,9	0,0	0,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	1,5	0,0	0,0
Pasivo	56.584,4	100,0	5,8
Otros pasivos	51.101,4	90,3	5,2
Provisiones	3.536,2	6,2	0,4
Cuentas por pagar	1.911,0	3,4	0,2
Préstamos por pagar	18,9	0,0	0,0
Beneficios a los empleados	11,1	0,0	0,0
Operaciones con instrumentos derivados	5,8	0,0	0,0
Patrimonio	3.058,9	100,0	0,3
Patrimonio de las entidades de gobierno	2.822,5	92,3	0,3
Patrimonio de las empresas	236,4	7,7	0,0

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

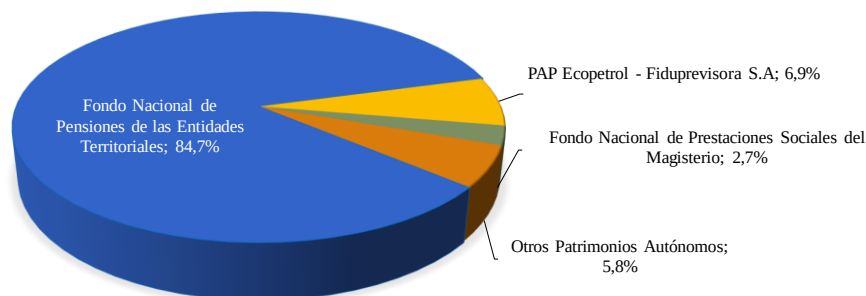
Del análisis del cuadro anterior, se destaca que a 31 de diciembre de 2018 las entidades que conforman el grupo de PA presentan un total del Activo agregado por \$59.643,3, el Pasivo agregado registró un saldo de \$56.584,4 y el Patrimonio agregado de las entidades que conforman este grupo, a 31 de diciembre de 2018, registró un saldo de \$3.058,9.

A continuación, se hace una mayor desagregación de los principales cambios en el activo de las entidades que conforman el grupo de PA.

Activo

El total del Activo agregado de los PA a 31 de diciembre de 2018, presentó un saldo de \$59.643,3; en la siguiente gráfica, se presentan los PA que tienen una participación de activos significativa para la Nación, reflejando que, más del 94,2% del total agregado de los activos de los PA, lo cual corresponde a \$56.213,4, se encuentran concentrados en tres (3) PA, los cuales se detallan a continuación:

Gráfica 6.1 Activos Financiera Patrimonios Autónomos



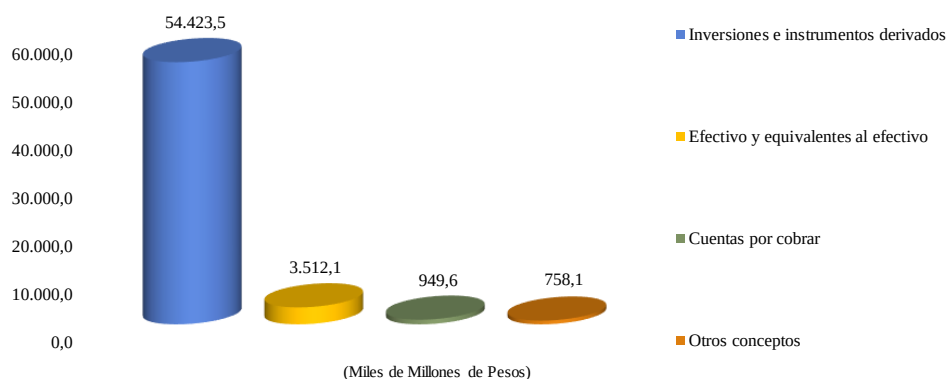
El PA con mayor participación en el total de los activos agregados, correspondiente al 84,7%, es el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET, que, por su representatividad dentro de las entidades del Sector Público, y específicamente en su impacto en los PA, posteriormente en este capítulo de informes especiales, se desarrolla un informe especial del FONPET.

El segundo PA en orden de participación del total del agregado de los activos, con el 6,9%, es el PAP Ecopetrol – Fiduprevisora S.A., el cual tiene como objeto la administración de un Patrimonio Autónomo Pensional destinado al pago de las obligaciones pensionales de Ecopetrol en los términos señalados en el Decreto 941 de 2002¹²¹. En el caso de Ecopetrol, estos recursos tienen el único propósito de cubrir las mesadas y bonos pensionales a los trabajadores, extrabajadores, pensionados y beneficiarios que están debidamente incluidos en el cálculo actuarial.

En su orden, el tercer PA con el 2,7% del activo total agregado, es el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, el cual fue creado por la Ley 91 de diciembre 29 de 1989 como una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, contable y estadística, sin personería jurídica, cuyos recursos serán manejados por una entidad fiduciaria estatal o de economía mixta, en la cual el Estado tenga más del 90% del capital. Desde su creación hasta la fecha, la Fiduciaria La Previsora S.A. ha sido la entidad encargada del manejo de los recursos económicos de este Fondo.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total.

Gráfica 6.2 Grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total



¹²¹ Los Patrimonios Autónomos Pensionales fueron autorizados a través del Decreto 941 de 2002, y adoptados por Ecopetrol S.A en el año 2008 una vez se realizó la conmutación parcial pensional.

Las cuentas del activo que mayores saldos reflejan en los PA a 31 de diciembre de 2018, son: Inversiones e instrumentos derivados con un saldo de \$54.423,5, representando el 91,2% del Activo total; luego en su orden, le sigue la cuenta del Efectivo y equivalentes al efectivo con un saldo de \$3.512,1, equivalente al 5,9% del total de los activos de los PA; le siguen Cuentas por cobrar con \$949,6 y otros conceptos \$758,1 que representan el 2,9% del total de los activos de los PA para el año 2018.

Los PA que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Inversiones e instrumentos derivados, se detallan a continuación:

Tabla 6.10 Mayores saldos – Inversiones e instrumentos derivados Patrimonios Autónomos

Entidades que reportan los mayores saldos

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	53.216,7
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	48.134,9
PAP Ecopetrol - Fiduprevisor S.A	3.873,3
PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisor S.A	480,5
Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	330,0
PAR Caprecom EICE - En liquidación	127,0
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN)	662,4
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	337,5
Patrimonio Autónomo INNPULSA	174,8
PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	68,1
PAR Banco del Estado - En Liquidación	52,1
Patrimonio Autónomo Programa de Transformación Productiva - PTP	29,7

Por su parte el valor registrado por el PAP Ecopetrol - Fiduprevisor S.A.¹²², se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

¹²² PAP Ecopetrol - Fiduprevisor S.A. Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

El siguiente es el detalle de las inversiones y operaciones con derivados:

	31 de Diciembre de 2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Instrumentos representativos de deuda:	
Títulos de Tesorería TES	\$ 1.561.238.939.878,28
Otros Títulos emitidos por el gobierno	429.692.501.946,02
Total	1.990.931.441.824,30
Otros emisores nacionales	1.770.435.698.594,48
Emisores extranjeros	111.916.520.649,00
Deterioro de Inversiones	- 453.336.025,08
Total instrumentos representativos de deuda	3.872.830.325.042,70

El PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A, informa en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 que:

“El comportamiento del portafolio se ha realizado conforme a las políticas establecidas y a la estrategia de inversión aprobada por el comité fiduciario así:

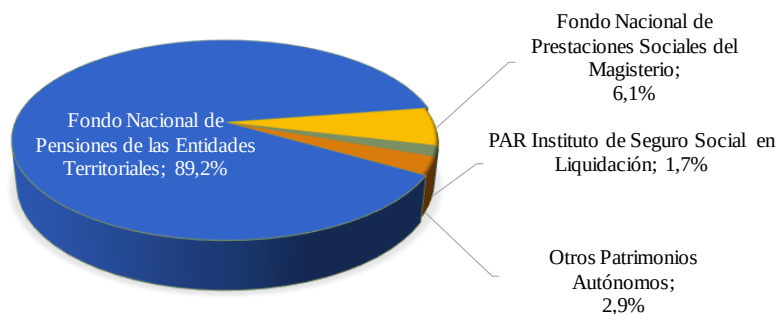
CUENTA	31 de diciembre de 2018
Títulos de deuda pública interna	\$ 140.738.275.347,42
Títulos emitidos garantizados	\$ 339.775.433.000,00
	\$ 480.513.708.347,42

TIPO DE PAPEL	31 de diciembre de 2018
CDT	\$ 339.775.433.000,00
TES AL DCTO. TESORERIA GENERAL	\$ 140.738.275.347,42
	\$ 480.513.708.347,42

Pasivo

El total del Pasivo agregado de los PA a 31 de diciembre de 2018, presentó un saldo de \$56.584,4; la siguiente gráfica, detalla los PA que tienen una participación de pasivos significativa para la nación, y más del 97,1% del total agregado de los pasivos de los PA, se encuentran concentrados en 3 PA, los cuales se detallan a continuación:

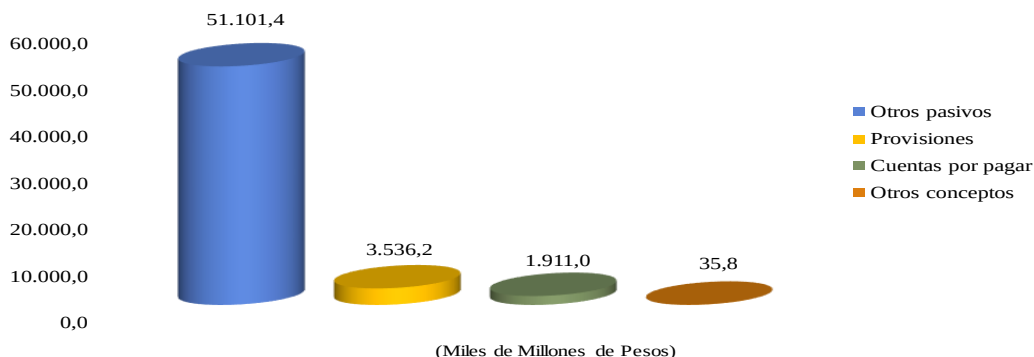
Gráfica 6.3 Pasivos Patrimonios Autónomos



El PA con mayor participación en el total de los pasivos agregados, es el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET, con una participación del 89,2%, el segundo PA en orden de participación, es el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, con el 6,1% y, en tercer lugar, el PA con una representatividad del 1,7% es el PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación. El FOMAG fue creado por la Ley 91 de diciembre 29 de 1989 como una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, contable y estadística, sin personería jurídica, cuyos recursos serán manejados por una entidad fiduciaria estatal o de economía mixta, en la cual el Estado tenga más del 90% del capital. Desde su creación hasta la fecha, la Fiduciaria La Previsora S.A. ha sido la entidad encargada del manejo de los recursos económicos de este Fondo.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el pasivo total de las entidades que conforman el grupo de PA para el año 2018.

Gráfica 6.4 Pasivos Patrimonios Autónomos



Las cuentas del pasivo que mayores saldos reflejan en los PA a 31 de diciembre de 2018, son: Otros pasivos con un saldo de \$51.101,4, representando el 90,3% del Pasivo total; luego en su orden, le sigue la cuenta de Provisiones con un saldo de \$3.536,2, equivalente al 6,2% del total de los pasivos de los PA; le siguen Cuentas por pagar con \$1.911,0 y Otros conceptos \$35,8 que representan el 3,5% del total de los pasivos de los PA para el año 2018.

Los PA que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Otros pasivos, se detallan a continuación:

Tabla 6.11 Mayores saldos – Otros pasivos Patrimonios Autónomos

Entidades que reportan los mayores saldos

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTROS PASIVOS	
Recursos recibidos en administración	50.542,1
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	49.932,5
PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	450,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	60,6
Patrimonio Autónomo INNPULSA	49,8
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	30,7
Depósitos recibidos en garantía	555,5
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	555,1
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	0,4

El PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A.¹²³, informa:

“El saldo por valor de \$449.957.924.657,24, corresponde al traslado de obligaciones del Contrato de Fiducia Mercantil P.A. Fondo Francisco José de Caldas, número. 401-2014 (44842 de 2014), por valor de \$420.682.053.626,75 por concepto de Recursos recibidos en administración, que de acuerdo a solicitud realizada por el Fideicomitente mediante comunicación del 03 de julio de 2018 con número de radicado 20182230248701 (20180321862982), se reconoció como recursos recibidos en administración los saldos de los convenios suscritos con las entidades aportantes”.

Por su parte, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio reporta en la subcuenta Recursos recibidos en administración un valor de \$60,6 a 31 de diciembre de 2018, el cual se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

“Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de recursos recibidos en administración es por \$60.592.071.024,82, corresponde a los recursos del fondo único de alto costo y el fondo de distribución de riesgo para eventos de alto costo, según lo establecido en el apéndice 8ª del proceso de selección No. LP-FNPSM 003-2011 y la invitación pública No. 002 de 2017, respectivamente.”

El Patrimonio Autónomo INNPULSA¹²⁴ informa así mismo:

El detalle de los recursos recibidos en administración a 31 de diciembre de 2018:

	2018
Recursos en administración (1)	\$ 49.784.234.954
	<u>\$ 49.784.234.954</u>

(1) Corresponde al total de los recursos entregados al PA INNPULSA, por convenios, pendientes por ejecutar en su totalidad, según lo estipulado contractualmente.

Patrimonio

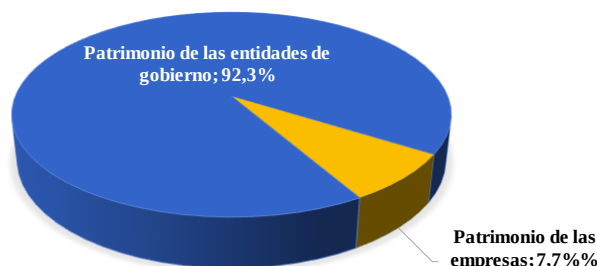
El total del Patrimonio agregado de los PA a 31 de diciembre de 2018, presentó un saldo de \$3.058,9; la siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el patrimonio de las entidades que conforman el grupo de PA para el año 2018.

Espacio en blanco

¹²³ PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A. Notas a los estados financieros.

¹²⁴ Patrimonio Autónomo INNPULSA. Notas a los estados financieros.

Gráfica 6.5 Patrimonio Patrimonios Autónomos



Las cuentas que mayores saldos reflejan en los PA a 31 de diciembre de 2018 son: Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo de \$2.822,5, representando el 92,3% del total y Patrimonio de las empresas \$236,4 que representan el 7,7% del total de los PA para el año 2018.

Los PA que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Patrimonio de las entidades de gobierno, se detallan a continuación:

Tabla 6.12 Mayores saldos – Patrimonio de las entidades de gobierno

Entidades que reportan los mayores saldos

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
Capital de los fondos de reservas de pensiones	2.716,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.330,8
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	385,9
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	932,6
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	721,5
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	81,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	80,8
Patrimonio Autónomo INNPULSA	30,3
Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	6,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ¹²⁵, registra un saldo de \$2.330,8 en la cuenta Capital de los fondos de reservas de pensiones, el cual se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

“Representa el valor de los aportes recibidos del Fideicomitente para el desarrollo y operación del negocio fiduciario y los pagos efectuados en cumplimiento con lo establecido contractualmente. La cuenta Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones refleja los

¹²⁵ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros.

aportes en dinero recibidos en la subcuenta Fomag por traslados de la Nación – Ministerio de Educación y entes territoriales.”

Por su parte, el Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, registra un saldo de \$385,9 en la cuenta Capital de los fondos de reservas de pensiones, el cual se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

“Representa el valor del capital de las reservas acumuladas las cuales son destinadas al cumplimiento del pago de sus obligaciones como mesadas pensionales, auxilios funerarios, cuotas partes pensionales, bonos pensionales; estos recursos provienen de cotizaciones, aportes estatales, cuotas partes pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y devoluciones de cotizaciones. Para la vigencia 2018 con recursos propios el fondo de vejez pago los siguientes conceptos así:

VALOR	CONCEPTO
\$ 63.728.884	Nomina pensional
\$ 182.418	Auxilios funerarios
\$ 4.747.977	Bonos pensionales
\$ 189.581	Cuotas partes pensionales

”

Resultados

El estado de resultado refleja las partidas de ingresos, costos y gastos realizados al 31 de diciembre de 2018, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación, se reflejan los saldos presentados por las entidades que conforman el grupo de PA y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos y gastos:

Tabla 6.13 Resultados Patrimonios Autónomos

Patrimonios Autónomos Resultados agregado

Miles de millones de pesos

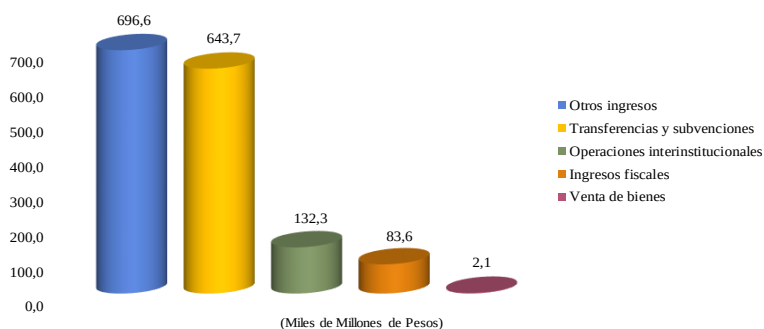
CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Ingresos	1.558,2	100,0
Otros ingresos	696,6	44,7
Transferencias y subvenciones	643,7	41,3
Operaciones interinstitucionales	132,3	8,5
Ingresos fiscales	83,6	5,4
Venta de bienes	2,1	0,1
Gastos	2.710,0	100,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	863,2	31,9
De administración y operación	799,7	29,5
Gasto público social	725,6	26,8
Transferencias y subvenciones	184,6	6,8
Otros gastos	136,0	5,0
Operaciones interinstitucionales	0,9	0,0
De ventas	0,0	0,0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.151,8)	100,0

En 2018, las entidades que conforman el grupo de PA registraron un resultado del ejercicio negativo por valor de (\$1.151,8), producto de ingresos por valor de \$1.558,2 y gastos por valor de \$2.710,0.

Ingresos

El total de los ingresos agregados de los PA a 31 de diciembre de 2018, presentaron un saldo de \$1.558,2; la siguiente gráfica, representa la composición de los ingresos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de PA para el año 2018:

Gráfica 6.6 Ingresos Patrimonios Autónomos



Las cuentas de los ingresos que mayores saldos reflejan en los PA a 31 de diciembre de 2018, son: Otros ingresos con un saldo de \$696,6, representando el 44,7% de los ingresos totales de los PA, en este grupo se encuentran los ingresos financieros, ingresos diversos y el ajuste por diferencia en cambio; luego en su orden, le sigue la cuenta de Transferencias y subvenciones con un saldo de \$643,7, equivalente al 41,3% del total de los ingresos; le siguen Operaciones interinstitucionales con \$132,3 que representa el 8,5% de los ingresos, Ingresos fiscales \$83,6 que representan el 5,4% del total de los ingresos de los PA para el año 2018 y por último, se registra la cuenta de Venta de bienes, con un saldo de \$2,1 representando el 0,1% del total de los ingresos.

Los PA que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Otros ingresos, se detallan a continuación:

Tabla 6.14 Mayores saldos – Otros ingresos

Entidades que reportan los mayores saldos

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTROS INGRESOS	
Financieros	427,8
PAP Ecopetrol - Fidupervisora S.A	291,9
PA Fondo Francisco José de Caldas - Fidupervisora S.A	32,7
Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	28,1
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	18,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	17,4
Ingresos diversos	264,6
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	95,6
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	50,2
PAR Caprecom EICE - En liquidación	28,2
Patrimonio Autónomo Programa de Transformación Productiva - PTP	23,8

El PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A, informa en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 que: “El saldo por valor de \$32.681.683.348,16 corresponde a \$2.812.619.109, por rendimientos financieros obtenidos en las cuentas bancarias, \$29.878.438.454,87 por la valoración del portafolio, y \$81.625.781,29 por la utilidad en venta de inversiones.

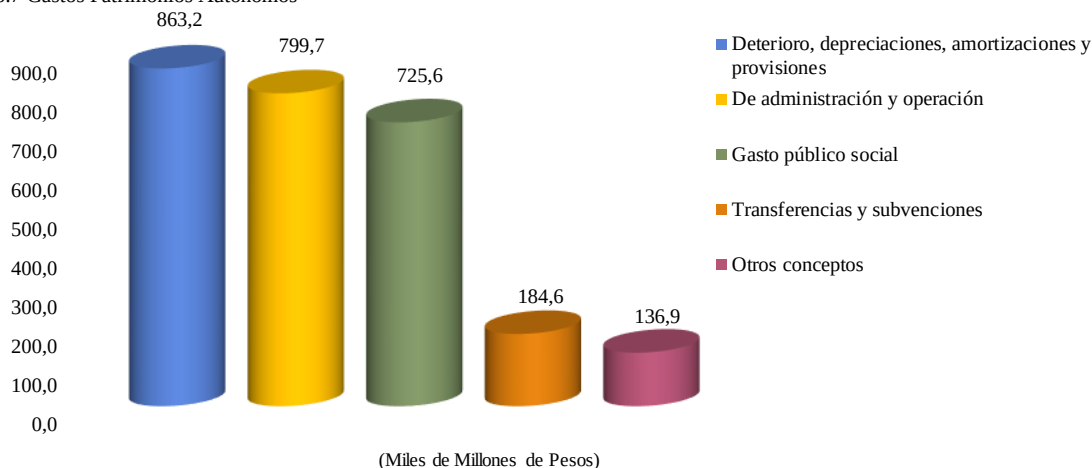
CUENTA	31 de diciembre de 2018
Valoración inversiones negociables	\$ 29.878.438.454,87
Intereses sobre depósitos	2.812.619.109,00
Otros títulos	81.625.781,29
	<u>\$ 32.681.683.348,16</u>

” 126

Gastos

El total de los gastos agregados de los PA a 31 de diciembre de 2018, presentaron un saldo de \$2.710,0; la siguiente gráfica, representa la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de PA para el año 2018:

Gráfica 6.7 Gastos Patrimonios Autónomos



Las cuentas de los gastos que mayores saldos reflejan en los PA a 31 de diciembre de 2018, son: Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con un saldo de \$863,2, representando el 31,9% de los gastos totales de los PA; luego en su orden, le sigue la cuenta de Administración y operación con un saldo de \$799,7, equivalente al 29,5% del total de los gastos; le siguen Gasto público social con \$725,6 que representa el 26,8% de los gastos, Transferencias y subvenciones \$184,6 que representan el 6,8% del total de los gastos de los PA para el año 2018 y por último, se registra la cuenta de Otros conceptos, la cual agrupa las cuentas de Otros gastos, Operaciones interinstitucionales y De ventas, respectivamente, con un saldo de \$136,9 representando el 5,0% del total de los gastos.

Los PA que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, se detallan a continuación:

¹²⁶ PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A. Notas a los estados financieros.

Tabla 6.15 Mayores saldos – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Entidades que reportan los mayores saldos

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	
Provisión litigios y demandas	473,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	445,3
PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	11,2
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	7,8
PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	6,2
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	1,0
Deterioro de cuentas por cobrar	370,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	344,7
PAR Caprecom EICE - En liquidación	25,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ¹²⁷, registra un saldo de \$445,3 en la cuenta Provisión litigios y demandas, el cual se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

“El saldo obedece a la actualización del cálculo de la provisión sobre los procesos judiciales en contra del Fondo y a procesos que fueron fallados en contra del Fondo y su pago fue por un valor superior al que se tenía provisionado”.

De igual forma, este mismo fondo, registró un saldo de \$344,7 en la cuenta de Deterioro de cuentas por cobrar, el cual se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN a 31 de diciembre de 2018 así ¹²⁸:

“A partir del 01 de enero de 2018 el deterioro se aplica de conformidad con la política elaborada bajo el marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

Espacio en blanco

¹²⁷ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros.

¹²⁸ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros.

Categoría	Descripción	31 de diciembre de 2017	01 de enero de 2018
		Provisión circular básica 100/1995	Deterioro política aprobada
A	Al día, vencimiento de hasta un mes	0%	0%
B	Con vencimiento superior a 1 y hasta 3 meses	1%	0%
C	Con vencimiento superior a 3 y hasta 6 meses	20%	0%
D	Con vencimiento superior a 6 y hasta 12 meses	50%	
E	Con vencimiento superior a 12 meses	100%	100%

Categoría	Descripción	31 de diciembre de 2017	01 de enero de 2018
		Provisión circular básica 100/1995	Deterioro política aprobada
B	Con vencimiento superior a 1 y hasta 3 meses	723.033,90	0,00
C	Con vencimiento superior a 3 y hasta 6 meses	101.010.471,40	0,00
E	Con vencimiento superior a 6 meses	410.490.400,50	820.980.801,00

A continuación, se detalla los ajustes por convergencia aplicados al deterioro de cuentas por cobrar:

	01 de enero de 2018
Deterioro categoría B	\$ 723.033,90
Deterioro categoría C	101.010.471,40
Deterioro categoría D	(410.490.400,50)
Ajuste por convergencia deterioro	\$ (308.756.895,20)

6.3 FONDOS PARAFISCALES

6.3.1 Nota metodológica del análisis

El siguiente informe especial y complementario reúne información agregada de los Fondos Parafiscales - FP, que reportan información contable y están clasificados en la Contaduría General de la Nación - CGN como entidades del gobierno del nivel nacional. El propósito es dar a conocer, de manera general, el concepto y la situación financiera y de resultados de los FP, que son administrados por entidades privadas, las cuales no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son entes gremiales sin ánimo de lucro. En relación con estos fondos es importante resaltar:

“Las Contribuciones Parafiscales Agropecuarias y Pesqueras están regulados por: Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su capítulo V: son contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras las que en casos y condiciones especiales, por razones de interés general, impone la ley a un subsector agropecuario o pesquero determinado para beneficio del mismo, Los ingresos parafiscales agropecuarios y pesqueros no hacen parte del presupuesto general de la nación...”¹²⁹.

Encaminado a financiar proyectos de investigación, transferencias de tecnología, comercialización, apoyo a las exportaciones, y estabilización de precios, de acuerdo con las políticas delineadas para el sector rural y el consecuente beneficio para productores y consumidores nacionales.

La siguiente tabla, detalla la lista de FP incorporados en el presente informe complementario.

¹²⁹ Ley 101 de 1993 - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 6.16 Fondos parafiscales

FONDOS PARAFISCALES	
1	Fondo Nacional del Café
2	Fondo de Fomento Palmero
3	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones
4	Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados
5	Fondo de Estabilización de Precios del Algodón
6	Fondo Nacional del Tabaco
7	Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar
8	Fondo de Fomento Arrocerero
9	Fondo Nacional Cacaotero
10	Fondo Nacional Cerealista
11	Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano
12	Fondo Nacional de Porcicultura
13	Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación
14	Fondo de Fomento Algodonero
15	Fondo de Fomento Cauchero
16	Fondo Nacional Avícola
17	Fondo Nacional de la Panela
18	Fondo de Fomento del Fríjol y la Soya Nacional
19	Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola
20	Fondo de Estabilización de Precios del Cacao
21	Fondo de Protección Solidaria
22	Fondo Nacional de Fomento de la Papa
23	Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche

En la tabla anterior se evidencia el listado de 23 FP, que reportaron información contable a la CGN.

Los recursos de estos fondos provienen de las contribuciones parafiscales establecidas en la Ley, los rendimientos por el manejo de sus recursos incluidos los financieros, los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos, el producto de la venta o liquidación de activos e inversiones, recursos del crédito, donaciones o aportes.

Espacio en blanco

6.3.2 Situación Financiera

A continuación, se presenta la situación financiera de las entidades contables públicas que conforman el grupo de FP, identificados en la base de datos de la CGN.

Tabla 6.17 situación Financiera Fondos Parafiscales

Situación Financiera

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	2018	
	VALOR	% PAR
Activos	303,4	100,0
Cuentas por cobrar	144,0	47,5
Inversiones e instrumentos derivados	68,6	22,6
Efectivo y equivalente al efectivo	56,5	18,6
Otros activos	18,7	6,2
Propiedad, planta y equipo	13,6	4,5
Inventarios	2,0	0,7
Prestamos por cobrar	0,0	0,0
Pasivos	139,4	100,0
Provisiones	81,2	58,3
Cuentas por pagar	53,7	38,6
Beneficios a los empleados	2,7	1,9
Otros pasivos	1,0	0,7
Prestamos por pagar	0,7	0,5
Patrimonio	164,0	100,0
Patrimonio de las entidades de gobierno	255,0	155,5
Patrimonio de las empresas	(91,0)	(55,5)

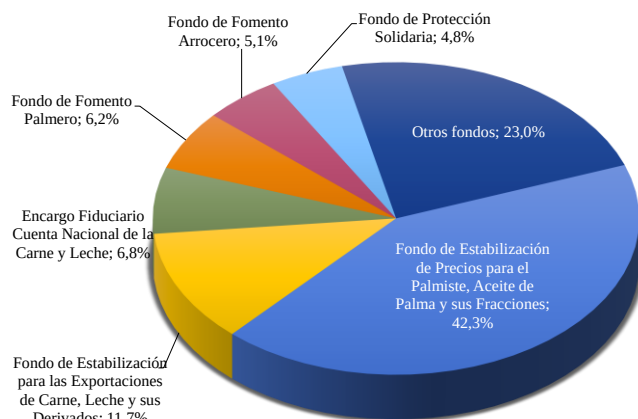
PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

A 31 de diciembre de 2018 el grupo de FP presenta un valor de Activos por \$303,4, Pasivos por \$139,4 y un Patrimonio de \$164,0. A continuación, se presenta una mayor desagregación de las principales entidades que conforman estos conceptos.

6.3.2.1. Activo

La siguiente gráfica presentan los FP que tienen una participación significativa en los activos, apreciándose que más del 77,0 % del total, es decir \$233,6 se concentra en seis fondos, así:

Gráfica 6.8 Activos Fondos Parafiscales



El Fondo parafiscal con mayor participación en el total de activos, corresponde al Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones, con el 42,3%,

“Cuenta especial creada por la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y reglamentada por el Decreto 1730 de 1994, para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, que se ciñe a los lineamientos de política del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”¹³⁰.

La cuenta más representativa al interior de la composición de los Activos de este Fondo es la

“Cuenta 1403. Rentas parafiscales - Cuota de Fomento Palmero. Las rentas parafiscales clasificadas como corrientes corresponden a la Cuota de Fomento Palmero del mes de diciembre de 2018, la cual es declarada y pagada en enero de 2019”¹³¹.

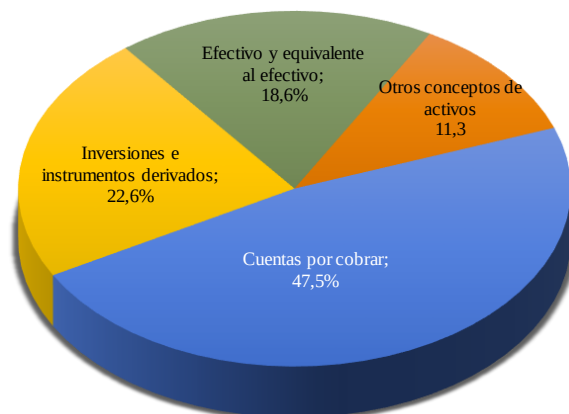
El segundo Fondo parafiscal en orden de participación en el total de los activos agregados, es el Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados, con 11,7%:

“Creado con la Ley 395 del 2 de agosto de 1997, se declaró de Interés Social Nacional y como prioridad sanitaria La Erradicación de la Fiebre Aftosa. Con el Decreto Reglamentario número 1187 del 30 de junio del 1999”¹³².

La cuenta más representativa dentro los activos de esta entidad corresponde a las inversiones, compuestas principalmente por CDT e Inversiones en la Bolsa Mercantil de Colombia. En su orden, el tercer Fondo parafiscal con representatividad en el activo es el Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche, con un porcentaje de 6,8% dentro del total.

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas de mayor representatividad del activo total.

Gráfica 6.9 Grupos de cuentas con mayor representatividad dentro del total de activos 2018



Las cuentas del activo que mayores saldos reflejan en los FP son: Cuentas por cobrar con \$144, representando el 50,0%; le sigue la cuenta Inversiones e instrumentos derivados con \$68,6,

¹³⁰ Nota de carácter específico a 31 de diciembre de 2018. Nota 1 Federación nacional de cultivadores de Palma.

¹³¹ Fuente: Nota 3 (Cuenta 14) Deudores (Cuenta 1403. Rentas parafiscales - Federación Nacional de cultivadores de Palma de Aceite FEDEPALMA. La cuenta 1403, a la cual hace relación este Fondo no existe en el Catálogo general de Cuentas del sector gobierno, la cuenta adecuada es la cuenta 1313 – Rentas Parafiscales. No obstante, los reportes contables del Fondo fueron realizados correctamente en su parte numérica, la corrección hace mención a la parte textual de la Nota en mención.

¹³² Nota de carácter específico a 31 de diciembre de 2018. Nota 1 FEP

equivalente al 23,8%; efectivo y equivalente al efectivo con \$56,5, esto es, el 19,6 %, y otros conceptos de activos \$18,7 que representan el 6,5% del total para el año 2018.

Los FP que reportaron los mayores saldos en la cuenta de cuentas por cobrar, se detallan a continuación:

Tabla 6.18 Mayores saldos – Cuentas por Cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CUENTAS POR COBRAR	
Rentas Parafiscales	139,9
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	110,9
Fondo de Fomento Palmero	8,7
Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar	5,2
Fondo Nacional de Porcicultura	4,8
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	4,0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5,0
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	3,4
Fondo Nacional del Café	0,5
Fondo de Fomento Arrocerero	0,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Algunos de los valores registrados por el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de palma y sus Fracciones, en relación con las Rentas parafiscales, se explica de acuerdo con las notas reportadas a la CGN así:

“El registro mensual de la Cuota de Fomento se efectúa de acuerdo con los formularios presentados por los contribuyentes.

Período	Cartera Corriente	Días de mora - Cartera en mora					Total
		1 a 90	91 a 180	181 a 360	> 361	Total en Cartera Mora	
2018	4.037.531	1.310.750	512.613	530.820	132.469	2.486.651	6.524.183
2017	3.532.935	1.176.088	420.393	225.296	177.911	1.999.688	5.532.623

Cuenta 1403. Rentas parafiscales - Cuentas por cobrar al FEP Palmero (Sustituciones por cobrar al FEP Palmero para aplicar a la Cuota de Fomento Palmero.

Cuenta 1470. Otros deudores Los otros deudores registran los saldos adeudados por el FEP Palmero y Fedepalma:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
FEP Palmero	603.560	255.423
Total FEP Palmero	603.560	255.423

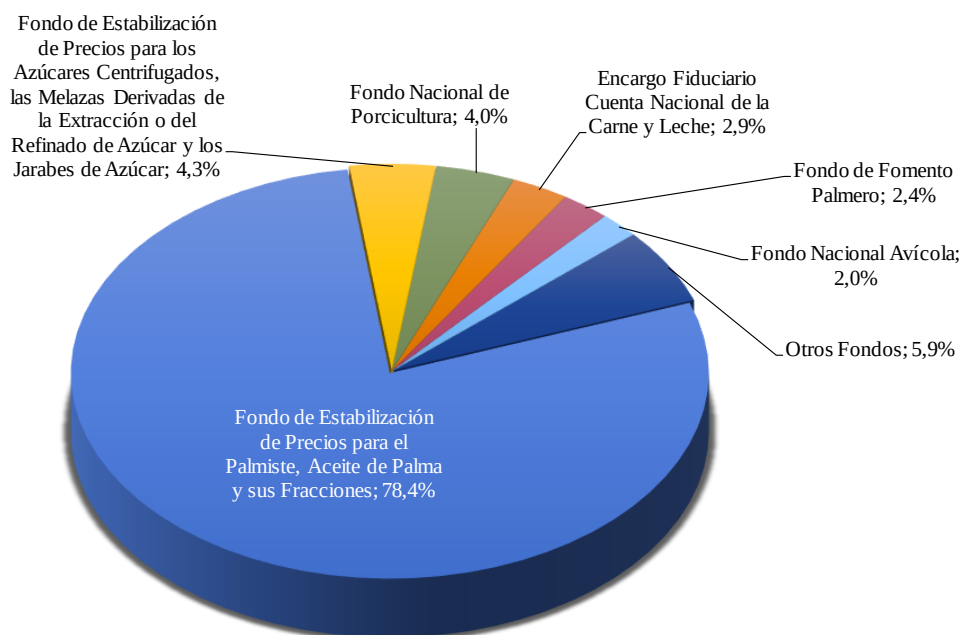
Cuenta 140160. Contribuciones a favor (Asignación por cobrar a Cenipalma) Este rubro está constituido por la asignación para proyectos de investigación no ejecutada durante 2018 por Cenipalma, por valor de \$459,020”.

6.3.2.2 Pasivo

Representa las obligaciones que tienen los FP, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

La siguiente gráfica, detalla los FP que tienen los mayores pasivos registrados, observándose que más del 94,1% del total agregado de los pasivos, se encuentran concentrados en 6 FP, así:

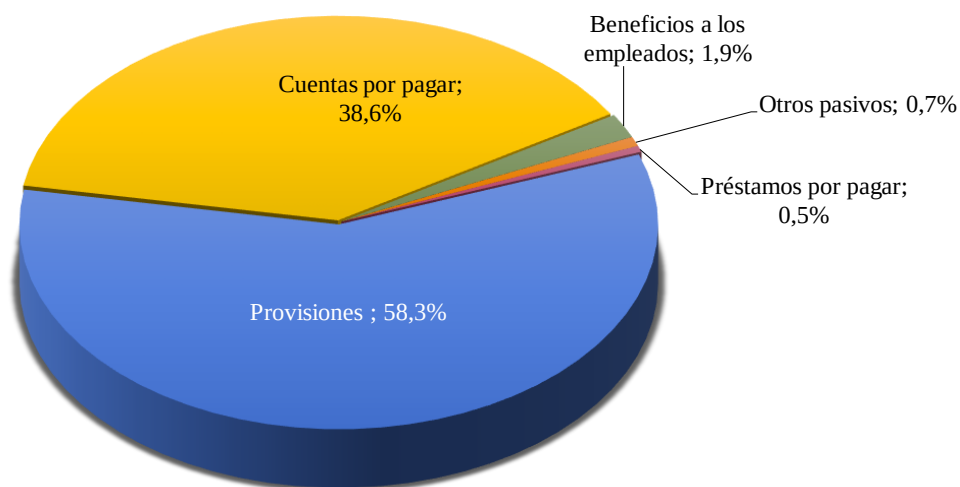
Gráfica 6.10 Pasivos Fondos Parafiscales



El Fondo parafiscal con mayor participación en el total de los pasivos, es el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones, con una participación del 78,4%, el segundo es el Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar, con el 4,3% y, en tercer lugar, con una representatividad del 4,0% es el Fondo Nacional de Porcicultura,

La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el pasivo de los FP para el año 2018.

Gráfica 6.11 Grupo de cuentas con mayor representatividad del total del pasivo



Las cuentas del pasivo que mayores saldos reflejan son: Provisiones con \$81,2, representando el 58,3%, cuentas por pagar con \$53,7, equivalente al 38,6% del total, Beneficios a los empleados con \$2,7 representa el 1,9%, Otros pasivos \$1 el 0,7% del total de los pasivos. Por último, Préstamos por Pagar con \$0,7 con una participación del 0,5%.

Los FP que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de provisiones y litigios y demandas, se detallan a continuación:

Tabla 6.19 Mayores saldos – Provisiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

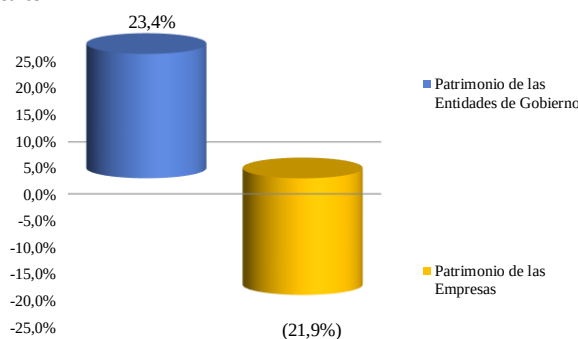
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROVISIONES	
Garantías	79,4
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	79,4
Litigios y Demandas	1,3
Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares	1,0
Fondo Nacional del Café	0,3
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	0,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

6.3.2.3 Patrimonio

Representa los bienes y derechos de los FP, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el patrimonio de las entidades que conforman el grupo de FP para el año 2018.

Gráfica 6.12 Patrimonio Fondos Parafiscales



Las cuentas que mayores saldos reflejan en los FP a 31 de diciembre de 2018, son: Patrimonio de las entidades de gobierno con un saldo de \$255,5, y Patrimonio de las empresas, estas presentan un valor negativo de \$91,0 para el año 2018, Este saldo negativo se da como consecuencia del proceso de liquidación actual del Fondo Nacional del Ganado y la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, la cual fue creada por la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

“El Fondo Nacional del Ganado inició operaciones a partir del 1 de mayo de 1994. Durante 1997 la Ley 89 de 1993, fue modificada, en cuanto al valor de la contribución parafiscal por la Ley 395 del 2 de agosto de 1997 “Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio Colombiano y se dictan otras medidas encaminadas a este fin¹³³.

Resultado del Ejercicio actual: Representa el valor del resultado negativo obtenido por el FNG LA, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2018 por (\$349.881.048.00).”

Los FP que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la cuenta de Patrimonio de las entidades de gobierno, se detallan a continuación:

Tabla 6.20 Mayores Saldos – Patrimonio de las Entidades de Gobierno

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
Resultado de ejercicios anteriores	163,4
Fondo Nacional del Ganado - En Liquidación	92,3
Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados	18,9
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	15,1
Fondo de Protección Solidaria	14,1
Reservas	58,4
Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche	31,2
Fondo de Fomento Palmero	19,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

¹³³ Nota de carácter general FNG

“La información Financiera presentada por el Fondo Nacional del Ganado en Liquidación por Adjudicación, está bajo la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública, por ser un fondo parafiscal que administraba recursos parafiscales....”¹³⁴

6.3.3 Resultados

Refleja partidas de ingresos, costos y gastos, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación, se reflejan los saldos presentados por las entidades y se especifican las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos y gastos:

Tabla 6.21 Situación Financiera – Fondos Parafiscales

Estado de Resultados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2018	
	VALOR	% PAR
Ingresos	674,9	100,0
Ingresos fiscales	629,9	93,3
Otros ingresos	25,9	3,8
Transferencias y subvenciones	14,6	2,2
Ventas de Bienes	3,9	0,6
Ventas de servicios	0,6	0,1
Gastos	783,8	100,0
De administración y operación	548,7	70,0
Transferencias y subvenciones	105,9	13,5
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y pro	84,2	10,7
De ventas	26,5	3,4
Otros gastos	17,3	2,2
Gasto público social	1,2	0,2
Costo de Ventas	4,3	100,0
Costo de ventas de bienes	4,3	99,9
Costo de Ventas de servicios	0,0	0,1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(113,2)	100,0

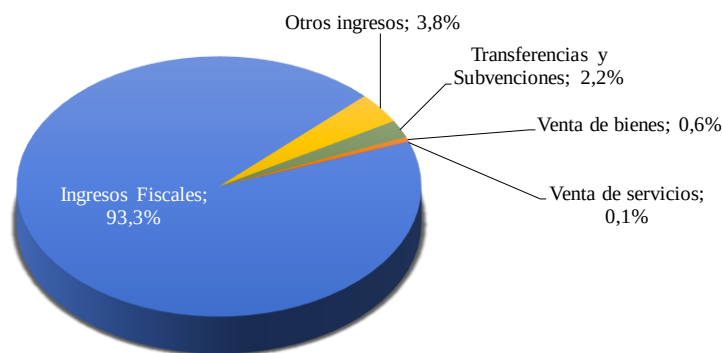
En 2018, las entidades que conforman el grupo de Fondos parafiscales registraron un resultado del ejercicio negativo por valor de \$113,2, producto de ingresos por valor de \$674,9, gastos por valor de \$783,8 y Costo de ventas por valor de \$4,3.

6.3.3.1 Ingresos

La siguiente gráfica, representa la composición de los ingresos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de FP para el año 2018:

¹³⁴ Extraído de la nota de carácter general de FNG.

Gráfica 6.13 Ingresos Fondos Parafiscales



Los ingresos que mayores saldos reflejan en los FP, son: Ingresos fiscales con \$629,9, representando el 93,3% de los ingresos totales de los FP, seguidamente otros ingresos con un saldo de \$25,9 el 3,8%; Transferencias y subvenciones \$14,6, equivalente al 2,2%, venta de bienes \$3,9 el 0,6%, venta de servicios \$0,6 el 0,1%.

Los FP que reportaron mayores saldos en la cuenta de ingresos fiscales, se detallan a continuación:

Tabla 6.22 Mayores saldos – Ingresos Fiscales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INGRESOS FISCALES	
Rentas Parafiscales	633,3
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	306,1
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	89,3
Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar	57,0
Fondo de Fomento Palmero	53,6
No Tributarios	0,1
Fondo de Fomento Arrocerero	0,1
Fondo de Estabilización de Precios del Cacao	0,0

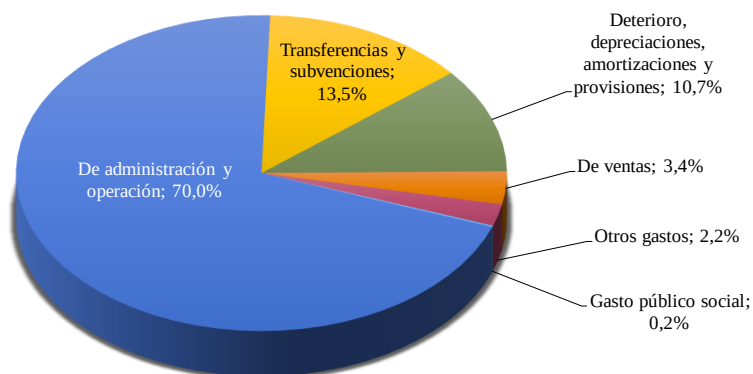
*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

6.3.3.2 Gastos

La siguiente gráfica, representa la composición de los gastos que tuvieron mayor incidencia en las entidades que conforman el grupo de FP para el año 2018:

Espacio en blanco

Gráfica 6.14 Gastos Fondos Parafiscales



Las cuentas de gastos que mayores saldos reflejan en los FP, son: De administración y operación con \$548,7, representando el 70,0%; Transferencias y subvenciones con \$105,9, el 13,5%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con \$84,2 el 10,7%; De ventas \$26,5 el 3,4%; Otros gastos con \$17,3, el 2,2% y, por último, Gasto público social, con un saldo de \$1,2 representando el 0,2% del total de los gastos.

Los FP que a 31 de diciembre de 2018 reportaron los mayores saldos en la Administración y operación, se detallan a continuación:

Tabla 6.23 Mayores saldos – Administración y operación.

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	
Generales	504,8
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones	229,6
Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	68,3
Fondo de Fomento Palmero	57,5
Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar	56,4
Sueldos y Salarios	19,5
Fondo de Fomento Arrocerero	5,5
Fondo Nacional Cacaotero	4,0
Fondo Nacional de Porcicultura	3,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Dentro de la Cuenta, Administración y Operación de los Fondos Parafiscales, las subcuentas más representativas fueron Gastos Generales con \$504,8 de los cuales, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones, registró \$229,6, siendo el Fondo con mayores gastos generales dentro de la misma.

Así también, la subcuenta Gastos, Sueldos y Salarios, reportó \$19,5, siendo el Fondo de Fomento Arrocero con un total de \$5,5 el que más incidencia tuvo del total de la subcuenta.

6.4 FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET.

El presente capítulo presenta la información detallada del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET, teniendo en cuenta el nivel de participación en las finanzas públicas; el cual, fue creado por la necesidad de generar las provisiones y dar el manejo de los pasivos pensionales de las entidades territoriales -ET, La Ley 100 de 1993 dispuso que, las ET teniendo en cuenta sus trabajadores activos, pensionados y retirados deben provisionar las reservas pensionales. Es por esta necesidad que mediante la Ley 549 de 1999 se crea un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público- MHCP a través de los patrimonios autónomos.

6.4.1. Nota Metodológica del Análisis

Con el fin de proveer los recursos precisos del Sector Público en Colombia para el pasivo pensional y con el fin de dar respuesta a la necesidad del pago de las mesadas pensionales y corregir la brecha económica que se tenía por parte de las entidades territoriales, y antes de centrarnos en el análisis de los estados de situación financiera, es importante tener en cuenta los avances que se han tenido en otras partes del mundo en cuanto a los pasivos pensionales.

El panorama pensional es una preocupación que presentan todos los gobiernos en el mundo, la Unión Europea – UE considera en su análisis del sistema pensional¹³⁵ la tasa de natalidad y la de longevidad de las personas, la cantidad de personas entre 65 años y más, entre otros. Además, proyecta que el número de personas en edad de producir disminuya para el año 2060 de cuatro personas en edad de producir que hay hoy, a dos trabajadores por cada persona que se retire.

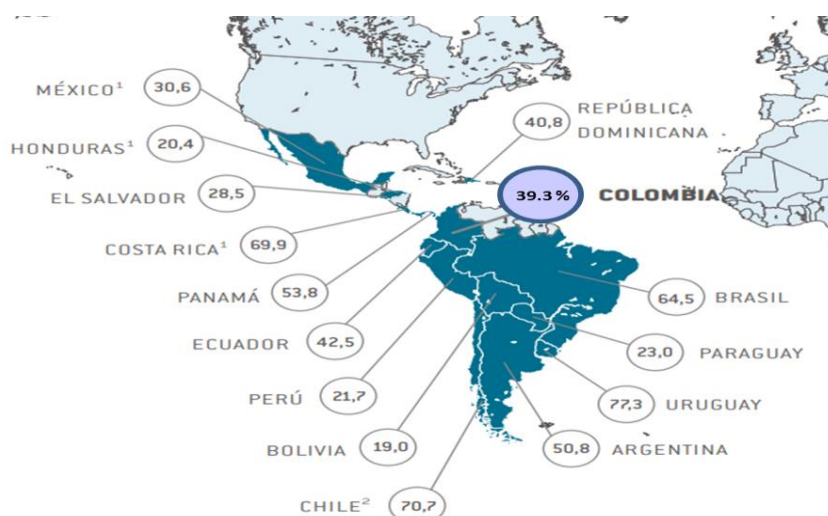
Las alternativas que proponen para asegurar las pensiones en el futuro en la UE son: ampliar el tiempo de la edad productiva, desarrollar un sistema privado de ahorro para la pensión complementaria a la del gobierno, igualdad de la edad de jubilación para hombres y mujeres, limitar la jubilación anticipada, aumentar la empleabilidad y la participación de los empleados de mayor edad, incluyendo el aprendizaje permanente y el envejecimiento activo y promoción de mercados laborales para grupos mayores.¹³⁶

Espacio en blanco

¹³⁵ Servicio de Estudios del Parlamento Europea (EPRS).2015. *Briefing European Union pension systems Adequate and sustainable?*. Recuperado de: http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2015/571327/EPRS_BRI%282015%29571327_EN.pdf

¹³⁶ *Ibid*

Gráfica 6.15 Cotizantes como porcentaje total de ocupados en América Latina. PENSIONES



Fuente: Informe de competitividad nacional 2018-2019. Cotizantes como porcentaje del total de ocupados. Nota: 1/Información correspondiente a 2016. 2/ Información correspondiente a 2015. Fuente: BID (2017)

La imagen muestra, como la cobertura de cotizantes al sistema pensional en Colombia se encuentra en el 39,3%, valor por debajo con los países de mayor cobertura como son: Uruguay, Chile, Costa Rica y Brasil, además de economías hermanas donde países como Panamá y Ecuador a pesar de tener menor número de población, nos supera en su cobertura sobre el total de ocupados.

De igual manera el Fondo Monetario Internacional -FMI en su informe anual de 2018 (pág. 8), advierte dentro de sus observaciones sobre el futuro del empleo que en el largo plazo y de acuerdo con las oportunidades económicas, sumadas a la debilidad de los gobiernos, “El envejecimiento de la población y el financiamiento insuficiente de los sistemas de pensiones también están limitando el ímpetu de la economía, y la desigualdad de ingresos se está acentuando”. Además, menciona que las pensiones públicas dejaran de constituir la gran red de protección de generaciones anteriores, por eso invita a los adultos jóvenes a comenzar a ahorrar para su jubilación¹³⁷.

Contemplando el panorama para Colombia, no se es ajeno a la necesidad de pretender resolver las reservas para el cubrimiento del pasivo pensional, teniendo como referencia que la realidad pensional en nuestro país de los sectores público y privado asciende a 21.370.750 colombianos registrados en el Sistema General de Pensiones -SGP, cifras a diciembre 31 de 2017,¹³⁸ es por ello que para mitigar y solucionar las pensiones de los trabajadores del Estado, desde 1999 se crea el marco jurídico de las pensiones del Sector Público mediante la Ley 549, y en ella nace el Fondo Nacional de Pensiones de Entidades Territoriales – FONPET, con el fin de asegurar la estabilidad económica del Estado desde el aspecto de los pasivos pensionales que deben cubrirse en su totalidad, en un término no mayor a 30 años, esto de acuerdo a lo plasmado en la misma Ley, transcurridos ya casi dos terceras partes del tiempo que estipula la Ley para cumplir con los

¹³⁷ Revista Finanzas y Desarrollo de junio de 2017. Fondo Monetario Internacional

¹³⁸ MHCP. 2017. Boletín de seguridad social, No.9. Pág. 32

pasivos pensionales de las ET, es importante resaltar la positiva huella económica y el manejo en el recaudo del pasivo pensional en los departamentos colombianos¹³⁹.

Este fondo es creado sin personería jurídica, cuya administración está a cargo del MHCP, con una particularidad en su manejo contable, donde en la ecuación contable los activos son iguales a los pasivos, la parte relacionada con el patrimonio, en esta situación financiera no se da, ya que se trata de un fondo cuenta y los recursos recibidos de las entidades territoriales son manejados y administrados por el MHCP.

El FONPET, tiene como objeto recaudar los recursos correspondientes a los pasivos pensionales de las ET y administrarlos mediante los patrimonios autónomos, constituidos en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, entidades facultadas para administrar los recursos del sistema general de pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema.¹⁴⁰

Las reservas del pasivo pensional de las ET es la motivación para la creación del FONPET, es por ello por lo que es importante hacer mención de la conformación de estas ET, en Colombia divididos en diferentes niveles donde lo más importantes son los departamentos, municipios y distritos.

Para dar cumplimiento al objeto del fondo el MHCP, como administrador del FONPET y mediante licitación pública contrata la administración con entidades fiduciarias y administradora de los fondos de pensiones, las cuales constituyen la Unidad de Gestión, quienes centralizan las operaciones y reportes de cada entidad administradora, de manera que se pueda contar con la información consolidada, esta Unidad de Gestión es la encargada de recibir los aportes de la ET. En la siguiente gráfica se registran las entidades administradoras de los recursos económicos y sus respectivos porcentajes asignados¹⁴¹

Gráfica 6.16 Administradoras y recursos adjudicados



Fuente: Adaptación Revelaciones Estado de Situación Financiera FONPET. 2018, ps.10,11.

¹³⁹ Tomado de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/seguridadsocial/Fonpet/Consulta?_adf.ctrl-state=mh0d4vep5_17&_afLoop=715091194073110#

¹⁴⁰ Ley 549 de 1999. Artículo 3

¹⁴¹ Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cartilla FONPET.

La inspección, vigilancia y control sobre las entidades administradoras de los recursos del FONPET, la realiza la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta entidad está en la obligación de informar periódicamente a la opinión pública y mínimo dos veces al año, a través de medios masivos de comunicación, sobre el manejo de los recursos del FONPET y debe exigir periódicamente a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, sociedades fiduciarias o sociedades de seguros de vida, que administren el patrimonio autónomo de cada órgano, información fidedigna sobre los indicadores financieros, de gestión y de resultado, que revelen el correcto manejo y demuestren su sana administración.

Hoy después de casi 20 años de su creación, en FONPET hace parte de una experiencia valiosa en Colombia, no solo en la construcción de las reservas pensionales, sino en la elaboración y actualización de cálculos actuariales. Las fuentes de los recursos que deben entregar al FONPET están distribuidas como lo expresa la siguiente tabla:

Tabla 6.24 Aportes al FONPET

Aportes	Porcentajes de participación	Normatividad
1. Aportes de la nación	✓ 10% de las privatizaciones nacionales. ✓ 70% Impuesto del timbre (desde el 2001)	Ley 549 de 1999
2. Transferencia SGR y Entidades de Orden Nacional	✓ Sistema General de Participaciones-SGP ✓ Sistema General de Regalías –SGR. (10%) ✓ Loto único Nacional (Coljuegos con destinación al sector salud de las ET)	Ley 549 de 1999, Ley 715 de 2001, Ley 643 de 2001, Ley 793 de 2002 Ley 863 de 2003, Ley 1530 de 2012.
3. Aportes directos de las entidades territoriales	✓ Departamental, distrital y municipal: 15% de enajenación de acciones o activos a favor del sector privado. ✓ Departamental: 20% impuesto de registro. ✓ Departamental: 10% ingresos de libre destinación.	Ley 549 de 1999, Ley 1450 de 2011

Fuente: Adaptación Cartilla FONPET, ps.10,11.

6.4.2. Situación Financiera

De acuerdo con los lineamientos expuestos en las Resoluciones 423 de 2011 y 428 del 2018 expedidas por la Contaduría General de la Nación -CGN, el FONPET aplica el Régimen de Contabilidad Pública -RCP para la preparación de su contabilidad, la cual es independiente a la contabilidad del MHCP; al mismo tiempo que las entidades administradoras de los recursos, llevan su contabilidad de manera independiente.

Según lo dispuesto en la Resolución 423, y dado que el FONPET tiene unas características especiales que son descritas en el inciso 6° de la Resolución antes mencionada, esta contabilidad no tiene registros contables en cuentas de: patrimonio, ingresos, ni gastos, razón por la cual, no podría elaborar un juego completo de estados financieros, con excepción del Balance General.

De igual forma y de acuerdo con la Resolución 533 de 2015 emitida por la CGN, que incorpora las pautas para la preparación y presentación de la información contable de las entidades que hacen parte del gobierno general para entrar al proceso de convergencia a las normas internacionales.

Es importante señalar que los recursos del FONPET, por ser de las entidades territoriales, están reconocidos por las entidades dentro del concepto de Plan de activos para beneficios posempleo. Por ello, el fondo no hace parte de la consolidación que realiza la CGN. En el siguiente cuadro, se presenta lo reportado por las entidades territoriales y lo que muestra el fondo como recursos en su poder.

FONPET	Dic. 2018
Activos	\$50.495,3

Consolidación CGN- Entidades Territoriales	Dic. 2018
Encargos fiduciarios	\$35.519,9

La Situación Financiera del Fondo para el año 2018 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla.6.25 Situación Financiera FONPET

Situación financiera

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR	% PIB
ACTIVO	50.495,3	100,0	5,2
Inversiones de administración de liquidez a vr. de mercado (vr.	48.134,9	95,3	4,9
Depositos en instituciones financieras	2.384,7	4,7	0,2
Otras cuentas por cobrar	0,6	0,0	0,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de vr. de	(24,8)	(0,0)	(0,0)
PASIVO	50.495,3	100,0	5,2
Otros pasivos	50.487,6	100,0	5,2
Cuentas por pagar	7,7	0,0	0,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6.562,7	100,0	0,7
Gastos y retiros -FONPET	5.456,3	83,1	0,6
Derechos - FONPET	1.106,5	16,9	0,1
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5.596,3	100,0	0,6
Rendimientos y aportes -FONPET	5.017,3	89,7	0,5
Obligaciones - FONPET	579,0	10,3	0,1

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

En la Situación Financiera del FONPET a 31 de diciembre de 2018, se observa que, tanto sus activos como sus pasivos, presentan saldos iguales, los cuales son de \$50.495,3 que corresponden al 5,2% del PIB, y para el año 2017 fue de \$50.668,4, presentando una disminución del 1,0%, y de acuerdo con el informe especial 6.2 Patrimonios Autónomos: “es el patrimonio autónomo de

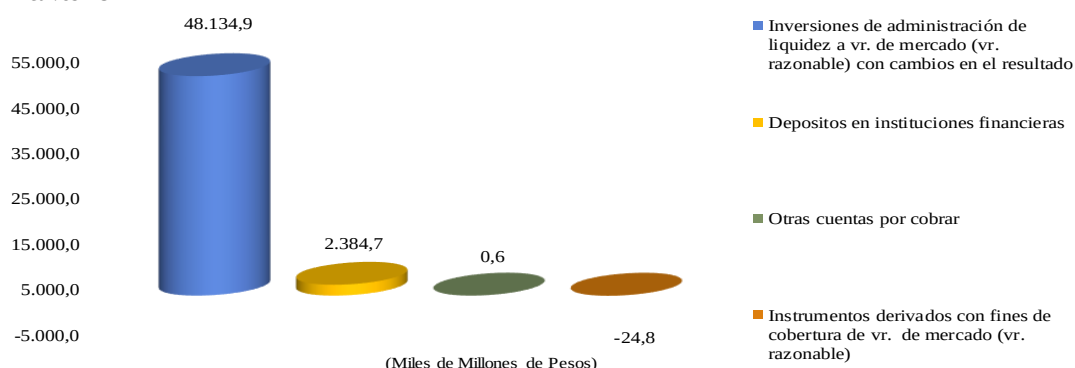
mayor participación en los activos agrupados, correspondiente al 84,7%. Y con respecto a sus pasivos representan el 89,2% del agrupado de los patrimonios autónomos¹⁴².

Por su parte, en las Cuentas de orden deudoras y Cuentas de orden acreedoras, se registraron las operaciones que generaron derechos; dada su naturaleza los saldos son cero (0), pero para efectos de este informe, se incluirá el saldo sin neteo a fecha de corte. Este PA FONPET para su registro en las cuentas de orden tiene sus cuentas propias.

6.4.2.1. Activos

La siguiente gráfica relaciona los grupos de mayor representatividad de los activos del FONPET:

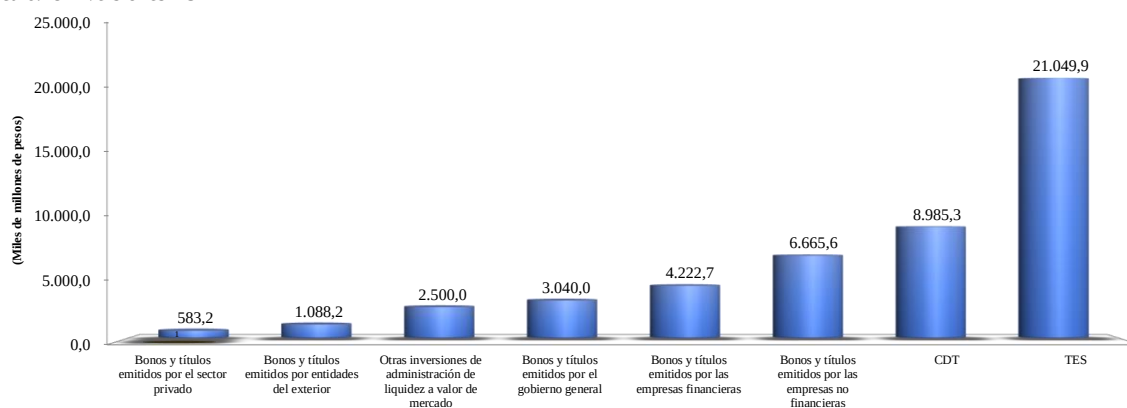
Gráfica 6.17 Activos FONPET



Las cuentas del Activo que mayores saldos reflejan a 31 de diciembre de 2018 son: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambio en el resultado, comprende el 95,3% del total del activo, por \$48.134,9. La segunda cuenta de mayor representatividad en los activos es Depósito en instituciones financieras por \$2.384,7, que corresponde al 4,7% del total del activo.

La siguiente gráfica detalla las subcuentas de las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambio en el resultado del FONPET a 31 de diciembre de 2018:

Gráfica 6.18 Inversiones FONPET



¹⁴² Balance General de la Nación-2018. Informe especial 6.2 Patrimonios Autónomos.

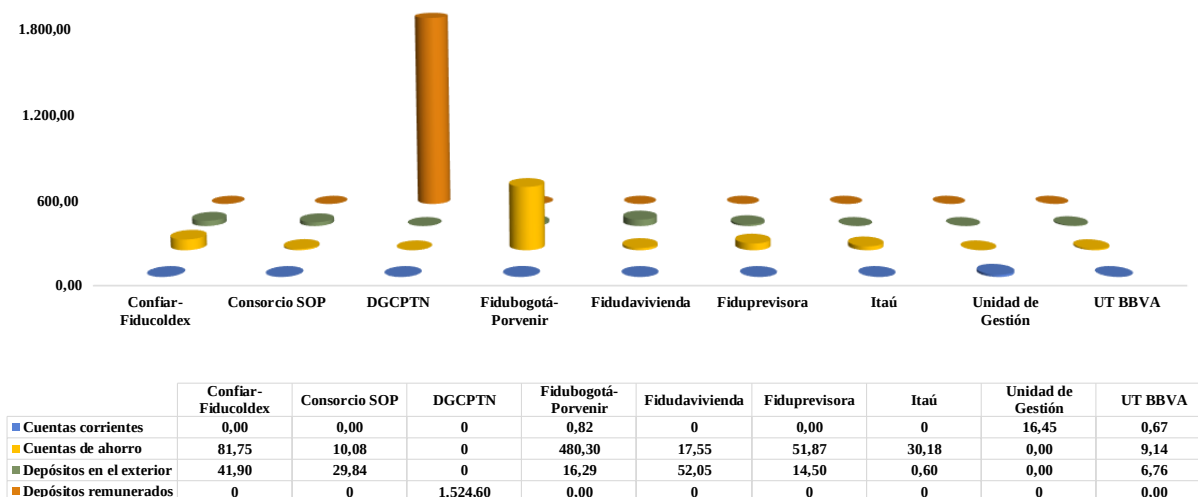
Las inversiones del FONPET¹⁴³, están distribuidas como aparecen en el gráfico anterior, donde los TES alcanzaron una suma de \$21.049,9 es decir el 43,7% de total de la inversión, donde a su vez la mayor representatividad de los TES es la administradora Fidubogotá-Porvenir con el 34,9%. En el segundo lugar dentro del total de inversiones del fondo se encuentran los CDT que suman \$8.985,3 correspondiente al 18,7%, y dentro de este renglón de los CDT la administradora Fidubogotá-Porvenir concentra el 13,9%. Con un valor de \$6.665,6, se encuentran los Bonos y Títulos Emitidos por las Empresas no Financieras y con un monto de \$4.223,0 los Bonos y Títulos Emitidos por las Empresas Financieras.

En relación con el portafolio del FONPET se resalta que durante el año 2018 la rentabilidad del FONPET se ubicó en 6,23% y que el Fondo a 31 de diciembre 31 de 2018 cerró con un monto \$48,95 billones (incluida la Reserva), lo anterior producto del comportamiento de los diferentes activos en el mercado financiero que generaron rendimientos para el FONPET por \$2.8 billones¹⁴⁴.

El segundo valor del Activo más significativo, es la cuenta Depósitos en instituciones financieras, que representa el 4,7% del total del activo, con un saldo de \$2.384,7.

La siguiente gráfica, detalla la distribución del efectivo por administradora:

Gráfica 6.19 Distribución del efectivo por administradora



El efectivo del FONPET¹⁴⁵ por administradora de recursos está distribuido como muestra el gráfico anterior, principalmente en Depósitos Remunerados por \$1.524,6 es decir el 63,9% recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional-DGCPTN, asimismo, las Cuentas de ahorro sobresalen con un monto del efectivo de \$680,9 es decir el 28,6% del total del efectivo, donde el mayor depósito está en Fidubogotá –Porvenir \$480,3; y en Depósitos en el exterior por 162,0 es decir el 6,8% y el mayor depósito está en Fidudavivienda por \$52,5. Y las Cuentas corrientes fueron por \$17,3 es decir el 2,5% donde el mayor valor lo tiene la Administradora Unidad de Gestión con \$16,4146.

¹⁴³ Informe Financiero FONPET -2018. Pág. 23 y 24

¹⁴⁴ *Ibid.* Panorama económico de las inversiones del Portafolio del FONPET.

¹⁴⁵ Informe Financiero FONPET-2018. Pág 19

¹⁴⁶ *Ibid.* Nota 1: Depósitos en Instituciones Financieras.

Respecto a los Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable), de acuerdo con la revelación presentada, el saldo correspondiente a Los Derechos en contratos de Forward a corte del mes de diciembre de 2018, ascienden a un valor de \$1.145.351.589.542, y las obligaciones del mismo mes, en contratos de Forward ascienden (\$1.170.201.285.599), para un total neto por concepto de derivados por valor de (\$24.849.696).¹⁴⁷.

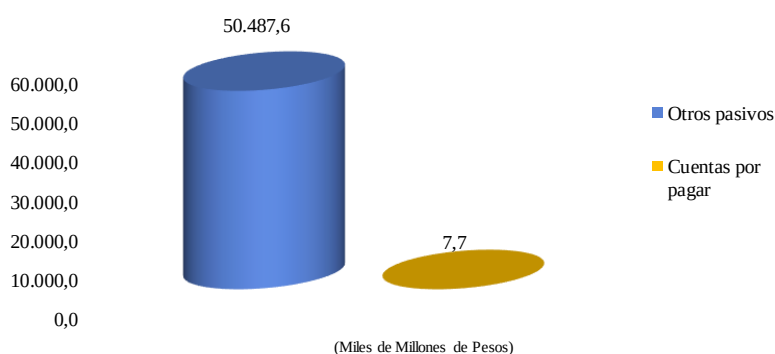
El valor reportado en las Otras cuentas por cobrar, por un monto de \$0.6, la entidad administradora que administro un mayor valor fue Fiduprevisora por %0,3, respecto a esta cuenta, en las notas explicativas se observa:

“Refleja el valor de las comisiones y descuentos no autorizados originados en la administración de los recursos que son reembolsados en periodos siguientes, estos son descuentos reembolsables los cuales debido al artículo 48 de la Constitución Política “...*No se podrán destinar, ni utilizar los recursos de las instituciones de la seguridad social para fines diferentes a ella...*”, también se estipuló explícitamente en el artículo 879 Exenciones del Gravamen a los Movimientos Financieros Numeral 10 del Estatuto Tributario “Las Operaciones financieras realizadas con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las EPS y ARL y del Sistema General de Pensiones a que se refiere la Ley 100 de 1993 de los Fondos de Pensiones de que trata el Decreto 2513 de 1987 y del Sistema General de Riesgos Profesionales hasta el pago de las Instituciones Prestadoras de Salud IPS o al pensionado afiliado o beneficiario según el caso”; y Dividendos y Redenciones de Títulos que se regularizan en periodos siguientes según el régimen de inversión, de igual forma refleja los intereses pendientes de cobro correspondientes al mes de diciembre de 2018 del portafolio del FONPET”¹⁴⁸.

6.4.2.2. Pasivos

La siguiente gráfica relaciona los grupos de mayor representatividad del pasivo del FONPET:

Gráfica 6.20 Pasivos FONPET



En los Pasivos el grupo con mayor representatividad es Otros pasivos, por valor de \$50.487,6, donde la cuenta de mayor representatividad es Recursos recibidos en administración con un valor de \$49.932,5, es decir el 98,9% del total del pasivo, y el grupo Cuentas por pagar por valor de \$7,7, que representa menos del 0,1% del total.

¹⁴⁷ Ibid.

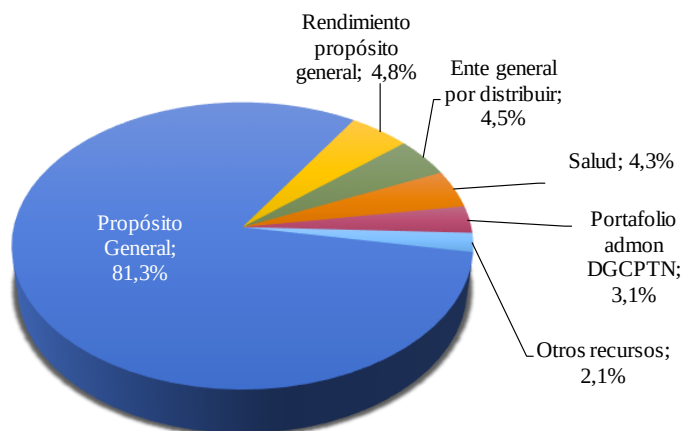
¹⁴⁸ Ibid.

En relación con el saldo de los Recursos recibidos en administración, en las notas explicativas a 31 de diciembre de 2018, indican que:

“Corresponde al saldo administrado por los consorcios y la unión temporal que sustenta el pasivo pensional de cada una de las entidades territoriales, teniendo en cuenta que cada una de las entidades territoriales y la nación deberán realizar aportes al FONPET por fuentes tales como: privatización, capitalización, impuesto de timbre, sistema general de participaciones, sistema general de regalías, Coljugos, impuesto de registro, ingresos corrientes de libre destinación, venta de activos, rendimientos de timbre entre otras, estas fuentes tienen un sector de destinación específico los cuales son salud, educación y propósito general establecidos en las correspondientes normas”.

El origen del saldo de las obligaciones generadas en los recursos recibidos en administración por los entes territoriales y la nación, a 31 de diciembre de 2018, están compuestos de la siguiente forma:

Grafica 6.21 Origen del saldo de los Recursos recibidos en administración



Fuente: Datos del Informe Financiero FONPET-2018

El total del saldo de los Recursos recibidos en administración fue de \$49.932,5, que corresponde al 98,9% del total del Pasivo, donde de acuerdo con la anterior gráfica, los mayores saldos reportados fueron originados por los siguientes conceptos: Propósito general con el 81,3%, \$40.591,8, Rendimiento propósito general \$2.392,0 es decir el 4,8%, como también es muy representativo Ente general por distribuir \$2.231,3 4,5% y Salud con el 4,3%, \$2.124,4.

La cuenta de Depósitos Recibidos en Garantía presenta un saldo de \$555.1, donde “Fidubogotá - Porvenir tiene el 37,5% es decir \$208.3, y el Consorcio SOP con el 16,0% es decir \$88.8.”

Respecto a las Cuentas por pagar, el concepto de las Comisiones es el más representativo, tal como se advierte en las notas explicativas 31 de diciembre de 2018, así:

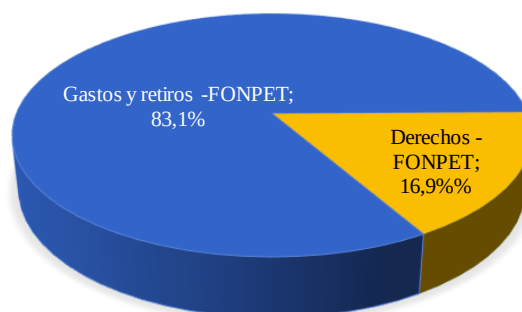
“Las comisiones representan el valor de las obligaciones adquiridas por el FONPET con las Administradoras de los recursos en cumplimiento de las funciones establecidas en los contratos de Administración en la Cláusula Cuarta – Comisión Remuneración “La remuneración de la Administradora consistirá en la comisión adjudicada sobre los rendimientos brutos obtenidos trimestralmente en la gestión de los recursos del patrimonio autónomo, esto es del cero punto nueve por ciento (0.9%)...” y el Artículo 25 de la Ley 1450 de 2011 señala “Las comisiones de

administración de los patrimonios autónomos del FONPET se pagaran con cargo a los rendimientos financieros de los recursos...”¹⁴⁹.

6.4.2.3. Cuentas de Orden

La siguiente gráfica detalla los grupos que componen las Cuentas de orden deudoras del FONPET a 31 de diciembre de 2018:

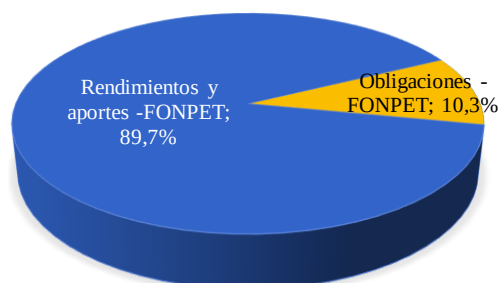
Gráfica 6.22 Cuentas de orden deudoras



La clase Cuentas de orden deudoras del FONPET, se conforma por las cuentas de Gastos y retiros FONPET con un valor de \$5.456,3, que corresponden al 83,1% del total de las cuentas de orden deudoras, y la cuenta Derechos – FONPET, que corresponde al 16,9%.

La siguiente gráfica detalla las cuentas que componen las Cuentas de orden acreedoras del FONPET a 31 de diciembre de 2018:

Gráfica 6.23 Cuentas de orden acreedoras



La Cuenta de orden acreedoras, la componen Rendimientos y aportes – FONPET con un 89,7% de participación de la cuenta Rendimientos y aportes FONPET con un valor de \$5.017,3, este valor lo conforman las subcuentas: Rendimientos anuales generados \$2.840,3 y Aportes recaudos durante al año \$2.177,0; y con el 10,3% Obligaciones FONPET que equivale a \$579,0.

6.5 GASTO EN PENSIONES

6.5.1 Nota metodológica del análisis.

Este informe presenta la información consolidada de las entidades del Sector Público clasificadas

¹⁴⁹ Ibid.

en el Sistema General de Seguridad en Pensiones – SGSP que reportan información a la Contaduría General de la Nación – CGN.

Se parte del análisis de la situación financiera, así como la revisión de los recursos que aporta el Gobierno desde el Presupuesto General de la Nación – PGN para contribuir con las entidades que administran recursos del Sistema de Pensiones en el cubrimiento de sus obligaciones establecidas por la Ley.

El Sistema General de Pensiones en Colombia, está regulado por la Ley 100 de 1993: “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”, este a su vez, se divide en tres componentes:

1. Riesgo Laboral: comprende el Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Riesgo Salud: comprende el Sistema General de Salud.
3. Riesgo Vejez: comprende el Sistema General de Pensiones.

El Sistema General de Pensiones tiene como objetivo: “garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones.”¹⁵⁰

Este sistema está compuesto por dos Regímenes solidarios: prima Media con Prestación Definida (RPM) y de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS). Según la Ley, las personas que estén vinculadas mediante un contrato de trabajo deben aportar a este sistema, de igual forma personas que se benefician de los subsidios del Fondo de Solidaridad Pensional. Para poder cotizar en este sistema, la base no podrá ser menor al salario mínimo legal vigente, ni mayor a 25 SMMLV. El total del porcentaje de cotización es del 16% distribuido de tal forma que cuando existe una relación laboral, el empleador paga el 75% de la cotización y el 25% faltante lo paga el trabajador, en el caso de contratistas e independientes, estos deben asumir la totalidad del aporte, un aspecto importante, es que, si el cotizante cuenta con ingresos superiores a 4SMMLV, deberá aportar 1% adicional con destino al Fondo de Solidaridad Pensional.

6.5.2 Regímenes solidarios

Régimen solidario de Prima Media con Prestación Definida (RPM): según la Ley 100 de 1993, es aquel mediante el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, o una indemnización, previamente definidas. En este régimen se destacan varios tipos de pensiones como: vejez, invalidez y sobrevivientes.

Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS): es un régimen de capitalización en el Sistema General de Pensiones, en el que cada afiliado cuenta con una cuenta de ahorro individual en la que se consignan sus aportes, financiando única y exclusivamente su pensión, y en la que se abonan los rendimientos trimestrales que se generan y el valor del bono pensional si hay lugar a él.

El Sistema General de Seguridad Social Integral en Colombia ha tenido diferentes reestructuraciones. En el año 2005 mediante el acto legislativo N° 1 “por el cual se adiciona el Artículo 48 de la Constitución Política” decreta en el Artículo N°1 que “El Estado garantizará los derechos, la sostenibilidad financiera del Sistema Pensional, respetará los derechos adquiridos con

¹⁵⁰ Ley 100 de 1993, Objetivo.

arreglo a la ley y asumirá el pago de la deuda pensional que de acuerdo con la ley esté a su cargo...” para ello es preciso mencionar que los recursos no solo provienen de la cotización que haga un individuo, sino, el Estado como garante de estos derechos, también aportara recursos para el mantenimiento de este sistema.

A 31 de diciembre de 2018, existen 16 entidades contables públicas que, de acuerdo con la base de datos de la CGN, bajo la clasificación CUIN¹⁵¹ establecida por la Mesa de entidades¹⁵², se encuentran dentro del Sistema Pensional en Colombia, estas parten del sector Gobierno general seguido de un subsector denominado Seguridad social, y específicamente de tipo llamado Seguridad Social en Pensiones¹⁵³, a continuación, se detallan:

Tabla 6.26 Cobertura de entidades que administran el Sistema General de Pensiones.

Id Contable	Entidad
40600000	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
40700000	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
71200000	Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
170105000	Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia
241511001	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP
923269198	Fonprecon - Invalidez
923269199	Fonprecon - Sobrevivientes
923272105	Administradora Colombiana de Pensiones
923272470	Colpensiones - Fondo de Vejez
923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez
923272472	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes
923272473	Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos
923272736	Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia
923272744	Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez
923272746	Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez

Según la tabla anterior, 11 entidades hacen parte del sector nacional, 4 del nivel departamental y 1 del nivel municipal. Esta división, se presenta en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

¹⁵¹ Es un código nemotécnico que permite unificar la clasificación y sectorización de las entidades contables públicas en Colombia en concordancia con el Manual de Estadísticas y Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional MEFP.

¹⁵² Mesa de trabajo del comité técnico de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, ver más en: Decreto 0574 del 2012.

¹⁵³ Ver más en: <http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/productos/finanzas-publicas/cuin>, - Árbol MEFP.

Tabla 6.27 Sectorización de la cobertura del Sistema General de Pensiones con corte a diciembre del 2018

Sectorización de la cobertura del Sistema General de Pensiones

Nivel Territorial		
Nivel nacional	Nivel departamental	Nivel municipal
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	
Fonprecon - Invalidez		
Fonprecon - Sobrevivientes		
Administradora Colombiana de Pensiones		
Colpensiones - Fondo de Vejez		
Colpensiones - Fondo de Invalidez		
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes		
Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos		
11 entidades	4 entidades	1 entidad

Estas entidades, durante el año 2018, reportaron a la CGN información en Convergencia, es decir implementando la aplicación de los Nuevos Marcos Normativos:

A continuación, se presenta la situación financiera para este grupo de entidades:

Tabla 6.28 Situación financiera - Consolidado Cobertura Pensional al 31 de diciembre de 2018

Situación Financiera de las Entidades Pensionales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	2018		
	VALOR	% PAR	% PIB
ACTIVOS	13.890,5	100,0	1,4
Otros activos	4.039,0	29,1	0,4
Inversiones e instrumentos derivados	3.599,4	25,9	0,4
Cuentas por cobrar	3.328,0	24,0	0,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.880,2	20,7	0,3
Propiedades, planta y equipo	25,6	0,2	0,0
Inventarios	16,4	0,1	0,0
Préstamos por cobrar	1,9	0,0	0,0
PASIVOS	6.449,4	100,0	0,7
Provisiones	3.829,1	59,4	0,4
Cuentas por pagar	2.295,0	35,6	0,2
Otros pasivos	240,2	3,7	0,0
Beneficios a los empleados	85,1	1,3	0,0
Préstamos por pagar	0,0	0,0	0,0
PATRIMONIO	7.441,1	100,0	0,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	7.441,1	100,0	0,8

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

Las entidades clasificadas como Sistema General de Pensiones presentan su situación financiera en la ecuación patrimonial de tal forma que los activos presentan un saldo de \$13.890,5, representado un porcentaje frente al PIB de 1,4%, las cuentas más representativas son: Otros activos con un saldo de \$4.039,0 y una participación porcentual de 29,1%; Inversiones e instrumentos derivados con un saldo de \$3.599,4, con una participación frente al total de los Activos de 25,9%, seguido de Cuentas por cobrar con un saldo de \$3.328,0 y una participación del 24,0% en el total de activos.

Los Pasivos presentan un saldo consolidado de \$6.449,4, con una participación frente al PIB de 0,7%, resaltando como cuentas representativas: Provisiones con un saldo de \$3.829,1 con participación de 59,4% del total de pasivos, Cuentas por pagar con un saldo de \$2.295,0 y 35,6% y Otros pasivos con un saldo de \$240,2 y una participación de 3,7%.

El Patrimonio solo registra saldos en la cuenta Patrimonio de las entidades de gobierno, cuyo saldo es de \$7.441,1%, representando 100% de la participación total de esta clase, con un 0,8% sobre el PIB.

A continuación, se muestran las principales entidades que reportaron saldos significativos en la ecuación patrimonial.

Tabla 6.29 Entidades con mayores saldos en la Ecuación Patrimonial

CONCEPTO	Dic 2018
Activos	
Colpensiones - Fondo de Vejez	9.200,5
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.599,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	910,0
Pasivos	
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	3.471,6
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.965,5
Administradora Colombiana de Pensiones	278,0
Patrimonio	
Colpensiones - Fondo de Vejez	7.235,0
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	725,5
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	479,4

6.5.3 Sistema General de Pensiones: Recursos para el pago de pensiones

Según lo dispuesto en el Presupuesto General de la Nación, se encuentra que los recursos que destina el gobierno para pensiones son con el fin de cubrir el desequilibrio entre las cotizaciones y los beneficios en los diferentes regímenes públicos, según la Ley 100 de 1993¹⁵⁴ en el Artículo 32, literal c, “El Estado garantiza el pago de los beneficios a que se hacen acreedores los afiliados.”

Para el año 2018, el Presupuesto General de la Nación, destinó \$39.401¹⁵⁵ para conceptos asociados a pensiones, un aspecto a destacar es que la entidad Administradora Colombiana de

¹⁵⁴ Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

¹⁵⁵ Anexos al mensaje presidencial – Presupuesto General de la Nación para el año 2019.

Pensiones – Colpensiones tuvo una asignación de \$11,741, siendo la entidad con mayor participación en los aportes recibidos por el Gobierno.

Desde la normativa expedida por la CGN, se encuentra la Resolución 634 del 2014, “por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones y se dictan otras disposiciones”, con el fin de establecer los parámetros para el reporte de la información del Sistema General de Pensiones.

Según el Artículo 7° de la mencionada Resolución, establece la denominación de recursos de los fondos de reservas como: cotizaciones, aportes estatales, aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, cuotas partes de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales, títulos pensionales, recursos obtenidos por conmutación pensional, recursos obtenidos por convalidación pensional, reintegros pensionales, devolución de cotizaciones, reconocimiento de semanas, recuperación de cartera e intereses de mora.

Tabla 6.30 Entidades que registraron pagos de pensiones con corte a diciembre del 2018.

Capital consolidado de fondos de reservas de pensiones

Entidad	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Colpensiones - Fondo de Vejez	47.983,7	79,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.155,4	10,2
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.151,7	5,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.330,8	3,9
Fonprecon - Sobrevivientes	193,5	0,3
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	139,5	0,2
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Sobrevivencia	79,0	0,1
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	31,0	0,1
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	20,4	0,0
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	16,7	0,0
Fonprecon - Invalidez	4,8	0,0
TOTAL	60.106,4	100

En la anterior tabla, se detallan los saldos consolidados, como resultado del libro mayor después de realizar las transacciones durante el año en estudio 2018, valores y saldos arrojados por el libro diario entre las partidas débito y crédito.

Estos saldos comprenden el valor de la cuenta 3.1.06 - Capital de los fondos de reservas de pensiones del Catálogo General de Cuentas, la cual refleja el comportamiento de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, mediante los registros efectuados en las subcuentas:

- 310601 - Capital de los fondos de reservas de pensiones.
- 310602 - Recaudos de cotizaciones en proceso.
- 310603 - Cotizaciones por devolver a terceros.
- 310604 - Efecto por el cambio de regulación contable.

La entidad Administradora Colombiana de Pensiones presentó los mayores saldos en sus tres unidades de negocios: Colpensiones – Fondo de Vejez presentó el mayor saldo con un valor de \$47.983,7. Seguido de la entidad Colpensiones – Fondo de Sobrevivientes, con saldo de \$6.155,4 y Colpensiones – Fondo de Invalidez, saldo de \$3.151,7. A continuación se detalla la participación del PGN en el total de recursos de Colpensiones:

Tabla 6.31 Recursos Colpensiones – PGN

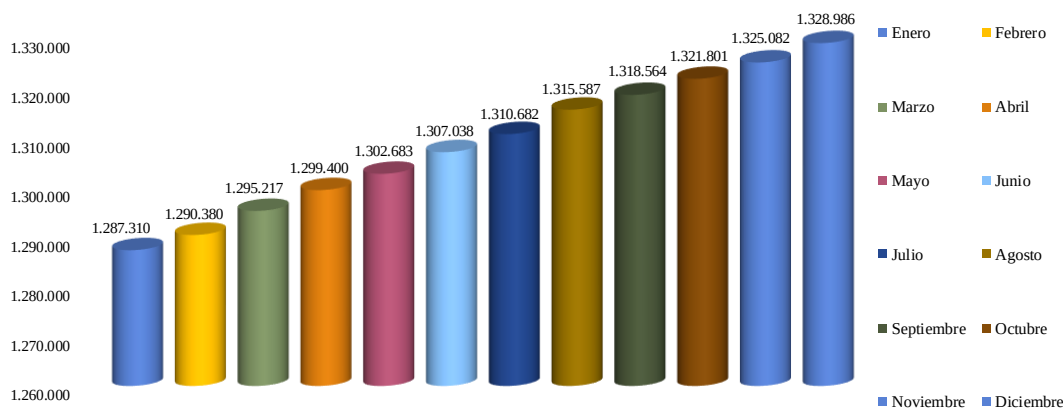
Distribución de recursos Colpensiones - PGN

Concepto	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Asignación del Presupuesto General de la Nación	11.741,0	20,5
Recursos propios de la Administradora Colombiana de Pensiones	45.549,8	79,5
Total Administradora Colombiana de Pensiones con asignación PGN	57.290,8	100,0
Distribución del total en las 3 unidades de negocio - Colpensiones		
Colpensiones - Fondo de Vejez	47.983,7	83,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.155,4	10,7
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.151,7	5,5

De la tabla anterior, se concluye que la asignación de recursos del PGN corresponde a un 20,5% del total de recursos destinados al pago de la mesada pensional, mientras que el 79,5% corresponde a recursos propios de la entidad recibidos por el aporte de los afiliados.

De acuerdo con lo anterior y por la participación significativa de la entidad Administradora Colombiana de Pensiones, a continuación, se detalla la cobertura de las personas que recibieron mesada pensional consolidando las tres unidades de negocios, según información presentada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el año 2018, el número de personas que recibieron mesada pensional, fueron las siguientes:

Gráfica 6.24 Personas que recibieron mesada pensional del RPM – 2018

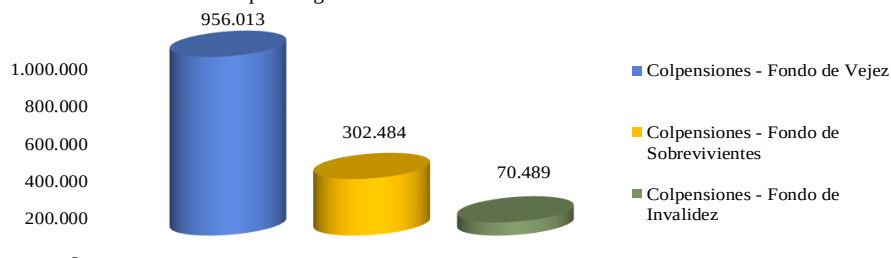


Gráfica: elaboración propia con datos de la Superintendencia Financiera de Colombia¹⁵⁶

A continuación, se presenta la participación desagregada por riesgos (vejez, invalidez y sobrevivencia):

¹⁵⁶ Fuente de datos: Superintendencia Financiera de Colombia, en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/pensionados--9159>

Gráfica 6.25 Personas afiliadas al RPM en el 2018 por riesgo



Gráfica: elaboración propia con datos de la Superintendencia Financiera de Colombia¹⁵⁷

De acuerdo con la gráfica anterior y los saldos presentados en la tabla 6-6, se puede identificar que en la entidad Colpensiones – Fondo de Vejez; destinó recursos a 956.013 personas, con una asignación consolidada de recursos de \$47.983,7, seguido de la entidad Colpensiones – Fondo de Sobrevivientes con 302.484 personas y una asignación de recursos de \$6.155,4, y entidad Colpensiones –Fondo de Invalidez 70.489 personas y una asignación de recursos de \$3.151,7.

Según lo mencionado se puede inferir que en Colombia para el periodo del 2018, el 71,9% de las personas afiliadas en la Administradora Colombiana de Pensiones disfrutaban de la pensión de vejez por haber cumplido la edad y el número de semanas cotizadas pertinentes para dicha pensión, por otro lado el 22,8% de personas no lograron disfrutar la pensión por muerte, lo cual el conyuge u otros familiares incurren al derecho de la pensión de sobrevivientes, y por último el 5,3% de las personas pensionadas es a causa de invalidez, debido a que tuvieron alguna exposición de riesgos no relacionados con su actividad laboral o productiva que dejan con incapacidad permanente al individuo para realizar actividades productivas.

Las entidades que durante el año 2018 las entidades que pagaron mesadas pensionales con transferencias del Presupuesto General de la Nación fueron:

Tabla 6.32 Entidades que registraron los mayores saldos en pagos de pensiones

Pago de la mesada pensional por entidad a 31 de diciembre del 2018

Entidad	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Colpensiones - Fondo de Vejez	110.099,0	70,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	21.814,8	14,0
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	8.049,3	5,2
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	5.870,1	3,8
Colpensiones - Fondo de Invalidez	5.190,8	3,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	4.384,8	2,8
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	148,6	0,1
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Sobrevivencia	21,8	0,0
Fonprecon - Sobrevivientes	13,7	0,0
Fonprecon - Invalidez	3,3	0,0
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	1,3	0,0
TOTAL	155.597,4	100

La tabla 6-7 identifica saldos resultantes del libro mayor después de realizar las transacciones durante el año 2018 solo en las partidas débito, que de acuerdo con la dinámica contable no se tuvieron en cuenta los movimientos de tipo crédito para poder determinar el saldo específico en el

¹⁵⁷ Fuente de datos: Superintendencia Financiera de Colombia, en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/pensionados--9159>

pago de las mesadas pensionales u otros conceptos derivados de la misma. Los saldos presentados identifican el flujo de dinero que fue pagado por las entidades mencionadas a las personas por conceptos de mesada pensional.

La entidad Colpensiones – Fondo de Vejez, presento la mayor participación en el año 2018 con un saldo de \$110.099,0, y una participación porcentual de 70,8% frente al total de entidades mostradas, este concepto corresponde a la subcuenta 3.1.06.01 – Capital de los Fondos de Reservas Pensionales (solo saldos debito), explicado de tal forma en sus notas explicativas a los estados financieros a diciembre del 2018:

“Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.”¹⁵⁸

Por otra parte, la entidad que sigue en representatividad es el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, con un saldo de \$21.814,8, cifra expresada porcentualmente frente al total de 14,8%. La dinámica de este fondo, según sus notas explicativas a los estados financieros con corte a diciembre del 2018, indica que:

“El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en adelante el Fondo, fue creado por la Ley 91 del 29 de diciembre de 1989 en su artículo 3 como una cuenta especial de la Nación, sin personería jurídica, con independencia patrimonial, contable y estadística, cuyos recursos serán manejados por una entidad fiduciaria estatal o de economía mixta. El Fondo atenderá las prestaciones sociales del personal docente nacional y nacionalizado, que se encuentren vinculados a la fecha de la promulgación de la Ley 91 del 29 de diciembre de 1989 y de aquellos que se vinculen con posterioridad. Fideicomitente: Ministerio de Educación Nacional. Beneficiario: Ministerio de Educación Nacional. El objeto del contrato de fiducia es la constitución del patrimonio autónomo con los recursos que integran el Fondo, con el fin que la fiduciaria los administre, invierta y destine al cumplimiento de los objetivos para el Fondo, de acuerdo con las instrucciones que le sean impartidas por el Consejo Directivo del mismo. El patrimonio autónomo tiene por finalidad primordial la eficaz administración de los recursos del Fondo que, a su vez y de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 91 de 1989, fue creado para el cumplimiento de los objetivos que a continuación se precisan con el fin de que los mismos determinen el alcance de las prestaciones a cargo de la Fiduciaria.”¹⁵⁹

El patrimonio de esta entidad según las notas mencionadas

“Representa el valor de los aportes recibidos del Fideicomitente para el desarrollo y operación del negocio fiduciario y los pagos efectuados en cumplimiento con lo establecido contractualmente. La cuenta Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones refleja los aportes en dinero recibidos en la subcuenta Fomag por traslados de la Nación – Ministerio de Educación y entes territoriales.”¹⁶⁰

¹⁵⁸ Colpensiones - Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018.

¹⁵⁹ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018

¹⁶⁰ Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018

6.6 CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (Las CAR) son entes corporativos de carácter público, integrados por las entidades territoriales, encargados por ley de administrar -dentro del área de su jurisdicción- el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por el desarrollo sostenible del país; su objetivo es la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como el cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Sus inicios se deben a las nociones ambientales que se encuentran consagradas en cerca de 43 artículos de la Constitución Política colombiana de 1991, que, al redefinir y renovar la misión del Estado en la sociedad, le asigna la obligación, al igual que a todas las personas, de proteger las riquezas naturales de la Nación.

Con la Ley 86 de 1987, las corporaciones tuvieron que asumir el reto de promover el desarrollo regional mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Dichas entidades, adelantaron sus labores con cierta autonomía frente a los gobiernos regionales al estar adscritas al Departamento Nacional de Planeación DNP, condición que generó varias situaciones y experiencias que de una u otra forma, fueron definitivas a la hora de rediseñar su papel en la Ley 99 de 1993.

Posteriormente, con la expedición de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, se marca el inicio de una gestión caracterizada por la necesidad de adecuar las corporaciones a las nuevas responsabilidades establecidas en la citada norma. En efecto, esta ley, que reorganizó el Sistema Nacional Ambiental-SINA, responsabilizó directamente a las corporaciones de la gestión ambiental, trabajando coordinadamente con las entidades territoriales en la ejecución de planes, programas y proyectos diseñados al respecto, comprometiéndose a hacer un seguimiento y control en cada región.

A su vez, con la Ley 99 de 1993 se fortalece el ámbito municipal al asociar a los entes territoriales con las corporaciones a través de la Asamblea Corporativa, conformada por gobernadores y alcaldes de su jurisdicción y por cuatro alcaldes elegidos por ellos mismos para representarlos en el Consejo Directivo.

Cabe anotar que los recursos asignados a las CAR tienen su origen en la región y no en la Nación. Difieren de los establecimientos públicos en la medida en que su Director General no es nombrado por el Presidente de la República, sino elegido por el Consejo Directivo de la Corporación; no se encuentran adscritas ni vinculadas a ministerio o departamento administrativo alguno, y ejercen la función de máxima autoridad ambiental dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazados por el Ministerio del Ambiente.

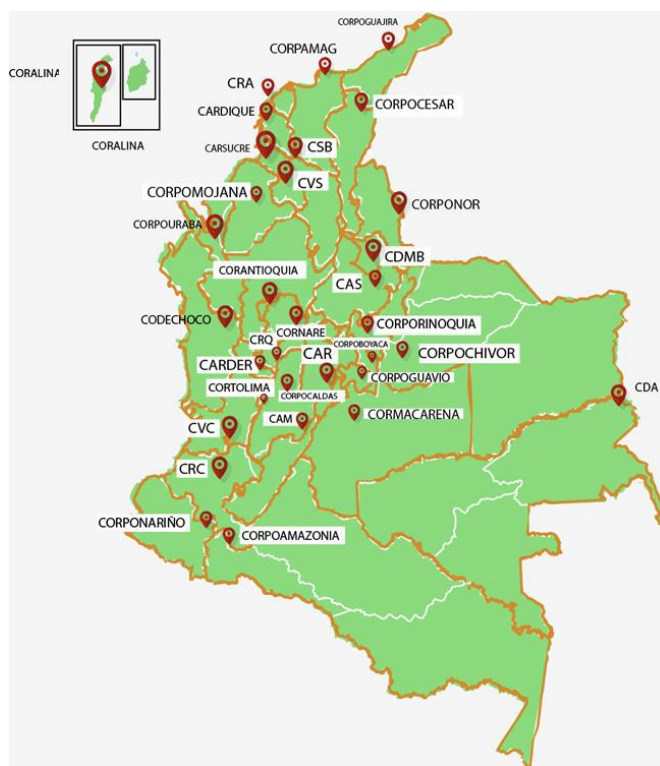
6.6.1. Principales Funciones de las CAR

De acuerdo con el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, las principales funciones de las CAR son:

1. Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción.
2. Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.
4. Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medio ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental -SINA- en el área de su jurisdicción.
5. Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional. Entre otras.

6.6.2 Reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación

Dado que las CAR son entidades públicas (Ley 99 de 1993), su tratamiento contable está referenciado en el Marco Normativo expedido por la CGN para entidades de gobierno, Resolución 533 de 2015. En Colombia existen 33 CAR distribuidas por regiones así:



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

6.6.3 Jurisdicción de las Corporaciones Autónomas Regionales

La palabra "jurisdicción" es utilizada para designar el territorio sobre el cual un Estado ejerce su soberanía. Del mismo modo, por extensión, es utilizada para designar el área geográfica del ejercicio de las atribuciones y facultades de una autoridad o las materias que se encuentran dentro de su competencia. A continuación, se describe la jurisdicción de las Corporaciones Autónomas Regionales que se encuentran registradas en la Base de datos de la CGN:

1. **Corporación Autónoma Regional de Boyacá:** 87 municipios de Boyacá, dispuestas en las siguientes 10 regiones. Región Centro, Región Márquez, Región Lengupa, Región Sugamuxi, Región Tundama, Región Valderrama, Región Norte, Región Occidente, Región Ricaurte, Región Gutiérrez
2. **Corporación Autónoma Regional de Caldas:** todo el territorio del departamento de Caldas, exceptuando los Municipios de La Dorada, Victoria y Samaná
3. **Corporación Autónoma Regional de Chivor:** 26 municipios al sur del departamento de Boyacá.
4. **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca:** 7 regionales dispuestos así, Sabana de Occidente con sede en Funza, que agrupa a 9 municipios; Sumapaz en Fusagasugá con 10 municipios; Tequendama y Alto Magdalena en Girardot con 20 municipios; Rionegro con sede en Pacho y 8 municipios; Gualivá y Magdalena Centro con sede en Villeta y Sabana Norte y Almeidas en Zipaquirá con 21 municipios cada una.
5. **Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga:** 13 municipios del Nororiente del departamento de Santander, Bucaramanga Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona, El Playón y Rionegro y Lebrija
6. **Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental:** cuatro regiones del departamento de Norte de Santander, Cúcuta, sede principal; Ocaña, Pamplona y Tibú, denominadas Direcciones Territoriales, dentro de la estructura orgánica de la Corporación.
7. **Corporación Autónoma Regional de la Guajira:** 15 municipios que cubren todo el departamento de la Guajira
8. **Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía:** Los departamentos de Arauca, Vichada, Casanare, Cundinamarca, Boyacá y 45 municipios.
9. **Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare:** oriente del departamento de Antioquia, 23 municipios en la zona Oriente, 2 municipios de la zona del Nordeste y 1 municipio de la zona del Magdalena Medio.
10. **Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge:** 28 municipios del departamento de Córdoba, dividido en 6 subregiones: Alto Sinú, Sinú medio, Bajo Sinú, Sabanas, San Jorge, Costanera.
11. **Corporación Autónoma Regional de Nariño:** 64 municipios reconocidos en el Departamento de Nariño los cuales son atendidos con 5 centros ambientales ubicados estratégicamente los cuales son: Centro Ambiental Costa Pacífica, Centro Ambiental Sur, Centro Ambiental Norte, Centro Minero y el Centro Ambiental Sur – Occidente.
12. **Corporación Autónoma Regional de Risaralda:** 14 Municipios del departamento de Risaralda dividido en 3 subregiones. Subregión 1: Corresponde a la Vertiente Oriental del río Cauca, Subregión 2 -Corresponde a la Vertiente Occidental del río Cauca, Subregión 3 - Corresponde a la Vertiente del Pacífico Risaraldense.

13. **Corporación Autónoma Regional de Santander:** está subdividido política y administrativamente en 74 municipios. Está delimitada por el norte con el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", por el oriente con los departamentos de Norte de Santander y Boyacá, por el occidente con el río Magdalena y por el sur con el Departamento de Boyacá.
14. **Corporación Autónoma Regional de Sucre:** comprende 19 municipios del departamento de sucre.
15. **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena:** 37 Municipios en el departamento del Huila subdivididos en Norte: 15, Centro: 8, Occidente: 5, Sur: 9.
16. **Corporación Autónoma Regional del Atlántico:** comprende 23 municipios del departamento del Atlántico
17. **Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique:** comprende 3 Ecoregiones. Ecorregión Zona Costera y Ciénaga de la Virgen: Distrito de Cartagena y 5 municipios. Ecorregión Canal del Dique: 9 municipios. Ecorregión Montes de María: 6 municipios
18. **Corporación Autónoma Regional del Cauca:** comprende 42 municipios del Valle del Cauca, excepto zona urbana de Cali y Buenaventura.
19. **Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia:** comprende 80 municipios, dividido en 8 subregiones. Aburrá Norte, Aburrá Sur, Cartama, Citará, Hevéxicos, Panzenú, Tahamies, Zenufaná.
20. **Corporación Autónoma Regional del Cesar:** comprende 25 municipios, en los cuales están asentados 3 resguardos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y 5 resguardos indígenas en la Serranía del Perijá.
21. **Corporación Autónoma Regional del Guavio:** comprende 8 municipios ubicados en el sector oriental del Departamento de Cundinamarca Gachalá, Medina, Ubalá, Gama, Junín, Gachetá, Fómeque y Guasca.
22. **Corporación Autónoma Regional del Magdalena:** comprende 29 municipios y 5 unidades administrativas denominadas grupos de ecosistemas: Sierra Nevada de Santa Marta, Zona Costera, Ciénaga Grande de Santa Marta, Valles y Colinas de Ariguaní, Humedales del Sur.
23. **Corporación Autónoma Regional del Quindío:** comprende 12 municipios del departamento del Quindío
24. **Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena:** tiene jurisdicción en el territorio de los municipios ribereños del Río Magdalena, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena. Así mismo, su jurisdicción incluye los Municipios ribereños del Canal del Dique y comprende además los Municipios de Victoria, en el Departamento de Caldas, Majagual, Guaranda y Sucre en el departamento de Sucre, y Achí, en el Departamento de Bolívar.
25. **Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar:** comprende 16 municipios del sur de bolívar.
26. **Corporación Autónoma Regional del Tolima:** comprende 47 municipios del departamento del Tolima divididos así. Sur oriente: 8, Norte: 15, Sur: 7, Oriente: 7, Centro: 10.
27. **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca:** comprende 42 municipios del Valle del Cauca, excepto zona urbana de Cali y Buenaventura.
28. **Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó:** comprende 30 municipios del departamento del chocó.

29. **Corporación para el desarrollo sostenible de la Macarena:** comprende 11 municipios del departamento del Meta.
30. **Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge:** comienza al sur del Departamento de Sucre, en el territorio que corresponde a los municipios de Guaranda, Majagual y Sucre, pertenecientes a la Subregión Mojana, y los municipios de San Marcos, Caimito, San Benito Abad y La Unión, pertenecientes a la Subregión San Jorge.
31. **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:** comprende todo departamento del archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina.
32. **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico:** comprende los departamentos del Guainía, Guaviare y Vaupés, su sede principal está ubicada en el municipio de Inírida
33. **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía:** comprende 3 departamentos: Amazonas, Caquetá y Putumayo y 31 entidades territoriales municipales.

6.6.3.1 Situación financiera

A continuación, se presenta de forma resumida, la situación financiera de las CAR que se encuentran registradas en la base de datos de la CGN. Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Tabla 6.33 Situación financiera de las CAR

Situación Financiera de las Corporaciones Autónomas Regionales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART	% PIB
Activo	10.508,1	100,0	1,1
Inversiones e instrumentos derivados	2.662,5	25,3	0,3
Otros activos	2.160,5	20,6	0,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.930,4	18,4	0,2
Propiedades, planta y equipo	1.927,1	18,3	0,2
Cuentas por cobrar	969,3	9,2	0,1
Bienes de uso público e históricos y culturales	776,5	7,4	0,1
Inventarios	77,1	0,7	0,0
Préstamos por cobrar	4,7	0,0	0,0
Pasivo	2.456,5	100,0	0,3
Provisiones	695,1	28,3	0,1
Beneficios a los empleados	683,6	27,8	0,1
Préstamos por pagar	433,6	17,7	0,0
Otros pasivos	430,2	17,5	0,0
Cuentas por pagar	214,1	8,7	0,0
Patrimonio	8.051,5	100,0	0,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	8.051,5	100,0	0,8

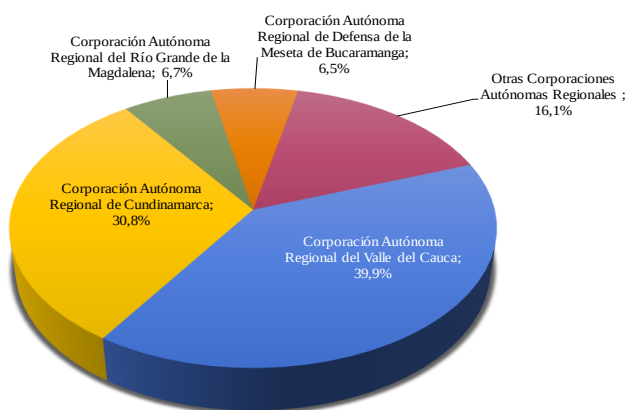
PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

De lo anterior, puede observarse que a 31 de diciembre de 2018 las entidades que conforman el grupo de las CAR registran activos por \$10.508,1, representando el 1,1% del PIB, pasivos por \$2.456,5 y un patrimonio agregado de \$8.051,5.

6.6.3.1.1 Activos

En los Activos con un saldo de \$10.508,1, las entidades que registran mayor participación se encuentran descritas a continuación:

Gráfica 6.26 Participación de las CAR en los Activos



El gráfico evidencia que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca representa el 39,9% del total de los activos, seguido de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca la cual tiene una participación del 30,8%.

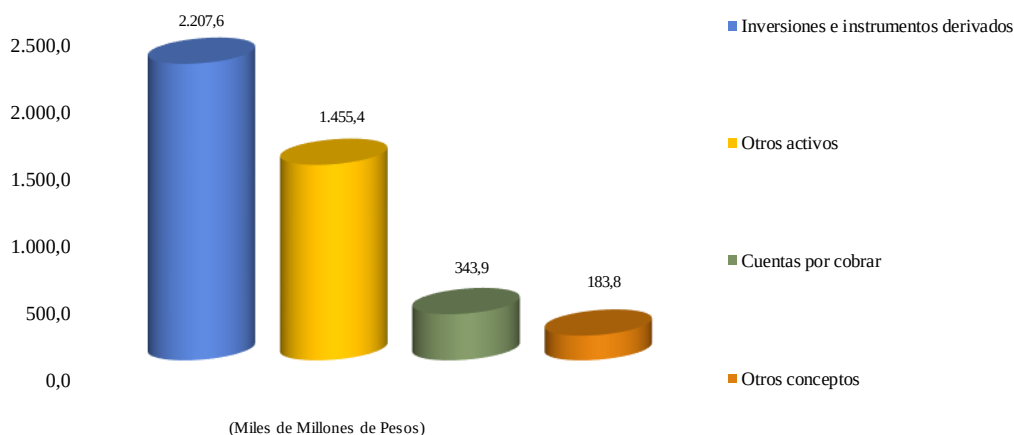
La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena y la Corporación Autónoma Regional de defensa de la Meseta de Bucaramanga tienen un 6,7% y 6,5% de representación dentro del total de los activos respectivamente. Las demás corporaciones autónomas, en conjunto, tienen una participación del 16,1% dentro del total.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC está integrada por las entidades territoriales con jurisdicción en el Departamento del Valle del Cauca que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una misma unidad geopolítica. Esta entidad tiene la mayor participación en los activos, con un saldo de \$4.190,7.

Una parte significativa de los activos de la corporación está representada en el grupo Inversiones e instrumentos derivados por valor de \$2.207,6, seguido por Otros Activos, con \$1.455,4, y finalmente Cuentas por cobrar con \$343,9.

Espacio en blanco

Gráfica 6.27 Activos CVC



En lo que refiere al grupo inversiones e instrumentos derivados, la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio la que registra mayor saldo. Ésta cuenta representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto, el valor registrado por la CVC para esta cuenta fue \$1.152,8.

Cabe anotar que dentro del grupo de Otros activos la cuenta Plan de activos para beneficios Posempleo tiene la mayor participación, con \$1.395,9, cuenta que representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad.

La entidad, en sus notas específicas a los estados financieros menciona:

“el pago de lo relacionado con Pensiones efectivamente está siendo ejecutado por parte del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional, teniendo en cuenta que la corporación cuenta con un importante respaldo realmente efectivo para el cubrimiento de sus obligaciones Posempleo refleja como Plan de Activos los recursos entregados a esta entidad y otra serie de recursos con los que cuenta, los cuales al corte 31 de diciembre de 2018 se reflejan de la siguiente forma”¹⁶¹:

CUENTA	2018
Plan de Activos Para Beneficios Posempleo	
Efectivo y equivalentes a efectivo	1.506.660
Recursos entregados en administración	1.371.150.386
Encargos Fiduciarios	23.238.544
Total Plan de Activos	1.395.895.590

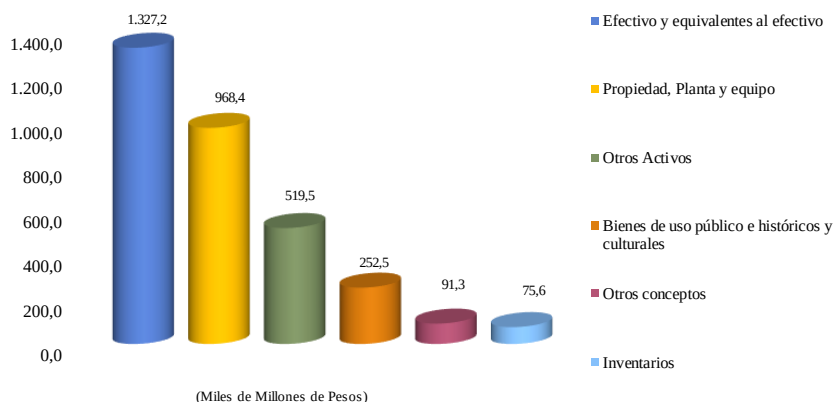
Finalmente, en el gráfico anterior se evidencia que el saldo a 31 de diciembre registrado por CVC en cuentas por cobrar fue de \$343,9.

La siguiente entidad con mayor participación dentro de los Activos es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, quien al 31 de diciembre de 2018 presentó un saldo de \$3.234,6,

¹⁶¹ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Notas a los estados Financieros diciembre de 2018.

representando una participación del 30,8% del total. Los grupos de activos con los mayores saldos corresponden a Efectivo y equivalentes al efectivo por \$1.327,2, seguido de propiedad planta y equipo \$968,4, Otros Activos \$519,5, Bienes de uso público e históricos y culturales \$252,5, y, finalmente, inventarios con \$75,6.

Gráfica 6.28 Activos CAR



Otros Conceptos: Cuentas por Cobrar, Inversiones e Instrumentos Derivados, Préstamos por Cobrar

La cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo es la que tiene mayor representación dentro de este grupo, y representa el valor de las inversiones a corto plazo de alta liquidez. El saldo registrado por la CAR a 31 de diciembre de 2018 es \$773,5, seguido de depósitos en instituciones financieras con un saldo de \$553,6.

La entidad en sus notas sobre Efectivo y equivalente al efectivo menciona:

“Son inversiones de administración de liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y son mantenidas por la entidad para cumplir con propósitos de pago a corto, más que para propósitos de inversión. El saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo al 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 se encuentra compuesto por:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31 diciembre 2018	01 enero 2018
Caja	89.275	41.840
Caja principal	89.275	41.840
Cajas menores	0	0
Depósitos en instituciones financieras	553.608.436	515.085.073
Cuenta corriente bancaria	19.567.279	27.349.394
Cuenta de ahorro	534.041.157	487.735.679
Equivalentes al efectivo	773.525.621	820.585.211
Certificados de depósito de ahorro a término	654.032.455	671.945.026
Bonos y títulos	119.493.166	148.640.185
Total	1.327.223.332	1.335.712.124

La entidad cuenta con la conciliación de la totalidad de las cuentas bancarias, las cuales a su vez se encuentran remuneradas por las entidades financieras a tasas que son muy cercanas a la tasa de intervención del Banco de la República. No existe ninguna restricción asociada a la disponibilidad de los recursos representados en Depósitos en Instituciones Financieras y Equivalentes al efectivo”¹⁶².

El segundo grupo con mayor representatividad es Propiedad, planta y equipo con un saldo de \$968,4, siendo la cuenta Construcciones en curso la que registró mayor saldo, y representa el valor

¹⁶² Corporación Autónoma de Cundinamarca, Notas a los estados Financieros.

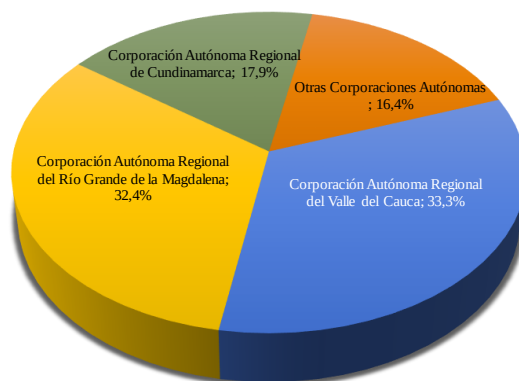
de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de bienes inmuebles. A 31 de diciembre de 2018 la entidad reportó un saldo en construcciones en curso de \$451,1.

Por último, las cuentas terrenos y edificaciones obtuvieron una participación representativa dentro del grupo de propiedad planta y equipo, con 24,8% y 20% respectivamente.

6.6.3.1.2 Pasivos.

Como pasivos las Corporaciones Autónomas Regionales reportaron un total de \$2.456,5, y las entidades que contrajeron más obligaciones a 31 de diciembre de 2018 se describen a continuación:

Gráfica 6.29 Participación de las CAR en los Pasivos



El gráfico evidencia que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca registra las mayores obligaciones en el 2018, seguido de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

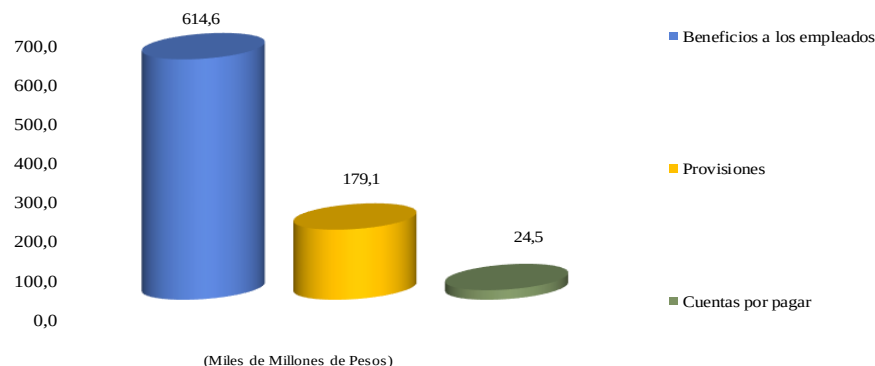
La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- reportó un saldo de \$818,1 con una participación de 33,3% del total. El grupo más representativo corresponde a Beneficios a los empleados, el cual reconoce el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad. Dicho grupo reportó un saldo de \$614,6, dentro del cual la cuenta más significativa fue Beneficio Posempleo – Pensiones, con un registro de \$611,4.

De lo anterior, la entidad en sus notas específicas refiere:

“Las obligaciones laborales están representadas por las cuentas generadas en las relaciones laborales existentes en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral y las originadas como consecuencia de derechos adquiridos. Su saldo corresponde a la acusación de prestaciones sociales consolidadas al corte de cada año y pendientes de cancelar según el reporte entregado por el Grupo de Relaciones Laborales de la Dirección Administrativa de la corporación. El cálculo se realiza con base en el salario promedio de cada funcionario”¹⁶³.

¹⁶³ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Notas a los estados Financieros diciembre de 2018.

Gráfica 6.30 Pasivos CVC



Seguidamente, está el grupo provisiones con un saldo de \$179,1 en el que Litigios y demandas es la cuenta que representa el valor total. En sus notas a los estados financieros, la CVC explica:

“Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. A diciembre 31 de 2018, esta cuenta representa los procesos judiciales que cursan en contra de la Corporación, fallados adversamente en primera o segunda instancia.

Provisiones -litigios y demandas Administrativas: En esta cuenta, se trasladan las demandas Administrativas con sentencias NO ejecutoriadas en contra de la Entidad, representando el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten la situación financiera de la Corporación. Son procesos que, a pesar de tener sentencia en contra, la Entidad en primacía de los principios administrativo presenta recurso de apelación y se espera con incertidumbre el fallo de segunda instancia.”¹⁶⁴.

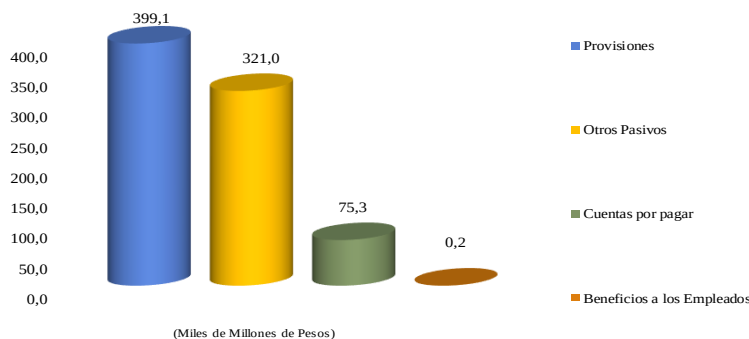
Finalmente se encuentra el grupo de cuentas por pagar, con un saldo de \$24,5, cuyo principal registro es en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales con un saldo por \$12,5, la cual representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

La segunda entidad que contrajo mayores obligaciones a 31 de diciembre de 2018 fue la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena- CORMAGDALENA, la cual registró \$795,5 en sus pasivos, de los cuales, el grupo provisiones tiene mayor participación dentro del total, con un registro de \$399,1, seguido por la cuenta otros pasivos con \$321,0, cuentas por pagar \$75,3 y Beneficios a los empleados \$0,2.

Espacio en blanco

¹⁶⁴ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Notas a los estados Financieros diciembre de 2018.

Gráfica 6.31 Pasivos CORMAGDALENA



En lo que refiere a las provisiones, la entidad refleja dicho valor en el concepto de litigios y demandas, específicamente administrativas, esto es el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficio económico. El saldo registrado para el periodo de análisis fue de \$394,2.

En cuanto al grupo otros pasivos, la cuenta con mayor participación es Otros pasivos diferidos, específicamente Ingreso Diferido por Concesiones – Concedente, registrando un valor por \$311,4. CORMAGDALENA en sus notas específicas a los estados financieros menciona:

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
299004	Ingreso diferido por concesiones - concedente	311,422,138,460.14
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS		311,422,138,460.14

“Representa la amortización del pasivo diferido por la inversión de capital privado en bienes de uso público, realizada por los concesionarios”¹⁶⁵.

Finalmente, está el grupo cuentas por pagar, en el cual las transferencias por pagar con un saldo de \$54,0, es la cuenta de mayor participación. En sus notas específicas, refiere:

“Representa las cuentas por pagar a los municipios ejecutores de los recursos del 0.5% del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS para proyectos de inversión, en los cuales Cormagdalena actúa como entidad beneficiaria y los municipios como ejecutores, Cormagdalena reconoce un pasivo con cada municipio y una cuenta por cobrar al SGR (Resolución 470 del 2016)”¹⁶⁶.

6.6.2.1.3 Patrimonio.

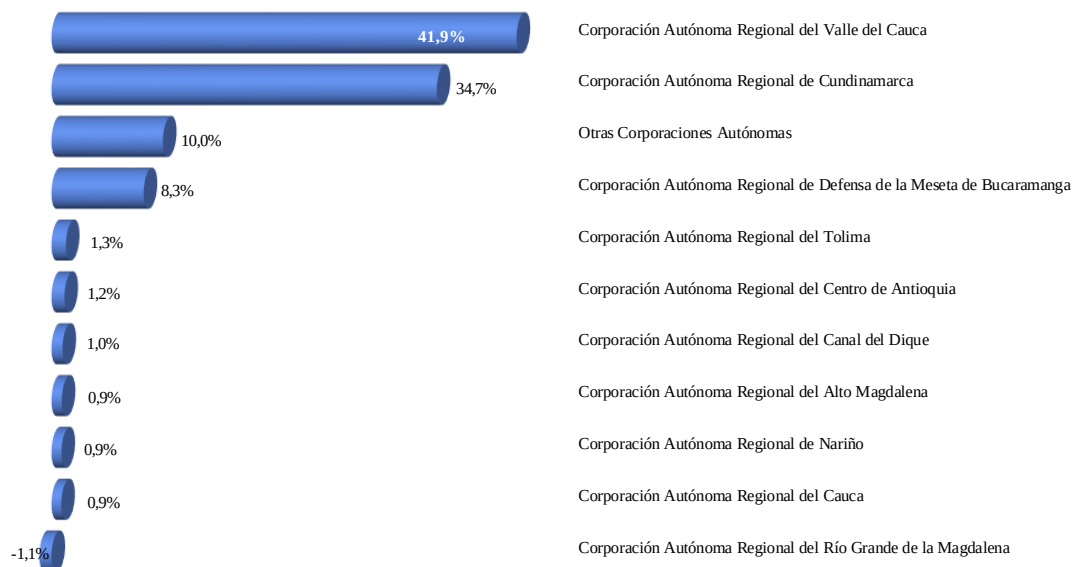
El patrimonio refleja los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que a 31 de diciembre de 2018 las CAR reportaron un saldo de \$8.051,5. A continuación, se muestran los saldos registrados por Corporaciones Autónomas Regionales en esta clase.

¹⁶⁵ Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Notas a los estados financieros diciembre de 2018.

¹⁶⁶ Ibid.

El gráfico evidencia que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, fue quien reportó mayor saldo, seguido de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, a diferencia de Cormagdalena que registra saldo negativo para dicho periodo.

Gráfica 6.32 Patrimonio de las Corporaciones Autónomas



La CVC registra un total de \$3.372,5 en el Patrimonio, representando el 41,9% del total para dicha clase. El grupo que refleja este valor es Patrimonio de las entidades de gobierno, principalmente la cuenta de capital fiscal, el cual representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. De igual manera, la CAR de Cundinamarca, registró el saldo más significativo en el grupo Patrimonio de las entidades de gobierno, principalmente la cuenta de capital fiscal.

Finalmente, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, presentó un saldo negativo en el patrimonio de (\$87,8). La cuenta que explica dicho saldo fue Impactos por la transición al nuevo marco de regulación, el cual representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales.

En sus notas a los estados financieros refiere:

“en esta cuenta se incorporan los siguientes registros:

Saldos pendientes de girar a los municipios ejecutores del 0.5% del SGR para proyectos de inversión en los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena, incluidos los del canal del Dique por valor de \$73.271.707.866.13

Se reconoce la Resolución 683 del 29 de diciembre del 2017, expedida por el Fondo Nacional de Regalías en liquidación, en la cual se declara el cierre del proyecto de inversión BPI N 0011102700000FNR31553 "Construcción de Obras 31 de encausamiento y control de

inundaciones en los municipios de Puerto Wilches (Santander) y Tenerife (Magdalena), y se ordena el reintegro de \$85.831.990 por concepto de saldos no ejecutados.

Cuentas por pagar de proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, por valor de \$2.859.316.274.35 a favor de cada tercero.

Saldo por pagar por concepto de ajuste a la liquidación e intereses de la deuda con Navelena S.A.S, producto de la liquidación de la APP 001 del 2014, por valor de \$220.942.289.72.¹⁶⁷

6.6.3.1 Resultados del periodo

El resultado refleja las partidas de ingresos, costos y gastos realizados durante el año 2018, y los resultados del periodo. A continuación, se reflejan los saldos presentados por las entidades que conforman el grupo de Corporaciones Autónomas y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos y gastos:

Tabla 6.34 Estado de Resultados CAR

Estado de resultados de las Corporaciones Autónomas Regionales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART	% PIB
Ingresos	2.894,9	100,0	0,3
Ingresos fiscales	1.378,1	47,6	0,1
Transferencias y subvenciones	728,5	25,2	0,1
Otros ingresos	524,9	18,1	0,1
Operaciones interinstitucionales	239,8	8,3	0,0
Venta de bienes y servicios	23,6	0,8	0,0
Gastos	2.083,0	100,0	0,2
Gasto público social	820,7	39,4	0,1
De administración y operación	750,1	36,0	0,1
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	292,6	14,0	0,0
Otros gastos	97,2	4,7	0,0
Transferencias y subvenciones	80,0	3,8	0,0
De ventas	40,7	2,0	0,0
Operaciones interinstitucionales	1,8	0,1	0,0
Resultado del ejercicio	811,8	100,0	0,1

PIB corriente 2018 (Preliminar) \$976.055,8

En 2018, las entidades que conforman el grupo de Corporaciones Autónomas registraron un resultado del ejercicio positivo por valor de \$811,8 producto de los ingresos por valor de \$2.894,9 y gastos asociados por un valor de \$2.083,0.

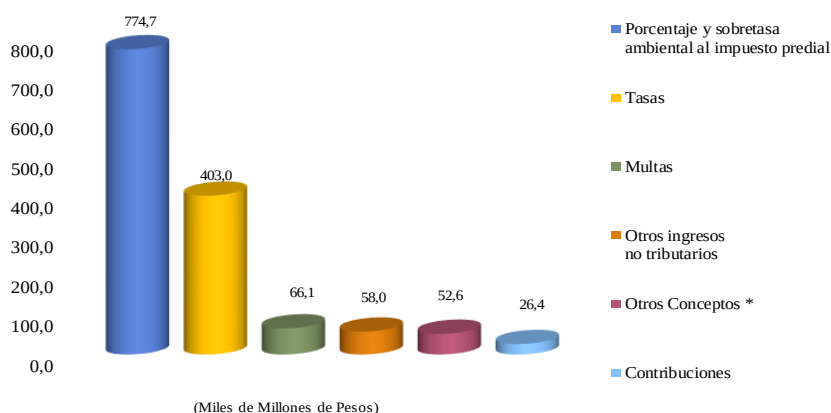
6.6.3.1.1 Ingresos

Las Corporaciones Autónomas Regionales reportaron en el total de los ingresos un saldo por \$2.894,9. En términos generales el grupo de ingresos fiscales fue quien tuvo mayor participación

¹⁶⁷ Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Notas a los estados financieros diciembre de 2018.

con un saldo de \$1.378,1. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder impositivo del Estado tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento y rentas parafiscales. Los ingresos no tributarios reflejan la totalidad del registro, a continuación, se presenta la composición de dicha cuenta.

Gráfica 6.33 Ingresos Fiscales CAR



*Otros conceptos: Licencias, Intereses, Peajes, Ingresos contraprestación icel-corelca, Formularios y especies valoradas, Registro y salvoconducto, Sanciones, Publicaciones y Derechos de tránsito

El concepto de mayor representación es Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, originada en los artículos 44 y 46 de la Ley 99 de 1993, los cuales obligan a los municipios y distritos a transferir a las Corporaciones Autónomas Regionales el porcentaje del impuesto predial mencionado. Este porcentaje puede ser entre 15% y 25.9%. El saldo reportado fue de \$774,7.

En cuanto a las tasas, se reportó un saldo por \$403,0, saldo explicado principalmente por la Tasa retributiva, esto es un instrumento económico que cobra la autoridad ambiental competente a los usuarios por la utilización del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales directos o indirectos y se cobra por la totalidad de la carga contaminante descargada al recurso hídrico.

La tasa Retributiva se cobra incluso a la contaminación causada por encima de los límites permisibles sin perjuicio de la imposición de las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar.

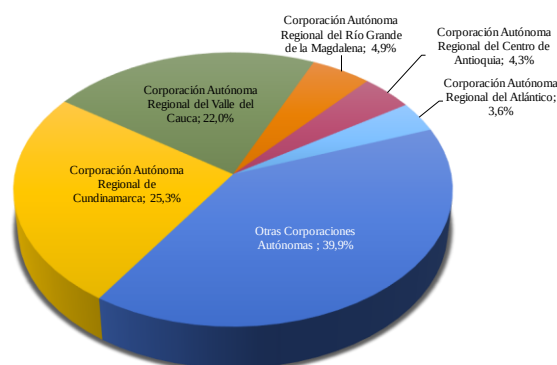
Las Multas reportadas por las Corporaciones suman \$66,1, cifra que refleja los ingresos por multas impuestas a infractores de las normas ambientales.

El segundo grupo de ingresos con mayor participación es el de Transferencias y subvenciones, la subcuenta de mayor representatividad es Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado, con un saldo de \$728,5.

Finalmente, está el grupo otros ingresos con un saldo por \$524,9. La cuenta más representativa es Otros ingresos financieros por \$389,2, los cuales representan el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como

inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

Gráfica 6.34 Ingresos de las CAR



El gráfico presenta la concentración de los ingresos de las CAR, a partir de ello se observa que las dos Corporaciones Autónomas Regionales que obtuvieron mayores ingresos al 31 de diciembre de 2018 fueron la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- seguido de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- registró un saldo por \$731,9 y el grupo de transferencias y subvenciones tuvo mayor representatividad dentro del total con \$553,0. La Corporación obtuvo Ingresos Fiscales y Transferencias de los cuales los más representativos corresponden a los originados por los recaudos por concepto de Porcentaje Ambiental Distrito Capital y Municipios, tasas retributivas tasas por uso, transferencias del Sector Eléctrico.

Por otra parte, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- registró un saldo de ingresos por \$637,5, representado principalmente por los grupos de ingresos fiscales, otros ingresos y transferencias y subvenciones, con registros de \$335,4, \$300,1 y \$1,8 respectivamente.

Respecto a sus ingresos fiscales, la entidad en sus notas específicas refiere:

“Se destaca el porcentaje ambiental del impuesto predial y la sobretasa ambiental que recaudan los municipios según lo establecido en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1339 de 1994, y que transfieren posteriormente a las Corporaciones Autónomas Regionales; así como el rubro Tasas por \$25.919.470 que contiene lo facturado por concepto de Tasa Retributiva, Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas y las Transferencias del Sector Eléctrico.”¹⁶⁸

La composición de la cuenta es la siguiente:

CUENTA	VALOR
Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	
Tasas	25.919.470
Multas	1.606.785
Publicaciones	1.485
Licencias	2.862.373
Registro y Salvoconducto	53.649
Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial	304.925.804
Total Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	335.369.566
Total Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	335.369.566

¹⁶⁸ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, Notas a los estados financieros diciembre 2018.

Sobre el grupo otros ingresos la entidad explica: “El rubro más importante lo constituye el valor de los Ingresos Financieros por valor de \$275.975.498; seguido de Ajustes por diferencia en cambio por \$12.378.801”¹⁶⁹.

Y finalmente en cuanto a las transferencias la entidad explica:

“representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad como transferencia de otras entidades o empresas como donación o aportes para la ejecución de proyectos ambientales. El valor registrado corresponde a los aportes realizados por: la Corporación Autónoma Regional del Cauca -CRC- para el Convenio No. 220 de 2017 por valor de \$400.000, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para generar insumos necesarios para avanzar en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica (POMCA) río Timba, hasta la fase de prospectiva y zonificación ambiental"; y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el Convenio No. 43 de 2017 por valor de \$30.556, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, para la validación de los "usos del agua" y "criterios de calidad" en la formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Bitaco y sus principales tributarios, como insumos para la administración del recurso hídrico, que hace parte de la cuenca hidrográfica río Dagua, ubicado en el Valle del Cauca.

Por otra parte, se incluye el valor de \$1.414.023 que corresponde al porcentaje ambiental sobre el total del recaudo realizado por los diferentes municipios, por concepto de impuesto predial unificado. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución No. 593 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, que establece el nuevo procedimiento para el reconocimiento que se debe efectuar en los ingresos por tal concepto”¹⁷⁰.

6.6.3.1.2 Gastos

El saldo reportado por las Corporaciones Autónomas en gastos fue \$2.083,0, representado principalmente por el Gasto Público social con un 39,4%, y los gastos de administración y operación con un 36,0%; los demás gastos representan un 24,6% dentro del total.

Teniendo en cuenta que el objetivo de las Corporaciones es la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, en sus gastos se ve reflejada dicha ejecución. Como se mencionó anteriormente, el grupo con mayor participación corresponde al Gasto público social, específicamente la cuenta de medio ambiente, cuya composición se describe a continuación:

Espacio en blanco

¹⁶⁹ Ibid.

¹⁷⁰ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, Notas a los estados financieros diciembre 2018.

Tabla 6.35 Gasto de las CAR

Gasto Público Social - Medio Ambiente

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Actividades de conservación	388,7	47,4
Actividades de recuperación	138,7	16,9
Asistencia técnica	121,7	14,8
Educación, capacitación y divulgación ambiental	64,6	7,9
Estudios y proyectos	49,5	6,0
Actividades de adecuación	27,7	3,4
Manejo y administración de información	23,7	2,9
Otros gastos en medio ambiente	2,6	0,3
Investigación	2,3	0,3
Transferencia de tecnología	1,1	0,1
TOTAL	820,7	100,0

El saldo reportado por dicho grupo es de \$820,7 donde las actividades de conservación y recuperación representan el 64,3% de los gastos reportados a 31 de diciembre de 2018, con un saldo de \$388,7 y \$138,7 respectivamente.

A continuación, se presentan una tabla que refleja los gastos por entidades más representativas.

Tabla 6.36 Gastos de las CAR

Gastos Totales de las Corporaciones Autónomas Regionales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	397,6	19,1
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	385,5	18,5
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	114,9	5,5
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	106,2	5,1
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	98,6	4,7
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	70,2	3,4
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	68,7	3,3
Corporación Autónoma Regional del Cesar	59,7	2,9
Corporación Autónoma Regional de Caldas	57,3	2,7
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	54,1	2,6
Corporación Autónoma Regional del Tolima	53,9	2,6
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	50,2	2,4
Corporación Autónoma Regional del Cauca	45,9	2,2
Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	44,7	2,1
Corporación Autónoma Regional de Santander	43,1	2,1
Otras Corporaciones Autónomas Regionales	432,5	20,8
TOTAL	2.083,0	100,0

Las dos Corporaciones Autónomas Regionales que obtuvieron mayores gastos al 31 de diciembre de 2018 fueron Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- seguido de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, con un saldo de \$397,6 y \$385,5 respectivamente.

Para la CAR, su gasto más representativo se ve reflejado en el grupo de gastos de administración y operación, en los cuales registran un saldo por \$182,3, en donde en sus notas a los estados financieros explica:

“Son todos los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la misionalidad de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR. Los gastos más representativos corresponden a honorarios por valor de 55.005.981, comunicación y transporte por un valor de 13.655.423 y materiales y suministros por valor de 13.386.619.”¹⁷¹

El siguiente grupo representativo fue el Gasto público social con un saldo de \$134,6. En sus notas explicativas a los estados financieros, menciona:

“corresponde a los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de saneamiento ambiental, agua potable, medio ambiente, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.”¹⁷²

El detalle del Gasto Público Social para el periodo es el siguiente:

Gasto público social	Valor
Actividad de conservación	122.362.979
Aire	1.260.214
Agua	95.279.516
Suelo y subsuelo	18.703.032
Flora y fauna	7.120.217
Actividades de recuperación	158.182
Actividades de recuperación suelos y subsuelo	135.174
Actividades de recuperación flora y fauna	14.008
Actividades de recuperación aire	9.000
Educación, capacitación divulgación ambiental	12.111.150
Saldo al final del periodo a 31 diciembre de 2018	134.632.311

Por su parte, para el caso de la CVC, un grupo representativo corresponde a los gastos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$166,3. La entidad, en sus notas explica:

“Se reconoce por primera vez el registro del deterioro tanto de Cartera como de Propiedades, Planta y Equipo por \$21.543.121, acorde con las disposiciones de las normas internacionales de contabilidad. Otro rubro importante es Provisión Litigios y Demandas por \$136.447. 779, correspondiente a los procesos que cursan en contra de la Corporación, informados por la Oficina Asesora de Jurídica.”¹⁷³

¹⁷¹ Corporación Autónoma de Cundinamarca, Notas a los estados Financieros diciembre 2018

¹⁷² Ibid.

¹⁷³ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, Notas a los estados financieros diciembre 2018

Para finalizar, los gastos de administración y operación registraron un saldo de \$107,0, el cual comprende los valores causados y/o pagados tanto administrativos como operativos, por concepto de gastos de nómina (Salarios, incapacidades, seguridad social y aportes parafiscales), gastos generales e impuestos.

La composición de la cuenta es la siguiente:

CUENTA	VALOR
Sueldos y Salarios	21.793.984
Contribuciones Imputadas	251.295
Contribuciones Efectivas	6.265.545
Aportes sobre la Nómina	1.416.463
Prestaciones Sociales	12.228.261
Gastos de Personal Diversos	3.294.967
Generales	56.314.592
Impuestos, Contribuciones y Tasas	5.429.424
Total Gastos de Administración y Operación	106.994.531
Total Gastos de Administración y Operación	106.994.531

7. ANEXOS

7.1 GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES

7.1.1 Gestión realizada con entidades

Tabla 7.1 Actividades realizadas con las entidades

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
Requerimientos enviados por inconsistencias en la información:							
Operaciones Recíprocas	152	228	897	968	2245	24.09%	De 9319 requerimientos, 2.245 corresponden a operaciones recíprocas gestionados en los cuatro trimestres, 1.332 fue para entidades de gobierno equivalente al 59.33% y para empresas 913 representando el 40.67%. Como resultado de la gestión del año 2018, se evidencia la disminución de los saldos pendientes de conciliar superiores a \$3.000 millones, así: Entidades de Gobierno: En el primer trimestre del 2019, Se disminuyó el saldo por conciliar en operaciones recíprocas en \$221.449.566 millones de pesos, que representan un 72,98% del saldo de operaciones recíprocas, al pasar de \$303.457.421 millones de pesos en la consolidación de marzo 1 de 2019, a \$82.007.855 millones de pesos en el proceso de consolidación definitivo realizado el 22 de marzo de 2019. Empresas: Como resultado de la gestión de los 913 requerimientos, se eliminan saldos por conciliar con: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$94.610.847.692 Gestión Energética \$86.407.158.037 Positiva \$7.788.909.752 Banco Agrario \$23.025.965.609 entre otras
Por diferencias entre saldos finales e iniciales	70	92	51	68	281	3.02%	Para entidades del nivel nacional y territorial; se envió un total de 281 requerimientos por diferencias entre saldos finales con los iniciales del periodo

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
							siguiente, 153 fue para entidades de gobierno equivalente al 54.45% y para empresas 128 representando el 45.55%. Evidenciándose una gran disminución frente a la vigencia 2017 con 937 requerimientos equivalentes a un 11.69% frente a la vigencia 2018 con 281 requerimientos equivalentes a un 3.02%.
Por diferencias entre CHIP y SIIF	1	37	62	9	109	1.17%	Se enviaron 109 requerimientos por diferencias entre la información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación) y lo reportado en el sistema CHIP.
Aplicación nuevo marco normativo	202	628	613	0	1443	15.48%	Con la entrada en vigencia del nuevo marco normativo en convergencia con las normas internacionales de contabilidad, fue necesario enviar 1443 requerimientos por el incumplimiento de las instrucciones relacionadas con la aplicación del nuevo marco normativo, para el reporte de información y otros asuntos del proceso contable.
Incumplimiento en el reporte de los Estados Financieros o Contables	1	0	920	560	1481	15,89%	Con la revisión del 100% de los reportes de los estados contables básicos enviados por las entidades se identificaron inconsistencias, lo que hizo necesario el envío de 1481 requerimientos, solicitando los ajustes y reporte nuevamente de la información corregida con corte al 31 de diciembre de 2018.
Otros masivos	20	86	42	458	596	6,39%	Al validar la información para verificar la completitud y consistencia, fue necesario enviar 589 requerimientos que equivalen a un 6.39%.
Requerimientos por desatención en el reporte de información (omisos):							

Espacio en blanco

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
Omisos por reporte trimestral	486	857	568	638	2549	27.35%	Con el envío de 2549 requerimientos a omisos por reportes trimestrales, de los cuales el 51.71% son de las entidades de gobierno y el 48.29% de las empresas, se logró disminuir el número de entidades omisas para el reporte de octubre 1 a 31 de diciembre de 2018, de un universo de entidades de 3717, se logró que reportaran 3613 quedando tan solo 104 omisas que representa un 2.78%.
Requerimiento Omisos históricos	74	113	195	0	382	4.10%	Los GITs de Gestión realizaron los requerimientos necesarios por los diferentes medios de comunicación para lograr aumentar el número de entidades reportantes y disminuir la inactivación de códigos.
Omisos por Informe Control Interno Contable	0	0	0	223	223	2,39%	Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2018 fue necesario realizar 223 requerimientos, dando como resultado 169 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20194000011571 del 27 de marzo de 2019, para lo de su competencia.
Total requerimientos	1006	2041	3348	2924	9319	100%	Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad por parte de los servidores públicos de los GITs de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y Empresas, se envió un total de 9.319 requerimientos de los cuales 6.165 representan el 66,16% por inconsistencias y 3.154 por omisión en el reporte de la información equivalente al 33,84%. De los 9.319 requerimientos enviados en los cuatro cortes, el 49.04% fueron a empresas con 4.570 y el 50.96% a entidades de gobierno con 4.749.
Tramites							
Solicitud de levantamiento de restricciones	127	129	80	51	387	31.01%	Por situaciones especiales de algunas entidades, fue necesario modificar los parámetros de validación, para que la información pudiera cargarse en la base de datos del CHIP

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
Solicitudes de apertura	61	37	19	21	138	11.06%	Por inconsistencias presentadas en la información reportada, fue necesario habilitar el sistema CHIP, para que las entidades realizaran un nuevo reporte con las correcciones correspondientes.
Inactivación de Código	13	18	3	6	40	3.20%	Al analizar el estado económico de las entidades, la CGN realizó estrategias como envío de comunicaciones a las Procuradurías Provinciales, con el propósito de obtener información del representante legal o en su defecto indagar si la entidad ejerce alguna actividad económica. Producto de la anterior gestión, se logró obtener la información para llevar a cabo la inactivación de 40 códigos, ejecutando el procedimiento de la Subcontaduría de Consolidación de la Información CON-PRC11. Inscripción o mantenimiento de entidades.
Solicitudes de prorroga	164	36	22	37	259	20.75%	Con el propósito de recopilar la información contable útil para el Estado de Situación financiera y de Resultados consolidado, se expidieron las Resoluciones de prorroga: 159 de mayo 29-2018, 274 de julio 31-2018, 490 de octubre 31-2018 y 44 de febrero 15-2019, permitiéndole a las entidades realizar los respectivos reportes y así disminuir los omisos.
Otros tramites	69	96	89	170	424	33.97%	Se atendieron 424 trámites que equivalen al 33.97% de un total de 1248 realizados en la vigencia.
Total, tramites de	434	316	213	285	1248	100%	Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad, se envió un total de 1.248 tramites, de los cuales podemos ubicar en primer lugar otros trámites con un 33.97%, seguido de la solicitud de levantamiento de restricciones con 387 que representa un 31.01% sobre el total de los tramites.
Asesoría y Asistencia Técnica:							
Telefónica	2811	2054	1497	2037	8399	52.05%	Antes y durante la etapa del reporte de la información de cada corte contable, se realizó en la vigencia un total de 16.136 asesorías de asistencia técnica. De las cuales las más significativas con un 52.05% son
Escrita	2345	2147	1668	1369	7529	46.66%	

La Subcontaduría de Centralización de la Información participó con la Subcontaduría de Investigación en visita de Inspección al proceso contable del Departamento de la Guajira (Resolución CGN No. N.º 046 de 2018. Artículo 4º Literal q, Ley 298 de 1996), con el propósito de verificar el grado de avance en el desarrollo de la implementación del proceso contable

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
adelantado por el Departamento de la Guajira, la CGN ejecutó esta actividad durante los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2018. Se realizó informe de la visita con radicado No. 20194000002801.							
Reporte de cobertura:							
En los cuatro cortes del año 2018 y durante las fechas de reporte, se verificó el cumplimiento por parte de las entidades del nivel nacional y territorial del cargue de información en el sistema CHIP. Por no cumplir oportunamente con el reporte de la información, se enviaron 3.154 requerimientos. A continuación, presentamos los logros de esta gestión:							
Comportamiento de los indicadores en el reporte de la ICP-Convergencia							
Primer periodo							
El indicador de cobertura para este periodo, estaba unificado para los dos (2) GIT de Gestión. Reportaron 3.090 Entidades de Gobierno y Empresas, de un universo de 3.765, que representa una cobertura de un 82.07% quedando un total de omisos de 675, que equivalen al 17.93%							
Segundo periodo							
- El reporte de 1.776 Entidades de Gobierno de un universo de 1.854, que representa una cobertura de un 95,79% quedando un total de omisos de 78, que equivale al 4,21%. - El reporte de 1.753 Empresas de un universo de 1.878, que representa una cobertura de un 93,34% quedando un total de omisos de 125, que equivale al 6,66%.							
Tercer periodo							
- Reporte de 1.787 entidades de gobierno, de un universo de 1.876, que representa una cobertura de un 95,26% quedando un total de omisos de 89, que equivale al 4,74%. - Reporte de 1.756 Empresas, de un universo de 1.875, que representa una cobertura de un 93,65% quedando un total de omisos de 119, que equivale al 6,35%.							
Cuarto periodo							
- Reporte de 1.864 entidades de gobierno de un universo de 1.904, que representa una cobertura de un 97,90% quedando un total de omisos de 40, que equivale al 2,10%. - Reporte de 1.749 Empresas de un universo de 1.813, que representa una cobertura de un 96,47% quedando un total de omisos de 64, que equivale al 3,53%.							
En conclusión, para el cierre de la vigencia 2018, se logró obtener mayor cobertura en el reporte de información, ubicando el indicador en sobresaliente.							
Con el radicado No 20194000013081 de abril 8 de 2019, se envió a la Procuraduría General de la Nación el informe de 93 entidades omisas del reporte de información contable pública convergencia (K70) del año 2018.							
Con el radicado No 20194000011571 de marzo 27 de 2019, se envió a la Procuraduría General de la Nación el informe de 169 entidades omisas del reporte de Control Interno Contable del año 2018.							

7.1.2 Gestión realizada con entidades con opinión negativa y abstención de opinión Nacionales y Territoriales - CGR

Considerando que 36 entidades del nivel nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría financiera micro realizada por la Contraloría General de la República a la información contable del año 2017, la Contaduría General de la Nación organizó mesas de trabajo con el propósito de brindar asistencia técnica para la totalidad de estas entidades, cuyas fechas de realización se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 7.2 Gestión realizada con entidades nivel nacional

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
923272105	Administradora Colombiana de Pensiones	Adversa o negativa	5/09/2018
923272791	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	Adversa o negativa	29/08/2018
923272712	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Adversa o negativa	6/09/2018
923272741	Agencia de Renovación del Territorio - ART	Adversa o negativa	6/09/2018
14300000	Agencia Nacional de Infraestructura	Adversa o negativa	24/09/2018
923272475	Autoridad Nacional de Televisión	Adversa o negativa	11/09/2018
923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez	Adversa o negativa	5/09/2018
923272472	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	Adversa o negativa	5/09/2018
923272473	Colpensiones Periódicos	Adversa o negativa	5/09/2018
12400000	Consejo Superior de la Judicatura	Adversa o negativa	10/10/2018
20900000	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Adversa o negativa	5/09/2018
29566000	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Adversa o negativa	10/10/2018
25120000	Corporación Autónoma Regional del Cesar	Adversa o negativa	Entidad no asistió
39900000	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	Adversa o negativa	18/09/2018
21176000	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Adversa o negativa	18/09/2018
37000000	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Adversa o negativa	1/10/2018
923272614	Corporación de Alta Tecnología para la Defensa	Abstención	19/09/2018
821500000	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Adversa o negativa	20/09/2018
910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Adversa o negativa	17/10/2018
923272393	Fondo Adaptación	Adversa o negativa	19/09/2018
820200000	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Adversa o negativa	17/10/2018
71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Adversa o negativa	26/09/2018
20100000	Instituto de Casas Fiscales del Ejército	Adversa o negativa	27/09/2018
23500000	Instituto Nacional de Vías	Adversa o negativa	27/09/2018
825873000	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	Adversa o negativa	2/10/2018
923272402	Ministerio de Justicia y del Derecho	Adversa o negativa	8/10/2018
11800000	Ministerio de Transporte	Adversa o negativa	2/10/2018
923272412	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Adversa o negativa	3/10/2018
96300000	Ministerio del Trabajo	Adversa o negativa	4/10/2018
22100000	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	Adversa o negativa	26/09/2018
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Adversa o negativa	6/10/2018
826076000	Universidad del Pacífico	Adversa o negativa	9/10/2018
24666000	Universidad Tecnológica de Pereira	Adversa o negativa	18/10/2018
239554001	Central de Abastos de Cúcuta	Adversa o negativa	17/10/2018
32300000	Industria Militar	Adversa o negativa	1/10/2018
923272000	Refinería de Cartagena S.A. (Reficar)	Adversa o negativa	9/08/2018

Igualmente, se realizaron 13 mesas de trabajo con entidades del nivel territorial, así:

Tabla 7.3 Gestión realizada con entidades nivel territorial

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
923272739	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Adversa o negativa	22/11/2018
220125754	E.S.E. Empresa de Salud de Soacha	Adversa o negativa	25/10/2018
123173000	E.S.E. Hospital Dptal. Federico Lleras Acosta - Ibagué	Adversa o negativa	11/12/2018
223305001	E.S.E. Hospital General de Medellín	Adversa o negativa	20/09/2018
82900000	E.S.E. Hospital Local Nueva Granada	Adversa o negativa	13/11/2018
123047000	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen - Guamal	Adversa o negativa	11/12/2018
122947000	E.S.E. Hospital San Rafael - Fundación	Adversa o negativa	22/11/2019
220676001	E.S.E. Red de Salud del Suroriente	Abstención	27/11/2018
220115537	E.S.E. Salud - Paz de Río	Abstención	29/11/2018
230468081	E.S.P. Aguas de Barrancabermeja S.A.	Adversa o negativa	23/11/2018
231205001	Metropolús S.A.	Adversa o negativa	19/09/2018
220115790	E..S.E Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario de Tasco	Adversa o negativa	15/11/2018
230673001	E.S.P Empresa Ibagüereña de Acueducto y Alacantarillado S.A	Adversa o negativa	11/12/2018

7.1.3 Revisión diferencias entre información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reportada a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Nueve de las entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, de las cuales tres entidades presentan diferencia a nivel de subcuenta, una a nivel de cuenta y cinco a nivel de grupo, situación que se resume en las siguientes tablas.

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$130.824,9 millones en el Activo, \$2.723,9 millones en el Pasivo y \$138.095,2 Millones en el Patrimonio.

Espacio en blanco

Tabla 7.4 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta de balance

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE BALANCE - VIGENCIA 2018

CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
ACTIVO	303.270.799,8	303.389.871,5	130.824,9	100,0
1.1 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	23.030.546,4	23.024.676,4	5.870,0	4,5
1.2 Inversiones e Instrumentos Derivados	95.395.663,3	95.395.663,3	0,0	0,0
1.3 Cuentas por Cobrar	25.716.310,9	25.805.132,4	88.821,5	67,9
1.4 Préstamos por Cobrar	18.244.761,6	18.244.761,6	(0,0)	(0,0)
1.5 Inventarios	2.930.551,1	2.930.544,5	6,6	0,0
1.6 Propiedades, Planta y Equipo	57.015.130,9	57.034.622,5	19.491,5	14,9
1.7 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	71.009.781,2	71.009.850,3	69,1	0,1
1.8 Recursos Naturales no Renovables	0,0	0,0	0,0	0,0
1.9 Otros Activos	9.928.054,3	9.944.620,5	16.566,2	12,7
PASIVO	880.424.929,8	880.427.653,7	2.723,9	100,0
2.2 Emisión y Colocación De Títulos De Deuda	402.155.166,1	402.155.166,1	0,0	0,0
2.3 Préstamos por Pagar	99.188.227,7	99.188.227,7	0,0	0,0
2.4 Cuentas por Pagar	31.623.004,9	31.624.998,8	1.993,8	73,2
2.5 Beneficios a los Empleados	203.040.242,7	203.040.972,7	730,0	26,8
2.6 Operaciones con Instrumentos Derivados	0,0	0,0	0,0	0,0
2.7 Provisiones	20.280.221,5	20.280.221,5	(0,0)	(0,0)
2.9 Otros Pasivos	124.138.066,8	124.138.066,8	(0,0)	(0,0)
PATRIMONIO	447.735.221,4	447.597.126,1	138.095,2	100,0
3.1 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	447.735.221,4	447.597.126,1	138.095,2	100,0

La diferencia en las cuentas de la actividad financiera, ascienden a \$2.826.209,0 millones en los Ingresos, \$2.805.875,4 millones en los Gastos y 1.945,8 en los Costos.

Tabla 7.5 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta de resultado

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO - VIGENCIA 2018

CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
INGRESOS	427.163.304,6	424.337.118,0	2.826.209,0	100,0
4.1 Ingresos Fiscales	3.790.529,9	3.790.529,9	(0,0)	(0,0)
4.2 Venta de Bienes	1.505,3	1.505,3	0,0	0,0
4.3 Venta de Servicios	94.319,4	94.330,6	11,2	0,0
4.4 Transferencias y Subvenciones	5.539.339,7	2.713.141,9	2.826.197,8	100,0
4.7 Operaciones Interinstitucionales	377.620.713,9	377.620.713,9	(0,0)	(0,0)
4.8 Otros Ingresos	40.116.896,4	40.116.896,4	(0,0)	(0,0)
GASTOS	591.248.540,7	588.457.830,6	2.805.875,4	100,0
51 De Administración y Operación	30.485.224,1	30.492.438,1	7.214,0	0,3
52 De Ventas	0,0	0,0	0,0	0,0
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	28.303.366,4	28.303.735,0	368,6	0,0
54 Transferencias y Subvenciones	25.717.891,6	22.930.298,8	2.787.592,7	99,3
55 Gasto Público Social	5.961.905,6	5.961.905,6	(0,0)	(0,0)
56 De Actividades y/o Servicios Especializados	0,0	0,0	0,0	0,0
57 Operaciones Interinstitucionales	442.883.989,9	442.873.289,9	10.700,0	0,4
58 Otros Gastos	57.896.163,1	57.896.163,1	0,0	0,0
COSTOS	1.432,6	1.432,6	1.945,8	100,0
62 Costo de Ventas de Bienes	1.432,6	1.432,6	(0,0)	(0,0)
63 Costo de Ventas de Servicios	0,0	1.945,8	1.945,8	100,0

Al solicitar información sobre estas diferencias, las entidades respondieron lo siguiente:

Tabla 7.6 Respuesta de las entidades

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
12400000	Consejo Superior de la Judicatura	REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se de explicación del por que se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF. La ECP, durante la vigencia tuvo diferencias CHIP-SIIF, para el cual se requirió vía correo y ORFEO, especialmente por la cuenta 2436 RESPUESTA DE LA ENTIDAD: En correo enviado el 01 de abril de 2019 la entidad responde: La diferencia entre SIIF Nación y el reporte efectuado en CHIP de la CGN obedeció “Tomé en el día de hoy el reporte de saldos de SIIF, ya cargados los saldos iniciales de la vigencia 2019 y los encuentro Ok. Esta diferencia correspondió a una falla en el sistema que fue corregido el 7 de marzo. Adjunto archivo, para que por favor me confirme si ya estamos ok” Verificada la Información Saldos Y movimientos para los periodos octubre diciembre 2018 del SIIF con Saldos y Movimientos Octubre Diciembre de 2018, se mantiene la diferencia por 207.366,00
665000	Comisión de Regulación de Energía y Gas	REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se de explicación del por que se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: “Sobre la diferencia observada de \$15 millones atentamente nos permitimos informarle que el 25 de octubre de 2018 se registro el comprobante contable No. 4728 (adjunto) con los siguientes movimientos: 138614001 DB \$15.750.413,38 314503001 CR \$15.750.413,38 Para ajustar el Deterioro de la Cartera calculado en saldos iniciales. Sin embargo al momento de elaborar la hoja de trabajo para reportar saldos y movimientos del tercer trimestre de 2018 en el CHIP, por error involuntario una incorrecta manipulación del archivo Excel hizo que el registro de la cuenta 314503001 se corriera unas filas y quedara en la cuenta 310901001, por lo que la diferencia esta compensada en estas dos cuentas. Lamentamos el inconveniente causado y quedamos atentos a las acciones que debemos seguir para subsanar este error.”
82820000	Superintendencia de Puertos y Transporte	REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se dé explicación del por qué se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La diferencia se dio a razón de que el sistema SIIF se cerró y en el área contable de la SPT, se encontraba pendiente la aprobación de dos registros, por lo que se solicitó apertura del sistema, pero esta apertura se dio con posterioridad al reporte de información por el Chip ante la Contaduría General de la Nación, situación que genero la necesidad de sumar las partidas pendientes por aprobar, mientras nos aperturaban el sistema SIIF, y Por error involuntario de digitación se sumó mal el valor del registro, es importante indicar que el valor real es el que se evidencia en el SIIF nación.

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018

REQUERIMIENTO: con radicado No 20194600007581 de marzo 6 de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Mediante oficio con radicado 20195500011552, la entidad responde requerimiento “En atención a su comunicación del asunto, mediante la cual informan la diferencia presentada en la subcuentas 190801002 - En administración DTN - SCUN y 570510— Inversión por valor de \$10.700.000.000, de manera atenta le comunico que la diferencia presentada entre la información reportada a través del sistema Chip y los saldos de las subcuentas en el aplicativo SIIF con corte a 31 de diciembre de 2018, se originó en el reproceso de saldos realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección del Tesoro Nacional, el cual modificó el saldo de las subcuentas relacionadas.

Mediante comunicación recibida por correo electrónico el día 07 de febrero de 2019, de la Dirección del Tesoro Nacional, envió el reporte definitivo para conciliar el saldo de la Cuenta Única Nacional - CUN con corte a 31 de diciembre de 2018, con saldo en la subcuenta 190801002 por valor de \$12.878.637.245,03, el cual se encontraba conciliado con el estado de situación financiera de la Fiscalía General de la Nación.

13700000

Fiscalía General de la
Nación

Posteriormente, el día 15 de febrero de 2019 la DTN remitió nuevamente formato de conciliación Cuenta Única Nacional — CUN con corte a 31 de diciembre de 2018, en el cual refleja un saldo en la subcuenta 190801002 de \$2.178.637.245,00, presentándose la diferencia a la que hace mención su comunicación, en esta fecha la Entidad contaba con los estados financieros y sus respectivas notas firmados por el señor Fiscal General de la Nación y ya habían sido reportados a través del sistema Chip de la Contaduría General de la Nación.

Una vez revisada la información recibida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público — Dirección del Tesoro Nacional, se establece que los saldos contables a 31 de diciembre de 2018 en SIIF Nación, son los que se reflejan en la situación Financiera, Económica y Social de la Entidad y por lo tanto, los reportados vía Chip presentan las diferencias en las subcuentas 190801002 En administración DTN — SCUN y 570510 Inversión.

Ahora bien, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, la Fiscalía considera que una partida es individualmente significativa o material si supera el umbral del 3% del total de los activos y para el caso no lo supera, por lo anterior, se realizará el ajuste contable en el primer trimestre de 2019.

Espacio en blanco

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	REQUERIMIENTO: Mediante oficio con radicado 20194600012781 del 4 de abril de 2019 se solicito la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Mediante correo electrónico del 9 de abril de 2019, la entidad da respuesta al requerimiento en los siguientes términos: En respuesta al oficio del asunto, me permito informar que las diferencias presentadas a 31 de diciembre de 2018, entre la información reportada a través del sistema CHIP y el aplicativo SIIF Nación, corresponde a: Cuentas 310901 y 310902 Para la transmisión en CHIP, se tomó una sola cuenta, sumando los valores correspondientes a RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, es decir las cuentas en mención; tal como se puede evidenciar en el cuadro enviado, pues estaba presentando inconveniente en la transmisión. Se reclasifica temporalmente de la cuenta 310902 a la cuenta 310901 el valor de \$103.706.242.304. Error código M4007. Cuentas 589012 y 589090 Toda vez que no se permite transmitir en CHIP, cuentas con saldos negativos, se reclasifica temporalmente el valor de \$ - 1.066.586.072 de la cuenta 589090 a la cuenta 589012. (Solo para transmisión en CHIP) Cuentas 839006 y 839006 Teniendo en cuenta que la cuenta 839006 en los estados financieros presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018, por valor de \$140.000.000 y que esta cuenta según reporte CHIP debe reflejar saldo \$0 al momento de la transmisión, se reclasificó temporalmente a la cuenta 839090. (Solo para transmisión en CHIP) REQUERIMIENTO: Mediante correo electrónico el 3 de abril de 2019 se solicito la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La entidad respondió por correo electrónico el 3 de abril de 2019 indicando que en la mesa de trabajo realizada el 23 de noviembre de 2018, en la CGN, se trato el tema de las diferencias y en las conclusiones quedo que "Se revisaron los conceptos No. 20182000026351 del 04/05/2018 "Reconocimiento de las operaciones realizadas al interior de una entidad contable pública" y No. 20182000029201 del 25/05/2018 "cuenta para registrar la corrección de errores de ejercicios anteriores" en donde se concluyó que las diferencias en ingresos y gastos, corresponden a eliminaciones desarrollan al interior etc) que a su vez esta la resolución 620/2015 Resolución 533 de 2015 de responsabilidad contable, Cuentas dispuesto en operaciones y la entidad de la totalidad de las operaciones cuando debe presentarse. Así las cosas, las diferencias internas producto de eliminar preparación y presentación entidad. • En el caso de la diferencia surgen dependiendo de (Ejército, Armada, etc.) ejercicios anteriores, corrección de ingresos 310901002 (Crédito);
11100000	Ministerio de Defensa Nacional	

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
		MINISTERIO DE DEFENSA SCHIP LOCAL formulario CONVERGENCIA, éste con el envío se debe unificar internas producto de las transacciones que se de sus 10 unidades ejecutoras (ejército, armada, fuerza aérea desagregado en 129 subunidades contables, dando aplicación a artículo 2 parágrafo "Cuando las entidades sujetas a la organicen el proceso contable a través de unidades o centros estos aplicaran, integralmente, el Catalogo General de el anexo de la presente Resolución para el registro de sus definirá un procedimiento interno conducente a la eliminación entre dichas unidades o centros de responsabilidad, información como una sola entidad". SIIF-CHIP se justifican en las operaciones reciprocas los gastos y los ingresos, para efectos de garantizar la a la CGN de la información contable, como una sola que se presenta con las subcuentas 310901 y 310902 la naturaleza del asiento contable que cada Unidad Ejecutora realiza; de tal manera que si es una corrección de gastos de afecta como contrapartida la 310902002 (Débito), y si es una de vigencias anteriores se afecta como contrapartida la pero al momento de realizar el consolidado de la ECP para validación y transmisión a través del aplicativo CGN2015_ 001 _SALDOS Y MOVIMIENTOS no permite validar las dos subcuentas, por lo cual para cumplir en la subcuenta que presente el saldo más relevante".
11700000	Ministerio de Minas y Energía	REQUERIMIENTO: Mediante oficio con radicado 20194600007521 del 6 de marzo de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: la entidad da respuesta al requerimiento mediante correo electrónico el 7 de marzo de 2019, indicando que "Las diferencias corresponde al valor del balance a diciembre 31 de 2018 del Sistema General de Regalías, el cual a partir del 1 de enero del año 2019 se adiciona a la información del Ministerio de Minas y Energía"
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	REQUERIMIENTO: Con radicado No 20194600007561 de marzo 6 de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Mediante oficio del 7 de marzo de 2019 la entidad da respuesta al requerimiento en los siguientes términos: "Las diferencias presentadas en las cuentas 1.1.10.05 vs 5.1.11.19 por valor \$390.000 corresponde a un error técnico presentado en el aplicativo SIIF Nación, es de aclarar que cuando se genera el informe por unidad ejecutora este no arroja diferencia alguna, con este informe se realizó el reporte final. Se le informo a SIIF Nación para que procedieran a corregir este incidente. Y Respecto a la partida por valor de \$ 7.506.043.832, este ajuste fue realizado con fecha 01 de Noviembre de 2018 por solicitud de la Contaduría General de la Nación según radicado CGN No: 201846000061141 - se envía soportes adjuntos — por lo que no es procedente realizar nuevamente el ajuste solicitado Y La diferencia por valor de \$1.773,287.243.116 corresponde a la utilidad del ejercicio, la cual el aplicativo SIIF Nación no la. traslada a los estados contables definitivos de diciembre de 2018 hasta tanto no se cierre las cuentas de resultados y se traslade la utilidad a saldos iniciales, situación que está en proceso en SIIF por ser de su competencia. Por lo anterior procedimos a registrar en el chip el movimiento de la utilidad en las cuentas 5905 con su contrapartida 3109."

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
825544000	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar	REQUERIMIENTO: Mediante oficio con Radicado No 20194600009611 del 11-03-2019 se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP. De igual forma mediante correo electrónico el 3 de abril de 2019 se solicito la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La entidad no envió respuesta ni al requerimiento ni al correo.

Espacio en blanco

7.2 ENTIDADES QUE ASUMIERON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES QUE SE INACTIVARON DURANTE EL AÑO 2018

En la siguiente tabla se presenta la información relacionada con las entidades que asumieron los derechos y las obligaciones de las 26 entidades que se liquidaron durante el año 2018.

Tabla 7.7 Entidades inactivas del 1 de enero al 31 de diciembre

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
88200000	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	El Departamento del Vichada asumirá la representación judicial hasta la cesación de las respectivas reclamaciones (procesos judiciales y extrajudiciales) y recibirá los bienes que queden una vez terminada la liquidación de la Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen E.S.E. En liquidación, según consta en el Acta Final de Liquidación Resolución 0414 del 15 de noviembre de 2017.
123273000	E.S.E. Hospital San Francisco - Ibagué	La Unidad de Salud de Ibagué asume las obligaciones del Hospital San Francisco, según Decreto 754 del 25 de agosto de 2017.
130263000	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	El Ministerio de Agricultura asume obligaciones. Según consta en el Acta Final de Liquidación 095, se terminó el proceso de liquidación el 14 de diciembre de 2017, y entregan los remanentes a la beneficencia.
130905000	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	Según consta en el Acta Final de Liquidación N.113, se aprobo la liquidación final de remanente social y liquidación definitiva 26 de julio de 2017, dejando unos recursos el cual fueron ejecutados en su totalidad a junio de 2018, no existe derechos u obligaciones que asumir.
220154261	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	El municipio de Zulia asume obligaciones. Según consta en el Acta Final de Liquidación Resolución N. 100.02-2010-227 del 24/08/2010, se aprobó la liquidación definitiva, no existe derechos u obligaciones que asumir.
223911001	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	El distrito capital de Bogotá asume obligaciones. Termina el proceso el 31/12/2018, no existe derechos u obligaciones que asumir.
230105034	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	El municipio de Andes asume obligaciones. Según consta en el Acta Final de Liquidación N.1 Acuerdo de Junta Directiva, terminó el proceso el 26/06/2014, no existe derechos u obligaciones que asumir.
240408001	Promotora del Desarrollo del Distrito Central de Barranquilla - En liquidación	El Distrito de Barranquilla asume el pasivo laboral, según lo indica el literal 7) del artículo 63 -2 del Acta 002 DE 2016, igualmente en esta reunión extraordinaria de asamblea de accionistas, se deja constancia de la terminación del proceso el 27/04/2018.
260505615	E.S.E. Hospital Gilberto Mejía Mejía - En liquidación	El municipio de Rionegro Antioquia asume las obligaciones. Según consta en el Acta Final de Liquidación Resolución N.124 de 2018 de 2018 se terminó el proceso el 13/04/2018, no existen derechos u obligaciones que asumir.
262868679	E.S.E. I.P.S. Guanenta	El municipio de Guanenta asume las obligaciones una vez terminada la liquidación, como consta en los acuerdos Municipales (031, 005 y 020) fecha agosto 29 de 2013, marzo 10 de 2014.
828600000	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	El Departamenteo Nacional de Planeación asumirá obligaciones del fondo. Según consta en el Acta final de liquidación Resolución 103 del 29 de junio de 2018, se da por terminado el proceso de liquidación a partir del día 1 de julio de 2018, no existen derechos u obligaciones que asumir.
923269160	Empresa Cárnica de Envigado - En Liquidación	El municipio de Envigado asume obligaciones; con el Acta final de liquidación radicado 0002 del 27 de septiembre de 2017 se da por terminada la liquidación indicando que no existen derechos u obligaciones que asumir.
923270867	E.S.P. Regional de Occidente S.A.	Aguas de Urabá S.A E.S.P. como absorbente asume obligaciones. Por medio de escritura 4934 del 23 de diciembre de 2015, se hace constar la fusión entre aguas de Urabá S.A E.S.P. con la E.S.P. Regional de Occidente S.A. E.S.P (absorbida) sociedad que se extingue (se disuelve sin liquidarse) cuyo patrimonio se funcionará con el de Aguas de Urabá, mediante la integración de activos y pasivos adquiriendo los derechos y asumiendo las obligaciones de la sociedad absorbida.

ENTIDADES INACTIVAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
923270930	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	El Departamento de Antioquia asumirá las obligaciones. Según Liquidación del remanente social Acta N. 35, da por terminado la liquidación a 31 de julio de 2017, no existen derechos u obligaciones que asumir.
923271156	Manizales Segura S.A.	El municipio de Manizales asume obligaciones; se deja constancia de la finalización de la liquidación en el Decreto 0193 del 27 de marzo de 2015.
923271212	E.S.P. Empresas Públicas de Sonsón S.A.	El municipio de Sonsón asume obligaciones. Según Acta N. 0000016 de asamblea de accionistas del 20 de marzo de 2015, inscrita el 29 de diciembre de 2015 bajo el número 00032750 del libro IX se inscribió la liquidación de la presente personería jurídica.
923272113	Instituto de Cultura y Turismo, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - En Liquidación	El municipio de Barranca de Upía asumirá obligaciones. La liquidación se terminó el 30 de enero de 2017, como consta en Acta de liquidación Resolución N. 012 de 2017.
923272261	PAR Electrificadora del Chocó S.A. E.S.P. - En Liquidación	El Departamento de Chocó asumirá obligaciones. Se cancela código al cierre proceso liquidatorio según datos de la fiduciaria se terminó el 18/07/2018
923272359	PAP PAR Metrotránsito en Liquidación	El municipio de Barranquilla asume obligaciones. Mediante informe de rendición de cuentas diciembre de 2010 a junio de 2018 derivado del contrato de fiducia mercantil, se informa que está terminada la liquidación.
923272468	E.S.P. Acupandi S.A.S. - En Liquidación	Empandi SAS ESP NIT 901154779-8 asume las obligaciones de E.S.P Acupandi S.A.S, según certificación de la cámara de comercio esta empresa operó hasta el 30 de junio de 2018, a partir del 1 de julio empezó en operación la empresa de servicios públicos Empandi SAS.
923272560	Trans Port Tech Sociedad de Economía Mixta S.A.S.	El municipio de Calarcá asume obligaciones. Según Acta de asamblea N. 16 RC - G 003 octubre de 2012, culminó la liquidación, sin obligaciones pendientes.
220254518	Junta Municipal de Deportes de Pamplona	No existen derechos y obligaciones que asumir.
923271356	Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de La Unión - Valle	Municipio de la Unión - Valle
220108007	Barranquilla Medio Ambiente - En liquidación	Distrito de Barranquilla
923271638	C.P.G.A. del Centro Oriente del Tolima - Corporación Brisas del Magdalena	No existen derechos y obligaciones que asumir
923272831	Fondo Colombia en Paz	Fondo Colombia en Paz (Fiducoldex) 923272831 pasó a Fondo Colombia en Paz (Fiduprevisora) 923272869

7.3 ENTIDADES OMISAS

Tabla 7.8 Entidades omisas por departamento

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2018

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
136		TERRITORIAL
1		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
1	233991001	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación
19		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
1	85300000	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación
2	215405854	Valdivia
3	216705467	Montebello
4	219505495	Nechí
5	221010999	Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia
6	221205999	Municipios Asociados de Urabá
7	230405001	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación
8	240105736	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación
9	923271166	E.S.P. Aguas del Bajo Cauca S.A.
10	923271170	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.
11	923271978	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación
	923272388	Asociación de la Red para la Atención Prehospitalaria y de Urgencias del Altiplano del
12		Oriente Antioqueño
13	923272400	E.S.P. Empresas Públicas de Ituango S.A.
14	923272611	Municipios Asociados para el Desarrollo del Norte de Antioquia
15	923272655	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación
16	923272764	Resguardo Indígena de Cristianía
17	923272818	Asociación de Municipios del Suroeste Antioqueño
18	923272853	Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja
19	923272865	Municipios Asociados del Nordeste y Magdalena Medio
5		DEPARTAMENTO DE ATLANTICO
1	120608606	E.S.E. Hospital Local de Repelón
2	230608606	Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Repelón
3	261008558	E.S.E. Centro de Salud de Polonuevo
4	923272188	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte Palmar de Varela
5	923272719	E.S.P del Municipio de Santa Lucía
9		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
1	91000000	E.S.E. Hospital San Nicolás de Tolentino
2	211013810	Tiquisio
3	214013140	Calamar - Bolívar
4	214213442	María la Baja
5	217313673	Santa Catalina - Bolívar
6	217413074	Barranco de Loba
7	230113657	Empresa Municipal de Servicios Públicos - San Juan Nepomuceno
8	232113001	Lotería la Cartagenera
9	270113780	E.S.E. Hospital Local Talaigua Nuevo - Bolívar
1		DEPARTAMENTO DE BOYACA
1	221015999	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2018

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
3		DEPARTAMENTO DE CAQUETA
	923272545	Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Valparaiso
1		
2	923272647	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Solita S.A.
3	923272731	E.S.P. De Milán S.A
7		DEPARTAMENTO DE CASANARE
1	124585000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación
2	230185300	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.
3	923269818	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación
4	923270862	Empresa Agroindustrial Casanareña de Lácteos E.I.C.E
5	923270924	C.P.G.A. del Norte de Casanare
6	923271587	Instituto Municipal para el Desarrollo de Hato Corozal
7	923272716	E.I.C.E. Ceiba
5		DEPARTAMENTO DE CAUCA
1	210919809	Timbiquí
2	211019110	Buenos Aires
3	211819318	Guapí
4	230119845	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación
5	923272235	Instituto Silviano para la Recreación y el Deporte
1		DEPARTAMENTO DE CESAR
1	220120011	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte
3		DEPARTAMENTO DE CHOCO
	87100000	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio el Carmen de Atrato
1		
2	230127075	E.S.P. Empresa de Energía de Bahía Solano S.A.
3	923271375	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación
6		DEPARTAMENTO DE CORDOBA
1	127823000	E.S.E. San Jorge - Ayapel
2	216423464	Momil
3	230123068	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación
4	261423168	E.S.E. Camu - Chima
	923269598	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación
5		
6	923272735	E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Tierralta
10		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
1	220425999	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación
2	221025999	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación
3	230225175	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación
4	266525286	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación
5	923269816	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación
6	923270842	E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso - Puerto Salgar
7	923272083	E.S.P. Empresa de Servicios del Gualivá S.A.S
8	923272332	E.S.P. de Guatavita S.A.
9	923272871	E.S.P. Domiciliarios de Vianí S.A.S
10	923272880	E.S.P. de Pandi S.A.S

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2018

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
1		DEPARTAMENTO DE GUAINIA
1	923272751	Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Guanía
9		DEPARTAMENTO DE GUAJIRA
2	120544000	Hospital Armando Pabón López - Manaure
3	220244560	I.P.S.I. Unidad Médica Wayuu Anouta Wakuaipa
4	220344430	I.P.S. Casa Indígena Maicao Marcelo Ramírez
5	923269150	E.S.P. de la Jagua del Pilar S.A.
6	923270954	I.P.S. Indígena Wayuu Anashii
7	923272128	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación
8	923272191	I.P.S.I. Anashanta Supushuaya
9	923272330	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Dibulla S.A.
6		DEPARTAMENTO DE HUILA
	220441999	Asociación Agroempresarial de Municipios del Sur Occidente del Departamento del Huila
1		
2	220841999	C.P.G.A. del Centro Oriente del Huila
3	230141349	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación
4	230241396	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación
5	230741551	Agroempresarial S.A.
6	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.
1		DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
	923272481	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa
1		Marta
4		DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1	230552356	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación
2	923271858	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Ipiales S.A.
3	923272859	IPS - Indígena del Pueblo Inga en Aponte
4	923272861	E.S.P. de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Magui Payan S.A.S.
1		DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
1	230254874	Departamento Administrativo de Transporte y Tránsito de Villa del Rosario
2		DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
1	263486573	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo
2	923272518	E.S.P. Aguas Mocoa S.A.
6		DEPARTAMENTO DE RISARALDA
1	130666000	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda
2	225966001	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación
3	923270923	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación
4	923271522	E.S.P. GESEP S.C.A.
	923272479	Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones Poleka Kasue Sociedad de Economía
5		Mixta S.A.S.
6	923272668	E.S.P. Operador Regional de Occidente Oro S.C.A
6		DEPARTAMENTO DE SANTANDER
1	80500000	Fertilizantes Colombianos S.A.
2	220468999	Asociación de Municipios Comuneros
3	220868999	Asociación de Municipios Agropecuarios de la Subregión de los Yariquíes
4	923269814	I.P.S. Centro de Salud Ucatá - Charta Santander
5	923270349	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación
6	923271972	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2018

NÚMERO	CÓDIGO	NOMBRE
9		DEPARTAMENTO DE SUCRE
1	212970429	Majagual
2	220170001	Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre
3	230170708	E.S.P. Empresa de Servicios de San Marcos
4	923271220	E.S.E. Centro de Salud Coveñas
5	923271279	E.S.E. Hospital La Unión - Sucre
6	923271332	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación
7	923271523	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación
	923272252	E.S.P. Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Juan de Betulia S.A.
8		
	923272534	Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar - Morroa
9		DEPARTAMENTO DE TOLIMA
1	120673000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Tolima
2	220273411	Hogar San José para Ancianos
3	230173200	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Coello
4	230173449	E.S.P. Hydros Melgar S en C. A.
5	230773001	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación
6	230973349	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación
7	240173124	Empresa de Servicios Públicos de Cajamarca Tolima
8	923272312	E.S.P. Aguas de Villahermosa S.A.S.
9	923272686	Instituto Municipal de Deportes de Venadillo
8		DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
1	87500000	E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A.
2	127176000	E.S.E. Hospital del Rosario - Ginebra
3	133676000	Centro de Diagnóstico Automotor de Cartago Ltda.
4	220176111	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Guadalajara de Buga
5	220176364	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Jamundí
6	923270916	E.S.P. Aseo Jamundí S.A.
7	923272770	Gestión y Servicios de Colombia S.A.S
8	923272780	Asociación de Municipios del Valle
1		DEPARTAMENTO DE VICHADA
1	923272034	E.S.P. Sociedad Aguas del Vichada S.A.
3		DEPARTAMENTO DEL META
1	237650001	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación
	923271857	E.S.P. Empresa Colombiana de Procesos Tecnológicos, Tecnología y Comunicaciones S.A.
2		
3	923272315	I.P.S. Indígena Unuma Acim
1		DISTRITO CAPITAL
1	923272659	Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S

7.4 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 7.9 Entidades en liquidación

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2018

No	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL
3	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
8	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
9	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	TERRITORIAL
11	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	TERRITORIAL
12	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
14	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
15	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL
16	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL
17	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
20	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
21	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
22	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
23	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
24	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
25	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
27	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
28	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
29	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
30	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL
39	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2018**

No	ENTIDAD	NIVEL
40	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
41	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
42	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
43	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
44	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
45	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
46	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
47	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
48	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL
49	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
50	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
51	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
52	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
53	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
54	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
55	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL
56	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL
57	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En liquidación	TERRITORIAL
58	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
59	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta	TERRITORIAL
60	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL
61	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
62	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL

Tabla 7.10 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación

**ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2018**

No	ENTIDAD	NIVEL
1	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación	TERRITORIAL
2	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
3	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
4	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
5	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
7	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
8	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
9	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito de Santa Marta	TERRITORIAL
10	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
11	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL

7.5 ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES

Tabla 7.11 Entidades en procesos especiales – En liquidación

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - EN LIQUIDACIÓN

No	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL
3	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
8	E.S.E. Hospital Regional San Francisco de Asís de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
9	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Corporación Departamental de Recreación - En liquidación	TERRITORIAL
11	Instituto del Deporte y la Recreación de Granada - En Liquidación	TERRITORIAL
12	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
14	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
15	Instituto de Cultura de Pereira - En liquidación	TERRITORIAL
16	Fondo Rotatorio de Valorización Municipal - Ipiales - En Liquidación	TERRITORIAL
17	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Empresas Públicas Municipales de Ayapel - En liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
20	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
21	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
22	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
23	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
24	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
25	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
27	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
28	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En	TERRITORIAL
29	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
30	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - EN LIQUIDACIÓN

No	ENTIDAD	NIVEL
37	Metrovivienda Cúcuta - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Caja de Vivienda Popular de Manizales - En Liquidación	TERRITORIAL
39	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
40	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
41	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
42	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
43	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
44	E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena	TERRITORIAL
45	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
46	C.P.G.A. del Sur del Casanare - En Liquidación	TERRITORIAL
47	C.P.G.A del Río Fonce - En liquidación	TERRITORIAL
48	Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira - En Liquidación	TERRITORIAL
49	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
50	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
51	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
52	Asociación de Municipios de Sucre - En Liquidación	TERRITORIAL
53	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes - En Liquidación	TERRITORIAL
54	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
55	Zona Franca Andina S.A.S.- En liquidación	TERRITORIAL
56	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania - En Liquidación	TERRITORIAL
57	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre - Huila - En	TERRITORIAL
58	Frigorífico Quilichao E.I.C.E. - en liquidación	TERRITORIAL
59	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en liquidación del Distrito	TERRITORIAL
60	Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá - En liquidación	TERRITORIAL
61	Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí - En Liquidación.	TERRITORIAL
62	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL

Tabla 7.12 Entidades en procesos especiales – Patrimonios autónomos

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - PATRIMONIOS AUTONOMOS

No	ENTIDAD	NIVEL
1	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago	TERRITORIAL
2	PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación	TERRITORIAL
3	Patrimonio Autónomo Metromezclas	TERRITORIAL
4	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	TERRITORIAL
5	Fideicomiso de Administración del Infopaf	NACIONAL
6	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	NACIONAL
7	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	NACIONAL
8	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	NACIONAL
9	Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	NACIONAL
10	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	NACIONAL
11	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	NACIONAL
12	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	NACIONAL
13	PAP Caja Agraria Pensiones	NACIONAL
14	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
15	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
16	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
17	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
18	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	NACIONAL
19	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
20	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
21	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	NACIONAL
22	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	NACIONAL
23	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	NACIONAL
24	PAR Banco del Estado - En Liquidación	NACIONAL
25	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	NACIONAL
26	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	NACIONAL
27	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	NACIONAL
28	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	NACIONAL
29	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	NACIONAL
30	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	NACIONAL
31	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	NACIONAL
32	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	NACIONAL
33	PAP PAR Fiduestado	NACIONAL
34	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	NACIONAL
35	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	NACIONAL
36	PAR E.S.E. Antonio Nariño	NACIONAL
37	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	NACIONAL
38	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	NACIONAL

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - PATRIMONIOS AUTONOMOS

No	ENTIDAD	NIVEL
39	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	NACIONAL
40	PA Procesos y Contingencias No Misionales	NACIONAL
41	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	NACIONAL
42	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
43	PAR Cajanal	NACIONAL
44	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	NACIONAL
45	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	NACIONAL
46	PA Proyectos Ministerios	NACIONAL
47	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	NACIONAL
48	PA Electrolima - En Liquidación	NACIONAL
49	EFP PAR Cajanal S.A E.P.S - En Liquidación	NACIONAL
50	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	NACIONAL
51	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	NACIONAL
52	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	NACIONAL
53	PAR Caprecom EICE - En liquidación	NACIONAL

7.6 INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL

Tabla 7.13 Gobierno general Sector Público – Estado de Resultados

GOBIERNO GENERAL SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Tesoro Nacional	225.399,4	226.892,7	(1.493,3)
2	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	132.727,1	136.766,2	(4.039,0)
3	Deuda Pública Nación	74.986,6	132.908,4	(57.921,8)
4	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	35.332,6	35.234,3	98,3
5	Ministerio de Educación Nacional	34.719,6	34.124,8	594,8
6	Consejo Superior de la Judicatura	25.376,5	29.440,5	(4.064,0)
7	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	25.123,1	14.547,2	10.575,9
8	Ministerio de Salud y Protección Social	23.681,6	23.133,5	548,1
9	Ministerio del Trabajo	20.861,2	21.100,7	(239,5)
10	Bogotá D.C.	19.294,4	14.834,4	4.460,0
11	Ministerio de Defensa Nacional	17.341,8	20.986,7	(3.644,9)
12	Policía Nacional	13.478,0	19.998,5	(6.520,5)
13	Sistema General de Regalías	10.675,8	10.440,4	235,4
14	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	10.611,3	7.317,4	3.293,8
15	Instituto Nacional de Vías	6.986,8	2.812,6	4.174,2
16	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.925,1	6.338,9	(413,9)
17	Medellín	5.158,2	5.887,4	(729,2)
18	Ministerio de Minas y Energía	5.113,8	5.283,6	(169,8)
19	Departamento de Antioquia	5.074,8	4.831,7	243,0
20	Agencia Nacional de Infraestructura	4.048,6	1.412,0	2.636,7
21	Fiscalía General de la Nación	4.045,6	8.685,7	(4.640,1)
22	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.809,6	2.036,3	1.773,3
23	Santiago de Cali	3.746,2	4.109,1	(362,9)
24	Servicio Nacional de Aprendizaje	3.228,0	3.346,6	(118,6)
25	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.209,9	3.059,7	150,2
26	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.788,8	2.714,1	74,8
27	Departamento de Cundinamarca	2.752,5	2.994,2	(241,7)
28	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.734,2	1.528,4	1.205,8
29	Departamento del Valle del Cauca	2.503,1	2.377,4	125,6
30	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.407,3	2.327,5	79,8
31	Fondo Financiero Distrital de Salud	2.179,2	1.990,8	188,5
32	Cámara de Representantes	2.015,0	356,6	1.658,4
33	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.993,4	2.221,2	(227,8)
34	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.911,1	1.685,9	225,2
35	Registraduría Nacional del Estado Civil	1.823,9	1.777,6	46,3
36	Departamento de Santander	1.675,7	1.999,4	(323,8)
37	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.628,6	1.683,2	(54,6)
38	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.587,6	2.039,9	(452,3)
39	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.512,1	1.394,2	117,9
40	Instituto de Desarrollo Urbano	1.492,5	795,9	696,5
41	Departamento de Boyacá	1.483,5	1.247,1	236,4
42	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.478,5	883,0	595,5
43	Fondo Nacional de Vivienda	1.466,7	1.500,4	(33,6)
44	Universidad Nacional de Colombia	1.425,0	1.173,3	251,7
45	Departamento del Cauca	1.416,5	1.044,8	371,7
46	Departamento de Córdoba	1.403,9	919,2	484,7
47	Departamento del Atlántico	1.387,8	1.051,3	336,5
48	Departamento de Bolívar	1.365,6	1.341,6	24,0
49	Colpensiones - Fondo de Vejez	1.338,6	1.228,0	110,5
50	Departamento del Meta	1.297,7	916,3	381,4
51	Otras entidades	104.801,7	97.700,9	7.100,8

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 7.14 Gobierno general Sector Público - Situación Financiera

GOBIERNO GENERAL SECTOR PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Bogotá D.C.	195.120,9	16.370,3	178.750,7
2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83.744,3	12.624,0	71.120,3
3	Ministerio de Minas y Energía	66.252,1	769,3	65.482,8
4	Agencia Nacional de Infraestructura	46.052,7	25.185,7	20.867,0
5	Ministerio de Defensa Nacional	40.182,6	44.470,2	(4.287,5)
6	Tesoro Nacional	39.191,7	58.491,2	(19.299,5)
7	Instituto Nacional de Vías	38.058,2	1.493,5	36.564,8
8	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	27.489,2	122.223,9	(94.734,7)
9	Sistema General de Regalías	26.738,4	12.632,5	14.105,9
10	Medellín	20.813,7	6.631,8	14.181,9
11	Deuda Pública Nación	18.511,1	474.336,1	(455.825,0)
12	Policía Nacional	14.276,8	46.970,4	(32.693,6)
13	Departamento de Antioquia	14.027,6	10.685,7	3.342,0
14	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	13.894,4	430,4	13.464,1
15	Instituto de Desarrollo Urbano	11.349,7	150,4	11.199,3
16	Santiago de Cali	11.341,8	3.709,3	7.632,5
17	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	9.359,4	133,8	9.225,7
18	Colpensiones - Fondo de Vejez	9.200,5	1.965,5	7.235,0
19	San José de Cúcuta	8.708,7	813,0	7.895,7
20	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	7.931,7	137.713,0	(129.781,3)
21	Universidad Nacional de Colombia	7.857,8	4.201,5	3.656,3
22	Departamento de Cundinamarca	7.826,7	5.819,2	2.007,5
23	Departamento del Meta	7.090,2	1.337,0	5.753,2
24	Departamento de Santander	6.625,1	4.199,5	2.425,6
25	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	6.164,0	2.892,1	3.272,0
26	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	5.855,8	1.622,7	4.233,1
27	Departamento del Valle del Cauca	5.645,2	5.431,1	214,0
28	Servicio Nacional de Aprendizaje	5.297,5	1.164,9	4.132,6
29	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	4.190,7	818,1	3.372,5
30	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	4.075,2	2.410,7	1.664,6
31	Departamento de Boyacá	4.073,1	2.426,2	1.646,8
32	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	3.926,5	1.684,8	2.241,7
33	Bucaramanga	3.892,7	1.095,8	2.797,0
34	Consejo Superior de la Judicatura	3.713,5	8.397,1	(4.683,7)
35	Ministerio de Educación Nacional	3.674,0	291,8	3.382,2
36	Departamento del Atlántico	3.604,2	1.609,5	1.994,7
37	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	3.234,6	440,6	2.794,0
38	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.209,6	1.398,5	1.811,2
39	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.195,9	938,4	2.257,5
40	Departamento de Casanare	3.142,4	437,6	2.704,7
41	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	2.960,0	837,8	2.122,2
42	Departamento de Bolívar	2.851,3	2.119,5	731,8
43	Departamento de Caldas	2.805,9	1.099,4	1.706,5
44	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.691,9	1.551,0	1.140,9
45	Universidad del Valle	2.600,5	1.854,7	745,9
46	Departamento del Cauca	2.555,1	513,0	2.042,1
47	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	2.542,3	1.630,2	912,1
48	Departamento de Nariño	2.395,2	1.715,3	679,9
49	Departamento de Córdoba	2.378,9	2.127,8	251,1
50	Yumbo	2.363,4	469,5	1.893,9
51	Otras entidades	224.616,9	80.906,6	143.710,3

*Orden Descendente por Activo

Tabla 7.15 Gobierno general Sector Público - Endeudamiento

GOBIERNO GENERAL SECTOR PÚBLICO
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Deuda Pública Nación	402.155,2	72.130,6	474.285,7
2	Tesoro Nacional		27.029,0	27.029,0
3	Agencia Nacional de Infraestructura		5.712,2	5.712,2
4	Medellín	250,5	1.600,4	1.850,9
5	Departamento de Antioquia		1.577,3	1.577,3
6	Bogotá D.C.	602,2	625,9	1.228,0
7	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario		1.179,1	1.179,1
8	Agencia Distrital de Infraestructura		851,3	851,3
9	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	849,6		849,6
10	Departamento de Cundinamarca	130,0	647,0	777,0
11	Departamento del Atlántico	33,4	337,5	370,9
12	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		352,8	352,8
13	Departamento de Santander		333,2	333,2
14	Departamento del Meta		272,6	272,6
15	Bucaramanga		205,4	205,4
16	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural		202,6	202,6
17	Departamento del Cesar		191,7	191,7
18	Barrancabermeja		182,3	182,3
19	Departamento del Valle del Cauca		177,9	177,9
20	Rionegro - Antioquia		147,2	147,2
21	Departamento de la Guajira		133,3	133,3
22	Departamento de Bolívar		125,9	125,9
23	Itagüí		118,4	118,4
24	Ibagué		116,3	116,3
25	Área Metropolitana del Valle de Aburrá		115,0	115,0
26	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico		113,7	113,7
27	Santiago de Cali		110,9	110,9
28	Departamento de Boyacá		108,4	108,4
29	Universidad Nacional Abierta y a Distancia		100,7	100,7
30	Departamento del Norte de Santander		97,7	97,7
31	Girón		91,3	91,3
32	Pereira		89,2	89,2
33	Palmira		87,1	87,1
34	Floridablanca		85,1	85,1
35	Valledupar		83,7	83,7
36	Manizales		81,4	81,4
37	Bello		76,1	76,1
38	San José de Cúcuta		74,1	74,1
39	Yumbo		72,7	72,7
40	Envigado		66,3	66,3
41	Villavicencio		64,1	64,1
42	San Juan de Pasto		61,8	61,8
43	Montería		60,0	60,0
44	Departamento del Chocó		57,9	57,9
45	Neiva		57,5	57,5
46	Armenia		52,7	52,7
47	Universidad de Cartagena		50,8	50,8
48	Universidad de Antioquia		50,0	50,0
49	Tunja		49,5	49,5
50	Departamento de Casanare		49,4	49,4
51	Otras entidades	7,9	2.633,0	2.640,9

*Orden Descendente por Endeudamiento

7.7 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS QUE COTIZAN

Tabla 7.16 Empresas que cotizan Sector Público – Estado de resultados

EMPRESAS QUE COTIZAN SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Ecopetrol S.A.	79.753,8	68.197,4	11.556,4
2	Refinería de Cartagena S.A.S	16.559,5	17.362,0	(802,4)
3	Empresas Públicas de Medellín	8.971,0	6.757,6	2.213,4
4	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7.350,7	3.775,0	3.575,8
5	Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.313,1	4.309,6	3,5
6	Oleoducto Central S.A.	4.197,8	2.208,8	1.988,9
7	Banco de la República	4.070,3	1.828,9	2.241,4
8	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.994,6	1.857,7	2.136,9
9	Esenttia S.A	3.009,5	2.851,2	158,3
10	Banco Agrario de Colombia	2.940,6	2.694,5	246,1
11	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.643,0	2.675,5	(32,4)
12	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.500,5	847,1	1.653,4
13	Interconexión Eléctrica S.A.	2.409,0	879,8	1.529,2
14	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.384,0	2.276,4	107,6
15	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.239,3	2.261,8	(22,5)
16	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.915,4	1.900,8	14,7
17	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.838,2	1.796,6	41,7
18	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.681,4	1.624,8	56,6
19	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.576,8	1.457,8	119,0
20	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.411,7	1.001,8	409,9
21	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.158,3	998,6	159,7
22	E.S.P. Intercolombia S.A.	1.144,4	1.117,9	26,5
23	Fondo Nacional del Ahorro	808,3	943,9	(135,6)
24	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	758,1	314,8	443,3
25	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	756,9	716,5	40,3
26	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	676,8	554,3	122,5
27	Fondo Nacional de Garantías S.A.	613,7	630,3	(16,6)
28	Oleoducto de Colombia S.A.	597,1	331,7	265,5
29	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	507,7	433,9	73,8
30	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	480,6	362,9	117,7
31	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	458,3	456,0	2,4
32	Entelco S.A.S.	415,0	401,1	13,8
33	E.S.P. Transelca S.A.	353,1	217,3	135,8
34	Orbitel Servicios Internacionales S.A.	278,8	273,3	5,5
35	EPM Inversiones S.A.	245,6	11,2	234,4
36	Empresas Varias de Medellín	242,2	227,1	15,1
37	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	239,1	219,2	19,9
38	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	232,5	197,7	34,9
39	Fiduciaria la Previsora S.A.	227,1	194,0	33,1
40	Intermexa S.A.	190,4	254,6	(64,2)
41	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	160,8	362,9	(202,1)
42	Fondo Agropecuario de Garantías	151,0	250,0	(99,1)
43	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	145,1	139,1	6,0
44	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	119,6	28,6	91,0
45	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	103,5	98,9	4,5
46	EEB Gas S.A.S.	77,7	3,0	74,7
47	Bioenergy S.A.S	62,0	370,3	(308,3)
48	E.S.P. ColvateL S.A.	58,4	55,8	2,7
49	Fiduciaria Agraria S.A.	54,2	45,0	9,2
50	E.S.P. Aguas Regionales EPM	53,1	44,7	8,4
51	Otras empresas	196,2	199,0	(2,9)

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 7.17 Empresas que cotizan Sector Público – Situación Financiera

EMPRESAS QUE COTIZAN SECTOR PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Banco de la República	190.903,6	121.258,5	69.645,1
2	Ecopetrol S.A.	126.114,3	68.900,7	57.213,6
3	Empresas Públicas de Medellín	45.956,4	23.459,1	22.497,3
4	Refinería de Cartagena S.A.S	27.881,8	9.121,5	18.760,3
5	Banco Agrario de Colombia	24.191,5	21.676,6	2.514,9
6	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	20.089,3	1.612,3	18.477,0
7	Interconexión Eléctrica S.A.	18.141,7	6.248,4	11.893,2
8	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	17.107,8	4.551,3	12.556,5
9	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	16.664,9	1.777,0	14.887,9
10	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	10.561,4	9.501,0	1.060,4
11	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	9.819,2	8.678,8	1.140,4
12	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	8.421,0	6.925,9	1.495,1
13	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	8.078,5	5.335,2	2.743,3
14	Fondo Nacional del Ahorro	8.070,6	6.168,3	1.902,3
15	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	6.984,1	5.259,6	1.724,6
16	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.848,4	6.568,1	280,3
17	Oleoducto Central S.A.	6.662,9	2.789,3	3.873,6
18	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	5.326,7	1.974,9	3.351,8
19	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5.173,6	3.282,0	1.891,6
20	Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.130,0	3.407,4	722,5
21	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	3.972,6	2.073,7	1.898,9
22	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.292,5	2.019,7	272,8
23	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.200,2	1.814,8	385,4
24	Esenttia S.A	2.023,5	406,7	1.616,9
25	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.739,8	1.084,0	655,8
26	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.737,1	227,7	1.509,4
27	E.S.P. Transelca S.A.	1.436,9	644,6	792,3
28	EPM Inversiones S.A.	1.351,5	13,2	1.338,3
29	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.232,6	668,1	564,5
30	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.226,5	997,1	229,5
31	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	1.193,4	1.028,8	164,6
32	Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.113,7	699,4	414,3
33	Fondo Agropecuario de Garantías	1.075,5	522,3	553,1
34	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	739,8	40,2	699,6
35	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	734,0	663,8	70,2
36	EEB Gas S.A.S.	718,0	44,8	673,2
37	Oleoducto de Colombia S.A.	593,4	210,4	382,9
38	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	558,8	458,5	100,3
39	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	469,2	451,0	18,2
40	Intemexa S.A.	375,4	303,2	72,3
41	Empresas Varias de Medellín	331,5	255,7	75,7
42	Fiduciaria la Previsora S.A.	304,2	40,4	263,8
43	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	290,7	121,0	169,7
44	Bioenergy S.A.S	251,4	81,1	170,2
45	E.S.P. Intercolombia S.A.	231,6	147,4	84,2
46	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	218,9	69,1	149,9
47	Emtelco S.A.S.	188,9	73,1	115,8
48	Inversiones Telco S.A.S.	141,7	0,1	141,6
49	E.S.P. Aguas Regionales EPM	139,7	47,0	92,7
50	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	64,0	8,0	56,0
51	Otras empresas	282,1	128,8	153,3

*Orden Descendente por Activo

Tabla 7.18 Empresas que cotizan Sector Público - Endeudamiento

EMPRESAS QUE COTIZAN SECTOR PÚBLICO**ENDEUDAMIENTO****A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Ecopetrol S.A.	25.540,0	7.753,7	33.293,7
2	Empresas Públicas de Medellín	8.581,6	9.068,6	17.650,2
3	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	9.395,7		9.395,7
4	Banco Agrario de Colombia		7.278,3	7.278,3
5	Refinería de Cartagena S.A.S		6.490,8	6.490,8
6	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.177,8	20,1	5.197,9
7	Interconexión Eléctrica S.A.	3.366,0	1.464,8	4.830,8
8	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.507,9	3.216,7	4.724,5
9	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.293,2	2.716,5	4.009,8
10	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.445,7	1.376,6	3.822,4
11	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.135,9	2.106,9	3.242,8
12	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	846,3	1.316,0	2.162,2
13	Oleoducto Central S.A.	1.628,1		1.628,1
14	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1,5	1.426,4	1.427,9
15	E.S.P. Colombia Móvil S.A.		1.238,9	1.238,9
16	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.		617,6	617,6
17	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	565,5	7,3	572,8
18	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.		405,7	405,7
19	Bioenergy Zona Franca S.A.S.		388,1	388,1
20	E.S.P. Transelca S.A.	183,1	172,5	355,6
21	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento		199,4	199,4
22	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.		188,7	188,7
23	Fondo Nacional del Ahorro		154,3	154,3
24	Intermexa S.A.		151,8	151,8
25	Bioenergy S.A.S		60,2	60,2
26	Fondo Nacional de Garantías S.A.		42,8	42,8
27	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.		25,7	25,7
28	E.S.P. Aguas Regionales EPM		25,5	25,5
29	Skynet de Colombia S.A. E.S.P.		18,6	18,6
30	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía		14,6	14,6
31	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		12,7	12,7
32	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas		11,6	11,6
33	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.		0,1	0,1

*Orden Descendente por Endeudamiento

7.8 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS QUE NO COTIZAN

Tabla 7.19 Empresas que no cotizan Sector Público – Estado de resultados

EMPRESAS QUE NO COTIZAN SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.499,8	2.400,3	99,5
2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.100,3	1.666,5	433,8
3	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.641,7	1.680,2	(38,5)
4	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.463,0	1.356,0	107,0
5	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	778,3	750,7	27,6
6	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	718,7	678,3	40,5
7	E.S.P. Gestión Energética S.A.	694,5	671,9	22,6
8	Industria Militar	647,4	574,1	73,4
9	Metro de Bogotá S.A	565,2	50,0	515,2
10	E.P.S. Convida	537,1	603,7	(66,5)
11	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	515,5	476,7	38,9
12	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	508,6	464,0	44,6
13	E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	432,9	429,3	3,5
14	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	422,6	481,4	(58,8)
15	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	420,7	470,0	(49,2)
16	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	413,6	404,6	9,0
17	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	400,0	399,8	0,1
18	Hospital Militar Central	388,3	386,4	1,9
19	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	386,3	375,8	10,5
20	E.S.E Hospital Universitario del Valle Evaristo García	363,7	295,9	67,7
21	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	354,5	396,2	(41,6)
22	E.S.E Instituto Nacional de Cancerología	345,1	312,5	32,7
23	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	338,9	397,6	(58,7)
24	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	300,0	259,8	40,2
25	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	295,9	283,3	12,7
26	Servicios Postales Nacionales S.A.	290,9	286,0	4,9
27	E.S.E. Metrosalud	282,1	276,4	5,7
28	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	268,3	236,4	31,9
29	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	260,5	256,8	3,7
30	Industria Licorera de Caldas	227,2	176,8	50,4
31	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	227,0	240,7	(13,7)
32	E.S.E. Hospital General de Medellín	221,8	206,1	15,7
33	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	220,3	142,7	77,7
34	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	220,2	192,6	27,6
35	E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	216,9	197,8	19,1
36	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	203,7	209,4	(5,7)
37	E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	184,3	150,4	33,9
38	E.P.S.I. Anas Wayuu	184,1	183,4	0,7
39	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	182,2	148,0	34,2
40	E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	181,9	195,9	(14,0)
41	Central de Inversiones S.A.	172,5	102,5	70,0
42	E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	172,5	167,0	5,5
43	E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	169,9	169,2	0,8
44	E.S.E. Hospital Dptal. Federico Lleras Acosta - Ibagué	166,9	141,3	25,6
45	Empresa de Licores de Cundinamarca	163,9	89,7	74,2
46	E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja	153,1	126,5	26,6
47	E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	151,6	154,4	(2,9)
48	E.S.E. Hospital Departamental de Nariño	151,5	159,6	(8,1)
49	E.S.E. Hospital Universitario San Jorge - Pereira	150,0	148,0	2,0
50	Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	149,9	151,3	(1,4)
51	Otras empresas	15.792,3	15.016,3	775,9

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 7.20 Empresas que no cotizan Sector Público – Situación financiera

EMPRESAS QUE NO COTIZAN SECTOR PÚBLICO
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	9.870,1	6.090,3	3.779,9
2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	8.104,4	4.529,3	3.575,1
3	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.696,4	6.502,6	(1.806,2)
4	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	3.259,1	2.134,9	1.124,1
5	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	2.113,2	1.588,9	524,3
6	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	2.079,8	1.705,1	374,7
7	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	2.056,7	2.034,4	22,3
8	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.632,7	478,3	1.154,3
9	Metro de Bogotá S.A	1.585,3	3,2	1.582,1
10	Industria Militar	1.035,9	488,3	547,7
11	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	936,9	360,6	576,3
12	E.S.P. Gestión Energética S.A.	931,2	433,0	498,2
13	Empresa de Desarrollo Urbano	916,5	891,1	25,5
14	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	840,2	288,5	551,7
15	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	832,7	451,1	381,6
16	E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	788,1	417,2	370,9
17	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	762,2	60,3	702,0
18	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	758,2	135,9	622,3
19	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	757,6	78,9	678,8
20	E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	708,2	305,0	403,3
21	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	677,0	335,9	341,1
22	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	635,5	352,8	282,7
23	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	604,5	604,3	0,2
24	E.S.E. Hospital General de Medellín	544,1	64,7	479,4
25	E.S.E. Metrosalud	523,5	204,6	318,9
26	Hospital Militar Central	486,4	353,2	133,2
27	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	479,4	232,5	246,9
28	Empresa de Licores de Cundinamarca	462,5	228,5	234,1
29	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	459,0	129,3	329,7
30	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	450,8	139,4	311,4
31	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	418,5	5,7	412,8
32	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	414,0	42,5	371,5
33	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	413,1	73,6	339,4
34	Industria Licorera de Caldas	409,1	249,4	159,7
35	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	405,9	151,4	254,5
36	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	399,7	74,5	325,2
37	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	395,1	34,6	360,5
38	Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	393,4	144,4	249,0
39	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	386,2	41,2	345,0
40	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	373,0	579,7	(206,7)
41	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	364,8	168,5	196,2
42	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	348,4	250,2	98,2
43	Terminal de Transporte S.A.	347,5	46,7	300,9
44	Empresas Públicas Municipales de Neiva	341,8	109,8	232,0
45	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	341,2	31,0	310,2
46	Central de Inversiones S.A.	335,2	64,8	270,4
47	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	331,0	1.041,7	(710,8)
48	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	327,6	61,0	266,5
49	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	322,2	4,0	318,2
50	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	321,5	128,1	193,4
51	Otras empresas	28.997,9	10.400,9	18.597,0

*Orden Descendente por Activo

Tabla 7.21 Empresas que no cotizan Sector Público - Endeudamiento

EMPRESAS QUE NO COTIZAN SECTOR PÚBLICO**ENDEUDAMIENTO****A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.		6.020,6	6.020,6
2	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.		1.528,0	1.528,0
3	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.		1.298,4	1.298,4
4	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E		1.008,4	1.008,4
5	E.S.P. Empresa Urrá S.A.		289,9	289,9
6	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		252,9	252,9
7	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.		160,3	160,3
8	Instituto para el Desarrollo de Antioquia		127,4	127,4
9	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.		126,7	126,7
10	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.		116,8	116,8
11	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A.		115,0	115,0
12	E.S.P. Gestión Energética S.A.		101,7	101,7
13	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.		99,8	99,8
14	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S		83,0	83,0
15	E.S.P. Aguas de Manizales S.A.		79,6	79,6
16	Transcaribe S.A.		78,3	78,3
17	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta		69,8	69,8
18	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto		69,6	69,6
19	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.		63,1	63,1
20	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales		52,8	52,8
21	Transmetro S.A.		52,4	52,4
22	Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S		39,6	39,6
23	E.S.P. Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.		34,0	34,0
24	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales		33,8	33,8
25	Servicios Postales Nacionales S.A.		33,6	33,6
26	People Contact S.A.S.		29,4	29,4
27	E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.		26,6	26,6
28	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.		23,2	23,2
29	E.S.P. Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio		22,9	22,9
30	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.		18,2	18,2
31	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.		17,9	17,9
32	Industria Licorera de Caldas		17,5	17,5
33	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta		17,0	17,0
34	E.S.P. Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Ltda.		16,3	16,3
35	E.S.P. de Santander S.A.		15,2	15,2
36	E.S.P. y Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A.		14,1	14,1
37	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.		12,0	12,0
38	E.S.P. EVAS Enviambientales S.A.		11,4	11,4
39	Empresa de Petróleos del Llano		11,0	11,0
40	Empresas Municipales de Cartago		10,9	10,9
41	E.S.P. Empresa Públicas de Rionegro S.A.S		9,6	9,6
42	Empresas Públicas Municipales de Neiva		8,5	8,5
43	E.S.P. Servicio Público de Alumbrado de Pasto Sepal S.A.		8,2	8,2
44	Empresas Públicas Municipales de Armenia		7,9	7,9
45	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Chía		6,3	6,3
46	Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca		5,5	5,5
47	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.		5,4	5,4
48	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.		5,4	5,4
49	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulúa		5,2	5,2
50	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.		5,0	5,0
51	Otras empresas	0,0	121,0	121,0

*Orden Descendente por Endeudamiento

7.9 INFORMACIÓN CONTABLE DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Tabla 7.22 Patrimonios autónomos – Estado de resultados

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	137,9	128,5	9,3
2	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	113,0	854,9	(742,0)
3	PAR Instituto de Seguro Social - En Liquidación	52,7	43,9	8,7
4	PAR Caprecom EICE - En Liquidación	35,3	46,2	(10,9)
5	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	29,9	15,6	14,3
6	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	16,8	27,1	(10,4)
7	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	6,8	414,4	(407,6)
8	PAR Banco del Estado - En Liquidación	6,6	2,6	4,0
9	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	3,6	3,2	0,4
10	Fideicomiso de Administración del Insfopal	3,3	0,3	2,9
11	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A. E.S.P. - En Liquidación	2,9	1,2	1,6
12	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	2,2	0,2	2,0
13	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	2,1	0,3	1,8
14	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	1,7	5,4	(3,6)
15	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	0,7	0,7	(0,0)
16	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	0,7	4,1	(3,4)
17	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	0,7	25,5	(24,8)
18	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	0,6	0,8	(0,3)
19	PAP PAR Fiduestado	0,5	0,1	0,4
20	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	0,4	0,1	0,3
21	PAR Cajanal	0,4	0,8	(0,4)
22	EFP PAR Cajanal S.A. E.P.S. - En Liquidación	0,4	1,4	(1,0)
23	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago	0,4	0,3	0,0
24	PAR E.S.E. Antonio Nariño	0,3	0,4	(0,1)
25	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	0,2	0,3	(0,0)
26	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,2	0,5	(0,2)
27	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,2	2,5	(2,4)
28	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	0,1	0,0	0,1
29	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	0,1	1,0	(0,9)
30	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,1	1,4	(1,3)
31	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	0,1	0,1	0,0
32	Patrimonio Autónomo Metromezclas	0,1	0,1	0,0
33	PA Electrolima - En Liquidación	0,1	0,0	0,0
34	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	0,1	0,6	(0,5)
35	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)
36	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	0,1	0,0	0,1
37	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
38	PAP Caja Agraria Pensiones	0,0	0,0	0,0
39	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	0,0	0,0	0,0
40	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	0,0	4,4	(4,4)
41	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
42	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	0,0	0,0	(0,0)
43	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	0,0	1,1	(1,0)
44	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	0,0	0,0	0,0
45	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	1,1	(1,1)
46	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
47	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	0,0	0,0	(0,0)
48	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	0,0	0,0	(0,0)

Tabla 7.23 Patrimonios autónomos – Situación financiera

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**SITUACIÓN FINANCIERA****A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.599,4	3.471,6	(1.872,1)
2	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	487,0	11,7	475,3
3	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	405,1	167,2	237,9
4	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	270,8	2,5	268,3
5	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	230,4	212,7	17,7
6	PAR Caprecom EICE - En liquidación	129,5	66,8	62,7
7	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	127,2	990,1	(862,9)
8	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	74,7	20,4	54,4
9	PAR Banco del Estado - En Liquidación	74,2	18,3	56,0
10	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	25,0	48,5	(23,5)
11	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A. E.S.P. - En Liquidación	21,9	19,1	2,8
12	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A.	21,6	17,4	4,2
13	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	19,9	408,3	(388,3)
14	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	16,1	6,2	9,9
15	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	14,9	8,5	6,3
16	PAP PAR Fiduestado	13,4	2,6	10,7
17	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	12,4	0,0	12,3
18	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	11,3	0,6	10,8
19	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago	11,1	6,4	4,7
20	PAR Cajanal	9,8	0,0	9,7
21	EFP PAR Cajanal S.A. E.P.S. - En Liquidación	9,4	0,0	9,4
22	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	9,2	3,9	5,2
23	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	7,3	0,8	6,4
24	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	7,0	5,5	1,4
25	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	5,8	0,1	5,7
26	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	5,1	2,6	2,6
27	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	3,3		3,3
28	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	3,3		3,3
29	Fideicomiso de Administración del Infopel	3,2	0,3	2,9
30	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	3,1	0,0	3,1
31	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	2,5	0,8	1,7
32	Patrimonio Autónomo Metromezclas	2,1	0,1	2,1
33	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	2,0	0,1	1,9
34	PA Electrolima - En Liquidación	1,7	0,0	1,7
35	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	1,6		1,6
36	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	1,5	0,0	1,5
37	PAR E.S.E. Antonio Nariño	1,4	0,3	1,1
38	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	1,3	0,0	1,3
39	PAP Caja Agraria Pensiones	1,3		1,3
40	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	1,1		1,1
41	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	1,0	0,1	0,9
42	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	0,9	0,1	0,8
43	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,5	0,0	0,5
44	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	0,5	0,1	0,4
45	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	0,4		0,4
46	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	0,2	0,0	0,2
47	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	0,1		0,1
48	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	0,0		0,0
49	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	0,0		0,0
50	PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación		0,1	(0,1)

Tabla 7.24 Patrimonios autónomos - Endeudamiento

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos				
No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación		18,9	18,9

7.10 INFORMACIÓN CONTABLE DE GOBERNACIONES

Tabla 7.25 Gobernaciones – Estado de resultados

GOBERNACIONES ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Antioquia	5.074,8	4.831,7	243,0
2	Cundinamarca	2.752,5	2.994,2	(241,7)
3	Valle del Cauca	2.503,1	2.377,4	125,6
4	Santander	1.675,7	1.999,4	(323,8)
5	Boyacá	1.483,5	1.247,1	236,4
6	Cauca	1.416,5	1.044,8	371,7
7	Córdoba	1.403,9	919,2	484,7
8	Atlántico	1.387,8	1.051,3	336,5
9	Bolívar	1.365,6	1.341,6	24,0
10	Meta	1.297,7	916,3	381,4
11	Tolima	1.182,7	1.257,5	(74,8)
12	Nariño	1.153,8	908,0	245,9
13	Cesar	1.098,4	962,0	136,5
14	Norte de Santander	1.032,9	894,8	138,1
15	Magdalena	1.014,1	738,1	276,1
16	Huila	969,7	805,0	164,7
17	La Guajira	788,0	602,2	185,8
18	Sucre	771,0	707,6	63,4
19	Caldas	740,3	732,3	8,0
20	Chocó	726,2	544,1	182,1
21	Casanare	691,6	741,5	(49,9)
22	Caquetá	565,9	451,1	114,8
23	Risaralda	561,4	502,1	59,3
24	Putumayo	518,0	418,3	99,7
25	Arauca	466,0	767,1	(301,1)
26	Quindío	431,8	367,3	64,5
27	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	422,6	253,8	168,8
28	Guaviare	255,8	225,6	30,2
29	Amazonas	230,6	161,5	69,1
30	Guainía	217,0	135,8	81,2
31	Vichada	213,8	123,7	90,1
32	Vaupés	190,3	90,5	99,7

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 7.26 Gobernaciones – Situación financiera

GOBERNACIONES
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Antioquia	14.027,6	10.685,7	3.342,0
2	Cundinamarca	7.826,7	5.819,2	2.007,5
3	Meta	7.090,2	1.337,0	5.753,2
4	Santander	6.625,1	4.199,5	2.425,6
5	Valle del Cauca	5.645,2	5.431,1	214,0
6	Boyacá	4.073,1	2.426,2	1.646,8
7	Atlántico	3.604,2	1.609,5	1.994,7
8	Casanare	3.142,4	437,6	2.704,7
9	Bolívar	2.851,3	2.119,5	731,8
10	Caldas	2.805,9	1.099,4	1.706,5
11	Cauca	2.555,1	513,0	2.042,1
12	Nariño	2.395,2	1.715,3	679,9
13	Córdoba	2.378,9	2.127,8	251,1
14	Risaralda	2.164,4	825,5	1.338,9
15	Huila	2.079,5	1.426,9	652,6
16	Tolima	2.019,4	1.794,3	225,1
17	Norte de Santander	1.909,1	1.328,8	580,3
18	Cesar	1.865,2	565,0	1.300,1
19	Arauca	1.781,1	650,0	1.131,1
20	La Guajira	1.696,5	596,8	1.099,7
21	Magdalena	1.621,8	831,4	790,4
22	Chocó	1.454,3	669,2	785,1
23	Sucre	1.320,9	393,4	927,5
24	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.291,5	75,3	1.216,2
25	Quindío	1.168,5	692,4	476,1
26	Putumayo	1.083,7	380,3	703,4
27	Caquetá	1.046,4	233,6	812,8
28	Guainía	702,2	157,5	544,7
29	Amazonas	671,5	303,2	368,3
30	Guaviare	569,4	72,9	496,5
31	Vichada	474,0	116,5	357,6
32	Vaupés	470,1	40,5	429,7

*Orden Descendente por Activo

Tabla 7.27 Gobernaciones - Endeudamiento

**GOBERNACIONES
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Antioquia		1.577,3	1.577,3
2	Cundinamarca	130,0	647,0	777,0
3	Atlántico	33,4	337,5	370,9
4	Santander		333,2	333,2
5	Meta		272,6	272,6
6	Cesar		191,7	191,7
7	Valle del Cauca		177,9	177,9
8	La Guajira		133,3	133,3
9	Bolívar		125,9	125,9
10	Boyacá		108,4	108,4
11	Norte de Santander		97,7	97,7
12	Chocó		57,9	57,9
13	Casanare		49,4	49,4
14	Tolima		49,0	49,0
15	Córdoba		47,7	47,7
16	Quindío		35,2	35,2
17	Caldas		31,4	31,4
18	Huila		27,3	27,3
19	Risaralda		22,6	22,6
20	Magdalena		20,6	20,6
21	Cauca		17,1	17,1
22	Guaviare		5,2	5,2
23	Nariño		4,5	4,5
24	Vichada		2,9	2,9

*Orden Descendente por Endeudamiento

7.11 INFORMACIÓN CONTABLE DE CIUDADES CAPITALES

Tabla 7.28 Capitales – Estado de resultados

CAPITALES**ESTADO DE RESULTADOS****A DICIEMBRE DE 2018**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Bogotá D.C.	19.294,4	14.834,4	4.460,0
2	Medellín	5.158,2	5.887,4	(729,2)
3	Santiago de Cali	3.746,2	4.109,1	(362,9)
4	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.788,8	2.714,1	74,8
5	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.911,1	1.685,9	225,2
6	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	1.122,1	803,0	319,1
7	San José de Cúcuta	1.112,4	1.072,7	39,7
8	Ibagué	935,6	780,4	155,2
9	Pereira	901,7	797,8	103,9
10	Bucaramanga	850,7	794,2	56,5
11	Montería	766,2	680,9	85,4
12	Valledupar	659,7	649,1	10,7
13	Villavicencio	658,0	647,2	10,8
14	San Juan de Pasto	656,7	648,4	8,3
15	Sincelejo	586,5	509,8	76,7
16	Neiva	563,2	538,5	24,7
17	Manizales	504,2	525,7	(21,5)
18	Riohacha	489,3	455,7	33,6
19	Popayán	447,7	385,7	62,0
20	Armenia	376,1	358,2	17,8
21	Quibdó	295,5	241,4	54,1
22	Tunja	290,6	217,0	73,6
23	Yopal	267,1	252,1	15,0
24	Florencia - Caquetá	255,8	272,4	(16,6)
25	Arauca	163,6	157,8	5,8
26	Leticia	62,5	43,7	18,8
27	San José del Guaviare	56,7	57,2	(0,5)
28	San Miguel de Mocoa	56,6	49,0	7,6
29	Mitú	40,7	27,0	13,7
30	Puerto Inírida	37,3	36,1	1,2
31	Puerto Carreño	28,9	28,8	0,1

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 7.29 Capitales – Situación financiera

CAPITALES
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Bogotá D.C.	195.120,9	16.370,3	178.750,7
2	Medellín	20.813,7	6.631,8	14.181,9
3	Santiago de Cali	11.341,8	3.709,3	7.632,5
4	San José de Cúcuta	8.708,7	813,0	7.895,7
5	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	6.164,0	2.892,1	3.272,0
6	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	5.855,8	1.622,7	4.233,1
7	Bucaramanga	3.892,7	1.095,8	2.797,0
8	Pereira	2.286,5	1.098,8	1.187,7
9	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	2.153,8	638,0	1.515,8
10	Montería	1.803,6	186,6	1.617,0
11	Villavicencio	1.795,2	289,8	1.505,4
12	Manizales	1.278,6	810,7	467,9
13	Ibagué	1.242,3	212,5	1.029,8
14	Valledupar	1.206,7	341,2	865,4
15	Neiva	1.196,8	309,7	887,1
16	Popayán	1.096,0	347,1	748,9
17	Armenia	1.046,9	364,2	682,7
18	San Juan de Pasto	900,5	284,7	615,8
19	Arauca	894,8	69,4	825,4
20	Yopal	841,1	161,2	679,9
21	Sincelejo	771,0	229,2	541,8
22	Florencia - Caquetá	554,8	229,3	325,5
23	Tunja	519,0	226,0	293,0
24	Riohacha	461,0	187,5	273,5
25	Quibdó	305,7	170,2	135,5
26	Leticia	152,6	22,2	130,5
27	Mitú	114,7	28,1	86,6
28	Puerto Inírida	101,2	10,2	91,0
29	San Miguel de Mocoa	96,2	50,2	46,0
30	San José del Guaviare	95,8	17,6	78,3
31	Puerto Carreño	20,5	3,7	16,8

*Orden Descendente por Activo

Tabla 7.30 Capitales - Endeudamiento

CAPITALES

ENDEUDAMIENTO

A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Medellín	250,5	1.600,4	1.850,9
2	Bogotá D.C.	602,2	625,9	1.228,0
3	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario		1.179,1	1.179,1
4	Bucaramanga		205,4	205,4
5	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural		202,6	202,6
6	Ibagué		116,3	116,3
7	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico		113,7	113,7
8	Santiago de Cali		110,9	110,9
9	Pereira		89,2	89,2
10	Valledupar		83,7	83,7
11	Manizales		81,4	81,4
12	San José de Cúcuta		74,1	74,1
13	Villavicencio		64,1	64,1
14	San Juan de Pasto		61,8	61,8
15	Montería		60,0	60,0
16	Neiva		57,5	57,5
17	Armenia		52,7	52,7
18	Tunja		49,5	49,5
19	Sincelejo		36,8	36,8
20	Florencia - Caquetá		29,8	29,8
21	Yopal		21,7	21,7
22	Riohacha		12,3	12,3
23	Quibdó		5,8	5,8
24	Mitú		4,4	4,4
25	Popayán		1,9	1,9
26	San José del Guaviare		1,7	1,7
27	San Miguel de Mocoa		1,0	1,0
28	Puerto Carreño		0,2	0,2

*Orden Descendente por Endeudamiento